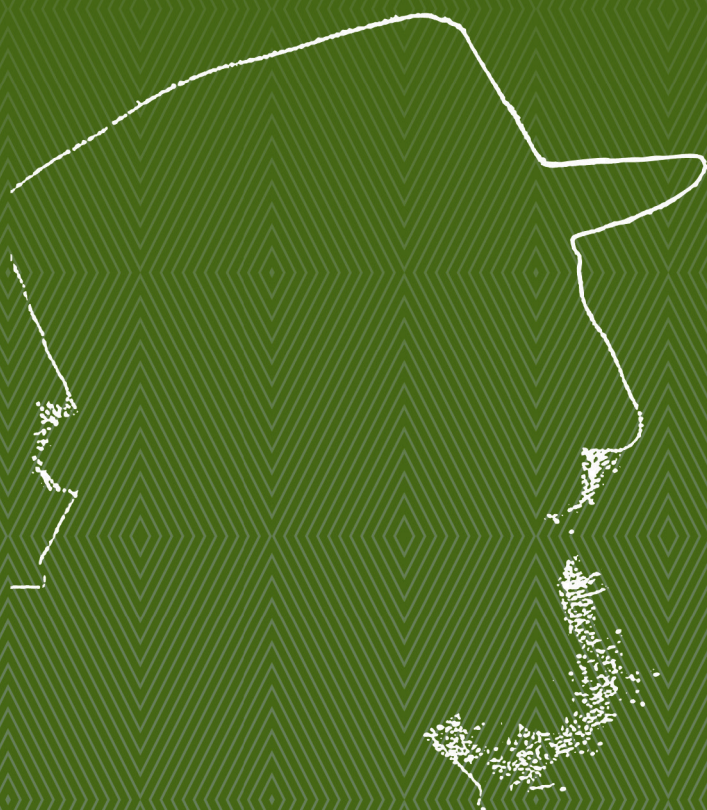


FIDEL CASTRO RUZ

OBRAS ESCOGIDAS



1940

1

1958

FIDEL CASTRO RUZ
OBRAS ESCOGIDAS

1

1940 - 1958



Vivac de Santiago de Cuba, 1953

FIDEL CASTRO RUZ
OBRAS ESCOGIDAS

1940 1 1958

DIRECCIÓN GENERAL
M. Sc. Alberto Alvaríño Atiénzar

COORDINACIÓN DE LA COLECCIÓN
DR. C. René González Barrios
DR. C. Elier Ramírez Cañedo
M. Sc. Raúl Troya García

INVESTIGACIÓN
DR. C. Ignacio Turcios Lima Tamayo LIC. Katiuska Blanco Castiñeira LIC. Kelly Gorrin Zagovalov
M. Sc. Rómulo Oscar Acosta Domínguez LIC. Bárbara Elena Flores Casamayor LIC. Heberto Norman Acosta
M. Sc. Abel Aguilera Vega LIC. Yoalys Calderín Suárez LIC. Alba María Orta Pérez
M. Sc. Fernando Gastón Arias Rubio LIC. Sheila Carbonell Hernández LIC. Adriana Pupo Rey
M. Sc. Cristina Fernández Sanz LIC. Dayana García Armenteros ING. Dioclis Durán Acosta
LIC. Teresa González Rodríguez

CUIDADO DE LA EDICIÓN DISEÑO DE COLECCIÓN REALIZACIÓN
M. Sc. Sissi Abay Díaz M. Sc. Ernesto Niebla Chalita LIC. Carla Leonor Otero Muñoz
M. Sc. Yahima Rosaenz León D. I. Alexis Manuel Rodríguez
Diezcabezas de Armada

EDICIÓN Y CORRECCIÓN
DR. C. Elier Ramírez Cruz LIC. María de los Ángeles Navarro González
LIC. Olivia Diago Izquierdo LIC. Osvaldo C. Padrón Guás
LIC. Hildelisa Díaz Gil LIC. Bertha María Rodríguez Hernández
LIC. Isora Gutiérrez Romero LIC. Pilar Sa Leal

MAQUETACIÓN
LIC. Dania Iskra Carballosa Fuentes LIC. Celia Martínez Prado
LIC. Mónica Corrieri González LIC. Alejandro Villar Saavedra
LIC. Madeline Martí del Sol

COLABORACIÓN
DR. C. Antonio Ramón Barreiro Vázquez DR. C. Hassan Pérez Casabona M. Sc. Enrique Villuendas Calleyro
DR. C. José Bell Lara DR. C. Gustavo Placer Cervera LIC. Adis Ladrón de Guevara Espinoza
DR. C. José Ramón Cabañas Rodríguez DR. C. Alberto Prieto Rozos LIC. Rogelio Polanco Fuentes
DR. C. Leonel Gorrin Mérida DR. C. Elvis Rodríguez Rodríguez LIC. Abel Prieto Jiménez
DR. C. Dolores Guerra López DR. C. Daily Sánchez Lemus LIC. Enrique Ubieta Gómez
DR. C. Francisca López Civeira M. Sc. Jorge Martín Blandino ING. Regla de la Caridad Dueñas Padrón
DR. C. Delia Luisa López García M. Sc. Moisés Consuegra Labrada ING. Luis Gutiérrez Eiró

IMAGEN DE CUBIERTA
Basada en
Contraluz (2006),
de Alex Castro Soto del Valle

© SOBRE LA PRESENTE EDICIÓN
Ediciones Alejandro, 2026
Obra: ISBN 978-959-7266-14-3
Tomo 1: ISBN 978-959-7266-16-7

EDICIONES ALEJANDRO
Calle 11 n.º 707 entre Avenida Paseo y Calle A,
Vedado, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba. CP 10400
Tel.: (+53) 7833 0292 / edicionesalejandro@enet.cu
www.centrofidel.cu

Í N D I C E

xiii *Fidel, hacedor de sueños y proezas*

xxvii *Nota editorial*

xxix *Nota introductoria*

- 1940 1 A Franklin Delano Roosevelt
Colegio Dolores, Santiago de Cuba, noviembre 6, 1940
- 1946 3 Fragmento del discurso por el 75 aniversario del
fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina
La Habana, noviembre 27, 1946
- 1948 9 Discurso en la Universidad Nacional de Panamá
marzo 30, 1948
12 A Ángel María Bautista Castro Argiz
Bogotá, Colombia, abril 3, 1948
- 1950 19 «Una carta de Fidel Castro»
La Habana, diciembre 10, 1950
- 1951 23 En homenaje a Eduardo Chibás Ribas
Aula Magna de la Universidad de La Habana,
agosto 16, 1951
- 1952 25 «Hago a Prío responsable»
La Habana, marzo 4, 1952
37 «¡Revolución no, zarpazo!»
La Habana, marzo 14, 1952

- 1953 43 «Asaltado y destruido el estudio del escultor Fidalgo»
La Habana, febrero 8, 1953
- 47 A los participantes en las acciones del 26 de julio
Santiago de Cuba, julio 26, 1953
- 49 A Myrta Díaz-Balart Gutiérrez
Prisión de Oriente, Santiago de Cuba, agosto 18, 1953
- 52 A Ramón Castro Ruz
Prisión de Oriente, Santiago de Cuba, septiembre 5, 1953
- 55 A sus padres
Prisión de Oriente, Santiago de Cuba, septiembre 23, 1953
- 58 A Agustina Castro Ruz
Prisión de Oriente, Santiago de Cuba, septiembre 25, 1953
- 61 *La historia me absolverá*
octubre 16, 1953
- 164 A Natalia Revuelta Clews (Fragmento)
Presidio Modelo, Isla de Pinos, diciembre 22, 1953
- 1954 169 A Natalia Revuelta Clews (Fragmento)
Presidio Modelo, Isla de Pinos, enero 27, 1954
- 174 A Melba Hernández Rodríguez del Rey
Presidio Modelo, Isla de Pinos, abril 17, 1954
- 177 A Myrta Díaz-Balart Gutiérrez
Presidio Modelo, Isla de Pinos, mayo 12, 1954
- 179 A Melba Hernández Rodríguez del Rey
y Haydee Santamaría Cuadrado
Presidio Modelo, Isla de Pinos, junio 19, 1954
- 187 A Melba Hernández Rodríguez del Rey
Presidio Modelo, Isla de Pinos, septiembre 5, 1954
- 1955 197 Manifiesto al pueblo de Cuba de Fidel Castro
y combatientes
Isla de Pinos, mayo 15, 1955
- 201 «Chaviano, el provocador»
La Habana, mayo 30, 1955

- 203 «¡Manos asesinas!»
La Habana, junio 7, 1955
- 209 Declaración al salir de Cuba
La Habana, julio 7, 1955
- 210 Declaración al pueblo de Cuba
México, julio 20, 1955
- 213 «Manifiesto n.º 1 del 26 de Julio al Pueblo de Cuba»
México, agosto 8, 1955
- 235 Mensaje al Congreso de Militantes Ortodoxos
México, agosto 8, 1955
- 246 A Melba Hernández Rodríguez del Rey
México, agosto 27, 1955
- 255 A Melba Hernández Rodríguez del Rey
México, agosto 31, 1955
- 258 A los compañeros de la Dirección Nacional
del Movimiento
México, septiembre 7, 1955
- 264 A Carmen Castro Porta
México, septiembre 17, 1955
- 274 Discurso ante el monumento a José Martí
en el bosque de Chapultepec
México, octubre 9, 1955
- 284 Discurso en el hotel Palm Garden
Estados Unidos, octubre 30, 1955
- 310 Manifiesto n.º 2 del 26 de Julio al pueblo de Cuba
Nassau, diciembre 10, 1955
- 1956**
- 319 «Reglamento interior de conducta
para cada casa de residencia»
México, febrero de 1956
- 324 «El Movimiento 26 de Julio»
México, marzo 19, 1956
- 338 «¡Basta ya de mentiras!»
Estación migratoria de Miguel Schultz, México, julio 9, 1956

- 352 A Juan Manuel Márquez Rodríguez
Estación migratoria de Miguel Schultz, México, julio 15, 1956
- 355 «Carta sobre Trujillo»
México, agosto 26, 1956
- 367 Carta de México
México, agosto 30, 1956
- 372 Nota de condolencias a Ramón Pérez Montano
Sierra Maestra, Oriente, diciembre 25, 1956
- 1957 375 «Al pueblo de Cuba»
Sierra Maestra, Oriente, febrero 20, 1957
- 384 A Frank País García
Sierra Maestra, Oriente, mayo 31, 1957
- 389 A Celia Sánchez Manduley
Sierra Maestra, Oriente, junio 15, 1957
- 392 A Celia Sánchez Manduley
Sierra Maestra, Oriente, julio 5, 1957
- 397 «Al pueblo de Cuba»
Sierra Maestra, Oriente, julio 12, 1957
- 406 A Frank País García (Fragmento)
Sierra Maestra, Oriente, julio 21, 1957
- 419 A Celia Sánchez Manduley
Sierra Maestra, Oriente, julio 31, 1957
- 424 Mensaje a trabajadores arroceros
Sierra Maestra, Oriente, noviembre 20, 1957
- 427 A los firmantes del Pacto de Miami
Sierra Maestra, Oriente, diciembre 14, 1957
- 448 Mensaje a los vecinos del barrio Purial de Jibacoa
Sierra Maestra, Oriente, diciembre 28, 1957
- 1958 451 A Ernesto Guevara de la Serna
Sierra Maestra, Oriente, enero 14, 1958
- 462 A René Ramos Latour
Sierra Maestra, Oriente, febrero 1.º, 1958

- 466 Mensaje a los rebeldes de Las Villas
Sierra Maestra, Oriente, febrero 2, 1958
- 468 Orden de ascenso a Comandante a Raúl Castro Ruz
Sierra Maestra, Oriente, febrero 27, 1958
- 470 Orden de ascenso a Comandante
a Juan Almeida Bosque
Sierra Maestra, Oriente, febrero 27, 1958
- 471 Respuesta a la Comisión de Concordia Nacional
Sierra Maestra, Oriente, marzo 12, 1958
- 474 «Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al pueblo»
Sierra Maestra, Oriente, marzo 12, 1958
- 483 Al general de división Lázaro Cárdenas del Río
Sierra Maestra, Oriente, marzo 17, 1958
- 485 «A la opinión pública de la Patria
y a los pueblos libres de la América Latina»
Sierra Maestra, Oriente, abril 16, 1958
- 495 Mensaje a Ramón Paz Borroto
Sierra Maestra, Oriente, mayo 8, 1958
- 498 A Celia Sánchez Manduley (Fragmentos)
Sierra Maestra, Oriente, junio 5, 1958
- 502 A Camilo Cienfuegos Gorriarán
Sierra Maestra, Oriente, junio 11, 1958
- 505 Mensaje a Ramiro Valdés Menéndez
Sierra Maestra, Oriente, junio 14, 1958
- 512 «Mensaje del Ejército Rebelde a la Cruz Roja
Internacional»
Sierra Maestra, Oriente, julio 3, 1958
- 514 Mensaje a Andrés Cuevas Heredia, Eduardo Sardiñas
Labrada y Ramón Paz Borroto
Sierra Maestra, Oriente, julio 16, 1958
- 517 A José Quevedo Pérez
Sierra Maestra, Oriente, julio 19, 1958
- 521 Manifiesto del Frente Cívico Revolucionario
Sierra Maestra, Oriente, julio 20, 1958

- 526 «Declaraciones sobre la ocupación de terreno cubano
por la Marina de los Estados Unidos»
Sierra Maestra, Oriente, agosto 1.º, 1958
- 528 Orden militar a Camilo Cienfuegos Gorriarán
Sierra Maestra, Oriente, agosto 18, 1958
- 530 «Al pueblo de Cuba y a los oyentes de América Latina»
Sierra Maestra, Oriente, agosto 18, 1958
- 551 Alocución por Radio Rebelde
Sierra Maestra, Oriente, agosto 19, 1958
- 564 Orden militar a Ernesto Guevara de la Serna
Sierra Maestra, Oriente, agosto 21, 1958
- 566 A Lina Ruz González
Sierra Maestra, Oriente, agosto 24, 1958
- 568 A Huber Matos Benítez
Sierra Maestra, Oriente, agosto 30, 1958
- 572 A Ernesto Guevara de la Serna
Sierra Maestra, Oriente, septiembre 19, 1958
- 581 A Juan Almeida Bosque
Sierra Maestra, Oriente, octubre 8, 1958
- 590 Carta abierta del Comandante Jefe a los soldados
y oficiales del Ejército de la dictadura
Sierra Maestra, Oriente, octubre 23, 1958
- 600 Parte por Radio Rebelde
Sierra Maestra, Oriente, octubre 25, 1958
- 607 Declaraciones sobre el avión que cayó en Preston
Sierra Maestra, Oriente, noviembre 3, 1958
- 614 «Una noticia sensacional»
Sierra Maestra, Oriente, noviembre 13, 1958
- 618 Al contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto
Sierra Maestra, Oriente, diciembre 12, 1958
-
- 623 *Índice analítico*
- 631 *Índice onomástico*
- 643 *Índice toponímico*

FIDEL, HACEDOR DE SUEÑOS Y PROEZAS

Escribir estas líneas trajo a mi memoria, como si no hubieran transcurrido los años, cada momento vivido junto a quien comenzó siendo el hermano que siempre vi como paradigma, y a fuerza de ejemplo, de marchar al frente en cada combate, mereció ser reconocido por nuestro pueblo como su líder indiscutible.

Asumo la elaboración de este prólogo como el más alto honor, a la vez que siento la necesidad de subrayar apreciaciones y conclusiones vinculadas con el pensamiento, la vida y la obra de Fidel, como lo llaman sus compatriotas y muchos otros en el mundo, a quienes basta el nombre para identificarlo.

Él fue mi más cercano maestro. Nunca olvidaré cuando me dio a leer el primer libro de contenido político: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, de Federico Engels. En lo adelante, me recomendó otros que me esclarecieron lo que hasta entonces no alcanzaba a comprender.

Siendo niños, compartimos un tiempo en la escuela La Salle, en Santiago de Cuba. Años después, cuando se graduó de abogado, propuso a nuestros padres que me fuera con él a La Habana para continuar mis estudios e ingresar a la Universidad.

En los primeros años de la década del 50, Fidel intentó postularse como candidato a representante por el barrio habanero de Cayo Hueso, con la idea de transformar por vías constitucionales la triste realidad nacional. Poco después, el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 lo convenció

de que solo quedaba una vía para alcanzar tal propósito: la lucha armada.

En respuesta a aquel vergonzoso hecho, presentó ante el Tribunal de Urgencia de La Habana un recurso de inconstitucionalidad y denunció en la prensa, en particular en su artículo «Revolución no, zarpazo», la esencia criminal del golpe que agudizaría de forma violenta la situación de la nación cubana.

Meses después, el 28 de enero de 1953, año del centenario de José Martí, una imponente manifestación de obreros, empleados, estudiantes y pueblo en general partió de la escalinata universitaria hasta la Fragua Martiana. Así nació la Marcha de las Antorchas y allí estuvo Fidel a la vanguardia de más de un millar de jóvenes disciplinados y enardecidos.

Había transcurrido casi un año desde que iniciara su tarea de ir aunando, en un movimiento, lo mejor de la juventud ortodoxa, con el objetivo de organizar una acción militar. Por aquellos tiempos sostenía: «hace falta echar a andar un motor pequeño que ayude a arrancar el motor grande». El pequeño sería el asalto al cuartel Moncada y el grande, el pueblo combatiendo con las armas allí capturadas.

Como expresé en una ocasión, si Carlos Marx había afirmado que los protagonistas de la Comuna de París estaban «prestos a asaltar el cielo», del ataque al Moncada por varias docenas de jóvenes armados con escopetas de matar pájaros, podría decirse que «trataron de tomar el cielo por sorpresa».

La dictadura batistiana desató su ira contra los participantes en las acciones del 26 de Julio. Los sobrevivientes fuimos condenados en un juicio sin garantías constitucionales. Mientras, Fidel fue juzgado en solitario, en una pequeña sala del Hospital Saturnino Lora de Santiago de Cuba, allí asumió su defensa y se convirtió en acusador implacable del régimen.

Su alegato, *La historia me absolverá*, devino programa político de la Revolución. ¡Qué lejos de imaginarse estaban aquellos jueces y soldados que las palabras de un prisionero juzgado en secreto, como para que nadie se enterara de lo que allí decía, se convertirían en leyes de la nación para bien del pueblo!

Veintidós meses después se anunció una amnistía debido a la presión popular y el dictador insinuó incluirnos si renunciábamos a la lucha armada. Fidel sentenció desde la prisión: «no queremos amnistía al precio de la deshonra».

Cuando en mayo de 1955 se produjo el indulto sin condiciones, Fidel concentró sus esfuerzos en demostrar a las masas que la guerra revolucionaria era inevitable y sentó las bases de la organización del movimiento clandestino.

México fue entonces la tierra que nos acogió. Residimos en casas-campamento, bajo un reglamento riguroso, donde además de entrenamiento militar, estudiamos la realidad cubana y obras de la cultura universal.

Con la promesa de Fidel en 1956 de «ser libres o mártires», el 2 de diciembre arribamos a las costas cubanas en el *Granma*. Pocos días después, tras afrontar el hostigamiento, la persecución y el revés de Alegría de Pío, nos encontramos nuevamente con el Jefe de la Revolución en un lugar de las estribaciones de la Sierra Maestra conocido por Cinco Palmas. Éramos ocho combatientes con solo siete fusiles, pero Fidel, con la infinita confianza en la victoria que jamás abandonó, expresó: «¡ahora sí ganamos la guerra!». Su genialidad de líder revolucionario fue decisiva para que aquel destacamento exhausto, que luego pasaría por situaciones muy difíciles, se convirtiera en el victorioso Ejército Rebelde.

Admiré su intrepidez y capacidad de prever los planes del enemigo, su audaz idea de crear nuevos frentes guerrilleros e invadir el centro y el occidente de la Isla, que me

anticipó en diciembre de 1957 en un lugar conocido como Balcón de La Habanita, al regreso de la tropa que bajo mi mando libró acciones combativas entre Pilón y Manzanillo. Parecía tener el don de la profecía, su inteligencia y capacidad de análisis le permitían anticiparse a los acontecimientos.

De la misma forma, su sensibilidad y humanismo fueron ejemplos para mí y el resto de los combatientes. Nada le afectaba más que una vida tronchada por la vesania de los asesinos del pueblo. Cada caído fue un duro golpe para él; al conocer el vil asesinato de Frank País García exclamó: «¡qué monstruos!, no saben la inteligencia, el carácter, la integridad, que han asesinado».

En Fidel convergieron los rasgos y virtudes del jefe militar y el dirigente político, que dejó profunda huella en todos nosotros: absoluta identificación con los intereses del pueblo; profundos conocimientos militares; elevada cultura, dada no solo por una vasta preparación profesional, sino por su dimensión política, militar e ideológica; modestia y sencillez en el trato, capacidad para formular con precisión sus ideas y habilidad para trasmitirlas con tal pasión que las hacían suyas cuantos lo escuchaban.

No es posible explicar la campaña victoriosa del Ejército Rebelde sin subrayar el papel de su Comandante en Jefe. La proeza militar contra la Ofensiva de Verano de la tiranía no tiene precedentes en la historia militar cubana y quizás universal.

Un pequeño Ejército no profesional, con escaso e inferior armamento, poco equipado y apenas sin posibilidades de supervivencia, venció a fuerzas entre 30 y 50 veces superiores en número, armas y demás medios. El factor esencial de aquella victoria determinante para el triunfo fue la sabia conducción de Fidel y su convicción de que las ideas de los hombres son la fuerza moral determinante.

No fue aquella mañana de julio de 1953, sino cinco años, cinco meses y cinco días después, el 1.º de enero de 1959, cuando iniciamos la conquista del cielo, que para un revolucionario significa el progreso, el bienestar y la felicidad del pueblo. Desde su alegato en el juicio del Moncada, Fidel dejó claro que la Revolución nacía comprometida únicamente con el pueblo.

Como se advierte en el segundo volumen de esta colección, el poder revolucionario reivindicó resuelta y definitivamente la soberanía nacional, negada desde 1898 por la intervención estadounidense. Empezó de inmediato medidas radicales de beneficio popular con la rebaja de los alquileres y las tarifas telefónica y eléctrica, el plan de viviendas y ahorro, y, sobre todo, con la Ley de Reforma Agraria, que eliminó el latifundio y entregó la tierra a quienes la trabajaban. Esas medidas, junto a la nacionalización de las empresas extranjeras, permitieron avanzar en la proyección socialista de la Revolución en un decisivo proceso histórico con Fidel al frente.

Inmersos en dar cumplimiento al programa del Moncada, los objetivos del proceso revolucionario fueron delineados en la Primera Declaración de La Habana. Quedó desterrada de nuestra tierra la explotación del hombre por el hombre, se fundó la sociedad basada en el trabajo y el aporte colectivo y se trazó el camino de lucha antimperialista. La Revolución de los humildes, con los humildes y para los humildes había comenzado a fructificar. Cuando en abril de 1961 el Comandante en Jefe proclamó su carácter socialista no hizo otra cosa que ponerle nombre a una realidad ya existente.

En los días sucesivos, bajo su conducción personal en Playa Girón el pueblo, los combatientes del Ejército Rebelde, la Policía Nacional Revolucionaria y las nacientes Milicias, propinaron al imperialismo yanqui la primera gran

derrota militar en América Latina; ese mismo año Cuba fue declarada Territorio Libre de Analfabetismo, proeza de nuestra juventud al llamado del Comandante en Jefe.

Al año siguiente enfrentamos la Crisis de Octubre, en la que Fidel demostró con creces sus cualidades de estadista en defensa de los principios de la Revolución.

Poco después, en 1965, en el camino de la consolidación de la unidad revolucionaria, se constituyó el primer Comité Central del Partido Comunista de Cuba. El líder de la Revolución, elegido por sus méritos Primer Secretario, afirmó que teníamos ya un Partido con una única ideología verdadera y científica, heredero del Partido de la independencia de José Martí. Esa noche nos leyó la inolvidable carta de despedida del Che, el heroico guerrillero que fuera para Fidel y todos nosotros, símbolo de los más altos valores humanos, ejemplo extraordinario y paradigma de revolucionario.

El Comandante en Jefe consagró su vida a la solidaridad y el internacionalismo, a la lucha anticolonialista, antiapartheid y antimperialista, por la emancipación y la dignidad de los pueblos. Siguiendo su ejemplo, permanecerá inquebrantable nuestra fidelidad al marxismo-leninismo y el internacionalismo proletario.

Posiblemente, no exista otro caso en la historia en que la dirección de una revolución haya contado con el apoyo abrumador, la confianza y el entusiasmo consciente de las masas, como la ofrecida por nuestro pueblo a su Revolución, sus dirigentes y especialmente a Fidel, su querido e indiscutible líder.

En 1989, previsoramente nos advirtió sobre la posibilidad de la desaparición de la URSS y el Campo Socialista, y aseguró ante el mundo que si se dieran esas circunstancias, Cuba y la Revolución Cubana continuarían defendiendo las banderas del socialismo. Cuando muchos en el mundo

apostaban por su fin tras producirse la debacle, fue determinante su liderazgo y relación entrañable con el pueblo para que el país en las difíciles circunstancias del Período Especial, preservara las conquistas fundamentales alcanzadas. Una década después, frente a la despiadada ofensiva enemiga, pasó a la contraofensiva estratégica.

En su persona coincidían dos grandes virtudes: su excelente pensamiento táctico y ser a la vez un estratega militar y político. Cumpliendo el precepto martiano de que trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras, perfeccionó nuestra concepción estratégica Guerra de Todo el Pueblo, esencial en la preparación del país para la defensa, y con ello profundizó y aportó al arte militar cubano como nunca antes. De igual forma, las batallas a que nos convocó por el regreso del niño Elián y de los Cinco Héroes, con la certeza de que volverían a la Patria y la seguridad de que podríamos lograrlo con la unidad, son ejemplo de su excelencia como estratega político.

Fidel nos enseñó que sí se podía avanzar en la educación, la salud, la cultura y en los decisivos campos de la ingeniería genética y la biotecnología; que podíamos lograrlo pese al genocida bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los gobiernos estadounidenses por más de seis décadas.

Tanto en Cuba como en el cumplimiento de gloriosas misiones internacionalistas, nos impregnó su invariable confianza en el triunfo y su fe en la victoria; fue un experto en el empleo de las pequeñas fuerzas disponibles, suponer a cada hombre en el lugar y el momento preciso, nos enseñó a combatir lo mucho con lo poco, lo fuerte con lo débil, la superioridad tecnológica con la inteligencia.

En las páginas de esta edición se advierte el desarrollo de las relaciones bilaterales con Estados Unidos y el resto de los países capitalistas, su capacidad para el diálogo y la

cooperación sobre la base del respeto y los principios. Ser un antimperialista convencido no le impidió reconocer al pueblo estadounidense méritos y expresarle solidaridad en momentos difíciles.

En foros internacionales su voz se alzó en representación de los pueblos del Tercer Mundo, al defender la paz y su derecho al desarrollo, denunciar al imperialismo, la carrera armamentista y alertar sobre la imposibilidad económica, política y moral de pagar la deuda externa. Aunó esfuerzos para el fortalecimiento del Movimiento de Países No Alineados y lo convirtió en mediador eficaz de conflictos ante los peligros de la guerra. En iguales escenarios, advirtió sobre el costo que significaría postergar el cuidado del medio ambiente para la supervivencia de la especie humana.

Con su ejemplo de humanista revolucionario, sin apego a nada material, atendió problemas globales y cotidianos. No dudó en ofrecer su propia sangre, en brindar auxilio y asistencia médica a los damnificados ante la crecida de un río, el paso de un huracán, un terremoto u otras catástrofes. Nos educó en el verdadero sentido de la solidaridad: compartir lo poco que tenemos, no lo que nos sobra.

Promovió la unidad latinoamericana y caribeña y el principio de igualdad entre los hombres. En ese empeño, Chávez fue su hermano de lucha. Desde temprano vio en él a un líder y avizó su futuro político, cuando todavía muchos ni lo conocían. Juntos, no dejaron de promover cómo convertir sus sueños en realidad.

Ni en los momentos más delicados de su estado de salud, dejó de aportarnos su sabiduría y experiencia ante cada problema y decisión cardinal. Hasta sus últimos días de vida lo vimos convertido en «soldado de las ideas», investigador y promotor de fuentes sostenibles para la alimentación animal y humana.

Fidel es Fidel. Fiel a la ética martiana de que «toda la gloria del mundo cabe en un grano de maíz», insistió con fuerza en que su recuerdo de forma alguna pudiera interpretarse como culto a la personalidad. El mejor monumento a sus ideales y obra es continuar trabajando por hacer realidad su pensamiento, unidos en haz apretado bajo la dirección del Partido.

Manifestó su confianza en los jóvenes y la convicción de que perdurarían las ideas de los comunistas cubanos. Legó a las futuras generaciones una obra basada en el ejemplo personal y su férrea voluntad para alcanzar imposibles. Su legado nos hace fuertes, nos une y es bastión inexpugnable en la defensa frente a los intentos de destruir la Revolución.

En una ocasión expresé que la permanente enseñanza de Fidel es que sí se puede, que el hombre es capaz de sobreponerse a las más duras condiciones si no desfallece su voluntad de vencer, si hace una evaluación correcta de cada situación y no renuncia a sus justos y nobles principios.

Ante los diputados de la Asamblea Nacional, repetí e hice mía la certera afirmación del Che: «Y si nosotros estamos hoy aquí y la Revolución Cubana está aquí es, sencillamente, porque Fidel entró primero en el Moncada, porque bajó primero del *Granma*, porque estuvo primero en la Sierra, porque fue a Playa Girón en un tanque, porque cuando había una inundación fue allá y hubo hasta pelea porque no lo dejaban entrar. Por eso nuestro pueblo tiene esa confianza tan inmensa en su Comandante en Jefe, porque tiene, como nadie en Cuba, la cualidad de tener todas las autoridades morales posibles para pedir cualquier sacrificio en nombre de la Revolución».

Ser hermano de Fidel para mí es, además de un honor, un privilegio. Soy comunista porque él me enseñó. Desde muy joven decidí acompañarlo en la construcción de esta hermosa obra que es la Revolución Cubana.

Inmerso en estas reflexiones, se agolparon en mi mente hechos que revelan la multifacética personalidad de Fidel. Por su valor para las generaciones futuras, intento resumirlos en pocas líneas, aun consciente de que heriría su proverbial modestia de estar aún físicamente entre nosotros.

Fue el mejor discípulo de Martí: arropado en sus ideas y convicciones de lucha pudo completar la obra inconclusa del Maestro.

Fundó el primer Estado Socialista del hemisferio occidental y en su consecución creó un partido marxista-leninista, el Partido Comunista de Cuba, cuyos principios autóctonos han sido probados por más de seis décadas de construcción socialista. Sus aportes conceptuales sobre el Partido son garantía de su funcionamiento y de su papel dirigente de la sociedad cubana.

Ratifico lo que afirmé el 14 de junio de 2006: «El Comandante en Jefe de la Revolución Cubana es uno solo, y únicamente el Partido Comunista, como institución que agrupa a la vanguardia revolucionaria y garantía segura de la unidad de los cubanos en todos los tiempos, puede ser el digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en su líder. Para eso trabajamos, y así será, lo demás es pura especulación, por no decir otra palabra».

Donde quiera que hubo que alzar la voz ante una injusticia que reparar, una causa justa que defender, allí estuvo Fidel. A fuerza de valor, sacrificio y ejemplo emergió y creció su autoridad. En 1959 expresé: «Fidel está dondequiera que se trabaje (...), dondequiera que un cubano se encuentra laborando honradamente, dondequiera que un cubano, sea el que fuere, se encuentre haciendo el bien. Dondequiera que un cubano, sea el que fuere, esté defendiendo la Revolución».

Consecuente con sus principios, Fidel no reparó en esfuerzos y sacrificios en aras de lo que se proponía, hasta los límites extremos. Con absoluta franqueza confesó: «milito

en el bando de los impacientes. Milito en el bando de los apurados, de los que siempre presionan para que las cosas se hagan y los que muchas veces tratan de hacer más de lo que se puede».

Fue maestro de generaciones que lo admiraron y siguieron. Ser como él es la convocatoria a los revolucionarios cubanos, luchar por parecernos en sus cualidades y ejemplo, y convertirnos en dignos constructores de la sociedad que forjamos.

Los cuadros tienen en Fidel el ejemplo supremo del dirigente por sus virtudes, el estilo y los métodos de trabajo, que hizo del vínculo con las masas una de las fuentes principales para aprender, investigar, estudiar y dirigir. Ante una duda, un consejo necesario, acudamos a él con la certeza de encontrar sabia respuesta.

El concepto de Revolución que nos legó y que juramos enriquece la definición clásica y deviene aporte en tiempos complejos, en arma contra el dogmatismo y en brújula de cada batalla que libremos. ¡Nuestro mayor compromiso es hacer realidad sus postulados!

A lo largo de su vida, en Fidel se conjugaron las virtuosidades que concurren en un genio militar: el estudio de la historia y las experiencias de las guerras de independencia, pasando por la lucha y la guerra de liberación nacional, la doctrina de la defensa del país, hasta la dirección victoriosa de las tropas internacionalistas cubanas a 14 000 kilómetros de nuestra Isla. Sus aportes al arte militar en diferentes contextos de la lucha, bien merecen ser estudiados y aplicados cada vez que la situación lo exija.

Hacedor de sueños y proezas, luchó contra los más diversos «molinos de viento» con la fuerza renovadora y la hidalguía de un Quijote, el célebre personaje que tanto admiró. La historia lo reconoce y reconocerá por la trascendencia de su obra.

Un trabajo investigativo hizo posible estas *Obras Escogidas* de Fidel Castro Ruz, compiladas en 23 tomos, son una selección de 690 trabajos de diferente tipología: discursos, entrevistas, artículos, reflexiones, prólogos y otros materiales, algunos inéditos o poco conocidos, que incluye acertadamente en el último volumen la constancia de la entrañable amistad que lo unió a Hugo Chávez, a quien definió como «el mejor amigo que tuvo el pueblo cubano».

La colección confirma lo que todos conocemos: Fidel reunía dotes de extraordinario comunicador, de orador profundo y vivaz que cautivaba multitudes. Es parte trascendente de la memoria histórica de la nación; no hay acontecimiento esencial que no esté comprendido en estas páginas, aunque sería pretensioso afirmar que está contenido lo más importante expresado por él. A la vez revela lo mucho que resta por investigar y escribir sobre la epopeya de la Revolución Cubana y su impacto en la historia y el futuro. Constituirá referente imprescindible para profundizar en el pensamiento, la vida, la obra y el ejemplo de nuestro eterno líder.

Para quienes trabajaron en estas magníficas y oportunas *Obras Escogidas*, con entrega martiana y fidelista, devino escuela y lecciones magistrales. Queda por delante el reto colosal al Centro Fidel Castro Ruz de editar las *Obras Completas*, una necesidad impostergable de la memoria histórica de la nación.

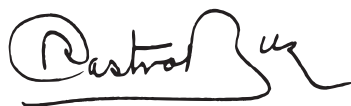
Las actuales y futuras generaciones tendrán en ellas una fuente inagotable para comprender los tiempos que vivimos y una formidable arma para continuar defendiendo la Patria con la fuerza de Baraguá y el espíritu de la frase inmortal de Maceo: «Quien intente apropiarse de Cuba, recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha».

Infinitas gracias, Fidel, por tus enseñanzas y ejemplo.
Contigo ratificamos el compromiso que nos inculcaste:

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

¡Hasta la Victoria, Siempre!

A handwritten signature in dark ink, reading "Raúl Castro Ruz". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the bottom.

RAÚL CASTRO RUZ

NOTA EDITORIAL

Los documentos originales que integran *Fidel Castro Ruz. Obras Escogidas* se conservan en el Departamento de Versiones Taquigráficas, la Oficina de Asuntos Históricos y el Archivo de la Dirección de Preservación del Patrimonio Documental, Palacio de la Revolución.

Los textos se cotejaron con las fuentes originales o aquellas revisadas por Fidel. La selección incluye manuscritos y algunos mecanuscritos realizados en la prisión, el exilio o la lucha guerrillera en la Sierra Maestra, por lo cual se respetó el empleo de mayúsculas, tachaduras y otras marcas.

Esta edición respetó la premisa de Fidel expresada en su «Mensaje fraternal al pueblo mexicano» el 18 de diciembre de 1998:

(...) no es lo mismo el lenguaje hablado que el lenguaje escrito: en el primero se habla con las manos, el rostro, el tono de voz, el gesto, las pausas, el énfasis, las palabras que se repiten, señalando de vez en cuando para alguien que dijo algo conocido por todos los presentes, variadas formas de expresión que no se pueden traducir a la escritura. Por ello, cuando todo se transcribe, nunca estoy entonces totalmente satisfecho; me vuelvo exigente, el lector que no estuvo en la reunión no podría entender muchos detalles; suprimo palabras repetidas para enfatizar que nada dicen por escrito, cambio el orden de las palabras, completo ideas, aunque jamás suprimo alguna

esencial que haya dicho. Después de revisados y publicados por escrito es que asumen para mí el carácter de un pronunciamiento oficial.

De manera general, las normas ortográficas y editoriales fueron actualizadas. Se preservaron neologismos a los que recurre el autor con una intención comunicativa. Se añadieron nombres de personas, organizaciones, instituciones y lugares entre corchetes con el objetivo de especificar y/o completar esa información. En los casos necesarios, se cambiaron y/o añadieron preposiciones. Fue corregido el empleo del adjetivo mismo/misma en función sustantiva.

La colección atesora textos que fue preciso fragmentar por su extensión.

Las notas al pie de página complementan la información acerca de personas, hechos históricos y de cultura universal. Las fechas límites no encontradas aparecen con la abreviatura s. f. (sin fecha).

Los índices onomástico, toponímico y analítico constituyen una herramienta para futuras investigaciones.

Distingue la colección el empleo de íconos que identifican los soportes de los documentos disponibles en la Biblioteca Sierra Maestra del Centro Fidel Castro Ruz y, en la contracubierta, un Código QR que direcciona a fotografías correspondientes al período de cada tomo.

El Centro agradece a los investigadores, profesores e intelectuales que, desde sus especialidades, ofrecieron su vasto saber a las *Obras Escogidas* del Comandante en Jefe.

NOTA INTRODUCTORIA

Desde joven Fidel Castro Ruz se vinculó a las luchas estudiantiles. Mientras cursaba la carrera de Derecho en la Universidad de La Habana, como miembro del Comité Prodemocracia de República Dominicana, participó en la expedición de Cayo Confites para liberar a ese país de la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

Su vocación de aunar fuerzas en defensa de las causas justas lo llevó a Venezuela, Panamá y Colombia con la idea de organizar un congreso estudiantil de carácter continental que permitiera reclamar la devolución del Canal de Panamá, la soberanía argentina de las Islas Malvinas, exigir la independencia de Puerto Rico y condenar las dictaduras de República Dominicana y Nicaragua. En Bogotá quedó atrapado en la movilización popular conocida como el Bogotazo.

En las páginas de diarios de la época denunció la corrupción del gobierno de Carlos Prío Socarrás.

Tras el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952 entendió que se habían agotado todas las vías constitucionales para la transformación política y socioeconómica del país.

En el año del centenario de José Martí, los jóvenes liderados por Fidel Castro Ruz adoptaron la vía armada como método de lucha. El 26 de julio de 1953 asaltaron los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes con el propósito de tomar las armas y entregarlas al pueblo con el fin de derrocar la tiranía. Por su participación, Fidel fue juzgado y,

como abogado, asumió su defensa con el alegato difundido como *La historia me absolverá*, que devino programa político de la Revolución. Desde el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos, donde debía cumplir la condena de 15 años de prisión, organizó el Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Por amnistía, tras la presión popular, fue liberado. Decidió entonces organizar la lucha armada desde México ante la imposibilidad de continuarla por la vía cívica.

Reeditando los pasos martianos, se reunió en Estados Unidos y México con los emigrados cubanos, a quienes expuso los propósitos del Movimiento y convocó a apoyar la causa revolucionaria. Con la promesa de «ser libres o mártires», arribó a costas cubanas el 2 de diciembre de 1956 a bordo del yate *Granma*. En las montañas de la Sierra Maestra continuó la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista.

Tras el revés de Alegría de Pío, el pequeño núcleo guerrillero se sobrepuso y las primeras victorias del Ejército Rebelde consolidaron su madurez. Por su liderazgo, Fidel se convirtió en Comandante en Jefe y asumió, también, la conducción de la lucha clandestina en el Llano.

En un último intento por aniquilar las fuerzas rebeldes, el Ejército de la dictadura, armado con la más moderna tecnología militar proveniente de Estados Unidos, lanzó su poderío sobre la Sierra Maestra. Luego de 76 días de intensos combates la Ofensiva fue derrotada. La victoria definitiva era inminente.

«Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos».

LA HISTORIA ME ABSOLVERÁ,
16 DE OCTUBRE DE 1953.

1940



A Franklin Delano Roosevelt^[1]

Colegio Dolores, Santiago de Cuba,

noviembre 6, 1940

Santiago de Cuba.

Nov 6, 1940.

Sr. Franklin Roosevelt,^[2]

Presidente de los Estados Unidos.

Mi buen amigo Roosevelt:

Yo no sé mucho inglés, pero sé tanto como para escribirle a usted.

A mí me gusta escuchar la radio y yo estoy muy contento porque yo escuché en él, que usted será Presidente por un nuevo (período).

¹ Traducción del primer documento escrito en inglés por Fidel Castro Ruz.

² Franklin Delano Roosevelt (EE. UU., 1882-1945). Presidente de EE. UU. (1933-1945).

Yo tengo doce años de edad,^[3] yo soy un niño, pero yo pienso mucho, pero yo no creo que le estoy escribiendo al Presidente de los Estados Unidos.

Si usted quiere, déme un billete de diez dólares americano verde en la carta, porque yo nunca he visto un billete verde americano estadounidense de diez dólares y me gustaría tener uno de ellos.

Mi dirección es:
Sr. Fidel Castro
Colegio de Dolores
Santiago de Cuba
Oriente. Cuba.

Yo no sé mucho Inglés, pero sé mucho Español, y supongo que usted no sabe mucho Español, pero usted sabe mucho Inglés porque usted es Americano pero yo no soy Americano.

(Muchas gracias)
Adiós. Su amigo,

[Firma]
FIDEL CASTRO

Si usted quiere hierro para hacer sus barcos, yo le enseñaré las mayores (minas) de hierro de la tierra. Ellas están en Mayarí. Oriente, Cuba.

³ Realmente tenía 14 años, más tarde Fidel Castro Ruz atribuiría el dato de los 12 años a su incipiente inglés.

1946

¶ *Fragmento del discurso por el 75 aniversario
del fusilamiento de los ocho estudiantes
de Medicina*^[4]
La Habana, noviembre 27, 1946

Cuando hablamos de los mártires estudiantiles, cuando nuestras mentes vuelan en alas del recuerdo para situarse en los acontecimientos que han trazado pautas a los estudiantes de todas las generaciones, tenemos por imperativo de nuestro decoro como universitarios y como cubanos que meditar con profundidad y hablar con valentía y decisión del doloroso y denigrante espectáculo que hoy contempla con horror y expectación todo el pueblo cubano, de un Ministerio de Educación que debía señalar los senderos de superación moral en el país y que está convertido como bien dijo un ilustre senador de la República, «en un cuartel en zafarrancho de combate». Y como debía ser la educación, antorcha y guía de nuestras juventudes, al contemplar hoy, indignados, la contradicción entre la más gloriosa aureola estudiantil y la más terrible ofensa a nuestra tradición universitaria, no podemos evitar referirnos

⁴ Incluido en el reportaje «Grau no es una esperanza sino un estigma de Cuba», *Mañana*, 28 de noviembre de 1946.

antes que nada al lamentable caso del señor Alemán^[5] como ministro de Educación. Y nos preguntamos ¿cómo es posible que el Doctor Grau San Martín^[6] mantenga en la regencia educacional a un hombre que como José Manuel Alemán carece de los más elementales principios de honradez? ¿Por qué razón llevó el Doctor al Ministerio de Educación al principal esbirro de la huelga de marzo de 1935?^[7] ¿Quién ignora que el señor Alemán se presentó a denunciar y a perseguir mezquinamente a todos los revolucionarios en aquella huelga de marzo? Pero si no bastara la actuación de Alemán como machadista^[8] y batistiano^[9] en el peor sentido

⁵ José Manuel Alemán Casharo (Cuba, 1903-EE. UU., 1950). Ministro de Educación (1944-1948).

⁶ Ramón Antolín Eulogio Grau San Martín (Cuba, 1882-1969). Encabezó el llamado Gobierno de los Cien Días (1933). Fundador del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Presidente de la República (1944-1948). Permaneció en Cuba hasta su fallecimiento.

⁷ Convocada por la Confederación Nacional Obrera de Cuba, el Partido Comunista de Cuba y la organización revolucionaria Joven Cuba, con el objetivo de derrocar al gobierno Caffery-Batista-Mendieta.

⁸ Alude a sus vínculos con el gobierno de Gerardo Machado Morales (Cuba, 1869-EE. UU., 1939). General de brigada del Ejército Libertador. Presidente de la República (1925-1929). En 1927 impuso la Prórroga de Poderes para extender su mandato por seis años. Su gobierno se caracterizó por la feroz represión y el asesinato a sus opositores. Derrocado por la Huelga General Revolucionaria de 1933.

⁹ Alude a sus vínculos con el gobierno de Fulgencio Batista Zaldívar (Cuba, 1901-España, 1973). Usurpó el liderazgo del movimiento revolucionario de sargentos y soldados del 4 de septiembre de 1933. General. Presidente de la República (1940-1944). Tras el golpe de Estado militar de 1952, sumió al país en una sangrienta dictadura hasta su derrocamiento en 1958. Abandonó el país ante el inminente triunfo de la Revolución.

de ambas palabras, se presenta ahora su actuación en la actualidad. Llegado a la alta posición que hoy detenta por obra y gracia de sus disposiciones serviles, se convierte en el más connotado matón de estos tiempos organizando una patrulla grosera de individuos armados, guardaespaldas a sueldo, que parasitan descaradamente el presupuesto educacional de nuestra Patria, que atacan y amenazan a los estudiantes, secuestran sus líderes y coaccionan a los profesores.

En el aspecto técnico, este ministro —que carece de la fuerza de la cultura porque ni siquiera ostenta un título universitario— es un verdadero desastre, se lanza contra la Escuela Normal Rural José Martí,^[10] designando a un delegado con plenos poderes; el mencionado delegado señor Ayllón, siguiendo las pautas de su jefe, arremete a tiros contra los estudiantes de ese centro, hiriendo inclusive a varios de ellos.

No hablemos ya del atentado que significa desbaratar un centro educacional en el que se preparaban tantos jóvenes campesinos para mejorar con su labor el nivel de vida del guajiro;^[11] hablemos en relación con este bochornoso hecho ante todo, de lo que significa el ataque cobarde y despiadado de los esbirros de Alemán a los estudiantes de la Normal Rural, hecho este que ha sido engavetado maliciosamente debido a la poderosa influencia del ministro de Educación.

Pero nosotros en este día tan significativo, vamos a dirigirnos al señor fiscal del Tribunal Supremo de Justicia,

¹⁰ Formó parte del sistema de escuelas rurales cívico-militares, diseñado con fines políticos por el gobierno de Fulgencio Batista. En algunos casos, el empeño de los maestros cubanos potenció la conciencia nacional en los estudiantes.

¹¹ Campesino cubano.

Doctor Rafael Trejo.^[12] Escuche y atienda bien el Doctor Trejo las palabras de los estudiantes universitarios ante la tumba de sus primeros mártires: no creemos Doctor Trejo, que pueda usted prestarse a la maniobra cobarde y bastarda de apañar a los esbirros que atacaron a tiros a los estudiantes de la Normal Rural, cuando esos esbirros pertenecen a la misma casta de aquellos, que asesinaron vilmente a su hijo Rafael Trejo^[13] el 30 de septiembre de 1930. Antes de profanar la memoria de su hijo, símbolo del idealismo y dignidad, apañando a los matones de Alemán, renuncie a su cargo, Doctor Trejo, y retírese a su casa, que más vale no ocupar ningún puesto y vivir modestamente pero con dignidad y decoro, que ser fiscal del Supremo y pisotear la dignidad y el recuerdo haciéndose cómplice de las violencias del verdugo Alemán. Y al Doctor Grau solamente le pedimos que rectifique cuanto antes, si es que el Doctor Grau sabe lo que es rectificar, y saque al señor Alemán del Ministerio de Educación, antes de que el señor Alemán saque definitivamente a la Educación de ese Ministerio, y acabe la obra ya muy adelantada de mudar el presupuesto y el tesoro de esa dependencia para su bolsillo personal, puesto que Alemán constituye, sin duda alguna el más desastroso síntoma de la corrupción imperante, de las claudicaciones y el contrasentido revolucionario.

Y que vengan sus satélites mercenarios a amenazarnos, que si profanaron el Palacio de las Leyes para coaccionar con procedimientos cavernícolas a los senadores de la República, a los estudiantes universitarios, tendrán que

¹² Rafael Trejo Loredó (Cuba, 1889-1979).

¹³ Rafael Trejo González (Cuba, 1910-1930). Dirigente universitario. Herido de muerte por la Policía durante una manifestación contra la dictadura de Gerardo Machado.

asesinarnos antes de que claudiquemos en nuestras convicciones; la sangre pura de la juventud sana de la Universidad ha sido y será siempre fecunda.

La reelección o prórroga presidencial encuentra calor por la claudicación de líderes nacionales, pero se equivocan los que piensan que ha de encontrar aprobación en la mayoría popular, ya que el cubano cuando siente lastimadas sus fibras de libre ciudadanía se rebela de manera cabal, haciendo cierto el concepto de que la reelección trae como consecuencia natural e inmediata la revolución. No hay razones para tales pretensiones mezquinas, porque si es cierto que Machado y Batista mataron a muchos cubanos, Grau ha matado la fe de un pueblo entero; ha sido para Cuba el triste desengaño; ni una sola de sus promesas ha cumplido. ¿Dónde está la Marina Mercante? ¿Dónde está el Tribunal de Cuentas?^[14] ¿Dónde los presupuestos nacionales? ¿Dónde la honradez administrativa? ¿Dónde la Banca Nacional? ¿Dónde la protección a las industrias y productos nacionales? ¿Dónde el cumplimiento del ideario martiano^[15] que tantas veces invocara y que hoy no ha cumplido?

¹⁴ Órgano judicial instituido en 1940, encargado de fiscalizar el funcionamiento presupuestario del Estado y organismos autónomos, e informar a los tribunales de justicia infracciones detectadas.

¹⁵ Se refiere a José Julián Martí Pérez (Cuba, 1853-1895). Máximo exponente de las ideas revolucionarias y éticas de la historia de Cuba y de proyección universal. Político, intelectual, escritor, periodista, poeta y orador. Precursor del Modernismo. Fundó el Partido Revolucionario Cubano para conducir la Guerra Necesaria contra el colonialismo español y auxiliar la independencia de Puerto Rico. Mayor General del Ejército Libertador. Cayó en el combate de Dos Ríos. Inspirador de la Generación del Centenario y de la obra de la Revolución Cubana. Héroe Nacional de Cuba.

Y mucho más podíamos extendernos en un análisis consciente de todos los aspectos del panorama nacional en estos momentos; podíamos referirnos con dolor a la especulación despiadada e inmune que realizan muchos funcionarios de este Gobierno a expensas del dolor y las miserias de todo un pueblo; podíamos referirnos al latrocinio y al robo desmedido de que son actores connotados, figuras del actual régimen que llegó al poder empuñando el arma de que acabaría precisamente con tanto robo y tanto latrocinio de ayer; podíamos hablar adoloridos de la claudicación de tantos luchadores revolucionarios de ayer que hoy merecen las mismas penas que ellos pidieron y en muchos casos ejecutaron para los vendepatrias de regímenes pasados; podíamos hablar de ese presupuesto hipertrofiado concedido a las fuerzas armadas y que se utiliza en comprar fincas de recreo para los obesos mandones de turno; podíamos, en fin, compañeros, encauzar nuestra palabra para señalar tantos errores que todos conocemos.

Pongamos nuestra vista en el Congreso de la República y hablémosle desde aquí a esos hombres que tanto bien pudieran hacerle a la Patria para decirles, con esa fortaleza que ofrece el amor a la tierra en que nacimos: únanse, señores congresistas, en torno a la felicidad de la Patria y trabajen. Trabajen con el patriotismo por bandera, con la dignidad por norma, con el honor por escudo y la honradez por espada. Basta ya de tanta lisonja palaciega; basta de tanto afán de sinecuras y dinero; basta de incondicionalidad; basta que la bandera se mancha y la Patria se cae.

1948

¶ *Discurso en la Universidad
Nacional de Panamá*^[16]
marzo 30, 1948

Siempre recordaré con gratitud a los que tan amablemente me brindan esta oportunidad de dirigirme a ustedes, lo que en ningún modo es distinción que yo merezca, sino consecuencia de la generosidad sin límites de los panameños para quienes traigo en nombre de los jóvenes cubanos que tanto les admira y les simpatiza, un saludo fraterno y sincero que sea, como un abrazo simbólico entre panameños y cubanos. Mas no quiero que escuchen en mis palabras como una expresión personal, sino que vean en ellas el sentimiento de un corazón cubano, que en todo momento ha de ser un fiel reflejo del pensamiento de mi pueblo, ese pueblo tan genuinamente latino, pueblo luchador y digno como el panameño, hermanados en el fin, hermanos en el origen y en la historia, hermanos en la cultura y en la

¹⁶ Fidel Castro Ruz viajó a Venezuela, Panamá y Colombia con el objetivo de aglutinar a los estudiantes universitarios y convocarlos a un congreso, en favor de las reivindicaciones de los pueblos latinoamericanos y caribeños.

raza, como hermanos somos todos los pueblos de la gran familia hispanoamericana.

Por eso, panameños, porque siento con ustedes la sensación de compatriotas es que me atrevo a hablarles y puedo hacerlo con la franqueza y sinceridad que lo haría en mi propia Patria, con la seguridad de que todos pensamos igual. Se comprende mejor ahora por qué decía yo que expresaba el sentimiento de los cubanos, porque les aseguro que como yo sentiría cada cubano que aquí viniese, ~~como se sentiría un panameño en Cuba~~ y sabemos que así piensan y sienten los jóvenes de América Latina, cada vez más conscientes de sus grandes deberes, cada vez más convencidos de que es preciso estar estrechamente vinculados y unidos en lucha por la defensa de los derechos de nuestra América.

Pero como no basta sentir, sino que es preciso decir y hacer lo que se siente, en este momento tan importante en que los destinos de América han de trazarse en esa conferencia de Bogotá^[17] que hoy se inicia tan llena de responsabilidad histórica, los estudiantes cubanos hemos salido hacia las distintas naciones de América, para unir nuestros esfuerzos a los de los estudiantes y jóvenes de los demás países, seguros de que encontraremos ayuda en todos los magnánimos corazones para luchar en defensa de nuestros pueblos y de llevar adelante nuestros ideales de verdadera justicia y reivindicación, ideales que no necesitan sembrarse porque viven desde hace mucho tiempo en la mente y en el corazón de todos los latinos.

¹⁷ IX Conferencia Panamericana (Bogotá, 30 de marzo-2 de mayo de 1948). Se adoptó la Carta de la Organización de Estados Americanos, mecanismo de dominación imperial sobre los pueblos de América Latina y el Caribe.

Tales ideales solo es capaz de realizarlos una generación nueva y yo tengo motivos más que sobrados para pensar que esa será nuestra generación, nosotros, jóvenes con conciencias sanas que no han sido allanadas ni podrán serlo nunca por intereses venales, porque nuestra entereza estará siempre a la altura de nuestros ideales y no como los traidores y vendepatrias que son serpientes que se arrastran en busca de otros fines.

Nuestra juventud ha de enviar representaciones a la sede de la Conferencia para que allí estén alertas y luchen activamente, que aunque no ostenten la representación oficial llevan en cambio la moral y la fuerza que significa representar a los ciudadanos más decididos y entusiastas de cada nación y ante la innegable ascendencia que gozan los estudiantes ante la opinión pública de sus respectivos pueblos tantas veces demostrado es evidente que han de ser tomados en consideración. Con tal motivo, ya se están movilizandolos dirigentes de casi todas las universidades de América, los estudiantes de México, representantes estudiantiles de la Revolución Dominicana,^[18] los de Venezuela, Guatemala, Cuba y Panamá.

¹⁸ Movimiento revolucionario contra la dictadura del general Rafael Leónidas Trujillo.

✧ *A Ángel María Bautista Castro Argiz*
Bogotá, Colombia,
abril 3, 1948

Bogotá, 3 de abril de 1948
Sr. Ángel Castro^[19]
Birán

Querido Papá:

Ya en Bogotá donde pienso permanecer algunos días, puedo sentarme tranquilamente a escribirles. En Caracas nos pasamos cuatro días. La ciudad está a unos cuarenta kilómetros del aeropuerto, la carretera que conduce del aeropuerto a Caracas es verdaderamente fabulosa pues tiene que atravesar una cordillera de montañas de más de mil metros de altura. Venezuela es un país muy rico, gracias principalmente a su gran producción de petróleo. Allí se hacen grandes negocios pero la vida es

¹⁹ Ángel María Bautista Castro Argiz (España, 1875-Cuba, 1956). Llegó a Cuba como soldado para cumplir el servicio militar durante la guerra de 1895. Repatriado en 1899, regresó ese año a Cuba. Se asentó en Birán, Oriente, donde prosperó económicamente.

bastante cara. En cuanto a lo político actualmente el país marcha admirablemente bien. Rómulo Betancourt^[20] dejó la presidencia con deudas personales y la administración pública es muy honrada. El pueblo está muy satisfecho de su actual Gobierno^[21] que está realizando una serie de medidas que tienden a beneficiar el país.

De Venezuela nos trasladamos a Panamá. El aeropuerto está en la zona del Canal el cual pudimos apreciar desde el avión a poca altura. La ciudad de Panamá está bastante cerca del Canal y permiten visitarlo, lo que no pude hacer debido a nuestra breve estancia en ese país, pues teníamos necesidad de estar en Bogotá el día 31 del pasado [mes]. Ese día temprano salimos de Panamá y volando sobre la costa del Pacífico nos dirigimos a Colombia, hicimos escala en la ciudad de Medellín que es una de las más ricas e industriales de Colombia que está en el departamento de Antioquia (aquí en vez de provincias hay departamentos). Después continuamos el viaje hacia Colombia o mejor dicho hacia la capital. Para llegar a Bogotá el clíper de cuatro motores en que viajamos se remonta a una enorme altura. Los ríos como el Magdalena y el Cauca, muy caudalosos, lucen como rayas blancas en la superficie de la tierra. La ciudad de Bogotá está a 2 500 metros sobre la superficie del mar.

Aun a esa altura, semeja un valle rodeado de pequeñas colinas. El panorama de la naturaleza muy hermoso y la vegetación completamente distinta a la de Cuba. A pesar

²⁰ Rómulo Ernesto Betancourt Bello (Venezuela, 1908-EE. UU., 1981). Presidente *de facto* de Venezuela (1945-1948). Presidente de Venezuela (1958-1964). Combatió los movimientos revolucionarios y las guerrillas venezolanas.

²¹ Se refiere al gobierno de Rómulo Gallegos Freire en Venezuela (febrero-noviembre de 1948).

de estar tan cerca a la línea del Ecuador debido a su altura la temperatura es muy fría, apenas sube 15 grados y frecuentemente baja de 10, por lo que hay que estar constantemente abrigado.

La ciudad de Bogotá es muy moderna y casi tan grande como La Habana. Hay mucha actividad y constantemente hay un enjambre de personas en la calle como nunca he visto en ningún lado. Una ciudad muy culta y civilizada. Un gran porcentaje de los colombianos tiene sangre india y se caracterizan por la calma.

La riqueza principal de Colombia es el café, pero no sucede como en Cuba cuya única riqueza importante es el azúcar, haciendo depender el bienestar del país en un producto expuesto a desastrosas bajas en el mercado mundial, sino que también tienen una gran riqueza en las minas de plata y también oro. Las esmeraldas se producen en grandes cantidades y son las mejores del mundo. También tienen mucho ganado y producen además, en cuanto a alimentos, todo lo que consumen. La vida es barata. El compañero mío^[22] y yo vivimos en el Hotel Claridge que es bastante bueno, cobran \$9.50 diario por cada uno (pesos colombianos, en dólares, equivalen a \$4 aproximadamente) y la comida es magnífica.

Bueno, papá, no te voy a seguir contando si [no] nada tendré que decirte en otras cartas. En Bogotá no sé, seguro que tiempo habré de estar. En este viaje que realizo estoy organizando un congreso latinoamericano

²² Rafael del Pino Siero (Cuba, 1926-1977). Cuando se preparaba la expedición del *Granma*, delató la ubicación de las armas y se proponía hacer lo mismo con la embarcación. Tras el triunfo de la Revolución, se involucró en acciones contrarrevolucionarias. Juzgado y condenado a prisión.

de estudiantes^[23] que deberá celebrarse aquí en Bogotá, contamos con la adhesión de casi todos los estudiantes de América.

Tuve éxito completo entre los estudiantes de Venezuela y Panamá, la prensa nos está respaldando y en Panamá hablé durante media hora en una de las estaciones más oídas del país. En Bogotá llevo ya casi tres días, pero apenas he desplegado actividad alguna pues me estoy orientando.

La ciudad está llena de banderas por la Conferencia.^[24] Cuando estemos reunidos los representantes de todas las universidades pensamos tener entrevistas con los principales representantes de cada nación.

Yo llevaba cartas para varios altos funcionarios venezolanos, entre ellos los que no pude ver porque era Semana Santa y para esa fecha hay una inactividad absoluta en estos países y estaban todos por el interior. A Rómulo Betancourt que también tenía yo una carta para él, de un buen amigo suyo,^[25] lo pienso ver acá en Bogotá. Estuvimos en la casa del presidente actual de Venezuela^[26] y la familia nos trató muy amablemente. La hermana del

²³ La idea consistía en organizar un congreso estudiantil de carácter continental, desde una posición antimperialista, para reclamar la devolución del Canal de Panamá, la soberanía argentina de las Islas Malvinas, exigir la independencia de Puerto Rico y condenar las dictaduras de República Dominicana y Nicaragua.

²⁴ IX Conferencia Panamericana.

²⁵ Juan Emilio Bosch Gaviño (República Dominicana, 1909-2001). Intelectual. Presidente de República Dominicana en 1963. Derrocado por un golpe de Estado bajo el auspicio de EE. UU.

²⁶ Rómulo Ángel del Monte Gallegos Freire (Venezuela, 1884-1969). Escritor. Presidente de Venezuela (febrero-noviembre de 1948). Derrocado por un golpe de Estado militar.

presidente^[27] se comunicó con él que estaba de veraneo en el interior para comunicarle nuestro interés en verlo y le contestó que el lunes estaría de regreso a Caracas y nos podría recibir, pero era viernes y nosotros teníamos que salir al día siguiente para Panamá. ¡Qué distinta democracia a la cubana, donde las puertas de las casas de los gobernantes están vedadas al ciudadano! Desde luego que estas gestiones yo las hago como dirigente estudiantil cubano y al objeto de obtener respaldo y ayuda a nuestro movimiento. Los argentinos^[28] han dado el mayor aporte hasta ahora pero pienso que también el Gobierno colombiano nos ayude. De Bogotá no sé qué marcha seguiré. Hoy llega a Bogotá procedente de La Habana a reunirse con nosotros, uno de los argentinos que más está cooperando.^[29]

Puede ser que siga con él hasta la Argentina y me pase allá tres meses becado, por el Gobierno o regrese a Cuba. Si continúo para la Argentina realizaré en el mes de septiembre mis exámenes en la Universidad de La Habana para entrar en cuarto año de Derecho, pues tengo mucho interés en terminar mi carrera, estos viajes le aportan a uno un gran número de conocimientos y experiencias, al mismo tiempo que le abren grandes horizontes y perspectivas.

²⁷ Carmen María Gallegos Freire (Venezuela, 1886-1962).

²⁸ Se refiere a Antonio Francisco Cañero, Carlos Iglesias Mónica y Diego Luis Molinari.

²⁹ Diego Luis Molinari (Argentina, 1889-1966).

Te envío con la carta una fotografía del compañero mío y yo aquí en Bogotá al lado de la estatua del general Santander^[30] la que no se distingue.

Por separado te envío unas vistas de la famosa Cartagena de Indias, hoy una de las principales ciudades de Colombia.

Mi dirección está arriba a la izquierda. Espero recibir noticias de ustedes pronto. A la carta deben ponerle sello aéreo.

Besos para todos y tú recibe un fuerte abrazo de tu hijo que te quiere.

FIDEL

³⁰ Francisco de Paula Santander de Omaña (Colombia, 1792-1840). Prócer de la independencia de América. Presidente de Nueva Granada (1832-1837). Se erigió opositor y enemigo de las ideas bolivarianas.

1950



«Una carta de Fidel Castro»

La Habana, diciembre 10, 1950

Señor director de *Carteles*:^[31]

Dos veces se alude a mi persona en artículos recientes publicados sobre la Universidad; ambas exponiendo consideraciones alusivas a mi persona, manifiestamente erróneas. En el último artículo se me atribuye la dirigencia de una tendencia ortodoxa^[32] con fines de política partidista, y las intenciones de «encaramarme en la presidencia de la FEU».^[33] A este respecto quiero exponer

³¹ Alfredo Telmo de la Trinidad Quílez y Bonifaz (Cuba, 1886-EE. UU., 1960). Director de la revista *Carteles* (1924-1960).

³² Se refiere al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), 1947. Representante de las aspiraciones de las masas populares en la lucha contra la corrupción administrativa. Liderado por Eduardo Chibás.

³³ Federación Estudiantil Universitaria (FEU). Fundada por Julio Antonio Mella el 20 de diciembre de 1922 para aunar a los estudiantes en la lucha contra la corrupción universitaria y por las causas sociales de la época.

a los lectores de *Carteles* a través del responsable órgano, que acabo de concluir mis estudios en la Universidad donde he obtenido los títulos de Doctor en Derecho, Licenciado en Derecho Diplomático y el de Licenciado en Derecho Administrativo, en cinco años académicos, sin haber perdido un solo curso, sin haber obtenido jamás un suspenso; con un expediente de estudio que puedo exhibir orgulloso en defensa del concepto a que soy acreedor. Pueden dar sobre ello cabal testimonio ilustres profesores, en los cuales no cabe sospecha de veleidad y de quienes he recibido más de una vez sincera felicitación por mis exámenes.

Si he matriculado otra vez en la Universidad, es para concluir el doctorado en Ciencias Sociales, para lo cual me restan solamente tres asignaturas; jamás con las intenciones de aspirar a ningún cargo en ninguna Facultad ni en la Federación. He hecho pública manifestación en este sentido, ante mis compañeros y ante la opinión pública. Critiqué siempre al eterno líder, no puedo caer en tan severa contradicción conmigo mismo. Estoy dedicado por entero al ejercicio de mi carrera y como profesional que ya soy, me sabría por tanto muy mal que me llamasen líder estudiantil. Lo he sido cinco años con el respaldo sincero de mis compañeros, en época tormentosa para la juventud cubana, sin perderme en la vorágine, a despecho de los intereses bastardos que he combatido y que tanto se esforzaron en destruirme.

No me arrepentiré jamás de los nobles empeños de mi lucha universitaria sin recibir más pago que lágrimas para mis familiares, peligros para mi vida y heridas para mi honra.

Si la deshonra es el castigo de los que claudican, sea, pues, la honra el precio merecido de los que han sabido ser honrados.

Gracias a la revista *Carteles* por la oportunidad de defenderme, y si en otra ocasión me lo permite, defenderé a otros compañeros sobre los cuales también se han vertido conceptos equivocados y expondré el verdadero panorama de la gloriosa Universidad Nacional.

DOCTOR FIDEL CASTRO.

1951

◀ *En homenaje a Eduardo Chibás Ribas*
Aula Magna de la Universidad de La Habana,
agosto 16, 1951

La Habana, 16 de agosto de 1951

La actitud heroica de Chibás,^[34] sacrificándose voluntariamente en la cruz como un Mesías, entre espinas de infamia e insultos de fariseo, parece un episodio de leyenda mitológica. De sus entrañas limpias brotó su sangre pura, para lavar la culpa de la indiferencia de los cubanos ante los graves males de la Patria, tanta grandeza, compensa la bajeza sin precedentes de sus adversarios, bien dijo Martí: «que si hay muchos hombres sin dignidad, hay otros que tienen la dignidad de muchos hombres».^[35] Vivo o

³⁴ Eduardo René Chibás Ribas (Cuba, 1907-1951). Dirigente estudiantil y luchador contra la dictadura de Gerardo Machado. Fundó el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos). En 1951 no pudo probar sus acusaciones de corrupción al ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango, y en un intento suicida se disparó durante una transmisión radial. Falleció días después.

³⁵ José Martí, «Tres Héroe», *La Edad de Oro*, 1891: «Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el

muerto Chibás, seguirá siendo nuestro guía y líder, vivo o muerto Chibás, seguirá siendo nuestro presidente, vivo o muerto Chibás, como líder o como bandera, seguirá dirigiendo los destinos de la Ortodoxia, en su marcha arrolladora hacia el poder, por la consecución de los destinos y los grandes ideales de Cuba.

decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro».

1952

¶ «*Hago a Prío responsable*»^[36]
La Habana, marzo 4, 1952

Dije que iba a vengar los oprobios que le hicieron a Eduardo Chibás, que haría morder muchas veces el fango a este régimen envilecido de Gobierno, y lo hemos venido cumpliendo semana tras semana.

Hoy es algo más que un ataque, es la defensa de la sociedad amenazada.

Cuando esta edición de *Alerta* corra por las calles, ya los señores magistrados estarán considerando nuestro alegato al Tribunal de Cuentas que en su parte más esencial expresa lo siguiente:

Al Tribunal de Cuentas acudo en patriótica llamada. Cuba convertida en tierra de caínes feroces, camino del suicidio, hecha garito y antro de unos cuantos desenfrenados, vuelve desesperada sus ojos para pedir de Uds. el milagro que pueda salvarla del derrumbe constitucional

³⁶ Informe al Tribunal de Cuentas donde denunció la corrupción de Carlos Prío Socarrás.

y moral que la amenaza. Las actuaciones que ha iniciado ese Tribunal, relacionadas con diversos aspectos de la Administración Pública, en la medida de sus actuales recursos, han producido un efecto tremendamente alentador a la opinión nacional.

La sensación de amparo casi instantánea, justifica cualquier esperanza del pueblo por prematura que parezca. La inminencia del peligro, la base totalmente legítima.

La crisis de autoridad y la ola de sangre fratricida de su actual desarrollo, tiene como causa fundamental y única el afán desenfrenado de medrar a costa del patrimonio del Estado.

El asalto a un banco o a cualquier institución privada de importancia moviliza urgentemente todos los resortes de la sociedad —órganos de opinión, fuerza pública, tribunales, etc.— como reacción condenatoria del hecho que amenaza a los intereses individuales.

Con inexplicable ausencia de instinto de conservación social y de conciencia colectiva, no ha producido, sin embargo, la misma reacción el asalto continuado y en cantidades fabulosas de millones al Tesoro Público. Pero las consecuencias a la larga llegan a extremos realmente fatales: sangre, desmoralización, anarquía y ruina.

La alta misión fiscalizadora que corresponde al Tribunal sobre los ingresos y gastos del Estado pone hoy también en sus manos por relación directa, algo más que el ahorro de unos pesos, el ahorro de vidas humanas, la evitación de una grave tragedia colectiva y la ruina moral de una generación de jóvenes.

Porque esto pienso, y creo además que es el sentir de toda la sociedad cubana, vengo a poner en conocimiento de ese digno Tribunal los siguientes particulares; que caen de lleno dentro de su jurisdicción y competencia:

Los orígenes del problema

Un prolijo número de grupos llamados revolucionarios, se fueron organizando en el país con vida más o menos legal a la culminación del proceso político-revolucionario que llevó al Partido Auténtico^[37] al poder. Móviles más o menos honrados alentaron sus propósitos originarios. La mística de las luchas pasadas les dio acceso a los órganos de propaganda y lograron considerable vigencia pública. Sus filas se nutrieron de viejos elementos de acción y de jóvenes arrastrados por un equivocado concepto del heroísmo y de la revolución.

Degeneró el régimen y todas aquellas organizaciones más tarde o más temprano se perdieron en su ausencia de contenido ideológico y social.

La matanza de Orfila^[38] dio inicio a la guerra sin cuartel de unas y otras.

Pero el aparato de terror y de muerte no podía sostenerse sin el concurso de cuantiosos medios económicos.

Políticos sin escrúpulos brindaron respaldo y recursos a cambio de los servicios de cada grupo.

Prío^[39] no fue ajeno al trato con las pandillas. Lo escoltaron celosamente a través de toda su campaña política. Subió al poder saturado de compromisos.

³⁷ Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), 1934-1959. Fundado por Ramón Grau San Martín, Eduardo Chibás Ribas y Carlos Prío Socarrás.

³⁸ Ataque por grupos gangsteriles con la complicidad del Ejército y la Policía a la residencia del comandante Antonio Morín Dopico, exjefe de la Policía de Marianao, el 15 de septiembre de 1947.

³⁹ Carlos Prío Socarrás (Cuba, 1903-EE. UU., 1977). Fundador del Partido Auténtico. Presidente de la República (1948-1952). Su mandato se caracterizó por la corrupción administrativa y la represión

Pero la opinión pública demandaba el cese de los atentados callejeros y ante la fuerte presión popular se adoptaron algunas medidas demagógicas.

Al mes apenas de estar en el poder, el presidente sancionaba la Ley No. 5 de noviembre del 48, llamada «ley contra el gangsterismo». Se declaraban ilícitas todas las organizaciones y se establecían las sanciones más severas.

Sin embargo, aquello no sirvió más que para enviar a la cárcel a muchos infelices que no tenían que ver nada con la cuestión, mientras continuaba la guerra cada vez con mayor crudeza y con más evidente tolerancia, consentimiento, complicidad y ayuda del Gobierno. La influencia de algunos grupos en los círculos oficiales era cada vez mayor y más alarmante.

El propio presidente en un momento dado hizo trizas su ley de gangsterismo, reconociéndole beligerancia y entrando en tratos amistosos con todas las organizaciones

Orlando Puente,^[40] su secretario, intervino activamente, a fin de lograr lo que se dio en llamar «Pacto de Grupos».

No fueron razones sociales, ni humanas, ni el convencimiento de la esterilidad de aquella lucha, lo que medió en el acuerdo. Aquello fue el hecho más escandaloso que se haya visto en ningún pueblo civilizado del mundo. Un presidente prostituyendo su alta investidura, se rendía incondicionalmente a los grupos fraticidas y compraba la paz pública mediante las más ominosas concesiones.

anticomunista. Derrocado por el golpe de Estado militar del 10 de marzo de 1952. Pasó a la oposición contra la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país y se vinculó a la contrarrevolución.

⁴⁰ Orlando Esteban Puente Pérez (Cuba, 1919-EE. UU., 1975). Secretario de la presidencia y colaborador de Carlos Prío Socarrás.

Más de dos mil puestos

Para aquella fecha los grupos se habían dividido y subdividido de modo notable. A muchos de ellos se les conocía principalmente por el nombre del jefe. A cada cabecilla con tienda aparte se le daba asiento en la mesa redonda a los efectos del Pacto. Cualquiera que se alzara era necesario convencerlo dándole lo que pidiera para que hubiese acuerdo unánime, sin lo cual no habría paz posible.

De este modo, señores magistrados del Tribunal de Cuentas, se distribuyeron botellas^[41] en cantidades fabulosas. Así, por ejemplo, aparte de otros más pequeños, al grupo de Guillermo Comellas^[42] le dieron 60 puestos; al Tribunal Ejecutor Revolucionario 110 puestos; a Unión Insurreccional Revolucionaria,^[43] 120 puestos; a Acción de Guiteras,^[44] 250 puestos; al grupo de el Colorado,^[45] 400 puestos; al grupo de Masferrer,^[46] 500 puestos; y al grupo de Policarpo,^[47] que era el más temible 600 puestos, que ha-

⁴¹ En Cuba, recibir un sueldo del Estado sin trabajar.

⁴² Grupo gangsteril que surgió en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.

⁴³ Unión Insurreccional Revolucionaria (1946-1947). Fundada por Emilio Tró Rivero con propósitos de renovación social. Devino organización gangsteril.

⁴⁴ Acción Revolucionaria Guiteras (1939). Grupo de acción fundado por Pedro Fajardo Boheras, que devino organización gangsteril. Asesinó a líderes sindicales, en su mayoría comunistas.

⁴⁵ Orlando León Lemus, *el Colorado* (Cuba, 1918-1955). Líder gangsteril.

⁴⁶ Movimiento Socialista Revolucionario (MSR), 1947. Organización gangsteril dirigida por Rolando Arcadio Masferrer Rojas.

⁴⁷ Policarpo Benito Soler Cruz (Cuba, 1909-República Dominicana, 1959). Líder gangsteril. Miembro de la Policía Nacional.

cen un total, según datos que obran en mi poder, de 2 120 puestos que se cobran sin prestar servicios en los ministerios Salubridad, Trabajo, Gobernación y Obras Públicas.

El número de puestos por personas en algunos casos es alarmante: por ejemplo, Manuel Villa^[48] tiene 30 puestos; Guillermo *El Flaco*^[49] 28 puestos, Pepe *El Primo* 26 puestos, el *Boxer* (ignoro su nombre) 26 puestos, distribuidos por nóminas o por caché de jornaleros bajo distintos nombres.

El Ministerio más azotado por la peste del pistolero es el de Obras Públicas. En el departamento «Censo de Tránsito» hay distribuidos cerca de mil caché de peones, albañiles, carpinteros, etc... En esta forma de prebenda los cobros se hacen por semana. Un enviado de cada grupo va a cobrar los cachés que le corresponden.

He podido conocer que Manuel Villa cobra los del Tribunal Ejecutor Revolucionario; Miguel Pérez los de la UIR; Paco Villanueva^[50] cobra 80 cachés para *El Colorado* el ex-teniente Pérez Dulzaides,^[51] que está preso en La Cabaña por los sucesos de Orfila, tiene a su favor 10 cachés que cobra un amigo suyo; Cuervo Lara, cuyo grupo ignoro, cobra 25 cachés; los excombatientes cobran 20 cachés; *Cuchifeo*

⁴⁸ Manuel Villa Yedra (Cuba, 1917-s. f.). *Gangster*. Chofer de Emilio Tró Rivero.

⁴⁹ Guillermo López Cortina, *el Flaco* (Cuba, 1920-s. f.). Miembro de la Unión Insurreccional Revolucionaria.

⁵⁰ Francisco Tomás Villanueva de la Hoz (Cuba, 1909-s. f.). Miembro de Acción Revolucionaria Guiteras y de la banda de Orlando León.

⁵¹ Roberto Manuel Pérez Dulzaides (Cuba, 1915-1962). Teniente de la Policía Nacional. Tras el triunfo de la Revolución se vinculó a la contrarrevolución y participó en un plan de magnicidio contra Fidel Castro Ruz en 1961.

Cárdenas^[52] y un tal *Melitón* cobran 20 cada uno; un señor de apellido Cruz cobra 74 cachés para Masferrer^[53] y Rossillo cobra 90 para Policarpo Soler.

De estas asignaciones se encarga el señor Daniel Fajardo, secretario del ministro Luis Casero,^[54] por orden expresa del presidente.

Pero hay algo más, y más grave todavía, el dinero que se les da directamente en efectivo desde el Palacio Presidencial. Todos los meses Orlando Puente reparte 60 sobres con \$300.00 en efectivo cada uno, entre todos los grupos que participaron en el Pacto, haciendo un total de \$18.000.00 mensuales, cantidad muy superior a la que se emplea en el Calixto García^[55] para alimentar a los enfermos.

En la cubierta de cada sobre hay un membrete que dice: «Presidente de la República», «asunto personal». ¿De dónde sale este dinero? Investíguese.

Lo más desastroso de todo es que ni aún así Carlos Prío pudo implantar el orden: Compró paz y le vendieron atentados, compró tregua y le vendieron balaceras y muertes.

Elementos de cada grupo, disgustados con la desigual distribución, se alzaron contra los acuerdos, y por eso

⁵² Antonio Cárdenas Fuerte, *Cuchifeo* (Cuba, 1917-EE. UU., 2007). Participó en el atentado a Enrique Enríquez Ravana, jefe del Servicio Secreto del Palacio Presidencial, en abril de 1945.

⁵³ Rolando Arcadio Masferrer Rojas (Cuba, 1918-EE. UU., 1975). Jefe del Movimiento Socialista Revolucionario. Representante a la Cámara por el Partido Auténtico en 1952. Encabezó el grupo paramilitar los Tigres de Masferrer. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país y se vinculó a los planes terroristas contra Cuba.

⁵⁴ Luis Casero Guillén (Cuba, 1902-1998). Alcalde de Santiago de Cuba. Ministro de Obras Públicas durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás.

⁵⁵ Hospital Docente General Calixto García desde 1917.

balacearon a Montesinos,^[56] asesinaron a Prendes,^[57] y ultimaron a Cossío del Pino.^[58] ¿Sobre quién cae responsabilidad?

Trabajo forzado

Y mientras esto ocurre en la capital y el Palacio se convierte en un verdadero mercado de cadáveres, allá en las fincas de Prío los soldados del Ejército Nacional son obligados a trabajar como esclavos por el sueldo miserable que les pagan.

En la cadena de fincas de La Altura, Carlos Prío para ahorrar salarios, alista en el Ejército a los peones de campo, que de este modo en vez de ganar un jornal tres veces mayor ganan solamente \$29.00, mísero sueldo que se les paga a los alistados del servicio de emergencia.

Tal es el caso de los soldados Juan Ávila, Andrés Pereira, Manuel Gavilán, René González, José Conrado Pérez y otros adscritos al Batallón 24 de Pinar del Río, actualmente realizando labores en el campo. Eran campesinos: Prío les puso un uniforme y les paga \$29.00 con cargo a la nómina del Ejército.

⁵⁶ Gregorio Montesinos (Cuba, s. f.-1943). Estudiante del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, miembro de Acción Revolucionaria Guiteras.

⁵⁷ Jesús Rivero Prendes, *Chino Prendes* (Cuba, 1934). Malhechor que asaltó la sucursal de The Royal Bank of Canadá, en La Habana, en agosto de 1948. Sancionado a diez años de prisión y trasladado al Presidio Modelo, de donde se fugó.

⁵⁸ Alejo Cossío del Pino (Cuba, 1902-1952). Ministro de Gobernación (1944-1948).

Otra víctima

Cuatro hombres de las Fuerzas Armadas han perdido allí su vida para enriquecer al presidente: primero un soldado que cayó de un andamio, después otro fulminado por un rayo y en julio de 1951 el teniente Jiménez aviador de 24 años y el soldado González de 19.

Una potranca del presidente estaba padeciendo fuerte cólico. Lo enviaron en avión a buscar un ámpula, cuando regresaron de noche se estrellaron en la pista apagada. El soldado quedó con la cabeza arrancada y en la mano izquierda levantada, el ámpula. La verdad se le ocultó al pueblo y se dijo que la medicina era para un allegado del Primer Magistrado.

En la cadena de fincas que va de Calabazar a Managua trabajan diariamente en labores de campo y de sol a sol, cuarenta soldados del campamento militar de Managua.

Primero los transportaban por Calabazar en el camión chapa oficial 2770, pero tan pronto lo hice público, se arregló inmediatamente un viejo camino real y ahora los llevan directamente desde el campamento. En más de una ocasión han manifestado su protesta de manera violenta contra el exceso de trabajo.

En mi poder tengo una película donde aparecen esos soldados, la cual pongo a disposición del Tribunal.

Asimismo hago constar que los aparatos de Obras Públicas están prestando servicios en las distintas cadenas de fincas del presidente. Tengo también sobre este particular otra película que pongo a disposición del Tribunal.

En manos pues de esa honorable institución está poner las cosas en orden salvando al país del precipicio.

En sus manos está actuar inmediatamente suspendiendo los trabajos de los soldados en fincas privadas, lo cual

está reñido con la función que la Constitución^[59] asigna a las Fuerzas Armadas, y los gastos que en ella se inviertan. En sus manos está reclamar inmediatamente los aparatos de Obras Públicas al lugar en que deben estar y depurar responsabilidades. En sus manos está sobre todo, y esto es lo que urge, intervenir en los departamentos en que denunció las prebendas para cortar ese chorro de oro que alimenta el chorro de sangre fratricida que corre por las calles de la capital.

Sin dinero para los grupos no habrá más atentados.

Las pistolas con que se mata, las paga Prío.

Las máquinas en que se mata, las paga Prío.

Los hombres que matan, los sostiene Prío.

Yo lo acuso ante ese Tribunal y lo hago responsable de nuestra tragedia ante la historia de Cuba, aunque tenga que rubricar con mi sangre el deber imperativo de mi conciencia.

La suerte de la Patria está en vuestras manos, honorables magistrados del Tribunal de Cuentas. Ello es para ustedes un honor, una prerrogativa hermosa que les otorga la Constitución y la Ley^[60] para enfrentarse, mediante la fiscalización de los gastos del Estado, a la verdadera causa de todos nuestros males. ¡Que vuestras decisiones sean siempre felices y sabias!

⁵⁹ Constitución de la República de Cuba (1940). De carácter democrático burgués. En su redacción participaron representantes de los sectores revolucionarios más radicales. Se consideró avanzada para su época.

⁶⁰ Se refiere a la prerrogativa de auditar el uso de los fondos y presupuestos de la República de acuerdo con el capítulo 17 de la Constitución de 1940.

Palabras a Casero

Eso expuse en mi alegato al Tribunal de Cuentas que ya está funcionando plenamente.

He dado fórmulas contra el terrible mal, no el asesinato oportunista de culpables e inocentes aumentando el luto y la tragedia, sino la supresión total de los recursos económicos, el respaldo pleno a los Tribunales y el respeto y la consideración a la fuerza pública.

Y para terminar, vaya un emplazamiento sincero:

Señor Luis Casero, ¿es verdad o es mentira que la concretera H-130^[61] de Obras Públicas presta servicios junto con otros aparatos en la finca La Altura?

Señor Luis Casero:

Ud. era un hombre limpio y querido en Santiago de Cuba. Hoy está salpicado con la sangre de muchos crímenes que Ud. no ha cometido. Esa nómina colosal en Censo de Tránsito, para pagar pistolas y muertos lo mancha a usted de pies a cabeza. Sé que la orden vino de arriba, pero Ud. la acató y es una orden infamante. ¿Qué le dirá a los santiagueros cuando regrese a su alcaldía? Un millón de obras no lavará su culpa. Renuncie, Luis Casero: si erró, no importa, el pueblo cubano sabe perdonar a los que salvan el honor a tiempo. Yo también soy oriental, y siento pena por usted y por Oriente.

⁶¹ Equipo perteneciente a la Compañía Cubana de Contratistas, operado por la Secretaría de Obras Públicas.

Y para concluir estas líneas en las que he puesto la mayor suma de honradez y sinceridad, solo me resta repetir aquellas palabras de Martí cuando exhortaba a los cubanos a la lucha:

¡Para ti, Patria, la sangre de las heridas de este mundo, y la sonrisa de los mártires al caer! ¡Para ti, Patria, el entusiasmo sensato de tus hijos, el dolor grato de servirte, y la resolución de ir hasta el fin del camino!^[62]

⁶² José Martí, «Adelante, juntos», *Patria*, 11 de junio de 1892.

¶ «¡Revolución no, zarpazo!»^[63]
La Habana, marzo 14, 1952

¡Revolución no, zarpazo! Patriotas no, liberticidas, usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y poder.

No fue un cuartelazo contra el presidente Prío, abúlico, indolente; fue un cuartelazo contra el pueblo, vísperas de elecciones cuyo resultado se conocía de antemano.

No había orden, pero era al pueblo a quien le correspondía decidir democráticamente, civilizadamente y escoger sus gobernantes por voluntad y no por la fuerza.

Correría el dinero en favor del candidato impuesto, nadie lo niega, pero ello no alteraría el resultado como no lo alteró el derroche del Tesoro Público en favor del candidato impuesto por Batista en 1944.^[64]

⁶³ Manifiesto que condenó el golpe de Estado militar del 10 de marzo de 1952. Circuló como volante entre los participantes en la peregrinación a la tumba de Eduardo Chibás, el 16 de marzo de 1952.

⁶⁴ Se refiere a las elecciones presidenciales de 1944 en Cuba, donde resultó electo Ramón Grau San Martín.

Falso es por completo, absurdo, ridículo, infantil, que Prío intentase un golpe de Estado, burdo pretexto; su impotencia e incapacidad para intentar semejante empresa ha quedado irrefutablemente demostrada por la cobardía con que se dejó arrebatar el mando.

Se sufría el desgobierno, pero se sufría desde hace años esperando la oportunidad constitucional de conjurar el mal, y usted, Batista, que huyó cobardemente cuatro años y politiquéó inútilmente otros tres, se aparece ahora con su tardío, perturbador y venenoso remedio, haciendo trizas la Constitución cuando solo faltaban dos meses para llegar a la meta por la vía adecuada. Todo lo alegado por usted es mentira, cínica justificación, disimulo de lo que es vanidad y no decoro patrio, ambición y no ideal, apetito y no grandeza ciudadana.

Bien estaba echar abajo un gobierno de malversadores y asesinos, y eso intentábamos por la vía cívica con el respaldo de la opinión pública y la ayuda de la masa del pueblo. ¿Qué derecho tienen, en cambio, a sustituirlo en nombre de las bayonetas los que ayer robaron y mataron sin medida? No es la paz, es la semilla del odio lo que así se siembra. No es la felicidad, es luto y tristeza lo que siente la nación frente al trágico panorama que se vislumbra. Nada hay tan amargo en el mundo como el espectáculo de un pueblo que se acuesta libre y se despierta esclavo.

Otra vez las botas; otra vez Columbia^[65] dictando leyes, quitando y poniendo ministros; otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles; otra vez la fuerza bruta imperando sobre la razón humana.

⁶⁵ Se refiere a la jefatura del Ejército, radicada en el campamento de Columbia, La Habana.

Nos estábamos acostumbrando a vivir dentro de la Constitución, doce años llevábamos sin grandes tropiezos a pesar de los errores y desvaríos. Los estados superiores de convivencia cívica no se alcanzan sino a través de largos esfuerzos. Usted, Batista, acaba de echar por tierra en unas horas esa noble ilusión del pueblo de Cuba.

Cuanto hizo Prío de malo en tres años, lo estuvo usted haciendo en once. Su golpe es, pues, injustificable, no se basa en ninguna razón moral seria, ni en doctrina social o política de ninguna clase. Solo halla razón de ser en la fuerza, y justificación en la mentira. Su mayoría está en el Ejército, jamás en el pueblo. Sus votos son los fusiles, jamás las voluntades; con ellos puede ganar un cuartelazo, nunca unas elecciones limpias. Su asalto al poder carece de principios que lo legitimen; ríase si quiere, pero los principios son a la larga más poderosos que los cañones. De principios se forman y alimentan los pueblos, con principios se alimentan en la pelea, por los principios mueren.

No llame revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada trapera que acaba de clavar en la espalda de la República. Trujillo^[66] ha sido el primero en reconocer su gobierno, él sabe quiénes son sus amigos en la camarilla de tiranos que azotan la América, ello dice mejor que nada el carácter reaccionario, militarista y criminal de su zarpazo. Nadie cree ni remotamente en el éxito gubernamental de su vieja y podrida camarilla, es demasiada la sed de poder, es muy escaso el freno cuando no hay más Constitución ni más ley que la voluntad del tirano y sus secuaces.

⁶⁶ Rafael Leónidas Trujillo Molina (República Dominicana, 1891-1961). General. Estableció una dictadura desde 1930 hasta su muerte. Su gobierno se caracterizó por el anticomunismo, la represión a toda oposición y el culto a la personalidad.

Sé de antemano que su garantía a la vida será la tortura y el palmacristi.^[67] Los suyos matarán aunque usted no quiera, y usted consentirá tranquilamente porque a ellos se debe por completo. Los déspotas son amos de los pueblos que oprimen, y esclavos de la fuerza en que sustentan la opresión. A su favor lloverá ahora propaganda mentirosa y demagógica en todos los voceros, por las buenas o por las malas, y sobre sus opositores lloverán viles calumnias; así lo hizo Prío también y de nada le valió en el ánimo del pueblo. Pero la verdad que alumbra los destinos de Cuba y guíe los pasos de nuestro pueblo en esta hora difícil, esa verdad que ustedes no permitirán decir, la sabrá todo el mundo, correrá subterránea de boca en boca en cada hombre y mujer, aunque nadie la diga en público ni la escriba en la prensa, y todos la creerán y la semilla de la rebeldía heroica se irá sembrando en todos los corazones; es la brújula que hay en cada conciencia.

No sé cuál será el placer vesánico de los opresores, en el látigo que dejan caer como caínes sobre la espalda humana, pero sí sé que hay una felicidad infinita en combatirlos, en levantar la mano fuerte y decir: ¡No quiero ser esclavo!

Cubanos: Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas,^[68] [Rafael] Trejos, y Guiteras.^[69] Hay opresión en la Patria, pero habrá algún día otra vez libertad.

⁶⁷ Aceite de ricino. Su ingestión en dosis excesivas fue método de tortura utilizado por las dictaduras de Machado y Batista.

⁶⁸ Julio Antonio Mella (Cuba, 1903-México, 1929). Inscrito como Nicanor McPartland. Fundador del Partido Comunista de Cuba, de la Federación Estudiantil Universitaria, de la Universidad Popular José Martí y la Liga Antimperialista de Cuba. Asesinado en México por orden del dictador Gerardo Machado.

⁶⁹ Antonio Guiteras Holmes (EE. UU., 1906-Cuba, 1935). Ministro de Gobernación, Guerra y Marina del Gobierno de los Cien Días, al

Yo invito a los cubanos de valor, a los bravos militantes del Partido glorioso de Chibás [Ortodoxos]; la hora es de sacrificios y de lucha, si se pierde la vida nada se pierde. Vivir en cadenas, es vivir en afrenta y oprobio sumidos. Morir por la Patria es vivir.^[70]

que le imprimió su sello revolucionario y antimperialista. Tras el derrocamiento de este, pasó a la clandestinidad y creó la organización insurreccional Joven Cuba. Cayó en combate en el Morrillo, Matanzas.

⁷⁰ Fragmento del Himno Nacional de Cuba.

1953

¶ «*Asaltado y destruido el estudio
del escultor Fidalgo*»^[71]
La Habana, febrero 8, 1953

Han transcurrido cinco días, y en el momento en que redacto esta breve información el Gobierno no ha dado todavía una explicación de los sucesos de El Calvario, ni Fidalgo^[72] ha aparecido todavía.

Fue el viernes, dos días después del natalicio de Martí: a las diez de la mañana se presentó un grupo de perseguidoras frente a los talleres del conocido escultor en El Calvario, allí comenzó el destrozo que continuó después en sus estudios situados dos cuerdas más arriba. Como de costumbre carecían por completo de mandamiento judicial; jamás lo han usado.

No fueron los agentes los que iniciaron la fechoría; fue el capitán Oscar González de la 14 quien dio el mal ejemplo.

⁷¹ Publicado en *Bohemia*.

⁷² José Manuel Fidalgo Rodríguez (Cuba, 1910-México, 1993). Militante del Partido Ortodoxo. Después del asalto a su estudio de arte, se radicó en Veracruz en 1955. Colaboró con Fidel Castro Ruz y los revolucionarios que preparaban la expedición del *Granma*.

Tomando una mascarilla de Eduardo Chibás, la lanzó furiosamente contra el suelo; luego agarrando una de las estatuas de Martí dijo que se la iba a hacer comer a Fidalgo y después lo iba a poner a fabricar estatuas de Batista.

Aquello fue como una orden: docenas de estatuas de Martí rodaron destrozadas a puntapiés, el resto las cargaron en un camión de desperdicios y las tiraron en un rincón de la estación; las mascarillas de Chibás fueron pulverizadas con innoble saña; cuanto busto de patriota había allí lo tiraron por el suelo o lo cargaron también para la estación; a una virgen de la Caridad le arrancaron la cabeza, otras desaparecieron. De los moldes no quedó uno entero, para evitar la reproducción.

Gracias a Chenard,^[73] bravo y audaz colaborador de *Bohemia*, hemos obtenido pruebas irrefutables, pese a la ocupación militar del local y a la intransigente negativa a darle acceso a la prensa.

Además Fidalgo tenía una bella colección de manos famosas, copia natural de la mano de cada personaje. Allí estaban la de Roosevelt, la de Chibás, la de Coyula,^[74] Miguel Quevedo,^[75]

⁷³ Fernando Chenard Piña (Cuba, 1919-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Junto a Fidel Castro Ruz, realizó investigaciones para denunciar la corrupción del gobierno de Carlos Prío. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado por las fuerzas represivas después de la acción armada.

⁷⁴ Miguel Coyula Llaguno (Cuba, 1876-1948). Comandante del Ejército Libertador. No aceptó cargos políticos ni compensación económica por su participación en las guerras de independencia contra el colonialismo español.

⁷⁵ Miguel Ángel Quevedo de la Lastra (Cuba, 1908-Venezuela, 1969). Director de *Bohemia* (1927-1960). En 1961 abandonó el país y se radicó en Venezuela. Adoptó una postura política crítica contra la Revolución Cubana.

Guido García Inclán,^[76] el juez Justiniani,^[77] y otras personalidades políticas y científicas de todo el orbe. Producto del trabajo de toda la vida del artista, era considerada única en el mundo. A estas horas no se sabe cuántas quedan sanas después de haber volcado contra el suelo las cajas que las contenían.

Ese mismo día, María Mantilla^[78] entregaba a Batista los grillos que torturaron los tobillos del Maestro, y en el *Auditorium* preparaban una brillante recepción a ilustres intelectuales que visitaban la Patria sin libertades de Martí.

El crimen de Fidalgo era haber puesto al pie de sus estatuas aquellas palabras del Maestro pronunciadas en un momento similar a este «para Cuba que sufre...».^[79]

De este modo, la obra entera de Martí habrá que suprimirla, arrancarla de las librerías y bibliotecas, porque toda ella, pletórica de amor a la Patria y al decoro humano, es una perenne acusación a los hombres que hoy gobiernan contra su voluntad soberana al pueblo de Cuba.

Y, ojalá que sea solo lo que han hecho contra Fidalgo, destruirle su obra de artista honrado, cuyas manos solo han esculpido figuras de próceres: ojalá no hayan destruido también su existencia.

⁷⁶ Guido García Inclán (Cuba, 1905-1983). Militante del Partido Ortodoxo. Fundador de *Pueblo y Prensa Libre*. Propietario de la emisora radial COCO.

⁷⁷ Federico L. Justiniani de los Santos (Cuba, 1901-EE. UU., 1987). Juez especial de la Causa 82/1949, instruida por malversación contra el expresidente Ramón Grau San Martín y miembros de su gobierno.

⁷⁸ María Mantilla Miyares (EE. UU., 1880-1962).

⁷⁹ José Martí, «Con todos y para el bien de todos», Liceo Cubano de Tampa, 26 de noviembre de 1891.

Fidalgo no es hombre de sensacionalismos, ni notoriedades. A estas horas, miércoles por la tarde, ya alarma a la ciudadanía su ausencia inesperada e injustificable. Hemos sido prudentes hasta ahora en este punto, es demasiado serio para especular con esto, pero es demasiado grave para perder el tiempo. No queremos prejuizar, pero ya los índices están acusando... El Gobierno tiene la palabra.

*A los participantes en las acciones
del 26 de julio
Santiago de Cuba, julio 26, 1953*

¡Libertad o Muerte!
Compañeros:

Podrán vencer dentro de unas horas, o ser vencidos, pero de todas maneras, ¡óiganlo bien, compañeros!, de todas maneras este movimiento triunfará. Si vencen mañana, se hará más pronto lo que aspiró Martí. Si ocurriera lo contrario, el gesto servirá de ejemplo al pueblo de Cuba, a tomar la bandera y seguir adelante. El pueblo nos respaldará en Oriente y en toda la Isla. ¡Jóvenes del centenario del Apóstol [José Martí], como en el 68^[80] y en el 95,^[81] aquí, en Oriente damos el primer grito de Libertad o Muerte!

⁸⁰ Se refiere al levantamiento en armas de Carlos Manuel de Céspedes, que dio inicio a las luchas por la independencia de Cuba contra el colonialismo español y en favor de la abolición de la esclavitud, el 10 de octubre de 1868.

⁸¹ Se refiere al inicio de la última guerra libertadora contra el colonialismo español, el 24 de febrero de 1895.

Ya conocen ustedes el objetivo del plan. Sin duda alguna es peligroso y todo el que salga conmigo de aquí esta noche debe hacerlo por su absoluta voluntad. Aún están a tiempo para decidirse. De todos modos, algunos tendrán que quedarse por falta de armas. Los que estén determinados a ir den un paso al frente. La consigna es no matar, si no por última necesidad.

✍ *A Myrta Díaz-Balart Gutiérrez*
Prisión de Oriente, Santiago de Cuba,
agosto 18, 1953

Oriente Agosto 18 de 1953
Sra. Myrta Díaz-Balart^[82]

Habana

Querida Myrta:

Te hago estas líneas que llegarán a tus manos si las autoridades de esta prisión lo estiman pertinente.

No sé si estás en Oriente o en La Habana. De todos modos te escribo a la casa de tu abuela con la seguridad de que harán llegar a ti la carta.

De ti he sabido muy poco, solamente que estuviste en Santiago a raíz de mi detención y también que viniste a la prisión a traerme alguna ropa que me entregaron.

⁸² Myrta Francisca de la Caridad Díaz-Balart Gutiérrez (Cuba, 1928-España, 2024). Esposa de Fidel Castro Ruz (1948-1955). Participó en la reproducción de *La historia me absolverá*.

Yo estoy bien; tú sabes que las rejas de la cárcel no pueden hacer mella en mi espíritu, ni en mi ánimo ni en mi conciencia.

Yo sufro solamente por los que están fuera, y por los que en esta lucha hayan sentido en sus carnes y en sus efectos el dolor del sacrificio.

Hablar a medias para que la censura no nos tache lo más íntimo de nuestra alma, es no hablar. Por tanto seré breve y me concretaré a lo necesario.

1. Escribeme a la prisión y dime dónde está el niño^[83] y cómo está.
2. Recoge *La filosofía en sus textos* de Marías,^[84] las obras de Shakespeare,^[85] compra las *Lecciones Preliminares de Filosofía* de García Morente,^[86] y mándame esas obras, así como algunas novelas que tú creas que me puedan interesar.
3. Envía mi traje negro azul a la tintorería para que después me lo mandes con una camisa y una corbata para cuando llegue el juicio.
4. Ten calma y valor. Pensemos antes que nada en Fidelito. Yo quiero que vaya al colegio que tú habías

⁸³ Fidel Ángel Castro Díaz-Balart (Cuba, 1949-2018). Hijo de Fidel Castro Ruz y Myrta Díaz-Balart. Miembro de la Academia de Ciencias de Cuba. Contribuyó con el estudio en Cuba de la Física, la energía nuclear y la gestión del conocimiento en función del progreso de la sociedad socialista.

⁸⁴ Julián Marías Aguilera (España, 1914-2005). Filósofo.

⁸⁵ William Shakespeare (Inglaterra, 1564-1616). Dramaturgo, poeta y actor. Referente de la literatura universal.

⁸⁶ Manuel García Morente (España, 1886-1942). Filósofo, teólogo y traductor.

escogido. Pensaré cómo. Cuando vengas, tráelo, a él seguramente lo dejan verme.

Tan pronto sepa dónde estás, te escribiré frecuentemente tanto como me lo permitan aquí.

Besos para el niño, y para ti.

FIDEL

P/D Mándame un cinto.



A Ramón Castro Ruz

*Prisión de Oriente, Santiago de Cuba,
septiembre 5, 1953*

Prisión de Oriente
Septiembre 5 de 1953

Sr. Ramón Castro^[87]
Central Marcané

Querido hermano:

Únicamente estando yo preso te decides a hacerme algunas líneas; las recibí con mucho agrado y te contesto inmediatamente.

Estamos bien. Con hoy tengo 35 días en prisión. No te vayas a imaginar que los estoy contando como quien

⁸⁷ Ramón Eusebio Castro Ruz (Cuba, 1924-2016). Colaborador del M-26-7. Se desempeñó como organizador de una red de suministros del Segundo Frente Oriental Frank País. Tras el triunfo de la Revolución, director del Plan Especial Genético Valle de Picadura y asesor de los ministros del Azúcar y la Agricultura. Héroe del Trabajo de la República de Cuba.

lleva una carga penosa. En realidad han pasado rápidamente. Yo creo que los peores días de la cárcel no son los primeros, cuando falta mucho y el espíritu se acomoda a la espera larga, sino los últimos cuando falta poco y la idea de la próxima libertad nos impacienta por alcanzarla.

Algo así sucedía cuando estábamos pupilos en el colegio, el mes de septiembre lo terminábamos con calma y en cambio el de junio con desesperación.

Después de todo para mí la cárcel es un buen descanso que solo tiene de malo el que sea obligatorio, pero si no es así, ¿cómo me tomaría yo un descanso?

La vida es según sepamos interpretarla. Por lo general el hombre nunca está satisfecho. Ni rico ni pobre, ni bien ni mal. Si estamos libres, nos preocupan otras cosas; si estamos presos, pues nos preocupa estar libres: así, todo es una cadena que cuando se comprende bien nos da serenidad para todo. ¿Por qué, principalmente para mí la cárcel es llevadera? Porque aprovecho el tiempo... leo mucho y estudio mucho. Parece increíble, las horas pasan como si fuesen minutos, y yo que soy de temperamento intranquilo me paso el día leyendo, apenas sin moverme para nada.

Además, no sufro ningún género de arrepentimiento, en la más completa convicción de que me sacrifico por mi Patria y cumplo con mi deber; eso indiscutiblemente es un gran estímulo. Más que mis penas personales, me entristece el recuerdo de mis buenos compañeros que cayeron en la lucha. Pero los pueblos solo han avanzado así, a base del sacrificio de sus mejores hijos. Es una ley histórica y hay que aceptarla.

Es necesario que le hagas ver a mis padres que la cárcel no es la idea horrible y vergonzosa que ellos nos enseñaron. Tal es solamente cuando el hombre va a ella

por hechos que deshonran. Jamás cuando [cuando]^[88] los motivos son elevados y grandes; entonces la cárcel es un lugar muy honroso.

Me parece acertado lo que me propones sobre mi defensa, y así lo he estado pensando desde el primer momento. El juicio lo han transferido ahora para el día 21.

Por Myrta supe que se había pasado en casa una semana con Fidelito. Me supongo que habrá correteado muchísimo por el batey; a él le gusta muchísimo el campo y los animales. El día primero cumplió cuatro años. Myrta quería mandarlo al colegio, quiero decir a un colegio particular: veremos si resulta posible. ¿Cómo están los tuyos? Mándame noticias de mi ahijado.^[89]

Aquí en la cárcel hay varios presos comunes que te conocen, y me han preguntado por ti.

La correspondencia llega semanalmente a esta; puedes escribirme cuantas veces quieras. Igual que en el colegio la correspondencia es censurada.

Necesito que me mandes algún dinero de giro postal y además algunos mazos o cajas de tabaco, de lo mejorcito que tengan por allá. Pero que vengan pronto. Aquí me lo entregan en el acto.

Para escribirte me resulta cómodo que me envíes siempre el sobre con los sellos.

Hoy no seré más extenso. Muchos recuerdos para todos en casa, familiares y amigos, y tú recibe un abrazo de tu hermano, que no está ni desalentado ni vencido.

FIDEL

⁸⁸ Se repite en el original.

⁸⁹ Ángel Ramón Castro Castillo (Cuba, 1947-2023). Hijo de Ramón Castro Ruz.



A sus padres

*Prisión de Oriente, Santiago de Cuba,
septiembre 23, 1953*

Prisión de Oriente
Septiembre 23 de 1953

Sr. Ángel Castro y Sra. Lina Ruz^[90]
Birán

Mis queridos padres:

Espero me perdonen la tardanza en escribirles; no piensen nunca que es por olvido o falta de cariño; he pensado mucho en ustedes y solo me preocupa que estén bien y que no sufran sin razón por nosotros.

El juicio comenzó hace dos días; va muy bien y estoy satisfecho de su desarrollo. Desde luego es inevitable que

⁹⁰ Lina Ruz González (Cuba, 1903-1963). Aproximadamente en 1912 se trasladó con su familia desde Las Catalinas, Pinar del Río, al centro del país y, años más tarde, a Oriente. Durante la guerra de liberación nacional se mantuvo en Birán y apoyó a sus hijos. Manifestó su orgullo por la Revolución que lideraron.

nos sancionen, pero yo debo ser cívico y sacar libre a todas las personas inocentes; en definitiva no son los jueces los que juzgan a los hombres, sino la historia y el fallo de esta será sin duda favorable a nosotros.

He asumido como abogado mi propia defensa y pienso desenvolverla con toda dignidad.

Quiero por encima de todo que no se hagan la idea de que la prisión es un lugar feo para nosotros; no lo es nunca cuando se está en ella por defender una causa justa e interpretar el legítimo sentimiento de la nación. Todos los grandes cubanos que forjaron la Patria han padecido lo mismo que estamos padeciendo nosotros ahora.

Quien sufre por ella y cumple con su deber, encuentra siempre en el espíritu fuerza sobrada para contemplar con serenidad y calma las batidas adversas del destino; este no se expresa en un solo día y cuando nos trae en el presente horas de amargura, es porque nos reserva para el futuro sus mejores dones.

Tengo la más completa seguridad de que sabrán comprenderme y tendrán presente siempre que en la tranquilidad y conformidad de ustedes está siempre también nuestro mejor consuelo.

No se molesten por nosotros, no hagan gastos ni derrochen energías. Se nos trata bien, no necesitamos nada.

Agradezco enormemente lo que han hecho por Myrta; es una honra muy alta que ella no tenga que necesitar nada de su familia en estas circunstancias.

Recibí una carta muy cariñosa de Agustinita.^[91] Estoy asombrado de lo bien que se expresa y lo claro que escribe. Pienso escribirle inmediatamente.

⁹¹ Agustina del Carmen Castro Ruz (Cuba, 1938-2017). Hermana menor de Fidel Castro Ruz. Apoyó a sus hermanos en la causa que defendían.

En lo adelante les escribiré con frecuencia para que sepan de nosotros y no sufran.

Los quiere y los recuerda mucho, su hijo.

FIDEL



A Agustina Castro Ruz

*Prisión de Oriente, Santiago de Cuba,
septiembre 25, 1953*

Prisión de Oriente
Septiembre 25 de 1953

Srta. Agustina Castro
Cristo^[92]

Querida hermanita:

Recibí tu carta, y no te había contestado antes porque estaba muy ocupado con el juicio.

Estoy muy contento porque veo que adelantas mucho, escribes bien, tienes bonita letra... y sobre todo, no te olvidas de tu hermano.

La prisión no es tan mala, Agustinita, desde lejos luce más fea de lo que realmente es: aquí se vive, se piensa, se siente y se quiere; no importa que nos falten muchas

⁹² Institución educativa perteneciente a un sistema de escuelas religiosas que existió en América Latina bajo la dirección de la Misión Bautista Americana.

cosas materiales y que nuestro mundo se reduzca a unos cuantos metros cuadrados de cemento, si tenemos buenos libros que nos permitan olvidar nuestras penas físicas, instruirnos y mejorarnos. No hay tiempo perdido si de él sacamos algún provecho útil. Muchos de los que están en la calle lo pierden y malgastan su libertad que de nada les sirve.

Háblame de tus estudios, de lo que más te gusta y del lugar que ocupas en la clase. Me han dicho que eres estudiosa ¿Es cierto? ¿Haces todo lo que puedes? El deber de todo estudiante es aspirar al primer lugar: lo obtendrá sin duda el que posea más voluntad y constancia; pero no debe conformarse solamente con ser el primero en los estudios, sino también en el comportamiento, en el ejemplo, en el compañerismo, la amistad y la comprensión para los demás. A los profesores, respetarlos, a los compañeros, entenderlos. Muchas veces pensamos mal de los que realmente no sabemos comprender. ¡Cuántas veces hacemos infelices a los demás por esa razón!

Los años de colegio son los más felices: esto nos lo repetían siempre los mayores, pero nunca lo comprendíamos. No hay felicidad mayor que una lección bien aprendida. Cuando somos grandes y nos enfrentamos a la vida nos damos cuenta de la inmensa utilidad de los estudios y siempre nos queda un pequeño remordimiento por el tiempo que podamos haber perdido. La juventud es la edad preciosa del aprendizaje: todo nos impresiona y todo lo retiene nuestra mente; es la edad de las ilusiones que serán realidades si sabemos forjarla con nuestro esfuerzo.

Tu colegio es magnífico; yo sé que tú lo quieres mucho y lo querrás más a medida que pase el tiempo. Sus métodos tradicionales de enseñanza por su sentido práctico y por su perenne preocupación por el desarrollo

pleno de la personalidad del alumno hacen de él una verdadera fragua de caracteres. Tú me dirás ¿Y cómo sabes eso? Sencillamente porque en la educación hay distintos sistemas de enseñanza, distintos puntos cardinales por decirlo así. Si conocemos el rumbo no hace falta estar en la nave para conocer su meta. Además, yo lo recuerdo desde que era estudiante: los alumnos del Cristo gozaban de muy buena fama y los muchos que conocí justificaban plenamente esta buena opinión.

Agustinita, no estés nunca triste porque tus hermanos estén presos. Piensa en la historia de nuestra Patria que tú has estudiado y comprenderás el sentido de nuestro sacrificio.

Hoy no te escribo más; espero me contestes pronto. Recibe un abrazo cariñoso de tu hermano que te quiere.

FIDEL

La historia me absolverá^[93]

octubre 16, 1953

Señores magistrados:

Nunca un abogado ha tenido que ejercer su oficio en tan difíciles condiciones; nunca contra un acusado se había cometido tal cúmulo de abrumadoras irregularidades. Uno y otro, son en este caso la misma persona. Como abogado, no ha podido ni tan siquiera ver el sumario y, como acusado, hace hoy setenta y seis días que está encerrado en una celda solitaria, total y absolutamente incomunicado, por encima de todas las prescripciones humanas y legales.

⁹³ Alegato de autodefensa ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba. Reproducido en la prisión y luego escrito entre líneas con zumo de limón en la correspondencia que enviaba a sus familiares. Compilado y publicado clandestinamente como *La historia me absolverá* en junio de 1954. Devenido programa político de la Revolución Cubana.

Quien está hablando aborrece con toda su alma la vanidad pueril y no están ni su ánimo ni su temperamento para poses de tribuno ni sensacionalismos de ninguna índole.

Si he tenido que asumir mi propia defensa ante este tribunal^[94] se debe a dos motivos. Uno: porque prácticamente se me privó de ella por completo; otro: porque solo quien haya sido herido tan hondo, y haya visto tan desamparada la Patria y envilecida la justicia, puede hablar en una ocasión como esta con palabras que sean sangre del corazón y entrañas de la verdad.

No faltaron compañeros generosos que quisieran defenderme, y el Colegio de Abogados de La Habana designó para que me representara en esta causa a un competente y valeroso letrado: el Doctor Jorge Pagliery,^[95] decano del Colegio de esta ciudad. No lo dejaron, sin embargo, desempeñar su misión: las puertas de la prisión estaban cerradas para él cuantas veces intentaba verme; solo al cabo de mes y medio, debido a que intervino la Audiencia,^[96] se le concedieron diez minutos para entrevistarse conmigo en presencia de un sargento del Servicio de Inteligencia Militar.^[97] Se supone que un abogado deba conversar privadamente con su defendido, y este derecho se respeta en cualquier lugar del mundo salvo que se trate de un prisionero

⁹⁴ Tribunal de Urgencia. Órgano judicial extraordinario creado por Decreto-Ley 292/1934, para la represión del movimiento revolucionario y popular, contrarios a la Ley Constitucional.

⁹⁵ Jorge Pagliery Cardero (Cuba, 1918-EE. UU., 1966). Abogado de oficio designado por el Colegio de Abogados de La Habana para asumir la defensa de Fidel Castro Ruz.

⁹⁶ Audiencia de Santiago de Cuba.

⁹⁷ Servicio de Inteligencia Militar (SIM), 1934-1959. Órgano represivo adscrito al Estado Mayor del Ejército.

de guerra cubano en manos de un implacable despotismo que no reconozca reglas legales ni humanas. Ni el Doctor Pagliery ni yo estuvimos dispuestos a tolerar esta sucia fiscalización de nuestras armas para el juicio oral. ¿Querían acaso saber de antemano con qué medios iban a ser reducidas a polvo las fabulosas mentiras que habían elaborado en torno a los hechos del cuartel Moncada y sacarse a relucir las terribles verdades que deseaban ocultar a toda costa? Fue entonces cuando se decidió que, haciendo uso de mi condición de abogado, asumiese yo mismo mi propia defensa.

Esta decisión, oída y transmitida por el sargento del SIM, provocó inusitados temores; parece que algún duendecillo burlón se complacía diciéndoles que por culpa mía los planes iban a salir muy mal; y vosotros sabéis de sobra, señores magistrados, cuántas presiones se han ejercido para que se me despojase también de este derecho consagrado en Cuba por una larga tradición. El tribunal no pudo acceder a tales pretensiones porque era ya dejar a un acusado en el colmo de la indefensión. Ese acusado, que está ejerciendo ahora ese derecho, por ninguna razón del mundo callará lo que debe decir. Y estimo que hay que explicar, primero que nada, a qué se debió la feroz incomunicación a que fui sometido; cuál es el propósito al reducirme al silencio; por qué se fraguaron planes que el tribunal conoce para asesinarme; qué hechos gravísimos se le quieren ocultar al pueblo; cuál es el secreto de todas las cosas extrañas que han ocurrido en este proceso. Es lo que me propongo hacer con entera claridad.

Vosotros habéis calificado este juicio públicamente como el más trascendental de la historia republicana,^[98] y

⁹⁸ Calificado así por Adolfo Nieto Piñeiro Osorio, presidente del Tribunal, en entrevista publicada en *Bohemia* en septiembre de 1953.

si así lo habéis creído sinceramente, no debisteis permitir que os lo mancharan con un fardo de burlas a vuestra autoridad.

La primera sesión del juicio fue el 21 de septiembre.

Entre un centenar de ametralladoras y bayonetas que invadían escandalosamente la sala de justicia, más de cien personas se sentaron en el banquillo de los acusados.^[99] Una gran mayoría era ajena a los hechos y guardaba prisión preventiva hacía muchos días, después de sufrir toda clase de vejámenes y maltratos en los calabozos de los cuerpos represivos; pero el resto de los acusados, que era el menor número, estaban gallardamente firmes, dispuestos a confirmar con orgullo su participación en la batalla por la libertad, dar un ejemplo de abnegación sin precedentes y librar de las garras de la cárcel a aquel grupo de personas que con toda mala fe habían sido incluidas en el proceso. Los que habían combatido una vez volvían a enfrentarse. Otra vez la causa justa del lado nuestro; iba a librarse contra la infamia el combate terrible de la verdad. ¡Y ciertamente que no esperaba el régimen la catástrofe moral que se avecinaba!

¿Cómo mantener todas sus falsas acusaciones? ¿Cómo impedir que se supiera lo que en realidad había ocurrido, cuando tal número de jóvenes estaban dispuestos a correr todos los riesgos: cárcel, tortura y muerte, si era preciso, por denunciarlo ante el tribunal?

En aquella primera sesión se me llamó a declarar y fui sometido a interrogatorio durante dos horas, contestando las preguntas del señor fiscal [Francisco Mendieta Hechavarría] y los veinte abogados de la defensa. Pude probar con cifras exactas y datos irrefutables las

⁹⁹ De los 132 acusados en la Causa 37 por los hechos del 26 de julio de 1953, 109 comparecieron ante el tribunal.

cantidades de dinero invertido, la forma en que se habían obtenido y las armas que logramos reunir. No tenía nada que ocultar, porque en realidad todo había sido logrado con sacrificios sin precedentes en nuestras contiendas republicanas. Hablé de los propósitos que nos inspiraban en la lucha y del comportamiento humano y generoso que en todo momento mantuvimos con nuestros adversarios. Si pude cumplir mi cometido demostrando la no participación, ni directa ni indirecta, de todos los acusados falsamente comprometidos en la causa, se lo debo a la total adhesión y respaldo de mis heroicos compañeros, pues dije que ellos no se avergonzarían ni se arrepentirían de su condición de revolucionarios y de patriotas por el hecho de tener que sufrir las consecuencias. No se me permitió nunca hablar con ellos en la prisión y, sin embargo, pensábamos hacer exactamente lo mismo. Es que, cuando los hombres llevan en la mente un mismo ideal, nada puede incomunicarlos, ni las paredes de una cárcel, ni la tierra de los cementerios, porque un mismo recuerdo, una misma alma, una misma idea, una misma conciencia y dignidad los alienta a todos.

Desde aquel momento comenzó a desmoronarse como castillo de naipes el edificio de mentiras infames que había levantado el Gobierno en torno a los hechos, resultando de ello que el señor fiscal comprendió cuán absurdo era mantener en prisión a todas las personas a quienes se acusaba de autores intelectuales, solicitando de inmediato para ellas la libertad provisional.

Terminadas mis declaraciones en aquella primera sesión, yo había solicitado permiso del tribunal para abandonar el banco de los acusados y ocupar un puesto entre los abogados defensores, lo que, en efecto, me fue concedido. Comenzaba para mí entonces la misión que consideraba más importante en este juicio: destruir totalmente las

cobardes cuanto alevosas y miserables, cuanto impúdicas calumnias que se lanzaron contra nuestros combatientes, y poner en evidencia irrefutable los crímenes espantosos y repugnantes que se habían cometido con los prisioneros, mostrando ante la faz de la nación y del mundo la infinita desgracia de este pueblo, que está sufriendo la opresión más cruel e inhumana de toda su historia.

La segunda sesión fue el martes 22 de septiembre. Acababan de prestar declaración apenas diez personas y ya había logrado poner en claro los asesinatos cometidos en la zona de Manzanillo, estableciendo específicamente y haciéndola constar en acta, la responsabilidad directa del capitán jefe de aquel puesto militar. Faltaban por declarar todavía trescientas personas. ¿Qué sería cuando, con una cantidad abrumadora de datos y pruebas reunidos, procediera a interrogar, delante del tribunal, a los propios militares responsables de aquellos hechos? ¿Podía permitir el Gobierno que yo realizara tal cosa en presencia del público numeroso que asistía a las sesiones, los reporteros de prensa, letrados de toda la Isla y los líderes de los partidos de oposición a quienes estúpidamente habían sentado en el banco de los acusados para que ahora pudieran escuchar bien de cerca todo cuanto allí se ventilara? ¡Primero dinamitaban la Audiencia, con todos sus magistrados, que permitirlo!

Idearon sustraerme del juicio y procedieron a ello *manu militari*.^[100] El viernes 25 de septiembre por la noche, víspera de la tercera sesión, se presentaron en mi celda dos médicos del penal; estaban visiblemente apenados: «Venimos a hacerte un reconocimiento» —me dijeron. «¿Y quién se

¹⁰⁰ Acción militar arbitraria o realizada en virtud únicamente de la fuerza.

preocupa tanto por mi salud?» —les pregunté. Realmente, desde que los vi había comprendido el propósito. Ellos no pudieron ser más caballeros y me explicaron la verdad: esa misma tarde había estado en la prisión el coronel Chaviano^[101] y les dijo que yo «le estaba haciendo en el juicio un daño terrible al Gobierno», que tenían que firmar un certificado donde se hiciera constar que estaba enfermo y no podía, por tanto, seguir asistiendo a las sesiones. Me expresaron además los médicos que ellos, por su parte, estaban dispuestos a renunciar a sus cargos y exponerse a las persecuciones, que ponían el asunto en mis manos para que yo decidiera. Para mí era duro pedirles a aquellos hombres que se inmolaran sin consideraciones, pero tampoco podía consentir, por ningún concepto, que se llevaran a cabo tales propósitos. Para dejarlo a sus propias conciencias, me limité a contestarles: «Ustedes sabrán cuál es su deber; yo sé bien cuál es el mío».

Ellos, después que se retiraron, firmaron el certificado; sé que lo hicieron porque creían de buena fe que era el único modo de salvarme la vida, que veían en sumo peligro. No me comprometí a guardar silencio sobre este diálogo; solo estoy comprometido con la verdad, y si decirla en este caso pudiera lesionar el interés material de esos buenos profesionales, dejo limpio de toda duda su honor, que vale mucho más. Aquella misma noche, redacté una carta para este tribunal, denunciando el plan que se tramaba, solicitando la visita de dos médicos forenses para que certificaran mi perfecto estado de salud y expresándoles que si,

¹⁰¹ Alberto del Río Chaviano (Cuba, 1911-EE. UU., 1978). Jefe del Regimiento n.º 1 Maceo de la Guardia Rural. Responsable de los asesinatos, torturas y otros crímenes desatados en Santiago de Cuba tras las acciones del 26 de julio de 1953, motivo por el que fue ascendido a general de brigada.

para salvar mi vida, tenía que permitir semejante artimaña, prefería perderla mil veces. Para dar a entender que estaba resuelto a luchar solo contra tanta bajeza, añadí a mi escrito aquel pensamiento del Maestro: «Un principio justo desde el fondo de una cueva puede más que un ejército».^[102] Esa fue la carta que, como sabe el tribunal, presentó la Doctora Melba Hernández,^[103] en la sesión tercera del juicio oral el 26 de septiembre. Pude hacerla llegar a ella, a pesar de la implacable vigilancia que sobre mí pesaba. Con motivo de dicha carta, por supuesto, se tomaron inmediatas represalias: incomunicaron a la Doctora Hernández, y a mí, como ya lo estaba, me confinaron al más apartado lugar de la cárcel. A partir de entonces, todos los acusados eran registrados minuciosamente, de pies a cabeza, antes de salir para el juicio.

Vinieron los médicos forenses el día 27 y certificaron que, en efecto, estaba perfectamente bien de salud.^[104] Sin embargo, pese a las reiteradas órdenes del tribunal, no se me volvió a traer a ninguna sesión del juicio. Agréguese a esto que todos los días eran distribuidos, por personas desconocidas, cientos de panfletos apócrifos donde se hablaba de rescatarme de la prisión, coartada estúpida para

¹⁰² José Martí, «El día de Juárez», *Patria*, 14 de julio de 1894.

¹⁰³ Melba Elena Hernández Rodríguez del Rey, *Doctora* (Cuba, 1921-2014). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Su papel fue decisivo en la reproducción y divulgación de *La historia me absolverá*. Integró la primera Dirección Nacional del M-26-7. Participó en los preparativos de la expedición del *Granma*. Se incorporó al Tercer Frente Mario Muñoz. Tras el triunfo de la Revolución, presidenta del Comité Cubano de Solidaridad con Vietnam, Laos y Cambodia. Heroína de la República de Cuba.

¹⁰⁴ Por orden del presidente del tribunal se le realizó examen médico a Fidel Castro Ruz.

eliminarme físicamente con pretexto de evasión. Fracados estos propósitos por la denuncia oportuna de amigos alertas y descubierta la falsedad del certificado médico, no les quedó otro recurso, para impedir mi asistencia al juicio, que el desacato abierto y descarado...

Caso insólito el que se estaba produciendo, señores magistrados: un régimen que tenía miedo de presentar a un acusado ante los tribunales; un régimen de terror y de sangre, que se espantaba ante la convicción moral de un hombre indefenso, desarmado, incomunicado y calumniado. Así, después de haberme privado de todo, me privaban por último del juicio donde era el principal acusado. Téngase en cuenta que esto se hacía estando en plena vigencia la suspensión de garantías y funcionando con todo rigor la Ley de Orden Público y la censura de radio y prensa. ¡Qué crímenes tan horrendos habrá cometido este régimen que tanto temía la voz de un acusado!

Debo hacer hincapié en la actitud insolente e irrespetuosa que con respecto a vosotros han mantenido en todo momento los jefes militares. Cuantas veces este tribunal ordenó que cesara la inhumana incomunicación que pesaba sobre mí, cuantas veces ordenó que se respetasen mis derechos más elementales, cuantas veces demandó que se me presentara a juicio, jamás fue obedecido; una por una, se desacataron todas sus órdenes. Peor todavía: en la misma presencia del tribunal, en la primera y segunda sesión, se me puso al lado una guardia pretoriana^[105] para que me impidiera en absoluto hablar con nadie, ni aun en los momentos de receso, dando a entender que, no ya en la prisión, sino hasta en la misma audiencia y en vuestra presencia, no hacían el menor caso de vuestras disposiciones.

¹⁰⁵ Servicio armado de custodia o vigilancia particularmente estricto.

Pensaba plantear este problema en la sesión siguiente como cuestión de elemental honor para el tribunal, pero... ya no volví más. Y si a cambio de tanta irrespetuosidad nos traen aquí para que vosotros nos enviéis a la cárcel, en nombre de una legalidad que únicamente ellos y exclusivamente ellos están violando desde el 10 de Marzo, hartos tristes es el papel que os quieren imponer. No se ha cumplido ciertamente en este caso ni una sola vez la máxima latina: *cedant arma togae*.^[106] Ruego tengáis muy en cuenta esta circunstancia.

Mas, todas las medidas resultaron completamente inútiles, porque mis bravos compañeros, con civismo sin precedentes, cumplieron cabalmente su deber.

«Sí, vinimos a combatir por la libertad de Cuba y no nos arrepentimos de haberlo hecho», decían uno por uno cuando eran llamados a declarar e inmediatamente, con impresionante hombría, dirigiéndose al tribunal, denunciaban los crímenes horribles que se habían cometido en los cuerpos de nuestros hermanos. Aunque ausente, pude seguir el proceso desde mi celda en todos sus detalles, gracias a la población penal de la prisión de Boniato que, pese a todas las amenazas de severos castigos, se valieron de ingeniosos medios para poner en mis manos recortes de periódicos e informaciones de toda clase. Vengaron así los abusos e inmoralidades del director Taboada^[107] y del teniente supervisor Rosabal,^[108] que los hacen trabajar de sol a sol, construyendo palacetes privados, y encima los matan de hambre malversando los fondos de subsistencia.

¹⁰⁶ La fuerza debe ceder a la razón y a la justicia.

¹⁰⁷ Augusto B. Taboada Bernal (Cuba, s. f.). Director de la Prisión Provincial de Oriente.

¹⁰⁸ Miguel Delfín Rosabal Medel (Cuba, 1894-s. f.). Supervisor militar de la Prisión Provincial de Oriente.

A medida que se desarrolló el juicio, los papeles se invirtieron: los que iban a acusar salieron acusados, y los acusados se convirtieron en acusadores. No se juzgó allí a los revolucionarios, se juzgó para siempre a un señor que se llama Batista... ¡*Monstrum horrendum!*...^[109] No importa que los valientes y dignos jóvenes hayan sido condenados, si mañana el pueblo condenará al dictador y a sus crueles esbirros. A Isla de Pinos^[110] se les envió, en cuyas circulares mora todavía el espectro de Castells^[111] y no se ha apagado aún el grito de tantos y tantos asesinados; allí han ido a purgar, en amargo cautiverio, su amor a la libertad, secuestrados de la sociedad, arrancados de sus hogares y desterrados de la Patria. ¿No creéis, como dije, que en tales circunstancias es ingrato y difícil a este abogado cumplir su misión?

Como resultado de tantas maquinaciones turbias e ilegales, por voluntad de los que mandan y debilidad de los que juzgan, heme aquí en este cuartico del Hospital Civil,^[112] adonde se me ha traído para ser juzgado en sigilo, de modo que no se me oiga, que mi voz se apague y nadie se entere de las cosas que voy a decir. ¿Para qué se quiere ese imponente Palacio de Justicia, donde los señores magistrados se encontrarán, sin duda, mucho más cómodos? No es conveniente, os lo advierto, que se imparta justicia desde el cuarto de un hospital rodeado de centinelas con bayoneta calada,

¹⁰⁹ Monstruo horrible.

¹¹⁰ Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos. La designación Presidio Modelo se debió a la instrumentación de una nueva forma de organización del sistema penitenciario en Cuba.

¹¹¹ Pedro Abraham Castells Varela (Cuba, 1901-1944). Comandante del Ejército de Cuba. Supervisor militar del Presidio Modelo (1929-1933).

¹¹² Hospital Civil Saturnino Lora (1878-1953).

porque pudiera pensar la ciudadanía que nuestra justicia está enferma... y está presa.

Os recuerdo que vuestras leyes de procedimiento establecen que el juicio será «oral y público»; sin embargo, se ha impedido por completo al pueblo la entrada en esta sesión. Solo han dejado pasar dos letrados y seis periodistas, en cuyos periódicos la censura no permitirá publicar una palabra. Veo que tengo por único público, en la sala y en los pasillos, cerca de cien soldados y oficiales. ¡Gracias por la seria y amable atención que me están prestando! ¡Ojalá tuviera delante de mí todo el Ejército! Yo sé que algún día arderá en deseos de lavar la mancha terrible de vergüenza y de sangre que han lanzado sobre el uniforme militar las ambiciones de un grupito desalmado. Entonces ¡ay de los que cabalgan hoy cómodamente sobre sus nobles guerreras... si es que el pueblo no los ha desmontado mucho antes!

Por último, debo decir que no se dejó pasar a mi celda en la prisión ningún tratado de derecho penal. Solo puedo disponer de este minúsculo código^[113] que me acaba de prestar un letrado, el valiente defensor de mis compañeros: Doctor Baudilio Castellanos.^[114] De igual modo se prohibió que llegaran a mis manos los libros de Martí; parece que la censura de la prisión los consideró demasiado subversivos. ¿O será porque yo dije que Martí era el autor intelectual del 26 de Julio? Se impidió, además, que trajese a este juicio ninguna obra de consulta sobre cualquier otra materia. ¡No

¹¹³ Código de Defensa Social.

¹¹⁴ Baudilio Castellanos García (Cuba, 1927-2002). Abogado defensor de los asaltantes al cuartel Moncada, de los combatientes del 30 de noviembre de 1956 y los expedicionarios del *Granma*. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno y en el Servicio Exterior.

importa en absoluto! Traigo en el corazón las doctrinas del Maestro y en el pensamiento las nobles ideas de todos los hombres que han defendido la libertad de los pueblos.

Solo una cosa voy a pedirle al tribunal; espero que me la conceda en compensación de tanto exceso y desafuero como ha tenido que sufrir este acusado sin amparo alguno de las leyes: que se respete mi derecho a expresarme con entera libertad. Sin ello no podrán llenarse ni las meras apariencias de justicia y el último eslabón sería, más que ningún otro, de ignominia y cobardía.

Confieso que algo me ha decepcionado. Pensé que el señor fiscal vendría con una acusación terrible, dispuesto a justificar hasta la saciedad la pretensión y los motivos por los cuales en nombre del derecho y de la justicia —y ¿de qué derecho y de qué justicia?— se me debe condenar a veintiséis años de prisión. Pero no. Se ha limitado exclusivamente a leer el Artículo 148 del Código de Defensa Social, por el cual, más circunstancias agravantes, solicita para mí la respetable cantidad de veintiséis años de prisión. Dos minutos me parece muy poco tiempo para pedir y justificar que un hombre se pase a la sombra más de un cuarto de siglo. ¿Está por ventura el señor fiscal disgustado con el tribunal? Porque, según observo, su laconismo en este caso se da de narices con aquella solemnidad con que los señores magistrados declararon, un tanto orgullosos, que este era un proceso de suma importancia, y yo he visto a los señores fiscales hablar diez veces más en un simple caso de drogas heroicas para solicitar que un ciudadano sea condenado a seis meses de prisión. El señor fiscal no ha pronunciado una sola palabra para respaldar su petición. Soy justo..., comprendo que es difícil, para un fiscal que juró ser fiel a la Constitución de la República, venir aquí en nombre de un Gobierno inconstitucional, factual, estatuario, de ninguna legalidad y menos moralidad, a pedir que un joven cubano,

abogado como él, quizás... tan decente como él, sea enviado por veintiséis años a la cárcel. Pero el señor fiscal es un hombre de talento y yo he visto personas con menos talento que él escribir largos mamotretos en defensa de esta situación. ¿Cómo, pues, creer que carezca de razones para defenderlo, aunque sea durante quince minutos, por mucha repugnancia que esto le inspire a cualquier persona decente? Es indudable que en el fondo de esto hay una gran conjura.

Señores magistrados: ¿Por qué tanto interés en que me calle? ¿Por qué, inclusive, se suspende todo género de razonamientos para no presentar ningún blanco contra el cual pueda yo dirigir el ataque de mis argumentos? ¿Es que se carece por completo de base jurídica, moral y política para hacer un planteamiento serio de la cuestión? ¿Es que se teme tanto a la verdad? ¿Es que se quiere que yo hable también dos minutos y no toque aquí los puntos que tienen a ciertas gentes sin dormir desde el 26 de Julio? Al circunscribirse la petición fiscal a la simple lectura de cinco líneas de un artículo del Código de Defensa Social, pudiera pensarse que yo me circunscriba a lo mismo y dé vueltas y más vueltas alrededor de ellas, como un esclavo en torno a una piedra de molino. Pero no aceptaré de ningún modo esa mordaza, porque en este juicio se está debatiendo algo más que la simple libertad de un individuo: se discute sobre cuestiones fundamentales de principios, se juzga sobre el derecho de los hombres a ser libres, se debate sobre las bases mismas de nuestra existencia como nación civilizada y democrática. Cuando concluya, no quiero tener que reprocharme a mí mismo haber dejado principio por defender, verdad sin decir, ni crimen sin denunciar.

El famoso articulejo del señor fiscal no merece ni un minuto de réplica. Me limitaré, por el momento, a librar contra él una breve escaramuza jurídica, porque quiero tener limpio de minucias el campo para cuando llegue la hora de

tocar a degüello^[115] contra toda la mentira, falsedad, hipocresía, convencionalismos y cobardía moral sin límites en que se basa esa burda comedia que, desde el 10 de Marzo y aun antes del 10 de Marzo, se llama en Cuba, justicia.

Es un principio elemental de Derecho Penal que el hecho imputado tiene que ajustarse exactamente al tipo de delito prescrito por la ley. Si no hay ley exactamente aplicable al punto controvertido, no hay delito.

El artículo en cuestión dice textualmente:

Se impondrá una sanción de privación de libertad de tres a diez años al autor de un hecho dirigido a promover un alzamiento de gentes armadas contra los Poderes Constitucionales del Estado. La sanción será de privación de libertad de cinco a veinte años si se llevase a efecto la insurrección.

¿En qué país está viviendo el señor fiscal? ¿Quién le ha dicho que nosotros hemos promovido alzamiento contra los Poderes Constitucionales del Estado? Dos cosas resaltan a la vista. En primer lugar, la dictadura que oprime a la nación no es un poder constitucional, sino inconstitucional; se engendró contra la Constitución, por encima de la Constitución, violando la Constitución legítima de la República. Constitución legítima es aquella que emana directamente del pueblo soberano. Este punto lo demostraré plenamente más adelante, frente a todas las gazmoñerías que han inventado los cobardes y traidores para justificar lo injustificable. En segundo lugar, el artículo habla de Poderes, es decir, plural, no singular, porque está considerando

¹¹⁵ Voz de mando del Ejército Libertador para iniciar la carga al machete contra el Ejército colonial español.

el caso de una república regida por un Poder Legislativo, un Poder Ejecutivo y un Poder Judicial que se equilibran y contrapesan unos a otros. Nosotros hemos promovido rebelión contra un poder único, ilegítimo, que ha usurpado y reunido en uno solo los Poderes Legislativo y Ejecutivo de la nación, destruyendo todo el sistema que precisamente trataba de proteger el artículo del Código que estamos analizando. En cuanto a la independencia del Poder Judicial después del 10 de Marzo, ni hablo siquiera, porque no estoy para bromas... Por mucho que se estire, se encoja o se remiende, ni una sola coma del Artículo 148 es aplicable a los hechos del 26 de Julio. Dejémoslo tranquilo, esperando la oportunidad en que pueda aplicarse a los que sí promovieron alzamiento contra los Poderes Constitucionales del Estado. Más tarde volveré sobre el Código para refrescarle la memoria al señor fiscal sobre ciertas circunstancias que lamentablemente se le han olvidado.

Os advierto que acabo de empezar. Si en vuestras almas queda un latido de amor a la Patria, de amor a la humanidad, de amor a la justicia, escuchadme con atención. Sé que me obligarán al silencio durante muchos años; sé que tratarán de ocultar la verdad por todos los medios posibles; sé que contra mí se alzarán la conjura del olvido. Pero mi voz no se ahogará por eso: cobra fuerzas en mi pecho mientras más solo me siento y quiero darle en mi corazón todo el calor que le niegan las almas cobardes.

Escuché al dictador el lunes 27 de julio,^[116] desde un bohío de las montañas, cuando todavía quedábamos dieciocho hombres sobre las armas. No sabrán de amarguras e indignaciones en la vida los que no hayan pasado por

¹¹⁶ Discurso sobre los sucesos del 26 de julio de 1953 pronunciado por Fulgencio Batista en el polígono del campamento militar de Columbia, sede del Estado Mayor del Ejército.

momentos semejantes. Al par que rodaban por tierra las esperanzas tanto tiempo acariciadas de libertar a nuestro pueblo, veíamos al déspota erguirse sobre él, más ruin y soberbio que nunca. El chorro de mentiras y calumnias que vertió en su lenguaje torpe, odioso y repugnante, solo puede compararse con el chorro enorme de sangre joven y limpia que desde la noche antes estaba derramando, con su conocimiento, consentimiento, complicidad y aplauso, la más desalmada turba de asesinos que pueda concebirse jamás. Haber creído durante un solo minuto lo que dijo es suficiente falta para que un hombre de conciencia viva arrepentido y avergonzado toda la vida.

No tenía ni siquiera, en aquellos momentos, la esperanza de marcarle sobre la frente miserable la verdad que lo estigmatice por el resto de sus días y el resto de los tiempos, porque sobre nosotros se cerraba ya el cerco de más de mil hombres, con armas de mayor alcance y potencia, cuya consigna terminante era regresar con nuestros cadáveres. Hoy, que ya la verdad empieza a conocerse y que termino con estas palabras que estoy pronunciando la misión que me impuse, cumplida a cabalidad, puedo morir tranquilo y feliz, por lo cual no escatimaré fustazos de ninguna clase sobre los enfurecidos asesinos.

Es necesario que me detenga a considerar un poco los hechos. Se dijo por el mismo Gobierno que el ataque fue realizado con tanta precisión y perfección que evidenciaba la presencia de expertos militares en la elaboración del plan. ¡Nada más absurdo! El plan fue trazado por un grupo de jóvenes, ninguno de los cuales tenía experiencia militar; y voy a revelar sus nombres, menos dos de ellos que no están ni muertos ni presos: Abel Santamaría,^[117]

¹¹⁷ Abel Benigno Santamaría Cuadrado (Cuba, 1927-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Participó en la edición, impresión y distribución de los periódicos clandestinos *Son los mismos* y *El Acusador*. Segundo

José Luis Tasende,^[118] Renato Guitart Rosell,^[119] Pedro Miret,^[120] Jesús Montané^[121] y el que les habla. La mitad han muerto, y en justo tributo a su memoria puedo decir que no eran expertos militares, pero tenían patriotismo suficiente para darles, en igualdad de condiciones, una soberana paliza a todos los generales del 10 de Marzo juntos, que no son ni militares ni patriotas. Más difícil fue organizar, entrenar y movilizar hombres y armas bajo un régimen represivo que gasta millones de pesos en espionaje, soborno y delación, tareas que aquellos jóvenes y otros muchos realizaron con seriedad, discreción y constancia verdaderamente increíbles; y más meritorio todavía será siempre darle a un ideal todo lo que se tiene y, además, la vida.

jefe de las acciones del 26 de julio de 1953, con la misión de ocupar el hospital Saturnino Lora. Torturado y asesinado después de la acción.

¹¹⁸ José Luis Tasende de las Muñecas (Cuba, 1925-1953). Miembro de la dirección de las acciones del 26 de julio de 1953. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después del asalto.

¹¹⁹ René Miguel Guitart Rosell, *Renato* (Cuba, 1930-1953). Dirigente de la Acción Liberadora Provincial de Oriente. Recopiló información para la elaboración de los planos del cuartel Moncada. Asaltante al cuartel Moncada. Cayó en las acciones del asalto.

¹²⁰ Pedro Miret Prieto (Cuba, 1927-2016). Asaltante al cuartel Moncada. Participó en los preparativos de la expedición del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Partido y el Gobierno. Héroe de la República de Cuba.

¹²¹ Jesús Sergio Basilio Montané Oropesa, *Chucho* (Cuba, 1923-1999). Militante de la Juventud Ortodoxa. Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Estuvo en prisión hasta el derrocamiento de la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno. Ayudante del Comandante en Jefe.

La movilización final de hombres que vinieron a esta provincia desde los más remotos pueblos de toda la Isla, se llevó a cabo con admirable precisión y absoluto secreto. Es cierto igualmente que el ataque se realizó con magnífica coordinación. Comenzó simultáneamente a las 5:15 a. m., tanto en Bayamo como en Santiago de Cuba, y, uno a uno, con exactitud de minutos y segundos prevista de antemano, fueron cayendo los edificios que rodean el campamento. Sin embargo, en aras de la estricta verdad, aun cuando disminuya nuestro mérito, voy a revelar por primera vez también otro hecho que fue fatal: la mitad del grueso de nuestras fuerzas y la mejor armada, por un error lamentable se extravió a la entrada de la ciudad y nos faltó en el momento decisivo. Abel Santamaría, con veintiún hombres, había ocupado el Hospital Civil; iban también con él para atender a los heridos un médico^[122] y dos compañeras nuestras.^[123] Raúl Castro,^[124]

¹²² Mario Muñoz Monroy (Cuba, 1912-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Integró la directiva de la acción. Se le asignó, como médico, la misión de atender a los heridos en el Hospital Saturnino Lora. Asesinado después del asalto.

¹²³ Melba Hernández Rodríguez del Rey y Haydee Santamaría Cuadrado.

¹²⁴ Raúl Modesto Castro Ruz (Cuba, 1931). Estudió Derecho Administrativo en la Universidad de La Habana, donde se vinculó a las luchas estudiantiles. Militante de la Juventud Socialista. Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Jefe del Segundo Frente Oriental Frank País. Tras el triunfo de la Revolución, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (1959-2008). Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros (2008-2018). Primer secretario del Partido Comunista de Cuba (2011-2021). General de Ejército. Héroe de la República de Cuba. Su liderazgo ha sido fundamental para la construcción y salvaguarda del socialismo en Cuba y la continuidad del proceso revolucionario.

con diez hombres, ocupó el Palacio de Justicia; y a mí me correspondió atacar el campamento con el resto, noventa y cinco hombres. Llegué con un primer grupo de cuarenta y cinco, precedido por una vanguardia de ocho que forzó la posta tres. Fue aquí precisamente donde se inició el combate, al encontrarse mi automóvil con una patrulla de recorrido exterior armada de ametralladoras. El grupo de reserva, que tenía casi todas las armas largas, pues las cortas iban a la vanguardia, tomó por una calle equivocada y se desvió por completo dentro de una ciudad que no conocían. Debo aclarar que no albergo la menor duda sobre el valor de esos hombres, que al verse extraviados sufrieron gran angustia y desesperación. Debido al tipo de acción que se estaba desarrollando y al idéntico color de los uniformes en ambas partes combatientes, no era fácil restablecer el contacto. Muchos de ellos, detenidos más tarde, recibieron la muerte con verdadero heroísmo.

Todo el mundo tenía instrucciones muy precisas de ser, ante todo, humanos en la lucha. Nunca un grupo de hombres armados fue más generoso con el adversario. Se hicieron desde los primeros momentos numerosos prisioneros, cerca de veinte en firme; y hubo un instante, al principio, en que tres hombres nuestros, de los que habían tomado la posta: Ramiro Valdés,^[125] José Suárez^[126] y Jesús Montané, lograron

¹²⁵ Ramiro Valdés Menéndez (Cuba, 1932). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Segundo jefe de la Columna 8 Ciro Redondo. Tras el triunfo de la Revolución, ministro del Interior (1961-1969 y 1976-1986), entre otras responsabilidades en el Partido y el Gobierno. Comandante de la Revolución y Héroe de la República de Cuba.

¹²⁶ José Antonio Suárez Blanco (Cuba, 1927-1991). Militante de la Juventud Ortodoxa. Asaltante al cuartel Moncada. Permaneció en

penetrar en una barraca y detuvieron durante un tiempo a cerca de cincuenta soldados. Estos prisioneros declararon ante el tribunal, y todos sin excepción han reconocido que se les trató con absoluto respeto, sin tener que sufrir ni siquiera una palabra vejaminosa. Sobre este aspecto sí tengo que agradecerle algo, de corazón, al señor fiscal: que en el juicio donde se juzgó a mis compañeros, al hacer su informe, tuvo la justicia de reconocer como un hecho indudable el altísimo espíritu de caballerosidad que mantuvimos en la lucha.

La disciplina por parte del Ejército fue bastante mala. Vencieron en último término por el número, que les daba una superioridad de quince a uno, y por la protección que les brindaban las defensas de la fortaleza. Nuestros hombres tiraban mucho mejor y ellos mismos lo reconocieron. El valor humano fue igualmente alto de parte y parte.

Considerando las causas del fracaso táctico, aparte del lamentable error mencionado, estimo que fue una falta nuestra dividir la unidad de comandos que habíamos entrenado cuidadosamente. De nuestros mejores hombres y más audaces jefes, había veintisiete en Bayamo, veintiuno en el Hospital Civil y diez en el Palacio de Justicia; de haber hecho otra distribución, el resultado pudo haber sido distinto. El choque con la patrulla (totalmente casual, pues veinte segundos antes o veinte segundos después no habría estado en ese punto) dio tiempo a que se movilizara el campamento, que de otro modo habría caído en nuestras manos sin disparar un tiro, pues ya la posta estaba en nuestro poder. Por otra parte, salvo los fusiles calibre 22 que estaban bien provistos, el parque de nuestro lado era

el exilio durante la lucha insurreccional. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

escasísimo. De haber tenido nosotros granadas de mano, no hubieran podido resistir quince minutos.

Cuando me convencí de que todos los esfuerzos eran ya inútiles para tomar la fortaleza, comencé a retirar a nuestros hombres en grupos de ocho y de diez. La retirada fue protegida por seis francotiradores que, al mando de Pedro Miret y de Labrador,^[127] le bloquearon heroicamente el paso al Ejército. Nuestras pérdidas en la lucha habían sido insignificantes; el noventa y cinco por ciento de nuestros muertos fueron producto de la crueldad y la inhumanidad cuando aquella hubo cesado. El grupo del Hospital Civil no tuvo más que una baja; el resto fue copado al situarse las tropas frente a la única salida del edificio, y solo depusieron las armas cuando no les quedaba una bala. Con ellos estaba Abel Santamaría, el más generoso, querido e intrépido de nuestros jóvenes, cuya gloriosa resistencia lo inmortaliza ante la historia de Cuba. Ya veremos la suerte que corrieron y cómo quiso escarmentar Batista la rebeldía y heroísmo de nuestra juventud.

Nuestros planes eran proseguir la lucha en las montañas en caso de fracasar el ataque al Regimiento. Pude reunir otra vez, en Siboney,^[128] la tercera parte de nuestras fuerzas; pero ya muchos estaban desalentados. Unos veinte decidieron presentarse; ya veremos también lo que ocurrió con ellos. El resto, dieciocho hombres, con las armas y el parque que quedaban, me siguieron a las montañas. El

¹²⁷ Fidel Labrador García (Cuba, 1928-2000). Dirigente de la Juventud Ortodoxa. Asaltante al cuartel Moncada. Luego de las acciones del 26 de julio de 1953, continuó la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista desde la clandestinidad. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

¹²⁸ Granjita Siboney. Sirvió de base de operaciones a los asaltantes al cuartel Moncada.

terreno era totalmente desconocido para nosotros. Durante una semana ocupamos la parte alta de la cordillera de la Gran Piedra y el Ejército ocupó la base. Ni nosotros podíamos bajar ni ellos se decidieron a subir. No fueron, pues, las armas; fueron el hambre y la sed quienes vencieron la última resistencia. Tuve que ir distribuyendo a los hombres en pequeños grupos; algunos consiguieron filtrarse entre las líneas del Ejército, otros fueron presentados por monseñor Pérez Serantes.^[129] Cuando solo quedaban conmigo dos compañeros: José Suárez y Oscar Alcalde,^[130] totalmente extenuados los tres, al amanecer del sábado 1.º de agosto, una fuerza al mando del teniente Sarría^[131] nos sorprendió durmiendo. Ya la matanza de prisioneros había cesado por la tremenda reacción que provocó en la ciudadanía, y este oficial, hombre de honor, impidió que algunos matones nos asesinasen en pleno campo con las manos atadas.

No necesito desmentir aquí las estúpidas sandeces que, para mancillar mi nombre, inventaron los Ugalde Carrillo y

¹²⁹ Enrique Pérez Serantes (España, 1883-Cuba, 1968). Arzobispo de Santiago de Cuba (1949-1968). Tras el asalto al cuartel Moncada, intercedió a favor de los participantes. Después del triunfo de la Revolución, opositor activo de las medidas del Gobierno Revolucionario.

¹³⁰ Oscar Emilio Alcalde Valls (Cuba, 1922-1993). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno y el Servicio Exterior.

¹³¹ Pedro Manuel Sarría Tartabull (Cuba, 1900-1972). Teniente. Jefe de la patrulla que hizo prisionero a Fidel Castro Ruz tras las acciones del 26 de julio de 1953. Durante la detención resguardó la vida de Fidel mientras repetía: «Las ideas no se matan». Tras el triunfo de la Revolución, oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

su comparsa,^[132] creyendo encubrir su cobardía, su incapacidad y sus crímenes. Los hechos están sobradamente claros.

Mi propósito no es entretener al tribunal con narraciones épicas. Todo cuanto he dicho es necesario para la comprensión más exacta de lo que diré después.

Quiero hacer constar dos cosas importantes para que se juzgue serenamente nuestra actitud. Primero: pudimos haber facilitado la toma del Regimiento deteniendo simplemente a todos los altos oficiales en sus residencias, posibilidad que fue rechazada, por la consideración muy humana de evitar escenas de tragedia y de lucha en las casas de las familias. Segundo: se acordó no tomar ninguna estación de radio hasta tanto no se tuviese asegurado el campamento. Esta actitud nuestra, pocas veces vista por su gallardía y grandeza, le ahorró a la ciudadanía un río de sangre. Yo pude haber ocupado, con solo diez hombres, una estación de radio y haber lanzado al pueblo a la lucha. De su ánimo no era posible dudar: tenía el último discurso de Eduardo Chibás en la CMQ,^[133] grabado con sus propias palabras, poemas patrióticos e himnos de guerra capaces de estremecer al más indiferente, con mayor razón cuando se está escuchando el fragor del combate, y no quise hacer uso de ello, a pesar de lo desesperado de nuestra situación.

Se ha repetido con mucho énfasis por el Gobierno que el pueblo no secundó el movimiento. Nunca había oído una afirmación tan ingenua y, al propio tiempo, tan llena de mala fe. Pretenden evidenciar con ello la sumisión

¹³² Personas de la catadura moral del coronel Manuel Antonio Bartolomé Ugalde Carrillo (Cuba, 1919-EE. UU., 1980). Coronel. Cercano colaborador del dictador Fulgencio Batista. Jefe del Servicio de Inteligencia Militar. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país y se vinculó a organizaciones terroristas.

¹³³ Cuba me quiere (CMQ), 1933-1960. Emisora radial.

y cobardía del pueblo; poco falta para que digan que respalda a la dictadura, y no saben cuánto ofenden con ello a los bravos orientales. Santiago de Cuba creyó que era una lucha entre soldados, y no tuvo conocimiento de lo que ocurría hasta muchas horas después. ¿Quién duda del valor, el civismo y el coraje sin límites del rebelde y patriótico pueblo de Santiago de Cuba? Si el Moncada hubiera caído en nuestras manos, ¡hasta las mujeres de Santiago de Cuba habrían empuñado las armas! ¡Muchos fusiles se los cargaron a los combatientes las enfermeras del Hospital Civil! Ellas también pelearon. Eso no lo olvidaremos jamás.

No fue nunca nuestra intención luchar con los soldados del Regimiento, sino apoderarnos por sorpresa del control y de las armas, llamar al pueblo, reunir después a los militares e invitarlos a abandonar la odiosa bandera de la tiranía y abrazar la de la libertad, defender los grandes intereses de la nación y no los mezquinos intereses de un grupito; virar las armas y disparar contra los enemigos del pueblo, y no contra el pueblo, donde están sus hijos y sus padres; luchar junto a él, como hermanos que son, y no frente a él, como enemigos que quieren que sean; ir unidos en pos del único ideal hermoso y digno de ofrendarle la vida, que es la grandeza y felicidad de la Patria. A los que dudan que muchos soldados se hubieran sumado a nosotros, yo les pregunto: ¿Qué cubano no ama la gloria? ¿Qué alma no se enciende en un amanecer de libertad?

El cuerpo de la Marina no combatió contra nosotros, y se hubiera sumado sin duda después. Se sabe que ese sector de las Fuerzas Armadas es el menos adicto a la tiranía y que existe entre sus miembros un índice muy elevado de conciencia cívica. Pero en cuanto al resto del Ejército nacional, ¿hubiera combatido contra el pueblo sublevado? Yo afirmo que no. El soldado es un hombre de carne y hueso, que piensa, que observa y que siente. Es susceptible a

la influencia de las opiniones, creencias, simpatías y antipatías del pueblo. Si se le pregunta su opinión dirá que no puede decirla; pero eso no significa que carezca de opinión. Le afectan exactamente los mismos problemas que a los demás ciudadanos conciernen: subsistencia, alquiler, la educación de los hijos, el porvenir de estos, etcétera. Cada familiar es un punto de contacto inevitable entre él y el pueblo y la situación presente y futura de la sociedad en que vive. Es necio pensar que porque un soldado reciba un sueldo del Estado, bastante módico, haya resuelto las preocupaciones vitales que le imponen sus necesidades, deberes y sentimientos como miembro de una familia y de una colectividad social.

Ha sido necesaria esta breve explicación porque es el fundamento de un hecho en que muy pocos han pensado hasta el presente: el soldado siente un profundo respeto por el sentimiento de la mayoría del pueblo. Durante el régimen de Machado, en la misma medida en que crecía la antipatía popular, decrecía visiblemente la fidelidad del Ejército, a extremos que un grupo de mujeres estuvo a punto de sublevar el campamento de Columbia. Pero más claramente prueba de esto un hecho reciente: mientras el régimen de Grau San Martín mantenía en el pueblo su máxima popularidad, proliferaron en el Ejército, alentadas por exmilitares sin escrúpulos y civiles ambiciosos, infinidad de conspiraciones, y ninguna de ellas encontró eco en la masa de los militares.

El 10 de Marzo tiene lugar en el momento en que había descendido hasta el mínimo el prestigio del Gobierno civil, circunstancia que aprovecharon Batista y su camarilla. ¿Por qué no lo hicieron después del 1.º de junio? sencillamente porque si esperan que la mayoría de la nación expresase sus sentimientos en las urnas, ninguna conspiración hubiera encontrado eco en la tropa.

Puede hacerse, por tanto, una segunda afirmación: el Ejército jamás se ha sublevado contra un régimen de mayoría popular. Estas verdades son históricas, y si Batista se empeña en permanecer a toda costa en el poder contra la voluntad absolutamente mayoritaria de Cuba, su fin será más trágico que el de Gerardo Machado.

Puedo expresar mi concepto en lo que a las Fuerzas Armadas se refiere, porque hablé de ellas y las defendía cuando todos callaban, y no lo hice para conspirar ni por interés de ningún género, porque estábamos en plena normalidad constitucional, sino por meros sentimientos de humanidad y deber cívico. Era en aquel tiempo el periódico *Alerta* uno de los más leídos por la posición que mantenía entonces en la política nacional, y desde sus páginas realicé una memorable campaña contra el sistema de trabajos forzados a que estaban sometidos los soldados en las fincas privadas de los altos personajes civiles y militares, aportando datos, fotografías, películas y pruebas de todas clases con las que me presenté también ante los tribunales denunciando el hecho el día 3 de marzo de 1952. Muchas veces dije en esos escritos que era de elemental justicia aumentarles el sueldo a los hombres que prestaban sus servicios en las Fuerzas Armadas. Quiero saber de uno más que haya levantado su voz en aquella ocasión para protestar contra tal injusticia. No fue por cierto Batista y compañía, que vivía muy bien protegido en su finca de recreo con toda clase de garantías, mientras yo corría mil riesgos sin guardaespaldas ni armas.

Conforme lo defendí entonces, ahora, cuando todos callan otra vez, le digo que se dejó engañar miserablemente, y a la mancha, el engaño y la vergüenza del 10 de Marzo, ha añadido la mancha y la vergüenza, mil veces más grande, de los crímenes espantosos e injustificables de Santiago de Cuba. Desde ese momento el uniforme del Ejército está

horriblemente salpicado de sangre, y si en aquella ocasión dije ante el pueblo y denuncié ante los tribunales que había militares trabajando como esclavos en las fincas privadas, hoy amargamente digo que hay militares manchados hasta el pelo con la sangre de muchos jóvenes cubanos torturados y asesinados. Y digo también que si es para servir a la República, defender a la nación, respetar al pueblo y proteger al ciudadano, es justo que un soldado gane por lo menos cien pesos; pero si es para matar y asesinar, para oprimir al pueblo, traicionar la nación y defender los intereses de un grupito, no merece que la República se gaste ni un centavo en ejército, y el campamento de Columbia debe convertirse en una escuela e instalar allí, en vez de soldados, diez mil niños huérfanos.

Como quiero ser justo antes de todo, no puedo considerar a todos los militares solidarios de esos crímenes, esas manchas y esas vergüenzas que son obras de unos cuantos traidores y malvados, pero todo militar de honor y dignidad que ame su carrera y quiera su institución, está en el deber de exigir y luchar para que esas manchas sean lavadas, esos engaños sean vengados y esas culpas sean castigadas si no quieren que ser militar sea para siempre una infamia en vez de un orgullo.

Claro que el 10 de Marzo no tuvo más remedio que sacar a los soldados de las fincas privadas, pero fue para ponerlos a trabajar de porteros, choferes, criados y guardaespaldas de toda la fauna de politiqueros que integran el Partido de la dictadura.^[134] Cualquier jerarca de cuarta o quinta categoría se cree con derecho a que un militar le maneje el

¹³⁴ Partido Acción Progresista. Inscrito por el dictador Fulgencio Batista ante el Tribunal Superior electoral en enero de 1953, en sustitución del Partido Acción Unitaria.

automóvil y le cuide las espaldas, cual si estuviesen temiendo constantemente un merecido puntapié.

Si existía en realidad un propósito reivindicador, ¿por qué no se les confiscaron todas las fincas y los millones a los que como Genovevo Pérez Dámera^[135] hicieron su fortuna esquilmando a los soldados, haciéndolos trabajar como esclavos y desfalcando los fondos de las Fuerzas Armadas? Pero no: Genovevo y los demás tendrán soldados cuidándolos en sus fincas porque en el fondo todos los generales del 10 de Marzo están aspirando a hacer lo mismo y no pueden sentar semejante precedente. El 10 de Marzo fue un engaño miserable, sí... Batista, después de fracasar por la vía electoral él y su cohorte de politiqueros malos y desprestigiados, aprovechándose de su descontento, tomaron de instrumento al Ejército para trepar al poder sobre las espaldas de los soldados. Y yo sé que hay muchos hombres disgustados por el desengaño: se le aumentó el sueldo y después con descuentos y rebajas de toda clase se les volvió a reducir; infinidad de viejos elementos desligados de los Institutos Armados volvieron a filas cerrándoles el paso a hombres jóvenes, capacitados y valiosos; militares de mérito han sido postergados mientras prevalece el más escandaloso favoritismo con los parientes y allegados de los altos jefes. Muchos militares decentes se están preguntando a estas horas qué necesidad tenían las Fuerzas Armadas de cargar con la tremenda responsabilidad histórica de haber destrozado nuestra Constitución para llevar al poder a un grupo de hombres sin moral, desprestigiados, corrompidos, aniquilados para siempre políticamente y que no podían volver a ocupar un

¹³⁵ Genovevo Pérez Dámera (Cuba, 1910-EE. UU., 1992). Mayor general. Jefe del Ejército de Cuba (1945-1949). Senador por Camagüey (1954-1959).

cargo público si no era a punta de bayoneta, bayoneta que no empuñan ellos...

Por otro lado, los militares están padeciendo una tiranía peor que los civiles. Se les vigila constantemente y ninguno de ellos tiene la menor seguridad en sus puestos: cualquier sospecha injustificada, cualquier chisme, cualquier intriga, cualquier confidencia es suficiente para que los trasladen, los expulsen o los encarcelen deshonrosamente. ¿No les prohibió Tabernilla^[136] en una circular conversar con cualquier ciudadano de la oposición, es decir, el noventa y nueve por ciento del pueblo?... ¡Qué desconfianza!... ¡Ni a las vírgenes vestales de Roma^[137] se les impuso semejante regla! Las tan cacareadas casitas para los soldados no pasan de trescientas en toda la Isla y, sin embargo, con lo gastado en tanques, cañones y armas había para fabricarle una casa a cada alistado; luego, lo que le importa a Batista no es proteger al Ejército, sino que el Ejército lo proteja a él; se aumenta su poder de opresión y de muerte, pero esto no es mejorar el bienestar de los hombres. Guardias triples, acuartelamiento constante, zozobra perenne, enemistad de la ciudadanía, incertidumbre del porvenir, eso es lo que se le ha dado al soldado, o lo que es lo mismo: «Muere por el régimen, soldado, dale tu sudor y tu sangre, te dedicaremos un discurso y un ascenso póstumo (cuando ya no te importe), y después... seguiremos viviendo bien y haciéndonos ricos; mata, atropella, oprime al pueblo, que cuando el pueblo se canse y esto se acabe, tú pagarás nuestros crímenes y nosotros nos iremos a vivir

¹³⁶ Francisco Julián Tabernilla Dolz (Cuba, 1888-EE. UU., 1972). Jefe del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista (1952-1958). Autor de crímenes y desalojos a campesinos. Ante el inminente triunfo de la Revolución huyó de Cuba junto a Batista.

¹³⁷ Doncellas con un régimen de vida riguroso que excluía cualquier contacto fuera de sus templos.

como príncipes en el extranjero; y si volvemos algún día, no toques tú ni tus hijos en la puerta de nuestros palacetes, porque seremos millonarios y los millonarios no conocen a los pobres. Mata, soldado, oprime al pueblo, muere por el régimen, dale tu sudor y tu sangre...».

Pero si ciega a esta tristísima realidad, una parte minoritaria de las Fuerzas Armadas se hubiese decidido a combatir contra el pueblo, contra ese pueblo que iba a librarlos a ellos inclusive de la tiranía, la victoria hubiera sido del pueblo. El señor fiscal estaba muy interesado en conocer nuestras posibilidades de éxito. Esas posibilidades se basaban en razones de orden técnico y militar y de orden social. Se ha querido establecer el mito de las armas modernas como supuesto de toda imposibilidad de lucha abierta y frontal del pueblo contra la tiranía. Los desfiles militares y las exhibiciones aparatosas de equipos bélicos, tienen por objeto fomentar este mito y crear en la ciudadanía un complejo de absoluta impotencia. Ningún arma, ninguna fuerza es capaz de vencer a un pueblo que se decide a luchar por sus derechos. Los ejemplos históricos pasados y presentes son incontables. Está bien reciente el caso de Bolivia,^[138] donde los mineros, con cartuchos de dinamita, derrotaron y aplastaron a los Regimientos del ejército regular.

Pero los cubanos, por suerte, no tenemos que buscar ejemplos en otro país, porque ninguno tan elocuente y hermoso como el de nuestra propia Patria. Durante la guerra del 95 había en Cuba cerca de medio millón de soldados españoles sobre las armas, cantidad infinitamente superior a la que podía oponer la dictadura frente a una población cinco veces mayor. Las armas del Ejército español eran sin

¹³⁸ El Movimiento Nacionalista Revolucionario tomó el poder durante la insurrección popular del 9 de abril de 1952.

comparación más modernas y poderosas que las de los mambises; estaba equipado muchas veces con artillería de campaña, y su infantería usaba el fusil de retrocarga similar al que usa todavía la infantería moderna. Los cubanos no disponían por lo general de otra arma que los machetes, porque sus cartucheras estaban casi siempre vacías. Hay un pasaje inolvidable de nuestra guerra de independencia narrado por el general Miró Argenter,^[139] jefe del Estado Mayor de Antonio Maceo,^[140] que pude traer copiado en esta notica para no abusar de la memoria.

La gente bisoña que mandaba Pedro Delgado,^[141] en su mayor parte provista solamente de machete, fue diezmada al echarse encima de los sólidos españoles, de tal manera, que no es exagerado afirmar que de cincuenta hombres, cayeron la mitad. Atacaron a los españoles con los puños ¡sin pistola, sin machete y sin cuchillo! Escudriñando las malezas de Río Hondo, se encontraron quince muertos más del partido cubano, sin que de momento pudiera señalarse a qué cuerpo pertenecían. No presentaban ningún vestigio de haber empuñado el

¹³⁹ José Miró Argenter (España, 1851-Cuba, 1925). General de división del Ejército Libertador. Jefe del Estado Mayor de Antonio Maceo. Autor de *Cuba. Crónicas de la Guerra*, 1895.

¹⁴⁰ José Antonio de la Caridad Maceo Grajales, *Titán de Bronce* (Cuba, 1845-1896). Participó en la Guerra de los Diez Años. Protagonizó la Protesta de Baraguá. Mayor General. Lugarteniente General del Ejército Libertador en la Guerra de 1895. Dirigió la Invasión de Oriente a Occidente. Cayó en el combate de San Pedro. Símbolo de la intransigencia del pueblo cubano en las guerras de independencia contra el colonialismo español.

¹⁴¹ Pedro Delgado Carcaché (Cuba, 1864-1912). General de brigada del Ejército Libertador.

arma: el vestuario estaba completo, y pendiente de la cintura no tenían más que el vaso de lata; a dos pasos de allí, el caballo exánime, con el equipo intacto. Se reconstruyó el pasaje culminante de la tragedia: esos hombres, siguiendo a su esforzado jefe, el teniente coronel Pedro Delgado, habían obtenido la palma del heroísmo; se arrojaron sobre las bayonetas con las manos solas: el ruido del metal, que sonaba en torno a ellos, era el golpe del vaso de beber al dar contra el muñón de la montura. Maceo se sintió conmovido, él, tan acostumbrado a ver la muerte en todas las posiciones y aspectos, y murmuró este panegírico: «Yo nunca había visto eso; gente novicia que ataca inerme a los españoles ¡con el vaso de beber agua por todo utensilio! ¡Y yo le daba el nombre de impedimenta!»...^[142]

¡Así luchan los pueblos cuando quieren conquistar su libertad: les tiran piedras a los aviones y viran los tanques boca arriba!

Una vez en poder nuestro la ciudad de Santiago de Cuba, hubiéramos puesto a los orientales inmediatamente en pie de guerra. A Bayamo se atacó precisamente para situar nuestras avanzadas junto al río Cauto. No se olvide nunca de que esta provincia que hoy tiene millón y medio de habitantes, es sin duda la más guerrera y patriótica de Cuba; fue ella la que mantuvo encendida la lucha por la independencia durante treinta años y le dio el mayor tributo de sangre, sacrificio y heroísmo. En Oriente se respira todavía el aire de la epopeya gloriosa y, al amanecer, cuando los gallos cantan como clarines que tocan diana llamando a los soldados y el sol se eleva

¹⁴² Antonio Maceo tras librar el combate de Río Hondo, 7 de febrero de 1896.

radiante sobre las empinadas montañas, cada día parece que va a ser otra vez el de Yara^[143] o el de Baire.^[144]

Dije que las segundas razones en que se basaba nuestra posibilidad de éxito eran de orden social. ¿Por qué teníamos la seguridad de contar con el pueblo? Cuando hablamos de pueblo no entendemos por tal a los sectores acomodados y conservadores de la nación, a los que viene bien cualquier régimen de opresión, cualquier dictadura, cualquier despotismo, postrándose ante el amo de turno hasta romperse la frente contra el suelo. Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una Patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre. La primera condición de la sinceridad y de la buena fe en un propósito, es hacer precisamente lo que nadie hace, es decir, hablar con entera claridad y sin miedo. Los demagogos y los políticos de profesión quieren obrar el milagro de estar bien en todo con todos, engañando necesariamente a todos en todo. Los revolucionarios han de proclamar sus ideas valientemente, definir sus principios y expresar sus intenciones para que nadie se engañe, ni amigos ni enemigos.

¹⁴³ Grito de Yara (10 de octubre de 1868). Levantamiento armado que dio inicio a las luchas de los cubanos contra el colonialismo español.

¹⁴⁴ Grito de Baire (24 de febrero de 1895). Levantamiento armado que reinició las luchas de los cubanos contra el colonialismo español.

Nosotros llamamos pueblo si de lucha se trata, a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo deseando ganarse el pan honradamente sin tener que emigrar de su Patria en busca de sustento; a los quinientos mil obreros del campo que habitan en los bohíos miserables, que trabajan cuatro meses al año y pasan hambre el resto compartiendo con sus hijos la miseria, que no tienen una pulgada de tierra para sembrar y cuya existencia debiera mover más a compasión si no hubiera tantos corazones de piedra; a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros cuyos retiros, todos, están desfalcados, cuyas conquistas les están arrebatando, cuyas viviendas son las infernales habitaciones de las cuarterías, cuyos salarios pasan de las manos del patrón a las del garrotero, cuyo futuro es la rebaja y el despido, cuya vida es el trabajo perenne y cuyo descanso es la tumba; a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya, contemplándola siempre tristemente como Moisés^[145] a la tierra prometida, para morir sin llegar a poseerla, que tienen que pagar por sus parcelas como siervos feudales una parte de sus productos, que no pueden amarla, ni mejorarla, ni embellecerla, plantar un cedro o un naranjo porque ignoran el día que vendrá un alguacil con la Guardia Rural^[146] a decirles que tienen que irse; a los treinta mil maestros y profesores tan abnegados, sacrificados y necesarios al destino mejor de las futuras generaciones y que tan mal se les trata y se les paga; a los veinte mil pequeños comerciantes abrumados de deudas, arruinados por la crisis y rematados por una plaga de funcionarios filibusteros y venales; a los diez mil profesionales

¹⁴⁵ Moisés (XIV a. C.). Profeta y legislador judío.

¹⁴⁶ Guardia Rural (1898-1959). Cuerpo militar y represivo para mantener el orden interior en las zonas rurales.

jóvenes: médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, pedagogos, dentistas, farmacéuticos, periodistas, pintores, escultores, etcétera, que salen de las aulas con sus títulos deseosos de lucha y llenos de esperanza para encontrarse en un callejón sin salida, cerradas todas las puertas, sordas al clamor y a la súplica. ¡Ese es el pueblo el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje! A ese pueblo, cuyos caminos de angustias están empedrados de engaños y falsas promesas, no le íbamos a decir: «Te vamos a dar», sino: «¡Aquí tienes, lucha ahora con todas tus fuerzas para que sean tuyas la libertad y la felicidad!».

En el sumario de esta causa han de constar las cinco leyes revolucionarias que serían proclamadas inmediatamente después de tomar el cuartel Moncada y divulgadas por radio a la nación. Es posible que el coronel Chaviano haya destruido con toda intención esos documentos, pero si él los destruyó, yo los conservo en la memoria.

La primera ley revolucionaria devolvía al pueblo la soberanía y proclamaba la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado, en tanto el pueblo decidiese modificarla o cambiarla, y a los efectos de su implantación y castigo ejemplar a todos los que la habían traicionado, no existiendo órganos de elección popular para llevarlo a cabo, el movimiento revolucionario, como encarnación momentánea de esa soberanía, única fuente de poder legítimo, asumía todas las facultades que le son inherentes a ella, excepto la de modificar la propia Constitución: facultad de legislar, facultad de ejecutar y facultad de juzgar.

Esta actitud no podía ser más diáfana y despojada de chucherías y charlatanismos estériles: un gobierno aclamado por la masa de combatientes, recibiría todas las atribuciones necesarias para proceder a la implantación efectiva de la voluntad popular y de la verdadera justicia. A partir de ese instante, el Poder Judicial, que se ha colocado desde el 10 de

Marzo frente a la Constitución y fuera de la Constitución, re-cesaría como tal poder y se procedería a su inmediata y total depuración, antes de asumir nuevamente las facultades que le concede la Ley Suprema de la República. Sin estas medidas previas, la vuelta a la legalidad, poniendo su custodia en manos que claudicaron deshonrosamente, sería una estafa, un engaño y una traición más.

La segunda ley revolucionaria concedía la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos,^[147] subcolonos, arrendatarios, aparceros^[148] y precaristas^[149] que ocupasen parcelas de cinco o menos caballerías de tierra, indemnizando el Estado a sus anteriores propietarios a base de la renta que devengarían por dichas parcelas en un promedio de diez años.

La tercera ley revolucionaria otorgaba a los obreros y empleados el derecho de participar del treinta por ciento de las utilidades en todas las grandes empresas industriales, mercantiles y mineras, incluyendo centrales azucareros. Se exceptuaban las empresas meramente agrícolas en consideración a otras leyes de orden agrario que debían implantarse.

La cuarta ley revolucionaria concedía a todos los colonos el derecho a participar del cincuenta y cinco por ciento del rendimiento de la caña y cuota mínima de cuarenta mil arrobas a todos los pequeños colonos que llevasen tres años o más de establecidos.

¹⁴⁷ Trabaja una tierra arrendada por él a un hacendado o a una compañía latifundista.

¹⁴⁸ Campesino obligado a pagar una elevada e injusta renta en especie, la que alcanzaba hasta el 50 % del producto cosechado.

¹⁴⁹ Campesino asentado en la tierra sin ningún derecho o amparo jurídico para permanecer en ella.

La quinta ley revolucionaria ordenaba la confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos y a sus causahabientes^[150] y herederos en cuanto a bienes percibidos por testamento o abintestato^[151] de procedencia mal habida, mediante tribunales especiales con facultades plenas de acceso a todas las fuentes de investigación, de intervenir a tales efectos las compañías anónimas inscriptas en el país o que operen en él donde puedan ocultarse bienes malversados y de solicitar de los gobiernos extranjeros extradición de personas y embargo de bienes. La mitad de los bienes recobrados pasarían a engrosar las cajas de los retiros obreros y la otra mitad a los hospitales, asilos y casas de beneficencia.

Se declaraba, además, que la política cubana en América sería de estrecha solidaridad con los pueblos democráticos del continente y que los perseguidos políticos de las sangrientas tiranías que oprimen a naciones hermanas, encontrarían en la Patria de Martí, no como hoy, persecución, hambre y traición, sino asilo generoso, hermandad y pan. Cuba debía ser baluarte de libertad y no eslabón vergonzoso de despotismo.

Estas leyes serían proclamadas en el acto y a ellas seguirían, una vez terminada la contienda y previo estudio minucioso de su contenido y alcance, otra serie de leyes y medidas también fundamentales como la reforma agraria, la reforma integral de la enseñanza y la nacionalización

¹⁵⁰ Persona que adquiere o tiene derecho a adquirir de otra (autor o causante) un derecho o una obligación.

¹⁵¹ Sin testamento. Forma de herencia de acuerdo con lo establecido en la legislación sucesoria.

del Trust Eléctrico^[152] y el Trust Telefónico,^[153] devolución al pueblo del exceso ilegal que han estado cobrando en sus tarifas y pago al fisco de todas las cantidades que han burlado a la hacienda pública.

Todas estas pragmáticas y otras estarían inspiradas en el cumplimiento estricto de dos artículos esenciales de nuestra Constitución, uno de los cuales manda que se proscriba el latifundio y, a los efectos de su desaparición, la ley señale el máximo de extensión de tierra que cada persona o entidad pueda poseer para cada tipo de explotación agrícola, adoptando medidas que tiendan a revertir la tierra al cubano; y el otro ordena categóricamente al Estado emplear todos los medios que estén a su alcance para proporcionar ocupación a todo el que carezca de ella y asegurar a cada trabajador manual o intelectual una existencia decorosa. Ninguna de ellas podrá ser tachada por tanto de inconstitucional. El primer gobierno de elección popular que surgiere inmediatamente después, tendría que respetarlas, no solo porque tuviese un compromiso moral con la nación, sino porque los pueblos cuando alcanzan las conquistas que han estado anhelando durante varias generaciones, no hay fuerza en el mundo capaz de arrebatárselas.

El problema de la tierra, el problema de la industrialización, el problema de la vivienda, el problema del desempleo, el problema de la educación y el problema de la salud del pueblo; he ahí concretados los seis puntos a cuya solución se hubieran encaminado resueltamente nuestros esfuerzos,

¹⁵² Compañía Cubana de Electricidad, subsidiaria de la compañía estadounidense Electric Bond and Share (1927).

¹⁵³ Compañía Cubana de Teléfonos (1909). Subsidiaria de la transnacional estadounidense International Telephone and Telegraph Company.

junto con la conquista de las libertades públicas y la democracia política.

Quizás luzca fría y teórica esta exposición, si no se conoce la espantosa tragedia que está viviendo el país en estos seis órdenes, sumada a la más humillante opresión política.

El ochenta y cinco por ciento de los pequeños agricultores cubanos está pagando renta y vive bajo la perenne amenaza del desalojo de sus parcelas. Más de la mitad de las mejores tierras de producción cultivadas está en manos extranjeras. En Oriente, que es la provincia más ancha, las tierras de la United Fruit Company^[154] y la West Indies^[155] unen la costa norte con la costa sur. Hay doscientas mil familias campesinas que no tienen una vara de tierra donde sembrar unas viandas para sus hambrientos hijos y, en cambio, permanecen sin cultivar, en manos de poderosos intereses, cerca de trescientas mil caballerías de tierras productivas. Si Cuba es un país eminentemente agrícola, si su población es en gran parte campesina, si la ciudad depende del campo, si el campo hizo la independencia, si la grandeza y prosperidad de nuestra nación depende de un campesinado saludable y vigoroso que ame y sepa cultivar la tierra, de un Estado que lo proteja y lo oriente, ¿cómo es posible que continúe este estado de cosas?

Salvo unas cuantas industrias alimenticias, madereras y textiles, Cuba sigue siendo una factoría productora de materia prima. Se exporta azúcar para importar caramelos, se exportan cueros para importar zapatos, se exporta hierro

¹⁵⁴ United Fruit Company. Establecida en Cuba en 1901. Representó los intereses del capital financiero estadounidense en la economía y la política de varios países centroamericanos.

¹⁵⁵ West Indies Sugar Corporation. Compañía norteamericana asentada en Cuba.

para importar arados... Todo el mundo está de acuerdo en que la necesidad de industrializar el país es urgente, que hacen falta industrias metalúrgicas, industrias de papel, industrias químicas, que hay que mejorar las crías, los cultivos, la técnica y elaboración de nuestras industrias alimenticias para que puedan resistir la competencia ruinosa que hacen las industrias europeas de queso, leche condensada, licores y aceites y las de conservas norteamericanas, que necesitamos barcos mercantes, que el turismo podría ser una enorme fuente de riquezas; pero los poseedores del capital exigen que los obreros pasen bajo las horcas caudinas,^[156] el Estado se cruza de brazos y la industrialización espera por las calendas griegas.^[157]

Tan grave o peor es la tragedia de la vivienda. Hay en Cuba doscientos mil bohíos y chozas; cuatrocientas mil familias del campo y de la ciudad viven hacinadas en barracones, cuarterías y solares sin las más elementales condiciones de higiene y salud; dos millones doscientas mil personas de nuestra población urbana pagan alquileres que absorben entre un quinto y un tercio de sus ingresos; y dos millones ochocientas mil de nuestra población rural y suburbana carecen de luz eléctrica. Aquí ocurre lo mismo: si el Estado se propone rebajar los alquileres, los propietarios amenazan con paralizar todas las construcciones; si el Estado se abstiene, construyen mientras pueden percibir un tipo elevado de renta, después no colocan una piedra más aunque el resto de la población viva a la intemperie. Otro tanto hace el monopolio eléctrico: extiende las líneas hasta el punto donde pueda percibir una utilidad satisfactoria, a partir de allí no le importa que las personas vivan

¹⁵⁶ Alude a un pasaje de la Roma antigua para expresar sometimiento.

¹⁵⁷ Expresión latina para indicar un plazo que nunca llega.

en las tinieblas por el resto de sus días. El Estado se cruza de brazos y el pueblo sigue sin casas y sin luz.

Nuestro sistema de enseñanza se complementa perfectamente con todo lo anterior: ¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren escuelas agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas o industriales? Todo está dentro de la misma lógica absurda: no hay ni una cosa ni otra. En cualquier pequeño país de Europa existen más de doscientas escuelas técnicas y de artes industriales; en Cuba, no pasan de seis y los muchachos salen con sus títulos sin tener dónde emplearse. A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede hacerse una Patria grande?

De tanta miseria solo es posible liberarse con la muerte; y a eso sí los ayuda el Estado: a morir. El noventa por ciento de los niños del campo está devorado por parásitos que se les filtran desde la tierra por las uñas de los pies descalzos. La sociedad se conmueve ante la noticia del secuestro o el asesinato de una criatura, pero permanece criminalmente indiferente ante el asesinato en masa que se comete con tantos miles y miles de niños que mueren todos los años por falta de recursos, agonizando entre los estertores del dolor, y cuyos ojos inocentes, ya en ellos el brillo de la muerte, parecen mirar hacia lo infinito como pidiendo perdón para el egoísmo humano y que no caiga sobre los hombres la maldición de Dios. Y cuando un padre de familia trabaja cuatro meses al año, ¿con qué puede comprar ropas y medicinas a sus hijos? Crecerán raquíticos, a los treinta años no tendrán una pieza sana en la boca, habrán oído diez millones de discursos, y morirán al fin de miseria y decepción. El acceso a los hospitales del Estado, siempre

repletos, solo es posible mediante la recomendación de un magnate político que le exigirá al desdichado su voto y el de toda su familia para que Cuba siga siempre igual o peor.

Con tales antecedentes, ¿cómo no explicarse que desde el mes de mayo al de diciembre un millón de personas se encuentren sin trabajo y que Cuba, con una población de cinco millones y medio de habitantes, tenga actualmente más desocupados que Francia e Italia con una población de más de cuarenta millones cada una?

Cuando vosotros juzgáis a un acusado por robo, señores magistrados, no le preguntáis cuánto tiempo lleva sin trabajo, cuántos hijos tiene, qué días de la semana comió y qué días no comió, no os preocupáis en absoluto por las condiciones sociales del medio donde vive: lo enviáis a la cárcel sin más contemplaciones. Allí no van los ricos que queman almacenes y tiendas para cobrar las pólizas de seguro, aunque se quemen también algunos seres humanos, porque tienen dinero de sobra para pagar abogados y sobornar magistrados. Enviáis a la cárcel al infeliz que roba por hambre, pero ninguno de los cientos de ladrones que han robado millones al Estado durmió nunca una noche tras las rejas: cenáis con ellos a fin de año en algún lugar aristocrático y tienen vuestro respeto. En Cuba, cuando un funcionario se hace millonario de la noche a la mañana y entra en la cofradía de los ricos, puede ser recibido con las mismas palabras de aquel opulento personaje de Balzac,^[158] Taillefer, cuando brindó por el joven que acababa de heredar una inmensa fortuna:

¡Señores, bebamos al poder del oro! El señor Valentín, seis veces millonario, actualmente acaba de ascender al

¹⁵⁸ Honoré de Balzac (Francia, 1799-1850). Exponente de la novela realista del siglo XIX.

trono. Es rey, lo puede todo, está por encima de todo, como sucede a todos los ricos. En lo sucesivo la igualdad ante la ley, consignada al frente de la Constitución, será un mito para él, no estará sometido a las leyes, sino que las leyes se le someterán. Para los millonarios no existen tribunales ni sanciones.^[159]

El porvenir de la nación y la solución de sus problemas no pueden seguir dependiendo del interés egoísta de una docena de financieros, de los fríos cálculos sobre ganancias que tracen en sus despachos de aire acondicionado diez o doce magnates. El país no puede seguir de rodillas implorando los milagros de unos cuantos becerros de oro que, como aquel del Antiguo Testamento que derribó la ira del profeta, no hacen milagros de ninguna clase. Los problemas de la República solo tienen solución si nos dedicamos a luchar por ella con la misma energía, honradez y patriotismo que invirtieron nuestros libertadores en crearla. Y no es con estadistas al estilo de Carlos Saladrigas,^[160] cuyo estadismo consiste en dejarlo todo tal cual está y pasarse la vida farfullando sandeces sobre la «libertad absoluta de empresa», «garantías al capital de inversión» y la «ley de la oferta y la demanda», como habrán de resolverse tales problemas. En un palacete de la Quinta Avenida, estos ministros pueden charlar alegremente hasta que no quede ya ni el polvo de los huesos de los que hoy reclaman soluciones urgentes. Y en el mundo actual ningún problema social se resuelve por generación espontánea.

¹⁵⁹ Honoré de Balzac, *La piel de Onagro*, 1831.

¹⁶⁰ Carlos Eduardo Ramón Saladrigas Zayas (Cuba, 1900-EE. UU., 1967). Primer ministro (1940-1942). Ministro de Trabajo (1952-1958). Tras el triunfo de la Revolución se radicó en EE. UU. y se vinculó a la contrarrevolución.

Un gobierno revolucionario con el respaldo del pueblo y el respeto de la nación después de limpiar las instituciones de funcionarios venales y corrompidos, procedería inmediatamente a industrializar el país, movilizándolo todo el capital inactivo que pasa actualmente de mil quinientos millones a través del Banco Nacional y el Banco de Fomento Agrícola e Industrial y sometiendo la magna tarea al estudio, dirección, planificación y realización por técnicos y hombres de absoluta competencia, ajenos por completo a los manejos de la política.

Un gobierno revolucionario, después de asentar sobre sus parcelas con carácter de dueños a los cien mil agricultores pequeños que hoy pagan rentas, procedería a concluir definitivamente el problema de la tierra, primero: estableciendo como ordena la Constitución un máximo de extensión para cada tipo de empresa agrícola y adquiriendo el exceso por vía de expropiación, reivindicando las tierras usurpadas al Estado, desecando marismas y terrenos pantanosos, plantando enormes viveros y reservando zonas para la repoblación forestal; segundo: repartiendo el resto disponible entre las familias campesinas con preferencia a las más numerosas, fomentando cooperativas de agricultores para la utilización común de equipos de mucho costo, frigoríficos y una misma dirección profesional técnica en el cultivo y la crianza y facilitando, por último, recursos, equipos, protección y conocimientos útiles al campesinado.

Un gobierno revolucionario resolvería el problema de la vivienda rebajando resueltamente el cincuenta por ciento de los alquileres, eximiendo de toda contribución a las casas habitadas por sus propios dueños, triplicando los impuestos sobre las casas alquiladas, demoliendo las infernales cuarterías para levantar en su lugar edificios modernos de muchas plantas y financiando la construcción de viviendas en toda la Isla en escala nunca vista, bajo el criterio de que si lo

ideal en el campo es que cada familia posea su propia parcela, lo ideal en la ciudad es que cada familia viva en su propia casa o apartamento. Hay piedra suficiente y brazos de sobra para hacerle a cada familia cubana una vivienda decorosa. Pero si seguimos esperando por los milagros del becerro de oro, pasarán mil años y el problema estará igual. Por otra parte, las posibilidades de llevar corriente eléctrica hasta el último rincón de la Isla son hoy mayores que nunca, por cuanto es ya una realidad la aplicación de la energía nuclear a esa rama de la industria, lo cual abaratará enormemente su costo de producción.

Con estas tres iniciativas y reformas el problema del desempleo desaparecería automáticamente y la profilaxis y la lucha contra las enfermedades sería tarea mucho más fácil.

Finalmente, un gobierno revolucionario procedería a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una Patria más feliz. No se olviden las palabras del Apóstol:

Se está cometiendo en (...) América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se educa exclusivamente para la vida urbana y no se les prepara para la vida campesina

El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos.

Un pueblo instruido será siempre fuerte y libre.^[161]

¹⁶¹ José Martí, «La próxima exposición de New Orleans», *La América*, Nueva York, mayo de 1884: «Se está cometiendo en el sistema de educación en la América Latina un error gravísimo: en pueblos que viven casi por completo de los productos del campo, se

Pero el alma de la enseñanza es el maestro, y a los educadores en Cuba se les paga miserablemente; no hay, sin embargo, ser más enamorado de su vocación que el maestro cubano. ¿Quién no aprendió sus primeras letras en una escuelita pública? Basta ya de estar pagando con limosnas a los hombres y mujeres que tienen en sus manos la misión más sagrada del mundo de hoy y del mañana, que es enseñar. Ningún maestro debe ganar menos de doscientos pesos, como ningún profesor de segunda enseñanza debe ganar menos de trescientos cincuenta, si queremos que se dediquen enteramente a su elevada misión, sin tener que vivir asediados por toda clase de mezquinas privaciones. Debe concedérseles además a los maestros que desempeñan su función en el campo, el uso gratuito de los medios de transporte; y a todos, cada cinco años por lo menos, un receso en sus tareas de seis meses con sueldo, para que puedan asistir a cursos especiales en el país o en el extranjero, poniéndose al día en los últimos conocimientos pedagógicos y mejorando constantemente sus programas y sistemas. ¿De dónde sacar el dinero necesario? Cuando no se lo roben, cuando no haya funcionarios venales que se dejen sobornar por las grandes empresas con detrimento del fisco, cuando los inmensos recursos de la nación estén movilizados y se dejen de comprar tanques, bombarderos y cañones en este país sin fronteras, solo para guerrear contra el pueblo, y se le quiera educar en vez de matar, entonces habrá dinero de sobra.

Cuba podría albergar espléndidamente una población tres veces mayor; no hay razón, pues, para que exista miseria entre sus actuales habitantes. Los mercados debieran estar abarrotados de productos; las despensas de las

educa exclusivamente a los hombres para la vida urbana, y no se les prepara para la vida campesina».

casas debieran estar llenas; todos los brazos podrían estar produciendo laboriosamente. No, eso no es inconcebible. Lo inconcebible es que haya hombres que se acuesten con hambre mientras quede una pulgada de tierra sin sembrar; lo inconcebible es que haya niños que mueran sin asistencia médica, lo inconcebible es que el treinta por ciento de nuestros campesinos no sepan firmar, y el noventa y nueve por ciento no sepa historia de Cuba; lo inconcebible es que la mayoría de las familias de nuestros campos estén viviendo en peores condiciones que los indios que encontró Colón^[162] al descubrir la tierra más hermosa que ojos humanos vieron.

A los que me llaman por esto soñador, les digo como Martí:

El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber; y ese es (...) el único hombre práctico cuyo sueño de hoy será la ley de mañana, porque el que haya puesto los ojos en las entrañas universales y visto hervir los pueblos, llameantes y ensangrentados, en la artesa de los siglos, sabe que el porvenir, sin una sola excepción, está del lado del deber.^[163]

Únicamente inspirados en tan elevados propósitos, es posible concebir el heroísmo de los que cayeron en Santiago de Cuba. Los escasos medios materiales con

¹⁶² Cristóbal Colón (Italia, 1451-España, 1506). Navegante que llegó al llamado Nuevo Mundo en 1492, hecho que dio paso a la conquista y colonización de América.

¹⁶³ José Martí, discurso en Hardman Hall, Nueva York, 10 de octubre de 1890.

que hubimos de contar, impidieron el éxito seguro. A los soldados les dijeron que Prío nos había dado un millón de pesos; querían desvirtuar el hecho más grave para ellos: que nuestro movimiento no tenía relación alguna con el pasado, que era una nueva generación cubana con sus propias ideas, la que se erguía contra la tiranía, de jóvenes que no tenían apenas siete años cuando Batista comenzó a cometer sus primeros crímenes en el año 34. La mentira del millón no podía ser más absurda: si con menos de veinte mil pesos armamos ciento sesenta y cinco hombres y atacamos un Regimiento y un escuadrón, con un millón de pesos hubiéramos podido armar ocho mil hombres, atacar cincuenta Regimientos, cincuenta escuadrones, y Ugalde Carrillo no se habría enterado hasta el domingo 26 de julio a las 5:15 de la mañana. Sépase que por cada uno que vino a combatir, se quedaron veinte perfectamente entrenados que no vinieron porque no había armas. Esos hombres desfilaron por las calles de La Habana con la manifestación estudiantil en el Centenario de Martí y llenaban seis cuadras en masa compacta. Doscientos más que hubieran podido venir o veinte granadas de mano en nuestro poder, y tal vez le habríamos ahorrado a este honorable tribunal tantas molestias.

Los políticos se gastan en sus campañas millones de pesos sobornando conciencias, y un puñado de cubanos que quisieron salvar el honor de la Patria tuvo que venir a afrontar la muerte con las manos vacías por falta de recursos. Eso explica que al país lo hayan gobernado hasta ahora, no hombres generosos y abnegados, sino el bajo mundo de la politiquería, el hampa de nuestra vida pública.

Con mayor orgullo que nunca digo que consecuentes con nuestros principios, ningún político de ayer nos vio tocar a sus puertas pidiendo un centavo, que nuestros medios se reunieron con ejemplos de sacrificios que no

tienen paralelo, como el de aquel joven, Elpidio Sosa,^[164] que vendió su empleo y se me presentó un día con trescientos pesos «para la causa»; Fernando Chenard, que vendió los aparatos de su estudio fotográfico, con el que se ganaba la vida; Pedro Marrero,^[165] que empeñó su sueldo de muchos meses y fue preciso prohibirle que vendiera también los muebles de su casa; Oscar Alcalde, que vendió su laboratorio de productos farmacéuticos; Jesús Montané, que entregó el dinero que había ahorrado durante más de cinco años; y así por el estilo muchos más, despojándose cada cual de lo poco que tenía.

Hace falta tener una fe muy grande en su Patria para proceder así, y estos recuerdos de idealismo me llevan directamente al más amargo capítulo de esta defensa: el precio que les hizo pagar la tiranía por querer librar a Cuba de la opresión y la injusticia.

¡Cadáveres amados los que un día
Ensueños fuisteis de la Patria mía,
Arrojad, arrojad sobre mi frente
Polvo de vuestros huesos carcomidos!
¡Tocad mi corazón con vuestras manos!
¡Gemid a mis oídos!
¡Cada uno ha de ser de mis gemidos
Lágrimas de uno más de los tiranos!
¡Andad a mi redor; vagad en tanto
Que mi ser vuestro espíritu recibe,

¹⁶⁴ Elpidio Casimiro Sosa González (Cuba, 1929-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después de la acción.

¹⁶⁵ Pedro Marrero Aizpurúa (Cuba, 1926-1953). Dirigente sindical. Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Cayó en la acción.

Y dadme de las tumbas el espanto,
Que es poco ya para llorar el llanto
Cuando en infame esclavitud se vive!^[166]

Multiplicad por diez el crimen del 27 de noviembre de 1871^[167] y tendréis los crímenes monstruosos y repugnantes del 26, 27, 28 y 29 de julio de 1953 en Oriente. Los hechos están recientes todavía, pero cuando los años pasen y el cielo de la Patria se despeje, cuando los ánimos exaltados se aquieten y el miedo no turbe los espíritus, se empezará a ver en toda su espantosa realidad la magnitud de la masacre, y las generaciones venideras volverán aterrorizadas los ojos hacia este acto de barbarie sin precedentes en nuestra historia. Pero no quiero que la ira me ciegue, porque necesito toda la claridad de mi mente y la serenidad del corazón destrozado para exponer los hechos tal como ocurrieron, con toda sencillez, antes que exagerar el dramatismo, porque siento vergüenza, como cubano, que unos hombres sin entrañas, con sus crímenes incalificables, hayan deshonrado nuestra Patria ante el mundo.

No fue nunca el tirano Batista un hombre de escrúpulos que vacilara antes de decir al pueblo la más fantástica mentira. Cuando quiso justificar el traidor cuartelazo del 10 de Marzo, inventó un supuesto golpe militar que habría de ocurrir en el mes de abril y que «él quiso evitar para que no fuera sumida en sangre la República», historieta ridícula que no creyó nadie; y cuando quiso sumir en sangre la República y ahogar en el terror, la tortura y el crimen

¹⁶⁶ José Martí, «A mis hermanos muertos el 27 de noviembre», Madrid, 1872.

¹⁶⁷ Fecha en que el régimen colonial español en Cuba fusiló injustamente a ocho estudiantes de Medicina.

la justa rebeldía de una juventud que no quiso ser esclava suya, inventó entonces mentiras más fantásticas todavía. ¡Qué poco respeto se le tiene a un pueblo, cuando se le trata de engañar tan miserablemente! El mismo día que fui detenido, yo asumí públicamente la responsabilidad del movimiento armado del 26 de Julio, y si una sola de las cosas que dijo el dictador contra nuestros combatientes en su discurso del 27 de julio hubiese sido cierta, bastaría para haberme quitado la fuerza moral en el proceso. Sin embargo, ¿por qué no se me llevó al juicio? ¿Por qué falsificaron certificados médicos? ¿Por qué se violaron todas las leyes del procedimiento y se desacataron escandalosamente todas las órdenes del tribunal? ¿Por qué se hicieron cosas nunca vistas en ningún proceso público a fin de evitar a toda costa mi comparecencia? Yo en cambio hice lo indecible por estar presente, reclamando del tribunal que se me llevase al juicio en cumplimiento estricto de las leyes, denunciando las maniobras que se estaban realizando para impedirlo; quería discutir con ellos frente a frente y cara a cara. Ellos no quisieron: ¿Quién temía la verdad y quién no la temía?

Las cosas que afirmó el dictador desde el polígono del campamento de Columbia, serían dignas de risa si no estuviesen tan empapadas de sangre. Dijo que los atacantes eran un grupo de mercenarios entre los cuales había numerosos extranjeros; dijo que la parte principal del plan era un atentado contra él —él, siempre él—, como si los hombres que atacaron el baluarte del Moncada no hubieran podido matarlo a él y a veinte como él, de haber estado conformes con semejantes métodos; dijo que el ataque había sido fraguado por el expresidente Prío y con dinero suyo, y se ha comprobado ya hasta la saciedad la ausencia absoluta de toda relación entre este movimiento y el régimen pasado; dijo que estábamos armados de ametralladoras y granadas

de mano, y aquí los técnicos del Ejército han declarado que solo teníamos una ametralladora y ninguna granada de mano; dijo que habíamos degollado a la posta, y ahí han aparecido en el sumario los certificados de defunción y los certificados médicos correspondientes a todos los soldados muertos o heridos, de donde resulta que ninguno presentaba lesiones de arma blanca. Pero sobre todo, lo más importante, dijo que habíamos acuchillado a los enfermos del Hospital Militar,^[168] y los médicos de ese mismo hospital, ¡nada menos que los médicos del Ejército!, han declarado en el juicio que ese edificio nunca estuvo ocupado por nosotros, que ningún enfermo fue muerto o herido y que solo hubo allí una baja, correspondiente a un empleado sanitario que se asomó imprudentemente por una ventana.

Cuando un jefe de Estado o quien pretende serlo hace declaraciones al país, no habla por hablar; alberga siempre algún propósito, persigue siempre un efecto, lo anima siempre una intención. Si ya nosotros habíamos sido militarmente vencidos, si ya no significábamos un peligro real para la dictadura, ¿por qué se nos calumniaba de ese modo? Si no está claro que era un discurso sangriento, si no es evidente que se pretendía justificar los crímenes que se estaban cometiendo desde la noche anterior y que se irían a cometer después, que hablen por mí los números: el 27 de julio, en su discurso desde el polígono militar, Batista dijo que los atacantes habíamos tenido treinta y dos muertos; al finalizar la semana los muertos ascendían a más de ochenta. ¿En qué batallas, en qué lugares, en qué combates murieron esos jóvenes? Antes de hablar Batista se habían asesinado más de veinticinco prisioneros; después que habló Batista se asesinaron cincuenta.

¹⁶⁸ Hospital Militar Dr. Joaquín Castillo Duany (1951).

¡Qué sentido del honor tan grande el de esos militares modestos, técnicos y profesionales del Ejército, que al comparecer ante el tribunal no desfiguraron los hechos y emitieron sus informes ajustándose a la estricta verdad! ¡Esos sí son militares que honran el uniforme, esos sí son hombres! Ni el militar verdadero ni el verdadero hombre es capaz de manchar su vida con la mentira o el crimen. Yo sé que están terriblemente indignados con los bárbaros asesinatos que se cometieron, yo sé que sienten con repugnancia y vergüenza el olor a sangre homicida que impregna hasta la última piedra del cuartel Moncada.

Emplazo al dictador a que repita ahora, si puede, sus ruines calumnias por encima del testimonio de esos honorables militares, lo emplazo a que justifique ante el pueblo de Cuba su discurso del 27 de julio, ¡que no se calle, que hable!, que diga quiénes son los asesinos, los despiadados, los inhumanos, que diga si la Cruz de Honor^[169] que fue a ponerles en el pecho a los héroes de la masacre era para premiar los crímenes repugnantes que se cometieron; que asuma desde ahora la responsabilidad ante la historia y no pretenda decir después que fueron los soldados sin órdenes suyas, que explique a la nación los setenta asesinatos; ¡fue mucha la sangre! La nación necesita una explicación, la nación lo demanda, la nación lo exige.

Se sabía que en 1933, al finalizar el combate del Hotel Nacional,^[170] algunos oficiales fueron asesinados después de rendirse, lo cual motivó una enérgica protesta de la revista *Bohemia*; se sabía también que después de capitulado

¹⁶⁹ Orden del Mérito Militar con distintivo rojo.

¹⁷⁰ Enfrentamiento en el Hotel Nacional (2 de octubre de 1933). Entre los oficiales depuestos el 4 de septiembre de 1933 y la oficialidad surgida tras la fecha.

el fuerte de Atarés^[171] las ametralladoras de los sitiadores barrieron una fila de prisioneros y que un soldado, preguntando quién era Blas Hernández,^[172] lo asesinó disparándole un tiro en pleno rostro, soldado que en premio de su cobarde acción fue ascendido a oficial. Era conocido que el asesinato de prisioneros está fatalmente unido en la historia de Cuba al nombre de Batista. ¡Torpe ingenuidad nuestra que no lo comprendimos claramente! Sin embargo, en aquellas ocasiones los hechos ocurrieron en cuestión de minutos, no más que lo de una ráfaga de ametralladoras cuando los ánimos estaban todavía exaltados, aunque nunca tendrá justificación semejante proceder.

No fue así en Santiago de Cuba. Aquí todas las formas de crueldad, ensañamiento y barbarie fueron sobrepasadas. No se mató durante un minuto, una hora o un día entero, sino que en una semana completa, los golpes, las torturas, los lanzamientos de azotea y los disparos no cesaron un instante como instrumentos de exterminio manejados por artesanos perfectos del crimen. El cuartel Moncada se convirtió en un taller de tortura y de muerte, y unos hombres indignos convirtieron el uniforme militar en delantales de carniceros. Los muros se salpicaron de sangre; en las paredes las balas quedaron incrustadas con fragmentos de piel, sesos y cabellos humanos, chamusqueados por los disparos a boca de jarro, y el césped se cubrió de oscura y pegajosa sangre. Las manos criminales que rigen los destinos de Cuba habían escrito para los prisioneros a la entrada

¹⁷¹ Acción del Ejército y la Marina de Guerra de Cuba contra los oficiales depuestos el 4 de septiembre de 1933 (Castillo de Atarés, 9 de septiembre de 1933).

¹⁷² Juan Blas Hernández (Cuba, 1879-1933). Luchó contra la dictadura de Gerardo Machado.

de aquel antro de muerte, la inscripción del infierno: «Dejad toda esperanza».^[173]

No cubrieron ni siquiera las apariencias, no se preocuparon lo más mínimo por disimular lo que estaban haciendo: creían haber engañado al pueblo con sus mentiras y ellos mismos terminaron engañándose. Se sintieron amos y señores del universo, dueños absolutos de la vida y la muerte humana. Así, el susto de la madrugada lo disiparon en un festín de cadáveres, en una verdadera borrachera de sangre.

Las crónicas de nuestra historia, que arrancan cuatro siglos y medio atrás, nos cuentan muchos hechos de crueldad, desde las matanzas de indios indefensos, las atrocidades de los piratas que asolaban las costas, las barbaridades de los guerrilleros en la lucha de la independencia, los fusilamientos de prisioneros cubanos por el Ejército de Weyler,^[174] los horrores del machadato, hasta los crímenes de marzo del 35;^[175] pero con ninguno se escribió una página sangrienta tan triste y sombría, por el número de víctimas y por la crueldad de sus victimarios, como en Santiago de Cuba. Solo un hombre en todos esos siglos ha manchado de sangre dos épocas distintas de nuestra existencia histórica y ha clavado sus garras en la carne de dos generaciones de cubanos. Y para derramar este río de sangre sin

¹⁷³ Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, siglo XIV: «Dejad toda esperanza, vosotros los que entráis».

¹⁷⁴ Valeriano Weyler Nicolau (España, 1838-1930). Capitán general de Ejército. Gobernador de Cuba (1896-1897). Implantó el terror con la política de Reconcentración.

¹⁷⁵ Durante la Huelga General Revolucionaria de marzo de 1935, el coronel Fulgencio Batista, jefe del Ejército, ordenó reprimir a los participantes.

precedentes esperó que estuviésemos en el Centenario del Apóstol y acabada de cumplir cincuenta años la República que tantas vidas costó para la libertad, el respeto y la felicidad de todos los cubanos. Más grande todavía es el crimen y más condenable porque pesa sobre un hombre que había gobernado ya como amo durante once largos años este pueblo que por tradición y sentimiento ama la libertad y repudia el crimen con toda su alma, un hombre que no ha sido, además, ni leal, ni sincero, ni honrado, ni caballero un solo minuto de su vida pública.

No fue suficiente la traición de enero de 1934,^[176] los crímenes de marzo de 1935, y los cuarenta millones de fortuna que coronaron la primera etapa; era necesaria la traición de marzo de 1952, los crímenes de julio de 1953 y los millones que solo el tiempo dirá. Dante^[177] dividió su infierno en nueve círculos: puso en el séptimo a los criminales, puso en el octavo a los ladrones y puso en el noveno a los traidores. ¡Duro dilema el que tendrían los demonios para buscar un sitio adecuado al alma de este hombre... si este hombre tuviera alma! Quien alentó los hechos atroces de Santiago de Cuba, no tiene entrañas siquiera.

Conozco muchos detalles de la forma en que se realizaron esos crímenes por boca de algunos militares que, llenos de vergüenza, me refirieron las escenas de que habían sido testigos.

Terminado el combate se lanzaron como fieras enfurecidas sobre la ciudad de Santiago de Cuba y contra la población indefensa saciaron las primeras iras. En plena calle y muy lejos del lugar donde fue la lucha le atravesaron el

¹⁷⁶ Se refiere al Golpe de Estado promovido por Fulgencio Batista contra el Gobierno de los Cien Días (15 de enero de 1934).

¹⁷⁷ Dante Alighieri (Italia, 1265-1321). Poeta. Autor de *La Divina Comedia*.

pecho de un balazo a un niño inocente que jugaba junto a la puerta de su casa, y cuando el padre se acercó para recogerlo, le atravesaron la frente con otro balazo. Al *Niño Cala*,^[178] que iba para su casa con un cartucho de pan en las manos, lo balacearon sin mediar palabra. Sería interminable referir los crímenes y atropellos que se cometieron contra la población civil. Y si de esta forma actuaron con los que no habían participado en la acción, ya puede suponerse la horrible suerte que corrieron los prisioneros participantes o que ellos creían que habían participado; porque así como en esta causa involucraron a muchas personas ajenas por completo a los hechos, así también mataron a muchos de los prisioneros detenidos que no tenían nada que ver con el ataque; estos no están incluidos en las cifras de víctimas que han dado, las cuales se refieren exclusivamente a los hombres nuestros. Algún día se sabrá el número total de inmolados.

El primer prisionero asesinado fue nuestro médico, el doctor Mario Muñoz, que no llevaba armas ni uniforme y vestía su bata de galeno, un hombre generoso y competente que hubiera atendido con la misma devoción tanto al adversario como al amigo herido. En el camino del Hospital Civil al cuartel le dieron un tiro por la espalda y allí lo dejaron tendido boca abajo en un charco de sangre. Pero la matanza en masa de prisioneros no comenzó hasta pasadas las 3:00 de la tarde. Hasta esa hora esperaron órdenes. Llegó entonces de La Habana el general Martín Díaz Tamayo,^[179]

¹⁷⁸ Manuel Cala Reyes, *Niño* (Cuba, 1890-1953). Luchó contra la dictadura de Gerardo Machado. Asesinado por la dictadura de Fulgencio Batista tras los hechos del 26 de julio de 1953, aunque no participó en la acción.

¹⁷⁹ Martín Díaz Tamayo (Cuba, 1904-EE. UU., 1995). General de brigada. Jefe del Regimiento n.º 1 Maceo de la Guardia Rural. Organizador

quien trajo instrucciones concretas salidas de una reunión donde se encontraban Batista, el jefe del Ejército [Francisco J. Tabernilla Dolz] el jefe del SIM [Manuel Antonio Ugalde Carrillo], el propio Díaz Tamayo y otros. Dijo que «era una vergüenza y un deshonor para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes y que había que matar diez prisioneros por cada soldado muerto». ¡Esta fue la orden!

En todo grupo humano hay hombres de bajos instintos, criminales natos, bestias portadoras de todos los atavismos ancestrales revestidas de forma humana, monstruos refrenados por la disciplina y el hábito social, pero que si se les da a beber sangre en un río no cesarán hasta que lo hayan secado. Lo que estos hombres necesitaban precisamente era esa orden. En sus manos pereció lo mejor de Cuba: lo más valiente, lo más honrado, lo más idealista. El tirano los llamó mercenarios, y allí estaban ellos muriendo como héroes en manos de hombres que cobran un sueldo de la República y que con las armas que ella les entregó para que la defendieran sirven los intereses de una pandilla y asesinan a los mejores ciudadanos.

En medio de las torturas les ofrecían la vida si traicionando su posición ideológica se prestaban a declarar falsamente que Prío les había dado el dinero, y como ellos rechazaban indignados la proposición, continuaban torturándolos horriblemente. Les trituraron los testículos y les arrancaron los ojos, pero ninguno claudicó, ni se oyó un lamento ni una súplica: aun cuando los habían privado de sus órganos viriles, seguían siendo mil veces más hombres que todos sus verdugos juntos. Las fotografías no mienten

y jefe del Buró de Represión de Actividades Comunistas. Tras el triunfo de la Revolución huyó a EE.UU. Colaboró con la CIA para organizar acciones contrarrevolucionarias.

y esos cadáveres aparecen destrozados. Ensayaron otros medios; no podían con el valor de los hombres y probaron el valor de las mujeres. Con un ojo humano ensangrentado en las manos se presentaron un sargento y varios hombres en el calabozo donde se encontraban las compañeras Melba Hernández y Haydee Santamaría,^[180] y dirigiéndose a la última mostrándole el ojo, le dijeron: «Este es de tu hermano, si tú no dices lo que él no quiso decir, le arrancaremos el otro». Ella, que quería a su valiente hermano por encima de todas las cosas, les contestó llena de dignidad: «Si ustedes le arrancaron un ojo y él no lo dijo, mucho menos lo diré yo». Más tarde volvieron y las quemaron en los brazos con colillas encendidas, hasta que por último, llenos de despecho, le dijeron nuevamente a la joven Haydee Santamaría: «Ya no tienes novio»^[181] porque te lo hemos matado también». Y ella les contestó imperturbable otra vez: «Él no está muerto, porque morir por la Patria es vivir». Nunca fue puesto en un lugar tan alto de heroísmo y dignidad el nombre de la mujer cubana.

No respetaron ni siquiera a los heridos en el combate que estaban reclusos en distintos hospitales de la ciudad,

¹⁸⁰ Haydee Santamaría Cuadrado, *Yeyé* (Cuba, 1922-1980). Militante de la Juventud Ortodoxa. Colaboró con la edición, impresión y distribución de los periódicos clandestinos *Son los mismos* y *El Acusador*. Asaltante al cuartel Moncada. Desempeñó un papel decisivo en la reproducción y divulgación de *La historia me absolverá* y la campaña por la excarcelación de los presos políticos. Integró la primera Dirección Nacional del M-26-7. Participó en el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, presidenta de Casa de las Américas.

¹⁸¹ Reinaldo Boris Luis Santa Coloma (Cuba, 1928-1953). Asaltante al cuartel Moncada. Integró la directiva de las acciones. Torturado y asesinado después de la acción.

adonde los fueron a buscar como buitres que siguen la presa. En el Centro Gallego^[182] penetraron hasta el salón de operaciones en el instante mismo que recibían transfusión de sangre dos heridos graves; los arrancaron de las mesas y como no podían estar en pie, los llevaron arrastrando hasta la planta baja donde llegaron cadáveres.

No pudieron hacer lo mismo en la Colonia Española,^[183] donde estaban reclusos los compañeros Gustavo Arcos^[184] y José Ponce,^[185] porque se los impidió valientemente el doctor Posada^[186] diciéndoles que tendrían que pasar sobre su cadáver.

A Pedro Miret, Abelardo Crespo^[187] y Labrador les inyectaron aire y alcanfor en las venas para matarlos en el

¹⁸² Hospital del Centro Gallego (Santiago de Cuba, 1914).

¹⁸³ Sanatorio de la Colonia Española (Santiago de Cuba, 1902-1959).

¹⁸⁴ Gustavo Arcos Bergnes (Cuba, 1926-2006). Asaltante al cuartel Moncada. Tras el triunfo de la Revolución, funcionario del Servicio Exterior. Asumió una posición contrarrevolucionaria.

¹⁸⁵ José Ponce Díaz (Cuba, 1926-2001). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Tras el triunfo de la Revolución, jefe de la Policía Nacional Revolucionaria en Pinar del Río y Las Villas.

¹⁸⁶ Alejandro Posada Recio (Colombia, 1895-Cuba, 1974). Director del Sanatorio La Colonia Española, de Santiago de Cuba, donde los asaltantes al Moncada y los soldados del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista recibieron asistencia médica.

¹⁸⁷ Abelardo Ernesto Crespo Arias (Cuba, 1924-2007). Asaltante al cuartel Moncada. Tras el triunfo de la Revolución, miembro de la Marina de Guerra Revolucionaria hasta 1971. Funcionario del Servicio Exterior.

Hospital Militar. Deben sus vidas al capitán Tamayo,^[188] médico del Ejército y verdadero militar de honor, que a punta de pistola se los arrebató a los verdugos y los trasladó al Hospital Civil. Estos cinco jóvenes fueron los únicos heridos que pudieron sobrevivir.

Por las madrugadas eran sacados del campamento grupos de hombres y trasladados en automóviles a Siboney, La Maya, Songo y otros lugares, donde se les bajaba atados y amordazados, ya deformados por las torturas, para matarlos en parajes solitarios. Después los hacían constar como muertos en combate con el Ejército. Esto lo hicieron durante varios días y muy pocos prisioneros de los que iban siendo detenidos sobrevivieron. A muchos los obligaron antes a cavar su propia sepultura. Uno de los jóvenes, cuando realizaba aquella operación, se volvió y marcó en el rostro con la pica a uno de los asesinos. A otros, inclusive, los enterraron vivos con las manos atadas a la espalda.

Muchos lugares solitarios sirven de cementerio a los valientes. Solamente en el campo de tiro del Ejército hay cinco enterrados. Algún día serán desenterrados y llevados en hombros del pueblo hasta el monumento que, junto a la tumba de Martí, la Patria libre habrá de levantarles a los «Mártires del Centenario».

El último joven que asesinaron en la zona de Santiago de Cuba fue Marcos Martí.^[189] Lo habían detenido en una cueva de Siboney el jueves 30 por la mañana junto con el com-

¹⁸⁸ Edmundo Tamayo Silveyra (Cuba, 1903-1957). Director del Hospital Militar Dr. Joaquín Castillo Duany y jefe de la Sección de Sanidad del Regimiento n.º 1 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

¹⁸⁹ Marcos Martí Rodríguez, *El Curro* (Cuba, 1934-1953). Militante de la Juventud Ortodoxa. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después del asalto.

pañero Ciro Redondo.^[190] Cuando los llevaban caminando por la carretera con los brazos en alto, le dispararon al primero un tiro por la espalda y ya en el suelo lo remataron con varias descargas más. Al segundo lo condujeron hasta el campamento; cuando lo vio el comandante Pérez Chaumont^[191] exclamó: «¡Y a este para qué me lo han traído!». El tribunal pudo escuchar la narración del hecho por boca de este joven que sobrevivió gracias a lo que Pérez Chaumont llamó «una estupidez de los soldados».

La consigna era general en toda la provincia. Diez días después del 26, un periódico de esta ciudad publicó la noticia de que, en la carretera de Manzanillo a Bayamo, habían aparecido dos jóvenes ahorcados. Más tarde se supo que eran los cadáveres de Hugo Camejo^[192] y Pedro Véliz.^[193] Allí también ocurrió algo extraordinario; las víctimas eran tres; los habían sacado del cuartel de Manzanillo a las 2:00 de la madrugada; en un punto de la carretera los bajaron y después de golpearlos hasta hacerles perder

¹⁹⁰ Ciro Redondo García (Cuba, 1931-1957). Militante de la Juventud Ortodoxa. Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde. Cayó en el combate de Malverde. Ascendido a Comandante póstumamente.

¹⁹¹ Andrés Pérez Chaumont (Cuba, 1947-EE. UU., 2016). Jefe de Operaciones del Regimiento n.º 1 Maceo de la Guardia Rural. Principal ejecutor de la masacre contra los detenidos por las acciones del 26 de julio de 1953.

¹⁹² Hugo Camejo Valdés (Cuba, 1918-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Miembro del contingente que debía asaltar el cuartel Carlos Manuel de Céspedes. Asesinado después de la acción.

¹⁹³ Pedro Véliz Hernández (Cuba, 1931-1953). Militante de la Juventud Ortodoxa. Integró el grupo que tuvo la misión de atacar el cuartel de Bayamo el 26 de julio de 1953. Asesinado después de la acción.

el sentido, los estrangularon con una soga. Pero cuando ya los habían dejado por muertos, uno de ellos, Andrés García,^[194] recobró el sentido, buscó refugio en casa de un campesino y gracias a ello también el tribunal pudo conocer con todo lujo de detalles el crimen. Este joven fue el único sobreviviente de todos los prisioneros que se hicieron en la zona de Bayamo.

Cerca del río Cauto, en un lugar conocido por Barrancas, yacen en el fondo de un pozo ciego los cadáveres de Raúl de Aguiar,^[195] Armando Valle^[196] y Andrés Valdés,^[197] asesinados a medianoche en el camino de Alto Cedro a Palma Soria por el sargento [Evelio Montes de Oca Mayeta], jefe de puesto del cuartel de Miranda, el cabo Maceo y el teniente jefe de Alto Cedro, donde aquellos fueron detenidos.

En los anales del crimen merece mención de honor el sargento Eulalio González,^[198] del cuartel Moncada, apodado El Tigre. Este hombre no tenía después el menor empaño para jactarse de sus tristes hazañas. Fue él quien con

¹⁹⁴ Andrés García Díaz (Cuba, 1928-1988). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel de Bayamo. Miembro del M-26-7. Capitán del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

¹⁹⁵ Raúl Rogelio de Aguiar Fernández (Cuba, 1922-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después de la acción.

¹⁹⁶ Armando Valle López (Cuba, 1929-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después de la acción.

¹⁹⁷ Andrés Valdés Fuentes (Cuba, 1929-1953). Militante de la Juventud Ortodoxa. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después de la acción.

¹⁹⁸ Eulalio González Amador, *El Mulo* (Cuba, s. f.-EE. UU., 1988). Sargento del Ejército de la dictadura. Asesinó a Abel Santamaría.

sus propias manos asesinó a nuestro compañero Abel Santamaría. Pero no estaba satisfecho. Un día en que volvía de la prisión de Boniato, en cuyos patios sostiene una cría de gallos finos, montó el mismo ómnibus donde viajaba la madre de Abel.^[199] Cuando aquel monstruo comprendió de quién se trataba, comenzó a referir en alta voz sus proezas y dijo bien alto para que lo oyera la señora vestida de luto: «Pues yo sí saqué muchos ojos y pienso seguirlos sacando». Los sollozos de aquella madre ante la afrenta cobarde que le infería el propio asesino de su hijo, expresan mejor que ninguna palabra el oprobio moral sin precedentes que está sufriendo nuestra Patria. A esas mismas madres, cuando iban al cuartel Moncada preguntando por sus hijos, con cinismo inaudito les contestaban: «¡Cómo no, señora!; vaya a verlo al hotel Santa Ifigenia^[200] donde se lo hemos hospedado». ¡O Cuba no es Cuba, o los responsables de estos hechos tendrán que sufrir un escarmiento terrible! Hombres desalmados que insultaban groseramente al pueblo cuando se quitaban los sombreros al paso de los cadáveres de los revolucionarios.

Tantas fueron las víctimas que todavía el Gobierno no se ha atrevido a dar las listas completas, saben que las cifras no guardan proporción alguna. Ellos tienen los nombres de todos los muertos porque antes de asesinar a los prisioneros les tomaban las generales. Todo ese largo trámite de identificación a través del Gabinete Nacional fue pura pantomima; y hay familias que no saben todavía la suerte de sus hijos. Si ya han pasado casi tres meses, ¿por qué no se dice la última palabra?

¹⁹⁹ Joaquina Cuadrado Alonso (España, 1902-Cuba, 1977).

²⁰⁰ Alusión sarcástica al cementerio Santa Ifigenia, Santiago de Cuba.

Quiero hacer constar que a los cadáveres se les registraron los bolsillos buscando hasta el último centavo y se les despojó de las prendas personales, anillos y relojes, que hoy están usando descaradamente los asesinos.

Gran parte de lo que acabo de referir ya lo sabíais vosotros, señores magistrados, por las declaraciones de mis compañeros. Pero véase cómo no han permitido venir a este juicio a muchos testigos comprometedores y que en cambio asistieron a las sesiones del otro juicio. Faltaron, por ejemplo, todas las enfermeras del Hospital Civil, pese a que están aquí al lado nuestro, trabajando en el mismo edificio donde se celebra esta sesión; no las dejaron comparecer para que no pudieran afirmar ante el tribunal, contestando a mis preguntas, que aquí fueron detenidos veinte hombres vivos, además del doctor Mario Muñoz. Ellos temían que del interrogatorio a los testigos yo pudiese hacer deducir por escrito testimonios muy peligrosos.

Pero vino el comandante Pérez Chaumont y no pudo escapar. Lo que ocurrió con este héroe de batallas contra hombres sin armas y maniatados, da idea de lo que hubiera pasado en el Palacio de Justicia si no me hubiesen secuestrado del proceso. Le pregunté cuántos hombres nuestros habían muerto en sus célebres combates de Siboney. Titubeó. Le insistí, y me dijo por fin que veintiuno. Como yo sé que esos combates no ocurrieron nunca, le pregunté cuántos heridos habíamos tenido. Me contestó que ninguno: todos eran muertos. Por eso, asombrado, le repuse que si el Ejército estaba usando armas atómicas. Claro que donde hay asesinados a boca de jarro no hay heridos. Le pregunté después cuántas bajas había tenido el Ejército. Me contestó que dos heridos. Le pregunté por último que si alguno de esos heridos había muerto, y me dijo que no. Esperé. Desfilieron más tarde todos los heridos del Ejército y resultó que ninguno lo había sido en Siboney. Ese mismo comandante

Pérez Chaumont, que apenas se ruborizaba de haber asesinado veintiún jóvenes indefensos, ha construido en la playa de Ciudadamar un palacio que vale más de cien mil pesos. Sus ahorritos en solo unos meses de marzato.^[201] ¡Y si eso ha ahorrado el comandante, cuánto habrán ahorrado los generales!

Señores magistrados: ¿Dónde están nuestros compañeros detenidos los días 26, 27, 28 y 29 de julio, que se sabe pasaban de sesenta en la zona de Santiago de Cuba? solamente tres y las dos muchachas han comparecido, los demás sancionados fueron todos detenidos más tarde. ¿Dónde están nuestros compañeros heridos? Solamente cinco han aparecido: al resto lo asesinaron también. Las cifras son irrefutables. Por aquí, en cambio, han desfilado veinte militares que fueron prisioneros nuestros y que según sus propias palabras no recibieron ni una ofensa. Por aquí han desfilado treinta heridos del Ejército, muchos de ellos en combates callejeros, y ninguno fue rematado. Si el Ejército tuvo diecinueve muertos y treinta heridos, ¿cómo es posible que nosotros hayamos tenido ochenta muertos y cinco heridos? ¿Quién vio nunca combates de veintiún muertos y ningún herido como los famosos de Pérez Chaumont?

Ahí están las cifras de bajas en los recios combates de la Columna Invasora en la guerra del 95,^[202] tanto aquellos en que salieron victoriosas como en los que fueron vencidas

²⁰¹ Se refiere a la dictadura instaurada tras el golpe de Estado militar del 10 de marzo de 1952.

²⁰² Se refiere a las Columnas Invasoras que, al mando de los Mayores Generales Máximo Gómez y Antonio Maceo Grajales, llevaron la guerra contra el colonialismo español de Oriente a Occidente.

las armas cubanas: combate de Los Indios^[203], en Las Villas: doce heridos, ningún muerto; combate de Mal Tiempo:^[204] cuatro muertos, veintitrés heridos; combate de Calimete:^[205] dieciséis muertos, sesenta y cuatro heridos; combate de La Palma:^[206] treinta y nueve muertos, ochenta y ocho heridos; combate de Cacarajícara:^[207] cinco muertos, trece heridos; combate del Descanso:^[208] cuatro muertos, cuarenta y cinco heridos; combate de San Gabriel del Lombillo:^[209] dos muertos, dieciocho heridos... en todos absolutamente el número de heridos es dos veces, tres veces y hasta diez veces mayor que el de muertos. No existían entonces los modernos adelantos de la ciencia médica que disminuyen

²⁰³ Batalla de Sao del Indio (Oriente, 31 de agosto de 1895). Dirigida por los generales Antonio y José Maceo contra el Ejército español.

²⁰⁴ Batalla de Mal Tiempo (Las Villas, 15 de diciembre de 1895). Victoria de las tropas mambisas dirigidas por los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo durante la Invasión de Oriente a Occidente.

²⁰⁵ Combate de Calimete (Matanzas, 29 de diciembre de 1895). Victoria de las tropas mambisas que permitió la entrada a La Habana de las columnas invasoras al mando de los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo.

²⁰⁶ Combate de La Palma (Pinar del Río, 29 de marzo de 1896). Dirigidas por el Mayor General Antonio Maceo.

²⁰⁷ Combate de Cacarajícara (Pinar del Río, 30 de abril de 1896). Victoria de las tropas mambisas, dirigidas por el Mayor General Antonio Maceo.

²⁰⁸ Combate de El Descanso (Pinar del Río, 25 de mayo de 1896). Ataque del Ejército español al campamento del Mayor General Antonio Maceo.

²⁰⁹ Combate de San Gabriel del Lombillo (Pinar del Río, 13 de junio de 1896). Enfrentamiento entre las fuerzas mambisas, dirigidas por el Mayor General Antonio Maceo, y tropas españolas.

la proporción de muertos. ¿Cómo puede explicarse la fabulosa proporción de dieciséis muertos por un herido, si no es rematando a estos en los mismos hospitales y asesinando después a los indefensos prisioneros? Estos números hablan sin réplica posible.

«Es una vergüenza y un deshonor para el Ejército haber tenido en el combate tres veces más bajas que los atacantes; hay que matar diez prisioneros por cada soldado muerto...». Ese es el concepto que tienen del honor los cabos furrieles ascendidos a generales del 10 de Marzo, y ese es el honor que le quieren imponer al Ejército nacional. Honor falso, honor fingido, honor de apariencia que se basa en la mentira, la hipocresía y el crimen; asesinos que amasan con sangre una careta de honor. ¿Quién les dijo que morir peleando es un deshonor? ¿Quién les dijo que el honor de un Ejército consiste en asesinar heridos y prisioneros de guerra?

En las guerras los ejércitos que asesinan a los prisioneros se han ganado siempre el desprecio y la execración del mundo. Tamaña cobardía no tiene justificación ni aun tratándose de enemigos de la Patria invadiendo el territorio nacional. Como escribió un libertador de la América del Sur,^[210] «ni la más estricta obediencia militar puede cambiar la espada del soldado en cuchilla de verdugo».^[211] El militar de honor no asesina al prisionero indefenso después del combate, sino que lo respeta; no remata al herido, sino que lo ayuda; impide el crimen y si

²¹⁰ José Antonio Páez Herrera (Venezuela, 1790-EE. UU., 1873). General. Jefe del Ejército Nacional. Presidente de Venezuela (1830-1835, 1839-1843 y 1861-1863).

²¹¹ José Antonio Páez citado por José Martí en «Un héroe americano», Nueva York, 24 de marzo de 1888.

no puede impedirlo hace como aquel capitán español^[212] que al sentir los disparos con que fusilaban a los estudiantes quebró indignado su espada y renunció a seguir sirviendo a aquel Ejército.

Los que asesinaron a los prisioneros no se comportaron como dignos compañeros de los que murieron. Yo vi muchos soldados combatir con magnífico valor, como aquellos de la patrulla que dispararon contra nosotros sus ametralladoras en un combate casi cuerpo a cuerpo o aquel sargento^[213] que desafiando la muerte se apoderó de la alarma para movilizar el campamento. Unos están vivos, me alegro; otros están muertos: creyeron que cumplían con un deber y eso los hace para mí dignos de admiración y respeto; solo siento que hombres valerosos caigan defendiendo una mala causa. Cuando Cuba sea libre, debe respetar, amparar y ayudar también a las mujeres y los hijos de los valientes que cayeron frente a nosotros. Ellos son inocentes de las desgracias de Cuba, ellos son otras tantas víctimas de esta nefasta situación.

Pero el honor que ganaron los soldados para las armas muriendo en combate lo mancillaron los generales mandando asesinar prisioneros después del combate.

Hombres que se hicieron generales de la madrugada al amanecer sin haber disparado un tiro, que compraron sus estrellas con alta traición a la República, que mandan asesinar los prisioneros de un combate en que no participaron: esos son los generales del 10 de Marzo, generales que no

²¹² Nicolás Estévez Murphy (España, 1838-Francia, 1914). Militar. Renunció a su puesto en el Ejército como muestra de indignación por el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina.

²¹³ Isidro G. Izquierdo Rodríguez. Cabo del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Cayó en la acción del Moncada.

habrían servido ni para arrear las mulas que cargaban la impedimenta del Ejército de Antonio Maceo.

Si el Ejército tuvo tres veces más bajas que nosotros fue porque nuestros hombres estaban magníficamente entrenados, como ellos mismos dijeron, y porque se habían tomado medidas tácticas adecuadas como ellos mismos reconocieron. Si el Ejército no hizo un papel más brillante, si fue totalmente sorprendido pese a los millones que se gasta el SIM en espionaje, si sus granadas de mano no explotaron porque estaban viejas, se debe a que tiene generales como Martín Díaz Tamayo y coroneles como Ugalde Carrillo y Alberto del Río Chaviano. No fueron diecisiete traidores metidos en las filas del Ejército como el 10 de Marzo, sino ciento sesenta y cinco hombres que atravesaron la Isla de un extremo a otro para afrontar la muerte a cara descubierta. Si esos jefes hubieran tenido honor militar habrían renunciado a sus cargos en vez de lavar su vergüenza y su incapacidad personal en la sangre de los prisioneros.

Matar a prisioneros indefensos y después decir que fueron muertos en combate, esa es toda la capacidad militar de los generales del 10 de Marzo. Así actuaban en los años más crueles de nuestra guerra de independencia los peores matones de Valeriano Weyler. Las *Crónicas de la guerra* nos narran el siguiente pasaje:

El día 23 de febrero entró en Punta Brava el oficial Baldomero Acosta^[214] con alguna caballería, al tiempo que, por el camino opuesto, acudía un pelotón del Regimiento

²¹⁴ Baldomero Acosta Acosta (Cuba, 1866-1943). Coronel del Ejército Libertador durante la Guerra de 1895.

Pizarro^[215] al mando de un sargento, allí conocido por Barriguilla.^[216] Los insurrectos cambiaron algunos tiros con la gente de Pizarro, y se retiraron por el camino que une a Punta Brava con el caserío de Guatao. A los cincuenta hombres de Pizarro seguía una compañía de voluntarios de Marianao y otra del cuerpo de Orden Público, al mando del capitán Calvo^[217] (...) Siguieron marcha hacia Guatao, y al penetrar la vanguardia en el caserío se inició la matanza contra el vecindario pacífico; asesinaron a doce habitantes del lugar. (...) Con la mayor celeridad la columna que mandaba el capitán Calvo, echó mano a todos los vecinos que corrían por el pueblo, y amarrándolos fuertemente en calidad de prisioneros de guerra, los hizo marchar para La Habana. (...) No saciados aún con los atropellos cometidos en las afueras de Guatao, llevaron a remate otra bárbara ejecución que ocasionó la muerte a uno de los presos y terribles heridas a los demás. El marqués de Cervera,^[218] militar palatino y follón, comunicó a Weyler la costosísima victoria obtenida por las armas españolas; pero el comandante Zugasti,^[219] hombre de pundonor, denunció al Gobierno lo sucedido, y calificó de asesinatos de vecinos

²¹⁵ Unidad regular del Ejército colonial español en Cuba.

²¹⁶ Gregorio Pascual Díaz (Cuba, s. f.). Sargento adscrito al Regimiento Pizarro.

²¹⁷ Pedro Calvo García (Cuba, s. f.). Capitán del Cuerpo de Orden Público de Marianao.

²¹⁸ Manuel Antonio de la Caridad de Ciria Vinent (Cuba, 1841-1919). Alcalde en comisión y comandante militar de la Plaza de Marianao.

²¹⁹ Carlos Zugasti Salazar (España, s. f.). Comandante de la Guardia Civil y jefe de la Línea Marianao-Hoyo Colorado. Alcalde de Marianao (1896).

pacíficos las muertes perpetradas por el facineroso capitán Calvo y el sargento Barriguilla.

La intervención de Weyler en este horrible suceso y su alborozo al conocer los pormenores de la matanza, se descubre de un modo palpable en el despacho oficial que dirigió al ministro de la Guerra a raíz de la cruenta inmolación.

Pequeña columna organizada por comandante militar Marianao con fuerzas de la guarnición, voluntarios y bomberos a las órdenes del capitán Calvo de Orden Público, batió, destrozándolas, partidas de Villanueva^[220] y Baldomero Acosta cerca de Punta Brava (Guatao), causándoles veinte muertos, que entregó, para su enterramiento al alcalde [de] Guatao, haciéndoles quince prisioneros, entre ellos un herido (...) y suponiendo llevan muchos heridos; nosotros tuvimos un herido grave, varios leves y contusos.

WEYLER

¿En qué se diferencia este parte de guerra de Weyler de los partes del coronel Chaviano dando cuenta de las victorias del comandante Pérez Chaumont? Solo en que Weyler comunicó veinte muertos y Chaviano comunicó veintiuno; Weyler menciona un soldado herido en sus filas, Chaviano menciona dos; Weyler habla de un herido y quince prisioneros en el campo enemigo, Chaviano no habla de heridos ni prisioneros.

²²⁰ Cándido Villanueva (Cuba, s. f.). Oficial del Regimiento Goicuría.

Igual que admiré el valor de los soldados que supieron morir, admiro y reconozco que muchos militares se portaron dignamente y no se mancharon las manos en aquella orgía de sangre. No pocos prisioneros que sobrevivieron les deben la vida a la actitud honorable de militares como el teniente Sarría, el teniente Camps,^[221] el capitán Tamayo y otros que custodiaron caballerosamente a los detenidos. Si hombres como esos no hubiesen salvado en parte el honor de las Fuerzas Armadas, hoy sería más honroso llevar arriba un trapo de cocina que un uniforme.

Para mis compañeros muertos no clamo venganza. Como sus vidas no tenían precio, no podrían pagarlas con las suyas todos los criminales juntos. No es con sangre como pueden pagarse las vidas de los jóvenes que mueren por el bien de un pueblo; la felicidad de ese pueblo es el único precio digno que puede pagarse por ellas.

Mis compañeros, además, no están ni olvidados ni muertos; viven hoy más que nunca y sus matadores han de ver aterrorizados cómo surge de sus cadáveres heroicos el espectro victorioso de sus ideas. Que hable por mí el Apóstol:

Hay un límite al llanto sobre las sepulturas de los muertos, y es el amor infinito a la Patria y a la gloria que se jura sobre sus cuerpos, y que no teme ni se abate ni se debilita jamás; porque los cuerpos de los mártires son el altar más hermoso de la honra.^[222]

²²¹ Vicente Camps Ruiz (Cuba, 1913-EE. UU., 1975). Uno de los jefes de los destacamentos que escoltaban a los asaltantes y a otros acusados en la Causa 37, durante los traslados hacia la prisión de Boniato y a la Audiencia de Santiago de Cuba.

²²² José Martí, «El día 27 de noviembre de 1871», Madrid, 1872.

(...) Cuando se muere
En brazos de la Patria agradecida,
La muerte acaba, la prisión se rompe;
¡Empieza, al fin, con el morir, la vida!^[223]

Hasta aquí me he concretado casi exclusivamente a los hechos. Como no olvido que estoy delante de un tribunal de justicia que me juzga, demostraré ahora que únicamente de nuestra parte está el derecho y que la sanción impuesta a mis compañeros y la que se pretende imponerme no tiene justificación ante la razón, ante la sociedad y ante la verdadera justicia.

Quiero ser personalmente respetuoso con los señores magistrados y os agradezco que no veáis en la rudeza de mis verdades ninguna animadversión contra vosotros. Mis razonamientos van encaminados solo a demostrar lo falso y erróneo de la posición adoptada en la presente situación por todo el Poder Judicial, del cual cada tribunal no es más que una simple pieza obligada a marchar, hasta cierto punto, por el mismo sendero que traza la máquina, sin que ello justifique, desde luego, a ningún hombre a actuar contra sus principios. Sé perfectamente que la máxima responsabilidad le cabe a la alta oligarquía que sin un gesto digno se plegó servilmente a los dictados del usurpador traicionando a la nación y renunciando a la independencia del Poder Judicial. Excepciones honrosas han tratado de remendar el maltrecho honor con votos particulares, pero el gesto de la exigua minoría apenas ha trascendido, ahogado por actitudes de mayorías sumisas y ovejunas. Este fatalismo, sin embargo, no me impedirá

²²³ José Martí, «A mis hermanos muertos el 27 de noviembre», Madrid, 1872.

exponer la razón que me asiste. Si el traerme ante este tribunal no es más que pura comedia para darle apariencia de legalidad y justicia a lo arbitrario, estoy dispuesto a rasgar con mano firme el velo infame que cubre tanta desvergüenza. Resulta curioso que los mismos que me traen ante vosotros para que se me juzgue y condene no han acatado una sola orden de este tribunal.

Si este juicio, como habéis dicho, es el más importante que se ha ventilado ante un tribunal desde que se instauró la República, lo que yo diga aquí quizás se pierda en la conjura de silencio que me ha querido imponer la dictadura, pero sobre lo que vosotros hagáis, la posteridad volverá muchas veces los ojos. Pensad que ahora estáis juzgando a un acusado, pero vosotros, a su vez, seréis juzgados no una vez, sino muchas, cuantas veces el presente sea sometido a la crítica demoledora del futuro. Entonces lo que yo diga aquí se repetirá muchas veces, no porque se haya escuchado de mi boca, sino porque el problema de la justicia es eterno, y por encima de las opiniones de los jurisconsultos y teóricos, el pueblo tiene de ella un profundo sentido. Los pueblos poseen una lógica sencilla pero implacable, reñida con todo lo absurdo y contradictorio, y si alguno, además, aborrece con toda su alma el privilegio y la desigualdad, ese es el pueblo cubano. Sabe que la justicia se representa con una doncella, una balanza y una espada. Si la ve postrarse cobarde ante unos y blandir furiosamente el arma sobre otros, se la imaginará entonces como una mujer prostituida esgrimiendo un puñal. Mi lógica, es la lógica sencilla del pueblo.

Os voy a referir una historia. Había una vez una República. Tenía su Constitución, sus leyes, sus libertades, presidente, Congreso, tribunales; todo el mundo podía reunirse, asociarse, hablar y escribir con entera libertad.

El Gobierno no satisfacía al pueblo, pero el pueblo podía cambiarlo y ya solo faltaban unos días para hacerlo. Existía

una opinión pública respetada y acatada y todos los problemas de interés colectivo eran discutidos libremente. Había partidos políticos, horas doctrinales de radio, programas polémicos de televisión, actos públicos, y en el pueblo palpitaba el entusiasmo. Este pueblo había sufrido mucho y si no era feliz, deseaba serlo y tenía derecho a ello. Lo habían engañado muchas veces y miraba el pasado con verdadero terror. Creía ciegamente que este no podría volver; estaba orgulloso de su amor a la libertad y vivía engreído de que ella sería respetada como cosa sagrada; sentía una noble confianza en la seguridad de que nadie se atrevería a cometer el crimen de atentar contra sus instituciones democráticas. Deseaba un cambio, una mejora, un avance, y lo veía cerca. Toda su esperanza estaba en el futuro.

¡Pobre pueblo! Una mañana la ciudadanía se despertó estremecida; a las sombras de la noche los espectros del pasado se habían conjurado mientras ella dormía, y ahora la tenían agarrada por las manos, por los pies y por el cuello. Aquellas garras eran conocidas, aquellas fauces, aquellas guadañas de muerte, aquellas botas. No; no era una pesadilla; se trataba de la triste y terrible realidad: un hombre llamado Fulgencio Batista acababa de cometer el horrible crimen que nadie esperaba.

Ocurrió entonces que un humilde ciudadano de aquel pueblo, que quería creer en las leyes de la República y en la integridad de sus magistrados, a quienes había visto ensañarse muchas veces contra los infelices, buscó un Código de Defensa Social para ver qué castigos prescribía la sociedad para el autor de semejante hecho, y encontró lo siguiente:

Incurrirá en una sanción de privación de libertad de seis a diez años el que ejecutare cualquier hecho encaminado directamente a cambiar en todo o en parte, por medio

de la violencia, la Constitución del Estado o la forma de gobierno establecida.

Se impondrá una sanción de privación de libertad de tres a diez años al autor de un hecho dirigido a promover un alzamiento de gente armada contra los Poderes Constitucionales del Estado. La sanción será de privación de libertad de cinco a veinte años si se llevare a efecto la insurrección.

El que ejecutare un hecho con el fin determinado de impedir, en todo o en parte, aunque fuere temporalmente al Senado, a la Cámara de Representantes, al presidente de la República o al Tribunal Supremo de Justicia, el ejercicio de sus funciones constitucionales, incurrirá en una sanción de privación de libertad de seis a diez años.

El que tratare de impedir o estorbar la celebración de elecciones generales; (...) incurrirá en una sanción de privación de libertad de cuatro a ocho años.

El que introdujere, publicare, propagare o tratare de hacer cumplir en Cuba, despacho, orden o decreto que tienda (...) a provocar la inobservancia de las leyes vigentes, incurrirá en una sanción de privación de libertad de dos años a seis años.

El que sin facultad legal para ello ni orden del Gobierno, tomare el mando de tropas, plazas, fortalezas, puestos militares, poblaciones o barcos o aeronaves de guerra incurrirá en una sanción de privación de libertad de cinco a diez años.

Igual sanción se impondrá al que usurpare el ejercicio de una función atribuida por la Constitución como propia de alguno de los Poderes del Estado.

Sin decir una palabra a nadie, con el Código en una mano y los papeles en otra, el mencionado ciudadano se

presentó en el viejo caserón de la capital donde funcionaba el tribunal competente, que estaba en la obligación de promover causa y castigar a los responsables de aquel hecho, y presentó un escrito^[224] denunciando los delitos y pidiendo para Fulgencio Batista y sus diecisiete cómplices la sanción de ciento ocho años de cárcel como ordenaba imponerle el Código de Defensa Social con todas las agravantes de reincidencia, alevosía y nocturnidad.

Pasaron los días y pasaron los meses. ¡Qué decepción! El acusado no era molestado, se paseaba por la República como un amo, lo llamaban honorable señor y general, quitó y puso magistrados, y nada menos que el día de la apertura de los tribunales se vio al reo sentado en el lugar de honor, entre los augustos y venerables patriarcas de nuestra justicia.

Pasaron otra vez los días y los meses. El pueblo se cansó de abusos y de burlas. ¡Los pueblos se cansan! Vino la lucha, y entonces aquel hombre que estaba fuera de la ley, que había ocupado el poder por la violencia, contra la voluntad del pueblo y agrediendo el orden legal, torturó, asesinó, encarceló y acusó ante los tribunales a los que habían ido a luchar por la ley y devolverle al pueblo su libertad.

Señores magistrados: Yo soy aquel ciudadano humilde que un día se presentó inútilmente ante los tribunales para pedirles que castigaran a los ambiciosos que violaron las leyes e hicieron trizas nuestras instituciones, y ahora, cuando es a mí a quien se acusa de querer derrocar este régimen ilegal y restablecer la Constitución legítima de la República, se me tiene setenta y seis días incomunicado en una celda, sin hablar con nadie ni ver siquiera a mi hijo;

²²⁴ Recurso de inconstitucionalidad contra el golpe de Estado de Fulgencio Batista, presentado por Fidel Castro Ruz ante el Tribunal de Urgencia de La Habana (24 de marzo de 1952).

se me conduce por la ciudad entre dos ametralladoras de trípode, se me traslada a este hospital para juzgarme secretamente con toda severidad y un fiscal con el Código en la mano, muy solemnemente, pide para mí veintiséis años de cárcel.

Me diréis que aquella vez los magistrados de la República no actuaron porque se lo impedía la fuerza; entonces, confesadlo: esta vez también la fuerza os obligará a condenarme. La primera no pudisteis castigar al culpable; la segunda, tendréis que castigar al inocente. La doncella de la justicia, dos veces violada por la fuerza.

¡Y cuánta charlatanería para justificar lo injustificable, explicar lo inexplicable y conciliar lo inconciliabile! Hasta que han dado por fin en afirmar, como suprema razón, que el hecho crea el derecho. Es decir que el hecho de haber lanzado los tanques y los soldados a la calle, apoderándose del Palacio Presidencial, la Tesorería de la República y los demás edificios oficiales, y apuntar con las armas al corazón del pueblo, crea el derecho a gobernarlo. El mismo argumento pudieron utilizar los nazis que ocuparon las naciones de Europa e instalaron en ellas gobiernos de títeres.

Admito y creo que la revolución sea fuente de derecho; pero no podrá llamarse jamás revolución al asalto nocturno a mano armada del 10 de Marzo [golpe de Estado del 10 de marzo de 1952]. En el lenguaje vulgar, como dijo José Ingenieros,^[225] «suele darse el nombre de revolución a los pequeños desórdenes que un grupo de insatisfechos promueve para quitar a los hartos sus prebendas políticas o sus ventajas económicas, resolviéndose generalmente en cambios de unos hombres por otros, en un reparto nuevo

²²⁵ Giuseppe Ingegneri, *José Ingenieros* (Italia, 1877-Argentina, 1925). Filósofo. Militante del Partido Socialista Obrero Argentino.

de empleos y beneficios».^[226] Ese no es el criterio del filósofo de la historia, no puede ser el del hombre de estudio.

No ya en el sentido de cambios profundos en el organismo social, ni siquiera en la superficie del pantano público se vio mover una ola que agitase la podredumbre reinante. Si en el régimen anterior había politiquería, robo, pillaje y falta de respeto a la vida humana, el régimen actual ha multiplicado por cinco la politiquería, ha multiplicado por diez el pillaje y ha multiplicado por cien la falta de respeto a la vida humana.

Se sabía que Barriguilla^[227] había robado y había asesinado, que era millonario, que tenía en la capital muchos edificios de apartamentos, acciones numerosas en compañías extranjeras, cuentas fabulosas en bancos norteamericanos, que repartió bienes gananciales por dieciocho millones de pesos, que se hospedaba en el más lujoso hotel de los millonarios yanquis, pero lo que nunca podrá creer nadie es que Barriguilla fuera revolucionario. Barriguilla es el sargento de Weyler que asesinó a doce cubanos en el Guatao... En Santiago de Cuba fueron setenta. *De te fabula narratur*.^[228]

Cuatro partidos políticos gobernaban el país antes del 10 de Marzo: Auténtico, Liberal, Demócrata y Republicano. A los dos días del golpe se adhirió el Republicano; no había pasado un año todavía y ya el Liberal y el Demócrata estaban otra vez en el poder, Batista no restablecía la Constitución, no restablecía las libertades públicas, no restablecía el Congreso, no restablecía el voto directo, no restablecía en

²²⁶ José Ingenieros, *Los tiempos nuevos*, 1921.

²²⁷ Alusión a Fulgencio Batista, comparable por sus crímenes al sargento del Ejército colonial español conocido con este sobrenombre.

²²⁸ «La historia narrada habla de ti», es decir, de Fulgencio Batista.

fin ninguna de las instituciones democráticas arrancadas al país, pero restablecía a Verdeja,^[229] Guas Inclán,^[230] Salvito García Ramos,^[231] Anaya Murillo,^[232] y con los altos jerarcas de los partidos tradicionales en el Gobierno, a lo más corrompido, rapaz, conservador y antediluviano de la política cubana. ¡Esta es la revolución de Barriguilla!

Ausente del más elemental contenido revolucionario, el régimen de Batista ha significado en todos los órdenes un retroceso de veinte años para Cuba. Todo el mundo ha tenido que pagar bien caro su regreso, pero principalmente las clases humildes que están pasando hambre y miseria mientras la dictadura que ha arruinado al país con la conmoción, la ineptitud y la zozobra, se dedica a la más repugnante politiquería, inventando fórmulas y más fórmulas de perpetuarse en el poder aunque tenga que ser sobre un montón de cadáveres y un mar de sangre.

Ni una sola iniciativa valiente ha sido dictada. Batista vive entregado de pies y manos a los grandes intereses, y no podía ser de otro modo, por su mentalidad, por la carencia total de ideología y de principios, por la ausencia absoluta de la fe, la confianza y el respaldo de las masas. Fue un simple cambio de manos y un reparto de botín entre los amigos, parientes, cómplices y la rémora de parásitos

²²⁹ Santiago Manuel Verdeja Neyra (Cuba, 1884-EE. UU., 1976). Presidente del Senado (1938-1940).

²³⁰ Rafael Guas Inclán (Cuba, 1896-EE. UU., 1975). Presidente del Partido Liberal (1940-1944).

²³¹ Salvador García Ramos (Cuba, s. f.). Apoyó a Fulgencio Batista (1940-1944). Se alió a los militantes del Partido Auténtico en la etapa presidencial de Carlos Prío.

²³² Leonardo Anaya Murillo (Cuba, 1899-EE. UU., 1970). Fundador, junto a Fulgencio Batista, del Partido Acción Unitaria (1949).

voraces que integran el andamiaje político del dictador. ¡Cuántos oprobios se le han hecho sufrir al pueblo para que un grupito de egoístas que no sienten por la Patria la menor consideración pueda encontrar en la cosa pública un *modus vivendi*^[233] fácil y cómodo!

¡Con cuánta razón dijo Eduardo Chibás en su postrer discurso que Batista alentaba el regreso de los coroneles, del palmacristi y de la ley de fuga! De inmediato después del 10 de Marzo comenzaron a producirse otra vez actos verdaderamente vandálicos que se creían desterrados para siempre en Cuba: el asalto a la Universidad del Aire,^[234] atentado sin precedentes a una institución cultural, donde los *gangsters* del SIM se mezclaron con los mocosos de la juventud del PAU;^[235] el secuestro del periodista Mario Kuchilán,^[236] arrancado en plena noche de su hogar y torturado salvajemente hasta dejarlo casi desconocido; el asesinato del estudiante Rubén Batista^[237] y las descargas criminales contra una pacífica manifestación estudiantil junto al mismo paredón donde los voluntarios fusilaron a los estudiantes

²³³ Modo de vivir.

²³⁴ Programa radial dirigido por Jorge Mañach Robato.

²³⁵ Partido Acción Unitaria. Inscrito por Fulgencio Batista en abril de 1949 para promover su candidatura a la Presidencia de la República en 1952.

²³⁶ Mario Ernesto Marcelino Kuchilán Sol, *Mario Kuchilán* (Cuba, 1910-1983). Columnista y caricaturista. Satirizó la figura del dictador Fulgencio Batista.

²³⁷ Rubén Batista Rubio (Cuba, 1931-1953). Dirigente universitario. Primer mártir estudiantil de la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista.

del 71;^[238] hombres que arrojaron la sangre de los pulmones ante los mismos tribunales de justicia por las bárbaras torturas que les habían aplicado en los cuerpos represivos, como en el proceso del Doctor García-Bárcena.^[239] Y no voy a referir aquí los centenares de casos en que grupos de ciudadanos han sido apaleados brutalmente sin distinción de hombres o mujeres, jóvenes o viejos. Todo esto antes del 26 de Julio. Después, ya se sabe, ni siquiera el cardenal Arteaga^[240] se libró de actos de esta naturaleza. Todo el mundo sabe que fue víctima de los agentes represivos. Oficialmente afirmaron que era obra de una banda de ladrones. Por una vez dijeron la verdad, ¿qué otra cosa es este régimen?...

La ciudadanía acaba de contemplar horrorizada el caso del periodista que estuvo secuestrado y sometido a torturas de fuego durante veinte días. En cada hecho un cinismo inaudito, una hipocresía infinita: la cobardía de rehuir la responsabilidad y culpar invariablemente a los enemigos del régimen. Procedimientos de Gobierno que no tienen nada que envidiarle a la peor pandilla de *gangsters*. Hitler^[241]

²³⁸ Se refiere a los estudiantes de Medicina injustamente fusilados por el régimen colonial español en 1871.

²³⁹ José Rafael García-Bárcena Gómez (Cuba, 1907-1961). Fundador del Movimiento Nacional Revolucionario. Condujo la preparación de una acción armada para tomar el campamento militar de Columbia; descubierto el plan, fue condenado a prisión. Posteriormente pasó al exilio. Tras el triunfo de la Revolución, ejerció como funcionario del Servicio Exterior.

²⁴⁰ Manuel Arteaga Betancourt (Cuba, 1879-1963). Cardenal de la Iglesia católica. Asumió una postura crítica ante la radicalización del proceso revolucionario.

²⁴¹ Adolf Hitler (Austria, 1889-Alemania, 1945). Fundador del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán de los Trabajadores. Estableció el Tercer Reich (1933-1945). Sus bases ideológicas fueron la

asumió la responsabilidad por las matanzas del 30 de junio de 1934 diciendo que había sido durante 24 horas el Tribunal Supremo de Alemania; los esbirros de esta dictadura, que no cabe compararla con ninguna otra por lo baja, ruin y cobarde, secuestran, torturan, asesinan, y después culpan canalllescamente a los adversarios del régimen. Son los métodos típicos del sargento Barriguilla.

En todos estos hechos que he mencionado, señores magistrados, ni una sola vez han aparecido los responsables para ser juzgados por los tribunales. ¡Cómo! ¿No era este el régimen del orden, de la paz pública y el respeto a la vida humana?

Si todo esto he referido es para que se me diga si tal situación puede llamarse revolución engendradora de derecho; si es o no lícito luchar contra ella; si no han de estar muy prostituidos los tribunales de la República para enviar a la cárcel a los ciudadanos que quieren librar a su Patria de tanta infamia.

Cuba está sufriendo un cruel e ignominioso despotismo, y vosotros no ignoráis que la resistencia frente al despotismo es legítima; este es un principio universalmente reconocido y nuestra Constitución de 1940 lo consagró expresamente en el párrafo segundo del Artículo 40: «Es legítima la resistencia adecuada para la protección de los derechos individuales garantizados anteriormente». Mas, aun cuando no lo hubiese consagrado nuestra ley fundamental, es supuesto sin el cual no puede concebirse la existencia de

superioridad racial aria y el fascismo. Su política expansionista condujo a la Segunda Guerra Mundial. Protagonista del holocausto contra el pueblo judío.

una colectividad democrática. El profesor Infiesta^[242] en su libro de Derecho Constitucional establece una diferencia entre Constitución Política y Constitución Jurídica, y dice que «a veces se incluyen en la Constitución Jurídica principios constitucionales que, sin ello, obligarían igualmente por el consentimiento del pueblo, como los principios de la mayoría o de la representación en nuestras democracias». El derecho de insurrección frente a la tiranía es uno de esos principios que, esté o no esté incluido dentro de la Constitución Jurídica, tiene siempre plena vigencia en una sociedad democrática. El planteamiento de esta cuestión ante un tribunal de justicia es uno de los problemas más interesantes del Derecho Público. Duguít^[243] ha dicho en su Tratado de Derecho Constitucional que «si la insurrección fracasa, no existirá tribunal que ose declarar que no hubo conspiración o atentado contra la seguridad del Estado porque el Gobierno era tiránico y la intención de derribarlo era legítima». Pero fijaos bien que no dice «el tribunal no deberá», sino que «no existirá tribunal que ose declarar»; más claramente, que no habrá tribunal que se atreva, que no habrá tribunal lo suficientemente valiente para hacerlo bajo una tiranía. La cuestión no admite alternativa: si el tribunal es valiente y cumple con su deber, se atreverá.

Se acaba de discutir cuidadosamente la vigencia de la Constitución de 1940, el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales falló en contra de ella y a favor

²⁴² Ramón Alberto Infiesta Bagés (Cuba, 1906-Puerto Rico, 1960). Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de La Habana.

²⁴³ León Duguít (Francia, 1859-1928). Jurista. Estableció la noción de servicio público como fundamento y límite del Estado.

de los Estatutos;^[244] sin embargo, señores magistrados, yo sostengo que la Constitución de 1940 sigue vigente. Mi afirmación podrá parecer absurda y extemporánea; pero no os asombréis, soy yo quien se asombra de que un tribunal de derecho haya intentado darle un vil cuartelazo a la Constitución legítima de la República. Como hasta aquí, ajustándome rigurosamente a los hechos, a la verdad y a la razón, demostraré lo que acabo de afirmar. El Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales fue instituido por el Artículo 172 de la Constitución de 1940, complementado por la Ley Orgánica número 7 de 31 de mayo de 1949. Estas leyes, en virtud de las cuales fue creado, le concedieron, en materia de inconstitucionalidad, una competencia específica y determinada: resolver los recursos de inconstitucionalidad contra las leyes, decretos-leyes, resoluciones o actos que nieguen, disminuyan, restrinjan o adulteren los derechos y garantías constitucionales o que impidan el libre funcionamiento de los órganos del Estado. En el Artículo 194 se establecía bien claramente: «Los jueces y tribunales están obligados a resolver los conflictos entre las leyes vigentes y la Constitución ajustándose al principio de que esta prevalezca siempre sobre aquellas». De acuerdo, pues, con las leyes que le dieron origen, el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales debía resolver siempre a favor de la Constitución. Si ese Tribunal hizo prevalecer los Estatutos por encima de la Constitución de la República se salió por completo de su competencia y facultades, realizando, por tanto, un acto jurídicamente nulo. La decisión en sí misma, además, es absurda y lo absurdo no tiene vigencia ni de

²⁴⁴ Ley Constitucional para la República de Cuba, *Estatutos Constitucionales del Viernes de Dolores* (4 de abril de 1952). Aseguró todos los poderes a Fulgencio Batista y dejó sin efecto la Constitución de 1940.

hecho ni de derecho, no existe ni siquiera metafísicamente. Por muy venerable que sea un tribunal no podrá decir que el círculo es cuadrado, o, lo que es igual, que el engendro grotesco del 4 de abril puede llamarse Constitución de un Estado.

Entendemos por Constitución la ley fundamental y suprema de una nación, que define su estructura política, regula el funcionamiento de los Órganos del Estado y pone límites a sus actividades, ha de ser estable, duradera y más bien rígida. Los Estatutos no llenan ninguno de estos requisitos. Primeramente encierran una contradicción monstruosa, descarada y cínica en lo más esencial, que es lo referente a la integración de la República y el principio de la soberanía. El Artículo 1 dice: «Cuba es un Estado independiente y soberano organizado como República democrática...». El Artículo 2 dice: «La soberanía reside en el pueblo y de este dimanan todos los poderes». Pero luego viene el Artículo 118 y dice: «El presidente de la República será designado por el Consejo de Ministros». Ya no es el pueblo, ahora es el Consejo de Ministros. ¿Y quién elige el Consejo de Ministros? El Artículo 120, inciso 13: «Corresponde al presidente nombrar y renovar libremente a los ministros, sustituyéndolos en las oportunidades que proceda». ¿Quién elige a quién por fin? ¿No es este el clásico problema del huevo y la gallina que nadie ha resuelto todavía?

Un día se reunieron dieciocho aventureros. El plan era asaltar la República con su presupuesto de trescientos cincuenta millones. Al amparo de la traición y de las sombras consiguieron su propósito: «¿Y ahora qué hacemos?». Uno de ellos les dijo a los otros: «Ustedes me nombran primer ministro y yo los nombro generales». Hecho esto buscó veinte alabarderos y les dijo: «Yo los nombro ministros y ustedes me nombran presidente». Así se nombraron unos

a otros generales, ministros, presidente y se quedaron con el Tesoro y la República.

Y no es que se tratara de la usurpación de la soberanía por una sola vez para nombrar ministros, generales y presidente, sino que un hombre se declaró en unos estatutos dueño absoluto, no ya de la soberanía, sino de la vida y la muerte de cada ciudadano y de la existencia misma de la nación. Por eso sostengo que no solamente es traidora, vil, cobarde y repugnante la actitud del Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales, sino también absurda. Hay en los Estatutos un artículo que ha pasado bastante inadvertido pero es el que da la clave de esta situación y del cual vamos a sacar conclusiones decisivas. Me refiero a la cláusula de reforma contenida en el Artículo 257 y que dice textualmente:

Esta Ley Constitucional podrá ser reformada por el Consejo de Ministros con un *quorum* de las dos terceras partes de sus miembros.

Aquí la burla llegó al colmo. No es solo que hayan ejercido la soberanía para imponer al pueblo una Constitución sin contar con su consentimiento y elegir un gobierno que concentra en sus manos todos los poderes, sino que por el Artículo 257 hacen suyo definitivamente el atributo más esencial de la soberanía que es la facultad de reformar la ley suprema y fundamental de la nación, cosa que han hecho ya varias veces desde el 10 de Marzo, aunque afirman con el mayor cinismo del mundo en el Artículo 2 que la soberanía reside en el pueblo y de él dimanar todos los poderes. Si para realizar estas reformas basta la conformidad del Consejo de Ministros con un *quorum* de sus dos terceras partes y el presidente es quien nombra al Consejo de Ministros, queda entonces en manos de un solo hombre el derecho de hacer y deshacer la República, un hombre que es además el

más indigno de los que han nacido en esta tierra. ¿Y esto fue lo aceptado por el Tribunal de Garantías Constitucionales, y es válido y es legal todo lo que de ello se derive? Pues bien, veréis lo que aceptó: «Esta Ley Constitucional podrá ser reformada por el Consejo de Ministros con un *quorum* de las dos terceras partes de sus miembros». Tal facultad no reconoce límites; al amparo de ella cualquier artículo, cualquier capítulo, cualquier título, la ley entera puede ser modificada. El Artículo 1, por ejemplo, que ya mencioné, dice que Cuba es un Estado independiente y soberano organizado como República democrática —«aunque de hecho sea hoy una satrapía sangrienta»—; el Artículo 3 dice que «el territorio de la República está integrado por la Isla de Cuba, la Isla de Pinos y las demás islas y cayos adyacentes...»; así sucesivamente. Batista y su Consejo de Ministros, al amparo del Artículo 257, pueden modificar todos esos artículos, decir que Cuba no es ya una República, sino una monarquía hereditaria y ungirse él, Fulgencio Batista, rey; pueden desmembrar el territorio nacional y vender una provincia a un país extraño como hizo Napoleón^[245] con la Louisiana; pueden suspender el derecho a la vida y, como Herodes,^[246] mandar a degollar los niños recién nacidos: todas estas medidas serían legales y vosotros tendríais que enviar a la cárcel a todo el que se opusiera, como pretendéis hacer conmigo en estos momentos. He puesto ejemplos extremos para que se comprenda mejor lo triste y humillante que es nuestra situación. ¡Y esas facultades omnímodas en

²⁴⁵ Napoleón Bonaparte (Francia, 1769-Santa Elena, 1821). General en Jefe del Ejército francés. Emperador de Francia (1804-1814).

²⁴⁶ Herodes I, *Herodes el Grande* (Israel, 74 a. C.-Cisjordania, 4 a. C.). Rey de Judea, Galilea, Samaria e Idumea (37 a. C.-4 a. C.) en calidad de vasallo de Roma.

manos de hombres que de verdad son capaces de vender la República con todos sus habitantes!

Si el Tribunal de Garantías Constitucionales aceptó semejante situación, ¿qué espera para colgar las togas? Es un principio elemental de derecho público que no existe la constitucionalidad allí donde el Poder Constituyente y el Poder Legislativo residen en el mismo organismo. Si el Consejo de Ministros hace las leyes, los decretos, los reglamentos y al mismo tiempo tiene facultad de modificar la Constitución en diez minutos, ¡maldita la falta que nos hace un Tribunal de Garantías Constitucionales! Su fallo es, pues, irracional, inconcebible, contrario a la lógica y a las leyes de la República, que vosotros, señores magistrados, jurasteis defender. Al fallar a favor de los Estatutos no quedó abolida nuestra ley suprema; sino que el Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales se puso fuera de la Constitución, renunció a sus fueros, se suicidó jurídicamente. ¡Que en paz descanse!

El derecho de resistencia que establece el Artículo 40 de esa Constitución está plenamente vigente. ¿Se aprobó para que funcionara mientras la República marchaba normalmente? No, porque era para la Constitución lo que un bote salvavidas es para una nave en altamar, que no se lanza al agua sino cuando la nave ha sido torpedeada por enemigos emboscados en su ruta. Traicionada la Constitución de la República y arrebatadas al pueblo todas sus prerrogativas, solo le quedaba ese derecho, que ninguna fuerza le puede quitar, el derecho de resistir a la opresión y a la injusticia. Si alguna duda queda, aquí está un artículo del Código de Defensa Social, que no debió olvidar el señor fiscal, el cual dice textualmente:

Las autoridades de nombramiento del Gobierno o por elección popular que no hubieren resistido a la

insurrección por todos los medios que estuvieren a su alcance, incurrirán en una sanción de interdicción especial de seis a diez años.

Era obligación de los magistrados de la República resistir el cuartelazo traidor del 10 de Marzo. Se comprende perfectamente que cuando nadie ha cumplido con la ley, cuando nadie ha cumplido el deber, se envía a la cárcel a los únicos que han cumplido con la ley y el deber.

No podréis negarme que el régimen de Gobierno que se le ha impuesto a la nación es indigno de su tradición y de su historia. En su libro *El espíritu de las leyes*, que sirvió de fundamento a la moderna división de poderes, Montesquieu^[247] distingue por su naturaleza tres tipos de gobierno: «el Republicano, en que el pueblo entero o una parte del pueblo tiene el poder soberano; el monárquico, en que uno solo gobierna pero con arreglo a leyes fijas y determinadas; y el despótico, en que uno solo, sin ley y sin regla, lo hace todo sin más que su voluntad y su capricho». Luego añade:

Un hombre al que sus cinco sentidos le dicen sin cesar que lo es todo, y que los demás no son nada, es naturalmente ignorante, perezoso, voluptuoso. Así como es necesaria la virtud en una democracia, el honor en una monarquía, hace falta el temor en un gobierno despótico; en cuanto a la virtud, no es necesaria, y en cuanto al honor, sería peligroso.

El derecho de rebelión contra el despotismo, señores magistrados, ha sido reconocido, desde la más lejana

²⁴⁷ Charles Louis de Secondat, *Barón de Montesquieu* (Francia, 1689-1755). Representante de la Ilustración. Autor de la teoría de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

antigüedad hasta el presente, por hombres de todas las doctrinas, de todas las ideas y todas las creencias.

En las monarquías teocráticas de la más remota antigüedad china, era prácticamente un principio constitucional que cuando el rey gobernase torpe y despóticamente, fuese depuesto y reemplazado por un príncipe virtuoso.

Los pensadores de la antigua India ampararon la resistencia activa frente a las arbitrariedades de la autoridad. Justificaron la revolución y llevaron muchas veces sus teorías a la práctica. Uno de sus guías espirituales decía que «una opinión sostenida por muchos es más fuerte que el mismo rey. La sogá tejida por muchas fibras es suficiente para arrastrar a un león».

En la Edad Media, Juan de Salisbury^[248] en su *Libro del hombre de Estado*, dice que cuando un príncipe no gobierna con arreglo a derecho y degenera en tirano, es lícita y está justificada su deposición violenta. Recomienda que contra el tirano se use el puñal aunque no el veneno.

Santo Tomás de Aquino,^[249] en la *Summa Theologica* [*Theologiae*], rechazó la doctrina del tiranicidio, pero sostuvo, sin embargo, la tesis de que los tiranos debían ser depuestos por el pueblo.

Martín Lutero^[250] proclamó que cuando un gobierno degenera en tirano vulnerando las leyes, los súbditos quedaban librados del deber de obediencia. Su discípulo

²⁴⁸ Jean de Salisbury (Inglaterra, 1120-Francia, 1180). Filósofo y teólogo. Sus obras satirizan las costumbres y la preeminencia del poder de la Iglesia sobre el Estado.

²⁴⁹ Santo Tomás de Aquino (Italia, 1225-1274). Teólogo y filósofo escolástico de la Iglesia católica.

²⁵⁰ Martín Lutero (Alemania, 1483-1546). Inició la Reforma Protestante en 1517. Influyó en la formación de las tradiciones protestantes.

Felipe Melanchton^[251] sostiene el derecho de resistencia cuando los gobiernos se convierten en tirano. Calvino,^[252] el pensador más notable de la Reforma desde el punto de vista de las ideas políticas, postula que el pueblo tiene derecho a tomar las armas para oponerse a cualquier usurpación.

Nada menos que un jesuita español de la época de Felipe II,^[253] Juan Mariana,^[254] en su libro *De Rege et Regis Institutione* [*La dignidad real y la educación del rey*], afirma que cuando el gobernante usurpa el poder, o cuando, elegido, rige la vida pública de manera tiránica, es lícito el asesinato por un simple particular, directamente, o valiéndose del engaño, con el menor disturbio posible.

El escritor francés Francisco Hotman^[255] sostuvo que entre gobernantes y súbditos existe el vínculo de un contrato, y que el pueblo puede alzarse en rebelión frente a la tiranía de los gobiernos cuando estos violan aquel pacto.

Por esa misma época aparece también un folleto que fue muy leído, titulado *Vindiciae Contra Tyrannos* [*Defensa contra tiranos*], firmado bajo el seudónimo de Stephanus Junius Brutus, donde se proclama abiertamente que es legítima la resistencia a los gobiernos cuando oprimen al pueblo y

²⁵¹ Felipe Melanchton (Alemania, 1497-1560). Autor de «Confesión de Augsburgo» (1530), documento programático del luteranismo.

²⁵² Juan Calvino (Francia, 1509-Suiza, 1564). Precursor de la Reforma Protestante en Francia y Suiza.

²⁵³ Felipe II (España, 1527-1598). Rey de España (1556-1598). Su reinado se caracterizó por la exploración y expansión territorial.

²⁵⁴ Juan de Mariana y Sanz (España, 1536-1624). Historiador, defensor de la limitación del poder del Estado.

²⁵⁵ François Hotman (Francia, 1524-Suiza, 1590).

que era deber de los magistrados honorables encabezar la lucha.

Los reformadores escoceses Juan Knox^[256] y Juan Poynt^[257] sostuvieron este mismo punto de vista, y en el libro más importante de ese movimiento, escrito por Jorge Buchanan,^[258] se dice que si el gobierno logra el poder sin contar con el consentimiento del pueblo o rige los destinos de este de una manera injusta y arbitraria, se convierte en tirano y puede ser destituido o privado de la vida en el último caso.

Juan Altusio,^[259] jurista alemán de principios del siglo XVII, en su Tratado de política, dice que la soberanía en cuanto autoridad suprema del Estado nace del concurso voluntario de todos sus miembros; que la autoridad del gobierno arranca del pueblo y que su ejercicio injusto, extralegal o tiránico exime al pueblo del deber de obediencia y justifica la resistencia y la rebelión.

Hasta aquí, señores magistrados, he mencionado ejemplos de la Antigüedad, la Edad Media y de los primeros tiempos de la Edad Moderna: escritores de todas las ideas y todas las creencias. Mas, como veréis, este derecho está en la raíz misma de nuestra existencia política, gracias a él vosotros podéis vestir hoy esas togas de magistrados cubanos que ojalá fueran para la justicia.

²⁵⁶ John Knox (Escocia, 1510-1572).

²⁵⁷ John Poynt (Escocia, 1514-Francia, 1556).

²⁵⁸ George Buchanan (Escocia, 1506-1582). Humanista.

²⁵⁹ Johannes Althusius (Alemania, 1557-1638).

Sabido es que en Inglaterra, en el siglo xvii, fueron destronados dos reyes, Carlos I^[260] y Jacobo II,^[261] por actos de despotismo. Estos hechos coincidieron con el nacimiento de la filosofía política liberal, esencia ideológica de una nueva clase social que pugnaba entonces por romper las cadenas del Feudalismo. Frente a las tiranías de derecho divino esa filosofía opuso el principio del contrato social y el consentimiento de los gobernados, y sirvió de fundamento a la Revolución Inglesa de 1688^[262] y a las revoluciones Americana^[263] y Francesa^[264] de 1775 y 1789. Estos grandes acontecimientos revolucionarios abrieron el proceso de liberación de las colonias españolas en América, cuyo último eslabón fue Cuba. En esta filosofía se alimentó nuestro pensamiento político y constitucional que fue desarrollándose desde la primera Constitución de Guáimaro^[265] hasta la

²⁶⁰ Carlos I (Escocia, 1600-Reino Unido, 1649). Rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda del Norte (1625-1649).

²⁶¹ Jacobo II (Reino Unido, 1633-1701). Último monarca católico del Reino Unido.

²⁶² Revolución Inglesa (1688-1689). Proceso revolucionario que puso fin a la monarquía absoluta y consagró el advenimiento de la monarquía parlamentaria en Inglaterra.

²⁶³ Guerra de Independencia de Estados Unidos (1775-1783). Conflicto que enfrentó a las trece colonias británicas en América del Norte con Gran Bretaña.

²⁶⁴ Revolución Francesa (1789-1799). Puso fin a la monarquía. Consagró la igualdad y la libertad ante la ley, bases del actual Estado de Derecho. Dio inicio a la Modernidad.

²⁶⁵ Constitución de Guáimaro (10 de abril de 1869). Aprobada en la Asamblea de Guáimaro. Recogió los derechos y aspiraciones del movimiento independentista cubano contra el colonialismo español. Subordinó el poder militar al poder civil.

de 1940, influida esta última ya por las corrientes socialistas del mundo actual que consagraron en ella el principio de la función social de la propiedad y el derecho inalienable del hombre a una existencia decorosa, cuya plena vigencia han impedido los grandes intereses creados.

El derecho de insurrección contra la tiranía recibió entonces su consagración definitiva y se convirtió en postulado esencial de la libertad política.

Ya en 1649 Juan Milton^[266] escribe que el poder político reside en el pueblo, quien puede nombrar y destituir reyes, y tiene el deber de separar a los tiranos.

Juan Locke^[267] en su *Tratado de gobierno* sostiene que cuando se violan los derechos naturales del hombre, el pueblo tiene el derecho y el deber de suprimir o cambiar de gobierno. «El único remedio contra la fuerza sin autoridad está en oponerle la fuerza».

Juan Jacobo Rousseau^[268] dice con mucha elocuencia en su *[El] Contrato Social*:

Mientras un pueblo se ve forzado a obedecer y obedece, hace bien; tan pronto como puede sacudir el yugo y lo sacude, hace mejor, recuperando su libertad por el mismo derecho que se la han quitado. El más fuerte no es nunca suficientemente fuerte para ser siempre el amo, si no transforma la fuerza en derecho y la obediencia en deber. (...) La fuerza es un poder físico; no veo qué

²⁶⁶ John Milton (Reino Unido, 1608-1674). Poeta y ensayista.

²⁶⁷ John Locke (Reino Unido, 1632-1704). Teórico de la Revolución Inglesa de 1688. Autor de *Dos tratados sobre el gobierno civil*, 1689.

²⁶⁸ Jean Jacques Rousseau (Suiza, 1712-Francia, 1778). Representante de la Ilustración, influyó en la Revolución Francesa y en las teorías republicanas.

moralidad pueda derivarse de sus efectos. Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; todo lo más es un acto de prudencia. ¿En qué sentido podrá ser esto un deber? Renunciar a la libertad es renunciar a la calidad del hombre, a los derechos de la humanidad, incluso a sus deberes. No hay recompensa posible para aquel que renuncia a todo. Tal renuncia es incompatible con la naturaleza del hombre, y quitar toda la libertad a la voluntad es quitar toda la moralidad a las acciones. En fin, es una convicción vana y contradictoria estipular por una parte con una autoridad absoluta y por otra con una obediencia sin límites...

Thomas Paine^[269] dijo que «un hombre justo es más digno de respeto que un rufián coronado».^[270]

Solo escritores reaccionarios se opusieron a este derecho de los pueblos, como aquel clérigo de Virginia, Jonathan Boucher,^[271] dijo que «El derecho a la revolución era una doctrina condenable derivada de Lucifer, el padre de las rebeliones».^[272]

La Declaración de Independencia del Congreso de Filadelfia el 4 de julio de 1776, consagró este derecho en un hermoso párrafo que dice:

²⁶⁹ Thomas Paine (Reino Unido, 1737-EE. UU., 1809). Promotor del liberalismo. Participó en los procesos de independencia de EE. UU. y en la Revolución Francesa. Considerado Padre Fundador de EE. UU.

²⁷⁰ *Derechos del hombre: Respuesta al ataque realizado por el Sr. Burke contra la Revolución Francesa*, 1791.

²⁷¹ Jonathan Boucher (Reino Unido, 1738-1804). Se caracterizó por la defensa intransigente de la corona inglesa.

²⁷² *Visión de las Causas y Consecuencias de la Revolución Americana*, 1775.

Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere su Creador ciertos derechos inalienables entre los cuales se cuentan la vida, la libertad y la consecución de la felicidad; que para asegurar estos derechos se instituyen entre los hombres gobiernos cuyos justos poderes derivan del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tienda a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, e instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y organice sus poderes en la forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y felicidad.

La famosa Declaración Francesa de los Derechos del Hombre^[273] legó a las generaciones venideras este principio:

Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para este el más sagrado de los derechos y el más imperioso de los deberes. Cuando una persona se apodera de la soberanía debe ser condenada a muerte por los hombres libres.

Creo haber justificado suficientemente mi punto de vista: son más razones que las que esgrimió el señor fiscal para pedir que se me condene a veintiséis años de cárcel; todas asisten a los hombres que luchan por la libertad y la felicidad de un pueblo; ninguna a los que lo oprimen, envilecen y saquean despiadadamente; por eso yo he tenido que exponer muchas y él no pudo exponer una sola. ¿Cómo justificar la presencia de Batista en el poder, al

²⁷³ Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (Francia, 1789).

que llegó contra la voluntad del pueblo y violando por la traición y por la fuerza las leyes de la República? ¿Cómo calificar de legítimo un régimen de sangre, opresión e ignominia? ¿Cómo llamar revolucionario a un Gobierno donde se han conjugado los hombres, las ideas y los métodos más retrógrados de la vida pública? ¿Cómo considerar jurídicamente válida la alta traición de un tribunal cuya misión era defender nuestra Constitución? ¿Con qué derecho enviar a la cárcel a ciudadanos que vinieron a dar por el decoro de su Patria su sangre y su vida? ¡Eso es monstruoso ante los ojos de la nación y los principios de la verdadera justicia!

Pero hay una razón que nos asiste más poderosa que todas las demás: somos cubanos, y ser cubano implica un deber, no cumplirlo es crimen y es traición. Vivimos orgullosos de la historia de nuestra Patria; la aprendimos en la escuela y hemos crecido oyendo hablar de libertad, de justicia y de derechos. Se nos enseñó a venerar desde temprano el ejemplo glorioso de nuestros héroes y de nuestros mártires. Céspedes,^[274] Agramonte,^[275] Maceo, Gómez^[276]

²⁷⁴ Carlos Manuel de Céspedes del Castillo (Cuba, 1819-1874). Abogado y hacendado que liberó a sus esclavos y dio inicio a las guerras de independencia en Cuba, el 10 de octubre de 1868. Mayor General del Ejército Libertador y primer presidente de la República en Armas (1869-1873). Cayó en combate en San Lorenzo. Padre de la Patria.

²⁷⁵ Ignacio Eduardo Agramonte Loynaz, *El Mayor* (Cuba, 1841-1873). Abogado. Mayor General del Ejército Libertador. Participó en la redacción de la Constitución de Guáimaro. Organizó la caballería camagüeyana durante la Guerra de los Diez Años. Cayó en el combate de Jimaguayú.

²⁷⁶ Máximo Gómez Báez, *El Generalísimo* (República Dominicana, 1836-Cuba, 1905). Mayor General del Ejército Libertador durante la

y Martí fueron los primeros nombres que se grabaron en nuestro cerebro; se nos enseñó que el Titán [Antonio Maceo] había dicho que la libertad no se mendiga, sino que se conquista con el filo del machete;^[277] se nos enseñó que para la educación de los ciudadanos en la Patria libre, escribió el Apóstol en su libro:^[278]

Un hombre que se conforma con obedecer a leyes injustas, y permite que pisen el país en que nació los hombres que se lo maltratan, no es un hombre honrado. (...) En el mundo ha de haber cierta cantidad de decoro, como ha de haber cierta cantidad de luz. Cuando hay muchos hombres sin decoro, hay siempre otros que tienen en sí el decoro de muchos hombres. Esos son los que se rebelan con fuerza terrible contra los que les roban a los pueblos su libertad, que es robarles a los hombres su decoro. En esos hombres van miles de hombres, va un pueblo entero, va la dignidad humana...^[279]

Se nos enseñó que el 10 de Octubre y el 24 de Febrero son efemérides gloriosas y de regocijo patrio porque marcan

Guerra de los Diez Años y General en jefe en la Guerra del 95. Dirigió la primera carga al machete, la Invasión de Oriente a Occidente y la campaña de La Reforma. Exponente del internacionalismo durante las luchas del pueblo cubano por su independencia contra el colonialismo español.

²⁷⁷ Antonio Maceo, carta a Federico Pérez Carbó, Pinar del Río, 14 de julio de 1896: «La libertad se conquista con el filo del machete, no se pide: mendigar derechos es propio de cobardes incapaces de ejercitarlos».

²⁷⁸ José Martí, *La Edad de Oro*, 1889.

²⁷⁹ José Martí, «Tres Héroe», *La Edad de Oro*.

los días en que los cubanos se rebelaron contra el yugo de la infame tiranía; se nos enseñó a querer y defender la hermosa bandera de la estrella solitaria y a cantar todas las tardes un himno cuyos versos dicen que vivir en cadenas es vivir en afrenta y oprobio sumidos, y que morir por la Patria es vivir. Todo eso aprendimos y no lo olvidaremos aunque hoy en nuestra Patria se está asesinando y encarcelando a los hombres por practicar las ideas que les enseñaron desde la cuna. Nacimos en un país libre que nos legaron nuestros padres, y primero se hundirá la Isla en el mar antes de que consintamos en ser esclavos de nadie.

Parecía que el Apóstol iba a morir en el año de su centenario, que su memoria se extinguiría para siempre, ¡tanta era la afrenta! Pero vive, no ha muerto, su pueblo es rebelde, su pueblo es digno, su pueblo es fiel a su recuerdo; hay cubanos que han caído defendiendo sus doctrinas, hay jóvenes que en magnífico desagravio vinieron a morir junto a su tumba, a darle su sangre y su vida para que él siga viviendo en el alma de la Patria. ¡Cuba, qué sería de ti si hubieras dejado morir a tu Apóstol!

Termino mi defensa, pero no lo haré como hacen siempre todos los letrados, pidiendo la libertad del defendido; no puedo pedirla cuando mis compañeros están sufriendo ya en Isla de Pinos ignominiosa prisión. Enviadme junto a ellos a compartir su suerte, es concebible que los hombres honrados estén muertos o presos en una República donde está de presidente un criminal y un ladrón.

A los señores magistrados, mi sincera gratitud por haberme permitido expresarme libremente, sin mezquinas coacciones; no os guardo rencor, reconozco que en ciertos aspectos habéis sido humanos y sé que el presidente de este tribunal, hombre de limpia vida, no puede disimular su repugnancia por el estado de cosas reinante que lo obliga a dictar un fallo injusto. Queda todavía a la Audiencia

un problema más grave; ahí están las causas iniciadas por los setenta asesinatos, es decir, la mayor masacre que hemos conocido; los culpables siguen libres con un arma en la mano que es amenaza perenne para la vida de los ciudadanos; si no cae sobre ellos todo el peso de la ley, por cobardía o porque se lo impidan, y no renuncien en pleno todos los magistrados, me apiado de vuestras honras y compadezco la mancha sin precedentes que caerá sobre el Poder Judicial.

En cuanto a mí, sé que la cárcel será dura como no lo ha sido nunca para nadie, preñada de amenazas, de ruina y cobarde ensañamiento, pero no la temo, como no temo la furia del tirano miserable que arrancó la vida a setenta hermanos míos. Condenadme,^[280] no importa, la historia me absolverá.

²⁸⁰ El 17 de octubre de 1953 ingresó al Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos para cumplir la condena de 15 años de prisión. Permaneció allí hasta el 15 de mayo de 1955, cuando fue amnistiado por presión popular.

¶ *A Natalia Revuelta Clews*^[281]
(Fragmento)
Presidio Modelo, Isla de Pinos,
diciembre 22, 1953

Diciembre 22, 1953

A las cinco en punto y cuando parece que acaba uno de cerrar los ojos, una voz que dice: «¡recuento!», acompañada de unas cuantas palmadas, se encarga de recordarnos que estamos en prisión cuando a lo mejor lo habíamos olvidado un ratico mientras soñábamos. Las luces, que no se han apagado en toda la noche, centelleando más que nunca, la cabeza pesada como plomo y ¡a ponerse en pie! Desde luego que yo invierto menos de 30 segundos en ponerme zapatos, pantalón y camisa; no vuelvo a dormir hasta las 11 de la noche en que

²⁸¹ Natalia Revuelta Clews (Cuba, 1925-2015). Militante del Partido Ortodoxo. Contribuyó con los preparativos del asalto al cuartel Moncada. Integró el Frente Cívico de Mujeres Martianas y el Movimiento de Resistencia Cívica. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Servicio Exterior.

me viene el sueño leyendo a Marx^[282] o a Rolland,^[283] y si es como hoy que te estoy escribiendo, cuando termine. Sintetizando: a las 5 y 30, desayuno; a las 8, clases hasta las 10 y 30 a. m.; 10 y 45, almuerzo; 2 p. m., clases de nuevo hasta las 3; recreo hasta las 4; 4 y 45, comida; 7 a 8 y 15, clase de Economía Política y Lectura en común; 9 y 30 p. m., silencio.

Habitamos una galería de unos 40 metros de largo por 8 de ancho, situada en un ala de la enfermería, un edificio grande de planta baja. Paredes de cal blanca que rechazan las luces de tres focos que alumbran desde el techo; el piso, de granito de mármol.

Cuarto de baño en un extremo, y al otro una pequeña repisa de mármol que hace de cocinita para café, etc. De un extremo a otro dos hileras de camas alineadas en perfecta formación; son 27 en total y ahora, con los mosquiteros, semejan tiendas de campaña donde nos protegemos del ejército de moscas y mosquitos que hasta recientemente nos tenían sometidos a la impotencia. Patio interior de unos 20 metros por 12; alrededor de todo el patio un portal amplio sostenido por columnas con piso de granito también. Junto a la puerta de salida al patio, en el portal, dos mesas largas para almorzar y comer, las que utilizamos también para las clases. El paisaje exterior no se ve por ninguna parte; todas las ventanas están a más de 9 pies de altura. Tenemos derecho al patio de 10 a 10 y 30 a. m. y de 1 a 4 p. m. Todas las mañanas de 9 y 30 a 10 y 30 explico, un día Filosofía y otro día Historia

²⁸² Karl Heinrich Marx (Alemania, 1818-Reino Unido, 1883). Fundador de la teoría marxista y líder del proletariado mundial.

²⁸³ Romain Rolland (Francia, 1866-1944). Escritor. Premio Nobel de Literatura (1915). Autor de *Juan Cristóbal*.

Universal; Historia de Cuba, Gramática, Aritmética, Geografía e Inglés son explicadas por otros compañeros. Por la noche me corresponde la Economía Política y dos veces a la semana Oratoria, quiero decir, algo que se parece a tal. Método: en vez de la clase de Economía Política les leo durante media hora, bien la descripción de una batalla como el asalto a Hougoumont^[284] por la infantería de Napoleón Bonaparte, bien un tema ideológico, el alegato de Martí a la República Española,^[285] o cosas por el estilo; inmediatamente, distintos muchachos escogidos al azar o voluntarios tienen que disertar durante 8 minutos sobre el tema en forma de concurso con premios según criterio de jueces escogidos. Todas las fechas patrióticas: veladas; conferencias sobre el tema. Todos los días 26: fiesta; todos los 27: duelo; actos de conmemoración con reflexión y disertación sobre el tema. El día correspondiente al duelo como es natural no hay recreo ni diversión de ninguna clase. Los días académicos son desde el lunes hasta la mitad del sábado. La escuela se llama Academia Ideológica Abel Santamaría; en todos sentidos honra su nombre. La Biblioteca tiene ya 300 volúmenes, desde luego no quiere decir el mismo número de obras, ni que todas sean de primera. Dos libreros de madera están llenos; al igual que el pizarrón, los ordenó al taller de carpintería el teniente Perico. La Biblioteca se llama Raúl Gómez García;^[286] hoy es pequeña, mañana

²⁸⁴ Asalto a la granja de Hougoumont por las tropas de Napoleón Bonaparte (18 de junio de 1815).

²⁸⁵ José Martí, «La República Española ante la Revolución Cubana», 15 de febrero de 1873.

²⁸⁶ Raúl Gómez García (Cuba, 1928-1953). Militante de la Juventud Ortodoxa. Dirigió los periódicos clandestinos *Son los mismos* y

será grande. Los muchachos todos son magníficos. Constituyen la élite porque han pasado por mil pruebas. Los que aprendieron a manejar las armas aprenden a manejar los libros para los grandes combates de mañana.

La disciplina es espartana, la vida es espartana, la voluntad es espartana, la educación, espartana; todo es espartano en ellos, y tal su fe y su firmeza inquebrantable que puede repetírseles también: «¡Con el escudo o sobre el escudo!».^[287]

El Acusador. Asaltante al cuartel Moncada. Asesinado después de la acción.

²⁸⁷ Expresión de las madres espartanas a sus hijos antes de que partieran a la guerra.

1954



A Natalia Revuelta Clews

(Fragmento)

Presidio Modelo, Isla de Pinos,

enero 27, 1954

Isla de Pinos, Enero 27 de 1954

Me preguntas si Rolland hubiera sido igualmente grande de haber nacido en el siglo xvii. El pensamiento humano está indefectiblemente condicionado por las circunstancias de la época. Si se trata de un genio político, me atrevo a afirmar que depende exclusivamente de ella. Lenin^[288] en época de Catalina,^[289] cuando la aristocracia era la clase dominante (y no existía el proletariado), habría podido ser un esforzado defensor de la burguesía, que era entonces la clase revolucionaria, o pasar simplemente ignorado por la historia; Martí

²⁸⁸ Vladimir Ilich Uliánov, *Lenin* (Rusia, 1870-URSS, 1924). Líder bolchevique y de la Gran Revolución Socialista de Octubre. Fundador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Continuó y enriqueció las ideas del marxismo.

²⁸⁹ Sophie Friederike Auguste von Anhalt-Zerbst-Dornburg, Ekaterina Aleksíeievna Románova, *Catalina la Grande* (Polonia, 1729-Rusia, 1796). Impulsora de las ideas de la Ilustración.

de haber vivido cuando la toma de La Habana por los ingleses^[290] hubiera defendido junto a su padre el pabellón de España, Napoleón, Mirabeau,^[291] Danton^[292] y Robespierre^[293] ¿qué habrían sido en los tiempos de Carlo Magno^[294] sino siervos humildes de la gleba o moradores ignorados de algún oscuro castillo feudal? El cruce del Rubicón^[295] por Julio César^[296] jamás habría tenido lugar en los primeros años de la República antes de que se agudizara la intensa pugna de clases que conmovió a Roma y se desarrollara el gran partido plebeyo cuya situación hizo necesario y posible su acceso al poder. Julio César fue un verdadero revolucionario, como lo fue también

²⁹⁰ Toma de La Habana por los ingleses (13 de agosto de 1762). Enfrentamiento armado entre España e Inglaterra por el control de La Habana. La ocupación inglesa se extendió hasta el 6 de julio de 1763, cuando en virtud del Tratado de París se restauró la soberanía española.

²⁹¹ Honoré Gabriel Riquetti (Francia, 1749-1791). Escritor y político conocido como «el orador del pueblo».

²⁹² Georges Jacques Danton (Francia, 1759-1794). Abogado y líder radical de la Revolución Francesa.

²⁹³ Maximilien François Marie Isidore de Robespierre (Francia, 1758-1794). Una de las principales figuras de la Revolución Francesa. Gobernante de Francia (1792-1794).

²⁹⁴ Carlos I, *Carlo Magno* (742 d. C.-814 d. C.). Rey de los francos desde 768, de los lombardos desde 774 y emperador romano desde 800.

²⁹⁵ Cruce del Rubicón (49 a. C.). La ley romana de que ningún gobernador al mando de sus tropas podía atravesar el río fue violada por Julio César, lo que desató una cruenta guerra civil.

²⁹⁶ Cayo Julio César (República Romana, 101 a. C.-44 a. C.). General cuya dictadura puso fin a la República. Estableció las bases del Imperio romano.

Catilina,^[297] al par que Cicerón^[298] tan reverenciado por la historia, encarnaba el genuino representante de la oligarquía reaccionaria que dominaba en Roma.

Eso no fue óbice para que los revolucionarios franceses anatematizaran a César y endiosaran a Bruto^[299] que clavó en el corazón de aquel el puñal de la aristocracia. Ellos que habían abatido la de Francia carecían aún de perspectiva histórica suficiente para comprender que la República en Roma era la monarquía en Francia; que la plebe luchó contra aquella al igual que luchaba la burguesía contra esta; muy lejos estaban pues de sospechar que un nuevo César^[300] estaba a punto de surgir en las Galias,^[301] y este sí que copió de veras y con razón al emperador romano. Sobre este particular, me había intrigado siempre la cuestión de saber de dónde le venía tanta influencia romana a los franceses revolucionarios, hasta que un día leyendo la *Historia de la literatura francesa*, me encontré con que Amyot,^[302] escritor francés del siglo XVI, había traducido del latín la *Vidas y Obras Morales* de

²⁹⁷ Lucio Sergio Catilina (República Romana, 108 a. C.-62 a. C.). Senador de la República. Autor de cuatro célebres discursos conocidos como «Las Catilinarias».

²⁹⁸ Marco Tulio Cicerón (República Romana, 106 a. C.-43 a. C.). Filósofo. Referente de la Retórica clásica.

²⁹⁹ Marco Junio Bruto (Roma, 101 a. C.-44 a. C.). Político y filósofo.

³⁰⁰ Se refiere a Napoleón Bonaparte, quien se proclamó emperador de Francia en 1804.

³⁰¹ Región de Europa occidental que comparten en la actualidad Francia, Bélgica, el oeste de Suiza, zonas de Holanda y Alemania al oeste del río Rin.

³⁰² Jacques Amyot (Francia, 1513-1593). Escritor y traductor del Renacimiento.

Plutarco,^[303] cuyos recuerdos de los grandes hombres y las grandes escenas de Grecia y de Roma, dos siglos más tarde sirvieron de referencia a los protagonistas de la Gran Revolución.

Si se trata del genio literario, artístico o filosófico, no depende en igual grado. Rolland pudo haber nacido medio siglo antes y ser tan brillante como Balzac y Víctor Hugo,^[304] y medio atrás y emular el calibre de Voltaire,^[305] aunque exponentes de ideas muy distintas.

Y todas las ideas, aun de hombres geniales, están condicionadas por la época. *La Filosofía* de Aristóteles^[306] en Grecia es la culminación de la obra de los filósofos que le precedieron (Parménides,^[307] Sócrates,^[308] Platón^[309]) sin la cual no habría sido posible; del mismo modo que las doctrinas de Marx culminan en el campo social el esfuerzo de los socialistas utópicos y sintetizan en el campo filosófico el idealismo y el materialismo alemán. Aunque Marx

³⁰³ Lucio Mestrio Plutarco (Grecia, 40 d. C.-120 d. C.). Historiador, biógrafo y filósofo moralista.

³⁰⁴ Víctor Marie Hugo (Francia, 1802-1885). Poeta, dramaturgo y novelista. Exponente del Romanticismo francés.

³⁰⁵ François-Marie Arouet, *Voltaire* (Francia, 1694-1778). Filósofo y escritor. Símbolo de la Ilustración.

³⁰⁶ Aristóteles (Grecia, 385 a. C.-322 a. C.). Polímata. Padre de la Filosofía occidental.

³⁰⁷ Parménides de Elea (Grecia, 530 a. C.-460 a. C.). Filósofo. Fundador de la Ontología.

³⁰⁸ Sócrates (Grecia, 470 a. C.-347 a. C.). Filósofo clásico. Maestro de Platón. Legó el método de indagación conocido como método socrático.

³⁰⁹ Platón (Grecia, 427 a. C.-347 a. C.). Filósofo clásico. Fundó la Academia de Atenas.

además de filósofo, cae en la categoría del genio político y como tal su papel dependió por entero de la época y el escenario en que vivió.

El genio crea valores universales como los personajes de Cervantes^[310] y Shakespeare. Estos como Dostoievski^[311] conocieron el psicoanálisis antes de Freud,^[312] no a través de la ciencia, sino penetrando con genial agudeza en las profundidades psicológicas del alma humana. Muchas veces como visionarios que son se adelantan a su época. A veces se adelantan de modo extraordinario a su propia época.

El genio literario, filosófico o artístico tiene un campo considerablemente más amplio en el tiempo y en la historia que el mundo de la realidad y de la acción, que es el único escenario donde surgen los genios políticos.

³¹⁰ Miguel de Cervantes Saavedra (España, 1547-1616). Autor de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha* (1605).

³¹¹ Fiódor Mijáilovich Dostoyevski (Rusia, 1821-1881). Escritor. Representante del Realismo Crítico ruso.

³¹² Sigmund Freud (República Checa, 1856-Reino Unido, 1939). Neurólogo. Creador del psicoanálisis.

✍ *A Melba Hernández Rodríguez
del Rey
Presidio Modelo, Isla de Pinos,
abril 17, 1954*

Isla de Pinos, Abril 17 de 1954

Querida Melba:

Myrta te dirá el medio de comunicarte conmigo todos los días si quieres. Guarda sobre él absoluta reserva informándolo únicamente a Yeyé [Haydee Santamaría] cuando regrese. Myrta me ha dicho el entusiasmo tan grande con que están luchando; solo siento la inmensa nostalgia de estar ausente. Quiero poner en consideración de ustedes algunas cosas que considero importantes.

1. No se puede abandonar un minuto la propaganda porque es el alma de toda lucha. La nuestra debe tener su estilo propio y ajustarse a las circunstancias. Hay que seguir denunciando sin cesar los asesinatos. Myrta te hablará de un folleto [*La historia me absolverá*] de importancia decisiva por su contenido ideológico y sus tremendas acusaciones al que quiero le prestes el mayor interés. Es preciso que se

conmemore además dignamente el 26 de Julio. Hay que lograr de todas maneras que se dé un acto en la escalinata universitaria, será esto un golpe terrible al Gobierno que es necesario preparar desde ahora mismo con mucha inteligencia; así como también actos en los Institutos, en Santiago de Cuba y en el extranjero: Comité Ortodoxo de Nueva York,^[313] México y Costa Rica. Gustavo Arcos debe hablar con los dirigentes de la FEU para el acto de la escalinata.

2. Hay que coordinar el trabajo entre la gente nuestra de aquí y la del extranjero. Prepara a este fin cuanto antes un viaje a México para que te reúnas allí con Raúl Martínez^[314] y Léster Rodríguez^[315] y después de estudiar cuidadosamente la situación decidan sobre la línea a seguir. Hay que considerar con extremo cuidado cualquier propósito de coordinación con otros factores no sea que se pretenda utilizar simplemente nuestro nombre como hicieron con Pardo Llada^[316] y compañía, es decir, la táctica de manchar con su desprestigio todo núcleo que les haga sombra.

³¹³ Comité Ortodoxo de Nueva York. Organización de apoyo al M-26-7, integrada por emigrados cubanos radicados en Nueva York y dirigida por Arnaldo G. Barrón.

³¹⁴ Raúl Inocente Martínez Ararás (Cuba, 1919-EE.UU., 2012). Jefe del asalto al cuartel Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo el 26 de julio de 1953. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país.

³¹⁵ Léster Rodríguez Pérez (Cuba, 1927-1998). Asaltante al cuartel Moncada. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno y en el Servicio Exterior.

³¹⁶ José Pardo Llada (Cuba, 1923-Colombia, 2009). Comentarista radial. Se incorporó a la lucha en la Sierra Maestra. En 1961 se desvinculó del proceso revolucionario.

No admitir ningún género de subestimación; no llegar a ningún acuerdo sino sobre bases firmes, claras, de éxito probable y beneficio positivo para Cuba. De lo contrario es preferible marchar solos y mantener ustedes la bandera en alto hasta que salgan estos muchachos formidables que están presos y que se preparan con el mayor esmero para la lucha. «Saber esperar —dijo Martí— es el gran secreto del éxito».^[317]

3. Mucha mano izquierda y sonrisa con todo el mundo. Seguir la misma táctica que se siguió en el juicio: defender nuestros puntos de vista sin levantar ronchas. Habrá después tiempo de sobra para aplastar a todas las cucarachas juntas. No desanimarse por nada ni por nadie como hicimos en los más difíciles momentos. Un último consejo: cuídense de la envidia; cuando se tiene la gloria y el prestigio de ustedes los mediocres encuentran fácilmente motivos o pretextos para susceptibilidades. Acepten todo el que quiera ayudarles, pero recuerden, no confíen en nadie. Myrta tiene instrucciones de ayudarles con toda su alma. Tengo en ustedes puesta toda mi fe. Conversaré con Vega^[318] si lo veo hoy solo aquellas cosas que estime conveniente.

Un fuerte abrazo para ti y para mi queridísima Yeyé
Más firme que nunca,

FIDEL

³¹⁷ José Martí, *Patria*, Nueva York, 25 de junio de 1892: «(...) saber esperar el momento preciso para adoptar las decisiones verdaderamente necesarias será siempre la base del éxito que necesitamos».

³¹⁸ Carlos Miguel Vega Vega (Cuba, 1925-2015). Dirigente del Partido Auténtico. Perteneció a la Acción Cívica Cubana. Colaboró con el M-26-7 desde México.

✍ *A Myrta Díaz-Balart Gutiérrez*
Presidio Modelo, Isla de Pinos,
mayo 12, 1954

Mayo 12 de 1954

Mi queridísima Myrta:

Ayer no te escribí porque me quedé dormido y se me hizo tarde. Esta te la mandaré por entrega especial porque ya es miércoles. No pienso que te veré pronto, sino que después de la próxima visita pasarán muchos días sin volver a verte. He estado mirando al niño^[319] en las fotografías que me mandaste hace días: tiene expresiones de hombre; cada vez que viene lo encuentro más grande y fuerte. Después que te veo a ti, mi mayor deseo es verlo a él. Me ha estado preocupando que la vieja no haya podido traerte ningún dinero. Procura no hacer gastos para mí en el próximo viaje que aquí en esta soledad está uno igual de un modo que de otro. Ha estado lloviendo seguido en todos estos días; casi nunca sale el sol, y raras

³¹⁹ Su hijo Fidel Ángel Castro Díaz-Balart.

veces voy al patio, cuando lo hago no estoy más de cinco minutos porque resulta más aburrido todavía que esta celda. Pensaba escribirte más extensamente, pero quiero hacerle dos líneas a Lidia^[320] que le debo carta hace tiempo y también a Enmita.^[321] Muchos besitos para el niño y para ti de tu

FIDEL

³²⁰ María Lidia Castro Argota (Cuba, 1912-1994). Hermana de Fidel Castro Ruz. Colaboradora del movimiento revolucionario.

³²¹ Enma Castro Ruz (Cuba, 1935). Hermana de Fidel Castro Ruz. Apoyó la causa de sus hermanos a lo largo del proceso revolucionario.

✍ *A Melba Hernández Rodríguez del Rey
y Haydee Santamaría Cuadrado
Presidio Modelo, Isla de Pinos,
junio 19, 1954*

Isla de Pinos, Junio de 1954

Queridas Melba y Yeyé:

Aprovechando la oportunidad de que mañana tendré visita otra vez vuelvo a escribirles pues como les decía ayer muchas cosas deseaba decirles.

Sé que mi carta a Luis Conte^[322] dio lugar a algunas discrepancias, por ese motivo quiero extenderme en algunas consideraciones. No es posible pedir que todos los criterios coincidan siempre con rigurosa exactitud. No siempre pensábamos exactamente igual los ocho compañeros que organizamos el 26 de Julio, pero teníamos entonces la oportunidad de reunirnos y discutir todos los puntos hasta estar de completo acuerdo. Sobre las

³²² Luis Conte Agüero (Cuba, 1924-2025). Comentarista radial. Militante del Partido Ortodoxo. Al radicalizarse el proceso revolucionario, traicionó su posición política y abandonó el país en 1960. Manifestó su apoyo a la contrarrevolución.

más secretas cuestiones y más importantes puntos, Abel [Santamaría Cuadrado], Raúl [Martínez Ararás] y yo, siempre decidíamos. Aunque parezca mentira, no siempre pensábamos igual Abel y yo y sin embargo éramos los más identificados. Muchas veces yo tenía una idea que sabía él desaprobaba desde el primer momento, pero estaba seguro de que al fin la aceptaría cuando yo le razonara mi punto de vista, porque aunque nuevo en la lucha tenía intuición e inteligencia excepcionales. Y tuve siempre la plena confianza de ellos cuantas veces hubo que decidir sin tiempo a discusión.

Las circunstancias distintas de hoy no nos permiten la oportunidad de discutir como entonces todos los puntos pero tenemos una línea trazada a la que debemos ceñirnos. En Santiago de Cuba les dije que ustedes habían ganado un lugar en la dirección del movimiento; así lo hice constar tan pronto me reuní con el resto de mis compañeros presos y tomamos oficialmente ese acuerdo. Consideramos además en esa oportunidad que la dirección del movimiento estaría aquí en Isla de Pinos, donde se encontraba la mayoría de los que habían dirigido la lucha y los abnegados compañeros que voluntariamente escogieron el camino de la prisión.

Por tanto cualquier acuerdo sobre puntos esenciales debían tomarse aquí. Ustedes como miembros de esa máxima dirección y responsables del movimiento en la calle deben cumplir estrictamente los acuerdos que aquí se tomen y han de hacerlo con el celo, la disciplina que les impone el deber y la responsabilidad de los cargos que ocupan.

Sabido es que nosotros siempre nos hemos hablado duro en lo que toca a estas cuestiones y así quiero hablarles hoy.

La inclinación a pactar con los auténticos constituye una grave desviación ideológica. Si no lo hicimos antes

cuando a ellos les sobraban los millones y nosotros andábamos mendigando centavos y pasando mil penurias para comprar armas por considerarlos sin capacidad, sin moral y sin ideología para dirigir la Revolución, ¿cómo vamos a hacerlo ahora pasando por encima de los cadáveres y de la sangre de los que dieron su vida por sus limpias ideas? Si no nos dejamos llevar antes por todos los cuentos, fantasías y alardes, ¿cómo vamos a creerlos ahora cuando ya han demostrado todo lo que podían dar a pesar de sus millones robados? Si lo que hicieron antes fue entorpecernos, sabotearnos, debilitar nuestras filas y diezmar nuestras células con engaños y cantos de sirena; y después no tuvieron ni siquiera el civismo de denunciar los crímenes, ¿en virtud de qué principio, de qué idea, de qué razón vamos a plegar ahora ante ellos nuestras limpias banderas? ¿Qué hizo Prío en Estados Unidos donde pudo divulgar ampliamente la bárbara masacre de Santiago de Cuba? Callarse miserablemente. ¿Qué ideales, qué historia, qué principios nos pueden unir a ellos?

Ninguno en absoluto. ¿No es suficiente prueba la carta de Prío a Aureliano^[323] donde dice que en Cuba ya no hay nada que hacer y que lo importante ahora es manchar a todo el mundo, es decir, tanto como lo están ellos? ¿Y en los dos años y medio casi, que han transcurrido, no tenían tiempo de sobra, como de sobra tenían dinero, para hacer veinte veces la revolución que cien veces anunciaron?

³²³ Aureliano Sánchez Arango (Cuba, 1907-EE. UU., 1976). Ministro de Educación y de Estado durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás. Opositor a la dictadura de Fulgencio Batista. En 1960 se radicó en Miami, donde se vinculó a la contrarrevolución.

Hay entre ellos ciertamente algunos hombres valerosos, como Arturo Hernández,^[324] Luis Casero y otros, pero en conjunto y como grupo político muy poco puede ofrecer al futuro de Cuba por la incapacidad, la inmoralidad, el desprestigio y la falta de ideología en sus dirigentes principales.

La revolución no puede ser el regreso al poder de hombres moral e históricamente aniquilados y responsables totalmente de la situación que estamos padeciendo. Recuerden bien que nuestras posibilidades de triunfo se basaban en la seguridad de que el pueblo respaldaría los esfuerzos de hombres limpios que pondrían por delante desde el primer momento sus leyes revolucionarias, respaldo que no pueden aspirar a tener hombres que lo han engañado y traicionado.

Tengo que advertirles varias cosas para que no se dejen impresionar y esto es muy importante.

Aureliano no tiene en estos momentos la más remota posibilidad de producir una insurrección; ni Aureliano ni otro alguno. Quien lo afirme está mintiendo descaradamente, y a cualquiera puede engañar menos a nosotros. Por tanto el movimiento no puede comprometerse con nadie ni prestar atención a ninguna comedia insurreccional y cualquier acuerdo en ese sentido debe ser previamente aceptado por nosotros aquí. ¡Mucho cuidado, además, con los intrigantes, los politiqueros y los jugadores a la revolución! Ríanse tranquilamente de todas las historietas.

Nuestra misión ahora, quiero que se convenzan completamente, no es organizar células revolucionarias para

³²⁴ Arturo Hernández Tellaheche (Cuba, 1905-EE. UU., 1974). Militante del Partido Auténtico. En 1955 presentó al Congreso la Ley de Amnistía que permitió la excarcelación de los moncadistas. Después de 1959, juzgado y condenado por conspirar contra la Revolución.

poder disponer de más o menos hombres; eso sería un error funesto. La tarea nuestra ahora de inmediato es movilizar a nuestro favor la opinión pública; divulgar nuestras ideas y ganarnos el respaldo de las masas del pueblo. Nuestro programa revolucionario es el más completo, nuestra línea la más clara, nuestra historia la más sacrificada: tenemos derecho a ganarnos la fe del pueblo, sin la cual, lo repito mil veces, no hay revolución posible. Antes éramos pioneros anónimos de esas ideas, ahora estamos obligados a pelear por ellas a cara descubierta, la táctica debe ser completamente nueva. No ha de importarnos diez hombres más o menos cuando tenemos que crear las condiciones para poder movilizar en su día decenas de miles de hombres. Tengo razón de saber lo que se requiere para ello porque sobre mí pesó la inmensa tarea de buscarlos y organizarlos luchando contra un millón de intrigas y contra las intrigas y los mediocres solo pueden vencer las ideas firmes y es lo que tenemos que sembrar para que los hombres no cambien de postura como cambian de camisa.

Si en nuestras filas hay ahora hombres que no quieren más que tirar tiros y están dispuestos a pactar hasta con el diablo para conseguir un arma, deben ser expulsados sin consideración alguna, como deben ser fusilados los que cuando llega la hora se arrepienten cobardemente y que son por lo general los que más alarde hacen de desesperación. No queremos *gangsters* ni aventureros sino hombres conscientes de un destino histórico que sepan esperar y sepan labrar pacientemente el porvenir de la Patria.

Esta ha sido nuestra preocupación principal y en ese sentido hemos orientado nuestros pasos y para eso estamos preparando a los jefes mediante el estudio constante y el cultivo de la disciplina y el carácter. ¿Qué nos puede

importar tiempo más o menos de prisión cuando sabemos que en el momento oportuno cumpliremos nuestra misión? Yo les aseguro que nunca antes en Cuba se ha estado gestando nada más formidable.

Si esta línea no ha sido la correcta, ¿por qué crecen día a día las simpatías del pueblo hacia nosotros mientras sectores antes poderosos se van aniquilando?

Quiero que sepan que cuido y pienso muy cuidadosamente cuanto paso doy. Y también que el éxito obtenido hasta ahora se lo debemos en un noventa por ciento a Luis Conte a quien podemos considerar casi un compañero, pues de haber estado en su casa el día 26 cuando lo fui a buscar, hoy estaría preso o muerto. Sin envidias ni celos mezquinos ha contribuido enormemente a hacer comprender al pueblo la grandeza de nuestro sacrificio. Es además muy inteligente, deben intimar con él y tener en cuenta sus consejos.

Gracias a nuestra postura podemos contar con el respaldo pleno de la masa ortodoxa que está por encima de todas las tendencias y representan cientos de miles de ciudadanos. Esa masa es partidaria de la línea de independencia que siempre fue nuestra línea revolucionaria. Declararlo paladinamente ha sido un enorme acierto que ha coincidido, por lo que acabo de ver en *Bohemia*, con las más funestas declaraciones que ha hecho Aureliano [Sánchez Arango] en toda su vida. ¿Cuál es ahora la situación de los ortodoxos que pactaron con él? ¿Cuál es la situación del mismo Aureliano y de los últimos residuos del Pacto de Montreal?^[325]

³²⁵ Pacto de Montreal (Canadá, 2 de junio de 1953). Acuerdo insurreccionalista firmado entre las organizaciones opuestas al golpe de Estado de 1952 para crear un frente de lucha política contra la dictadura de Fulgencio Batista.

¿Y qué tiene de nuevo que declaremos una vez más nuestra identificación con los ideales de Chibás si a Santiago de Cuba llevamos grabado en un disco su último aldabonazo como el arma más formidable para levantar al pueblo? ¿Y en ese disco no estaba contenida la más radical declaración de esa línea? Defenderla no quiere decir en absoluto que ingresemos en ninguna tendencia política, sino afirmar ante el pueblo nuestra posición histórica.

Nuestras esperanzas no se fundan en grupitos de conspiradores trasnochados o de estudiantes descarriados, sino en el pueblo. ¡Lancemos cuanto antes a la calle nuestro programa que es el único verdaderamente revolucionario, y nuestras ideas para organizar después el gran movimiento revolucionario que debe coronar los ideales de los que cayeron!

Ahí está la tarea a la cual deben dedicarse las energías de ustedes y de los compañeros que comprendan esta verdad y se los comunico como una orden del movimiento. Les he dado tareas inmediatas para las próximas semanas que deben realizar sin falta, abandonando cualquier otro propósito que se salga de esta línea trazada, sobre todo de cualquier plan inmediato de violencia. La orientación del periódico *Patria Nueva* (nombre formidable) debe ceñirse a esta línea procurando desde luego no levantar ronchas inútiles. En cuanto al nombre del movimiento no está decidido. Fírmese por ahora cualquier declaración con el de «Combatientes del Moncada».

La confianza depositada por nosotros en ustedes se debe a la lealtad probada, al valor, al mérito y al amor inmenso a la causa, no precisamente a la experiencia, y por eso mismo deben depositar toda su fe en quien no vive más que para cumplir una misión sagrada y sabe lo que está haciendo.

Deben darle ahora prioridad absoluta al discurso [*La historia me absolverá*] y lograr en este asunto una mayor coordinación del trabajo de Myrta y el de ustedes. Ella se ha de limitar a hacer lo que yo le diga y ahora le tengo encomendadas tareas en ese sentido. Quiero además que me presenten un estado de cuenta mensual sobre gastos e ingresos, especificándolo todo en clave.

Luego vendrán otras actividades. Muy encarecidamente les pido que se cuiden la salud porque la lucha será larga y dura. No hay que matarse, sino hacer las cosas con método. Procuren hacer el menor número posible de viajes a los pueblos del interior que agotan las energías y las tareas a realizar ahora no los requieren.

A quien les diga que viene la revolución tal día o tal mes, mándenlo al diablo.

Espero que sepan justificar plenamente la confianza y la fe que hemos puesto en ustedes. No olviden que seré duro y que cualquier crítica la haré como cuando nos reuníamos en la calle 25.^[326] Los nuevos dirigentes deben saber ocupar cabalmente el puesto de los que cayeron.

FIDEL

³²⁶ Apartamento de Abel y Haydee Santamaría Cuadrado (Calle 25 y O, n.º 603, Vedado, La Habana).

✍ *A Melba Hernández Rodríguez del Rey*
Presidio Modelo, Isla de Pinos,
septiembre 5, 1954

Isla de Pinos, Septiembre 5 de 1954

Mi querida M.

Contesto a tu carta en el acto. Aun cuando te quejas y me veo yo obligado a destruir ciertas impresiones tuyas, me alegro en el alma de recibir noticias de ustedes. Comprendo que en un ambiente de recelos por culpas ajenas a tu voluntad y a la mía, hayas interpretado mal mi última carta.

Me expresaba en términos categóricos sobre nuestra posición ideológica y lo recalqué con palabras enérgicas porque no quería que sobre ese punto hubiera vacilaciones de ninguna clase; fundaba esa necesidad única y exclusivamente en tus informes escritos no en dichos. Les pedía estados de cuenta mensual porque quería orientarles sobre gastos que estimaba más necesarios, conocer los medios con que contaban, habituarlos a comunicarse conmigo regularmente, e inculcarles sanas normas de organización y disciplina. Interpretar mis palabras con

otro sentido —como una desconfianza de mi parte— es absurdo porque de sobra sabes el respeto y la consideración que guardo a cada compañero. Una desconfianza de tal índole es herida y ofensa que jamás le inferiría yo a ustedes. Aparte de la más absoluta fe en la integridad probada median las circunstancias de un sincero, hondo y familiar afecto. Bueno, ojalá te haya entendido mal y por tu mente no pasase esa interpretación de mis palabras: de ustedes nadie me puede decir mal: primero, porque no lo permito; segundo, porque se sabe perfectamente bien que no lo permito; tercero, porque sería sordo a ello hasta lo irracional. Y cuando no crea en ustedes, desde ese día, te lo aseguro, no podré creer en nadie más en el mundo. Debo decirte sin embargo, que a pesar de que me reiteras el celo con que atiendes a mis instrucciones, en este caso, te pusiste brava y las interpretaste mal—. ¿Podría tener la seguridad de que no volvería a ocurrir?

Sé que estas dificultades se originan, desdichadamente debido a las enormes dificultades para comunicarnos. Está muy claro que el impedirnos toda visita que no sea de familiar allegado es una medida que tiene por único objeto aislarme y reducirme a la más absoluta impotencia, por el temor que inspiramos a nuestros enemigos. ¿No es evidente que inclusive se me ha querido doblegar a fuerza de golpes morales porque vieron que no bastaban casi cinco meses de feroz aislamiento celular? ¿Qué gran cosa es la convicción de que ustedes saben cuán amargo y duro es todo eso! ¿Pero podemos decir que el régimen ha triunfado en sus propósitos creando constantes dificultades a la más absoluta comprensión entre nosotros? No, M., que jamás pueda decirse que no sabemos vencer todas las dificultades y resistir a pie firme todos los golpes. Ahora las cosas deben marchar mejor. Tienes mucha razón cuando piensas que mi familiar L. [María Lidia

Castro Argota] «no será capaz de torcer mi pensamiento, ni mis órdenes ni la verdad». ¡Qué gran suerte cuando solo me queda ella como único contacto con ustedes! Tiene carácter, es valiente y por sus venas corre sangre donde jamás se albergará la deslealtad. No querrá el destino que yo sufra otra vez en mi vida terribles decepciones. Sin embargo no me quejo, he conocido la lealtad hasta más allá de la vida.

Concretamente sobre los puntos de que me tratas:

Según tengo entendido —tú también me lo afirmas— V.^[327] se encargó de la publicación del F. [Folleto *La historia me absolverá*] tarea que por experiencia sé las múltiples dificultades que implica. De sobra sabes el enorme interés que tengo en ello por razones otras veces expuestas, interés más urgente que nunca, ahora que hay un breve período de una falsa libertad de opinión, hasta el 1.º de Nov., donde su contenido de violenta acusación y denuncia encontrará eco en mil diversas formas. Si cumple bien esa misión no puede negarse que nos prestará un valioso servicio ¿No lo ha hecho precisamente por indicación de ustedes? ¿No pusieron ustedes a disposición de esa tarea todos los fondos disponibles? A mí simplemente se me informó que V. había sido encargado, porque se hacía sumamente difícil conseguir imp. [impresión] En su visita me expresó sus quejas en relación con la desconfianza nuestra. Le expliqué que yo no tenía confianza absoluta en nadie sin haberlo probado largamente a través de la lucha, que el trabajo de la I. [impresión] era difícil, que si lo cumplía cabalmente sería una prueba de capacidad para el trabajo práctico y un mérito que yo se lo tendría

³²⁷ José Valmaña Mujica (Cuba, 1906-1974). Participó en la recogida de fondos para el M-26-7 y en la impresión clandestina de *La historia me absolverá*.

con toda justicia en consideración. Es cierto que le dije en la última visita que se encargara de la imp. [impresión] Tareas de esa clase deben encomendarse a una sola persona para reducir al mínimo el riesgo ¿Pero por qué ver en estas instrucciones una disposición rígida que excluya todo control por parte de ustedes? ¿Es que acaso no parto del supuesto de una conformidad y armonía entre las distintas funciones y deberes de cada uno? ¿Hay por ventura ese encendedor de discordia cuando lo que busco a toda costa es que se hagan las cosas debidamente? En el estado actual de la cuestión considero que lo pertinente es que V. [José Valmaña Mujica] concluya el trabajo de la imp., [impresión] que inmediatamente concluido ponga el material a disposición de la comisión ejecutiva —para que sea repartido a la mayor brevedad posible— que se le encomiende a V. la parte relativa a la CTC.^[328]

Creo que en nuestra actitud para con él debe influir dentro de la más estricta justicia el resultado definitivo de su esfuerzo en esta misión. ¡Ojalá sea bueno!

Debo decirte que desde hace tres meses se me ha estado diciendo: «dentro de tres días sale». Tengo la desgracia de ver que muchas veces las cosas que encomiendo se engavetan y marchan con demasiada lentitud. Desde luego que en cuanto a información la desgracia más grande que tiene un hombre es estar preso. ¡Cómo hay que aguantar cosas cuando uno está preso! ¡Y no porque las den mal, sino por las mentiras piadosas que hay que soportar! No puedo arrepentirme de estar preso porque esta vez ~~tuve que~~ me tocó la misión de aclarar y diafanizar los propósitos y las metas de nuestra lucha; ¡pero la

³²⁸ Confederación de Trabajadores de Cuba (1939). Fundada por Lázaro Peña González. Antecesora de la Central de Trabajadores de Cuba.

próxima me tienen que dar cincuenta tiros! He perdido un poco el hilo de la carta porque pensando las cosas que yo he tenido que aguantar aquí, me sublevo y pierdo la cabeza. Volviendo a V. por ningún concepto en estas cuestiones bajo ningún procedimiento se puede influir en mí. Cuando me expresaste tu confianza en él, te expuse algunos peros, pero no lo rechacé de plano; te expuse sus puntos débiles, como te dije que tenía algunas virtudes. Mi actitud fue de reserva, como es lógico; y sin embargo siempre contemplo la posibilidad de que un joven quiera rectificar y emularse con el ejemplo de los demás como ha ocurrido con muchos de aquellos que no pudieron ir a Santiago o que por indisciplinados no se les tuvo en cuenta. Indiscutiblemente que tienes que encontrarte con muchas dificultades, y eso me he cansado de decírtelo, más en un medio ambiente donde la mente del hombre está llena de prejuicios acerca de la mujer. Nada me puede extrañar porque conozco todas y cada una de las amarguras, peripecias y sinsabores de esa lucha. Siempre los peores enemigos de nosotros eran los que se decían ser revolucionarios. Yo no me quejo de ustedes porque sé que han luchado sobrehumanamente. Me hubiera gustado que en vez de concentrar tanto el esfuerzo en labor clandestina de organización y proselitismo le hubieran dedicado más energía a las tareas de propaganda, atando cabos y moviendo resortes; nunca será demasiado repetir que es la propaganda la que vincula los pueblos a una bandera; no se olviden de que nosotros organizamos a hombres cuyas ideas se las había inculcado con su prédica Eduardo Chibás; sin ello el 26 de Julio habría sido imposible. Esa tendencia de darle preferencia al trabajo de acción es consecuencia de la atmósfera de insurrección que artificialmente se mantuvo durante tantos meses. Si recuerdas ahora la gran resistencia que hice a

unirnos con Aur. [Aureliano Sánchez Arango] y mi oposición manifiesta a tal paso comprenderás qué claramente vi el panorama; sin embargo ¡cuán distinto en México!, los muchachos estaban saturados de falsas esperanzas. Inclusive durante los cinco meses que me pasé aislado, la protesta fue débil; por lo menos estimo que mediante gestiones hubieran podido cristalizar más enérgicas propuestas.

[Fragmento de texto tachado e ilegible] (tachado por mí)^[329]

Si no estuviera contemplando los problemas que plantea a mi consideración bastaría para sacarme de quicio el que se me atribuya la determinación de desautorizarlas a ustedes en la representación nuestra. ¿Cuándo he procedido yo en esa forma? ¿Es que acaso soy yo aquí el que hace y deshace la historia, el prestigio y el sitio que a cada uno le corresponde? ¿No recuerdas que todos cometimos muchos errores, algunos bastante serios, y no fuiste nunca acaso, testigo de las implacables críticas que supimos hacernos, único medio idóneo para templar nuestra inexperta vocación de revolucionarios? ¿Crees posible además que en estas últimas seis semanas de inenarrables amarguras haya podido tener otro consuelo, ni pensar en otra cosa que en el cariño, la fe, la confianza y la lealtad de ustedes? No te quiero echar en cara las dudas sobre tal posibilidad. Bien sabes que yo solo no soy el movimiento y al tener la desgracia de no poder cambiar impresiones prácticamente apenas con ninguno, o con muchas dificultades, soy mil veces más cuidadoso con mis actitudes.

Cualquier decisión a tomar, cualquier paso, cualquier acuerdo de importancia siempre se lo comunicaría a

³²⁹ Aclaración en el original.

ustedes inmediatamente (es decir lo antes posible) por escrito consultándoles como es debido la opinión. Eso debe ser cosa de sobra conocida por ti ¿Me has visto alguna vez proceder de otro modo? ¿Será posible que a estas alturas yo tenga que estar haciendo estas aclaraciones? Aunque tu carta está llena de lealtad, fe, desinterés y amor al movimiento, consideración y fidelidad a mi persona, la escribiste en un momento de disgusto, de ahí que no me haya detenido mucho en el tono de algunos párrafos sentidos. No quiero que esta carta sea de reproche o de queja sino de aclaración de conceptos y comprensión.

Faltan dos puntos. C. [Luis Conte Agüero] me informó por escrito sobre la formación de un gran movimiento cívico-revolucionario que ya se está gestando como necesidad histórica del momento actual. Diversas consideraciones me expuso y entre otras que el 26 de Julio pudiera ser eje y vanguardia o bien fiscal vigilante. Le contesté que veía con simpatías un movimiento semejante que reuniera los mejores y más limpios valores de nuestra nación y largamente le expuse todos los requisitos que un movimiento de esa índole debía llevar en los que se expresaban nuestra invariable postura ideológica. ¡En esto sabes cuán exigente somos! Que sin embargo nosotros no debíamos tomar ninguna determinación antes de recobrar nuestra libertad, reunir a nuestros combatientes y decidir entonces de absoluto acuerdo nuestro paso futuro; que cualquier otro proceder no se ajustaba a nuestra realidad, esparcidos por el mundo y prácticamente incommunicados entre sí; que en todo asunto importante y en particular a lo que se refiere a nuestro camino futuro debemos estar plenamente identificados todos los combatientes del Moncada para evitar el menor fraccionamiento de fuerzas. Mi contestación fue leída por el resto de los muchachos que se manifestaron de completo acuerdo con

ella en todos sus puntos. C. quería que gestionara una entrevista con él para informarme ampliamente, pero casi seguro que resulta imposible, por lo cual carezco de detalles y de una gran parte de elementos de juicio sobre el particular, conociendo solo rasgos generales de [la] cuestión que coinciden con el resultado de largas meditaciones más sobre el presente y el futuro de Cuba. Como tenemos tiempo de sobra para pensar e informarnos sobre todo esto no me preocupo gran cosa. Sí desearía que C. invirtiera sus energías en propósitos que resulten útiles; creo que es uno de los valores positivos de la generación presente. Tengo en él gran confianza. Digo sin temor a equivocarme que es todo lealtad, ideal y nobleza. ¡Qué pocos tuvieron el valor de defendernos sin miedo y sin envidia! De todas las cosas que he sufrido en estos catorce meses de prisión nada ha sido tan amargo como ver la cobardía, la indiferencia o el celo mezquino ante lo que creo firmemente que ha sido el más grande y limpio sacrificio y frente a la más horrorosa e infame masacre que ningún régimen colonial o republicano haya perpetrado en Cuba.

C. rompió lanzas una y otra vez hasta abrir brecha en la conciencia pública. Como principalmente sufría pensando en nuestros muertos, por ellos principalmente estoy agradecido a C. Expresados estos antecedentes, así como nuestros sentimientos al respecto, a tu pregunta sobre el papel que desempeña C. en el 26 de Julio, si colaborador, asesor o máximo representante nuestro en la calle, te contesto: defensor. Nada ha variado en absoluto en nuestro movimiento que mantiene su plena y total independencia y cada uno de sus miembros en el sitio señalado. Debemos sí multiplicar nuestro esfuerzo porque cada día que pase, en un cuadro de confusión creciente, debemos estar cada día más unidos e identificados.

Sobre cuestión tratada con L. [Lidia Castro] sobre asunto no expresado en la carta mantengo invariable el criterio que tú conoces. No tenemos fuerza ahora en la calle para la lucha armada; no son favorables en estos precisos instantes las condiciones; pueden cambiar pero no en los meses próximos inmediatos; el terrorismo es un arma estéril, negativa e indigna de la lucha revolucionaria; no prestamos nuestro nombre ni nuestros hombres de carne [de carne]^[330] de cañón a ninguna comedia insurreccional; debemos cuidarnos mucho de los que hacen política, siembran la intriga y captan prosélitos anunciando revoluciones de mentiritas. Es preciso tener presente en cada instante la misión amplia, profunda y grande que debemos cumplir.

Sobre la carta que te pareció un poco liberal no te preocupes, es una de las poquísimas personas a quien se le puede dirigir en esa forma; nunca beligerante en la lucha pública; aliado que hay que ganar a toda costa si queremos cumplir nuestro destino; será útil siempre; es el único órgano cierto que nos ha defendido, menos de lo que desearíamos, pero infinitamente más que los demás que no han hecho nada, tiene algunas deudas con la verdad en sus informaciones sobre los hechos pero confío que tarde o temprano hará completa justicia; no se puede negar que siempre ha resaltado el heroísmo de nuestra causa. Por lo demás comparto algunos puntos de vista tuyos. Pero ¿cómo hacer, M., [Melba Hernández], para que todos los hombres sean exactamente cual lo deseamos? Moriremos sin dejar de sufrir, sin comprender, y hasta sin desengañarnos del terrible conflicto entre el ideal y la realidad.

³³⁰ Se repite en el original.

Termino estas líneas que ya van siendo largas, al escribirlas muchas penas me agobian: mi casa en Oriente donde nací y crecí acaba de ser destruida por un incendio; de mi hijo no sé hace meses; mi hogar está deshecho y muy pronto no quedará de él el menor vestigio legal; mis sentimientos acaban de sufrir terribles pruebas; con mi situación de hombre preso mis enemigos se han ensañado cobarde y alevosamente, sin embargo, aunque mil penas me crucifiquen no desmayo ni me desaliento ni se aparta un minuto de mi pensamiento la idea del deber. Sé que me faltan muchas cosas de las que pudiera hablarte, pero las dejo para otras ocasiones; ocúpense de los F. [Folletos] con preferencia a toda otra cuestión en las próximas semanas. Escribeme. Espero buenas noticias, que me hacen falta. Un fuerte abrazo para ti y para H. [Haydee Santamaría Cuadrado] de Raúl [Castro Ruz] y de F. [Fidel Castro Ruz].

1955

¶ *Manifiesto al pueblo de Cuba
de Fidel Castro y combatientes*
Isla de Pinos, mayo 15, 1955^[331]

Cuando el régimen quiso convertir la amnistía en instrumento de humillación para sus adversarios, con exigencias deshonrosas, dijimos terminantemente que los presos políticos no aceptábamos la libertad a base de condiciones previas. Planteada en esos términos la cuestión, la disyuntiva era negar tajantemente la amnistía, o concederla sin condiciones de ninguna clase. La asombrosa presión de la opinión pública y de la prensa cubana, nos abrió al fin las puertas de las prisiones sin condiciones vergonzosas. Ha sido esta la gran victoria del pueblo en los últimos tres años y el único aporte de paz en el horizonte nacional.

El fundador de nuestra Patria^[332] definió que o la República tenía por base el carácter entero de cada uno de sus hijos, el hábito de trabajar con sus manos y pensar por sí propio, el ejercicio íntegro de sí y el respeto como de honor de familia al ejercicio íntegro de los demás, la pasión en

³³¹ Publicado en *La Calle*, 16 de mayo de 1955.

³³² Se refiere a José Martí.

fin por el decoro del hombre, o la República no valía una lágrima de nuestras mujeres, ni una sola gota de sangre de nuestros bravos.

No debe olvidarse nunca que los cubanos amamos la paz; pero amamos más aún la libertad. Que la paz no se convierta en una tregua para que el régimen consolide la opresión y el privilegio con apaciguamiento que permita gozar en calma de los jugos del poder usurpado.

Para que haya una paz verdadera en la que triunfe la República es indispensable que cesen los atropellos brutales contra el estudiantado heroico y contra la ciudadanía en general, que se respeten como cosa sagrada la persona y los derechos del cubano, que se abran al pueblo de par en par las vías democráticas para el rescate de su soberanía y la realización plena de sus grandes anhelos de justicia y libertad. Los que se opongan a tan legítimas y humanas demandas, a tan irrenunciables derechos del pueblo cubano, pretendiendo convertir la Isla en feudo privado de camarilla opresora y rapaz, que no quita sus ojos ni sus manos del tesoro público, principal afán y meta de su odioso trotar político, estarán perturbando criminalmente la paz de la República.

Lo que no tolerará la nación cubana es que el interés bastardo, el privilegio y los caprichos de una insignificante minoría se impongan por la fuerza sobre los derechos del pueblo. El país no tendrá jamás paz con quienes pretendan oprimirla y esquilmarla como a manso rebaño. La Patria no es la celda del esclavo, sino el solar del hombre libre. Nuestra República no se fundó para soportar yugos «ni para erigir a la boca del continente americano la mayordomía espantada de Veintemilla,^[333] o la hacienda sangrienta

³³³ Ignacio de Veintemilla y Villacís (Ecuador, 1828-1908). General. Presidente *de facto* de Ecuador (1876-1883).

de Rozas,^[334] o el Paraguay lúgubre de Francia,^[335]» sino para la libertad, el progreso y la felicidad de todos los cubanos, bajo aquella fórmula del amor triunfante que Martí bordó alrededor de la estrella solitaria en la bandera nueva: «con todos y para el bien de todos».^[336]

Al salir de las prisiones donde nos sumió durante veintidós meses la injusticia, proclamamos que esos son los ideales por los cuales hemos luchado y continuaremos luchando sin desmayos, aun al precio de la existencia.

Cuando todavía estábamos presos, dije en mi carta a Luis Conte, publicada en *Bohemia*, que si un cambio de circunstancias y un régimen de positivas garantías exigiesen un cambio de táctica en la lucha, lo haríamos en acatamiento a los supremos intereses de la nación, aunque nunca en virtud de un compromiso que no aceptaríamos jamás con quienes detentan el poder por encima de la voluntad soberana del pueblo. Ya en libertad, ratificamos esas palabras sin reticencias de ninguna clase porque no somos perturbadores de oficio y sabemos hacer en cada momento lo que conviene al país. Corresponde ahora a los hombres del régimen demostrar que esas garantías son ciertas, y no como hasta hoy: promesas mentirosas.

Nosotros sabremos cumplir con el deber que demanda la Patria. Nuestra libertad no será de fiesta o descanso, sino de

³³⁴ Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas y López de Osornio (Argentina, 1793-Reino Unido, 1877). Gobernó Buenos Aires (1829-1832 y 1835-1852).

³³⁵ José Gaspar Rodríguez de Francia (Paraguay, 1766-1840). Lideró las luchas por la independencia de Paraguay. Presidente de Paraguay (1811-1840).

³³⁶ José Martí, discurso en el Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre de 1891.

lucha y deber, de batallar sin tregua desde el primer día, de quehacer ardoroso por una Patria sin despotismo ni miseria, cuyo mejor destino nada ni nadie podrá cambiar. El país se yergue formidablemente contra los que lo maltratan, se ve surgir una fe nueva, un despertar inusitado en la conciencia nacional. Pretender ahogarla es provocar una catástrofe sin precedentes cuyos funestos resultados caerán sobre las cabezas de los culpables. Los déspotas pasan, los pueblos perduran.

Si en nosotros está puesta una parte de esa fe, no defraudaremos a la nación. De las prisiones, donde se enseñaron con nosotros hasta lo indecible, salimos sin prejuicios en la mente, ni veneno en el alma que puedan enturbiar nuestro pensamiento respecto al camino a seguir, y como el Apóstol podemos proclamar con orgullo que ni a la voz del insulto ni al rumor de las cadenas hemos aprendido aún a odiar. Por tanto, el pueblo puede esperar de nosotros que en todo momento, sin odio, pero sin miedo al sacrificio, sabremos actuar digna y serenamente a la altura de las circunstancias.

(FDO.) FIDEL CASTRO

¶ «*Chaviano, el provocador*»^[337]
La Habana, mayo 30, 1955

A pesar de las palabras de Batista, conminando a sus partidarios a que cesen en las provocaciones, el Sr. Santiago Rey,^[338] publica sus declaraciones cargadas de amenazas, en las que califica de injurioso, calumniador y delictivo, mi artículo de *Bohemia*.

Mi actitud al salir de la prisión la conoce todo el pueblo, mis pronunciamientos serenos, responsables y ecuanímenes, están en todos los periódicos. ¿Qué quieren?, ¿llevarme de nuevo a las prisiones por haber respondido con decoro, a quien en carta publicada en la revista en la semana anterior, nos califica de criminales cargados de odio? ¿Por qué no protestaron entonces, los del régimen contra tan innoble provocación a los que acababan de salir de las prisiones,

³³⁷ Publicado en *La Calle*.

³³⁸ Santiago Rey Pernas (Cuba, 1907-EE. UU., 2003). Apoyó el golpe de Estado militar del 10 de marzo de 1952. Ministro de Gobernación durante la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución huyó del país.

mientras hablaban de paz y concordia? ¿Puede negarse acaso que Chaviano fue el único provocador?

No es con amenazas, como debe responderse a las verdades de mi artículo. Las amenazas además, de nada valen, donde no existe el temor. No hay injuria ni calumnia donde se habla con razones irrefutables. Si el Gobierno pretende negar la verdad de mis imputaciones y de mi relato sobre los hechos del Moncada, puede llevarme ante los Tribunales de Justicia. Sean los mismos Tribunales que me condenaron a 15 años de prisión, los que decidan dónde está la verdad. Volveré a vestir la toga de la honra.^[339]

³³⁹ Se refiere al ejercicio de autodefensa por los sucesos del 26 de julio de 1953.



«¡*Manos asesinas!*!»^[340]

La Habana, junio 7, 1955

Después del 10 de Marzo se acabaron los guapos en Yateras,^[341] pero parece que los guapos se han trasladado ahora para La Habana...

Cuba no quiere guapos. Y en nombre de Cuba el Gobierno impedirá la fanfarronería...

El Gobierno quiere más bien ser paciente y sereno. Algunos fanfarrones creen que eso es debilidad. Oídllo bien: no queremos guapos ni fanfarrones...

Que no se repitan las agresiones que nos hacen algunos de los que han sido amnistiados, porque no quiero que provoquen más a nuestros hombres. Y que no se diga después que las fuerzas se nos fueron de las manos, ya que los

³⁴⁰ Respuesta al discurso pronunciado por el dictador Fulgencio Batista, el 4 de junio de 1955, en la inauguración de las obras de construcción del Gran Boulevard (desde el Hospital Militar Carlos J. Finlay hacia el este de la ciudad). Publicada en *La Calle*.

³⁴¹ Expresión popular que atribuía valentía a los nativos de ese poblado oriental.

hombres y mujeres de los partidos que gobiernan tienen cerebro y corazón y tienen manos también.

Y respecto al valor, no hablemos de ello que aquí el único que tiene valor es aquel que, abrazado al pueblo lo gobierna y lo rige con serenidad y con corazón.

¿Debe expresarse en tales términos un jefe de Estado? ¿Son esas palabras propias de quien teniendo en sus manos todos los resortes del poder cualquier expresión suya puede tener muy hondas repercusiones nacionales? ¿Esa es la tónica que pretende sentar el señor Batista en la polémica pública? ¿Tal es la pauta que desea darle el amo a los criados más necesitados que nunca de freno? ¿Acaso por menos que eso, no ha clausurado a más de un vocero opositor el nuevo Torquemada^[342] que tenemos al frente del Ministerio de Comunicaciones?^[343]

Bastante deprimente era en sí el espectáculo de un señor Batista, inaugurando un Boulevard llamado general Batista, frente a una manada de peligrosos adulones que gritaban: «¡20 años, Batista!». En tal atmósfera de vanidad, ridiculez y lacayismo no es extraño que un supuesto presidente haya descendido al lenguaje soez, amenazante y chabacano de un Gallo Gantuz.^[344]

Hace apenas una semana a raíz de nuestro artículo «Mientes, Chaviano», réplica a una carta publicada la semana

³⁴² Tomás de Torquemada (España, 1420-1498). Inquisidor General de Castilla y Aragón (1483-1498). Su nombre se convirtió en sinónimo de crueldad por la persecución a los judíos.

³⁴³ Ministerio de Comunicaciones (1940-2000). Desde 2013, Ministerio de Informática y las Comunicaciones.

³⁴⁴ Alfredo Gallo Gantuz (Cuba, 1935-EE. UU., 2024). Candidato a Representante por Pinar del Río. Funcionario del Ministerio de Hacienda durante la dictadura de Fulgencio Batista.

anterior, Batista demandó públicamente que cesasen las provocaciones «de parte y parte», lo que en buen español era una orden a sus partidarios, ya que el único provocado lo había sido yo. No obstante esas palabras sus voceros lanzaron durante toda la semana contra el que esto escribe un barraje sin precedentes de insultos y ofensas: «bestia, bestezuela, hampón, asesino, demente, loco...». O los criados se habían sublevado contra el amo, o el amo ordenaba una cosa en público y otra en privado. ¿Qué ocurriría si la oposición calificara al señor Batista con semejantes epítetos? ¿Tiene pues lógica alguna que al cabo de una semana de injurias, el propio Batista, desobedecido aparentemente por sus bien pagados pregoneros, poniendo oídos sordos a los groseros insultos que estos dirigían a los adversarios del régimen, insultos como los que nunca se han escrito en letra de molde, se aparezca diciendo que los guapos se han traladado para La Habana, que el Gobierno no permitirá la fanfarronería y que no se repitan las agresiones de algunos amnistiados?

¿Quién ha visto una sola palabra insultante en alguno de nuestros pronunciamientos públicos desde que salimos de nuestras prisiones? ¿Llama el señor Batista guapería y fanfarronería, mi réplica serena a una carta inoportuna e insolente donde se nos llamaba criminales cargados de odio, sin excluir a los muertos? ¿Decir la verdad, exponerla razonadamente con datos, pruebas y evidencias irrefutables es guapería? ¿Qué quería: que me exilara en una embajada extranjera? ¿Qué pretende: que me ponga de rodillas frente a los que me amenazan y me insultan?

En instantes en que todos los voceros del régimen, han estado exigiendo públicamente y sin pudor alguno mi cabeza, resultan sumamente graves las siguientes palabras de Batista:

Que no se diga después que las fuerzas se nos fueron de las manos, ya que los hombres y mujeres de los partidos

que gobiernan tienen cerebro y corazón y tienen manos también.

Si un crimen político se cometiera después de estas palabras, ¿podría decirse que Batista estaba exento de culpa?, ¿podría negarse que hay en estas palabras una insinuación al asesinato? ¿Acaso algún esbirro no podría sentirse inspirado en ellas para hacer mérito?

¿A qué hablar de manos si se han estado debatiendo razones y verdades? ¿quién ha utilizado las manos en la polémica sobre los hechos del Moncada, polémica provocada por el señor Chaviano, que al responder del palmacristazo a dos locutores se metió en la camisa de once varas del 26 de Julio? No debe hablarse de manos, manos que pueden ser asesinas, cuando se habla de razones; si el Gobierno carece de razón es lógico entonces que hable de manos, manos asesinas...

Pero no debe dejar de destacarse además, la inmensa cobardía que encierra hablar de manos en este caso, porque las manos del Gobierno están armadas, y las nuestras están vacías. Yo aceptaría pues que los hombres del Gobierno tienen efectivamente manos como dijo Batista en un Boulevard llamado Batista ante una manada que gritaba: «20 años, Batista»; y lo han probado en las vidas de muchos cubanos valerosos, pero no acepto que tengan cerebro y corazón.

Al responder al párrafo del discurso donde se llama el único cubano de valor, voy a ser un poco más respetuoso que él, porque duele mucho rebajar a cualquier hombre esté arriba o esté abajo aunque es más repugnante rebajarlo desde arriba. Si bien es cierto que un gran psicólogo y conocedor de los humanos afirma que «cada cual alardea de aquello de que carece», yo no quiero suponer que Batista sea un cobarde, pero sí estoy seguro de que es un vanidoso, un presumido, un deshonesto y un equivocado.

También se considera a sí mismo el único capaz de gobernar la República y hacer revoluciones cuando no ha sido más que un fraguador de motines sin doctrina ni pensamiento; y dijo un día que enseñó a los cubanos a hacer constituciones, provocando la protesta indignada de nuestro ilustre don Cosme de la Torriente,^[345] quien le recordó la gloriosa historia de nuestra Patria donde aun en plena contienda libertadora funcionó acatada por nuestros guerreros la Constitución republicana^[346] y la soberanía popular.

Cual si esto no bastara sus cortesanos afirman con afrenta y humillación para un pueblo bravo y viril que Batista es el único hombre. Tales palabras duelen como bofetadas en la mejilla de la nación entera. Esto es lo grave: una nación decorosa y digna, humillada y envilecida por un puñado de hombres sin conciencia. Esto es lo que provoca la rebeldía y hace difícil la paz que tanto necesita la nación.

El valor no está en oprimir al pueblo por la fuerza; más lo estaría en devolverle los derechos que se le arrebataron en una madrugada artera. No es valiente la fiera que en la oscuridad de la noche se lanza sobre la presa de una nación indefensa; brava y decorosa como dijera nuestro Apóstol, es en cambio la llama que cuando «el indio» le pone más carga de la que puede soportar, se echa a tierra y se muere.

¡Sea valiente, Batista!; tenga el valor de sobreponerse a los oscuros intereses que lo rodean, a su propia soberbia y devuelva a la nación lo que le han arrebatado. No ofenda ni humille más al pueblo con palabras, discursos y hechos

³⁴⁵ Cosme de la Torriente Peraza (Cuba, 1872-1956). Coronel del Ejército Libertador. Presidente de la Sociedad de Amigos de la República en la década del 50.

³⁴⁶ Se refiere a la Constitución de la República en Armas, *Constitución de la Yaya* (Camagüey, 30 de octubre de 1897).

que hieren la sensibilidad cubana. Recuerde que «la tiranía fomenta las virtudes que tarde o temprano la destruye».^[347] Esta, mi respuesta de adversario leal que no tiene que rebajar ni ofender a nadie para combatirlo.

³⁴⁷ José Martí, discurso en Masonic Temple, Nueva York, 10 de octubre de 1887: «La tiranía fomenta las virtudes que la matan».

¶ *Declaración al salir de Cuba*
La Habana, julio 7, 1955

Me marchó de Cuba, porque me han cerrado todas las puertas para la lucha cívica.

Después de seis semanas en la calle estoy convencido más que nunca de que la dictadura tiene la intención de permanecer veinte años en el poder disfrazada de distintas formas, gobernando como hasta ahora sobre el terror y sobre el crimen, ignorando que la paciencia del pueblo cubano tiene límites.

Como martiano pienso que ha llegado la hora de tomar los derechos y no pedirlos, de arrancarlos en vez de mendigarlos.

Residiré en un lugar del Caribe.

De viajes como este no se regresa o se regresa con la tiranía descabezada a los pies.

La Habana, 7 de julio de 1955.

[Firma]

FIDEL CASTRO RUZ.

¶ *Declaración al pueblo de Cuba*
México, julio 20, 1955

Declaración al pueblo de Cuba.

Al cumplirse el segundo aniversario del 26 de Julio, nuestra posición ante la actual situación cubana se sintetiza en los siguientes puntos:

1. No puede afirmarse en ningún sentido que la Constitución de la República ha sido restablecida. Un precepto suyo esencial prohíbe terminantemente la reelección del Poder Ejecutivo y el dictador se reeligió el 1.º de noviembre,^[348] después de ocupar el cargo durante más de dos años.
2. Si la soberanía radica en el pueblo y de él dimanan todos los poderes como establece otro principio fundamental de nuestra Constitución democrática y nuestra tradición histórica, ninguno de los que se

³⁴⁸ Se refiere a las elecciones fraudulentas de 1954 donde Fulgencio Batista se presentó como candidato único.

autoeligieron en el proceso unilateral y fraudulento de noviembre tienen derecho a ocupar los cargos que ostentan. Nadie puede negar que el Estado cubano sigue siendo regido por la voluntad omnímoda de un solo hombre.

3. Después de un golpe de Estado el 10 de marzo de 1952, a ochenta días de las elecciones generales y de unas elecciones generales el 1.º de noviembre de 1954, las más fraudulentas y bochornosas que recuerda nuestra vida republicana, nadie que se respete a sí mismo puede afirmar al pueblo que la crisis cubana se resuelve mediante una concurrencia electoral bajo los mismos personajes que protagonizaron tales hechos.
4. No basta, por estas razones, con demandar «elecciones generales inmediatas» sin aclarar quiénes presidirán dichas elecciones. Por tanto, la única fórmula lógica, correcta y decorosa es la de «elecciones generales inmediatas sin Batista».
5. Estimamos que los hechos injustificables del 10 de Marzo merecen una ejemplar sanción del pueblo para que la República en el futuro no se vea expuesta, cuando menos lo espere, a que grupos de ambiciosos, mediante nuevos golpes de Estado, destruyan su ordenamiento legal, arrebatando al pueblo su soberanía y escalando el orden por la traición y por la fuerza, como viene ocurriendo crónicamente en otros pueblos de América.
6. La permanencia del actual régimen en el poder lleva a la República hacia el caos y la ruina económica más desoladora, empeñando en el extranjero las reservas monetarias y comprometiendo con una deuda a corto plazo que ya pasa de 100 millones y otra a largo plazo, que pasará de 800, despilfarrados sin plan ni honradez, el crédito de la nación por más de 30 años.

Se impone, por consiguiente, la necesidad de un cambio inmediato de gobierno.

7. Predicar la sumisión pacífica del pueblo, bajo el despotismo y la arbitrariedad, es ultrajar la memoria de todos los que se rebelaron y lucharon desde el 68 hasta el 98^[349] por la libertad y la felicidad de Cuba. La nación no puede tener paz con los que la humillan y la oprimen. Transigir es traicionar.
8. No habiendo variado absolutamente en nada la situación ignominiosa del país, y siendo hoy peores las condiciones de vida y mayor que en ningún otro instante el descontento y desesperación de las grandes masas empobrecidas y hambrientas del pueblo, mantenemos invariablemente nuestra posición irreductible del 26 de julio de 1953, como los legítimos y únicos abanderados en este instante de la Revolución Libertadora de Cuba.
9. La lealtad a nuestros ideales y a nuestros inolvidables caídos, más que con palabras, será demostrada con hechos.

Movimiento Revolucionario 26 de Julio^[350]

En su nombre y representación firma

FIDEL CASTRO.

³⁴⁹ Se refiere a la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana (1898). Conflicto bélico entre España y EE. UU. resultado de la intervención estadounidense en la guerra de independencia cubana. Culminó con la derrota de España que perdió la isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam.

³⁵⁰ Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7). Organización insurreccional y clandestina creada por Fidel Castro Ruz para dirigir la lucha armada contra la dictadura de Fulgencio Batista. Quedó estructurada oficialmente el 12 de junio de 1955, cuando se conformó su primera Dirección Nacional.



**«Manifiesto n.º 1 del 26 de Julio
al Pueblo de Cuba»**

México, agosto 8, 1955

*«Vivo por mi Patria y por su libertad real, aunque sé
que la vida no me ha de alcanzar para gozar
del fruto de mis labores, y que este servicio
se ha de hacer con la seguridad, y el ánimo,
de no esperar por él recompensa».*^[351]

JOSÉ MARTÍ.

*«Mis deberes para con la Patria y para con mis
convicciones están por encima de todo esfuerzo
humano, por ello llegaré al pedestal de los libres o
sucumbiré luchando por la redención de mi pueblo».*^[352]

ANTONIO MACEO

Bajo este nombre de combate, que evoca una
fecha de rebeldía nacional, se organiza hoy y prepara su

³⁵¹ José Martí, carta a Gonzalo de Quesada Aróstegui, Nueva York, 12 de noviembre de 1889.

³⁵² Antonio Maceo Grajales, carta a José Miró Argenter, Kingston, 1890.

gran tarea de redención y de justicia el movimiento revolucionario cubano.

Por acuerdo expreso de sus dirigentes se me confió la redacción de este primer Manifiesto al país y los que en los sucesivos verán la luz en forma clandestina. Al cumplir esta misión que me impone el deber, no vacilo en asumir la responsabilidad que implica calzar con nuestra firma estas proclamas que serán una constante arenga al pueblo, un llamado sin ambages a la Revolución y un ataque frontal a la camarilla de criminales que pisotea el honor de la nación y rige sus destinos a contrapelo de su historia y de la voluntad soberana del pueblo. Y aunque en estos instantes me encuentro ausente del territorio nacional y por tanto fuera de la órbita de los tribunales que en él imparten las sentencias que les dicta el amo, no vacilé tampoco en hacerlo cuando delante del tribunal que me juzgaba desenmascaré a los verdugos en pleno rostro, o desde las propias prisiones acusé con sus nombres al dictador y a sus generales sanguinarios de los crímenes del Moncada en Manifiesto de fecha 6 de enero de 1954, o rechacé la amnistía bajo condiciones previas, o ya en libertad puse en evidencia ante todo el pueblo la entraña cruel e inhumana del régimen de Batista. ¡Qué me importan todas las acusaciones que puedan hacerme ante los tribunales de excepción! Cuba es mi Patria y a ella no volveré nunca o volveré dignamente como me lo tengo prometido. Las naves están quemadas: o conquistamos Patria a cualquier precio, donde pueda vivirse con decoro y con honor, o nos quedamos sin ella.

«Patria es algo más que opresión, algo más que un pedazo de tierra sin libertad y sin vida».^[353]

³⁵³ José Martí, «La República Española ante la Revolución Cubana», 15 de febrero de 1873: «Patria es algo más que opresión, algo más que

Apenas es necesario justificar la utilización de este medio para exponer nuestras ideas. La clausura del periódico *La Calle*,^[354] cuya valiente postura le ganó las simpatías del pueblo, aumentando su circulación a más de veinte mil ejemplares en solo unas cuantas semanas, rubricó la mordaza más o menos disimulada que desde hace más de tres años mantiene la dictadura sobre la prensa legal en Cuba.

El espíritu de censura y de Ley de Orden Público con que el régimen quiso ocultar al pueblo la bárbara masacre del Moncada, pesa como una garra suspendida sobre los órganos de opinión pública. La clausura del cívico periódico de Luis Orlando,^[355] fue una advertencia más a la prensa de que sus opiniones no pueden pasar de ciertos límites, en realidad, inofensivos para los que mandan; como lo fueron en otras tantas oportunidades las torturas de Mario Kuchilán y Armando Hernández,^[356] el asalto a la Universidad

pedazos de terreno sin libertad y sin vida, algo más que derecho de posesión a la fuerza».

³⁵⁴ Clausurado por la dictadura de Fulgencio Batista el 16 de junio de 1955. Su director, Luis Orlando Rodríguez, fue arrestado e implicado en delitos contra la seguridad y el orden del país. Entre las pruebas de la acusación se encontraban los artículos publicados por Fidel Castro Ruz en este periódico.

³⁵⁵ Luis Orlando Rodríguez Rodríguez (Cuba, 1912-1989). Fundador del Partido Ortodoxo. Director de *La Calle*. Responsable del periódico *El Cubano Libre* y de *Radio Rebelde* durante la guerra de liberación. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución se desempeñó en el Servicio Exterior.

³⁵⁶ Armando Hernández Mas (Cuba, s. f.). Militante del Partido Auténtico. Secuestrado y torturado por agentes de Rolando Masferrer.

del Aire^[357] y al periódico *Pueblo*,^[358] el palmacristazo a los locutores de la CMKC,^[359] las agresiones a numerosos reporteros gráficos, la condena a Luis Conte Agüero y a Pincho Gutiérrez,^[360] las clausuras a Pardo Llada, Guido García Inclán, Max Lesnick,^[361] Rivadulla,^[362] García Sifredo^[363] y otras arbitrariedades que hacen interminable el capítulo de agresiones a la libre emisión del pensamiento desde el 10 de Marzo.

Contra el que esto escribe se ensañó de modo especial la inquisición gubernamental. A partir de nuestro escrito en la revista *Bohemia* respondiendo a la cobarde provocación de un esbirro miserable que vino por lana y salió trasquilado, prohibieron de modo drástico y definitivo la presencia nuestra en cualquier tribuna radial o televisada.

³⁵⁷ El 4 de mayo de 1952 fuerzas de la dictadura de Fulgencio Batista asaltaron el estudio de la CMQ, desde donde se transmitía el programa radial.

³⁵⁸ Diario de circulación en Oriente, Cuba.

³⁵⁹ Emisora radial de Santiago de Cuba.

³⁶⁰ Luis Felipe Gutiérrez, *Pincho* (Cuba, 1889-1957). Entrenador de los campeones mundiales de boxeo Kid Chocolate y Black Bill. Se opuso a la dictadura de Fulgencio Batista.

³⁶¹ Max Edgardo Lesnik Menéndez (Cuba, 1930-2025). Dirigente de la Juventud Ortodoxa. Combatiente del Segundo Frente Nacional del Escambray. En 1961 se radicó en EE. UU. y desde finales de la década del 70 integró los grupos de solidaridad con Cuba.

³⁶² Mario Rivadulla Carcedo (Cuba, 1930-República Dominicana, 2022). Dirigente de la Juventud Ortodoxa. Redactor y articulista de *Bohemia*, *La Calle* y *Diario Nacional*. Después de 1959 abandonó el país y conspiró contra la Revolución.

³⁶³ Armando García Sifredo (Cuba, 1917-EE. UU., 2004). Periodista. Militante del Partido Auténtico. Senador de la República (1944-1948).

Dos veces consecutivas se impidió la transmisión del Partido del Pueblo Cubano [Ortodoxos] que de este modo solo podría seguir saliendo al aire a condición de que nuestra voz no pudiese ser escuchada por el pueblo. En telegrama 142 R-OU-OF urgente de fecha junio 13 de 1955 se hacía constar a la empresa que se había iniciado un expediente privándome de ese derecho. Caso insólito: se clausuraba no una estación, o un programa, sino a un ciudadano. Ese gran trotador de todos los pesebres gubernamentales que es Ramón Vasconcelos,^[364] cuyo periódico lo compró siendo ministro de Carlos Prío, desde cuyas páginas lanzó contra él cuando se alzó con el santo y la limosna, los más terribles ataques sin que nadie lo clausurara, que no era siquiera batistiano la víspera del 10 de Marzo por que andaba a la caza de un acta Senatorial por los predios de la Ortodoxia, había encontrado en verdad un modo *sui generis* de ahogar la verdad.

Se utilizaron con éxito todos los resortes del poder para imponer la consigna de silenciarme en todas partes, lo que demuestra hasta qué punto se ahoga hoy en Cuba toda manifestación moral nueva en el vergonzoso consorcio de la opresión, los intereses creados y la hipocresía general.

De este modo, cuando Santiago Rey, otro cínico, que fue priísta hasta el 10 de marzo de 1952, batistiano hasta el 10 de octubre de 1944, y machadista hasta el 12 de agosto de 1933, ordenó la clausura del periódico *La Calle*, el mismo día que en un artículo nuestro titulado «Aquí ya no se puede vivir», respondíamos a una de las estúpidas acusaciones del coronel

³⁶⁴ Ramón Vasconcelos Maragliano (Cuba, 1890-1965). Fundador de los diarios *El Liberal* y *El Universal*. Ministro de Comunicación durante la dictadura de Fulgencio Batista.

Carratalá³⁶⁵ y lo emplazábamos para que denunciara en cambio ante los tribunales los nombres de los jefes policíacos que se habían enriquecido con el juego ilícito, nos quedamos sin una tribuna donde exponer nuestro pensamiento.

Otro tanto hicieron con cuantos actos públicos se convocaron con el anuncio de nuestra presencia comenzando con el mitin de recibimiento a los presos políticos en la escalinata universitaria. Llegaron al extremo de prohibir una cinta cinematográfica donde se reseñaba una visita nuestra en compañía de Guido García Inclán al *Noticiero Nacional*, irritados ante las muestras de simpatía que daba el público.

Nos quedamos sin poder hablar, ni escribir, ni dar actos públicos, ni ejercer derechos cívicos de cualquier índole. Como si no fuéramos cubanos, como si no tuviéramos ningún derecho en nuestra Patria, como si hubiéramos nacido parias y esclavos en la tierra gloriosa de nuestros libertadores inmortales. ¿A eso se le llama constitucionalidad, igualdad ante la ley, garantías para la lucha cívica?

En Cuba solo tienen derecho a escribir cuanto se les antoja los seis libelos que sostiene la dictadura con el dinero que le esquilma a los maestros y empleados públicos; en Cuba solo pueden reunirse libremente los incondicionales del régimen o los que les hacen el juego desde una oposición dócil e inofensiva; en Cuba solo tienen derecho a vivir los que se ponen de rodillas.

La mala fe del régimen, el espíritu mezquino con que concedió la amnistía que le arrebató el pueblo, quedó evidenciado desde los primeros instantes. A los tres días de estar en la calle se lanzó ya contra nosotros la primera falsa acusación de

³⁶⁵ Conrado Carratalá Ugalde (Cuba, 1911-EE. UU., 1999). Coronel. Jefe del Departamento de Dirección de la Policía Nacional durante la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución huyó a EE. UU. y se vinculó a la contrarrevolución.

actividades subversivas, cuando apenas nuestros familiares habían tenido tiempo de saludarnos y expresar su júbilo en la ingenua creencia de que se iniciaba una etapa distinta de sosiego y de respeto ciudadano, y de que sus hijos no se verían de nuevo envueltos en la vorágine de la contienda revolucionaria, agonía y martirio, que lleva ya tres años y medio, donde la pena más honda no es del combatiente que lucha resuelto sin importarle el riesgo, sino de las madres que son, como expresó Martí, «amor y no razón»^[366] y lloran con dolor inconsolable.

Habíamos cambiado de cárcel. Un espectáculo de hambre y de injusticia por doquier. Y la dura lucha que el ideal impone, que la dignidad impone, que el deber manda, se iniciaba de nuevo, para cesar solo cuando no queden opresores en Cuba o caiga sobre la tierra martirizada y triste el último revolucionario.

Los que dudan de la firmeza con que llevaremos adelante nuestra promesa, los que nos creen reducidos a la impotencia porque no tenemos fortuna privada que poner a disposición de nuestra causa, ni millones robados al pueblo, recuerden el 26 de Julio; recuerden que un puñado de hombres con quienes no se contaba para nada, sin recursos económicos de ninguna clase, y sin más armas apenas que su dignidad y sus ideales, enfrentándose a la segunda fortaleza militar de Cuba, hicieron ya una vez lo que otros con inmensos recursos no han hecho todavía; recuerden que hay un pueblo con la fe puesta en sus honrados defensores, dispuesto a reunir centavo a centavo los fondos necesarios, para que no vayan de nuevo desarmados los brazos que conquistarán la libertad con sangre limpia y dinero limpio; recuerden en fin, que por cada uno de los

³⁶⁶ José Martí, «El día 27 de noviembre de 1871», Madrid, 27 de noviembre de 1872.

jóvenes que cayó en Santiago de Cuba hay miles más esperando el santo y seña para entrar en combate, que cien mil idealistas forman hoy la reserva revolucionaria del pueblo. Y por cada uno de los que escriben su prédica cobarde, de envilecimiento, entreguismo y transacción con los opresores, aconsejando a nuestro pueblo la sumisión pacífica a la tiranía, renunciando a su tradición de pueblo rebelde y decoroso, como si en Cuba no hubiera pasado nada el 10 de Marzo, hay un millón de voces maldiciéndolos.

Las voces de los que están pasando hambre en los campos y ciudades, las voces desesperadas de los que no tienen trabajo ni esperanza de encontrarlo, las voces indignadas de nuestros trabajadores para quienes en hora maldita asaltó Batista el poder, las voces de todo un pueblo pisoteado y burlado que ha visto a sus hijos asesinados en las sombras que no se resigna a vivir sin derecho y libertad.

¡Tercos los que creen que un movimiento revolucionario vale por la cantidad de millones a su alcance y no por la cantidad de razón, idealismo, decisión y decoro de sus combatientes! «¡Lo que importa, —como dijo Martí— no es el número de armas en la mano, sino el número de estrellas en la frente».^[367]

A los que nos piden que abandonemos la lucha revolucionaria para acogernos a las limosnas de legalidad que ofrece el régimen, les respondemos: ¿Por qué no le piden primero a Batista que renuncie al poder? Él es el único obstáculo; él fue quien recurrió a la violencia cuando todas las vías legales estaban abiertas; él apaña y protege a los esbirros que asesinan y matan; él, exclusivamente él, es quien ha provocado esta situación de incertidumbre, de

³⁶⁷ José Martí, prólogo a *Cuentos de Hoy y de Mañana*, de Rafael de Castro Palomino, 1883.

intranquilidad y de ruina. ¿Por qué pedirle a un pueblo que renuncie a sus derechos y no pedirle a un aventurero con suerte que abandone el poder que no le corresponde?

A los que aconsejan impúdicamente la asistencia a unas elecciones parciales como solución nacional, les respondemos: ¿A quién le importan esas elecciones? La inconformidad no está en los políticos que ambicionan cargos, sino en el pueblo que ambiciona justicia. Piensan muy mal de los cubanos los que creen que sus graves problemas políticos, sociales y económicos se reducen a satisfacer las apariencias de un centenar de menguados aspirantes a unas cuantas alcaldías y actas de representantes. ¿Qué ha dado la politiquería al país en los últimos cincuenta años? Discursos, chambelonas,^[368] congas, mentiras, componendas, engaños, traiciones, enriquecimiento indebido de una caterva de pillos, palabrería hueca, corrupción, infamia. Nosotros no vemos la política como la ven los políticos al uso. No nos importan los beneficios personales sino los beneficios del pueblo al que servimos desinteresadamente como misioneros de un ideal de redención. La gloria vale más que el triunfo, y «no hay más que una gloria cierta y es la del alma que está contenta de sí».^[369] Si queremos el poder es como medio y no como un fin en sí mismo. Nadie nos ofrezca esas migajas electorales con que Batista compra a sus enemigos de poca monta; el orgullo con que sabemos despreciarlas vale más que todos los cargos electorales juntos.

A los que hablan de elecciones generales, les preguntamos: ¿Elecciones con Batista o sin Batista? Con Batista fueron las elecciones generales del primero de noviembre, las más

³⁶⁸ Nombre por el cual se conoce el fraude electoral del presidente Mario García-Menocal, que provocó el alzamiento liberal de 1917.

³⁶⁹ José Martí, «Heredia», Nueva York, 30 de noviembre de 1889.

escandalosas y fraudulentas que recuerdan nuestra vida republicana, mancha imborrable en nuestra tradición democrática, que nos retrogradó a etapas que parecían ya superadas para siempre. ¿Qué responden a eso los defensores de la solución electoral presidida por Batista? ¿Qué argumentos les quedan después de ese escándalo sin precedente? ¿No emplearon antes exactamente las mismas razones, las mismas palabras, las mismas mentiras? ¿Es que acaso puede alguien olvidarse de aquella movilización de tanques por las carreteras y las dramáticas despedidas de [Francisco] Tabernilla en la Estación Terminal, cual si los soldados partiesen para un campo de batalla? Después de esa experiencia de noviembre, después de un golpe de Estado a ochenta días de las elecciones el 10 de Marzo, por la sola razón de que no tenían la menor oportunidad de triunfo, ¿puede alguien hacer creer a nuestro escéptico pueblo en unas elecciones honradas con Batista en el poder? Traicionan deliberada y criminalmente al pueblo los que quieren despertarle la ilusión de que la historia del cuarenta y cuatro se pueda repetir. Pretenden hacer creer que las circunstancias son iguales; olvidan el signo de los tiempos, no distinguen entre la hora actual de una América invadida cada vez más de dictaduras reaccionarias y el instante en que aquel hecho se produjo bajo el signo contrario de un mundo estremecido por una ola de entusiasmo popular y optimismo democrático que con los últimos disparos en Europa concebía esperanzas de un porvenir más feliz y humano para los pueblos. Cedió Batista entonces ante la opinión pública mundial, como cedieron acobardadas las camarillas gobernantes de Perú, Venezuela, Guatemala y otros países del continente americano.

La única solución cívica por tanto que nosotros aceptaríamos, la única honesta, lógica y justa es la de elecciones generales inmediatas sin Batista. Mientras, seguiremos sin

descanso en nuestra línea revolucionaria. Y una pregunta a los que demandan elecciones generales como única solución: ¿qué harán si como es probable Batista se niega de plano a concederlas? ¿Se cruzarán de brazos a llorar como magdalenas los que no han tenido valor de exigir con decoro? «Los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan». El pueblo espera también la respuesta.

A los que afirman que la Constitución de 1940 ha sido restablecida, les decimos que mienten descaradamente. Un principio fundamental de nuestra Constitución prohíbe terminantemente la reelección presidencial, y Batista se reeligió en el cargo el primero de noviembre. No renunció siquiera: pidió licencia y dejó a un criado suyo en el Palacio Presidencial.^[370] Si la Constitución dice que cualquiera que haya ocupado el cargo no podrá ocuparlo hasta pasados ocho años, la permanencia de Batista en la Presidencia es inconstitucional.

Otro precepto establece que la soberanía radica en el pueblo y de él dimanar todos los poderes, si esto es cierto, si la Constitución está vigente, ninguno de los que se autoeligieron en los comicios unilaterales y fraudulentos del 1.º de noviembre tiene derecho a ocupar los cargos que ostentan y deben por tanto renunciar todos inmediatamente. En el pueblo radica la soberanía y no en los cuarteles. Es Batista el principal enemigo de nuestra Constitución, la que destruyó ignominiosamente el 10 de Marzo; no caben los dos en la misma República.

A los que acusan a la Revolución de perturbar la economía del país, les respondemos: para los guajiros que

³⁷⁰ Andrés Domingo Morales del Castillo (Cuba, 1892-EE. UU., 1979). Presidente de la República (14 de agosto de 1954-24 de febrero de 1955), como parte de una maniobra electoral de Fulgencio Batista para garantizar su permanencia en el poder.

no tienen tierra no existe economía, para el millón de cubanos que están sin trabajo no existe economía, para los obreros ferrocarrileros, portuarios, azucareros, henequeneros, textileros, autobuseros y otros tantos sectores a quienes Batista ha rebajado sus salarios despiadadamente no existe economía, y solo existirá para todos ellos mediante una Revolución justiciera que repartirá la tierra, movilizará las inmensas riquezas del país y nivelará las condiciones sociales poniendo coto al privilegio y la explotación. ¿Acaso puede esperarse ese milagro de los candidatos a representantes en las elecciones parciales que se anuncian?

¿O se trata por ventura de la economía de los senadores que ganan cinco mil pesos mensuales, de los generales millonarios, de los *trusts* extranjeros que explotan los servicios públicos, de los grandes terratenientes, de la tribu de parásitos que medran y se enriquecen a costa del Estado y del pueblo? Entonces: ¡Bienvenida la revolución que perturbe la economía de los pocos que disfrutan de ella pantagruélicamente! Al fin y al cabo no solo de pan vive el hombre.

Y otra pregunta para los que hablan de economía. ¿No está comprometiendo Batista el crédito del país por treinta años? ¿No pasa la deuda pública de ochocientos millones de pesos? ¿No hay un déficit de más de cien millones? ¿No está pignorando las reservas monetarias de la nación a los bancos extranjeros buscando dinero como un desesperado? ¿No despilfarra los trescientos cincuenta millones de pesos del último empréstito comprando aviones de propulsión a chorro y cosas por el estilo, sin plan ni programa, ni más consejos que sus personalísimos caprichos? ¿Se puede jugar así con el destino de un país? ¿Lo autorizó alguien para emprender esas locas aventuras crediticias? ¿Consultó al pueblo en algún sentido? ¿A cuánto ascienden por último los millones que personas muy allegadas a Batista

trasladan periódicamente a los bancos norteamericanos? A nosotros nos corresponde más que a nadie preocuparnos, porque nosotros y las generaciones venideras tendremos que pagar las terribles consecuencias de esa política corrompida y desenfrenada.

La propia economía del país exige un cambio inmediato y radical de gobierno.

A los que afirman que la Revolución trae el luto a la familia cubana, les respondemos: luto trae en los campos de Cuba el hambre que diezma a las familias; luto traen los políticos corrompidos que se roban el dinero de los hospitales; luto traen los esbirros que asesinaron a Rubén Batista, a los esposos santiagueros Oscar Medina Salomón y María Rodríguez,^[371] al líder obrero camagüeyano Mario Aróstegui,^[372] al líder auténtico Mario Fortuny,^[373] al soldado revolucionario Gonzalo Miranda Oliva,^[374] al Comandante de la Marina Jorge Agostini,^[375] y a setenta jóvenes prisioneros en el cuartel Moncada. Sangre de estudiantes, de obreros, de profesionales, de militares honestos, de hombres y mujeres de todos los

³⁷¹ Perecieron en un atentado en Santiago de Cuba.

³⁷² Mario Aróstegui Recio (Cuba, 1926-1953). Trabajador ferroviario. Militante del Partido Auténtico.

³⁷³ Mario Fortuny Rodríguez (Cuba, 1911-1953). Miembro del Directorio Estudiantil Universitario y del Ala Izquierda Estudiantil. Torturado y asesinado por la dictadura de Fulgencio Batista.

³⁷⁴ Gonzalo Miranda Oliva (Cuba, 1928-1953). Custodio del ferry *El Pínero*, que trasladó a los participantes en las acciones del 26 de julio de 1953 al Presidio Modelo. Torturado y asesinado por la dictadura de Fulgencio Batista.

³⁷⁵ Jorge Agostini Villasana (Cuba, 1910-1955). Militante de la Triple A. Asesinado por los servicios de inteligencia de la dictadura de Fulgencio Batista.

partidos y de todas las clases sociales; sangre limpia, sangre honrada, sangre cubana, sangre de combatientes que no podían defenderse en el instante de ser inmolados.

Los voceros de la dictadura hacen hoy más énfasis que nunca en contienda cívica y las vías legales como el camino que deben seguir sus adversarios. No pensaron igual cuando el 10 de Marzo, perpetraron contra la nación el más injustificable crimen que pudo concebirse. ¡Y entonces sí estaban abiertas todas las vías cívicas y legales para la lucha política! Ahora, cuando han cerrado todos los caminos de la paz, hablan de paz; ahora cuando todo lo han acomodado a su manera por la fuerza, hacen la apología de la legalidad; ahora cuando llevan casi cuatro años instalados en un poder que no tienen derecho a ejercer, lucrando y aprovechándose a la vista de toda la nación, repartiendo prebendas y gajes entre los amigos, incondicionales y parientes de toda la camarilla, y han estado utilizando constantemente el abuso y la imposición para mantener sus privilegios, gritan a los cuatro vientos que el único modo justo y decente de combatirlos a ellos es la política. La política, como la concebía Martí y la entendemos nosotros, es el arte de conservar en paz y grandeza la Patria, mas no el vil arte de elaborar una fortuna a sus expensas.

La Patria no es comodín que se abre y cierra a vuestra voluntad: ni la República es un modo de mantener sobre el país a buena cama y mesa, a los perezosos y soberbios, que en la ruindad de su egoísmo se creen carga natural y señores ineludibles de su pueblo inferior.^[376]

³⁷⁶ José Martí, «¡Vengo a darte Patria: ¡Puerto Rico y Cuba!», *Patria*, 14 de marzo de 1893.

Los que entonan sus cantos de beatas en favor de la paz, como si pudiera haber paz sin libertad, paz sin derecho, paz sin justicia, no han encontrado todavía en cambio la palabra adecuada para condenar los cien crímenes que se han cometido desde el 10 de Marzo ni los atropellos diarios, los asaltos a los hogares a media noche, las detenciones arbitrarias, las acusaciones falsas, las condenas injustas. ¿Qué han dicho de ese joven guantanamero, humilde agente del periódico *La Calle*, torturado atrocemente, sobre cuyos testículos estrangulados arrojaron sus verdugos un ácido corrosivo? ¡Nada! ¡Absolutamente nada!

¡Alerta pues, cubanos! contra los que te aconsejan sumisión cobarde ante la tiranía, venga de donde venga el consejo, porque esos les cobran a Batista el precio de sus hipócritas sermones.

La paz que quiere Batista es la paz que quería España; la paz que queremos nosotros, es la paz que quería Martí.

Hablar de paz bajo la tiranía es ultrajar la memoria de todos los que han caído por la libertad y la felicidad de Cuba. También entonces hubo reformistas y autonomistas que combatieron con saña cobarde la digna actitud de nuestros libertadores y aceptaban como solución las migajas electorales que les ofrecían los amos de aquella época.

Las calles y los parques de nuestras ciudades y pueblos llevan los nombres y ostentan con orgullo las estatuas de Maceo, Martí, Máximo Gómez, Calixto García,^[377]

³⁷⁷ Calixto Ramón García Íñiguez (Cuba, 1839-EE. UU., 1898). Mayor General del Ejército Libertador. Participó en las tres guerras de independencia contra el colonialismo español. Lugarteniente General tras la caída en combate del Mayor General Antonio Maceo. Se opuso a la ocupación militar estadounidense en Cuba.

Céspedes, Agramonte, *Flor* Crombet,^[378] Bartolomé Masó^[379] y otros próceres ilustres que supieron rebelarse; en la escuela se enseña nuestra historia gloriosa y se venera con unción el 10 de Octubre y el 24 de Febrero. Estas no fueron fechas de sumisión ni de acatamiento resignado y cobarde al despotismo imperante; ni fueron aquellos los que extendieron la mano limosnera para recibir de España un cargo de diputado en las Cortes o en el Senado de la metrópoli.

Todos los esfuerzos del régimen serán inútiles. El 26 de Julio hará llegar su palabra revolucionaria hasta el último rincón de Cuba. Nuestros manifiestos por decenas de miles circularán por todo el país clandestinamente, invadiendo fábricas, campos y pueblos; hombres y mujeres deseosos de ayudar a nuestra causa los reproducirán a mano o en máquina en todas partes, sabiendo que con ello ponen un grano de arena en esta lucha heroica de la nación en contra de sus opresores; penetrarán hasta los cuarteles, los barcos de guerra, las estaciones de Policía y los campamentos militares.

No tememos hablar al militar, contra el que no albergamos odio en nuestros corazones de cubanos honrados; al militar que ha sido vilmente tomado de instrumento para que camarillas de políticos se encumbren y enriquezcan; al militar que obligan a constantes y despiadadas guardias

³⁷⁸ Francisco Adolfo Crombet Tejera, *Flor* (Cuba, 1851-1895). Mayor General del Ejército Libertador. Participó en la Protesta de Baraguá. Combatiente de las tres guerras de independencia contra el colonialismo español. Cayó en combate.

³⁷⁹ Bartolomé Masó Márquez (Cuba, 1830-1907). Participó en el alzamiento del 10 de octubre de 1868. Mayor General del Ejército Libertador. Presidente del Consejo de Gobierno de la República de Cuba en Armas (1897-1898).

para cuidar los intereses de un puñado de canallas que no corren ningún riesgo; al militar que obligan a morir sin gloria por un régimen odiado del pueblo; al militar que Batista engaña miserablemente sin que haya encontrado todavía el modo de justificar el enriquecimiento desorbitado de los altos jefes, ni las violaciones del escalafón militar en favor de los parientes y allegados de los generales, postergando el mérito y la capacidad, ni la presencia de los *gangsters* en su gobierno ni las frecuentes rebajas a sus sueldos mientras que a cada senador que nadie eligió ni a nadie representa cobra cinco mil pesos y el propio Batista se lo aumenta a la fabulosa suma de setenta mil mensuales, setenta veces más de lo que cobra el primer ministro de Inglaterra;^[380] al militar que lo defendimos cuando nadie lo defendió, que lo combatimos cuando se puso junto a la tiranía y que lo recibiremos con los brazos abiertos cuando se sumen a la bandera de la libertad. Al militar le diremos la verdad de cubano a cubano y de hombre a hombre, sin miedo ni lisonja, y a las manos y al corazón de muchos militares honrados llegarán nuestras proclamas revolucionarias. Al militar hay que librarlo también de la tiranía.

El 26 de Julio se integra sin odios contra nadie. No es un partido político sino un movimiento revolucionario; sus filas estarán abiertas para todos los cubanos que sinceramente deseen restablecer en Cuba la democracia política e implantar la justicia social. Su dirección es colegiada y secreta, integrada por hombres nuevos y de recia voluntad que no tienen complicidad con el pasado; su estructura es funcional: en sus grupos de combate, en sus cuadros juveniles, en sus células secretas obreras, en su organización

³⁸⁰ Robert Anthony Eden (Reino Unido, 1897-1977). Primer ministro de Reino Unido (1955-1957).

femenina, en sus secciones económicas y en su aparato distribuidor de propaganda clandestina por todo el país, podrán enrolarse jóvenes y viejos, hombres y mujeres, obreros y campesinos, estudiantes y profesionales, sino para que todos empuñen un arma porque nunca habrá suficientes para armar a cada uno de los que quieren dar su vida en esta lucha, para que participen en ella en la medida de sus fuerzas, contribuyendo económicamente, distribuyendo una proclama o abandonando el trabajo en gesto de solidaridad y respaldo proletario cuando los clarines de la Revolución llamen al combate, porque esta ha de ser, por encima de todo, una Revolución de pueblo con sangre de pueblo y sudor de pueblo. Su programa, audaz y valiente se puede sintetizar en los siguientes puntos esenciales:

1. Proscripción del latifundio; distribución de la tierra entre familias campesinas; concesión inembargable e intransferible de la propiedad a todos los pequeños arrendatarios, colonos, aparceros y precaristas existentes, ayuda económica y técnica del Estado; reducción de impuestos.
2. Reivindicación de todas las conquistas obreras arrebatadas por la dictadura; derecho del trabajador a una participación amplia en las utilidades de todas las grandes empresas industriales, comerciales y mineras, que deberá ser percibida por concepto distinto al de sueldo o salario en épocas determinadas del año.
3. Industrialización inmediata del país mediante un vasto plan trazado e impulsado por el Estado que deberá movilizar resueltamente todos los recursos humanos y económicos de la nación en un supremo esfuerzo por librar al país de la postración moral

y material en que se encuentra. No se concibe que exista hambre en un país tan privilegiado por la naturaleza donde todas las despensas debieran estar abarrotadas de productos y todos los brazos trabajando laboriosamente.

4. Rebaja vertical de todos los alquileres, con beneficio efectivo de los dos millones doscientas mil personas que hoy invierten en ellos la tercera parte de sus entradas; construcción por el Estado de viviendas decorosas para dar albergue a las cuatrocientas mil familias hacinadas en cuarterías, barracones, solares, y bohíos inmundos, extensión de la electricidad a los dos millones ochocientas mil personas de nuestra población rural y suburbana que carecen de ella; iniciación de una política tendiente a convertir a cada inquilino en propietario del apartamento o casa que habita sobre la base de una amortización a largo plazo.
5. Nacionalización de los servicios públicos: teléfonos, electricidad y gas.
6. Construcción de diez ciudades infantiles para albergar y educar integralmente a doscientos mil hijos de obreros y campesinos que no pueden en la actualidad alimentarlos y vestirlos.
7. Extensión de la cultura, previa reforma de todo, los métodos de enseñanza hasta el último rincón del país, de modo que todo cubano tenga la posibilidad de desarrollar sus aptitudes mentales y físicas en un medio de vida decoroso.
8. Reforma general del sistema fiscal e implantación de métodos modernos en la recaudación de los impuestos en forma tal que evitando filtraciones y malos manejos con las contribuciones, el Estado pueda satisfacer sus necesidades y el pueblo sepa que lo

que paga de sus ingresos se revierte a la colectividad en beneficios de todas clases.

9. Reorganización de la administración pública y establecimiento de la carrera administrativa.
10. Implantación de escalafón militar inviolable y la inamovilidad de los miembros de las Fuerzas Armadas de modo que solo puedan ser removidos de sus cargos por causas justificadas promovidas ante Tribunales Contencioso-Administrativos. Supresión de la pena de muerte en el Código Penal Militar por delitos cometidos en época de paz. Prestación por los Institutos Armados de funciones de beneficio social en todo el país, haciendo censos de carácter económico, catastros de tierra, deslindes, y construyendo por medio de su cuerpo de ingenieros, con remuneración especial, escuelas higiénicas y viviendas decorosas para los campesinos, los obreros y para los propios miembros de las Fuerzas Armadas que conservarían su propiedad al retirarse del servicio.
11. Retribución generosa y digna a todos los funcionarios públicos: maestros, empleados y miembros de las Fuerzas Armadas; retirados civiles y militares.
12. Implantación de medidas adecuadas en la educación y la legislación para poner fin a todo vestigio discriminatorio por razones de raza o sexo que lamentablemente existen en el campo de la vida social y económica.
13. Seguro Social y Estatal contra el desempleo.
14. Reestructuración del Poder Judicial y abolición de los Tribunales de Urgencia.
15. Confiscación de todos los bienes a todos los malversadores de todos los gobiernos sin exclusión de ninguna clase para que la República recobre los cientos

de millones que le han arrebatado impunemente y puedan invertirse en la realización de algunas de las iniciativas anteriores. ¿Alguien duda de que hubiesen sido posibles de haber tenido la nación gobernantes honrados?

Estos puntos serán expuestos ampliamente en un folleto que será distribuido por todo el país.

La Revolución Cubana realizará todas las reformas dentro del espíritu y las pragmáticas de nuestra Constitución avanzada de 1940, sin despojar a nadie de lo que legítimamente posee e indemnizando a cada uno de los intereses lesionados, con la plena conciencia que a la larga toda la sociedad saldrá beneficiada.

La Revolución Cubana castigará con mano firme todos los actos de violencia contra persona humana que se están cometiendo bajo la tiranía, pero repudiará y reprimirá toda manifestación de venganza innoble inspirada en el odio o las bajas pasiones.

La Revolución Cubana no hace compromiso con grupos o personas de ninguna clase, ni a nadie ofrece empleos públicos civiles o cargos dentro de las Fuerzas Armadas; respetará la capacidad y el mérito donde quiera que se encuentre y no considerará jamás el Estado como botín de un grupo victorioso.

Puede hablar así a la nación un movimiento revolucionario que ha dado ya a la Patria una legión de mártires heroicos que nunca medraron a costa de ella ni tuvieron otra ambición que servirle sin interés ni cansancio.

Al adoptar de nuevo la línea del sacrificio asumimos ante la historia la responsabilidad de nuestros actos.

Y al hacer nuestra profesión de fe en un mundo más feliz para el pueblo cubano, pensamos como Martí que el verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué

lado está el deber^[381] y que ese es el único hombre práctico cuyo sueño de hoy será la ley de mañana...

En nombre del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, a los 8 días del mes de agosto de 1955.

Firma lo expuesto,

FIDEL CASTRO

³⁸¹ José Martí, discurso en el Hardman Hall, Nueva York, 10 de octubre de 1890.



*Mensaje al Congreso
de Militantes Ortodoxos
México, agosto 8, 1955*

Mensaje al Congreso de Militantes ortodoxos

Compañeros en el ideal:

Duro es tener que escribir estas palabras desde lejos cuando el pensamiento no abandona un instante la Patria martirizada y esclava por cuya redención trabajamos sin descanso.

Ni siquiera es posible asegurar en el instante que redacto estas líneas, si el Congreso se permitirá, porque en Cuba hoy no existe seguridad de nada, y los pocos derechos que perviven no se otorgan cual prerrogativas inherentes a los ciudadanos y a los partidos, sino como limosnas que se ofrecen a condición de que se pidan de rodillas. Y tres años y medio pidiendo de rodillas libertad, solo ha servido para que nos pongan con más facilidad el yugo sobre los cuellos doblegados.

Con los ojos puestos en Cuba, y en todo cuanto en ella se mueve, vibra y palpita; siguiendo de cerca, a pesar de la distancia, todas las actitudes e intenciones, considero que

ese Congreso de militantes puede tener una importancia decisiva para la vida del Partido y la lucha por la liberación nacional. Podría convertirse en un evento histórico de magna trascendencia, si saliéndose de la palabrería inútil, la vacilación y la parálisis que ha reducido a la impotencia al más grande partido de Cuba, tiene el valor y tiene la audacia de adoptar decisiones que estén a la altura del momento crucial que vive la República.

El instante es propicio a falsas similitudes históricas que quieren explotar hábilmente los peores consejeros del pueblo.

Quienes crean que la historia del 44 volverá a repetirse se engañan o engañan vilmente a los demás. Desconocen el signo de los tiempos, olvidan que aquel hecho se produjo en un mundo agitado por el entusiasmo popular y el optimismo democrático que despertó el final de la Segunda Guerra.^[382] Cedió Batista entonces, como otros muchos dictadores de América a la opinión pública mundial. Los tiempos son distintos; vuélvanse los ojos hacia América y verán el panorama de nuestro continente; invadido de dictaduras reaccionarias, en pleno retroceso democrático.

Estamos en la década del cincuenta y no en la del cuarenta que son muy distintas en la perspectiva histórica del continente. En el 58 se repetiría la historia del 54, jamás la del 44, Batista no tendría el menor reparo en dejar un criado suyo albergado en el Palacio Presidencial, para seguir

³⁸² Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Conflicto bélico desencadenado por fuerzas imperialistas: Alemania, Italia y Japón, con el propósito de un nuevo reparto del mundo. Concluyó con la victoria sobre el fascismo y el surgimiento del Campo Socialista. Se considera la guerra más devastadora de la historia contemporánea.

mandando desde su finca de recreo, estilo Trujillo, Somoza,^[383] Carías^[384] y otros cortados con la misma tijera.

¿Es que no hemos escuchado todos sus discursos en el Campamento de Columbia desde el 10 de Marzo? La propia historia de la grulla, ¿no dice nada al grupo de ingenuos, escaso por suerte, que no ha despertado todavía a la realidad?

¿Puede esperarse otra cosa de un hombre que no vaciló en destrozarnos nuestra Constitución a ochenta días de unas elecciones generales porque se sabía sin posibilidades de triunfo, que contra la opinión de la inmensa mayoría del país no vaciló en autorreelegirse sin renunciar siquiera formalmente al cargo, que no vaciló en permitir el asesinato de setenta jóvenes prisioneros en el cuartel Moncada, que mantiene en sus respectivos mandos a los responsables de aquella masacre sin precedentes, que se arma cada día más hasta los dientes y crea nuevos cuerpos de vigilancia y represión? ¿No se observan por todas partes los síntomas que denotan la intención de permanecer indefinidamente gobernando la República a su antojo? ¿O a la inversa del cuento famoso, vamos a creer ingenuamente que bajo el disfraz de lobo se encuentra la cándida abuelita?

La convocatoria a elecciones generales inmediatas, considerada por todos los sectores de la opinión pública como la única fórmula de solución pacífica de la tragedia que vive Cuba, no está en el ánimo del régimen concederla jamás; menos aún cuando tiene delante una oposición desarmada que no ha demostrado su disposición a exigir en otra forma más viril los derechos que le han arrebatado

³⁸³ Anastasio Somoza García (Nicaragua, 1896-1956). General. Impuso una dictadura militar en Nicaragua desde 1937 hasta su muerte.

³⁸⁴ Tiburcio Carías Andino (Honduras, 1876-1969). Presidente de Honduras (1932-1937). Instauró una dictadura (1937-1949).

al pueblo. Baste observar cómo han cubierto de insultos a la venerable figura de don Cosme de la Torriente y a la Sociedad de Amigos de la República,^[385] por toda respuesta a sus gestiones.

Es realmente difícil creer que pueda lograrse la menor concesión de una dictadura cuando en el prólogo de todas las demandas se comienza con una beatífica profesión de pacifismo. Lo cual en buen español equivale a decir: concédanos, Sr. Batista, tales y tales demandas, pero tenga usted la más completa seguridad de que si las deniega aquí no pasará absolutamente nada, porque nosotros nunca recurriremos a otra vía que no sean unas enérgicas declaraciones en los periódicos.

Engola la voz el Sr. Batista para decir: paz, paz, paz, y a muchos de sus estúpidos adversarios no se les antoja otra cosa que declamar también: paz, paz, paz.

¡A nadie se le ocurre gritar bien alto, con toda la fuerza que da la razón: para que haya paz es necesario que haya justicia, para que haya paz es necesario que haya derechos, para que haya paz es necesario que haya libertad; para que haya paz es necesario que usted renuncie a la Presidencia de la República; porque la ambición de usted, su afán desenfrenado de mando y de riqueza, son las únicas causas de que no haya paz, de que se haya derramado tanta sangre cubana, de que haya tanto luto en los hogares, de que la economía esté en bancarrota, y de que la República lleve más de tres años en perenne angustia. Renuncie usted, porque los caprichos de un aventurero no pueden estar por encima del interés de seis millones de cubanos; y si usted

³⁸⁵ Organización cívica creada a finales de la década del 40 para apoyar las campañas políticas del Partido Ortodoxo. Devino una organización mediadora entre el dictador Fulgencio Batista y los políticos tradicionales.

no renuncia, y si usted se empeña en seguir imponiéndose por la fuerza, los seis millones recurriremos también a la fuerza y lo barreremos a usted y a su camarilla de infames asesinos de la faz de la tierra.

La oposición pide elecciones generales inmediatas. Cabe a esto una primera pregunta: ¿Elecciones con Batista o sin Batista? Elecciones generales con Batista hubo el primero de noviembre [1954] y resultaron las más escandalosas que recuerda nuestra historia, mancha imborrable en nuestra tradición democrática que nos retrogradó a los primeros años de la República; elecciones generales iban a celebrarse el 1.º de junio de 1952 y Batista sabiéndose vencido de antemano, a ochenta días de ellas le asestó a la nación la puñalada trapera del 10 de Marzo. ¿Después de estas experiencias quién puede hacer creer a nuestro escéptico pueblo en unas elecciones honradas con Batista en el poder? ¿Lo querrá él? ¿Si él lo quisiera, los generales lo querrían? ¿Si él quisiera, si los generales quisieran, si las elecciones se dieran, si fueran honradas, cuántos meses tardaríamos en ver repetida la traición impune del 10 de Marzo?...

Pero cabe otra pregunta más importante: la oposición pide elecciones generales como única fórmula de solución pacífica. ¿Qué harán si Batista, como es probable, se niega de plano a conceder esa única fórmula de solución? ¿Se cruzará de brazos a llorar como Magdalena lo que no ha tenido el coraje de exigir con decoro? Muchos, ya lo sabemos: gritarán: «¡sálvese quien pueda», y correrán desbocadamente a insertarse en la boleta electoral para concurrir a las elecciones parciales que se ofrecen; elecciones que no llegarán a celebrarse porque mucho antes estaremos nosotros combatiendo ya sobre la tierra cubana.

Cuba está pues en una encrucijada en que se marcha hacia la postración política y moral, más vergonzosa, que puede durar veinte años como dura ya sin esperanza en

Santo Domingo y otros pueblos de América; o se liberta gloriosamente de una vez por todas de la opresión.

Un camino se llama elecciones parciales: transacción con la tiranía, reconocimiento de la legitimidad del régimen, ambiciones desaforadas a cargos municipales y actas de representante, hambre, miseria, injusticia, desvergüenza, traición al pueblo, olvido criminal de los muertos.

El otro camino se llama revolución: ejercicio del derecho que tienen los pueblos a rebelarse contra la opresión, continuación histórica de la lucha del 68, del 95 y del 33, intransigencia irreductible frente al golpe traidor de marzo y la mascarada vergonzosa de noviembre [del 54], justicia para el pueblo oprimido y hambriento, dignidad, desinterés, sacrificio, lealtad a los muertos.

No hay otra disyuntiva. Los ortodoxos saben que ha llegado la hora de escoger entre una y otra.

En la primera le espera a los que la escojan el desprecio del pueblo y la infamia. Las efímeras ventajas personales que obtengan serán las doce monedas con que Batista compra a sus enemigos de poca monta. Dudo que nadie los siga; un pueblo no se mueve para satisfacer los apetitos de una docena de menguados aspirantes con el pretexto de que hay que conquistar posiciones (¡¡para ellos!!). No fue conquistando posiciones como se fundó la Ortodoxia. Renunciando a ellas se hizo grande. Eduardo Chibás y los que lo siguieron abandonaron el poder y se fueron a luchar a campo descubierto sacrificando ministerios, actas de senadores y alcaldías. Ahí está Luis Orlando Rodríguez que era director de Deportes, Rubén Acosta,^[386] subinterventor de la República, Orlando

³⁸⁶ Rubén Acosta Carrasco (Cuba, 1915-EE. UU., 1989). Dirigente del Partido Ortodoxo. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno. Juzgado y condenado por conspirar contra la vida de Fidel Castro Ruz.

Castro,^[387] Hugo Mir,^[388] Erasmo Gómez^[389] y cientos de compañeros más que renunciaron a los cargos que desempeñaban honestamente.

La Ortodoxia en unas elecciones parciales estaría condenada a la desaparición y pronto se vería en los últimos lugares de la boleta. ¡Triste final que condenarían el emblema que lleva la figura de uno de los hombres más grandes de la República! ¡El nombre de [Eduardo] Chibás convertido en banderola de pillos y ambiciosos! ¡Eso no ocurrirá jamás!

La otra alternativa es la que nosotros hemos adoptado ya irreductiblemente. Es la del sacrificio, pero también la de la honra; sobre todo es la honesta, la útil, la digna, la heroica; la que corresponde a nuestra tradición gloriosa. ¡Quién podrá olvidar aquellas palabras de Martí a Gómez, cuando había como hoy cubanos que extendían también la mano limosnera para aceptar los cargos de diputados a las cortes que les daba España a cambio de una oposición inofensiva!: «Los tiempos grandes requieren grandes sacrificios; y yo vengo confiado a rogar a Ud. que deje en manos de sus hijos nacientes y de su compañera abandonada^[390] la fortuna que les está levantando con rudo trabajo, para ayudar a Cuba a conquistar su libertad, con riesgo de la muerte: vengo a pedirle que cambie el

³⁸⁷ Orlando Castro Llanes (Cuba, 1925-EE. UU., 2014). Dirigente comunista. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país.

³⁸⁸ Hugo Ramón Mir Laurencio (Cuba, 1923-EE. UU., 2003). Fundador del Partido Ortodoxo y primer presidente de la Juventud Ortodoxa.

³⁸⁹ Erasmo Ceferino Gómez Conde (Cuba, 1921-EE. UU., 1995). Militante del Partido Ortodoxo. Concejal de La Habana.

³⁹⁰ Bernarda Toro Peregrín (Cuba, 1852-1911). Esposa de Máximo Gómez.

orgullo de su bienestar y la paz gloriosa de su descanso por los azares de la Revolución, y la amargura de la vida consagrada al servicio de los hombres».^[391]

No es honrado que en tiempos bonancibles nos paremos en la tribuna a decirle al pueblo que vote por nosotros, porque somos los mejores, los más sacrificados, y los que estamos dispuestos a darlo todo por Cuba; y cuando los tiempos cambian, y al pueblo le arrebatan sus derechos, lo maltratan, lo despojan y lo humillan, nos retiremos tranquilos a nuestras casas y no sepamos afrontar los sacrificios que el momento exige entonces.

Los hay entre nosotros, digámoslo de una vez, que en épocas de elecciones, ponen en juego todos sus ahorros y recursos, llegan hasta hipotecar sus casas y cuanto disponen, para asegurar el triunfo de su persona. ¡Qué duro es decirlo!: cuando llegó la hora de hacer otro tanto por Cuba, hubo jóvenes que tuvieron que ir a morir prácticamente con las manos vacías por falta de recursos. Abel Santamaría, Renato Guitart, Fernando Chenard, Pedro Marrero, Elpidio Sosa, Boris Luis Santa Coloma, para no citar más, jóvenes anónimos que no aspiraron nunca a ningún cargo, lo dieron todo y dieron además la vida, mientras aquellos que en política gastaban decenas de miles de pesos, no han estado dispuestos a dar para la Patria un mísero peso.

Hagamos los ortodoxos un examen de conciencia desde el 10 de Marzo en que nos arrancaron el triunfo de las manos. De partido más radical en la oposición política nos dejamos arrebatarse la vanguardia en la lucha contra la dictadura por quienes no tenían moral, ni prestigio, ni pueblo. Triste ha sido ver el espectáculo de millares de nuestros

³⁹¹ José Martí, carta a Máximo Gómez Báez, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, 13 de septiembre de 1892.

mejores hombres de base, militando en organizaciones subversivas de quienes hasta la víspera fueron nuestros más enconados adversarios. Diezmaron nuestros cuadros y reclutaron en la Ortodoxia sus masas de combatientes. Todo porque nosotros no supimos afrontar dignamente la situación, invirtiendo nuestras mejores energías en estériles e interminables querellas que han dejado en nosotros un complejo de miedo a la acción.

Sé que estoy tocando los puntos sangrantes del proceso que ha seguido la Ortodoxia desde el 10 de Marzo. Pero la verdad hay que decirla de una vez, si es que queremos sacudir la maldita postración que desde entonces nos agobia.

El Congreso de militantes se ha reunido. Es un gran paso; nuestra felicitación sincera a sus organizadores y a Raúl Chibás^[392] que le dio todo su respaldo. Hay un temario. Se exigen elecciones generales inmediatas, derogación de las leyes represivas y otra serie de puntos. ¡Muy bien, pero eso no basta! Se movilizarán las masas en pos de esas consignas. ¡Pero no basta! Hace falta un paso más al frente. ¡Hay que decir qué hará la Ortodoxia si el régimen se niega a conceder esas demandas! ¿Hay que tener la respuesta para cuando el hombre de pueblo, cansado ya de frases abstractas, lance su pregunta: «y después, ¿qué hacemos?». No es posible aplazar la cuestión. Aplazar ha sido nuestro pecado capital. Hace más de tres años que estamos aplazando. Hay que trabajar previsoramente.

³⁹² Raúl Antonio Chibás Ribas (Cuba, 1916-EE. UU., 2002). Militante del Partido Ortodoxo. Asumió la dirección de la organización tras la muerte de Eduardo Chibás Ribas. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, desempeñó responsabilidades en el Gobierno Provisional Revolucionario. Abandonó el país en 1960 por sus discrepancias con la radicalización del proceso.

¡Ahora o nunca! Mañana, como dice [José] Ingenieros, es la mentira piadosa con que se engañan las voluntades moribundas.

Los combatientes del 26 de Julio esperamos el respaldo más decidido de los mejores ortodoxos de toda la Isla. No constituimos una tendencia dentro del Partido; somos el aparato revolucionario del chibasismo enraizado en sus masas de cuyo seno surgió para luchar contra la dictadura cuando la Ortodoxia yacía impotente, dividida en mil pedazos; no hemos abandonado en ningún momento sus filas y hemos permanecido fieles a los más puros principios del gran combatiente cuya caída se conmemora hoy. Quien ocupa hoy su lugar tiene todas nuestras simpatías, por su desinterés, su prestigio aglutinador y su afán de llevar el Partido hacia delante. Ojalá recibamos de él y de todos los buenos ortodoxos el máximo aliento en esta decisión de lucha inquebrantable que está firmada con sangre de ochenta compañeros nuestros.

Por último antes de finalizar deseo aclarar un punto que me atañe en lo personal. Leí en algunos recortes de periódicos que en la reunión de activistas de Camagüey se había acordado entre otras cosas solicitar mi regreso a Cuba. Tal vez la información sea errónea. Y si fuera exacta no dudo del cariño y la buena intención que anima la invitación. No es correcto, sin embargo, pedir el regreso a Cuba de un combatiente a quien ~~con saña singular lo cerraron~~ le cerraron todas las puertas para la lucha cívica sin aclarar en qué forma debe regresar. Porque yo pienso regresar, sí, como regresaron nuestros mambises cuantas veces la tiranía los arrojó de la tierra cubana; pero nunca regresaré de otro modo. La hora no es de pedir sumisión a un revolucionario, a un compañero que desde hace más de cuatro años cumple con su deber sin tregua ni descanso; que no ha salido a pasear al extranjero ni a descansar, que vive honesta y

pobremente porque no se llevó ninguna fortuna arrebatada al pueblo; sino de ayudarlo con todos los recursos a su alcance, no a él, sino a la idea decorosa de libertad que representa y que se tiene prometido realizar.

Quiero que las últimas palabras sean de fervoroso recuerdo para el gran capitán cuya muerte heroica se conmemora hoy.

Pienso en él cuya historia se forjó combatiendo contra la dictadura machadista y no aspirando a cargos en las elecciones que convocaba el tirano; en él que abandonó el poder con todas sus ventajas para recoger las banderas de la Revolución traicionada; en él que cuando le impusieron un decreto mordaza^[393] no vaciló en reunir sus huestes y avanzar con ellas bajo las balas hacia la CMQ; pienso en lo que él habría hecho en esta hora; él que cuando creyó que el sacrificio era necesario no vaciló en aplicarse la muerte con su propia mano. ¡Aldabonazo^[394] final que resuena como el primer día en los corazones de miles y miles de cubanos! ¡Aldabonazo que no quedará en el vacío! Él es el ejemplo; él, porque enseñó que un ejemplo vale más que un hombre; él nos está diciendo que esta lucha solo debe cesar cuando no queden opresores en su Patria o haya caído sobre la tierra esclavizada y triste el último revolucionario.

Con un abrazo fraternal a todos los compañeros, le ruego a la Presidencia que dé lectura a este mensaje.

Para ser presentado el 16 de agosto de 1955.

FIDEL CASTRO

³⁹³ Censura de prensa.

³⁹⁴ Alude a las palabras de Eduardo Chibás Ribas durante su última alocución al pueblo (5 de agosto de 1951).

✧ *A Melba Hernández Rodríguez del Rey*
México, agosto 27, 1955

Agosto 27 de 1955

Querida Doctora:

La última carta para ti (escrita por Chucho) salió hace cuatro o cinco días por correo. En ella te anunciaba que al día siguiente te escribiría yo. Me abstuve de hacerlo al tener noticias de las dificultades habidas con algunos sobres conteniendo manifiestos y esperé hasta hoy que puedo hacerlo por conducto más seguro.

Sabía perfectamente que corría riesgos el envío de los manifiestos en esa forma, pero fue un recurso de última hora al que tuve que acudir cuando falló la persona que iba a llevar los originales con tiempo suficiente para que fuesen impresos en esa. Entonces mi mayor preocupación fue que el día 16 pudiesen tener ustedes varios centenares impresos de uno y otro. De ahí todos los esfuerzos que hicimos. En adelante no utilizaré más esa vía. En su lugar enviaré las placas de estereotipo, ya listas para hacer la impresión. Con eso se ahorran todo el

trabajo del linotipista y resultará más económico y práctico.

Dichas placas que son delgaditas, irán perfectamente disimuladas e imposible de descubrir en la carátula de libros que se entregarán personalmente. Basta la carátula de uno de esos libros para cada manifiesto. Cuando se reciban, deben romper cuidadosamente la carátula por los bordes y extraer las placas. Guardar la más completa discreción sobre este particular.

Tendré en consideración lo que me indicas sobre el tamaño del impreso y procuraré que tengan siempre el tamaño la extensión del mensaje.

El próximo manifiesto pienso redactarlo después del 4 de septiembre, respondiendo al discurso de Batista en el Campamento de Columbia que como siempre pronunciará ese día. Pienso aprovechar la ocasión para dirigir los planteamientos hacia las Fuerzas Armadas. Por tanto les ruego que inmediatamente recorten la versión completa del discurso (*Alerta* lo publica con toda seguridad) y me lo remiten inmediatamente.

En cuanto al llamamiento para los fondos solo espero el aviso de ustedes.

El trabajo de impresión y distribución de la propaganda debe estar organizado de modo que no falle nunca. Le doy una importancia decisiva a esto, porque los manifiestos solos, circulando por todo el país clandestinamente, aparte de mantener la moral levantada, hacen el trabajo de miles de activistas, convierte a cada ciudadano entusiasta en un militante que repite los argumentos e ideas expuestas. Sobre todo, dado el tipo de lucha que vamos a desarrollar muchas consignas serán públicas y en eso consistirá una de las mayores ventajas de nuestra estrategia. Cada ciudadano debe saber en el momento preciso cuál es el papel que le corresponde

desempeñar y eso lo conseguiremos a través de los manifiestos clandestinos.

El más riguroso silencio debe reinar, en cambio, en todo lo relativo a armas; personas que tienen que ver con ellas y puntos donde estén situadas. En este aspecto sí que tenemos que agotar todos los recursos de la inteligencia y de la discreción. Sobre todo será un trabajo arduo y cuidadoso ir poniendo todas las que se lleguen a disponer bajo absoluto control nuestro. Después ir situándolas en los puntos convenientes pero de modo que ninguna persona sepa (por alta que sea su responsabilidad) la totalidad de los puntos donde estén situadas. Si algún compañero por sus actividades en ese campo, llegara a conocer demasiados, hay que sacarlo del frente interno. Es necesario prever siempre todas las contingencias posibles. Estimo que no más de quince o veinte personas en toda Cuba deben estar relacionadas con el asunto de las armas, y cada una de esas quince o veinte personas solo deben conocer lo concerniente a una pequeña parte, y ninguna de ellas cuáles son las otras. Ese control de personas y lugares debemos llevarlo desde aquí.

Me adelanto un poco al hablar de este tema, pero es necesario que desde ahora orientemos los pasos en ese sentido puesto que ya supongo estarán en el mejor momento para la captación de elementos revolucionarios con armas. El sistema que esbozo es infalible; podrían caer en manos de la Policía algunas cantidades, pero nunca las proporciones escandalosas que hemos venido contemplando las últimas semanas. Toda la revolución de Carlos Prío ha consistido en armar a Batista hasta los dientes. Con las armas que él compró dispararán los esbirros contra los verdaderos revolucionarios.

Los tres puntos que por tanto deben mantenerse con la mayor discreción interviniendo en ellos contadísimas

personas son: armas, jefes y célula impresora y distribuidora de la propaganda; nuestro aparato secreto será en esencia el que comprenda esas tres actividades.

Fuera de esas actividades, mientras mayor sea el número de conspiradores trabajando y colaborando mayor será la confusión y atolondramiento de las fuerzas represivas. Si saben que en una fábrica hay cien, doscientos revolucionarios, más o menos conocidos, no podrán hacer absolutamente nada.

Insisto en la importancia decisiva del trabajo en los centros obreros. Cada vez que se reparta la propaganda deben dedicarse a ellos las cantidades mayores. Hay que inculcarle a cada simpatizante que no tienen la menor necesidad de andar buscando el contacto con los líderes del Movimiento, que no tienen que moverse de sus puestos, que las instrucciones generales las recibirán a través de manifiestos y folletos, que la misión de cada uno de ellos consiste en cumplir tareas muy sencillas contribuyendo económicamente en la medida de sus recursos, distribuyendo o haciendo leer a muchas personas cuantas proclamas caigan en sus manos, predicando las ideas revolucionarias en todos los círculos que frecuenten y abandonando el trabajo (si es obrero) en el instante que estalle la Revolución o cumpliendo las instrucciones que les señalen los jefes inmediatos. Muchas de estas cosas que les indico serán material de manifiestos futuros.

El Movimiento tendrá pues una dirección centralizada que llevará todos los hilos principales, pero una organización descentralizada de masas que se moverán alrededor de determinadas consignas; consignas que se harán llegar de la misma forma a todos los miembros de las fuerzas armadas que simpaticen con nosotros.

Estos principios generales de organización y trabajo son los que nos permitirán ir sustituyendo

paulatinamente a los jefes más conocidos sin que el Movimiento sufra quebranto alguno.

Ahora bien, entrando en detalles: hay un punto del que no estoy completamente convencido ni tranquilo, me refiero a la coordinación del trabajo entre los compañeros que integran la Dirección. Me interesaría poder conocer a fondo, en el momento actual, si hay completa armonía de criterio y comprensión entre todos. Esto resulta absolutamente indispensable. El programa de trabajo quedó delineado perfectamente desde el principio. Recomendé mucho que no descuidaran ningún punto de este. Sé las enormes dificultades que hubieron de confrontar con los últimos estertores de la revolución priísta; en lo adelante no habrá excusa válida posible para justificar ningún síntoma de indisciplina o desorganización. Ahora es el momento de imponer la disciplina en toda la línea, creo que ya nos hemos quedado solos a la vanguardia de la Revolución; los que vengan tienen que acatar incondicionalmente nuestras normas.

Puedo decir que se ha ido cumpliendo con exactitud asombrosa todo cuanto predijimos acerca del final de la Revolución auténtica. Afirmé muchas veces que por falta de estrategia y organización adecuada le ocuparían las armas antes de disparar un solo tiro. Lo vine diciendo desde que estaba en la prisión, pocas veces en mi vida vi nada con tanta claridad. Lo que me resulta difícil comprender es cómo ha podido tanta gente ilusionarse con aquella sarta de disparates que fue la empresa revolucionaria de Prío. Lo más increíble es que este señor crea que haciendo política va a mantener las simpatías que ganó ofreciendo una insurrección, ¡y después de haberle obsequiado a Batista cientos de miles de pesos en armas! No digo millones, porque los millones los gastaron en fiestas y francachelas.

Estimo que hemos ido rebasando ya la etapa más difícil de esta nueva jornada revolucionaria. Espero que ninguno de ustedes se deje desanimar por esa baba pestilente de políticos descarados y sus secuaces en la radio y en la prensa, que predicán el entreguismo y la sumisión más vergonzosa. El énfasis que han puesto todos en rebajar el valor histórico y el síntoma tremendamente revelador del acuerdo de la Convención Ortodoxa,^[395] demuestra que el hecho le ha quitado el sueño a mucha gente. Lo que allí ocurrió solo es posible bajo un estado de enorme inconformidad popular, y cuando una nación pone sus esperanzas más firmes en un grupo nuevo de líderes, por mucho que sea la consigna del silencio y el entreguismo general de las decadentes oligarquías políticas.

Tan torpe ha sido la política de los electoralistas ortodoxos que por ley de gravedad están empujando hacia nosotros la mayor parte de los líderes de la Ortodoxia. Como ya no cabe el abstencionismo estático, todos los que se opongan a la impopular consigna de elecciones parciales, tendrán que caer de nuestro lado. Todo el que no se quiera aniquilar políticamente tendrá que unirse a nosotros; y todos de un modo o de otro podrán ser útiles.

Envío adjunto una carta para José Manuel G.^[396] Saquen copia de esta para conocimiento exclusivo de la Dirección. Es un esfuerzo por paralizar la acción contraria que han venido desarrollando.

³⁹⁵ Congreso del Partido de Pueblo Cubano (Ortodoxos), 15 de agosto de 1955.

³⁹⁶ José Manuel Gutiérrez Planas (Cuba, 1894-EE. UU.). Jurista. Dirigente del Partido Ortodoxo. Acusado por los sucesos del 26 de julio de 1953, aunque no participó en la acción.

A este efecto, estimo que el mensaje es el arma más formidable para contrarrestar el electoralismo. Yo sugería que de ese mensaje se imprimiesen cuarenta o cincuenta mil para que cada ortodoxo tuviera uno en su poder. Con tanta más razón cuanto se ha hablado mucho de él. Estoy seguro de que ningún chibasista sincero deja de adherirse a esa tesis y es muy importante que tengan a mano los argumentos expuestos. Conozco la mentalidad ortodoxa y sé que ese mensaje bien distribuido es el freno más poderoso que van a encontrar los electoralistas del Partido, por mucho que los ayuden los voceros del Gobierno.

Hemos recibido las dos cartas en que nos informabas todo lo relativo al día 16.

En cuanto a las personas que insisten en verme como Emilín^[397] y otros de positivo valor, franquéenle las posibilidades: que saquen el pasaporte, consigan el pasaje por su cuenta y reciban de ustedes las indicaciones sobre el modo de verme en esta. Recibí también la carta de P. M. [Pedro Miret Prieto] hace muchos días y no le había contestado por las mismas razones que te indiqué al principio. Hoy no le escribo, porque según entendí de tu carta salió para el interior; comuníquenme su regreso para escribirle enseguida.

Desde Miami me escribió Juan Manuel^[398] un recado de ustedes y me dice que pronto estará en esta.

³⁹⁷ Emilio Ochoa Ochoa, *Millo* (Cuba, 1907-EE. UU., 2007). Dirigente del Partido Auténtico. Fundador del Partido Ortodoxo. En 1960 abandonó el país.

³⁹⁸ Juan Manuel Márquez Rodríguez, *Marcos* (Cuba, 1915-1956). Miembro del Ala Izquierda Estudiantil. Luchó contra la dictadura de Gerardo Machado. Miembro del Movimiento Nacional Revolucionario. Militante del Partido Ortodoxo. Segundo jefe de la

También Margolles,^[399] nuestro informador desde Miami, me dice que de un momento a otro llegará Cairol^[400] a esta con intenciones de hablar conmigo.

Con Orta^[401] mantengo también correspondencia.

Ya estoy en contacto también con el Comité Cívico de Nueva York.^[402]

Va aquí una carta para el señor del Vedado que les ayudó a costear los gastos del mensaje. Llévensela enseguida. Si quieren añadirle algo por cuenta de ustedes ruégueñle que me traiga unos tabacos.

Estamos absolutamente sin un centavo; en impresos y sellos se nos agotaron las pequeñas reservas con que contábamos. He recibido hasta el presente vía Pedrito [Pedro Miret Prieto] \$85.00. Aunque eran para gastos personales, los invertí propiamente en la causa. Personalmente consumimos menos que un caballo del Ejército, cada uno de nosotros.

expedición del *Granma*. Asesinado por el Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista días después del desembarco.

³⁹⁹ Fernando M. Margolles Castro (Cuba, 1920-EE. UU., 2000). Colaboró en los preparativos de la expedición del *Granma*.

⁴⁰⁰ Francisco Cairol Gil, *Paquito* (Cuba, 1914-Puerto Rico, 1992). Comisionado del ala insurreccional del Partido Auténtico.

⁴⁰¹ Juan Agustín Orta Córdova (Cuba, 1904-EE. UU., 1977). Militante del Partido Ortodoxo. Colaboró con Fidel Castro Ruz durante el exilio en México. Tras el triunfo de la Revolución fue reclutado por la CIA mientras se desempeñaba como jefe de las oficinas del primer ministro, Fidel Castro Ruz, para atentar contra la vida de este.

⁴⁰² Acción Cívica Cubana. Organización de emigrados cubanos en Nueva York, que presidió Ángel Pérez Vidal.

Desearía escribirles sobre infinidad de cosas más, pero se me ha hecho tan tarde que ya es de día, y como dejé esta carta para el final estoy muy cansado.

Va con ellas un sobre adjunto que contiene una carta que le envía Héctor Aldama^[403] a sus compañeros en esas. Aldama es uno de los pocos exilados que quedaba aquí. A mi entender un magnífico muchacho que luchó mucho junto a la otra gente y ya está al lado nuestro. Era sargento taquígrafo en la Marina hasta el 10 de Marzo. En el mismo sobre va copia de otra carta que tenía redactada antes del regreso de Prío y que no la pudo mandar a tiempo. Dejo el sobre abierto para que ustedes la lean y se empapen de ciertas cuestiones. Después lo cierran y lo envían a la persona indicada en la cubierta.

Sin fuerzas para escribir una línea más les envío a todos un fuerte abrazo.

FIDEL

P. D. Quiero pedirte un favor personal a ti M. [Melba]: Habla con mi amiga N [Natalia]. que trabaja en la Oficina Internacional de la ESSO,^[404] y explícale que no volví a escribirle después de los sobres grandes debido a las noticias que tuve de que habían interceptado algunos. Dile que recibí su última carta (fecha 16 de agosto) y ruégale que me haga dos líneas comunicándome a qué nombre y dirección puedo escribirle con seguridad.

F

⁴⁰³ Héctor Anselmo Aldama Acosta (Cuba, 1921-2003). Miembro de la Dirección del M-26-7 en México. Participó en la organización de la expedición del *Granma*. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Ministerio del Interior.

⁴⁰⁴ Eastern Seaboard Standard Oil (Esso), 1911. Empresa petrolera de la compañía estadounidense Standard Oil.

✍ *A Melba Hernández Rodríguez del Rey*
México, agosto 31, 1955

Agosto 31 de 1955

Querida Doctora:

Hago un pequeño alto en nuestros asuntos para atender un ruego de la familia de don Pedro Albizu Campos.^[405] Ya les conté que su esposa^[406] e hija^[407] residen en esta y habían honrado con su presencia nuestro acto el 26 de Julio. Ellas recibieron noticias ciertas de que don Pedro sufrió recientemente un ataque del corazón y se encuentra en muy mal estado de salud, en las peores condiciones de prisión que pueda imaginarse. No le permiten siquiera escribir a su familia y esta se encuentra, por añadidura, desterrada de Puerto Rico. Comprenderás,

⁴⁰⁵ Pedro Albizu Campos (Puerto Rico, 1891-1965). Líder independentista. Símbolo de antimperialismo en América.

⁴⁰⁶ Laura Meneses del Carpio (Perú, 1894-Cuba, 1973).

⁴⁰⁷ Rosa Emilia Albizu Campos Meneses (Puerto Rico, 1925).

por la experiencia que todos tenemos, la angustia de la hija y la esposa, y lo necesitadas que se sienten de solidaridad. Acudieron a nosotros para que comunicásemos esta situación a la FEU requiriendo de ellos, como lo han hecho siempre, unas declaraciones denunciando el estado de salud de Albizu Campos, el trato inhumano que recibe y reclamando su libertad. Estiman conveniente también que la FEU envíe telegramas a la Federación de Estudiantes Universitarios de México y a la Federación del Instituto Politécnico Nacional (México) pidiéndoles que se solidaricen con la protesta.

Llévale este ruego a nuestros amigos Nuiry^[408] y Anillo^[409] en la seguridad de que le prestarán generosa atención.

Adjunto va una lista de parte de los nacionalistas portorriqueños que se encuentran sometidos a prisión. ¡Es increíble! Observen las sanciones fantásticas que les han impuesto a muchos de ellos.

Por mi parte, estoy convencido de que una de las luchas más heroicas y más admirables por su libertad es la que viene desarrollando desde el año 30 el pueblo portorriqueño. ¡Y cuán olvidados de sus hermanos en el resto del continente! Don Pedro Albizu Campos me recuerda

⁴⁰⁸ Juan Nuiry Sánchez (Cuba, 1932-2013). Dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria y del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Capitán del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución se desempeñó en el Servicio Exterior.

⁴⁰⁹ René Anillo Capote (Cuba, 1932-2005). Militante del Partido Ortodoxo. Dirigente de la Federación Estudiantil Universitaria y del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Perseguido por la dictadura batistiana, se exilió en Chile. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno y en el Servicio Exterior.

a Martí o a Cristo. Algún día se escribirá de él una de las más admirables biografías de estos tiempos.

Pronto volveré a escribirles. Estamos muy contentos del curso que toman nuestros asuntos.

Saludos para todos y un abrazo.

FIDEL

✍ *A los compañeros de la Dirección
Nacional del Movimiento
México, septiembre 7, 1955*

Septiembre 7 de 1955

Compañeros:

Les envío adjunto a fin de que sea conocido y discutido por ustedes el escrito que redacté en respuesta a las gestiones del Comisionado Insurreccional del PRC [Francisco Cairol Gil] que me visitó en esta como supongo será del conocimiento de ustedes.

Lo recibí como es natural lo más amablemente que pude y escuché sus puntos de vista; me informé todo lo posible acerca de la verdadera situación interna del Movimiento Auténtico (más por lo que deduje que por lo que me dijo) y le expresé que daría mi respuesta por escrito después de consultarla con la Dirección nuestra. Quise que fuese así para dejar constancia de esta y para que no haya cabida a especulaciones interesadas de ninguna clase. Medité su contenido durante tres días; todas las eventualidades fueron analizadas detenidamente por

los tres responsables^[410] que estamos en esta; cada palabra y cada párrafo cuidadosamente sopesados.

No se me escapa el hecho de que buscan en nosotros la manera de salvarse de un derrumbe completo; saben que están en una situación muy difícil y cada día que transcurra lo estarán más: se cumple rigurosamente todo lo que habíamos pronosticado. Más que nunca tenemos que actuar, pues, con serenidad, con inteligencia. La respuesta es justa, es correcta; puede publicarse en cualquier momento si fuere necesario y nadie podrá reprochar nuestra actitud. Ahora tienen ellos la palabra, ahora les corresponde demostrar que están en la línea insurreccional y no política, ahora tendrán que definirse. Con nosotros no se repetirá la historia de tantos incautos que se dejaron seducir y desprestigiar por los cantos de sirena. Tienen que quemar las naves como nosotros antes de hablar de coordinación de fuerzas y de estrategia. Si aceptan la condición previa planteada (y no veo qué otra salida les queda aunque no se lo exigiéramos), tendrán que aceptar después nuestra estrategia, es decir que la Revolución quedará totalmente en manos del 26 de Julio. Prío no tiene salida posible, salvo una monstruosa componenda nacional en la que se infame hasta el mismo don Cosme de la Torriente. De lo contrario está obligado a salir de Cuba en un plazo más o menos breve de tiempo; no puede hacer otra cosa; el camino de la política está vedado para él; no puede siquiera aspirar a nada y le costaría en cambio más millones de los que gastó en la insurrección frustrada; pero lo peor es que en el campo revolucionario ya no le queda nadie; sus hombres de mayor confianza se alzarón contra él. ¿En quién podría creer ahora? ¿y quién

⁴¹⁰ Fidel Castro Ruz, Raúl Castro Ruz y Jesús Montané Oropesa.

creería en él? Le quedaría solo el gesto y ese gesto es para él tal vez la única tabla de salvación moral. Hará una cosa u otra, el tiempo lo dirá; pero sería locura nuestra caer en la celada de entrar en tratos con ellos aceptando la indigna y dudosa actitud que mantienen en estos instantes; sería embarrarnos de fango hasta los pelos. Ahora que ellos se desintegran nuestro deber es trabajar cada día con mayor intensidad de modo que a la vuelta de dos meses sea indiscutible nuestra hegemonía revolucionaria. Ningún revolucionario sincero dejará de volver hacia nosotros sus ojos, milite donde milite; ya para entonces no habrá que hablar de coordinación de esfuerzos sino de aceptación llana y simple de que la dirección revolucionaria ha cambiado de manos y a su nueva estrategia, disciplina y programa tendrán que subordinarse todos los demás factores.

Creo que en rasgos muy generales les he revelado la intención de dar respuesta; el resto pueden adivinarlo de su propio contenido. Discútanla a la mayor brevedad y póngala en manos del comisionado que me visitó en esta; al entregarle el original pídanle que les firme el duplicado que queda en poder de ustedes para constancia nuestra.

Ruego me expongan cuanto antes sus puntos de vista al respecto; espero que todos pensemos unánimemente en este punto.

Estamos recibiendo una información muy deficiente acerca de los trabajos en general. Una serie de preguntas sobre cada uno de los aspectos de la organización están sin responder; se nos brindan informes aislados, esporádicos; no se ha hecho todavía una información metódica, detallada, completa. De algunos compañeros responsables no sabemos una palabra. Por distintos conductos palpé la impresión de que algunos habían tenido

censurables vacilaciones. Concretamente: los líderes obreros B.^[411] y J.;^[412] el último con creciente flojera de ánimo. En cuanto al primero espero que toda la fe que puse en él, y las seguridades que di a todos los compañeros de su capacidad de luchador y revolucionario constante e incansable se vea correspondida con toda lealtad. Es incalculable el daño moral que puede ocasionarnos la menor falta de disciplina, y más aún la tolerancia de la falta. Está en juego la causa de un pueblo y las vidas de miles de personas. El comportamiento de cada jefe responsable en quienes hemos depositado una noble y generosa confianza tiene que ser ejemplar en todo instante. No puede haber lugar a que en las filas se critique a ninguno de ellos; el prestigio de cada uno debe ser inmune a la censura justificada. Desearía saber si entre ustedes se fiscalizan y depuran las responsabilidades de cada cual.

Considero conveniente el viaje a esta, guardando absoluta discreción al respecto, de uno de ustedes, para que informe detalladamente en todos sus pormenores la marcha de la organización. No sé aún si se ha distribuido el Manifiesto # 1. No sé una palabra acerca de la marcha de los trabajos en la juventud, a pesar de ser este punto tan esencial en el plan de recaudación de fondos. No tengo la menor duda acerca del estado de los cuadros en general con vistas a la oportunidad de lanzar el manifiesto solicitando la ayuda económica del pueblo. ¿Cómo anda

⁴¹¹ Luis Bonito Milián (Cuba, 1913-1985). Dirigente sindical azucarero. Militante del Partido Ortodoxo. Integró la primera Dirección Nacional del M-26-7. Asaltante al cuartel Goicurúa.

⁴¹² Jaime López Secada (Cuba, 1929-1960). Dirigente sindical azucarero. Militante del Partido Ortodoxo. Tenía la misión de tomar la emisora de radio de Matanzas en apoyo al asalto del cuartel Goicurúa.

este punto en general? Sugerí en una ocasión que se fuera haciendo una relación de personas a quienes yo podría escribirles solicitando ayuda y no me han dicho todavía una sola palabra al respecto. Sé que han tenido que vivir dos etapas difíciles. Las semanas de estúpidas ilusiones que precedieron al regreso del huésped de La Chata [Carlos Prío], y la etapa del merecido desengaño que muchos recibieron después del regreso. Pero este mes es decisivo para nosotros; este mes hay que avanzar resueltamente; hay que adelantar terreno a grandes pasos. Veo todo lo que nos queda por delante, y sobre todo pienso en los aspectos más cuidadosos y secretos de una lucha de este tipo, y entiendo que es imprescindible superarse mucho en todos los aspectos. Confío en los métodos de trabajo que aplicaremos, pero se necesita un puñado de hombres de absoluta seriedad y sentido de la responsabilidad, discretos y disciplinados; en ellos estará la clave del secreto en lo fundamental y del éxito final; esos hombres tienen que ir evidenciándose ya. Todo lo demás será público, a través de consignas divulgadas en manifiestos, para que nadie tenga que estarlas comunicando de oído en oído.

Esperamos a Juan Manuel Márquez de hoy a mañana. Ya viene rumbo a esta por carretera. Calixto García^[413] vino ya del estado de Durango a reunirse con nosotros. Cuenten ya con cuatro por lo menos.

Concluyo esta porque estoy muy cansado y pienso volverles a escribir en el plazo de dos o tres días. Espero recomendación de ustedes antes de redactar el segundo manifiesto. Había pensado encaminarlo hacia las Fuerzas

⁴¹³ Calixto García Martínez (Cuba, 1928-2010). Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, general de brigada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Armadas, pero pienso que urge más la cuestión económica; la hora de ir adquiriendo las primeras armas.

Un abrazo para todos de todos nosotros.

FIDEL



A Carmen Castro Porta
México, septiembre 17, 1955

Septiembre 17 de 1955

Mi admirada amiga:^[414]

Con verdadero gusto recibí tu carta que para mí no fue extensa sino breve. Si he tardado en contestarte se debió al deseo de hacer llegar esta por vía segura. Espero que C. Ch.^[415] haya recibido la que por correo le envié el mismo día que me entregaron ambas (la tuya y la suya) y en la que anunciaba esta para ti.

Tal vez por olvido no vino incluida en tu carta la declaración de principios, próxima a publicar por ustedes, de que me hablas en uno de los últimos párrafos.

⁴¹⁴ Carmen Castro Porta, *Neneína* (Cuba, 1908-1985). Fundadora y secretaria general del Frente Cívico de Mujeres Marianas.

⁴¹⁵ Concepción Cheda Durán, *Conchita* (Cuba, 1925-2008). Jurista. Integrante del Frente Cívico de Mujeres Marianas.

Es difícil que le escriba a alguien con mayor interés y placer. Apenas hay alguna carta de las dirigidas a mis compañeros de La Habana donde no me haya interesado por las gestiones que debían realizarse acerca de ustedes. Dos compañeros nuestros, que tú conoces, fueron designados expresamente para proseguir los contactos iniciados por mí antes de partir. Dije desde el primer instante que era decisiva la colaboración del Frente Cívico de Mujeres Martianas.^[416] Por afinidad ideológica y similar historia de lucha y sacrificio, sin vacilaciones ni descanso estamos llamados a unir estrechamente nuestros esfuerzos.

Tus palabras donde me «reiteras que están en disposición de cooperación sincera» me llenan de aliento y es como un premio a la paciente espera con que he ansiado la hora de ver reunirse en un verdadero movimiento revolucionario a los cubanos que deseen luchar por algo más que un cambio en los mandos de la República. Tus líneas tienen pues de mi parte no solo «la comprensión y el afecto de siempre» que esperabas, sino también la gratitud a tus palabras desinteresadas y nobles, los juiciosos consejos y tus frases de estímulo.

Tus observaciones acerca de los puntos sintetizados al final del Manifiesto las considero justificadas porque efectivamente fueron redactadas con bastante premura, con motivo de la oportunidad que se presentaba el 16 de agosto^[417] para ser distribuidos en los actos de ese día, lo que no fue, sin embargo posible en cantidades suficien-

⁴¹⁶ Frente Cívico de Mujeres Martianas (1952-1959). Surgió a raíz del golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, con el fin de constituir un frente femenino de lucha contra la dictadura batistiana.

⁴¹⁷ Cuarto aniversario de la muerte de Eduardo Chibás Ribas.

tes ya que no hubo tiempo virtual para la impresión de cincuenta mil ejemplares que se está haciendo en Cuba. Me dices que «hubiera sido mejor esperar el curso de los trabajos y el desarrollo de los acontecimientos, para su discusión a fondo en forma más amplia». Por participar de esa misma idea tuya tuve cuidado de añadir que los puntos del programa «serán expuestos ampliamente en un folleto que será distribuido por todo el país». ¿No recuerdas que te pedí un trabajo acerca de los puntos ya enunciados en el otro folleto? No quise, sin embargo, omitir en un primer manifiesto al país la idea de lo que nos proponíamos en términos generales: más que un programa un rumbo, como diría [José] Ingenieros.

Me dices que ustedes continúan trabajando infatigablemente. Esta es la hora donde se prueban los verdaderos combatientes; esta es la hora útil en que los débiles, los vacilantes, los mediocres y los pobres de espíritu se quedan rezagados.

Al llegar a este punto, siento deseos de exponerte largamente las causas que a mi modo de ver dieron lugar al fracaso inevitable del movimiento auténtico, pero sería interminable esta carta. Muchas te las expuse en algunas de las visitas que hice a tu casa. Al enjuiciar ahora retrospectivamente la primera etapa de este proceso revolucionario, tal vez seamos nosotros más piadosos que los que se hicieron infundadas ilusiones y que en estos momentos se quejan con los más duros reproches. Comprendo que es lógico que paguen su ciega credulidad en amargo desencanto y que en el escepticismo general, los que tuvimos una visión clara paguemos en nuestras carnes las culpas de otros, pero no por ello me he de ensañar contra los que fracasaron, porque ninguna decepción he sufrido, porque era evidente el desenlace final, porque al fin y al cabo todo ha sido un inmenso error de todos. Si muchos creyeron en

él y solo así fue posible, ningún desengañado tiene derecho a sentirse libre de culpa y sembrar el veneno de su escepticismo en la conciencia de otros.

No puede atribuirse al azar o la fortuna adversa, en este caso, el resultado desfavorable. Cuando en una revolución todo está mal planteado desde el principio al fin, basta un casquillo de bala que caiga en una caja, o una confidencia adversa o el asesinato de un hombre clave para que todo se venga a tierra en un minuto. No es justo entonces culpar del desastre al confidente, o al casquillo o al asesino, en vez de pensarse que una revolución debe estar organizada de modo que ni el confidente, ni el asesino, ni el caso fortuito la puedan detener.

Dos cosas son evidentes:

- 1º. El éxito de toda revolución como de toda guerra depende fundamentalmente de la estrategia que se adopte; una estrategia revolucionaria es siempre más complicada que una estrategia de guerra, no se estudia en ninguna academia y los militares de profesión con sus rígidos esquemas mentales suelen ser los menos indicados para concebirla.
- 2º. En un mismo proceso revolucionario, no a todos los grupos políticos les es dable aplicar la estrategia ideal; depende decisivamente del papel que hayan desempeñado en la vida pública y de los intereses sociales que representen.

No es que piense así después de tres años y medio de lucha contra Batista. He mantenido la misma convicción desde el primer instante y la he ido madurando día a día con todo lo que he visto. Hay varios documentos escritos desde la prisión que lo atestiguan, algunos los tengo a mano, pero ¿para qué abundar en esto?

Desgraciadamente por vez primera se nos presenta ahora la oportunidad de llevar a cabo nuestras ideas en toda la línea y no antes.

En dos renglones se sintetiza nuestra concepción sobre la única forma posible e incontrarrestable de derrocar la dictadura.

Insurrección armada, secundada por la huelga general revolucionaria y un sabotaje completo de todos los medios de comunicación del país en el momento de la acción.

De acuerdo con ella son imprescindibles los siguientes pasos:

- a) Vertebración de todos los núcleos revolucionarios en un solo movimiento amplio y disciplinado.
- b) Prédica revolucionaria abierta a través de manifiestos clandestinos.
- c) Organización de células secretas en todos los centros obreros de la nación.
- d) Organización de los grupos de combate y preparación ideológica y técnica completa a los hombres que hayan de dirigirlos en la acción.
- e) Divulgación amplísima de todas las formas modernas de sabotaje y señalamiento de tareas específicas en ese orden a los grupos de combate que no sean llamados a la lucha abierta en los primeros momentos.
- f) Campaña de propaganda y de proselitismo constante para crear una corriente de opinión revolucionaria dentro de las Fuerzas Armadas, cosa muy distinta a los meros contactos conspirativos, completamente inútiles cuando esa corriente no existe, y son innecesarios cuando existe, bastando entonces unas cuantas consignas y un haz de hilos mantenidos en el mayor secreto sin contactos entre sí.

- g) Recaudación de fondos mediante contribución obligatoria de los militantes y el aporte voluntario de todos los que quieran ayudarnos para ser invertidos el 20 % en organización y propaganda y el 80 % en armas.

Este tipo de lucha permite al más humilde de los ciudadanos, joven o viejo, hombre o mujer, participar activamente en ella, prestar una colaboración útil, satisfacer sus inquietudes patrióticas, sin necesidad de tener que ofrecerle un fusil ni engañarlo miserablemente, casos de los cuales todos nosotros conocemos mucho...

Para cumplir esos fines el 26 de Julio posee el siguiente esquema de organización:

En cada término municipal de la Isla:

- a) Una sección económica integrada por personas responsables y de prestigio, cualquiera que haya sido su militancia política.
- b) La organización juvenil, utilizándose para su filiación las planillas de la Juventud Ortodoxa como velo legal, con la obligación de contribuir con una cantidad fija mensual, consignada en esta, aunque solo sea un centavo en casos justificados, siendo causa de expulsión el no cumplimiento.
- c) Los grupos de combate, escogidos cuidadosamente entre los hombres de mejor calidad revolucionaria.

En todas las provincias:

- a) Un equipo responsable de la organización de las células secretas en todos los centros obreros de la provincia.

- b) Un equipo responsable de las tareas económicas.

En el orden nacional:

- a) Un equipo responsabilizado con la distribución de la propaganda clandestina por todo el país.
- b) Un equipo responsabilizado con la organización juvenil nacionalmente.
- c) Un equipo responsable de la organización de células de estudiantes en todos los centros de enseñanza de la Isla.
- d) La Dirección Nacional del Movimiento, responsabilizada con todas las tareas de organización, muy especialmente en lo concerniente al campo obrero, y un tesorero cuya identidad se mantendrá en el más absoluto secreto.

En algunas ciudades como La Habana, Santiago de Cuba y otras, la organización adopta formas especiales de acuerdo con el trabajo más complicado y amplio que requieren por su importancia como centros industriales más desarrollados, debiéndose dar en ellos la máxima importancia a la organización de los obreros.

Falta, como observarás, un punto importante: la organización femenina del Movimiento. Esa es la función que tenemos reservada para el Frente Cívico de Mujeres Martianas: afiliar en él a todas las cubanas que simpaticen con nuestra causa y convertirlo en el aparato femenino del 26 de Julio. Ustedes pueden desempeñar un papel muy importante en todos los aspectos del Movimiento, sobre todo en el sector obrero, y en el campo ideológico y de la propaganda revolucionaria en general. Tendría además, como es lógico, la representación correspondiente en la Dirección Nacional. De esto ya te hablé en una ocasión.

Es muy preciso tener en cuenta que este esquema se ajusta al plan de acción que tenemos en mente llevar a cabo en el momento oportuno. Hay un trabajo general que corresponde a todos los cuadros enumerados anteriormente. Pero hay otros puntos del más riguroso y total secreto que solo serán del conocimiento (y esto solo por partes) de las personas que forzosamente tengan que intervenir en ellos: lo relativo a las armas y a los contactos dentro de las Fuerzas Armadas. En estos aspectos funcionará un equipo especial aparte que será seleccionado con extraordinario cuidado sobre la marcha, y cada cual no sabrá más que la parte que por necesidad le corresponda.

Todo tiene que ir dispuesto de modo que ningún sistema de vigilancia o represión pueda hacer mella en el resultado final. Para cada inconveniente posible existe, en esta lucha, como un todo, una fórmula previsor.

Créeme que si no estuviera muy cansado esta noche y obligado a entregar la carta muy temprano te hablaría extensamente sobre mil puntos generales que en este orden se pueden desarrollar.

Naturalmente, que para creer en las posibilidades y los frutos de un plan semejante hay que poseer ciertas convicciones muy arraigadas sobre el curso inexorable que sigue el proceso cubano y las calidades indiscutibles de nuestro pueblo. Quienes no vean los síntomas reveladores que muestran la Huelga de Telegrafistas,^[418] la Huelga Bancaria,^[419] la masacre de trabajadores en el

⁴¹⁸ Huelga de las Comunicaciones (1955). Ante la supresión por el Gobierno del pago por antigüedad a los trabajadores del sector.

⁴¹⁹ Huelga de los bancarios (julio-septiembre de 1955). Ante la implementación del Anexo A del Convenio Colectivo de Trabajo, que autorizaba a las empresas a contratar un supuesto personal de confianza que no se sindicalizaba.

Central Washington,^[420] etc., serán incapaces de entender el abc de esta estrategia revolucionaria, ni tampoco los que siguen con la espiroqueta putchista^[421] de tomar Columbia metida en la cabeza, como si una revolución en un estado moderno pudiera resolverse en la acción de grupos civiles mal preparados y peor disciplinados y el resto del pueblo no contara para nada.

Creo ciegamente en todo cuanto he afirmado. Si estuviera equivocado, pagaré gustoso mi error con la vida. Un ejemplo vale siempre más que un hombre. Nadie me verá envejecer rumiando desengaños mientras me queden fuerzas para caer en una playa cualquiera de la tierra oprimida con un arma redentora en la mano.

Esta carta (no terminada) la proseguiré en la primera oportunidad que tenga de envío personal.

Adjunto te acompaño copia de la carta que me envió Acción Cívica de Nueva York, así como copia de la que también enviaron a Prío. Ambas me las remitieron ayer. Tengo en general muy buenas noticias de la disposición de los cubanos en Estados Unidos y del deseo de ayudarnos con todos los recursos posibles.

¡Tengo mucha fe! Dime si no son fundadas las esperanzas de obtener de ustedes la más entusiasta cooperación. ¿A una empresa que es todo sacrificio, cómo han de negarla?

⁴²⁰ Se refiere a la represión desatada por la dictadura de Fulgencio Batista durante la Huelga Azucarera de diciembre de 1955.

⁴²¹ Expresión construida por Fidel Castro Ruz a partir de las palabras espiroqueta (bacteria) y putchista (golpe de Estado) para caracterizar la corrupción de los mandos militares.

Con esas firmes esperanzas, a tus bravas compañeras del Frente Cívico Martiano, envía su fraternal abrazo y te expresa todo su afecto y admiración este humilde servidor de Cuba.

FIDEL CASTRO

◀ *Discurso ante el monumento
a José Martí en el bosque de Chapultepec
México, octubre 9, 1955*

Compañeros de la Tribuna
de la Juventud Mexicana:
Señoras y señores:

Al venir para dirigirles la palabra, viene a mi mente una frase de Martí, en ocasión de conmemorarse también el 10 de Octubre, víspera de la independencia de Cuba. Dijo Martí que había algo de vergüenza en la oratoria de esos tiempos de sobra de palabras y falta de hechos;^[422] que la palabra había caído en descrédito, porque los débiles, los vanos y los ambiciosos habían abusado de ella.

Por eso, al venir aquí a este acto sencillo, pero emotivo y solemne, siento uno la necesidad de despojarse de todas las retóricas para verter nuestro corazón sobre los que nos escuchan.

⁴²² José Martí, discurso en Hardman Hall, Nueva York, 10 de octubre de 1889: «Con compunción, y no con arrogancia, se debe venir a hablar aquí: que hay algo de vergüenza en la oratoria, en estos tiempos de sobra de palabras y de falta de hechos».

Y no hablo hoy para los compañeros de exilio, para los exilados de Guatemala, de Puerto Rico, de Venezuela y de otros países de nuestro continente. Hablo principalmente para los mexicanos que nos escuchan, para los mexicanos que tienen en este instante el raro privilegio, privilegio rarísimo en América y cada vez más raro, de vivir bajo una Constitución^[423] y bajo una democracia, de un pueblo que está rigiendo soberanamente sus propios destinos.

Y cuando se disfruta de esos privilegios, cuando se disfruta de todas las ventajas de la libertad, es un poco más difícil comprender la tragedia de los que carecen de ella. Y para saber la significación que tiene para nosotros el 10 de Octubre, nadie mejor que los mexicanos podrían comprenderlo con una simple comparación: ahí está reciente el 16 de Septiembre.^[424] Nosotros estábamos aquí en México el 16 de Septiembre; nosotros, faltos de la dicha de estar en nuestra Patria, conmemoramos aquí también el 16 de Septiembre; nos regocijamos con los mexicanos el 16 de Septiembre. Y vimos al pueblo mexicano alegre desde 15 días antes del 16 de Septiembre. Y fuimos al Zócalo y vimos más de cien mil mexicanos gritando ¡Viva México! Y gritamos nosotros también, porque no podíamos gritar ¡Viva Cuba libre!, gritamos también: ¡Viva México! (APLAUSOS).

Pues allá, en nuestra Patria, no había alegría; allá en nuestra Patria, no se reunieron cien mil cubanos delante del Palacio Presidencial; allá en nuestra Patria no desfiló un Ejército aplaudido por el pueblo; allá en nuestra Patria estaba solitaria la plaza; allá en nuestra Patria, cuando los soldados al servicio de la dictadura desfilaban no había un solo cubano que lo aplaudiese.

⁴²³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).

⁴²⁴ Día de la Independencia de México.

Y aquí, en México, pude presenciar algo que a los cubanos nos hubiese llamado mucho la atención, porque hace mucho tiempo que el pueblo de Cuba no aplaude al Ejército cubano. Sin embargo, presenciarnos en las calles de México cómo aquel Ejército, orgullo de este país, Ejército al servicio de la Revolución y del pueblo, era aclamado, era aplaudido, era vitoreado y sobre ellos arrojaban flores un millón de mexicanos.

Fue para nosotros un ejemplo alentador y magnífico. Comprendimos que era México uno de los países que más estaba necesitado de una defensa, de una defensa como la que representaba aquel Ejército, porque a México se le arrebató ignominiosa y alevosamente la mitad de su territorio, ¡y si en México no hubiera un ejército como ese, estoy seguro de que no se vacilaría e intentase arrebatárle la mitad del territorio que le queda! (APLAUSOS).

Ustedes, que con tanto patriotismo conmemoran la fecha Patria, podrán comprender perfectamente bien, la tristeza que significa para los cubanos estar un día semejante, un día como el de la fecha que hoy se conmemora, allí pisoteados por una dictadura sanguinaria.

De ahí, como dijera el compañero que me precedió en el uso de la palabra, el gran significado y el aliento que para nosotros significa este honor que nos hace la Tribuna de la Juventud Mexicana, porque acá en la tierra mexicana no solamente hemos recibido calor de libertad, calor de patria, calor de hogar, sino que también se nos llena de regocijo y se nos alienta al tomarse el interés de decirnos que los mexicanos están conscientes de Cuba, de sus fechas patrióticas, y ¡que aquí a este acto del 10 de Octubre no invitan a los representantes oficiales que no representan a ningún pueblo, si no que invitan a los revolucionarios que están luchando y ¡que lucharán, y que juran aquí, que lucharán hasta la muerte por la libertad de sus pueblos!

Y para nosotros este acto tiene el valor de un alto simbolismo. Tiene el valor que para todo hombre puede tener, por ejemplo, la bandera de su patria. La bandera —un pedazo de lienzo en colores— simboliza para el hombre su Patria, simboliza todo el amor que los hijos de un país puedan sentir por ella.

Así nosotros, aquí reunidos, vemos en la concurrencia un símbolo de América. América tiene que esperarlo todo de su juventud; América —dígase de una vez— no puede esperar nada, ni tiene nada que esperar de las oligarquías políticas en decadencia.

¿Cuál ha sido el papel de la última generación republicana de América? Dejarse arrebatar el poder por las camarillas dictatoriales. Las democracias en América están en plena bancarrota.

Había, como decía Juan Juarbe^[425] y como decía Martí, sobra de palabras y falta de hechos. Las democracias americanas han perdido Perú, han perdido Venezuela, han perdido Colombia, han perdido Guatemala, y sobran los dedos de la mano para contar las democracias que quedan en nuestro continente.

La presente generación americana está en la obligación de tomar la ofensiva, está en la obligación de encender de nuevo el espíritu democrático, está en la obligación de disminuir las palabras y aumentar los hechos.

Y en lo que, a la juventud cubana se refiere, puedo decirles con satisfacción que está cumpliendo su deber; que quien les habla aquí no viene como un romántico o un

⁴²⁵ Juan Juarbe y Juarbe (Puerto Rico, 1909-1990). Luchador independentista. Secretario personal de Pedro Albizu Campos. Tras el triunfo de la Revolución se desempeñó como diplomático de Cuba ante Naciones Unidas, con la misión de defender y apoyar la independencia de Puerto Rico.

iluso sin historia a proclamar su fe en una idea; quien les habla aquí ha visto caer en combate setenta compañeros luchando contra la dictadura de Batista; quien les habla aquí puede decirles que la juventud cubana, la generación presente, ha tomado ya en sus manos la bandera de la Revolución; quien les habla aquí puede asegurarles que no viene como una Magdalena a llorar impotente la desgracia de su Patria, sino que en nombre del pueblo cubano saluda a los mexicanos como saludaban los gladiadores al César cuando iban a morir en la arena.

El que les habla aquí puede asegurarles que el pueblo cubano se prepara para librar la batalla decisiva. Y no son palabras: algún día volveremos aquí para hablar de Bolívar,^[426] para hablar de Juárez,^[427] para hablar de Sucre,^[428]

⁴²⁶ Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Ponte y Palacios Blanco, *El Libertador* (Venezuela, 1783-Colombia, 1830). General. Prócer de la independencia latinoamericana que sentó las bases de la unidad continental. Fundó la Gran Colombia. En el Congreso de Panamá (1826) promovió la integración de las antiguas colonias de España. Se pronunció a favor de la independencia de Cuba y Puerto Rico. Precursor del antimperialismo.

⁴²⁷ Benito Pablo Juárez García (México, 1806-1872). Presidente de México (1858-1872). Promovió las libertades civiles. Introdujo la Modernidad y fundó el Estado laico en su país. Benemérito de las Américas.

⁴²⁸ Antonio José Francisco de Sucre y Alcalá, *Mariscal de Ayacucho* (Venezuela, 1795-Colombia, 1830). Prócer de la guerra de independencia americana. Presidente de Bolivia (1826-1828). General en jefe del Ejército de la Gran Colombia. Comandante del Ejército del Sur. Héroe de la República del Ecuador y Gran Mariscal de Ayacucho.

para hablar de Hidalgo,^[429] de Morelos,^[430] de Martí, de Cárdenas,^[431] de Madero,^[432] de Sandino,^[433] de todos los próceres. ¡Vendremos aquí con un pueblo libre, con el pueblo libre de Cuba en la mano, y les diremos a los exilados de los demás países: allá también tienen como en México una Patria donde puedan vivir, una Patria donde puedan prepararse para la batalla final!

Quien les habla aquí, quiere aprovechar la oportunidad, para expresarles quizás, uno de los sentimientos más fervorosos de veneración, de admiración y de respeto, que ha albergado en su mente. Nuestra admiración y nuestro respeto por los Niños Héroes de México;^[434] esos Niños Héroes cuyo espíritu, como dijera el compañero Juarbe, va reencarnando en la juventud mexicana; es

⁴²⁹ Miguel Hidalgo y Costilla (México, 1753-1811). Sacerdote. Inició la guerra de independencia contra la metrópoli española.

⁴³⁰ José María Morelos y Pavón (México, 1765-1815). Sacerdote. Lideró la guerra de independencia mexicana tras la muerte de Miguel Hidalgo.

⁴³¹ Lázaro Cárdenas del Río (México, 1895-1970). General. Presidente de México (1934-1940). Su gestión se caracterizó por la recuperación del patrimonio nacional y la consolidación de la Revolución Mexicana, con el fin de llevar a la práctica sus ideales de justicia e igualdad. Apoyó la causa de la Revolución Cubana.

⁴³² Francisco Ignacio Madero González (México, 1873-1913). Inició la Revolución Mexicana en 1910. Presidente de México (1910-1913).

⁴³³ Augusto Nicolás Calderón Sandino, *Augusto César Sandino* (Nicaragua, 1895-1934). Líder guerrillero que dirigió la lucha contra la intervención y la ocupación estadounidense en su país. Asesinado por el régimen de Anastasio Somoza. Héroe Nacional de Nicaragua.

⁴³⁴ Cadetes del Colegio Militar de México que cayeron heroicamente en la defensa del castillo de Chapultepec durante la invasión estadounidense de 1847.

decir, ustedes, jóvenes de México, pueden sentirse orgullosos, pueden sentirse convencidos de poseer una de las fortunas espirituales que haya poseído ninguna juventud en el mundo: ese ejemplo extraordinario de los Niños Héroes.

Allí donde cayeron, allí donde están esculpidos para siempre en piedra sus nombres; allí es un lugar donde muchas veces los exilados cubanos vamos a tomar aliento, vamos a tomar fe y vamos a inspirarnos en su ejemplo.

Cuántas veces me detengo allí junto a la torre majestuosa que se alza en lo alto del templo, me parece verlos caer envueltos en la bandera mexicana, y subir de nuevo luego hacia el cielo para convertirse en estrellas que guíen para siempre el decoro y la dignidad del pueblo mexicano.

Y no envidio a los Niños Héroes de México, porque los admiro también y creo que los Niños Héroes pertenecen a México y pertenecen también a América, ¡porque cayeron luchando contra un imperialismo que ha puesto sobre toda la América sus garras! (APLAUSOS).

Y cuando veo aquel monumento en piedra, y cuando veo aquellas columnas que en forma de antorcha se levantan, cuando veo a la madre Patria con aquellos Niños Mártires en sus manos, cuando veo aquellas águilas con el pico mirando hacia el cielo y el pecho erigido en actitud desafiante, porque jamás había visto nada más imponente que esas águilas mexicanas; cuando veo todo eso comprendo que aquellos que una vez osaron cruzar con sus plantas la tierra mexicana, cuando se detienen frente a todos esos símbolos vivientes de la dignidad del pueblo mexicano, digo que esos que pisotearon y profanaron una vez la tierra azteca, esos tienen que comprender que aquella guerra no fue una guerra perdida, ¡sino que fue una guerra ganada para la dignidad de México! (APLAUSOS).

Y esos Niños Héroes que cayeron, me recuerdan también a aquellos que siguieron su ejemplo; me recuerda a aquellos compañeros hace apenas dos años asesinados en el cuartel Moncada después del combate, jóvenes idealistas que fueron ignominiosamente asesinados previa tortura, asesinados después de arrancarles los ojos. ¡Cosa que asombra, cosa que da vergüenza que no las sepa el mundo, porque al mundo se le habló mucho de la barbarie de los nazis y de la barbarie de los fascistas! ¡Y millones de hombres fueron llevados a los frentes de batalla para defender el derecho de los pueblos a vivir decorosamente, para defender los derechos humanos! Y en todas las revistas y periódicos del mundo se hablaba de los crímenes de los nazis, y sin embargo, de los crímenes monstruosos que se cometieron allá en la tierra de Oriente no se habla.

¡Pero juramos que algún día hablará la historia, hablará el mundo! ¡Y que allá también, por la disposición firmísima de seguir en esta lucha a los que quedamos, por la disposición del pueblo cubano, un pueblo que luchó solo durante treinta años por su independencia, allá también se levantará un monumento como este de las seis columnas y el mundo también conocerá el heroísmo de los Niños Héroes de Cuba! (APLAUSOS).

Y para concluir (APLAUSOS). Solo nos resta hacer nuestra profesión de fe en el destino de América. Bellas palabras decía Juarbe cuando expresaba que no nos debemos a nosotros, que no nos debemos a nuestra generación. A quien siente un ideal la vida no le importa; la muerte la toma como medio y no como meta; a quien siente un ideal no le importa consumirse como un aerolito cuando atraviesa la resistencia de la atmósfera. Quien siente un ideal, no le importa siquiera que muchos no lo comprendan, si precisamente por lo mucho que quieren unos pocos es que disfrutan algo todos.

A quien siente un ideal, no le importa el obstáculo que tenga por delante. Hay algo que está por encima de todas las razones: es la razón del corazón, es la razón de la fe, es la convicción de que el derecho y la justicia están con uno. Y son esos ideales los que logran prender la llama de los pueblos, de la rebeldía de los pueblos.

¡Hago aquí la profesión de fe en América! ¡Y la hago con la fe que sentimos en nosotros mismos! ¡La hago con la seguridad de que América se va a terminar cansando, que América se está cansando, que América se está haziendo de tanta casta de politiqueros y de traidores y de opresores como está padeciendo! ¡Que el pensamiento de Martí y la espada de Bolívar van a volver a centellear en América! ¡Tengo fe en América!

¡Mexicanos y cubanos: reafirmemos la fe, reafirmémosla ahora cuando la Banda de la Secretaría de Defensa, que tan brillantemente nos ha inspirado en el día de hoy, entone los himnos cubano y mexicano! Y se hermanen esos versos de nuestro himno, que dicen que «vivir en cadenas es vivir en afrenta y oprobios sumidos», que «morir por la Patria es vivir»,^[435] y esos versos que dicen:

Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en su centro la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dio.^[436]

⁴³⁵ Fragmento del Himno Nacional de Cuba.

⁴³⁶ Fragmento del Himno Nacional de México.

¡Y cuente México también con un hijo en cada cubano!
¡Viva México!
¡Viva Cuba!
¡Viva América!
(APLAUSOS).

◀ *Discurso en el hotel Palm Garden*^[437]
Estados Unidos, octubre 30, 1955

Pocas veces la palabra humana podrá parecer tan limitada y tan deficiente como en el día de hoy, para expresar el cúmulo de sentimientos, de emociones, de ideas, que han surgido al calor de esta montaña de patriotismo que hemos presenciado en la mañana. Momentos de emoción semejantes los he experimentado en otras ocasiones, en que hemos tenido oportunidad de reunirnos delante de una gran multitud.

Hay instantes de mi vida que no podré olvidar jamás, como aquella madrugada, aquel día 26 de julio, a las 4:00 antes de meridiano, cuando dirigía por última vez la palabra a muchos de los que cayeron, cuando dirigía la palabra a los que íbamos a combatir, cuando exhortaba a mis compañeros en la última arenga, la arenga más hermosa, la arenga que es el resumen de todos los discursos que se hayan pronunciado hasta este instante, la arenga que precede

⁴³⁷ La transcripción de este discurso está incompleta porque no existe la grabación íntegra. Fidel Castro Ruz confirmó que fue entonces cuando preludió: «En 1956 seremos libres o seremos mártires».

unos minutos el combate. Recuerdo aquel instante como recuerdo aquel otro en que delante de tres jueces, que decían representar la justicia, denunciaba esos crímenes que leyó el compañero Marcos [Juan Manuel Márquez].

El público era precisamente el enemigo. Allí estaban delante los soldados del Ejército. Nuestro auditorio estaba integrado por más de 100 soldados y oficiales que fueron por curiosidad, o Dios sabe por qué fueron, a aquel juicio. Y a aquellos soldados, nuestros presuntos enemigos, a aquellos soldados más que a los jueces, les estaba dirigiendo la palabra; a aquellos soldados les estaba diciendo qué clase de hombre los estaban mandando, les estaba diciendo qué clase de mancha habían lanzado sobre el uniforme, les estaba diciendo cuán ignominiosa y cuán cobarde había sido la actitud de aquellos que escribieron esa página sin nombre de vergüenza en la historia de Cuba.

Y a aquellos soldados les hablaba con la seguridad de que ante la razón, la razón que es nuestro escudo, se inclinarían también reverentes, porque yo sé que basta que sea cubano, aunque equivocado, basta que sea cubano para tener fe en la posibilidad de que comprendan la razón, en la posibilidad de que se avergüencen de sus crímenes, en la posibilidad de que se arrepientan y en la posibilidad de que se sumen también a las banderas de la justicia.

Pero ninguna ocasión fue como la de hoy, ningún instante me ha parecido semejante a este, ni el instante en que arengaba a mis compañeros para el combate, o el instante en que denunciaba a los asesinos de mis compañeros.

Este día de hoy, estos cubanos que se han reunido escuchando el llamado de la Patria, estos cubanos que a mil leguas de ella no la apartan un instante del pensamiento, estos cubanos que llegaron desde Connecticut, desde Newark, desde Union City, que han venido desde más de cien kilómetros de distancia; a este acto de hoy, por lo

que significa para Cuba, por lo que significa para su prestigio, por lo que dice de Cuba el que se haya llenado esta sala; este acto, por lo que dice de las virtudes de nuestro pueblo es, lo juro, el acto más emocionante que he presenciado en mi vida (APLAUSOS).

Y cuando me preguntan los escépticos, los que no tienen fe en su Patria, cómo vamos a derrocar nosotros al régimen de Batista, cómo vamos a devolverle la libertad a nuestro pueblo, cuando los que tienen fe hacen esa pregunta, ¡aquí está para ellos la respuesta!

Este acto de hoy organizado en cinco días, sin auxilio de ninguna propaganda, sin periódicos que lo anunciaran —como no fuese una notica pequeñísima— sin recursos monetarios con qué pagar un anuncio, con la lluvia que amaneció inundando las calles de Nueva York, a Union City, a Newark; contra la naturaleza, sin recursos, en cinco días, se ha organizado un acto que según cuentan los bien informados, es el acto de cubanos más grande que se ha dado en Nueva York desde 1895^[438] (APLAUSOS). Y he aquí la respuesta, cubanas y cubanos, a los escépticos.

Los que conocen la historia de este acto, los que han trabajado incesantemente para este éxito, saben que el martes, hace cinco días, andábamos a la búsqueda de un local donde reunirnos; y fuimos a distintos puntos: aquí se dio tal acto, aquí se dio tal otro acto, aquí vinieron cientos, aquí vinieron quinientos, doscientos, doscientos cincuenta; y, en esa búsqueda no nos sentíamos satisfechos de que el acto que iba a reunir a los cubanos este domingo se diese en ninguno de aquellos locales.

⁴³⁸ Se refiere a la concentración de emigrados cubanos junto a José Martí en Steck Hall, Nueva York, 24 de enero de 1880.

Buscando locales llegamos al Palm Garden, y vimos este local que es amplio. Y cualquiera se hubiera desalentado ante el temor al fracaso, ante el temor al ridículo, ante el temor de que las sillas estuviesen vacías. Pero nosotros, que tenemos esa fe tan grande en nuestro pueblo; nosotros que pensamos como Martí, que el que no tiene fe en su pueblo es un hombre de siete meses,^[439] nosotros no vacilamos un instante en decir: ¡no!, aquí en este local, aquí en este local que se llenará de cubanos, que se llenará de cubanos en cinco días, que se llenará de cubanos aunque no tengamos recursos para propaganda; que se llenará de cubanos aunque llueva, aunque haya un terremoto, aunque haya un cataclismo en la ciudad de Nueva York (APLAUSOS).

Y esa es la respuesta para los que nos preguntan cómo vamos a derrocar a Batista. Esa es la respuesta para los que no creen. Nosotros estamos tan seguros de que el régimen caerá, como estábamos seguros, aunque nadie lo creyera, que el local del Palm Garden se iba a llenar esta noche (APLAUSOS).

Consideramos este acto de hoy como una victoria de Cuba, como una victoria de los cubanos. Y la fama de las virtudes y del patriotismo de nuestro pueblo crecerá por Nueva York y el prestigio de Cuba crecerá; y los que han tratado de sabotear este acto, el puñado de infelices, de mercenarios, que contaban seguramente con que hubiese unas cuantas sillas vacías —aunque no estarían nunca vacías porque allí estaría sentado el espíritu de los muertos, de los que han caído— los que contaban (APLAUSOS) con que lanzando rumores de que Emigración iba a visitar este

⁴³⁹ José Martí, «Nuestra América», *Revista Ilustrada*, Nueva York, 10 de enero de 1891: «Los que no tienen fe en su tierra son hombres de siete meses».

local, como si un Estado poderoso —como si los cubanos estuviesen fuera de la ley y no estuviesen todos como están dentro de la ley— como si un Estado poderoso fuera a servirle de instrumento a sus mezquinos designios, pensaban atemorizar a los cubanos. Y a nuestros oídos llegaron las noticias de que un señor que dice ser cónsul, —de Cuba no será— (APLAUSOS) se había dedicado a frustrar este acto. Y no quiero decir, por discreción, algunos de los pasos de ese señor con relación al acto, para no pecar de indiscreto, pero sí les digo que se había propuesto sabotear el acto. Y tengo entendido que hasta un acto por su cuenta preparó, no sé qué acto: un acto de glotonería, creo que un almuerzo, una comida, o algo parecido; y que estaba muy preocupado por el acto y que había lanzado a sus agentes a regar versiones contra el acto.

Pero hay algo más. Llegamos ayer al pueblo de Union City para reunirnos con un grupo de cubanos, de Placetas, de Cienfuegos y de otros lugares de Cuba, que nos estaban esperando. Y resultó muy curioso que a nuestra llegada, al minuto y medio de estar allí, se presentase un capitán, cuatro perseguidoras, unos cuantos detectives y toda una movilización policíaca en aquel pueblo.

Es el caso que nosotros estamos dentro de la ley, es el caso que nosotros respetamos las leyes del país donde nos encontramos, así como queremos que respeten las nuestras (APLAUSOS). E interpretamos que aquella movilización solo podía ser consecuencia y producto de intenciones aviesas de los que hubiesen tratado de sabotear aquel acto; de que algún cónsul, no se sabe de dónde, había presentado denuncia contra nosotros; de que estaban tratando de perseguirnos. Y tuve que experimentar una vez más en esta vida, la persecución, aunque hubiese sido involuntaria por parte de los que la efectuaban, y no les hubiese quedado otro deber más que el de investigar

cualquier denuncia que se hubiese hecho. Pero aquello resultaba muy raro.

Y es realmente triste que los que están lanzando a los cubanos de su tierra; es realmente triste que los que han lanzado a este país, para ganarse aquí con el duro trabajo y el sudor de su frente, el pan que allí les arrebatan; es muy triste que no conforme con eso, se dediquen a perseguir acá a los cubanos, se dediquen a amenazarlos de lanzarles las autoridades del país contra ellos, porque si aquí, señoras y señores, hubiese un solo cubano, un solo cubano que la necesidad lo haya arrojado, sin cubrir todos los trámites necesarios, a este país, solo una explicación podría haber para ello, que es el exceso de miseria, de hambre, que hay en Cuba (APLAUSOS).

Pero además lo persiguen, además lo utilizan, además le quieren ya agriar la vida. Y realmente me ha parecido un poco tonta la actitud de ese señor cónsul.

Del público le dicen: «¿De qué país?».

Del país de los contrabandistas, compañero (APLAUSOS). Porque sería como querer tapar el sol con un dedo, sería como creer que este milagro de resurrección de cubanos pudiese ser detenido con intrigas, cuando no ya las intrigas, ¡las bayonetas no podrán detenerlo! (APLAUSOS).

Y a quien debe perseguir la inmigración de este país no es a los cubanos que vienen aquí a trabajar honradamente, no es a los cubanos que aquí dan manifestación y prueba de su fe democrática, de su amor a la libertad y al decoro de los pueblos, del derecho de los pueblos a gobernarse, por lo cual derramaron su sangre millones de hombres en la última guerra (APLAUSOS).

Y a quien debe perseguir la inmigración es a los que con la capota de diplomáticos esconden su figura delincuente. Porque ese cónsul, dígame bien alto, es una vergüenza para Cuba (APLAUSOS). Ese cónsul es un señor contrabandista

de seda, que lo sabe todo el mundo (APLAUSOS); y ese cónsul no podrá detener con su mano mezquina y traidora el movimiento de un pueblo. Y como Martí, le digo a ese señor cónsul —para quien siento un poco de desprecio, un tanto de lástima y ningún odio— que nosotros respondemos a la amistad con la amistad y al acero, con el acero^[440] (APLAUSOS), que si se nos respeta, respetaremos; que si se nos ataca, atacaremos (APLAUSOS).

Y por último, que muy pronto, quizás más pronto de lo que él piense, aunque no tan pronto como lo pudieran desear algunos impacientes, enviaremos a Estados Unidos un cónsul que no sea una desvergüenza, sino que sea un prestigio (APLAUSOS); a un cónsul que ayude a los cubanos en vez de perseguirlos; a un cónsul que pueda venir a los actos patrióticos donde se reúna el pueblo cubano (APLAUSOS), y no un cónsul. ¡Oh vergüenza para la nación nuestra, oprimida y humillada, no un cónsul que un día de gloria para Cuba tenga que estar avergonzado como zorra en su guarida! (APLAUSOS).

Y baste ya, baste porque he querido solo no ensañarme con ese infeliz, he querido simbolizar en él toda la sinvergüencería que representa, que eso es lo que representa el cónsul aquí de Cuba, la sinvergüencería que gobierna en Cuba (APLAUSOS).

Y dichas estas palabras de saludable aclaración, quiero ser más concreto. Los aplausos nos alientan, nos dan ánimo y vemos en ellos el tributo a la Patria, el tributo a los caídos y expresión de la fe de nuestro pueblo. Pero algo importa más que los aplausos: nos importa la obra que está por realizar;

⁴⁴⁰ José Martí y Máximo Gómez, «Manifiesto de Montecristi», República Dominicana, 25 de marzo de 1895: «No nos maltraten, y no se les maltratará. Respeten y se les respetará. Al acero responda el acero, y amistad a la amistad».

no vinimos a buscar aplausos, vinimos a trabajar con los cubanos, vinimos a organizar a los cubanos, venimos a realizar la obra que ya nos enseñó el Apóstol en el 95, venimos para hacer entre muchos, la obra aquella que solo pudo hacer un gigante, venimos a hablarle a la emigración cubana de Nueva York y de Estados Unidos.

Porque está ocurriendo en Cuba exactamente igual, y habría que estar ciego para no verlo, está ocurriendo exactamente igual que en el 68 y en el 95. Las razones por las cuales se encuentran ustedes aquí, y yo sé que si pudieran estar en Cuba estarían en Cuba, estarían en Cuba, o no estarían aplaudiendo a Cuba (APLAUSOS). Si se les preguntase a cada uno las razones que los tiene en esta tierra, sería la respuesta exactamente igual que la que hubiese dado cualquiera de aquellos emigrados que, en el 68 y en el 95, se reunían a escuchar la palabra de los libertadores. Exactamente igual que entonces, los cubanos tienen que emigrar de su tierra, porque allí, honradamente, no se puede ganar el pan; y los cubanos antes de ganarlo vilmente, antes de ganarlo deshonorosamente, prefieren abandonar la tierra e irse a otra parte del mundo a ganarlo con decoro, con vergüenza y con honradez (APLAUSOS).

Allá viven muchos que no han tenido que emigrar, yo sé, porque conozco el valor de los hombres, que a todos los que están aquí, que a todos los que incansablemente han organizado este acto, a todos, a cualquiera de ellos, no le faltaría cacique político, o político corrompido que le ofreciese doscientos o trescientos pesos para que le haga allí una maquinaria política. Sé que con su capacidad de trabajo y su entusiasmo, y sus energías, podrían resolver el problema, como lo resuelven un puñado de mercenarios en Cuba.

¿Falta riqueza a Cuba? ¿Falta a Cuba la tierra prodigiosa y las riquezas extraordinarias para albergarlos a

ustedes, para albergarlos no a ustedes, para albergar no a seis millones de cubanos, para albergar a veinte millones de cubanos? No, no falta, Bélgica, Holanda, cualquier país de Europa tiene la tercera parte de la tierra cubana, la cubre la nieve durante parte extensa del año, viven tres veces más habitantes que en Cuba, le roban al mar pulgada a pulgada la tierra, construyen diques, y allí viven y compiten inclusive con nuestra riqueza; y la leche condensada, y la manteguilla y una serie de productos compiten con los productos cubanos, aunque el cubano tenga tierra de sobra, tierras inmensas que están sin cultivar, posibilidades extraordinarias para ser uno de los pueblos más prósperos del mundo. ¡Ah!, en Cuba no falta la riqueza, y la mejor prueba son los millones que se roban todos los años. Si faltara la riqueza, ¿cómo se explica que hayan salido gobernantes con 50 y 60 millones de Cuba? ¿Cómo se explica que Batista haya repartido bienes gananciales por veinte millones de pesos? ¿Cómo se explican los viajecitos que dan sus familiares allegados todos los meses, según dicen, a depositar ciertas cantidades que le extraen a la República en los bancos norteamericanos? Si en Cuba no hubiera riquezas, cómo se han invertido tantos cientos de millones de dinero cubano en los Estados Unidos. ¿Cómo se han comprado tantos edificios de apartamentos en New York? ¿Cómo se hacen tantos negocios por esos pillos?, que se están oliendo que el mejor día el pueblo se va a cansar, se está cansando (APLAUSOS), y no les va a dar tiempo de sacar las maletas. ¡Se lo están oliendo! Deben de escuchar un ruido subterráneo, que ya hoy es lava en la superficie. Porque, señores, ¿cómo disimular esto que está ocurriendo aquí en Nueva York? ¿Cómo disimular el estado de ánimo del pueblo?, ¿cómo negarse a ver aunque metiesen la cabeza como el avestruz tres metros bajo la tierra? ¿Cómo negarse a comprender lo que

está ocurriendo en el pueblo de Cuba? ¿Cómo negarse a comprender que el fin está próximo?

El fin de la dictadura ¡Sí!, el fin de la dictadura, pero no solamente de la dictadura. El fin de los ladrones de hoy ¡sí!, pero no solamente el fin de los ladrones de hoy. ¡El fin de la dictadura, de los ladrones de hoy, y de los ladrones de ayer! (APLAUSOS). El fin de la opresión, pero el fin también de la politiquería; el fin de la traición de los que asaltaron el poder el 10 de Marzo, y el fin de los que lo han estado traicionando desde 1902.^[441]

Porque ellos son los culpables de este espectáculo triste que estamos contemplando, de este espectáculo de centenares y millares de cubanos obligados a abandonar su Patria.

Si hubiese necesidad de un argumento, de un hecho que fuese decisivo para demostrar lo que está ocurriendo en Cuba, ustedes, la presencia de ustedes aquí, la presencia de este pueblo aquí, es el más irrefutable de los argumentos. Porque unos llevan dos años, otros seis meses, otros tres años, otros diez, otros quince, otros veinte; pero todos han salido por la misma razón, todos han salido porque no podían ganarse allí la vida, todos han salido, y en el pecho trajeron los veinte puñales de la tristeza y de la nostalgia de la Patria. Han salido todos y todos desean volver.

Porque lo he escuchado de los labios de muchos cubanos, he escuchado palabras que desgarran el alma, he escuchado cubanos que me han dicho, elevando las manos hacia el cielo: ¡Pero si yo no soy un vago! ¡Pero si yo soy un hombre trabajador! ¡Pero si yo allá hubiera podido ganarme la vida! ¡Pero qué triste tocar de puerta en puerta, de casa en casa, querer trabajar para no robar, querer el pan

⁴⁴¹ El 20 de mayo de 1902 se estableció la República Neocolonial.

para los hijos, querer, si no ya él, que su esposa, o su madre, o su hermano, o sus hijos, vivan y que nadie le dé trabajo, que nadie le dé trabajo!

Y ocurra, lo que también decía yo en ese discurso, lo que le dije a los jueces —y que el compañero [Juan Manuel] Márquez no pudo leer porque solamente leyó una parte—, lo que le dije allí al Tribunal en Santiago de Cuba: «Cuando ante vosotros acuda alguien acusado de robo, lo enviáis a la cárcel sin la menor consideración. No preguntáis cuántos días lleva sin trabajo, cuántos días hace que su familia no come. ¡No! Lo enviáis a la cárcel. ¡Ah!, pero cualquiera de los que han robado millones y millones al Estado, no ha dormido una sola noche tras la reja (APLAUSOS). Cenáis con ellos en algún lugar aristocrático a fin de año y tienen todo vuestro respeto. Cuando algún acaudalado avaro quema su negocio para cobrar la póliza de seguro, aunque se quemen unos cuantos infelices trabajadores, no van a la cárcel porque tienen dinero de sobra para sobornar magistrados, abogados y jueces».

Y esa es la verdad, la verdad que nadie quiere decir, la verdad que venimos nosotros diciéndole al pueblo, la necesidad de una cura a la República, una cura a tiempo, una cura de un tumor, antes de que el tumor sea maligno, se convierta en cáncer y se muera la República (APLAUSOS). Una cura aunque haya que amputar, aunque haya que cortar bien hondo, una cura radical, para que, señoras y señores, no se me acerque un cubano, como se me acercó ayer, y que estará seguramente entre ustedes, y me diga que lleva aquí tantos meses y que desde entonces no ha podido ver a su esposa, ni conoce siquiera al último hijo que le nació en la tierra cubana.

Para que esa vida dura, porque dura es la vida de ustedes, lo sé bien; sé cómo es la vida de cada uno de ustedes, sé lo solos que se sienten en medio de esta mole de cemento y

acero, lo solos que se sienten en medio de tantos millones, sé lo solos que se sienten en estas casas, en estas viviendas, en esos apartamentos solitarios, donde ni siquiera se puede pensar en la ilusión de tener un hijo, en la ilusión de que nazca allí una criatura, porque no habría sol, porque le faltaría el sol de la tierra, les faltarían las novias que esperan: las palmas, a cuya altura quería poner Martí la justicia; les faltaría el cielo purísimo de la Patria (APLAUSOS), le faltaría el aire donde crecer.

Porque ustedes, los que trabajan aquí, hombres y mujeres, desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche, no pueden tener hijos porque no habría quien cuidara a los hijos; o tendrían que dejar de trabajar, y pasar hambre; o tendrían que dejar de tener hijos.

Y yo, que he presenciado esa tragedia, me pregunto muchas veces: ¿y será posible que cualquiera de estos cubanos tenga que vivir aquí diez, quince, veinte, treinta años, será posible resistir ese infierno de vida, será posible resignarse? Y pensar además que allá están los hermanos y están los padres, y están aun peores que él. ¿Habrà resignación posible, habrá dicha posible? Porque bien lo dijo el Apóstol, que no hay dicha sin Patria y sin honra.^[442] ¿Habrà dicha sin Patria? Porque, cubanos, lo que nos han quitado a nosotros es algo más que la libertad; no solo nos han quitado la libertad, nos han quitado la Patria, nos han quitado la tierra en que nacimos.

Y esta lucha es una lucha de todos los cubanos sin distinciones de ninguna clase porque aquí está el corazón de Cuba donde caben todos los cubanos (APLAUSOS), lo que estamos tratando de recuperar es la Patria que nos han

⁴⁴² José Martí, discurso en honor a Fermín Valdés Domínguez, Nueva York, 24 de febrero de 1894: «No hay dicha sin honra y sin Patria».

arrebatado, la Patria aquella, que es nuestra también, tanto como la de ellos, más nuestra que la de ellos, porque no la explotamos, porque la queremos; la queremos para vivir allí honestamente, no para oprimirla, no para envilecerla. Y la Patria, como dijo Martí, no es de nadie,^[443] y si de alguien sería, sería de aquellos que la amasen con desinterés y estuviesen dispuestos a hacer por ella todos los sacrificios.

Y a los cubanos no nos duele solamente que nos hayan arrebatado la Patria; porque nos la han arrebatado, porque allá no podemos vivir, porque nos han separado de nuestros familiares, nos han separado de nuestros afectos y de nuestros sentimientos, nos la han quitado ignominiosamente, nos la han arrebatado por la fuerza, nos la han arrebatado y nos la han arrebatado del único modo que es doloroso y triste e insoportable que le arrebaten algo al ser humano, nos la han arrebatado por la fuerza y no nos las quieren devolver. Y cada día son más, y ustedes lo saben, cada día son más los cubanos que llegan, y las colas son interminables frente al consulado americano; y cada día llegan amigos de tal pueblo. Y hay pueblos enteros, como La Esperanza, donde había una despalilladora, donde había dos fábricas de zapatos, donde todo se cerró después del 10 de Marzo, y el pueblo entero está emigrando; como Placetas, como Fomento, como Cienfuegos; y, para decirlo más brevemente, como Cuba entera (APLAUSOS). Como Cuba entera, donde todo está en ruinas; Cuba, donde los traidores que asaltaron el poder aquella madrugada dijeron que iban a instaurar un gobierno de paz, de respeto a la vida humana y de trabajo. ¡Sí!, Batista le da trabajo todos

⁴⁴³ José Martí, carta a Máximo Gómez Báez, Nueva York, 20 de octubre de 1884: «La Patria no es de nadie: y si es de alguien, será, y esto solo en espíritu, de quien la sirva con mayor desprendimiento e inteligencia».

los años a diez mil cubanos: en New York (APLAUSOS). Batista está resolviendo el problema del desempleo, gestionando con el consulado que den más visas todos los años; Batista está resolviendo el problema de Cuba, dejando a Cuba sin habitantes (RISAS). Y hasta el sentido común más elemental comprende que la ruina de Cuba es progresiva, hasta el más lego en materia de Economía, sabe que el peso que se deja de ganar en una fábrica, el peso que deja de percibir un obrero arrojado de su taller, es un peso que deja de circular en la tienda, en el almacén, en la farmacia, es un peso menos que deja de circular, el que fabrica zapatos, el que fabrica ropa, es un peso que se le resta a toda la economía del país.

Y yo quiero que me digan cómo se ha de resolver el problema de Cuba dejando cientos y miles y miles de hombres sin trabajo, hombres que dejan de producir y que dejan de ganar pesos, que servirán para que a la próxima vuelta sea mayor el número de los que tienen que salir. Porque no concibo, aunque haya muchos intereses creados que defiendan tan anacrónicas teorías, que si la Compañía de Ferrocarriles, por ejemplo, necesita dejar cesantes a 500, a 600 obreros, esa pueda ser una solución saludable para el país. Puede ser que durante unos meses, y aún unos años, sea saludable para esa Compañía; pero aquellos 600 obreros, son 600 menos a comprar en todo el país, son 600 menos a beneficiar todas las industrias del país, son 600 menos a comprar en una tienda, a ir a un espectáculo deportivo, o a un cine, o a cualquier parte; son 600 menos, que al cabo de un año se notará su ausencia en las demás tiendas, en las demás fábricas, en los demás sectores del trabajo. Y la consecuencia será que los otros sectores tengan, al cabo de un año, de un año y medio, que despedir también 500, 1 000, 1 500, y entonces la caída es vertical. Verticalmente está cayendo hoy, por eso, la economía cubana.

Porque Batista no solamente es un traidor; Batista no solamente es un dictador, un miserable que oprime su pueblo, que arenga a los soldados para que asesinen a los cubanos con las armas que pagan los cubanos, ¡no!, Batista además es un incapaz, es uno de los gobernantes más torpes que ha tenido la República. Dígase de una vez, señores, Batista no sabe ni siquiera dónde está parado.

Porque no es lo mismo, como dijo Martí, «no es lo mismo gobernar una República, que mandar un campamento».^[444] Estas palabras se las dijo Martí a Gómez: «General, una República no se funda como se manda un campamento». Y lo dijo a Gómez que había peleado diez años, a Gómez que peleó treinta años; a Gómez, le dijo Martí, que una República no se gobierna como se manda un campamento. Y al cabo de cincuenta años, en el cincuentenario de la República, en el centenario del Apóstol, un sujeto, un sargento atrevido, pretende mandar la República como se manda un campamento. Y este señor no estuvo ni diez años, ni treinta años, ni diez meses, ni diez días, ni un día, ni un minuto, ni un segundo haciendo nada por la independencia de Cuba. Este fue un señor general, que se ganó los galones traicionando a Cuba y asesinando cubanos se ganó los galones como esos otros generales a quienes les hemos dicho, no desde aquí, que no tendría méritos, allí delante de ellos, allí desde la cárcel, les hemos dicho que no servirían ni para arrear las mulas del Ejército, del que cargaba la indumentaria del Ejército de Antonio Maceo.

Maceo, una de nuestras más gloriosas figuras militares, ganó sus galones de general después de más de quinientos combates, después de jugarse la vida todos los días,

⁴⁴⁴ José Martí, carta a Máximo Gómez Báez, Nueva York, 20 de octubre de 1884: «Un pueblo no se funda, General, como se manda un campamento».

después de luchar durante ocho años. Y estos señores, estos mequetrefes, con unas estrellitas sobre los hombros, que eran capitanes dedicados al juego ilícito y a explotar a todo el mundo, porque ya se sabe a qué se dedican esos señores en Cuba, a cogerle el dinero al central tal, a la finca tal, para defender siempre los intereses de aquellos señores, y acabar a planazos con los infelices, que a eso se dedican, esos señores, de la noche a la mañana, en cincuenta minutos, sin tirar un tiro, se hicieron generales, generales de la madrugada al amanecer, generales que nunca en su vida han corrido riesgos, generales que ya son millonarios.

¡Ah!, ¡se explican esos crímenes! Porque hay odios, como dice Martí, que nacen babeantes del vientre del hombre.^[445] Solamente un odio bajo, el odio de los que ven amenazado el usufructo de esos millones, puede haberse ensañado tan cruelmente con jóvenes que nunca le robaron a nadie nada; con jóvenes limpios, con jóvenes que sin alardes, discretamente, silenciosamente, sin que nadie lo supiera, una madrugada encendieron aquella antorcha del cuartel Moncada (APLAUSOS).

Había que ensañarse, había que ensañarse porque aquel era un ejemplo peligroso; había que dar un escarmiento terrible contra aquella juventud, había que dar una lección tal que a ningún otro joven cubano se le ocurriese levantar las armas contra la opresión y la tiranía.

Creían que exterminarían el espíritu de rebeldía del pueblo, porque ellos, que desde el 10 de Marzo no habían encontrado resistencia, que desde el 10 de Marzo se ufanaban de haber asaltado la República sin tirar un tiro y se ufanaban de que aquel espíritu tradicional de rebeldía del

⁴⁴⁵ José Martí, «El 27 de noviembre», *Patria*, 28 de noviembre de 1893: «Hay odios, como el del 27 de noviembre, que suben, babeantes, del vientre del hombre».

pueblo había muerto, no podían tolerar aquel brote; había que arrancarlo de raíz, y torpes, creyeron que lo arrancaban asesinando, que lo arrancaban torturando, que lo arrancaban arrancando ojos y enterrando hombres vivos. Torpes, que no comprendieron que al cabo de unos años, dos años apenas, habría 100 mil jóvenes dispuestos a morir, había un pueblo que se levantaría, un pueblo como este; porque en este pueblo veo cumplirse aquellas palabras que dije cuando llevaba 76 días incomunicado en una celda, que dije allí en la impotencia, en la impotencia física, pero en la omnipotencia moral (APLAUSOS). Les dije, a pesar de la calumnia, porque quisieron inundarnos, sepultarnos en la calumnia, creían que la verdad no se sabría, no calculaban que los hombres que estaban allí tenían energía y decisión suficientes y voluntad suficiente y fe suficiente para hacer triunfar la verdad; no calculaban que aquella masacre no podría ocultarse mucho tiempo, y les dije que verían cómo habría de surgir de aquellos cadáveres heroicos el espectro victorioso de sus ideas y lo que surge aquí es el espectro victorioso de los ideales de mis compañeros muertos, ¡que no están muertos!; es el espectro que aterra a la tiranía, es el espectro que tiene sin dormir a ese infeliz cónsul, es el espectro que tiene sin dormir a los generales que saben la derrota aplastante que se les avecina, es el espectro que tiene intranquila a la tiranía.

Porque esto no se puede ignorar, porque esto lo sabrá Cuba, lo sabrá porque habrá órganos que lo publiquen, habrá órganos que publiquen esta fotografía; pero si la censura y el terror impidieran que lo publicasen, esta foto, con este pueblo, circulará por toda la Isla a través de 200 mil manifiestos distribuidos por 2 mil cubanos que integran el aparato clandestino de distribución de la propaganda del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (APLAUSOS).

Cubanas y cubanos: esos pesos [dinero recaudado] que ahí se levantan, esos pesos, constituyen un espectro, constituyen un fantasma; esos pesos que ahí se han reunido, son pesos aterradores; esos pesos harán temblar a los tiranos, porque esos pesos que ustedes vieron ir colocando en el sombrero mambí, esos pesos no eran para mí, nadie lo pensó, por supuesto, esos pesos se iban poniendo ahí para Cuba, esos pesos se iban poniendo ahí para decirle al régimen y para decirle a Cuba: ahí están los pesos ganados con el sudor de nuestra frente, ganados con nuestro trabajo diario, con que vamos a conquistar la libertad de Cuba (APLAUSOS).

Señores: ahora no podrán decir como decían, ahora podrán decir que les están haciendo un movimiento libertador con el dinero robado al pueblo, ahora no podrán tachar de inmoral, como no lo pudieron tachar antes. Porque este Movimiento desde que se inició, desde el primer día, se inició así, se inició con dinero limpio; no queremos dinero mal habido, porque la primera ley del Gobierno Revolucionario será confiscarles todos los bienes a todos los ladrones, y no queremos agradecerle favores a ningún ladrón (APLAUSOS).

Y con estos bienes robados vamos a hacer las primeras grandes obras de la República y vamos a instalar las primeras fábricas y las primeras industrias que necesitamos, para que no haya más emigrados cubanos en el extranjero (APLAUSOS).

Y no queremos compromiso, ni lo tendremos, ni nadie vendrá aquí a comprarle favores a la Revolución, porque la Revolución no vende favores (APLAUSOS). Y en vez de tener que agradecerle a unos cuantos la libertad, se la queremos tener que agradecer al pueblo entero (APLAUSOS).

Ahora no podrán decir que vamos a derrocar al régimen... Sí, porque lo vamos a derrocar, y no lo oculto. Ejercemos el derecho que han tenido todos los pueblos para ser libres; ejercemos el derecho que ejercieron los revolucionarios

franceses, ejercemos el derecho de Washington,^[446] y de todos los libertadores americanos, que hicieron aquella Declaración de Derechos, en Filadelfia, donde decían que consideraban como verdades evidentiísimas que todos los hombres nacen libres e iguales y a todos les concede su creador ciertos derechos, y que para la salvaguardia de estos derechos se establecían gobiernos que cuando no cumplían los fines para los cuales habían sido creados, el pueblo tenía derecho a quitarlos y a poner otro.

En nombre de ese derecho a la libertad, de ese derecho a la lucha contra la opresión, se han libertado todos los pueblos de América, y se libertó este propio pueblo americano contra la opresión de un monarca extranjero. Por eso, confío en que aquí en este país habrá mucho pueblo que simpatice con la libertad de Cuba, que simpatice con los que ejercen el derecho que ellos ejercieron para ser libres.

Vamos a quitar a ese señor de allí, a quitarlo sin violar ninguna ley en ninguna parte. Aquí, predicando, recaudando fondos, y sabiendo lo que tenemos que hacer; aquí, predicando la idea, respetando las leyes de aquellos lugares donde nos den hospitalidad. Aquí, estamos elaborando hoy la más terrible arma psicológica que se pueda esgrimir contra el régimen que oprime y envilece a Cuba, porque cuando en Cuba el régimen vea este montón de billetes, cuando el régimen presencie ese espectáculo, entonces sí que acabará de convencerse de que su fin está cercano.

Y el pueblo allí espera que espera la ayuda, el pueblo que aquí, aunque gana un peso, si acaso tiene trabajo, al día, y no diez pesos todos los días, el pueblo aquel extraerá también gustoso de su bolsillo el peso, porque ahora el Movimiento 26

⁴⁴⁶ George Washington (EE. UU., 1732-1799). Presidente de EE. UU. (1789-1797). Considerado Padre fundador en EE. UU.

de Julio lanzará el Manifiesto al pueblo reclamando su ayuda, y queremos que este Manifiesto vaya precedido por la foto de la contribución que en el día de hoy han dado los emigrados de Nueva York. Para eso se han puesto aquí, sobre la mesa, para que se vea la contribución, para que se vea grande, y para que sirva de aliento a todos los cubanos.

Porque la esperanza que tiene el régimen, es de que nosotros tenemos organización, lo saben; tenemos decisión, lo saben, pero saben o creen que no podremos hacer nada. Porque saben que no somos millonarios, porque saben que no le hemos robado un centavo a la República, porque saben que no pediremos un centavo a ningún ladrón. Y ahora sabrán algo más; sabrán que tendremos la ayuda necesaria, sabrán de la disposición del pueblo de ayudar a esta causa.

¡Ah!, y si admirable ha sido el ejemplo de los que han ido a depositar ahí su aporte, admirable es el ejemplo que allá están dando muchos cubanos, cubanos que ganan doce pesos al mes, cocinando, trabajando, en cualquier lugar, y llevan un peso; obreros cubanos que en la primera reunión con nuestros compañeros de militancia han dado cien pesos de sus ahorros; cubanos que han impreso este folleto en mimeógrafo por su cuenta; cubanos que copian los manifiestos y venden los manifiestos.

Porque en Cuba, señoras y señores, se está produciendo un verdadero milagro de resurrección, porque se comprende que esta es una lucha de hombres limpios, de hombres sinceros, de hombres honrados, en cuya alma no entrará la corrupción (APLAUSOS). Porque el pueblo tiene la intuición, al pueblo no se le engaña tan fácilmente como parece, el pueblo se deja engañar cuando quiere, el pueblo adivina a sus leales servidores, el pueblo sabe con cuánto amor nosotros servimos a esta causa y en ocasiones he puesto un ejemplo para explicarlo: el hombre que se enamora de una mujer bella y virtuosa, la quiere con toda su alma, sería incapaz de prostituirla, sería

incapaz de alquilarla, sería incapaz de venderla y explotarla, no quiere siquiera que la miren o la ofendan. ¡Así, incapaces de explotarla, de alquilarla, o de venderla, tenemos nosotros la santa idea de la Patria! (APLAUSOS).

Estamos enamorados de ella, y por ella luchamos sin descanso, por ella luchamos sin dormir, por ella vamos de un pueblo a otro, por ella continuaremos esta peregrinación, hasta el día, cubanos, que llegue la hora de ajustar las cuentas con el régimen.

Porque esta vez no será como el 26 de Julio, esta vez no será un puñado, un puñado de jóvenes ignorados; esta vez será el pueblo; esta vez hemos venido a hacer lo que desdichadamente no pudimos hacer antes. Antes las esperanzas estaban puestas en otros hombres, antes se miraba a otra serie de cubanos, conocidos en su Patria, de quien esperaba la nación el milagro de que los libertara de la dictadura; esperaba de aquellos cubanos que en épocas normales se paran en una tribuna y allí se dan golpes de pecho y dicen que voten por ellos, porque ellos están dispuestos a dar por Cuba hasta la última gota de sangre, están dispuestos a hacerlo todo, están dispuestos a convertirse en unos espartanos en la defensa de los ideales del pueblo. Y cuando ocurre una situación como el 10 de Marzo, cuando llega la hora de dar hasta la última gota de sangre, y hasta el último centavo, esos políticos que se gastan diez mil y veinte mil y cien mil pesos para salir ellos, e hipotecan las casas y hacen todo para salir ellos, esos ni se aparecen en una reunión, ni dan un centavo para la Patria, y tienen que ir a morir un grupo de jóvenes, con las manos vacías por falta de recursos (APLAUSOS).

Por esto decía, y lo leyó el compañero Márquez, eso explica por qué a la República la haya gobernado el bajo mundo de la politiquería cubana, los hampones de la política, porque no merecen otro nombre porque yo soy de los que

pienso que los hampones que desafían la ley y se baten cara a cara con la autoridad, son más valientes que los que roban allí impunemente, sin correr riesgo de ninguna clase, esos son los que han gobernado la República. Y aquí se está promoviendo un cambio en todos los órdenes: es, antes que nada, una Revolución moral; y además, será la Revolución creadora, la Revolución que sabe lo que va a hacer, que tiene su programa contenido en este folleto y contenido en los manifiestos, un programa que llevará a Cuba, con hechos, y no con palabras, llevará a Cuba al lugar que le corresponde en América, por la riqueza extraordinaria de su suelo, por las virtudes de este pueblo, porque un pueblo que así se reúne, en cinco días, bajo la lluvia, que así se congrega solo, y con ese entusiasmo con que de pie escuchó durante diez minutos la palabra de un compañero, este pueblo merece algo más que el oprobio en que está viviendo.

Y si otros dudan de él, si otros lo ofenden, lo acobardan y lo amarran al yugo, nosotros, que lo vemos sufrir, que lo vemos luchar, que lo vemos esforzarse por su libertad, decimos: ¡Bendito sea el pueblo cubano! Solo los escépticos, aquellos que jamás harán nada en el mundo, aquellos que jamás escribirán una página en la historia, pueden dudar de este pueblo. Con la duda no estarían reunidos ustedes ahí, con la duda nos habríamos quedado en el primer paso, cuando éramos tres los que empezábamos, después éramos cien, después éramos mil.

Y allá en la celda solitaria de Isla de Pinos, donde contra nosotros se ensañaron cobardemente, jamás perdí la fe. Hace un año allá estaba. Allá estábamos solos, allá estábamos aparentemente impotentes y olvidados; hace un año estábamos muy lejos de esto de hoy. Nos ofrecieron la libertad con condiciones, y rechazamos la libertad con condiciones. Dijimos que la libertad nos pertenecía por derecho propio, que allí nos estábamos mil años, antes que aceptar

una libertad deshonrosa. ¡Y el pueblo nos sacó a la calle! Y hace un año allá estábamos; pero hoy, aquí estamos.

Estamos con el pueblo. Los veintidós meses no nos desalentaron, los veintidós meses no nos hicieron perder el ánimo, ni la fe ni un solo minuto. Aquí estamos, al pie de la bandera, aquí estamos al pie de la idea, aquí estamos al pie de la trinchera, que levantamos con ideas, porque, como decía la cubana que les habló, «trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra».^[447]

Aquí estamos levantando las trincheras de ideas, pero levantando también las trincheras de piedra (APLAUSOS).

Y de este acto, cubanas y cubanos, sabrá Cuba, y de ese aporte generoso y admirable, de esos pesos que son pesos del 95, sabrá Cuba. Y de acá, de Nueva York, lo digo con la fe que nos acompaña siempre, acá contamos con la seguridad de que los emigrados cubanos, como los emigrados del 95, ayudarán a llevar a la Patria la libertad de nuevo. Acá hemos de tener un Apóstol en cada cubano, en cada cubano que aquí se puso de pie, en cada cubano que aquí juró, en cada cubano que saldrá de aquí con la idea de la Patria bien alto; en cada cubano un Apóstol hemos de tener. Un Apóstol que no se haya de conformar con los aplausos que aquí han tributado, apóstoles que irán a conquistar a los que aquí no están, que irán a conquistar a los que se fueron anoche de fiesta y hoy no están aquí; a esos cubanos vacilantes o cansados, o que perezosos duermen olvidados de la Patria, lo irán a despertar con voces de amor y con voces de convicción.

Solo los cubanos de Nueva York, porque sabemos lo que necesitamos, solo los cubanos de Nueva York podrían ser

⁴⁴⁷ José Martí, «Nuestra América», *La Revista Ilustrada*, Nueva York, 10 de enero de 1891.

capaces, si lo quieren, de derrocar a ese régimen, a ese régimen cuyos crímenes horrorizaron a la concurrencia, y solo Nueva York, y no será Nueva York solo, porque serán Miami, Tampa, Cayo Hueso y 127 lugares de Cuba, solo New York puede derrotar a Batista. ¿Con cuánto sacrificio? Con lo que se gasta en ir al cine durante seis meses. Solo Nueva York puede pagar la libertad de Cuba. Nueva York solo, si logra reunir dos mil cubanos, dos mil cubanos que den dos pesos todas las semanas, que den dos horas de trabajo a la semana; el dinero de ir al cine, el dinero de tomarse un *whisky*. Seis meses de ayuda bien pagada por los cubanos de Nueva York, con toda responsabilidad, bastarían para conquistar la libertad de Cuba.

¡Y qué cruel venganza, la venganza de los que allá los lanzaron de la Patria, la venganza contra los que los trajeron a ustedes aquí a esta tierra, la más cruel de las venganzas! Un pueblo que derrocará a un tirano con el dinero de ir al cine durante seis meses.

Grábenseles en el alma esas palabras, porque es verdad. Fe muy grande tengo en que las comprenderán, en que medirán el valor de las virtudes de ustedes mismos por la constancia, por la fe y por la seriedad y disciplina con que ayuden. Les viene a pedir un cubano modesto y pobre, un cubano que no se divierte, que no lo verá nadie nunca tomar una copa, ni ir a un *night club*, ni gastar un centavo que no sea en lo más indispensable para subsistir, cuando lo gastamos en eso, porque donde quiera que llegamos nos encontramos cubanos generosos que nos dan su casa, que nos dan la comida; no necesitamos nada para nosotros, no lo necesitaremos jamás. El primer Manifiesto se hizo, para honra nuestra, con el producto de un sobretodo empeñado; con el producto de un sobretodo empeñado se hizo el primer Manifiesto, y ya en Cuba hay 40 mil jóvenes afiliados al Movimiento Revolucionario, comprometidos a

una cuota mensual, y se levanta el dinero al paso nuestro por todos los pueblos, porque necesitamos esos recursos para que no ocurra como ocurrió la otra vez, para que no vayan de nuevo desarmadas las manos que comprarán la libertad con sangre limpia y con dinero limpio (APLAUSOS). No pedimos sangre a los cubanos emigrados, aunque sé que la quieren dar; pedimos unas gotas de sudor todas las semanas, vamos a comprar la libertad con el sudor de la frente, vamos a comprarla con dinero limpio, para que no haya compromisos, para que el triunfo no sea manchado por el interés de aquellos que [no] hayan querido ayudarla desinteresadamente, para que podamos cumplir con este pueblo, para que nos sintamos más obligados. Para eso, cubanos, les pedimos la ayuda.

Como Martí, decimos aquí hoy, y reafirmamos nuestra fe de que en todos los honrados corazones encontraremos magnánima ayuda, que tocaremos de puerta en puerta y pediremos limosna para la Patria de pueblo en pueblo, y nos la darán, porque la pediremos con honor.^[448]

Ayuden, como dijo el Apóstol, a la mártir, a la mártir que demanda ayuda, que espera ayuda, que confía en la ayuda, que puede redimirse con la ayuda^[449] (APLAUSOS). No hoy, si no todos los días; no con el patriotismo de un día, si no con el patriotismo puro de toda la vida; no en un momento de entusiasmo pasajero.

Un encargo les dejamos a todos aquí, al marcharnos una cosa le pedimos a estos cubanos que tan emocionados se han

⁴⁴⁸ José Martí, discurso a los emigrados cubanos en Steck Hall, Nueva York, 24 de enero de 1880.

⁴⁴⁹ José Martí, «Solemne reunión pública», *Patria*, 21 de enero de 1893: «Ayuden a la mártir, que demanda ayuda, que espera ayuda, que confía en la ayuda, que puede redimirse con la ayuda».

sentido en este día de hoy, a esos cubanos que se pusieron de pie para aplaudir al compañero [Juan Manuel] Márquez, les pedimos que nos guarden algo, que guarden el entusiasmo de hoy, que en la caja de sus corazones guarden...

¶ ***Manifiesto n.º 2 del 26 de Julio
al pueblo de Cuba***
Nassau, diciembre 10, 1955

Manifiesto n.º 2 del 26 de Julio
Al Pueblo de Cuba

*En todos los honrados corazones hallaremos
magnánima ayuda. (...) Y tocaremos a todas las
puertas. Y pediremos limosna de pueblo en pueblo.
Y nos la darán porque la pediremos con honor.*

JOSÉ MARTÍ

A los hombres y mujeres generosos de mi Patria dirijo fundamentalmente estas líneas. En mi retina traigo todavía las escenas inolvidables que he vivido entre la emigración cubana de Estados Unidos. Puestos de pie, en todas partes, los cubanos con la mano en alto, juraron no descansar hasta ver redimida su tierra y acudieron luego en masa a depositar en el sombrero mambí el producto de su sudor que aquí vierten en rudo trabajo. Pero aquella no habría de ser la única contribución. A los cubanos de la emigración no hay que buscarlos para que ayuden; después de cada reunión pública se les ve por las calles preguntando dónde

está el local del Club Patriótico para solicitar su ingreso y ofrecer su aporte semanal; el 28 de enero entregarán el salario de ese día de trabajo; todos los domingos organizarán fiestas cubanas para entregar íntegro lo que se recaude a la Revolución; la primera de ellas efectuada hace breves días en New York dejó un saldo de centenares de pesos. Todo lo hermoso de nuestra tradición histórica ha revivido en la emigración cubana con indescriptible fervor. Ya están en marcha los *clubs* patrióticos de Bridgeport, Union-City, New York, Miami, Tampa y Cayo Hueso. Nuevos núcleos irán organizándose en Chicago, Philadelphia, Washington y otros lugares donde radican los cubanos que han tenido que abandonar su país para irse a ganar en tierra extraña el pan que no podían obtener en su tierra natal. Siete semanas de esfuerzo incansable dedicados a organizar a los cubanos desde la frontera de Canadá hasta el cayo glorioso han rendido los mejores frutos.

El 26 de Julio, que reúne y organiza en estrecho y disciplinado Movimiento a todos los elementos revolucionarios del país, saliéndose de los marcos tradicionales en que ha girado hasta hoy la mezquina política cubana, ha llamado igualmente a luchar a nuestros hermanos de la emigración que también son cubanos que padecen las desdichas de Cuba, y la emigración ha respondido unánimemente junto al 26 de Julio. La emigración ofrece centenares de combatientes jóvenes, veteranos de los frentes de Europa y del Pacífico en la Segunda Guerra Mundial muchos de ellos, que ahora quieren luchar por la causa de la libertad en su propia tierra, y ofrece además abundantes recursos económicos para que no vayan desarmados los brazos generosos y viriles que se enfrentarán otra vez a la tiranía con el grito de libertad o muerte en los labios.

Algunos no acaban de comprender el sentido de la prédica pública de una idea revolucionaria y se preguntan

si ello no pone en guardia a la opresión. Olvidan muchas cosas; pero olvidan en primer término que nosotros no somos malversadores millonarios con sumas cuantiosas depositadas en los bancos; olvidan que nosotros no somos ricos ni contamos con bienes privados para ponerlos a disposición de nuestra causa, que los ofreceríamos sin vacilar si los tuviésemos, lo mismo que ofrecemos lo único que poseemos nuestra energía y nuestra vida; olvidan que una revolución, a diferencia del *putsch* militar, es obra de pueblo y hace falta que el pueblo, esté sobre aviso para que sepa cuál habrá de ser su participación en la lucha. En la Revolución como dijo Martí, «los métodos son secretos y los fines son públicos».^[450] ¿Acaso cree alguien que cuando nuestros libertadores solicitaban públicamente la ayuda a los tabaqueros de Tampa y Cayo Hueso, pretendían ocultar al poder español que la Revolución se estaba gestando en Cuba? Si no somos malversadores, si no somos ricos, ¿cómo vamos a obtener los recursos indispensables para la lucha si no es pidiéndoselos al pueblo? ¿Y cómo vamos a pedirle recursos al pueblo, si no le hablamos al pueblo y le decimos para qué se quieren esos recursos? Si la Revolución asalta un banco para obtener fondos, el enemigo dirá que los revolucionarios son *gangsters*; si la Revolución acepta ayuda de los malversadores que saquearon la República, la Revolución estará traicionando sus principios; si la Revolución solicita ayuda de los intereses creados, la Revolución estará comprometida antes de llegar al poder.

Ya una vez fuimos al combate con los escasos recursos que pudimos obtener dando cada uno de nosotros lo poco que teníamos y solicitando en silencio la ayuda de unas cuantas

⁴⁵⁰ José Martí, «Las expediciones y la Revolución», *Patria*, 6 de agosto de 1892: «En revolución, los métodos han de ser callados; y los fines, públicos».

personas generosas, y el resultado fue la derrota y los crímenes espantosos que la siguieron; entonces nada habiéramos hecho con pedir en voz alta, porque nadie nos habría prestado atención; la fe estaba puesta en otros hombres de quienes todo se esperaba frente a la opresión. Hoy después de que hemos tenido que pagar a tan alto precio de sacrificio, y de vidas la consideración de nuestros compatriotas, haremos lo que no pudimos hacer entonces: acudir públicamente al pueblo para que nos ayude; preparar al país para la Revolución en grande sin posibilidades de fracaso; dar las consignas que en todas partes deben seguir las masas cuando estalle como una tempestad la rebelión nacional, para que los destacamentos de combate, bien armados y bien dirigidos y los cuadros juveniles de acción y agitación puedan ser secundados por los trabajadores de todo el país organizados desde abajo en células revolucionarias capaces de desatar la huelga general. Lo que no sabrá nunca el enemigo es dónde están las armas y en qué momento y cómo estallará la insurrección. Si la politiquería predica públicamente su tesis electoralista, la Revolución debe predicar públicamente su tesis de rebeldía. ~~o de lo contrario nos confunden al pueblo y le matan su espíritu de rebeldía~~

Predicar la Revolución en voz alta dará, sin duda, mayores frutos que hablar de paz en público y conspirar en secreto, que fue el método seguido durante tres años y medio por el equipo desalojado del poder el 10 de Marzo; secreto que no fue nunca un secreto para nadie. Gracias a nuestra campaña, véase que a pesar del regreso de los exilados auténticos, que muchos erróneamente interpretaron como el fin de la etapa insurreccional, el sentimiento y la agitación revolucionaria es más fuerte que nunca en toda la nación, y el grito nuestro de revolución... revolución, es la consigna de la masa donde quiera que se reúne el pueblo. Todos los planes electoralistas del régimen para

perpetuarse en el poder con la complicidad de las camarillas políticas de la pseudo-oposición han sido deshechos por la estrategia nuestra. Únicamente los ciegos, o los mezquinos, o los envidiosos, o los impotentes podrían negarlo.

El panorama nacional se despeja; los hechos nos están dando al fin la razón. Las masacres de obreros, los combates callejeros entre estudiantes y policías, la crisis económica creciente con su secuela de hambre y miseria, el aumento desenfrenado de la deuda pública que compromete por treinta años el crédito de la nación, los hombres desaparecidos sin dejar huellas, los crímenes impunes, los desfalcos diarios y la negativa soberbia y rotunda que dio el dictador a los cien mil ciudadanos que se reunieron en el Muelle de Luz,^[451] demuestran que al país no le queda otra salida que la Revolución. A los que hasta hoy han venido sosteniendo otra tesis, no les quedan en este instante más que dos caminos: o se pliegan al régimen o se suman a la Revolución cuyo estandarte solo nosotros hemos sostenido en alto cuando todos corrían en busca de una componenda electoral con la dictadura. Hasta el más humilde ciudadano interpreta correctamente la situación de Cuba cuando afirma que Batista y su cohorte de generales millonarios, se burlan de la opinión pública y no abandonarán el poder a menos que se les eche por la fuerza. A los cobardes que afirman que él tiene los tanques, los cañones y los aviones, la respuesta de una nación digna, de un pueblo que tenga vergüenza debe ser:

Pues bien: reunamos nosotros también las armas necesarias; entreguémosles a los combatientes los recursos económicos que les faltan; si con lo que la tiranía nos

⁴⁵¹ Acto convocado por la Sociedad Amigos de la República en el Muelle de Luz para plantear una salida a la crisis imperante en el país, el 19 de noviembre de 1955.

cobra por la fuerza en impuesto, compra ella sus armas y paga a sus esbirros, ayudemos voluntariamente con nuestros recursos a los que hace cuatro años vienen luchando y vienen muriendo por nuestra redención; ayúdemoslos, porque el deber de sacrificarse por la Patria es de todos y no de unos cuantos; ayúdemoslos con lo que nos gastamos en ir al cine, en ir al *cabaret*, en ir a divertirnos; ayúdemoslos porque la vida frívola, la vida indiferente en presencia del país que agoniza es un crimen, cuando otros padecen prisión, o padecen destierro, o yacen bajo la tierra envilecida...

Entregue cada ciudadano un peso; aporte cada obrero el producto de un día de salario como lo van a hacer los emigrados cubanos el 28 de enero y verán cómo la tiranía se desploma estrepitosamente en menos tiempo de lo que muchos se imaginan.

Los que llevamos una vida austera y pobre, entregados a la lucha sin descanso ni respiro; dándole al país nuestra juventud y nuestra vida; trabajando para seis millones de cubanos sin cobrarle nada a nadie, nos sentimos con moral y con valor para hablarle a la nación en estos términos. Pedir es amargo, aunque sea para la Patria; pero es más amargo vivir como vivimos oprimidos; ver, al esposo, cómo le ofende a la compañera en la calle un insolente uniformado; ver, a la madre, cómo le arrancan al hijo o al esposo de su casa a medianoche; ver al hombre, ya padre de familia, cómo a pesar de sus años y de su condición lo golpean y lo veján sin respeto alguno en una estación de policía; ver, al comerciante, cómo le quita el mazo de tabacos o la libra de carne, o la taza de café al mismo agente que debía protegerlo de los malhechores, si no, le ponen la multa o lo acusan injustamente de alguna infracción; ver los niños descalzos por las calles pidiendo limosnas, ver a los hombres

cruzados de brazos en las esquinas, ver las colas delante de un consulado extranjero solicitando la visa para emigrar del país, ver, en fin, las infinitas injusticias que a nuestra vista ocurren diariamente.

Préstenos oído, el pueblo que nos ve sufrir, que nos ve padecer, que nos ve luchar, que nos ve pedir limosnas para la Patria.

Otros piden para sí y ponen de garantía una casa, una finca, una prenda, un bien cualquiera; nosotros pedimos para Cuba y ponemos de garantía nuestra vida; cada peso que se deposita en nuestras manos es un cheque que se gira contra la existencia de hombres que han prometido morir antes que abandonar la empresa en que están empeñados. Y los verán morir, con tremendo remordimiento de conciencia los que por egoísmo o mezquindad se nieguen a ayudarlos, sabiendo que tienen la razón y luchan por una causa justa, por un ideal noble, por un principio digno, por un bien común.

Sabemos que no caerá en el vacío este llamamiento; ya en una ocasión, cuando iba a cerrarse el periódico *La Calle* por falta de recursos, hicimos una apelación similar y el pueblo de inmediato comenzó a socorrerlo espléndidamente. Tuvo que clausurarlo el régimen. Esta vez no se pide para un periódico: se pide para la Patria entera; se pide para comprar la libertad de seis millones de esclavos; se pide para salvar una nación; la contribución debe ser por tanto, mil veces más generosa y más espontánea.

La recaudación de fondos por parte de un Movimiento que funciona clandestinamente es tarea dificultosa pero perfectamente realizable en este caso, dada la organización y disciplina de nuestros cuadros vertebrados en toda la Isla.

Es sin embargo imprescindible que se observen las siguientes normas:

Ningún ciudadano debe entregar nada a nadie en quien no tenga absoluta confianza por su honradez, seriedad y

prestigio moral y la seguridad de que a través suyo llegará lo donado a la Tesorería del Movimiento.

Nadie tendrá carnet o identificación alguna de ese Movimiento con el propósito específico de recaudar fondos, y la única credencial válida de un activista nuestro para esos fines será el prestigio de que goce en el lugar donde radique o ejerza su profesión.

Nadie entregue un centavo a persona alguna procedente de otra localidad, o procedente de otro centro donde trabaje o afirme que desempeña sus funciones; de modo que ningún desconocido en el lugar pueda presentarse en carácter de miembro del Movimiento 26 de Julio, con el propósito de recaudar fondos.

A nadie se le entregará recibo o bono como constancia de su contribución ya que todo documento de esta índole sería comprometedor tanto para el que lo entrega como para el que lo recibe. En su día, cuando las actuales circunstancias de opresión desaparezcan, se formarán listas de honor con los nombres de las personas que hayan contribuido según testimonio de los miembros de nuestras secciones económicas.

La dictadura no podrá tomar medidas efectivas contra esta campaña económica porque se enfrenta con un tipo de conspiración masiva.

Cualquier impostor que haciéndose pasar por miembro de nuestro Movimiento trate de recaudar fondos en su nombre, será descubierto sin tardanza por nuestros militantes que están alerta en todas partes y se encargarán de proporcionarle su merecido castigo como ocurrió en la provincia de Matanzas a un pícaro nombrado Ramón Estévez, que se dedicaba a esa ruin faena, utilizando de falsa credencial una fotografía nuestra superpuesta. No hay vigilancia más eficaz que la vigilancia colectiva.

Toda forma de recaudación mediante coacción o violencia está totalmente fuera de nuestros procedimientos.

Las normas anteriores de recaudación se aplican al territorio nacional donde funciona clandestinamente nuestra organización; no así en la emigración donde los *clubs* patrióticos realizan su tarea ajustados a la legalidad.

La Tesorería del Movimiento lleva cuenta minuciosa de sus ingresos y gastos, de lo cual rendirá informe cumplido a la nación cuando haya concluido su obra.

En nombre de la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, firma, en la isla Nassau, el 20 de diciembre de 1955,

FIDEL CASTRO

1956

¶ «*Reglamento interior de conducta
para cada casa de residencia*»
México, febrero de 1956

- A. El Movimiento sufraga con sus propios fondos todos los gastos concernientes a cada casa de residencia. Los compañeros que no reciban ningún tipo de ingreso tendrán sufragados todos los gastos de vivienda, o manutención, ropa limpia, medicinas, sellos, papel de escribir y de cualquier otra necesidad; además la cantidad de \$10.00, moneda mexicana, semanal para gastos personales.
- B. Sin embargo, para aliviar el gravamen que por este concepto pesa sobre la Tesorería del Movimiento, cada miembro de esta debe tratar de obtener siempre que sea posible algún ingreso por vía de familiares o amigos personales, y a tal efecto, quien reciba en cualquier ocasión ingreso por cantidad inferior a \$20.00 dólares, debe entregar a la Tesorería la mitad de esta; si la cantidad recibida es mayor de \$20.00 dólares, debe entregar el 60 %. Quien disponga en esta forma de recursos sobrantes para gastos personales está en el deber de ser generoso con aquellos compañeros que por no disponer de entrada alguna reciban

de la Tesorería la cantidad de \$10.00 mexicanos, para dichos gastos.

- C. Es obligatorio estar recluido en la casa a partir de las 12 de la noche.
- D. Todos deben estar levantados a las 8 a. m., salvo que por razones de servicio se hayan visto obligados a permanecer levantados hasta pasadas las 2 de la madrugada.
- E. En cada casa habrá 3 comidas: desayuno, de 9 a 10 a. m., comida, de 2 a 3 p. m., cena, de 7 y 30 a 8 y 30 p. m. Estas horas pueden ser alteradas cuando lo exijan las actividades de todo el grupo por razones especiales, como por ejemplo, necesidad de salir al amanecer y regresar tarde.
- F. En cada casa deberá reinar el más completo orden; cada cual deberá cuidar personalmente de no lanzar colillas, ceniza y papeles y mucho menos escupir en el suelo. Es obligatorio el más absoluto respeto para cualquier persona, hombre o mujer, ajeno a la casa que preste sus servicios en los quehaceres de esta.
- G. Queda terminantemente prohibido, sin excusa posible, dar la dirección donde se reside a ningún miembro del Movimiento que viva en otro lugar y mucho menos a personas ajenas. Cualquier indagación en este sentido será considerada como motivo de sospecha. Cuando se ande en compañía de personas ajenas, lo cual debe evitarse lo más posible, es necesario desprenderse de ella a varias cuadras del lugar. La correspondencia será dirigida a una dirección determinada, que no será la misma de la casa y que se señalará para cada grupo de residentes.
- H. Las visitas de un grupo a otro están prohibidas, salvo por razones de servicio indicados previamente por la Dirección.

- I. En cada casa habrá un grupo de libros escogidos, que deberán ser cuidados con esmero por las personas que los usen y estar siempre en completo orden. Una persona se encargará de la biblioteca y del registro de libros, y estos versarán sobre cuestiones de cultura general y en especial cuestiones relativas a técnicas militares y revolucionarias.
- J. En cada casa habrá un responsable de velar por el más estricto cumplimiento del reglamento y por cuyo conducto recibirá el grupo las instrucciones pertinentes.
- K. Todos deberán estar presentes a las horas de comida, salvo por razones de servicio. Cada miembro del grupo que se ausente de la casa deberá indicar la hora aproximada de su regreso.
- L. Nadie debe hacer comentarios con los demás acerca de actividades que haya realizado o esté por realizar, bien por separado o conjuntamente con el grupo. El más estricto silencio debe reinar en todas partes respecto a todo lo que concierne a ejercicios, armas, prácticas, etc. La indiscreción en estas [en estas]^[452] circunstancias equivale a la traición.
- M. Cada persona que se encuentre vinculada a este Movimiento ha venido a este lugar para un fin único y exclusivo. Por tanto, ningún tipo de actividad o asunto personal puede ser en ningún instante más importante que lo que en cualquier orden concierne a aquel fin. Nada, por importante que pueda parecer, justificará pues, la falta de puntualidad a las citas que se indiquen, y salvo enfermedad que realmente inmovilice a la persona, no puede haber causa de

⁴⁵² Se repite en el original.

ninguna índole que justifique la ausencia de la tarea a realizar.

- N. Los ratos de ocio deben invertirse preferentemente en la lectura y el estudio, y ello será índice del carácter y la disposición mental y moral de cada combatiente.
- Ñ. En las relaciones de convivencia, bien entre los miembros que residen en una misma casa, o bien entre todos los compañeros en general, debe reinar la más completa armonía y respeto mutuo, proscribiéndose todo tipo de bromas o chistes a costa de otros, procurando ser generosos y comprensivos entre sí y ayudándose como verdaderos hermanos. Cualquier incidente personal de tipo violento se considera falta gravísima y sujeta por tanto, a consejo de disciplina. Toda queja o inconformidad deberá presentarse por vía reglamentaria a través del responsable de cada grupo. El murmullo o la protesta sorda entre compañeros contra otros miembros, o contra los responsables o contra la Dirección es una falta muy grave por cuanto fomenta la indisciplina y la desconfianza. El pesimismo, el decaimiento de ánimo o el retraimiento son actitudes que no pueden entrar en el carácter de un verdadero revolucionario.
- O. La Dirección vigilará atentamente la conducta, el interés por el aprendizaje y el progreso de cada miembro del Movimiento al objeto de señalarle en el momento oportuno el lugar que le corresponde en la lucha, por su capacidad, su moral y sus méritos. La menor falta de voluntad, de carácter o de disciplina no pasará desapercibida.
- P. Por cuanto nos estamos preparando para una acción armada es preciso funcionar bajo la más estricta disciplina militar. Por ello es necesario adaptar la

mente a esta circunstancia. Para poder mandar es preciso saber obedecer. El éxito de la Revolución en el combate y en el triunfo depende esencialmente de esta etapa de preparación. Se harán las críticas más severas de la conducta de cada cual, y las faltas que lo requieran serán sometidas a consejo disciplinario.

- Q. ~~Estas normas no son simples párrafos que se escriben por llenar un requisito formal, si no que obedecen al propósito de vigilar por la seguridad de todos y cada uno de los compañeros y por el éxito de un gran ideal donde está empeñado nuestro honor ante el pueblo y ante nuestras conciencias y que solo podemos cumplir vencedores o muertos. Este Reglamento deberá ser leído semanalmente a los compañeros por el responsable de cada grupo.~~

[Firma]

FIDEL CASTRO

¶ «*El Movimiento 26 de Julio*»^[453]
México, marzo 19, 1956

*Las piedras del Morro son sobrado fuertes para que
las derritamos con lamentos, y sobrado flojas para
que resistan largo tiempo a nuestras balas.*^[454]

JOSÉ MARTÍ

En el mismo lugar de oprobio y vergüenza debieran escribirse un día los nombres de quienes estorban la tarea de libertar a su Patria como los de quienes la oprimen. En Cuba hay, desdichadamente, muchos que hasta hoy no han hecho absolutamente nada por redimirla de la tiranía y, sin embargo, han estorbado todo lo posible. Lo sabemos muy bien quienes desde hace varios años no hemos descansado un minuto en el cumplimiento áspero y duro del deber.

Al salir de las prisiones, hace diez meses, y comprender con claridad que al pueblo no se le devolverían jamás sus

⁴⁵³ Publicado en *Bohemia* el 1.º de abril de 1956.

⁴⁵⁴ José Martí, discurso a los emigrados cubanos en Steck Hall, Nueva York, 24 de enero de 1880.

derechos, si no se decidía a conquistarlos con su propia sangre, nos dimos al empeño de vertebrar una fuerte organización revolucionaria y dotarla de los elementos necesarios para darle la batalla final al régimen. Para los que hemos hecho de esto una misión en la vida, no era lo más duro. Más ardua y fatigosa ha sido la lucha contra la mala fe de los políticos, las intrigas de los incapaces, la envidia de los mediocres, la cobardía de los intereses creados y esa especie de conjura mezquina y cobarde, que se interpone siempre contra todo grupo de hombres que intenta una obra digna y grande en el medio donde se desenvuelve.

El cuartelazo que sumió al país en el caos y la desesperación fue tarea fácil. Tomó desprevenidos al pueblo y al Gobierno. Se gestó en la sombra por un puñado ínfimo de desleales, que se movieron libremente y perpetraron sus planes criminales mientras la nación dormía confiada e inocente. En unas horas, Cuba, de país democrático, pasó a ser, ante los ojos del mundo, un eslabón más en el grupo de naciones latinoamericanas encadenadas por la tiranía. La tarea de devolver al país su prestigio internacional, de recuperar las libertades que le arrebataron al pueblo y, con ello, una nueva era de verdadera justicia y redención para las partes más sufridas, explotadas y hambrientas de la nación es, en cambio, por amarga paradoja, incomparablemente más dificultosa y dura.

Cuatro años llevamos luchando para reconstruir lo que se destruyó en una noche. Se lucha contra un régimen que está alerta y temeroso de la arremetida inevitable; se lucha contra camarillas políticas que aparentemente opuestas a la situación no se interesan por un cambio radical en la vida del país, sino por retrotraerlo a la política letal e infecunda donde los cargos legislativos fabulosamente remunerados, las altas posiciones burocráticas y las fortunas consiguientes puedan asegurarse de por vida y si es posible de padres

a hijos; se lucha contra las intrigas y maniobras de hombres que hablan a nombre del pueblo y no tienen pueblo; se lucha contra la prédica nefasta de los falsos profetas que hablan contra la Revolución en nombre de la paz y olvidan que en los hogares hambrientos, temerosos y enlutados no hay paz desde hace cuatro años; contra los que pretenden anatematizar nuestra postura intransigente presentando como panacea salvadora el veneno de una componenda electoral y teniendo el buen cuidado de callar que, en cincuenta y cuatro años de República, los arreglos, las componendas y las mediaciones, al no curar de raíz los males, no han dado otros frutos que la miseria espantosa de nuestros campos y la pobreza industrial de nuestras ciudades, con su secuela de cientos de miles de familias, descendientes de nuestros libertadores, sin un pedazo de tierra, más de un millón de personas sin empleo y un porcentaje de analfabetos que alcanza la cifra bochornosa de un cuarenta por ciento. Compárese todo esto con las fortunas, las fincas, los palacios y los progresos personales obtenidos por cientos de políticos a lo largo de nuestra existencia republicana. Dinero robado, invertido en Cuba, en los Estados Unidos y en todas partes del mundo. Y todo eso se ha hecho tan natural en el olvido manifiesto de la más elemental justicia, y los conceptos morales se tornan tan contradictorios y paradójicos que la Sociedad de Amigos de la República, por ejemplo, hace recientemente, por un lado, dramáticos pronunciamientos oponiéndose a la amnistía común por la peligrosidad que entraña para la sociedad la impunidad del delito, y por otro, se sienta a dialogar solemnemente con Anselmo Alliegro,^[455] Santiago Rey, Justo Luis

⁴⁵⁵ Anselmo Alliegro y Milá (Cuba, 1899-EE. UU., 1961). Miembro del Partido Liberal. Ministro de Hacienda y Educación y presidente del Senado durante la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el

del Pozo^[456] y otros personajes gubernamentales sobre cuyos hombros de personeros de situaciones presentes y pasadas, de sangre y de robo, pesan más culpas que todas las que puedan caer a todos los reclusos de la Isla de Pinos juntos.

Por ser un inconforme que no se resigna con el fatalismo político que hasta aquí hemos vivido, por desear para mi Patria un destino mejor, una vida pública más digna, una moral colectiva más elevada, por creer que la nación no existe para disfrute y privilegio exclusivo de unos cuantos, sino que pertenece a todos, y todos y cada uno de sus seis millones de habitantes y los millones que la pueblen en el porvenir, tienen derecho a una vida decorosa y de justicia, de trabajo y bienestar, por luchar por ese ideal sin vacilar ante ningún riesgo o sacrificio, sin dudar en entregar los mejores años de la juventud y de la vida, cual lo están haciendo hoy centenares de hombres de nuestra generación con incomparable desinterés, poco falta para que se nos trate de presentar ante la opinión pública como réprobos de la sociedad, o caprichosos sostenedores de una línea que no fuese la más honrada, leal y patriótica de este instante.

Este artículo no es solo, por tanto, una réplica al último publicado contra nosotros en la revista *Bohemia*^[457] por quien escribió, con olvido de muchos vínculos de compañerismo y de lucha, cual si fuese conveniente renegar de ellos en las horas difíciles, el pensamiento del grupo que dirige

triumfo de la Revolución, se vinculó a planes de atentados contra la vida de Fidel Castro Ruz.

⁴⁵⁶ Justo Luis del Pozo y del Puerto (Cuba, 1888-EE. UU., 1966). Alcalde de La Habana en 1952. Tras el triunfo de la Revolución se vinculó a la contrarrevolución.

⁴⁵⁷ Se refiere a «Agresión contra la soberanía nacional», sección En Cuba, *Bohemia*, 8 de marzo de 1956.

oficialmente el Partido Ortodoxo (fracción mediacionista). Es una réplica a todos los que nos combaten de buena o de mala fe; es una réplica a los políticos que reniegan de nosotros, por interés o por cobardía; es una réplica en nombre de nuestro Movimiento a tanto hombre ciego, a todos los sietemesinos que no tienen fe en su pueblo.

Empezando por aclarar conceptos y situar las cosas en su punto, repito aquí lo que dije en el Mensaje al Congreso de militantes ortodoxos, el 16 de agosto de 1955:

El Movimiento Revolucionario 26 de Julio no constituye una tendencia dentro del Partido: es el aparato revolucionario del chibasismo, enraizado en sus masas, de cuyo seno surgió para luchar contra la dictadura cuando la Ortodoxia yacía impotente dividida en mil pedazos. No hemos abandonado jamás sus ideales, y hemos permanecido fieles a los más puros principios del gran combatiente cuya caída se conmemora hoy.

Aquel mensaje donde se proclamaba la línea revolucionaria fue aprobado unánimemente por la concurrencia de quinientos representantes de la Ortodoxia procedentes de toda la Isla, que, puestos de pie, lo aplaudieron durante un minuto. Muchos de los dirigentes oficiales, se encontraban presentes y ninguno de ellos pidió la palabra para hablar en contra. Desde aquel instante la tesis revolucionaria nuestra fue la tesis de las masas del Partido; estas habían expresado sus sentimientos de manera inequívoca; desde aquel minuto las masas y las dirigencias comenzaron a marchar por senderos distintos. ¿En qué momento los militantes del Partido revocaron aquel acuerdo? ¿Acaso en las concentraciones provinciales donde el grito unánime fue: «¡Revolución! ¡Revolución! ¡Revolución!». ¿Y quiénes sosteníamos la tesis revolucionaria sino nosotros? ¿Y qué

organismo podía llevarlo a la práctica, sino el aparato revolucionario de aquella masa chibasista, el Movimiento 26 de Julio? Han transcurrido siete meses desde entonces. ¿Qué hizo la dirigencia oficial a partir de ese día? Defender su tesis dialoguista y mediacionista. ¿Qué hicimos nosotros? Defender la tesis revolucionaria y entregarnos a la tarea de llevarla a la práctica. ¿Cuál fue el resultado de la primera? Siete meses lamentablemente perdidos. ¿Cuál fue el resultado de la segunda? Siete meses de fecundo esfuerzo y una poderosa organización revolucionaria que muy pronto estará lista para entrar en combate.

Hablo sobre hechos, no sobre fantasías; me baso en verdades, no en sofismas. Podríamos probar que la inmensa mayoría de la masa del Partido, ¡lo mejor de sus filas!, sigue nuestra línea, sin embargo, no lo andamos proclamando todos los días ni hablando a nombre de la Ortodoxia como hacen otros cuyo respaldo es muy hipotético a estas alturas. ¡Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde la última reorganización hace cinco años! ¿Y quién ha dicho que las literaturas son eternas, que las situaciones no cambian; más aún en un proceso de convulsión donde todo se altera vertiginosamente? ¡Tanto cambian, que alguno, producto de aquella reorganización, como Guillermo de Zéndegui,^[458] está hoy cómodamente instalado en el Gobierno! No se sabe todavía, sin embargo, en qué parte de Oriente están enterrados Raúl de Aguiar y Víctor Escalona,^[459] delegados de la gloriosa asamblea municipal de La Habana, asesinados

⁴⁵⁸ José Guillermo de Zéndegui y Carbonell (Cuba, 1910-EE. UU., 1998). Intelectual. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país.

⁴⁵⁹ Víctor Escalona Benítez (Cuba, 1915-1953). Militante del Partido Ortodoxo. Asesinado por la dictadura de Fulgencio Batista por sus vínculos con el M-26-7.

por el régimen. Hubiera sido bueno preguntárselo a los comisionados gubernamentales en las amables contertulias del diálogo cívico, donde se recordaban los cargos electivos, pero no los muertos...

Bueno es advertir que examinando mi expediente dentro del Partido donde todo el mundo me vio luchar incansablemente sin figurar nunca en ningún cargo, jamás fui protagonista ni antes ni después del 10 de Marzo, de aquellas bochornosas polémicas que tanto daño hicieron a la fe de sus masas. Las páginas de los periódicos están llenas de aquellas querellas y mi nombre no aparece en ninguna. Yo dedicaba íntegramente mi tiempo y mis energías a organizar la lucha contra la dictadura, sin ningún respaldo de los encumbrados dirigentes. Lo imperdonable es que la historia se repita, y que en un instante en que el diálogo cívico se rompe y que los hechos demuestran la certeza de nuestra tesis, cuando era de esperarse el respaldo del aparato político del Partido a nuestro Movimiento, hayamos recibido de allí la más injustificable agresión tomando como ruin pretexto un incidente en que no nos cabe la menor responsabilidad. Aquel ridículo episodio ha querido ser presentado como un heroico triunfo; pero no contra Batista, sino contra el Movimiento que está a la vanguardia de la lucha frente al régimen. ¡Además de falsa y mentirosa, la supuesta victoria será pírrica! Lo más infame es que ahora se trate de excluirme a mí de toda culpa, para verter el peso de la intriga sobre los compañeros abnegados de la Dirección Nacional de nuestro Movimiento, que en Cuba libran la más dura y riesgosa lucha, sin aparecer nunca en ningún periódico, porque saben del sacrificio silencioso, y no tienen afán de publicidad, ni practican el exhibicionismo vergonzoso de los que bajo la capa del patriotismo están desde ahora haciéndose la campaña para concejales, representantes y senadores. Sus nombres no aparecen ahora en público, porque mañana aparecerán en la historia. Ahora los

envidiosos los detractan, y si alguno de ellos cae en la lucha, esos mismos que lo calumnian no vacilarían en invocar sus nombres en la tribuna como mártires, tal vez para pedir de inmediato el voto de la concurrencia...

No quiero agudizar la pluma para que no se llame al enjuiciamiento sereno «ataque despiadado», como se calificó a mi anterior artículo. Pero no prescindiré de entrar en aclaraciones de principios para que quede demostrado quiénes han interpretado mejor el pensamiento del fundador de la Ortodoxia. Hagamos una breve incursión en la historia del Partido después del 10 de Marzo. A raíz de la reunión de Montreal el organismo se dividió en tres fracciones. Las pugnas interminables entre Agramonte^[460] y Ochoa, tomaron carácter de cisma, en esa ocasión, al tratarse en la asamblea de la Artística Gallega^[461] la moción de Pardo Llada favorable a un entendimiento con los demás partidos para la lucha insurreccional contra el régimen. El grupo partidario de mantener la línea de independencia política, por boca del profesor Bisbé,^[462] en dramático discurso, declaró que no había lugar a discusión porque se trataba de una cuestión de principios, y, en consecuencia, abandonó íntegro la reunión. Partiendo de aquel episodio surgieron tres vertientes: la montrealista, la independentista y la inscripcionista. El grupo independentista excomulgó a Pardo Llada porque se

⁴⁶⁰ Roberto Daniel Agramonte y Pichardo (Cuba, 1904-Puerto Rico, 1995). Dirigente del Partido Ortodoxo. Tras el triunfo de la Revolución, ministro de Estado (1959). Ante la radicalización del proceso revolucionario abandonó el país.

⁴⁶¹ Reunión del consejo director del Partido Ortodoxo, 12 de enero de 1953.

⁴⁶² Manuel Bisbé Alberni (Cuba, 1906-EE. UU., 1961). Fundador del Partido Auténtico y del Partido Ortodoxo. Tras el triunfo de la Revolución se desempeñó en el Servicio Exterior.

sentó en Montreal con Tony Varona,^[463] Hevia^[464] y demás auténticos, alegando que había violado la línea de independencia. El grupo montrealista^[465] calificaba, a su vez, de estática e inoperante la posición del grupo independentista. Ambos excomulgaron al grupo inscripcionista, alegando que se había acogido a la legislación electoral de la dictadura. La masa cayó en estado de verdadera desesperación y desconcierto. Muchos ortodoxos sinceros se enrolaron en la Triple A^[466] de Aureliano Sánchez Arango, considerando que cualquier camino era bueno para derrocar al régimen; otros no pudieron pasar por encima de los escrúpulos de conciencia que les había despertado la prédica de la línea de independencia chibasista; y otros, aunque ciertamente los menos, se fueron a llenar los cuadros del partido inscripto. Los ortodoxos que simpatizaban con la fracción montrealista se sentían insatisfechos por las dudas acerca de su posición ideológica; los que seguían al grupo independentista se encontraban, a su vez, disgustados por la falta de acción. Fue entonces cuando en medio de aquel caos surgió de las filas del Partido un Movimiento que por su proyección era capaz de satisfacer las verdaderas ansias de la masa; un Movimiento que sin

⁴⁶³ Manuel Antonio de Varona Loredó (Cuba, 1908-EE. UU., 1992). Primer ministro durante el gobierno de Carlos Prío (1948-1950). Fundador del Partido Auténtico. En 1960 se radicó en EE. UU. y se vinculó a la contrarrevolución.

⁴⁶⁴ Carlos Hevia y Reyes-Gavilán (Cuba, 1900-EE. UU., 1964). Presidente interino de la República (1934). Ministro de Estado (1948-1950). Candidato a la presidencia por el Partido Auténtico (1952).

⁴⁶⁵ Firmantes del Pacto de Montreal.

⁴⁶⁶ Acción Armada Auténtica. Organización insurreccional creada por el Partido Auténtico para enfrentar la dictadura de Fulgencio Batista. Liderada por Aureliano Sánchez Arango. Se diluyó en la politiquería de insurrecciones fantasmas.

violiar la línea de independencia chibasista enarbolaba resueltamente la acción revolucionaria contra el régimen; un Movimiento que no podía suscitar escrúpulos de conciencia a nadie en el cumplimiento vertical y limpio del deber: ese Movimiento fue el 26 de Julio. Lo que hay que preguntarse no es si en aquella primera jornada alcanzó el éxito; tampoco lo alcanzó Chibás en la jornada de 1948 que fue, sin embargo, un triunfo moral. Lo que hay que preguntarse es lo que pudo hacerse por un grupo anónimo de la masa, sin recursos de ninguna clase, que demostró todo lo que puede esperarse del decoro y la dignidad del hombre; lo que hay que preguntarse es si el éxito no hubiera sido posible de haber contado nosotros con el respaldo del Partido. Soy de los que creen firmemente que a raíz del golpe, si la Ortodoxia, con sus firmes postulados morales y el inmenso influjo que legó Chibás en el pueblo, el buen concepto de que gozaba, incluso, en las Fuerzas Armadas, ya que contra ellas no podía verse la propaganda que se hacía contra el Partido desplazado del poder, se hubiera enfrentado resueltamente al régimen enarbolando la bandera revolucionaria, hoy Batista no estaría en el poder. Para calcular sus posibilidades de recaudar fondos para la lucha, baste recordar aquella cuestación de un centavo para libertar a *Millo* Ochoa, que alcanzó en veinticuatro horas la cifra de siete mil pesos. En la calle los hombres y las mujeres del pueblo decían: «Si es para la Revolución, estoy dispuesto a dar diez pesos en vez de un centavo».

Han pasado tres años desde entonces y solo el Movimiento ha mantenido su postura y sus principios. El grupo independentista que excomulgó a los montrealistas, porque se sentaron en aquella ocasión junto a los representantes de otros partidos, lo vemos en el Muelle de Luz sentado junto a los líderes de los partidos que antes rechazaron... Es curioso que los que rechazaron un entendimiento con los demás partidos para una acción revolucionaria, se unan en

cambio, con esos mismos partidos para mendigar unas elecciones generales; y más curioso todavía que todos los que excomulgaron al grupo inscripcionista por acogerse a una legislación del régimen, se reúnan ahora con los delegados de la dictadura para implorarles un arreglo electoral.

¡Y qué infamia! Allí, en esa misma reunión, en presencia de los alabarderos del dictador, el comisionado de la fracción ortodoxa mediacionista declaró que «la línea de Fidel Castro no tenía el respaldo del consejo director». Nuestra línea era, sin embargo, la línea aprobada, unánimemente, en el Congreso de Militantes Ortodoxos, el 16 de agosto de 1955. Hoy reniegan de mi nombre. No renegaron, en cambio, cuando, a la salida de la prisión honrosa de dos años que sufrí, necesitaron unas declaraciones más de adhesión para fortalecer el maltrecho prestigio de la dirigencia oficial; entonces mi modesto apartamento era honrado constantemente con la visita de esos mismos líderes. Hoy, cuando respaldar la línea digna de quien ha cumplido honestamente su deber, puede ser peligroso, resulta lógico que se entone un *mea culpa* ante los exigentes delegados de la tiranía.

Es cierto que ese comisionado más adelante nos defendió; nos defendió a su modo. Dijo que nuestra actitud estaba justificada porque el régimen nos había cerrado toda oportunidad de actuar en Cuba. Y yo le pregunto al grupo en cuyo nombre habló el comisionado, ¿si nuestra línea está justificada porque el régimen nos cerró toda posibilidad de actuar en Cuba, no está más que justificada la adopción de esa línea por un Partido [al] que le arrebataron el triunfo a ochenta días de unas elecciones y hace cuatro años no se le deja actuar en Cuba?

La mediación ha resultado un completo fracaso. Nos opusimos resueltamente a ella porque descubrimos desde el primer instante una maniobra del régimen cuyo único propósito desde el 10 de Marzo ha sido perpetuarse

indefinidamente en el poder. Detrás de la fórmula de la Asamblea Constituyente está la intención de reelegir a Batista a la terminación de su mandato. Pero en primer término la dictadura se propuso ganar tiempo, y lo ha logrado plenamente gracias a la prodigiosa ingenuidad de don Cosme [de la Torriente] a quien primero insultaban, luego elogiaban y ahora insultan otra vez. Batista lo recibe en Palacio los días más críticos de su Gobierno cuando el país estaba convulsionado por la heroica rebeldía estudiantil y el formidable movimiento de los obreros azucareros en demanda del diferencial que les habían esquilmado. Batista necesitaba una pausa: citó a don Cosme de nuevo para quince días más tarde. En la primera entrevista simuló cederlo todo; en la segunda, se mostró más reservado, y fue ganando de este modo casi tres meses, hasta el 10 de Marzo, en que desde el Campamento de Columbia, en pleno diálogo cívico, les dio otro cuartelazo a los incautos delegados opositores.

Si no se creía en los resultados del diálogo, ¿qué se pretendía asistiendo a él? ¿Acaso poner en evidencia al régimen ante el pueblo? ¿Es que al pueblo necesita demostrársele que este régimen es una atrocidad y una vergüenza para Cuba? ¿Para eso valía la pena perder tantos meses que podrían haberse dedicado a otro tipo de lucha? ¿O es que por ventura alguien creía sinceramente en hallar una solución por esa vía? ¿Se puede ser tan ingenuo? ¿No basta observar cómo los principales jefes y personeros del régimen se enriquecen abiertamente y compran fincas, repartos y negocios de toda índole en el país, a la vista de la nación, evidenciando la intención de permanecer largos años en el poder? ¿No dice nada la estatua de Batista fundida en Columbia y las armas modernas de todos los tipos que constantemente se están adquiriendo?

Es realmente impúdico ir a sentarse allí con los delegados del Gobierno cuando todavía no se sabe dónde están

enterrados muchos hombres de los que el régimen ha asesinado; cuando no ha sido castigado uno solo de los que han victimado a más de un centenar de compatriotas. ¿Y los muertos: serán olvidados? ¿Y las fortunas mal habidas: serán convalidadas? ¿Y la traición de marzo: quedará sin castigo para que vuelva a repetirse? ¿Y la ruina de la República, el hambre espantosa de cientos de miles de familias: quedará sin esperanza de solución real y verdadera? No es culpa nuestra si el país ha sido conducido hacia un abismo en que no tenga otra fórmula salvadora que la Revolución. No amamos la fuerza; porque detestamos la fuerza es que no estamos dispuestos a que se nos gobierne por la fuerza. No amamos la violencia; porque detestamos la violencia no estamos dispuestos a seguir soportando la violencia que desde hace cuatro años se ejerce sobre la nación.

Ahora la lucha es del pueblo. Y para ayudar al pueblo en su lucha heroica por recuperar las libertades y derechos que le arrebataron, se organizó y fortaleció el Movimiento 26 de Julio.

¡Frente al 10 de Marzo, el 26 de Julio!

Para las masas chibasistas el Movimiento 26 de Julio no es algo distinto a la Ortodoxia: es la Ortodoxia sin una dirección de terratenientes al estilo de *Fico* Fernández Casas,^[467] sin latifundistas azucareros, al estilo de Gerardo Vázquez;^[468] sin especuladores de bolsa, sin magnates de la industria y el comercio, sin abogados de grandes intereses,

⁴⁶⁷ Federico Fernández Casas, *Fico* (Cuba, 1890-1974). Dirigente del Partido Ortodoxo. Senador de la República en 1954.

⁴⁶⁸ Gerardo Vázquez Alvarado (Cuba, s. f.). Representante a la Cámara por el Partido Ortodoxo en 1950.

sin caciques provinciales, sin politiqueros de ninguna índole; lo mejor de la Ortodoxia está librando junto a nosotros esta hermosa lucha, y a Eduardo Chibás le brindaremos el único homenaje digno de su vida y su holocausto: la libertad de su pueblo, que no podrán ofrecerle jamás los que no han hecho otra cosa que derramar lágrimas de cocodrilo sobre su tumba.

El Movimiento 26 de Julio es la organización revolucionaria de los humildes, por los humildes y para los humildes.

El Movimiento 26 de Julio es la esperanza de redención para la clase obrera cubana, a la que nada pueden ofrecerle las camarillas políticas; es la esperanza de tierra para los campesinos que viven como parias en la Patria que libertaron sus abuelos; es la esperanza de regreso para los emigrados que tuvieron que marcharse de su tierra porque no podían trabajar ni vivir en ella; es la esperanza de pan para los hambrientos y de justicia para los olvidados.

El Movimiento 26 de Julio hace suya la causa de todos los que han caído en esta dura lucha desde el 10 de marzo de 1952 y proclama serenamente ante la nación, ante sus esposas, sus hijos, sus padres y sus hermanos que la Revolución no transigirá jamás con sus victimarios.

El Movimiento 26 de Julio es la invitación calurosa a estrechar filas, extendida con los brazos abiertos, a todos los revolucionarios de Cuba sin mezquinas diferencias partidaristas y cualesquiera que hayan sido las diferencias anteriores.

El Movimiento 26 de Julio es el porvenir sano y justiciero de la Patria, el honor empeñado ante el pueblo, la promesa que será cumplida.

Marzo, 19 de 1956.

¶ «¡Basta ya de mentiras!»^[469]
Estación migratoria de Miguel Schultz,
México, julio 9, 1956

Había pensado esperar la terminación del proceso para dar al pueblo de Cuba una explicación de lo ocurrido en México. Sin embargo, el reportaje del señor Luis Dam,^[470] aparecido en la última *Bohemia* bajo el pomposo título de «El grupo 26 de Julio en la cárcel» me obliga a escribir desde la propia prisión estas líneas.

Lo cierto es que al reportero ni siquiera lo dejaron entrar en la cárcel y la fotografía nuestra publicada la tomó en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad. No lo niega él, y empieza afirmando que por más esfuerzos que hizo no lo dejaron comunicarse con nosotros. Luego, escribió un reportaje basado única y exclusivamente en los informes de una Policía que ha actuado en evidente contubernio con Batista, sin que el pueblo pudiese leer una sola palabra de los cubanos que han sido víctimas de la

⁴⁶⁹ Publicado en *Bohemia*, 15 de julio de 1956.

⁴⁷⁰ Luis Dam (España, s. f.). Periodista exiliado en México.

persecución desatada, y cuya opinión es de suponer que interese también al país por cuyo destino padecen y sufren.

Cuando hay que escribir un reportaje en esas condiciones es preferible abstenerse porque la verdad corre riesgo de no ser conocida, y el reportero puede hacerse eco de algunas mentiras criminales, y su conducta puede parecer sospechosa si desconociendo los antecedentes públicos de quienes menciona se le ve hacer hincapié en aquellos puntos de infamia que constituyen el eje de la cobarde campaña de difamación lanzada contra nosotros.

Que los adversarios declarados de nuestra causa traten de hacernos todo el daño posible y actúen con oportunismo y mezquindad, se comprende perfectamente; pero resulta amargo y doloroso, que con el título de reportero imparcial, se recoja una versión unilateral y se trate de confundir a la nación cubana, en el instante en que un grupo de sus hijos más sacrificados, son maltratados, calumniados, perseguidos y hasta torturados fuera de su Patria.

En cosas como estas, escribir superficialmente es escribir criminalmente.

Cuando en este mismo instante hay compañeros secuestrados y desaparecidos por la Policía sin que se conozca su destino que puede ser terrible, cuando un grito de alarma dado a tiempo puede hasta salvarles la vida, ¿qué tanto ha hecho ese reportero, con su falta de imparcialidad, para mejorar la suerte de esos compañeros nuestros?

Parece ser un hecho corriente en mi vida pública tener que librar desde una celda las más duras batallas en favor de la verdad. No es la primera vez, y quizás no sea la última... El adversario indigno se vale de todas las armas y se aprovecha sobre todo de los momentos adversos, cuando uno está preso o incomunicado y lo creen indefenso, para tratar de ganar ante la opinión pública, a fuerza de mentiras, la batalla que inútilmente han estado librando desde hace cuatro años.

Somos en este instante prisioneros en un país extraño; en sus cárceles llevamos secuestrados más de veinte días, sin que se haya cumplido el elemental requisito de ponernos a disposición de una autoridad competente. Nadie reclamará oficialmente contra esa violación de derechos; ningún embajador hablará a nombre de la Patria lejana. Nosotros no tenemos cónsules ni diplomáticos que nos representen; cualquier delincuente común de cualquier país en ese sentido es más afortunado. Los que a nombre de Cuba aquí figuran, ungidos representantes del país por la pura ficción, son los que con más saña instigan la persecución y difunden la calumnia repartiendo a manos llenas el oro mercenario. Entonces más que nunca se experimenta la amarga sensación de que los cubanos no tenemos Patria.

Pero este no es momento de sentimentalismo. Porque lo cierto es que aquí, a pesar del contratiempo y de la artera zancadilla, los ánimos están más enteros que nunca.

La historia de lo ocurrido en México es bien diferente a la expuesta en los informes oficiales, y la voy a referir con todo el respaldo moral que me da el haber escrito siempre con absoluta honradez.

Yo había recibido reiteradas advertencias desde Cuba y en ocasiones hasta el ruego por parte de compañeros y simpatizantes nuestros, en el sentido de que adoptase las mayores medidas de precaución, pues se tramaba un atentado contra mi persona, de lo cual habían tenido noticias por distintas vías, dignas de todo crédito.

La idea de eliminarme físicamente rondaba en la mente de algunos elementos del régimen desde hacía varios meses, pero no fue si no hasta muy reciente, a medida que la situación de la dictadura se hacía más desesperada y crecía visiblemente la fuerza de nuestro Movimiento, que el plan tomó carácter oficial y se dieron los primeros pasos en ese sentido. Se les presentaba el problema de evitar en

lo posible el escándalo, y no dejar huellas. Debo decir que elaboraron el plan minuciosamente y de una forma casi perfecta, que en parte por estar informados nosotros de ello y más que nada por pura fortuna no se llevó a cabo. Dejo los datos exactos y pormenorizados para otra ocasión.

El agente encargado de esta misión hizo dos viajes a México los últimos meses. En ambas ocasiones se hospedó en el Hotel del Prado que es el más lujoso de México. La primera fue descubierto por compañeros nuestros mientras rondaba la casa de Emparan.^[471] Al parecer, desalentado, regresó a Cuba, informando que no le era fácil llevar a cabo su cometido. Semanas más tarde regresó con otros dos agentes más. Fue entonces cuando se les aseguró que en México la única persona capaz de realizar con éxito la empresa era un sujeto cubano, prófugo de la justicia, que reside en México con papeles de veracruzano, conocido aquí por Arturo, *el Jarocho*,^[472] que es además, agente del Servicio Secreto y hombre de confianza del general [Osvaldo Eduardo] Molinari, jefe de la Policía. Entiendo sin embargo, que Molinari no tenía nada que ver en este asunto, pues los agentes cubanos trataron directamente con el Jarocho y estipularon el precio de diez mil dólares que este tenía que compartir con otro individuo que debía llegar de Venezuela, pues, «no querían mexicanos en el asunto». Sabían que alguna persona me acompañaba siempre y tenían el propósito de eliminarla también. Su plan era presentarse uniformados en un carro patrullero de la Policía, detenernos, esposarnos, secuestrarnos y desaparecernos después

⁴⁷¹ Vivienda en la calle Emparan n.º 49, donde vivía María Antonia González Rodríguez, revolucionaria cubana residente en México.

⁴⁷² Arturo, *el Jarocho* (Cuba, s. f.-1959). Contratado por esbirros de la dictadura de Fulgencio Batista para asesinar a Fidel Castro Ruz.

sin dejar rastro. Se me asegura que tenían un papel con mi firma perfectamente falsificada con la que pensaban enviar una carta desde otro país, dirigida a Emparan 49 diciendo que había tenido que ausentarme urgentemente de México. Aunque bastante burda la trama pretendían que con ello se sembraría la confusión inicialmente, mientras se echaban a rodar distintas versiones. Después de dejar ultimados todos los detalles, regresaron a Cuba los agentes el 10 de junio aproximadamente.

A ciencia y paciencia nosotros teníamos que esperar tranquilamente los acontecimientos sabiendo que un vulgar asesino tramaba nuestra muerte por el precio de diez mil dólares. Lo que hicimos fue tomar las medidas de elemental precaución, salir poco y no frecuentar los mismos lugares.

Debo confesar que no previmos todos los peligros de nuestra situación. Cuando ellos se dieron cuenta de que estábamos alerta y listos para defendernos, que era muy riesgoso realizar el plan original, circularon entonces nuestro automóvil y lanzaron sobre nosotros a la Federal de Seguridad.

Yo no fui detenido en el Rancho como se afirma en el reportaje, si no en plena calle, por agentes de ese cuerpo, y de no haber actuado estos con suma cautela, procediendo a identificarse previamente, hubiera podido ocurrir un grave incidente. Tal vez esto entraba en los cálculos de los autores del plan.

Detrás de toda la trama había un río de oro. En cambio cuando a nosotros nos detuvieron solo teníamos en la Tesorería del Movimiento, veinte dólares.

La embajada cubana estaba pendiente de todo. Supieron la noticia antes que nadie e inmediatamente comenzaron la campaña de propaganda a través de sus agentes. Todo estaba perfectamente planeado con repugnante cinismo.

Hicieron publicar de inmediato que «Siete comunistas cubanos estaban presos por conspirar contra Batista». Intercalaban una serie de datos relativos al Moncada, la sanción impuesta, etc. que solo podía conocer la embajada y añadieron la estúpida afirmación de que había entrado en México «con pasaporte obtenido merced a recomendación de Lázaro Peña^[473] y Lombardo Toledano».^[474] Como si todo el mundo no supiera la forma en que se tramita un pasaporte en Cuba, sin recomendación de nadie, y la visa en el consulado de México, para la cual se requiere una simple carta bancaria, que a mí ni siquiera se me exigió, cuando el señor cónsul me otorgó la visa entre amables palabras de simpatía y hospitalidad.

Naturalmente que la acusación de comunista resultaba absurda a los ojos de todos los que en Cuba conocen mi trayectoria pública, sin vinculaciones de ninguna índole al Partido Comunista,^[475] pero aquella propaganda se elaboraba para consumo de la opinión pública mexicana, de los cables internacionales y con el propósito de sumar la presión de la embajada americana a la que ya ellos venían ejerciendo sobre las autoridades mexicanas.

Muy débil tiene que sentirse el régimen de Batista cuando ante la fuerza creciente de nuestro Movimiento tiene

⁴⁷³ Lázaro Peña González (Cuba, 1911-1974). Dirigente obrero comunista. Secretario general del sindicato de tabaqueros y miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional Obrera de Cuba. Tras el triunfo la Revolución, elegido secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba.

⁴⁷⁴ Vicente Lombardo Toledano (México, 1884-1968). Dirigente sindical. Secretario general de la Confederación de Trabajadores de México. Fundador del Partido Popular Socialista de México.

⁴⁷⁵ Partido Socialista Popular (PSP), 1944. Surgido del cambio de denominación del Partido Comunista de Cuba. Se incorporó a las Organizaciones Revolucionarias Integradas en 1961.

que acudir a esa patraña miserable, para invocar en su ayuda la injerencia de poderosos intereses internacionales.

Impugno totalmente el reportaje del señor Luis Dam donde dice textualmente: «Por cierto que la Policía Federal de Seguridad asegura haber comprobado que es miembro del Partido Comunista». El propio capitán Gutiérrez Barrios^[476] me leyó el informe remitido al presidente de México,^[477] después de una semana de minuciosas investigaciones, y entre sus conclusiones afirmaba categóricamente que nosotros no teníamos vinculación alguna con organizaciones comunistas. Un extracto de ese informe apareció publicado en todos los periódicos. Aquí tengo delante el *Excelsior* del 26 de junio, página 8, columna 6, párrafo 5, donde dice textualmente:

La Dirección Federal de Seguridad hizo hincapié en que el Grupo 26 de Julio, no tiene nexos comunistas ni recibe ayuda de los comunistas.

Si eso fue lo que afirmaron confidencialmente al presidente de México y salió además publicado en los periódicos, ¿por qué le iban a decir otra cosa al señor Dam?

La intriga es además ridícula y sin la menor base, porque he militado en un solo Partido político cubano, y es el que fundó Eduardo Chibás. ¿Qué moral tiene, en cambio, el señor Batista para hablar de comunismo si fue candidato presidencial del Partido Comunista en las elecciones de

⁴⁷⁶ Fernando Gutiérrez Barrios (México, 1927-2000). Segundo jefe de la Policía Federal de Seguridad de México. Colaboró con Fidel Castro Ruz tras su detención en 1956.

⁴⁷⁷ Adolfo Tomás Ruiz Cortines (México, 1889-1973). Presidente de México (1952-1958).

1940, si sus pasquines electorales se cobijaron bajo la hoz y el martillo, si por ahí andan sus fotos junto a Blas Roca^[478] y Lázaro Peña, si media docena de sus actuales ministros y colaboradores de confianza fueron miembros destacados del Partido Comunista?

Se habla de un arsenal de armas y todo lo que ocupó la Policía mexicana fueron cinco fusiles viejos y cuatro pistolas. En cualquier rancho pacífico hay más armas que esas.

Pero hay otros puntos más que aclarar. ¿Por qué se afirma insidiosamente que «la prensa mexicana condenó con energía la actitud de Fidel Castro y sus compañeros»? La prensa publicó en el primer instante lo que informó la Policía y las versiones que le hacía llegar la embajada. Pero tan pronto la verdad se abrió paso, la prensa limpia, los periodistas honestos que aquí abundan también, reaccionaron unánimemente en favor nuestro.

El periódico *Excélsior*, uno de los más prestigiosos y el de mayor circulación en México con un millón de lectores, en su editorial de julio 4, bajo el título de «Amparo Significativo», escribió entre otras cosas lo siguiente:

El juez federal Miguel Lavalle Fuentes^[479] ha concedido amparo a los 25 ciudadanos cubanos que la Policía de la Dirección Federal de Seguridad ha tenido desde

⁴⁷⁸ Francisco Wilfredo Calderío López, *Blas Roca* (Cuba, 1908-1987). Dirigente obrero. Secretario general del Partido de los comunistas cubanos (1933-1962). Constituyente en 1940. Director de *Hoy*. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Partido. Primer presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular (1976-1981).

⁴⁷⁹ Miguel Lavalle Fuentes (México, 1892-1968). Juez federal. Intervino a favor de Fidel Castro Ruz y el grupo de revolucionarios detenidos en la capital mexicana en 1956.

hace días presos. La causa de su prisión, o el pretexto, ha sido que la referida Policía los ha acusado de preparar una revuelta contra el presidente Batista... Para confirmar su dicho, los acusadores presentan varios objetos entre ellos pistolas y viejos rifles que se consideran armas inofensivas... Por esa acusación se les ha tenido incomunicados. Tres cubanos han sido torturados en la ignominiosa cárcel del Pocito... Es de celebrar muy calurosamente que la justicia federal haya deshecho, aunque sea un poco tardíamente, una de las maniobras de la mal llamada Policía Mexicana de Seguridad. No es este caso el único, y todo México lo sabe. La reputación que en México se ha labrado esa Agencia Policiaca es verdaderamente vergonzosa. Un cuerpo de esa naturaleza debe abolirse para el honor de la justicia mexicana.

El propio periódico *Excélsior* en editorial del 5 de julio, ya en un ataque a fondo contra Batista, bajo el título de «Consecuencias de la Persecución Política», dice textualmente:

La soberbia de los dictadores suele llevar implícita su propia perdición... El déspota, en su furiosa locura, no repara en que los pueblos acosados hacen de las víctimas inocentes de la vesania dictatorial, héroes que elevan hasta el mito...

Después de mencionar los casos de [Augusto César] Sandino y de Galíndez,^[480] concluye:

⁴⁸⁰ Jesús Galíndez Suárez (España, 1915-República Dominicana, 1956). Jurista y profesor asesinado por orden de Rafael Leónidas Trujillo.

No resulta aventurado afirmar que el Dr. Fidel Castro nunca tuvo en mente llegar a ser paladín de la libertad de Cuba y que se le llegase a considerar como una versión de Martí. No obstante así lo ha querido el general Batista, al desencadenar contra él una persecución tan injusta que de la noche a la mañana ha hecho de Castro Ruiz [Ruz] un hombre en quien confía su pueblo para librarse de la tiranía y un asilado político en quien convergen las simpatías del pueblo mexicano que no acierta a comprender cómo ha sido posible que las represalias de un dictador alcancen a ejercitarse en el territorio de México, que ha sido lugar de seguridades para el perseguido político y amplio refugio para las libertades atropelladas del continente.

Equislogismos, otra de las secciones más leídas de la prensa mexicana dice con ironía:

Menos mal que todavía existe amparo en México. Muy mal que existan policías que jueguen a la inteligencia sin demostrarla y que junto con exiliados cubanos que poseían dos arcabuces, un mosquetón y quizás un arco con flechas, aprehendieran «equivocadamente» a dos peruanos que ni esas mortíferas armas tenían en su poder y menos se interesaban en derrocar a ningún dictador criollo...

Un cintillo del periódico *Últimas Noticias* dice: «México juzgará a los cubanos. No los entregará al verdugo».

Carlos Denegri,^[481] leído columnista de un diario de la tarde, suma su pluma a nuestra causa, recordando el asilo

⁴⁸¹ Carlos Denegri (México, 1910-1970). Periodista de *Excélsior*.

que Cuba les prestó a los mexicanos en épocas de la Revolución.

El periodista Roberto Roldán de *La Prensa*, escribe:

Serenándose la primera impresión sobre el lío de los cubanos, se está viendo la claridad del caso, que no es sino poderosa maniobra para extender por parte de los dictadores la disimulada persecución contra sus adversarios. No hay tal comunismo en Fidel Castro y sus amigos; no existió nunca el «abundante arsenal de armas» ocupado por la Policía de Seguridad Mexicana. Por eso nosotros, desde un principio pedíamos mucho cuidado para estas cosas en que la sutileza y el poder de los dictadores se pone en evidencia y a control remoto.

Sería interminable enumerar los recortes por el estilo que tenemos archivados, aparte de las numerosas cartas que se han dirigido a los periódicos por distintos ciudadanos cubanos y mexicanos. El Dr. Carlos Vega, dirigente juvenil auténtico, pone el dedo en la llaga cuando en carta al director de *Excélsior*^[482] dice:

Hoy, señor director, mi asombro llegó al máximo al leer en la prensa capitalina un cable procedente de La Habana en el que se decía que un elevado funcionario del Palacio Presidencial de Cuba, daba informes, según él, procedentes de las investigaciones realizadas por la Policía Federal de Seguridad, detalles que no son conocidos aún en México y que por esa jactanciosa declaración, solo daba a entender que el dinero y el puño de

⁴⁸² Rodrigo de Llano (México, 1890-1963). Director de *Excélsior* (1924-1929 y 1931-1963).

Batista, se encuentran detrás de toda la persecución a los asilados cubanos en este país.

Los procedimientos policiales y las torturas empleadas en México con los cubanos no tienen nada que envidiarle a los de allá. La Federal de Seguridad fue más sensata, ante la firmeza de los detenidos comprendió que era inútil toda tortura. Pero el mismo día 21 fueron detenidos por el Servicio Secreto, verdadero nido de hampones, los compañeros Cándido González,^[483] Julio Díaz^[484] y Alfonso Zelaya.^[485] Durante seis días no les dieron alimentos ni agua. En horas de la madrugada, con temperatura de casi cero grado eran introducidos atados de pies y manos, completamente desnudos en tanques de agua helada; los hundían y cuando estaban a punto de asfixiarse los extraían por los cabellos durante breves segundos para volverlos a sumergir. Repetían muchas veces esta operación, los extraían del agua y a fuerza de golpes les hacían perder el conocimiento. Un hombre encapuchado, con acento cubano, era quien hacía los interrogatorios sin que lograran resultado alguno. Eran los agentes de Batista. Ellos son los únicos que han estado violando la hospitalidad mexicana, las leyes mexicanas y hasta la soberanía mexicana, porque, prófugos de la justicia falsifican papeles mexicanos, porque sobornan y corrompen funcionarios, torturan y preparan el asesinato

⁴⁸³ Cándido González Morales (Cuba, 1929-1956). Militante del Partido Ortodoxo. Miembro del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Asesinado después del combate de Alegría de Pío.

⁴⁸⁴ Julio Santiago Díaz González (Cuba, 1929-1957). Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Cayó en el combate de Uvero.

⁴⁸⁵ Alfonso Guillén Zelaya Alger (México, 1936-1994). Expedicionario del *Granma*. Capitán del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

alevoso de adversarios políticos. La estancia de esos esbirros aquí lo corrobora el periódico *Últimas Noticias* de junio 25, columna 4, página una, que dice:

En nuestro país una verdadera nube de agentes especiales del SIM de Cuba, organismo muy temido en la Isla, permanece en nuestro país, y recorre diariamente los puertos aéreos, marítimos y otros lugares por donde penetran a México los exilados políticos cubanos.

El martes, tres de julio, en horas de la noche, fue secuestrado por varios hombres que viajaban en un automóvil el compañero Jesús Reyes.^[486] No se sabe si fueron agentes de la Federal o de la Secreta. Han transcurrido más de seis días y no se tienen noticias suyas, ignoramos la suerte que haya corrido.

Batista ha invertido cientos de miles de dólares en desatar esta persecución. La ciudadanía mexicana y los exilados de todos los países residentes en esta capital están indignados ante este hecho insólito.

La actitud de los cuerpos policíacos y del secretario de Gobernación,^[487] vulneran la Constitución mexicana, por cuanto se han negado a cumplir la orden de un juez federal para que se nos ponga en libertad, se nos consigne ante los tribunales. Veinte días llevamos ya secuestrados. Una corriente de extraordinarias simpatías se despierta en este noble pueblo a favor de los cubanos que a pesar de las tor-

⁴⁸⁶ Jesús Reyes García, *Chuchú* (Cuba, 1920-1974). Miembro del Partido Ortodoxo. Expedicionario del *Granma*. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

⁴⁸⁷ Ángel Carvajal Bernal (México, 1901-1985). Secretario de Gobernación de México (1952-1958).

turas y las amenazas de deportación se han comportado con ejemplar dignidad. El incidente ha servido, además, para unir estrechamente a todos los cubanos del exilio, y servirá para evidenciar que son muchos los enemigos de la liberación de nuestro pueblo y que para llevarla a cabo es necesario unir, sin excepciones ni exclusivismos de ninguna índole, a todos los cubanos que quieran combatir.

El Movimiento 26 de Julio, que conserva intactas todas sus fuerzas, su espíritu de lucha, proclama la necesidad de unir a todos los hombres, todas las armas y todos los recursos, frente a la tiranía, que nos divide, nos persigue y nos asesina por separado. La dispersión de las fuerzas es la muerte de la Revolución; la unión de todos los revolucionarios es la muerte de la dictadura.

Prisión de Miguel Schultz.

México, julio 9 de 1956.

✧ *A Juan Manuel Márquez Rodríguez*
Estación migratoria de Miguel Schultz,
México, julio 15, 1956

Querido J. M. M

La situación creada nos obliga sin alternativa posible a dar ciertos pasos que habíamos dejado solo para circunstancias de imperiosa necesidad. Los días transcurridos en prisión, el vencimiento perentorio de ciertos plazos para el cumplimiento de obligaciones contraídas y una serie de detalles más, de lo cual depende todo, nos obligan a recurrir a la fuente que tú te propusiste tantear el último viaje. Coincidiendo con esto, C. de la T.^[488] que ha venido a verme varias veces, me ofreció gestionar desde Cuba el envío inmediato y seguro de cincuenta mil dólares. Considerando el origen oscuro de esa suma, le dije que prefería obtenerla de la otra fuente, pues la otra

⁴⁸⁸ Cándido de la Torre Herrera (Cuba, 1903-EE. UU., 1990). Participó en acciones contra la dictadura de Fulgencio Batista. Durante su exilio en México organizó expediciones armadas a Cuba. Tras el triunfo de la Revolución se radicó en República Dominicana y se involucró en acciones contra Cuba.

podía ser de procedencia inaceptable. Por otra parte, el hombre de Miami [Carlos Prío] había hecho contacto con él, indagando nuestra posición y sumamente interesado en coordinar esfuerzos y colaborar. Consecuente con el planteamiento que hice en el artículo en *Bohemia* ratifiqué la necesidad de unir a todos los hombres; armas y recursos, y así le rogué que se lo comunicara. Esto lo creo con absoluta sinceridad, además pienso que podría obtenerse un triunfo seguro y fulminante. ¡Después ya veremos!

El estrecho y difícil marco de acción a que nos han reducido, nos obliga además a aceptar [facsímil roto] de individuos que [facsímil roto] afines, tienen positiva experiencia en estos trajines. Me refiero específicamente a C. de la T., que está a mi entender, en formidable disposición de ánimo respecto a nosotros; me luce convencido de que somos factor decisivo y líderes naturales en esta lucha. Estas impresiones las podrás obtener tú hablando directamente con él. El hecho de que se haya acercado a nosotros, ha de influir sin duda mucho en el ánimo del tercer hombre, pues este sabe los cuantiosos recursos de armas con que cuentan aquellos:

Te ruego, pues, lo localices de inmediato en el teléfono 35-32-44, y en representación mía comiences a realizar las gestiones que nos interesan. En primer término, la solicitud de un préstamo de cincuenta mil, con carácter urgente, al Sr. de Miami [Carlos Prío Socarrás], para ser devuelto en el plazo de 30 a 45 días. Insistir en el carácter de préstamo de la operación, y en su segura devolución.

C. de la T. te hablará del plan que me propuso y la respuesta mía, ajustándolo más a nuestra idea original. Sabe, también, que la urgencia del dinero está relacionada con la cuestión transporte, aunque le pedí que de esto no hablase con el hombre del préstamo. Me luce que C. de

la T. está llamado a conocer bastante de nuestros puntos más secretos, por la necesidad perentoria que vamos a tener de sus servicios personales. Tiene experiencia y relaciones, que desdichadamente les han faltado a los nuestros. El portador personalmente te hablará de algunos detalles más concretos, que no debo confiar al papel.

Es necesario que tengamos muy presente la realidad de nuestra situación, aun en el caso de que podamos permanecer todos en el país, con la obligación de ir a firmar todos los días a Gobernación. Debemos contemplar así mismo la eventualidad de tener que abandonar todos el país, lo que implica una serie de complicados y dificultosos pasos. No hay duda de que solo la posesión de los recursos económicos indispensables lo puede salvar todo, o de lo contrario todo se pierde. No hago más que romperme la cabeza pensando en el momento de solventar las nuevas dificultades y confío en que lo logremos.

Un fuerte abrazo de

[Firma]

FIDEL

✍ «*Carta sobre Trujillo*»^[489]
México, agosto 26, 1956

Carta sobre Trujillo por Fidel Castro.

Sr. Miguel Ángel Quevedo.
Director de la revista *Bohemia*,
Habana.

Querido amigo:

Tengo necesidad imperiosa de estas líneas que le escribo. Ni el corazón transido de amarguras, ni las manos cansadas de tanto luchar, de tanto lidiar escribir contra la infamia y la maldad, el asco, incluso con que a veces tomo la pluma para lidiar contra los ardides más groseros y bajos, no impedirán que siga cumpliendo, con la misma fe del primer día el deber que encaré hace cuatro años y medio, y que solo terminará con el cumplimiento de la promesa o con la muerte.

⁴⁸⁹ Publicada en *Bohemia*, 2 de septiembre de 1956.

El barraje de calumnias lanzado contra nosotros por la dictadura rompe ya todos los límites. Hace apenas cinco semanas desde la propia prisión tuve que enviar un artículo a esa revista porque a raíz de nuestra detención en México el Sr. Luis Dam, entre otras cosas, se hizo eco en su reportaje de la imputación de que yo era miembro del Instituto Mexicano Soviético y militante del Partido Comunista. Semanas más tarde muy a pesar de la conducta intachable de todos los compañeros residentes en México, a quienes jamás se les ha visto en un bar o *cabaret*, y cuya elevada moral ha sido reconocida por todos incluso la propia Policía mexicana, una pluma a sueldo de la embajada tuvo la vileza de afirmar que muchas veces había tenido que defender a los cubanos «porque con exceso de copas provocaban escándalos públicos», y cosas por el estilo. Abro la revista *Bohemia* de fecha 19 de agosto, sección En Cuba, y leo un extracto de la denuncia del Sr. Salas Cañizares^[490] donde tiene el descaro, el cinismo y la desvergüenza de unir mi nombre, que es el de un incansable luchador contra la tiranía que oprime a su pueblo, al del tirano despreciable que desde hace veinticinco años oprime al pueblo de Santo Domingo.

Como quiera que el Sr. jefe de la Policía se toma la atribución de hacer enjuiciamientos políticos y escribir cuanto le viene en gana contra la reputación de los adversarios de la dictadura en informes a los tribunales que son publicados por toda la prensa nacional y hasta extranjera, y estas denuncias malvadas, criminales y cobardes

⁴⁹⁰ Rafael Ángel Salas Cañizares (Cuba, 1913-1956). Brigadier general. Jefe de la Policía Nacional durante la dictadura de Fulgencio Batista. Connotado asesino que encabezó la represión contra el movimiento revolucionario. Herido de muerte por una de sus víctimas durante la masacre de la embajada de Haití.

se toman como base por los voceros del régimen para repetir con énfasis goebbeliano^[491] las consignas canallescas del Gobierno, me considero con derecho a defender mi prestigio y enjuiciar también a mis adversarios en la forma que estime conveniente, aunque no disponga como ellos de todos los medios de difusión de la República, con que se valen para combatir sin tregua a un oponente desterrado e incluso perseguido con saña inigualable más allá de las fronteras de su Patria.

Tengo derecho a defenderme, porque no se dedica la vida a una causa, se le sacrifica a ella todo cuanto otros hombres cuidan y encarecen: la tranquilidad, la carrera, el hogar, la familia, la juventud y hasta la existencia, para que un puñado de malvados que disfrutan un poder ejercido a sangre y fuego sobre el pueblo, en beneficio exclusivo de sus fortunas personales, puedan lanzar fango, calumnia e ignominia impunemente sobre el sacrificio, la abnegación y el desinterés, mil veces probado al servicio de un limpio ideal.

Asqueante resulta responder a semejante imputación, pero si no se vence el asco los voceros de la dictadura se darán el gusto de infamar hasta por los codos sin que nadie les salga al paso a decirle cuatro verdades. No puede haber entendimiento entre nosotros y Trujillo, como no lo puede haber jamás entre nosotros y Batista. El mismo abismo ideológico y moral que nos separa de Batista, nos separa de Trujillo. ¿Qué diferencia hay entre ambos dictadores? Trujillo ha oprimido a los dominicanos durante veinticinco años; Batista en sus dos etapas lleva ya más

⁴⁹¹ Principio de difusión en materia política desarrollado por el ministro de propaganda nazi Paul Joseph Goebbels, según el cual una mentira repetida suficientemente deviene verdad.

de quince años y va camino de emular a su colega dominicano.

En Cuba como en Santo Domingo, hay un dictador; en Cuba como en Santo Domingo hay un régimen que se sostiene a viva fuerza; en Cuba como en Santo Domingo las elecciones son una farsa inmunda sin garantía alguna para los adversarios del régimen; en Cuba como en Santo Domingo una camarilla adulona, rapaz y ambiciosa disfruta todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios, enriqueciéndose a manos llenas; en Cuba como en Santo Domingo el amo quita y pone mandatarios, gobierna desde su finca particular y sienta a un criado suyo en la silla presidencial; en Cuba como en Santo Domingo imperan el terror y la represión, los hogares son allanados a medianoche, los hombres detenidos, torturados y desaparecidos sin dejar huellas; en Cuba como en Santo Domingo se practican las masacres del Moncada y el Goicuría;^[492] en Cuba como en Santo Domingo se prohíben las manifestaciones cívicas, se censura la prensa, se apalean periodistas y se clausuran periódicos; en Cuba como en Santo Domingo se castiga con plan de machete a los infelices guajiros, se reprimen a culatazos las protestas obreras y se arrebatan a los humildes los derechos más elementales. Los esbirros de Trujillo secuestran y asesinan a los adversarios en el destierro —Jesús Galíndez, Mauricio Báez,^[493]

⁴⁹² Ataque al cuartel Goicuría (Matanzas, 29 de abril de 1956). Acción armada con el propósito de conseguir armas y movilizar al pueblo contra la dictadura de Fulgencio Batista. Fueron masacrados 15 combatientes, entre ellos, Reynold García García, líder de la acción.

⁴⁹³ Mauricio Báez de los Santos (República Dominicana, 1910-Cuba, 1950). Dirigente sindical. Luchó por los derechos de los trabajadores azucareros. Asesinado por órdenes de Rafael Leónidas Trujillo.

Andrés Requena—;^[494] los esbirros de Batista persiguen y preparan también el asesinato de los adversarios que están en el destierro. Hoy mismo el periódico *Últimas Noticias* de México, página cinco, columna uno, publica lo siguiente:

Acaban de llegar a México el jefe del Buró de Investigaciones de Cuba, Crnel. Orlando Piedra^[495] y el jefe de Actividades Subversivas, Cptan. Juan Castellanos,^[496] quienes, según se sabe, investigarán en forma privada a los refugiados cubanos que se han visto mezclados en el complot contra el Gral. Batista.

La presencia de esos policías antillanos ha sembrado la alarma entre los cubanos residentes en nuestro país, que temen ser objeto de una represalia de parte de los enviados del gobierno del Gral. Batista. El Crnel. Piedra y el Cptan. Castellanos vinieron a nuestro país acompañados de varios agentes, quienes en su carácter de simples «turistas» investigarán las actividades de los cubanos que están en desacuerdo con la actual política del Gobierno cubano en el poder.

¿Qué diferencia hay entre una y otra tiranía?

⁴⁹⁴ Andrés Francisco Requena (República Dominicana, 1908-EE. UU., 1952). Periodista y diplomático. Asesinado por oponerse al régimen de Rafael Leónidas Trujillo.

⁴⁹⁵ Orlando Eleno Piedra Negueruela (Cuba, 1917-EE. UU., 1999). Coronel. Jefe del Buró de Investigaciones de la Policía Nacional. Ante el triunfo inminente de la Revolución, huyó con Fulgencio Batista. Desde EE. UU. se vinculó a la contrarrevolución.

⁴⁹⁶ Juan Silvano Castellanos Martínez (Cuba, 1924-EE. UU., 1996). Jefe de la Sección Política del Buró de Investigaciones de la Policía Nacional durante la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país y se radicó en República Dominicana.

El anhelo del pueblo cubano, como el anhelo del pueblo dominicano es librarse de Trujillo y de Batista. Cuba y Santo Domingo serán felices el día que uno y otro sean derrocados. Trujillo fue el primer gobierno del mundo que reconoció alborozado el golpe del 10 de Marzo. Batista desde la oposición criticó reiteradamente a los gobiernos auténticos por la ayuda generosa que brindaban a los revolucionarios dominicanos.

Ni Batista puede desear un régimen democrático en Santo Domingo ni Trujillo puede desear un régimen democrático en Cuba. Todo lo más que puede pretender Trujillo es la instauración de una dictadura militar tanquista o una mafia de *gangsters*. La Revolución dirigida por el Movimiento 26 de Julio daría todo su respaldo al movimiento democrático dominicano. Hoy que nuestro Movimiento marcha a la vanguardia de la lucha revolucionaria, lo único que puede convenirle al tirano Trujillo es la permanencia de Batista en el poder. Ningún dictador por grande que sea su rencilla personal actuará contra sus propias conveniencias. ¿No son por ventura magníficas las relaciones de Batista y Pérez Jiménez,^[497] un dictador igual que Trujillo? ¿No fue allí donde Santiago Rey proclamó su tesis reeleccionista? ¿Por qué en Panamá^[498] Batista no denunció a Trujillo? ¿Acaso no se dio el más cordial abrazo con el hermano del chacal dominicano? ¿Por qué en cambio el presidente democrá-

⁴⁹⁷ Marcos Evangelista Pérez Jiménez (Venezuela, 1914-España, 2001). General. En 1948 participó en el golpe militar contra el gobierno de Rómulo Gallegos. Estableció una dictadura (1952-1958). Derrocado por la Junta Patriótica de Venezuela.

⁴⁹⁸ Se refiere a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la OEA (Panamá, julio de 1956). Se aprobó la Declaración de Panamá y las bases para la creación del Banco Interamericano de Desarrollo.

tico José Figueres^[499] le negó hasta el saludo al dictador cubano? ¿Qué explicación puede dar el régimen de estas contradicciones?

Si la dictadura de Batista se sintiera fuerte frente a nosotros, si no estuviera segura de que el estallido es inevitable y definitivo, no habría acudido a la miserable patraña de idear un pacto entre nosotros y Trujillo. Echar mano de semejante ardid implica una irresponsabilidad que no tiene límites.

Todo lo que se pretende es crear un estado de confusión para cuando la lucha estalle acusar de trujillista al brote revolucionario, frenar así al pueblo y lanzar a los soldados contra nosotros bajo el engaño de que no se lucha contra la Revolución que tiene incluso las simpatías de muchos militares.

Hay que poner en evidencia esta maniobra. Si fuese cierto que existiera un pacto insurreccional de Trujillo con Prío y con nosotros, ello implicaría una intervención franca y descarada de un tirano extranjero en la política interna de nuestro país. Entonces, ¿qué espera Cuba para responder con dignidad a semejante agresión? El Gobierno no puede hacer oficialmente semejante denuncia y quedarse tan campante. Es hora de poner en claro este rejuego infame. O el Gobierno desmiente que exista un pacto insurreccional del 26 de Julio y Trujillo o el Gobierno debe declararle la guerra a Trujillo en defensa del honor y la soberanía nacional. El régimen está obligado a ser consecuente con su denuncia o desmentirla. Si en alguna ocasión la soberanía y la dignidad de nuestra Patria fuese agredida los hombres del 26 de

⁴⁹⁹ José Figueres Ferrer (Costa Rica, 1906-1990). Presidente de la República (1948-1949, *de facto*; 1953-1958 y 1970-1974).

Julio lucharían junto a los soldados de nuestro Ejército. Lo que no se puede es estar jugando con el prestigio y el honor internacional del país, endilgándole el sambenito de trujillistas a todos los que están contra un régimen que nada tiene que envidiarle al de Trujillo. Si ciertos elementos gangsteriles, como Policarpo Soler, que salió de Cuba por Rancho Boyeros ayudado por Batista, andan en contubernios con el déspota dominicano no hay derecho a involucrar en ese rejuego a los hombres que han dado sobradas pruebas de su idealismo, honradez y amor a Cuba.

Es un hecho cierto que oficiales tanquistas del 10 de Marzo estuvieron en contacto con Trujillo. Pelayo Cuervo^[500] lo denunció valientemente y fue a parar al Castillo del Príncipe. El régimen no ha dicho una palabra al respecto, lo que hace es acusar de trujillistas a todos sus adversarios cuando la verdad es que el trujillismo salió de las filas del régimen. Estoy seguro de que esta denuncia es igualmente falsa y calumniosa respecto a Prío.

Si he defendido la tesis de unir todas las fuerzas revolucionarias, concepto en el que no incluyo a los *gangsters*, es precisamente porque creo que los cubanos nos podemos valer solos para conquistar nuestra liberación sin necesidad de ayuda que manche la causa por la cual luchamos. Y ha sido esta consigna mortal para la tiranía la que ha sacado de quicio a los personeros del régimen. La declaré cívicamente, por encima de las críticas de

⁵⁰⁰ Pelayo Cuervo Navarro (Cuba, 1901-1957). Miembro del Partido Ortodoxo. Como parte de una causa judicial iniciada por Fidel Castro Ruz, se opuso por vías legales a la concesión de ventajas económicas a la estadounidense Cuban Telephone Company. Asesinado por la dictadura de Fulgencio Batista tras el asalto al Palacio Presidencial, aunque no participó en la acción.

nuestros detractores, porque soy un revolucionario que piensa solo en lo que puede convenirle a su Patria y no un aspirante electoral que ande calculando demagógicamente el número de votos que pueda sacar en unas elecciones.

Los cuatro años y medio que llevo en esta lucha, en la que todo lo he sacrificado, perseguido y calumniado constantemente, preso la mitad del tiempo en cárceles del país o extranjeras, incomunicado durante largos meses en celdas solitarias, acechado constantemente por las balas homicidas de mis adversarios, sin descansar un minuto, sin vacilar un instante, sin más riqueza que la ropa que llevo puesta, son pruebas sobradas de mi desinterés y mi lealtad a Cuba. Me cabe el honor de haber recibido los más rudos, los más constantes y los más infames ataques de la tiranía. Los he afrontado y los afrontaré hasta el final. ¿Qué moral tienen para combatirme los aprovechados millonarios que sobre el infortunio, el dolor y la sangre del pueblo amasan enormes fortunas, compran fincas, construyen palacetes y ruedan lujosos carruajes, o los politiqueros que sin sacrificio, ni riesgo, ni idealismo solo piensan egoístamente en sus triunfos personales? ¿Puede Salas Cañizares lanzar semejante imputación contra mí ante un tribunal de justicia, tal vez ante el mismo tribunal que le pedía treinta años cuando yo era su abogado acusador por el asesinato del joven obrero Carlos Rodríguez?^[501] ¿Puede Salas Cañizares con sus quince millones, extraídos al juego y el vicio poner en tela de juicio la integridad moral de un combatiente cuyo único capital es la honra con que sabe llevar su vida de sacrificio?

⁵⁰¹ Carlos Rodríguez Rodríguez (Cuba, 1926-1951).

Lo que hay que denunciar ante los tribunales son las cámaras de torturas donde Salas Cañizares, el Crnel. Carratalá y el Tte. Ventura^[502] asesinan a palos, tuberculan o inutilizan a los revolucionarios que caen en sus manos; lo que hay que denunciar son los garitos de juegos donde cobran sus dividendos los delegados del jefe policíaco; lo que hay que denunciar es la desvergüenza de un régimen que justificó su golpe de Estado hablando del gangsterismo y hoy sigue los consejos del más connotado jefe de *gangsters* que ha tenido Cuba.

No tiene moral el Sr. Salas Cañizares para poner en tela de juicio mi firme convicción democrática, ni mi inquebrantable lealtad a la causa del pueblo dominicano. Juan Rodríguez,^[503] Juan Bosch y todos los dirigentes y dominicanos del exilio pueden dar fe de mis luchas en la Universidad en favor de la democracia dominicana, de los tres meses que viví a la intemperie en cayo arenoso esperando la señal de partir,^[504] de las veces que dije presente para ir a combatir a Trujillo; ellos pueden hablar en mi lugar, ellos han de saber quiénes son sus verdaderos amigos y tienen derecho a estar mejor informados que nadie sobre los manejos del dictador que oprime a su Patria. Mi

⁵⁰² Esteban Ventura Novo (Cuba, 1913-EE. UU., 2001). Teniente coronel. Jefe de la Quinta Estación de Policía de La Habana. Connotado asesino. Ante el inminente triunfo de la Revolución, huyó del país junto a Fulgencio Batista.

⁵⁰³ Juan Rodríguez García (República Dominicana, 1886-Venezuela, 1960). General. Participó en la expedición de Cayo Confites.

⁵⁰⁴ Se refiere a la Expedición de Cayo Confites (Cuba, 1947). Movimiento armado que perseguía derrocar al régimen del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo. Fracasó debido a la desorganización y las delaciones.

actitud de cuando era estudiante, es mi actitud de hoy y será mi actitud de siempre respecto a Trujillo.

Soy de los que creen que en una revolución los principios valen más que los cañones. Al Moncada fuimos a combatir con fusiles 22. Nunca hemos contado el número de armas que tiene el enemigo: lo que vale como dijo Martí es el número de estrellas en la frente.^[505]

No cambiaríamos uno solo de nuestros principios por las armas que puedan tener todos los dictadores juntos. Esta actitud de los hombres que estamos dispuestos a combatir y a morir contra fuerzas incomparablemente superiores en recursos, sin aceptar ayuda extraña es la respuesta más elocuente que podemos darles a los voceros de la tiranía.

Batista no renunciará en cambio a los tanques, los cañones y los aviones que le mandan los Estados Unidos y que no servirán para defender la democracia sino para masacrar a nuestro pueblo inerme. En Cuba se está perdiendo ya el hábito de decir la verdad.

La campaña de infamias y calumnias tendrá un día no muy lejano su cabal respuesta en el cumplimiento de la promesa que hemos hecho de que:

En 1956 seremos libres o seremos mártires.

La ratifico aquí serenamente, y con plena conciencia de lo que implica esta afirmación a los cuatro días meses y seis meses días del 31 de diciembre. Ningún revés impedirá el cumplimiento de la palabra empeñada. A un pueblo escéptico por el engaño y la traición no se le

⁵⁰⁵ Prólogo a *Cuentos de Hoy y de Mañana*, de Rafael de Castro Palomino, 1883: «lo que vale no es la suma de armas en la mano, sino en el número de estrellas en la frente».

puede hablar en otros términos. Cuando esa hora llegue Cuba sabrá que los que estemos dando nuestra sangre y nuestras vidas somos sus hijos más leales y que las armas con que vamos a conquistar su libertad no las pagó Trujillo, sino el pueblo, centavo a centavo y peso a peso. Y si caemos, como le dijo Martí al ilustre dominicano Federico Henríquez y Carvajal,^[506] caeremos también por la libertad del pueblo dominicano.^[507]

En su revista, imparcial y justa, le ruego dé cabida a estas líneas, atte.,

[Firma]

FIDEL CASTRO.

AGOSTO 26 DE 1956.

⁵⁰⁶ Federico Henríquez y Carvajal (República Dominicana, 1848-1952). Rector de la Universidad de Santo Domingo y presidente de la Academia Dominicana de Historia.

⁵⁰⁷ Carta a Federico Henríquez y Carvajal, Montecristi, 25 de marzo de 1895.

 Carta de México^[508]
México, agosto 30, 1956

Carta de México.
26 de Julio. FEU.

La Federación Estudiantil Universitaria y el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, los dos núcleos que agrupan en sus filas a la nueva generación y que se han ganado en el sacrificio y el combate las simpatías del pueblo cubano, acuerdan dirigir al país la siguiente declaración conjunta:

1. Que ambas organizaciones han decidido unir sólidamente su esfuerzo en el propósito de derrocar la tiranía y llevar a cabo la Revolución Cubana.
2. Que asistir a unas elecciones parciales después de estar reclamando durante más de cuatro años

⁵⁰⁸ Fidel Castro Ruz, líder del M-26-7, y José Antonio Echeverría, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, suscribieron el acuerdo como resultado de las conversaciones iniciadas el día anterior.

unas elecciones generales y libres, constituye una actitud entreguista y traidora que no alcanzará sus fines ambiciosos porque la Revolución cortará de un tajo todas las posibilidades.

3. Que si la Revolución Cubana, que cuenta ya con la simpatía de la opinión democrática de América, es vencida en una lucha que resulta ya inevitable, la dictadura no brindará siquiera esa mísera concesión que hoy otorga por miedo a los revolucionarios, y sobre la cabeza de los electoralistas ambiciosos caerá la sangre de los que se inmolen.
4. Que consideramos propicias las condiciones sociales y políticas del país, y los preparativos revolucionarios suficientemente adelantados para ofrecer al pueblo su liberación en 1956. La insurrección, secundada por la huelga general en todo el país, será invencible.
5. Que un tirano extranjero, Rafael Leónidas Trujillo, interviniendo abiertamente en la política interna de nuestro país, fraguó una conspiración contra Cuba con la complicidad de un grupo de oficiales del 10 de Marzo: Alberto del Río Chaviano, Martín Díaz Tamayo, Leopoldo Pérez Coujil,^[509] Manuel Ugalde Carrillo, Manuel Larrubia,^[510] Juan Rojas^[511] y Rego

⁵⁰⁹ Leopoldo Pérez Coujil (Cuba, 1910-EE. UU., 1990). Coronel, jefe de los Regimientos 2 y 4 de la Guardia Rural. Jefe del Buró de Represión de Actividades Comunistas (1956). Ante el inminente triunfo de la Revolución, huyó con Fulgencio Batista.

⁵¹⁰ Manuel de los Ángeles Larrubia Paneque (Cuba, 1898-1959). Coronel. Jefe de Regimiento Mixto de Tanques del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁵¹¹ Juan Rojas González (Cuba, 1902-1989). Jefe del Regimiento 7 de Artillería. General de brigada. Jefe de la División de Infantería y Cuartel Maestre General.

Rubido,^[512] y una pandilla de pistoleros encabezada por Policarpo Soler, que salió de Cuba a raíz del golpe de Estado, con la protección del propio Batista, a pesar de estar reclamado por los tribunales de justicia.

6. Que las armas trujillistas fueron introducidas en Cuba con la complicidad probada de esos militares.
7. Que el dictador Batista, en la conferencia de Panamá, no tuvo el valor de denunciar esa agresión al honor y la integridad nacional, dándose un abrazo con el hermano del chacal dominicano [Rafael Leónidas Trujillo].
8. Que, muy por el contrario, al regresar a Cuba ocultando al país la verdad, se dio a la innoble tarea de acusar de trujillistas a los más limpios revolucionarios cubanos, cuyas firmes convicciones democráticas hacen imposible toda relación con un tirano igual que Batista.
9. Que en respuesta a la cobarde maniobra, emplazamos a Batista para que entregue a la FEU y a los combatientes del 26 de Julio las armas de la República, que no ha sabido usar con dignidad, para demostrar que nosotros nos atrevemos a ajustar cuentas con el dictador dominicano y salvar el honor de la Patria.
10. Que Cuba debe responder con dignidad a la ofensa sufrida y en consecuencia somos partidarios de

⁵¹² José María Rego Rubido (Cuba, 1906-Puerto Rico, 1978). Coronel. Jefe del cuartel Moncada el 1.º de enero de 1959. Por acuerdo con Fidel Castro Ruz, rindió la fortaleza militar. Tras el triunfo de la Revolución, jefe del Estado Mayor del Ejército y agregado militar de la embajada de Cuba en Brasil. Desertó y se radicó en Puerto Rico.

una acción armada contra el tirano Trujillo, que de paso, libre a los dominicanos de una opresión que dura ya más de 25 años. Retamos a Batista a que diga la palabra definitiva o se ponga en evidencia ante el pueblo cubano.

11. Que la actitud débil, oportunista y cobarde del régimen frente a Trujillo ha sido una traición a la Patria.
12. Que tanto Trujillo como Batista son dictadores que hieren el sentimiento democrático de América y perturban la paz, la amistad y la felicidad de los cubanos y los dominicanos.
13. Que mientras los militares trujillistas permanecen en sus cargos, la flor y nata de las Fuerzas Armadas, los oficiales más capacitados para defender la Patria que peligraba, están presos e inhumanamente tratados en Isla de Pinos.
14. Que la FEU y el 26 de Julio consideran al coronel Barquín,^[513] al comandante Borbonet^[514] y demás oficiales presos y destituidos, la más digna representación de nuestro Ejército, y los hombres que hoy cuentan con más simpatías en las Fuerzas Armadas.
15. Que el Ejército, dirigido por esos oficiales prestigiosos y honorables, al servicio de la Constitución y del pueblo, tendrá el respeto y las simpatías de la Revolución Cubana.

⁵¹³ Ramón M. Barquín López (Cuba, 1914-Puerto Rico, 2008). Oficial del Ejército de Cuba. Dirigió la Conspiración de los Puros, que intentó derrocar la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución se vinculó a la contrarrevolución en Puerto Rico.

⁵¹⁴ Enrique Borbonet Gómez (Cuba, 1921-1979). Comandante del Ejército de Cuba. Participó en la Conspiración de los Puros. Tras el triunfo de la Revolución, oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

16. Que la FEU y el 26 de Julio hacen suya la consigna de unir a todas las fuerzas revolucionarias, morales y cívicas del país, a los estudiantes, los obreros, las organizaciones juveniles y a todos los hombres dignos de Cuba, para que nos secunden en esta lucha, que está firmada con la decisión de morir o triunfar.
17. Que es hora de que los partidos políticos y la Sociedad de Amigos de la República cesen ya en el inútil esfuerzo de implorar soluciones amigables en una actitud que en otros momentos pudo ser patriótica pero que, después de cuatro años de rechazo, desprecio y negativa, puede ser infame.
18. Que enfrentada ya la Revolución en una lucha a muerte contra la tiranía, la victoria será de los que luchamos asistidos por la historia.
19. Que la Revolución llegará al poder libre de compromisos e intereses, para servir a Cuba en un programa de justicia social, de libertad y democracia, de respeto a las leyes justas y de reconocimiento a la dignidad plena de todos los cubanos, sin odios mezquinos para nadie y, los que la dirijamos, dispuestos a poner por delante el sacrificio de nuestras vidas, en prenda de nuestras limpias intenciones.

JOSÉ ANTONIO ECHEVERRÍA BIANCHI^[515]

FIDEL CASTRO RUZ

⁵¹⁵ José Antonio Echeverría Bianchi (Cuba, 1932-1957). Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (1954-1957). Fundador del Directorio Revolucionario. Dirigió la toma de Radio Reloj durante las acciones del 13 de marzo de 1957. Cayó en el enfrentamiento contra las fuerzas de la dictadura de Fulgencio Batista cuando intentaba llegar a la Universidad de La Habana.

¶ *Nota de condolencias
a Ramón Pérez Montano
Sierra Maestra, Oriente,
diciembre 25, 1956*

Al iniciar de nuevo la marcha hacia la Sierra Maestra, donde seguiremos luchando hasta vencer o morir, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento al compañero Ramón Pérez Montano^[516] y a su familia, que nos ayudó a reagrupar el primer contingente de nuestro destacamento, lo abasteció durante ocho días y lo puso en contacto con el Movimiento en el resto de la Isla. La ayuda que hemos recibido de él y de muchos como él en los días más críticos de la Revolución es lo que nos alienta a seguir la lucha con más fe que nunca, convencidos de que un pueblo como el nuestro merece todos los sacrificios. No sabemos cuántos de nosotros caeremos en la lucha, pero aquí quedan las firmas de todos, como constancia de infinito agradecimiento.

Diciembre 25 de 1956

FIDEL CASTRO RUZ

⁵¹⁶ Ramón Pérez Montano (Cuba, 1896-1960). Albergó a Fidel Castro Ruz y demás expedicionarios del *Granma* en la finca de su propiedad en Cinco Palmas. Colaborador del Ejército Rebelde.

UNIVERSO SÁNCHEZ^[517]JUAN ALMEIDA^[518]

CIRO REDONDO

RAMIRO VALDÉS

ARMANDO RODRÍGUEZ^[519]RENÉ RODRÍGUEZ^[520]FRANCISCO GONZÁLEZ^[521]RAFAEL CHAO SANTANA^[522]

- ⁵¹⁷ Universo Sánchez Álvarez (Cuba, 1919-2012). Fundador del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.
- ⁵¹⁸ Juan José Almeida Bosque (Cuba, 1927-2009). Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Jefe del Tercer Frente Mario Muñoz Monroy. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (1965-2009). Primer presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana. Comandante de la Revolución y Héroe de la República de Cuba.
- ⁵¹⁹ Armando Antonio Rodríguez Moya (Cuba, 1926). Miembro del M-26-7. Asaltante al cuartel Goicuría. Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desertó de la misión oficial en México.
- ⁵²⁰ René Rodríguez Cruz, *el Flaco* (Cuba, 1931-1990). Militante del Partido Ortodoxo. Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (1977-1990).
- ⁵²¹ Francisco González Hernández (Cuba, 1928-1994). Asaltante al cuartel Moncada. Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde.
- ⁵²² Rafael Chao Santana (Cuba, 1914-1997). Miembro del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde.

EFIGENIO AMEIJERAS^[523]

CALIXTO MORALES^[524]

CAMILO CIENFUEGOS^[525]

REINALDO BENÍTEZ^[526]

ERNESTO GUEVARA SERNA^[527]

RAÚL CASTRO RUZ

- ⁵²³ Efigenio Ameijeiras Delgado (Cuba, 1931-2020). Miembro del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Segundo jefe del Segundo Frente Oriental Frank País. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, jefe de la Policía Nacional Revolucionaria. General de división. Héroe de la República de Cuba.
- ⁵²⁴ Calixto Morales Hernández (Cuba, 1940-2013). Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno y en el Servicio Exterior.
- ⁵²⁵ Camilo Cienfuegos Gorriarán (Cuba, 1932-1959). Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde y jefe de la Columna 2 Antonio Maceo. Al triunfo de la Revolución, jefe del Estado Mayor del Ejército Rebelde. Tras controlar actos de sedición en Camagüey, el avión en que regresaba a La Habana desapareció.
- ⁵²⁶ Reinaldo Benítez Nápoles (Cuba, 1928-1997). Asaltante al cuartel Moncada. Miembro del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno y el Partido.
- ⁵²⁷ Ernesto Guevara de la Serna, *Che* (Argentina, 1928-Bolivia, 1967). Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde y jefe de la Columna 8 Ciro Redondo. Tras el triunfo de la Revolución, presidente del Banco Nacional de Cuba (1959-1961) y ministro de Industrias (1961-1965). Por sus méritos excepcionales se le otorgó la ciudadanía cubana por nacimiento. Jefe de un destacamento de combatientes internacionalistas en el Congo y luego en Bolivia, donde fue herido en combate. Con su arma inutilizada resultó prisionero y asesinado. Paradigma de revolucionario y máximo exponente del internacionalismo contemporáneo.

1957



«*Al pueblo de Cuba*»^[528]

Sierra Maestra, Oriente,

febrero 20, 1957

Sierra Maestra

Febrero 20 de 1957

Al Pueblo de Cuba

Desde la Sierra Maestra, a los ochenta días de campaña, escribo este Manifiesto.

La tiranía, incapaz de vencer a la Revolución por las armas, acudió a las mentiras más cobardes anunciando el exterminio del destacamento expedicionario y de mi propia persona. Fuera de mi alcance los medios habituales de divulgación: prensa y radio; impedidos a su vez, los reporteros de obtener información alguna; establecida luego la más rigurosa censura que ha sufrido la República desde su fundación, no nos quedaba otro remedio que responder con hechos a las mentiras de la dictadura. Y hoy,

⁵²⁸ Documento programático de la guerra revolucionaria. Escrito por acuerdo de la Dirección Nacional del Movimiento, reunida en la finca del campesino Epifanio Díaz.

después de casi tres meses de inenarrables sacrificios y esfuerzos, podemos anunciar al país que el destacamento «exterminado» rompió el cerco de más de mil soldados entre Niquero y Pilon; que el destacamento «exterminado» atacó el baluarte de la Plata,^[529] obligándolo a rendirse después de 45 minutos de combate, el jueves 17 de enero a las 2 y 40 de la madrugada; que el destacamento «exterminado» destruyó la columna del teniente Sánchez Mosquera^[530] en los altos de Palma Mocha, el martes 22 de enero a las 12 del día; que el destacamento «exterminado» rompió el anillo que le tendieron tres compañías de tropas especiales al mando del coronel Barrera,^[531] el 9 de febrero, a las 3 y 15 de la tarde, en los altos de Espinosa; que el destacamento «exterminado», nutridas sus filas, cada vez más numerosas, con campesinos de la Sierra Maestra, ha resistido valerosamente los reiterados ataques de la aviación y la artillería de montaña y se bate exitosamente, casi a diario, contra más de tres mil hombres que con todas las armas modernas: *bazookas*, lanzacohetes, morteros y ametralladoras de varios tipos, en un esfuerzo desesperado e impotente han convertido la Sierra Maestra en un infierno donde el estallido de las bombas, el tableteo de las ametralladoras y el fuego de la fusilería se escucha incesantemente a lo largo de la cordillera. Pero lo cierto es que el

⁵²⁹ Toma del cuartel de La Plata, primera victoria del Ejército Rebelde.

⁵³⁰ Ángel Sánchez Mosquera (Cuba, 1923-EE. UU., 2008). Teniente coronel. Jefe del Batallón 11 que operó en la Sierra Maestra contra el Ejército Rebelde durante la Ofensiva de Verano. Ante el inminente triunfo de la Revolución huyó junto al dictador Fulgencio Batista.

⁵³¹ Pedro Antonio Barrera Pérez (Cuba, 1921-EE. UU., 1982). Coronel. Jefe de operaciones del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista en la Sierra Maestra.

destacamento «exterminado» sigue en pie, y que ya no es un destacamento, sino varios, los que están operando en la Sierra Maestra. Más de la mitad de las armas y el noventa por ciento de las balas con que combatimos, se las hemos arrebatado al adversario en lucha abierta.

A quienes van a exterminar es a las familias campesinas con el bombardeo indiscriminado de casas y poblados, con la quema de cientos de hogares, con el asesinato de docenas de campesinos por sospecha de colaboración con los revolucionarios y la expulsión en masa de toda la población hacia las zonas aledañas de Manzanillo, Yara, Estrada Palma y Bayamo. La odiosa reconcentración de Weyler^[532] se está repitiendo hoy en Cuba. Para dar idea de la saña con que se aplica el terror y la muerte en la Sierra Maestra, baste decir que los más caracterizados jefes de operaciones son: por la Policía Marítima, el capitán Olayón,^[533] asesino del capitán Arsenio Escalona;^[534] por la Marina de Guerra, el teniente Laurent,^[535] asesino del Comandante Jorge Agostini; por

⁵³² Política represiva contra la población campesina para privar de ayuda y aniquilar militarmente al Ejército Libertador.

⁵³³ Alejandro García Olayón (Cuba, 1911-1959). Oficial del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Jefe de la Policía Marítima de Cienfuegos, asignado a la Sierra Maestra y luego a Las Villas. Tras el triunfo de la Revolución, juzgado y condenado a pena máxima por los crímenes cometidos.

⁵³⁴ Arsenio Escalona Aguilera (Cuba, 1905-1956). Militante del Partido Ortodoxo. Capitán de la Policía Nacional.

⁵³⁵ Julio Stelio Laurent Rodríguez (Cuba, 1910-EE. UU., 2000). Alférez de fragata y jefe del Servicio de Inteligencia Naval de la Marina de Guerra de la dictadura de Fulgencio Batista. Ante el inminente triunfo de la Revolución, abandonó el país.

el Ejército, el comandante Joaquín Casillas,^[536] asesino de Jesús Menéndez.^[537]

Que el mando de las tropas esté confiado a esos hombres es una afrenta a las Fuerzas Armadas y la explicación más lógica de los reveses que ha sufrido.

La campaña de la Sierra Maestra ha servido para demostrar que la dictadura, después de enviar a la zona de lucha sus mejores tropas y sus más modernas armas, es incapaz de aplastar la Revolución. Y frente a esa situación de impotencia, cada día son más las armas en nuestro poder, más los hombres que se unen a nosotros, mayor la experiencia de lucha, más extenso el campo de acción, más detallado el conocimiento del terreno y más absoluto el respaldo de los campesinos. Los soldados están hastiados de la agotadora, extenuante e inútil campaña. Aunque al país se le oculte la verdad, cientos de soldados han sido arrestados por expresar su descontento. Lo que nosotros soportamos día tras día y mes tras mes de hambre, de lluvia, de esfuerzo y de sacrificios inspirados en un gran ideal, sostenidos por la razón y la justicia de nuestra causa, no se puede soportar por el mísero sueldo de setenta pesos para defender la injusticia y la opresión. Los hijos de Batista no vienen a las

⁵³⁶ Joaquín Rafael Casillas Lumpuy (Cuba, 1907-1959). Capitán de la Guardia Rural. Asesino del líder azucarero Jesús Menéndez Larrondo. Teniente coronel. Jefe de operaciones militares del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista en un sector de la Sierra Maestra (1957). Juzgado y condenado a pena máxima por crímenes cometidos durante la dictadura de Fulgencio Batista.

⁵³⁷ Jesús Menéndez Larrondo (Cuba, 1911-1948). Líder de los trabajadores azucareros. Militante comunista. Representante a la Cámara por el Partido Socialista Popular. Protagonizó las luchas por el diferencial azucarero. Asesinado por encargo del gobierno de Ramón Grau San Martín.

montañas, los hijos de Tabernilla no vienen a las montañas, los hijos de los ministros y senadores no vienen a las montañas, los hijos de los millonarios que se enriquecen en el poder a costa de la sangre de los soldados, no vienen a las montañas. Por eso no podemos sentir odio contra los soldados, por eso a los prisioneros los hemos puesto en libertad después de cada combate, por eso los heridos han recibido de nuestras propias manos y de nuestras escasas medicinas los primeros auxilios. Y actuamos así por encima del recuerdo de los setenta compañeros asesinados en el Moncada, por encima del recuerdo de los compañeros asesinados en Ojo del Toro y en Niquero, por Laurent y Cruz Vidal.^[538] Cuando cae un soldado delante de nuestros fusiles, más que satisfacción sentimos tristeza; nos duele que allí, frente a la cruz de nuestras mirillas telescópicas no estén los verdaderos culpables de esta situación, los que no vienen jamás a la Sierra, los senadores, los ministros, los politiqueros que envían a los soldados a la muerte, mientras ellos permanecen en la capital, sin saber lo que es una montaña, ni un minuto de hambre, de sed y de frío. ¡Ah! ¡Si los alabarderos de la tiranía tuvieran el valor de venir a la Sierra! ¡Qué les importa a ellos que el soldado, hijo de una madre humilde, esposo de una mujer humilde, a quien la pobreza quizás lo obligó a enrolarse, caiga fulminado por una bala en el corazón de los bosques! Duro es decirlo: en el combate de Palma Mocha los soldados fueron devorados por las auras; la columna en retirada no recogió a sus muertos; a nosotros, dueños del campo, rodeados de adversarios caídos, la aviación nos impidió enterrarlos. Todo, porque un grupo de hombres asaltó el poder hace cinco años y

⁵³⁸ Ramón Emilio Cruz Vidal (Cuba, 1906-EE. UU., 2003). Coronel del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Asumió las operaciones en la zona del desembarco de los expedicionarios del *Granma*.

se niegan obstinadamente, tercamente, criminalmente a devolverle al país sus libertades y derechos. A cuanto soldado prisionero preguntamos acerca de su pensamiento político le oímos decir invariablemente: —«nuestro mayor deseo es que esto se solucione». Y esa respuesta la dan de corazón, sin coacción alguna, porque nosotros somos incapaces de maltratar a un prisionero. Hemos deseado saber qué piensan los soldados, y lo sabemos no solo por lo que nos dicen a nosotros, sino por lo que expresan confidencialmente en cada casa campesina a donde llegan.

La tiranía está perdida irremisiblemente desde el instante en que no solo los partidos políticos, las instituciones cívicas, el pueblo entero, sino también los soldados desean una solución nacional.

La tiranía está herida de muerte. Lo que ha tratado de ocultar con feroz censura lo sabrá muy pronto todo el mundo. Vergüenza da abrir un radio y escuchar noticias de los combates que ocurren en Argelia^[539] y que en cambio no se pueda decir una palabra de los combates por la libertad que se están librando en el propio suelo de la Patria. Pero, ¿podría Batista seguir ocultando al país y al mundo lo que está ocurriendo en la Sierra Maestra? De un instante a otro será publicada con fotografías la entrevista que nos hizo en pleno corazón de la Sierra el editorialista del *New York Times*.^[540] La dictadura quedará en ridículo. ¿Y cómo podría justificar Batista ante el Ejército haber retirado las tropas de Niquero en un falso alarde de triunfo para tener

⁵³⁹ Se refiere a los enfrentamientos armados durante la guerra de Argelia por su independencia contra el colonialismo francés.

⁵⁴⁰ Herbert Lionel Matthews (EE. UU., 1900-Australia, 1977). Periodista. Colaborador del *The New York Times*. Primer corresponsal en entrevistar a Fidel Castro Ruz en la Sierra Maestra.

que enviar ahora miles y miles de soldados a morir en la Sierra Maestra? Han jugado criminalmente con la vida de los soldados. Y después de esto, ¿establecerá las garantías o permanecerán suspendidas indefinidamente? Porque nosotros, si es necesario estaremos diez años luchando en la Sierra Maestra. ¿Estará el país diez años con censura para que no se conozca la verdad? ¿Tiene otra salida esta situación que no sea la renuncia del dictador? ¿Le queda otro camino a los partidos políticos que respaldar la Revolución que ha demostrado ya durante ochenta días su fuerza combativa y su fuerza creciente? ¿Perdonará la historia el crimen de cruzarse de brazos en esta hora decisiva de la Patria?

A la prensa no se le permite expresarse, a las instituciones cívicas no se les permite reunirse, al ciudadano no se le permite votar, a los tribunales les sustraen a los esbirros de sus manos, a los magistrados se les amenaza con la supresión de la inamovilidad, a las madres les asesinan a los hijos en la sombra, a los soldados se les manda a morir inútilmente, al pueblo se le mata de hambre, de opresión y de injusticia. ¿Qué esperamos?

La Revolución no se detendrá. Los próximos días serán testigos de que ni la censura, ni la represión, ni el terror, ni el crimen pueden hacer mella en la indomable voluntad de nuestro pueblo. La lucha se intensificará con ritmo creciente en todos los rincones de Cuba. Nada puede detener lo que está ya en el corazón y la conciencia de todos los cubanos.

El Movimiento Revolucionario 26 de Julio lanza al país las siguientes consignas:

- 1º. Intensificar la quema de cañas en toda la zona azucarera para privar a la tiranía de los ingresos con que paga a los soldados que envía a la muerte y

compra los aviones y las bombas con que está asesinando a decenas de familias en la Sierra Maestra. A los que invocan el sustento de los trabajadores para combatir esta medida les preguntamos: ¿Por qué no defienden a los trabajadores cuando les arrebatan el diferencial azucarero, cuando les esquilman los salarios, cuando les desfalcán los retiros, cuando les pagan en vales y los matan de hambre durante ocho meses? Los trabajadores azucareros deben desde mucho antes de comenzar la zafra, el jornal que van a devengar. La Revolución en el triunfo condonará esas deudas. ¿Por quién estamos derramando nuestra sangre sino por los pobres de Cuba? ¿Qué importa un poco de hambre hoy para conquistar el pan y la libertad de mañana? A los timoratos que se escandalizan con esta consigna hay que decirles como Máximo Gómez: «¿Qué me viene usted a hablar de miserables hojas de cañas, cuando está corriendo tanta sangre?».

Y cuando se acabe la caña quemaremos algunas en los almacenes de los centrales y en los muelles de embarque.

Frente a la consigna de que «sin azúcar no hay país» enarbolemos una consigna mucho más decorosa: «sin libertad no hay país».

- 2º. Sabotaje general de todos los servicios públicos y todas las vías de comunicación y transporte.
- 3º. Ejecución sumaria y directa de los esbirros que torturan y asesinan a revolucionarios, de los políticos del régimen que con su empecinamiento y terquedad han llevado al país a esta situación, y todo aquel que obstaculice la culminación del Movimiento Revolucionario.
- 4º. Organización de la resistencia cívica en todas las ciudades de Cuba.

- 5º. Intensificación de la campaña económica para atender los gastos crecientes del Movimiento.
- 6º. La huelga general revolucionaria como punto culminante y final de la lucha.

Fdo. en la Sierra Maestra a los 20 días del mes de febrero de 1957.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

✍ **A Frank País García**
Sierra Maestra, Oriente,
mayo 31, 1957

Al informante:^[541]

Recibí mensaje y mapas. No hemos podido identificar por la letra al remitente. El trabajo está muy bien hecho. De inmediato no se piensa operar sobre el punto. Existen otros planes. Necesitamos nos refuercen de balas 30.06 y M-1. Aunque ocupamos más de 5 000 balas 30.06 en Uvero,^[542] las armas han aumentado en número y además se gastaron muchas en el ataque. Tuvimos 14 bajas en el combate: 8 muertos.

⁵⁴¹ Frank Isaac País García, *David* (Cuba, 1934-1957). Jefe de Acción y Sabotaje del M-26-7. Organizó el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Dirigió el aseguramiento de fuerzas y medios a la guerrilla. Asesinado por las fuerzas represivas de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁵⁴² Combate de Uvero (28 de mayo de 1957). Ataque al cuartel del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista en apoyo al desembarco de los expedicionarios del *Corynthia*. Victoria que, al decir del Che, marcó la mayoría de edad del Ejército Rebelde.

TTE. EMILIANO DÍAZ (NANO)^[543]

TTE. JULIO DÍAZ GONZÁLEZ (JULITO)

GUSTAVO ADOLFO MOLL^[544]

FRANCISCO SOTO HERNÁNDEZ (EL POLICÍA)^[545]

ANSELMO VEGA (DE PILÓN)^[546]

ELIGIO MENDOZA^[547]

MARIO LEAL (CAMPESINO)^[548]

SILLERO (DE BANES)^[549]

HERIDOS:

CAPITÁN JUAN ALMEIDA (DOS HERIDAS)

TTE. FÉLIX PENA^[550]

- ⁵⁴³ Emiliano Alberto Díaz Fontaine, *Nano* (Cuba, 1936-1957). Miembro del M-26-7. Combatiente del Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Se incorporó al Ejército Rebelde en el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.
- ⁵⁴⁴ Gustavo Adolfo Moll Leyva (Cuba, 1935-1957). Miembro del M-26-7. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.
- ⁵⁴⁵ Francisco Soto Hernández, *El Policía* (Cuba, 1921-1957). Miembro del M-26-7. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.
- ⁵⁴⁶ Anselmo Vega Verdecia (Cuba, 1907-1957). Miembro del Partido Ortodoxo y del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde.
- ⁵⁴⁷ Eligio Mendoza Díaz (Cuba, s. f.-1957). Combatiente del Ejército Rebelde.
- ⁵⁴⁸ Mario Leal Palomo (Cuba, s. f.-1963). Campesino. Colaborador del Ejército Rebelde. Resultó herido en el combate de Uvero.
- ⁵⁴⁹ Emiliano R. Silleros Marrero (Cuba, 1930-1957). Miembro del M-26-7. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.
- ⁵⁵⁰ Félix Lutgerio Pena Díaz (Cuba, 1930-1959). Militante del Partido Ortodoxo y miembro del M-26-7. Combatiente del alzamiento

TTE. MIGUEL ÁNGEL MANALS^[551]ENRIQUE ESCALONA^[552]MARIO MACEO^[553]MANUEL ACUÑA^[554]

Todos, más o menos graves.

La lucha duró tres horas: 5 y 15 a. m. — 8 y 15 a. m. El cuartel estaba bien defendido, con una línea de defensa exterior formada por cuatro fortines de polines de línea con cinco hombres cada uno. En total componían la guarnición cerca de sesenta soldados. Nuestros hombres tomaron por asalto cada posición avanzando sobre las balas y combatiendo largamente. Todo lo que se diga sobre la valentía con que lucharon no acertaría a describir el heroísmo de nuestros combatientes. Nano jugó un papel brillantísimo. Lo matan en el instante mismo en que los soldados comenzaban a rendirse con los últimos tiros. Hemos sentido entrañablemente su caída.

del 30 de noviembre de 1956. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra. Comandante del Ejército Rebelde.

⁵⁵¹ Miguel Ángel Manals Rodríguez (Cuba, 1937-2013). Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.

⁵⁵² Manuel Enrique Escalona Chávez (Cuba, 1936-2017). Miembro del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución cumplió responsabilidades en el Gobierno.

⁵⁵³ Mario Maceo Quesada (Cuba, 1938-1958). Miembro del M-26-7. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.

⁵⁵⁴ Manuel Eusebio Acuña Sánchez (Cuba, 1908-1987). Combatiente del Ejército Rebelde.

Los santiagueros y todos los hombres que vinieron con Jorge^[555] se portaron muy bien, sin excepción. Jorge actuó brillantemente y lo mismo puedo decir del Tte. [Félix] Pena y los demás estudiantes. Los nuevos ingresados no se quedaron atrás y me sorprendió la eficacia con que actuaron. Almeida dirigió un avance casi suicida con su pelotón. Sin tanto derroche de valor no hubiera sido posible la victoria.

El adversario tuvo 11 muertos, 19 heridos y 16 prisioneros, 46 bajas en total; unos pocos restantes pudieron escapar. Al Tte. médico y su ayudante (del Ejército) los dejamos con los heridos. También le dejamos dos heridos nuestros que estaban muy graves.

A los 14 prisioneros restantes los pusimos ayer en libertad. Adjunto les envío un acta de liberación de prisioneros, firmada por cada uno de ellos.

Me disgustó mucho el reportaje aparecido en la última *Bohemia*. Nada de lo que aparece como opinión mía en lo relativo al terrorismo y el ataque a Palacio^[556] consta en las respuestas que di a los reporteros americanos. Ahora precisamente es cuando hay que intensificar la lucha en todos los órdenes. La organización, nacionalmente, debe secundarnos con todas sus fuerzas. Estimo que debe ha-

⁵⁵⁵ Jorge Sotús Romero (Cuba, 1930-EE. UU., 1964). Miembro del M-26-7. Combatiente del Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Responsable del primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra. Tras breve tiempo en la guerrilla fue enviado a EE. UU. Luego del triunfo de la Revolución, juzgado y condenado por actividades contrarrevolucionarias.

⁵⁵⁶ Asalto al Palacio Presidencial y toma de Radio Reloj por jóvenes del Directorio Revolucionario, liderados por José Antonio Echeverría, con el objetivo de ajusticiar al dictador Fulgencio Batista (13 de marzo de 1957).

cerse un esfuerzo por abrir de inmediato el segundo frente en la provincia. Es el momento psicológico y militar apropiado. Pueden usar con ese fin parte del equipo que tenían destinado a nosotros. Eso sí: con jefes capacitados que no se dejen sorprender ni engañar.

Me resta decirles que en Uvero ocupamos 24 Garand, 1 fusil ametrallador y 20 Springfield. Además, numerosas pistolas y revólveres. Miles de balas.

No obstante eso, todo lo que puedan reforzarnos en armas, balas, equipos de comunicación, etc. no dejen de hacerlo. Tengan en cuenta que ahora harán un esfuerzo final por vencernos. No obstante, pensamos salir victoriosos.

Un abrazo para todos.

ALEJANDRO.

P.D. Necesitamos urgente el envío de uno o dos médicos.

Sierra Maestra, Mayo 31 de 1957

¶ *A Celia Sánchez Manduley*
Sierra Maestra, Oriente,
junio 15, 1957

Sierra Maestra, Junio 15 de 1957

Querida Norma:^[557]

Me puse a escribir las otras cartas y dejé la tuya para el final, por lo que no podré ser muy extenso. Recibimos tu carta con indecible alegría. Tú y David [Frank País García] son nuestros pilares básicos. Si tú y él están bien, todo va bien y nosotros estamos tranquilos. ¿Para qué contarte la angustia y la tristeza de todos cuando escuchamos que habías sido detenida? ¡Era tanta la coincidencia de tu salida con la noticia que apenas

⁵⁵⁷ Celia Esther de los Desamparados Sánchez Manduley, *Norma* (Cuba, 1920-1980). Militante del Partido Ortodoxo. Miembro del M-26-7. Organizó junto a Frank País el primer contingente de refuerzo que subió a la Sierra Maestra. Desde la Comandancia General fue fundamental en la organización y abastecimiento de la guerrilla. Tras el triunfo de la Revolución, secretaria de la Presidencia. Secretaria del Consejo de Estado (1976-1980).

podría dudarse! Comencé a recobrar la esperanza cuando escuché el relato de Matthews al *New York Times*. Por el dato de Chuck^[558] y su comportamiento en el combate deduje que hasta tú podrías haberle dado esos informes. Anteriormente, cuando escuchamos la desmentida a la noticia por parte del Estado Mayor, solo sirvió para preocuparnos más, pensando que efectivamente podías haber sido detenida y lo negaban para algo peor.

Me hablas en tu carta que te preocupaba mucho que no fuésemos a acudir al lugar de la cita y así era: suspendimos la incursión a ese punto. Pero ahora resulta que en tu carta, al mismo tiempo que expresas tu preocupación en ese sentido no ratificas la necesidad de que vayamos y más bien, del contenido del resto de la carta, deduzco que lo que íbamos a esperar allí no puede llegar por ahora y que otras cosas pedidas llegan por otra vía con el grupo de compañeros. Es necesario que me aclares ese punto antes de hacer cualquier viaje.

Envío las cartas que me piden: (1) para los *clubs* patrióticos, (2) para mis hermanas y (3) para el señor de Miami. [Carlos Prío] [Palabra ilegible] así, la carta para nuestra gente en La Habana, porque estimo innecesaria, dado lo suficientemente acreditado que está David para hacerla como responsable nacional.

Todas las noticias que nos das son buenas. ¡Con ansiedad esperamos las noticias del s. F.!^[559]

⁵⁵⁸ Charles Ryan, *Chuck* (EE. UU., 1917-2012). Hijo de un militar estadounidense radicado en la Base Naval de Guantánamo. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra. Participó en el combate de Uvero.

⁵⁵⁹ Propósito de Frank País de abrir un frente guerrillero en la zona montañosa de la Sierra Cristal, al noroeste de Santiago de Cuba.

Aquí estamos debatiéndonos contra todas las necesidades y rompiéndonos la cabeza para ver cómo nos la vamos a arreglar con una familia tan numerosa.

Recibimos los \$ 1 500. 00. Por ahora ese capítulo anda bien. Al portador no le hemos pagado aquí. La suma total es de \$ 1 428.30. También se deben otras dos partidas mucho menores a otras dos personas. Lo de la leche en polvo fue una decepción. Nos dijeron que eran 5 000 sobres y resulta que vinieron solamente menos de mil. Comprenderás los trastornos que esto significa: contar con una cantidad para nuestros planes y encontrar otra. ¡No sé lo que voy a hacer cuando lleguen los cincuenta! Acabamos de recibir los treinta anteriores.

Soy parco en esta carta por miedo a cualquier intercepción. Estamos bien y optimistas.

Trataremos de estar comunicados.

Recibe un fuerte abrazo de todos.

ALEJANDRO.

✍ *A Celia Sánchez Manduley*
Sierra Maestra, Oriente,
julio 5, 1957

Sierra Maestra, Julio 5 de 1957.

Querida Norma:

Ya están incorporados a nosotros Raúl Chibás, Robertico [Roberto Daniel Agramonte y Pichardo] y Enrique Barroso.^[560]

Es necesario que con toda urgencia lo comuniquen a La Habana para que publiquen las declaraciones.

Considero que sería altamente positivo constituir un gobierno revolucionario presidido por Raúl Chibas, pero, después de los primeros tanteos, considero muy difícil vencer sus escrúpulos personales, ante el temor de que en ese caso interpretasen su viaje a la Sierra como movido por un interés personal. Los mejores argumentos se

⁵⁶⁰ Enrique Narciso Barroso Duque (Cuba, 1933-EE. UU., 1981). Dirigente del Partido Ortodoxo. Se radicó en Miami luego de visitar la Sierra Maestra con Raúl Chibás y Felipe Pazos en junio de 1957.

estrellan contra ese sentimiento suyo. Solo el tiempo dirá lo que podemos hacer en ese sentido.

Adjunto envío rollos de fotografías tuyas para que las lleven a *Bohemia*, que sería material formidable para un reportaje gráfico con carácter exclusivo.

Debe enviarse una copia de las declaraciones que dejó Raúl [Chibás] a Herbert Matthews. Este asunto va a tener mucha repercusión nacional y extranjera.

Hoy es viernes 5. Los rollos debes enviarlos a *Bohemia* por avión, desde Manzanillo, en el acto, con persona seria, de tu confianza. Que estén allí el domingo o lunes a más tardar, para que salgan las fotos el próximo viernes. Esto es muy importante.

Fue tremendo el efecto que nos causó a todos la noticia de la muerte de Josué⁵⁶¹ y demás compañeros.

¡Pensar que como compensación adecuada estuvimos a punto de copar y destrozar una columna de 140 hombres, que a última hora, a medio kilómetro de la trampa varió de ruta! ¡Cómo tiene que sentirse David con esto, unido al trastorno de los planes inmediatos del s. F. [Segundo Frente]!

Yo sé que a él le sobra entereza para sobrellevar esas durísimas pruebas. Pero de todas formas hemos pensado mucho en él. No quiero escribirle precipitadamente, porque tengo muchas cosas que decirle. Adelántale, de mi parte, que me parecen muy correctas sus respuestas a las comisiones, sobre el asunto de los militares. No tengo nada que añadir ni objetar a lo que él respondió. Yo tengo por otra parte absoluta confianza de que está muy claro en el enfoque de esas situaciones posibles, interpreta

⁵⁶¹ Josué País García (Cuba, 1937-1957). Miembro del M-26-7. Fundador de Acción Revolucionaria Oriental. Asesinado por la dictadura de Fulgencio Batista.

cabalmente nuestro deber, y yo quiero delegar en él para que con plenas facultades, y sin consulta, tramite todo lo referente a ese asunto. Que se limite a informarme de todo lo que vaya tratando al respecto.

Quiero informarte del viaje del último contingente y sus resultados: fue realmente desastroso. Criminal el comportamiento de algunos de esos compañeros, sobre todo el de Lupiáñez.^[562] Se me dice que botaron infinidad de balas. ¡Eso es monstruoso! Material de otras muchas clases se perdieron. Me cuentan que las latas de leche condensada eran tiradas a medio vaciar, y así por el estilo. ¡Cómo se sufre con esas cosas! ¡No tienen perdón los culpables!

De Santiago llegaron solo unos poquitos. Pero así y todo, el contingente que acaba de reunirse alcanzaba cerca de sesenta hombres de distintas procedencias. Dionisio^[563] tiene mucho también de culpa, por haberlos retenido allí estúpidamente, y a riesgo de que los aniquilasen con grave detrimento de nuestro prestigio. Resultado: que ni siquiera un médico tenemos; ¡ni un enfermero! Porque Vierita^[564] que hacía las veces, tuvo que quedarse en un lugar por enfermedad. Aquí, en total hemos recibido unas mil quinientas balas 30.06, incluyendo las de ametralladoras que venían en cinta; otras tantas

⁵⁶² José Leonardo Lupiáñez Reinlein, *Pepín* (Cuba, 1933-1991). Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, se desempeñó como especialista de la Oficina de Historia del Segundo Frente.

⁵⁶³ Dionisio Oliva (Cuba, 1930-1957). Campesino. Colaborador del Ejército Rebelde. Juzgado y condenado a pena máxima por crímenes cometidos contra la población campesina.

⁵⁶⁴ Luis Enrique Viera Pantoja (Cuba, 1932). Miembro del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde.

de Mendoza; y unas mil de 44, cartuchos y otros calibres. No pasaban de cuatro mil doscientas entre todas.

¿Es posible que se nos haya mandado tan ínfima cantidad de parque, con las enormes esperanzas que teníamos puestas en esa ayuda? Pienso que por el camino hicieron horror y medio con el material que traían. Seguimos urgidos en las mismas necesidades de balas 30.06, para poder actuar con más amplitud y libertad. La estrategia nuestra sigue condicionada por el parque.

Aparte de eso, mucho de los que regresaron se llevaron las armas cortas. ¿Para qué demonios las querrán?

Este es en síntesis, el recuento, de lo que pasó.

Por lo demás, y en otros aspectos, estamos maravillosamente bien. Nuestra tropa es cada día más selecta y más efectiva. A fuerza de recoger, disciplinar y botar lo que no sirve estamos constituyendo un verdadero Ejército.

Hemos admirado desde aquí el enorme impulso que adquiere el Movimiento en el resto de la Isla. Y, admiramos también, sobre todo, el heroísmo desplegado por nuestros hombres en la clandestinidad. A veces siente uno la vergüenza de estar en la Sierra. Estar allá tiene mucho más mérito que estar aquí.

Aconsejo a David no desmayar en el empeño del s.f. [Segundo Frente] Debemos perseverar en esa estrategia por encima de todos los obstáculos. No importa que el comienzo sea modesto y mucho más reducido de lo que pensaba.

Comprendo la necesidad que me plantea David de un artículo para *Bohemia* a la mayor brevedad. Nada he podido hacer los últimos dos días, con un trabajo abrumador, incorporando el contingente nuevo, seleccionando hombres, balas, armas, yendo de inmediato a alcanzar a Raúl Chibás; apenas he dormido las últimas dos noches; y

aquí hay que sumar el esfuerzo físico al enorme esfuerzo mental; atender la seguridad y los suministros, los amigos y los enemigos; la última noticia de afuera y de aquí; en fin tantas cosas, que el organismo no resistiría, si no fuera por tantas ilusiones que lo mantienen a uno increíblemente fuerte.

Recibí la pistola: es una preciosura; se la tengo prestada a Raúl Ch. [Raúl Chibás Ribas]. Del último dinero (1 050.00) recibimos seiscientos. El portador de estos explica el accidente que sufrió con una en el Turquino. Es rigurosamente cierto que la tropa estaba en el Turquino cuando él subía; lo demás será muy difícil de rechazar o comprobar.

Considero que con una rigurosa fiscalización y llamada constante al orden ese mensajero puede ser útil. No utilizarlo por otra parte en envíos de fondos.

Con el pesar de que aún me quedan muchas cosas por comentar, pongo, sin embargo, fin a estas líneas contentivas de lo más urgente.

Recibe un fortísimo abrazo

ALEJANDRO.

P.D. Adjunto va una carta de Raúl Chibás a su esposa^[565] para que la lleves a la familia donde él residió en Manzanillo a fin de que la hagan llegar a su destino. Ahí también le pueden escribir.

Quiero igualmente que me envíes para él varios frascos de sulfoenterina.

⁵⁶⁵ María Luisa Bonafonte Menéndez (Cuba, 1918-s. f.).

¶ «*Al pueblo de Cuba*»^[566]
Sierra Maestra, Oriente,
julio 12, 1957

Al pueblo de Cuba:

Desde la Sierra Maestra, donde nos ha reunido tras duros, pero no insufribles sacrificios el sentido del deber, hacemos este llamamiento a nuestros compatriotas.

Ha llegado la hora del pueblo cubano. La hora en que la nación se puede salvar de la tiranía por la inteligencia, el valor y el civismo de sus hijos, por el esfuerzo de todos los que han llegado a sentir en lo hondo el destino de esta tierra donde debemos vivir y somos acreedores al derecho de tener derecho a vivir en paz y debe preguntarse con toda honradez de que sea capaz ¿en libertad; la hora en que cada cubano debe preguntarse con toda la honradez de que sea capaz ¿Qué he hecho por mi Patria en esta hora crítica? ¿Qué sacrificio he aportado cuando he visto inmolarse perpetuar sus incondicionales en el poder

⁵⁶⁶ Resultado de las conversaciones entre Raúl Chibás Ribas, Felipe Pazos Roque y Fidel Castro Ruz.

¿Es incapaz la nación cubana para cumplir un su alto destino o recae la culpa de su impotencia en la falta de visión de sus conductores públicos? ¿Es que no se le puede ofrendar a la Patria en su hora más difícil el sacrificio de todas las aspiraciones personales, por justas que parezcan, de todas las pasiones subalternas, las rivalidades personales o de grupo, en fin, de cuanto sentimiento mezquino o pequeño han impedido poner en pie, como un solo hombre este formidable pueblo, despierto y heroico que es el cubano? ¿O es que el deseo vanidoso de un aspirante público vale más que toda la sangre que ha costado esta República?

Nuestra mayor debilidad ha sido la división, y la tiranía, consciente de ello, la ha promovido por todos los medios en todos los aspectos. Ofreciendo soluciones a medias, tentando ambiciones unas veces, otras la buena fe o ingenuidad de sus adversarios, dividió los partidos en fracciones antagónicas, dividió la oposición política en líneas disímiles y cuando más fuerte y amenazadora era la corriente revolucionaria, intentó enfrentar los políticos a los revolucionarios, con el único propósito de batir primero a la Revolución y burlar a los partidos después.

Para nadie era un secreto que si la dictadura lograba batir derrotar el baluarte rebelde de la Sierra Maestra y aplastar el movimiento clandestino, libre ya del peligro revolucionario, no quedaban las más remotas posibilidades de unos comicios honrados en medio de la amargura y el escepticismo general.

Sus intenciones quedaron evidenciadas, tal vez demasiado pronto, cuando a través de la segunda minoría senatorial aprobada con escarnio de la Constitución y burla de los compromisos contraídos con los propios delegados opositoristas, tentaba de nuevo la división y preparaba el camino de la brava electoral.

Que la comisión interparlamentaria fracasó ~~no lo decimos nosotros~~: lo dice reconoce el propio partido que la propuso en el seno del Congreso; lo afirman categóricamente las siete organizaciones opositoras que participaron en ella y hoy denuncian que ha sido una burla sangrienta; lo afirman todas las instituciones cívicas; y sobre todo, lo afirman los hechos. Y estaba llamada a fracasar porque se quiso ignorar el empuje de dos fuerzas que han hecho su aparición en la vida pública cubana: la nueva generación revolucionaria y las instituciones cívicas, mucho más poderosas que cualquier ~~organización~~ capillita política. ~~Individualmente considerada~~ Así, la maniobra interparlamentaria solo podía prosperar a base del exterminio de los rebeldes. ~~lo que no ocultaban ni por pudor los eternos panegiristas de la componenda~~ A los combatientes de la Sierra no se les ofrecía otra cosa en esa mezquina solución, que la cárcel, el exilio o la muerte. ~~Y muchos se sentaron a esperar la noticia y no queremos calificar esa de traidora, cobarde e inhumana, pero sí profundamente errónea.~~ Jamás debió aceptarse la negociación en esas condiciones.

Jamás debió aceptarse discutir en esas condiciones. y seremos tan insensatos que no veamos lo que está ocurriendo ante nuestros propios ojos y no acabemos de comprender que si lo que a la tiranía le conviene es dividir, lo que Cuba conviene es unir? (y si unir es la palabra de orden, resulta criminal presentarse a los divisionistas y rejuegos de Batista en trances más difíciles) Unir en lo que tienen de común todos los sectores políticos, revolucionarios y sociales que combaten la dictadura. ¿Y qué tienen de común todos los partidos políticos de oposición, los sectores revolucionarios y las instituciones cívicas? El deseo de poner fin al régimen de fuerza, las violaciones a los derechos individuales, los crímenes impunes y buscar la paz que todos anhelamos por el único camino posible que es el encauzamiento democrático y constitucional del país.

¿Es que los rebeldes de la Sierra Maestra no queremos elecciones libres, un régimen democrático, un gobierno constitucional?

Porque nos privaron de esos derechos hemos luchado sin descanso desde el 10 de Marzo. Por desearlos más que nadie estamos aquí. ~~dejando girones de nuestra juventud y nuestras vidas.~~ Para demostrarlo, ahí están nuestros combatientes muertos en la Sierra y nuestros compatriotas. ~~Nuestros muertos en combate, ahí están nuestros compañeros asesinados en las calles o reclusos en las mazmorras de las prisiones; luchando por el hermoso ideal de una Cuba libre, democrática y justa. Lo que no hacemos los combatientes de la Sierra Maestra es comulgar con la~~ ~~mentira, la farsa y la componenda.~~ Queremos elecciones, pero con una condición: elecciones verdaderamente libres, democráticas, imparciales.

¿Pero es que puede haber elecciones libres, democráticas, imparciales con todo el aparato represivo del Estado gravitando como una espada sobre las cabezas de los opositores? ¿Es que el actual equipo gobernante después de tantas burlas al pueblo puede brindar confianza a nadie en unas elecciones libres, democráticas, imparciales?

¿No es un contrasentido, un engaño al pueblo que ve lo que está ocurriendo aquí todos los días, afirmar que puede haber elecciones libres, democráticas, imparciales bajo la tiranía, la antidemocracia y la parcialidad?

¿De qué vale el voto directo y libre, el conteo inmediato y demás ficticias concesiones si el día de las elecciones no dejan votar a nadie y rellenan las urnas a punta de bayoneta? ¿Acaso sirvió la comisión de sufragio y libertades públicas para impedir las clausuras radiales y las muertes misteriosas que continuaron sucediéndose? ¿De qué han servido hasta hoy los reclamos de la opinión pública, las exhortaciones a la paz, el llanto de las madres?

~~Con más sangre que se quiere poner fin a la rebeldía, con más terror se quiere poner fin al terrorismo, con más opresión se quiere poner fin al ansia de libertad. ¿A más sangre, más terror, más opresión los Partidos políticos más cabildeos, más divisionismos, más frentes políticos ¿Por qué no Esta debe ser la consigna de un gran frente cívico revolucionario que comprenda todos los partidos políticos de oposición, todas las instituciones cívicas y todas las fuerzas revolucionarias. z~~

Este frente que ha tenido vigoroso defensor desde las páginas de la revista *Bohemia* en la pluma de un escritor joven, encarna la estrategia que podría poner fin a la presente situación en corto el término.

Las elecciones deben ser presididas por un gobierno provisional, neutral, ~~que tenga~~ con el respaldo de todos, ~~debe sustituir~~ que sustituya la dictadura para propiciar la paz y conducir al país a la normalidad democrática y constitucional.

En consecuencia, proponemos a todos los partidos políticos opositores, todas las instituciones cívicas y todos los sectores revolucionarios lo siguiente:

1. Formación de un Frente Cívico Revolucionario con una estrategia común de lucha.
2. Designar desde ahora una figura llamada a presidir el Gobierno provisional, cuya elección en prenda de desinterés por parte de los líderes opositores e y de imparcialidad por el que resulte señalado, quede a cargo del conjunto de instituciones cívicas.
3. Declarar al país que dada la gravedad de los acontecimientos no hay otra solución posible que la renuncia del dictador y entrega del poder a la figura que cuente con la confianza y el respaldo mayoritario de la nación expresado a través de sus organizaciones representativas.

4. Declarar que el Frente Cívico Revolucionario no invoca ni acepta la mediación o intervención alguna de otra nación en los asuntos internos de Cuba. Que en cambio, respalda las denuncias que por violación de derechos humanos han hecho los emigrados cubanos ante los organismos internacionales y pide al Gobierno de los Estados Unidos, que en tanto persista el actual régimen de terror y dictadura, suspenda todos los envíos de armas a Cuba.
5. Declarar que el Frente Cívico Revolucionario por tradición republicana e independentista, no aceptaría que gobernara provisionalmente la República ningún tipo de junta militar.
6. Declarar que el Frente Cívico Revolucionario alberga el propósito de apartar al Ejército de la política y garantizar la intangibilidad de los Institutos Armados. Que los militares nada tienen que temer del pueblo cubano y sí de la camarilla corrompida que los envía a la muerte en una lucha fratricida.
7. Declarar bajo formal promesa, que el gobierno provisional celebrará elecciones generales para todos los cargos del Estado, las provincias y los municipios en el término de un año bajo las normas de la Constitución del 40 y el Código Electoral del 43 y entregara para entregar el poder inmediatamente al candidato que resulte electo.
8. Declarar que el gobierno provisional deberá ajustar su misión al siguiente programa inmediato:
 - A. Libertad inmediata para todos los presos políticos, civiles y militares.
 - B. ~~Adopción de medidas que tiendan a garantizar~~ Garantía absoluta a la libertad de información, a la prensa radial y escrita y de todos los derechos

individuales y políticos garantizados por la Constitución.

- C. Designación de alcaldes provisionales en todos los municipios previa consulta con las instituciones cívicas de la localidad.
- D. Supresión de la corrupción en todas sus formas y adopción de medidas que tiendan a incrementar la eficiencia de todos los organismos del Estado.
- E. Establecimiento de la Carrera Administrativa.
- F. Democratización de la política sindical promoviendo elecciones libres en todos los sindicatos y federaciones de industrias.
- G. Inicio inmediato de una intensa campaña contra el analfabetismo y de educación cívica, exaltando los deberes y derechos que tiene el ciudadano con la sociedad y con la Patria.
- H. Sentar las bases para una reforma agraria que tienda a la distribución de las tierras baldías y concesión de la propiedad a todos los colonos, aparceros, arrendatarios y precaristas que exploten pequeñas parcelas de tierra, previamente por su justo precio a cualquier interés que resulte afectado, bien sean propiedad del Estado o particulares, previa indemnización a los anteriores propietarios.
- I. Adopción de una política financiera sana que resguarde la estabilidad de nuestra moneda y tienda a utilizar el crédito de la nación en obras reproductivas.
- J. Aceleración del proceso de industrialización y creación de nuevos empleos.

En dos puntos de este planteamiento hay que hacer especial insistencia.

Primero: La necesidad de que se designe desde ahora la persona llamada a presidir el gobierno provisional de la República, para demostrar ante el mundo que el pueblo cubano es capaz de unirse tras una consigna de libertad y apoyar a la persona que reuniendo condiciones de imparcialidad, integridad, capacidad y decencia, pueda encarnar esa consigna. Sobran hombres capaces en Cuba para presidir la República.

Segundo: Que esa persona sea designada por el conjunto de instituciones cívicas, por ser apolíticas estas organizaciones, apolíticas cuyo respaldo libraría al presidente provisional de todo compromiso partidista dando lugar a las unas elecciones absolutamente limpias e imparciales.

~~, de nuestra historia ajustado el programa mínimo del frente cívico-revolucionario~~

Para integrar este frente no es necesario que los partidos políticos y las instituciones cívicas se declaren insurreccionales y vengán a la Sierra Maestra. Basta que le nieguen todo respaldo a la componenda electorera del régimen y declaren paladinamente ante el país, ante los Institutos Armados y ante la opinión pública internacional, que después de cinco años de inútil esfuerzo, de continuos engaños y de ríos de sangre, en Cuba no hay otra salida que la renuncia de Batista, que ya ha gravitado en dos etapas durante dieciséis años en los destinos del país, y Cuba no está dispuesta a caer en la situación de Nicaragua o Santo Domingo.^[567] ~~No es necesario venir a la Sierra a discutir nosotros enviaremos nuestros delegados a La Habana, a~~

⁵⁶⁷ Se refiere a los regímenes dictatoriales de los Somoza en Nicaragua y de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana.

~~México, o a donde sea necesario. No es necesario decre-~~
tar la Revolución, Organícese el frente que proponemos y la caída del régimen vendrá por sí sola, tal vez sin que se derrame una gota más de sangre. Hay que estar ciegos para no ver que la dictadura está en sus días postreros, y que este es el minuto en que todos los cubanos deben poner lo mejor de su inteligencia y su esfuerzo.

¿Podrá haber otra solución en medio de la guerra civil con un Gobierno que no es capaz de garantizar la vida humana, que no controla ya ni la acción de sus propias fuerzas represivas y cuyas continuas burlas y rejuegos han hecho imposible por completo la menor confianza pública?

Nadie se llame a engaño sobre la propaganda gubernamental acerca de la situación de la Sierra. La Sierra Maestra es ya un baluarte indestructible de la libertad que ha prendido en lo más profundo de mi corazón, de nuestros compatriotas, y aquí sabremos hacer honor a la fe y a la confianza de nuestro pueblo.

Nuestro llamamiento podrá ser desestimado, pero la lucha no se detendría por ello y la victoria aunque mucho más costosa y sangrienta ~~no se haría esperar~~ vendría de todos modos. Esperamos ~~sin embargo~~ por el contrario, que nuestra apelación será oída y que una verdadera solución detenga el derramamiento de sangre cubana y nos traiga una era de paz y libertad.

Sierra Maestra, julio 12 de 1957

RAÚL CHIBÁS

FELIPE PAZOS⁵⁶⁸

FIDEL CASTRO RUZ

⁵⁶⁸ Felipe Pazos Roque (Cuba, 1912-Venezuela, 2001). Presidente del Banco Nacional de Cuba (1948-1952 y 1959). Colaborador del M-26-7. Tras el triunfo de la Revolución mostró desacuerdo con la radicalización del proceso y abandonó el país.

¶ *A Frank País García (Fragmento)*
Sierra Maestra, Oriente,
julio 21, 1957

S. Maestra, Julio 21 de 1957

Querido David:

A ratos, sobre la marcha voy a intentar hacerte estas líneas. Hace tres días, acampé exclusivamente para dar contestación a todas tus comunicaciones, que he ido recibiendo durante las últimas dos o tres semanas; dediqué la mañana a releer todos los papeles, en especial tu informe a máquina sobre el plan de trabajo los próximos meses y los informes sobre el sector obrero, y cuando por la tarde me disponía a escribir, noticias recibidas de un destacamento nuestro, nos pusieron en marcha inmediatamente y hemos estado hasta este minuto moviéndonos y maniobrando. ¡Qué pena me da tener que escribir en términos tan ambiguos por razones obvias! ¡Quién va a ponerse a escribir en clave ahora! La dejaré para asuntos muy especiales y secretos.

Estoy verdaderamente insatisfecho por no haber podido compensar los últimos reveses con un triunfo

de consideración en este sector, a pesar de los esfuerzos sobrehumanos que hemos realizado y lo cerca que hemos estado de lograrlo en varias ocasiones.

Único saldo: una fuerza que ya va tomando los perfiles de pequeño Ejército, disciplinada, abnegada, entrenada, que cada día perfecciona más y desarrolla sus tácticas de lucha y sobre todo, agresividad y una moral muy alta de lucha.

Esto, con un respaldo del campesinado que se va haciendo absoluto, un grupo de hombres que van desarrollando sus cualidades de mando, y un conocimiento cada vez mayor del terreno, nos van haciendo cada día más dueños de la situación.

La Sierra no crece en extensión, pero crecen nuestros conocimientos sobre ella y es como si creciera inmensamente.

Una idea numérica de nuestros actuales combatientes la puedes obtener multiplicando por diez el número de hombres que viste en la entrevista de Matthews.

Cuanto aparato ha llegado aquí y cuanto le hemos arrebatado al enemigo está empuñado por algún hombre. Hasta una trípode, que no funcionó en el Uvero y perdió las patas, la estamos cargando, con la esperanza de que tú puedas conseguirnos las patas o mandarlas a hacer.

Nada puede darte una idea de lo que aquí apreciamos un fusil y hasta una bala. Me reprocho la generosidad con que te sugerí que usaras en el s. f. [Segundo Frente] algunas de las armas destinadas a nosotros; influyó el hecho de que en aquellos días había hombres nuestros con dos fusiles a la espalda; hoy hay hombres desarmados que son como vacíos dolorosos en nuestras filas.

De lo último enviado ha llegado el mortero, el M-2 mocho y los tres fusiles, pero estos últimos no nos sirven de nada porque no usan la bala 30.06 corriente, y me cuenta

Javierito^[569] que envió para ellos 500 balas especiales y que supone fueron ocupadas con las otras. Los guardaré en espera de alguna posibilidad.

Mientras escribía esta carta, llegamos al punto donde están los fusiles en cuestión, son dos fusiles; uno acepta la bala 30.06, pero está mala la recámara y no carga más que una; al otro no le entra y el otro una escopeta que no sirve.

En resumen, ninguna de las tres armas sirve y no es cuestión de balas.

Me hablas en una de tus cartas que insisto mucho en las balas 30.06 y no en otras. Es cierto: tenemos un Winchester 250 y dos Remington 270, además de varios Winchester 44 y escopetas 12 y 16. Pero la inmensa mayoría son 30.06 y por eso he insistido tanto, así como en las de M-1 tan lamentablemente escasos de parque.

En Mendoza estamos bastante bien y tengo además 1 000 guardadas de reserva en un punto, de las que vinieron con Jorge [Sotús Romero].

De balas 44 y cartuchos estamos regular. Un promedio de 70 por fusiles 44 y de 50 por escopetas.

El Winchester 250 tenía 65 balas, más 50 que nos entregó el Che, reintegrado ya con los heridos a nuestras filas. Los Remington 270 tienen un promedio de 100 cada uno.

Balas 45 de ametralladora, tenemos pocas y necesitamos unas 500.

Los Garand tienen un promedio de 160 cada uno, los Johnson 120 y los cerrojos entre 80 y 100. Los M-1, la miseria de cincuenta y tantas.

⁵⁶⁹ Javier Pazos Behar (Cuba, 1936). Miembro del M-26-7. Colaboró con el traslado a la Sierra Maestra del periodista norteamericano Herbert Matthews en febrero de 1957.

Esto es infinitamente más que cuando libramos los primeros combates con un promedio de treinta y tantas balas por cabeza, pero infinitamente menos de las que nuestra experiencia, nuestras tácticas y posibilidades actuales requieren. Por ejemplo: nos vemos obligados a planear combates en los que el campo enemigo con armas y parque tenga que caer en nuestro poder. Planear acciones, para limitarnos solo a causar bajas es exponernos a disminuir peligrosamente nuestro parque, aunque este tipo de acciones pudieran realizarse casi constantemente. Yo te aseguro que si dispusiéramos de una buena reserva de parque, las columnas enemigas no podrían transitar por la Sierra.

Ocurre además, que cuando les ocupamos balas, les ocupamos también fusiles que necesitan de esas balas y el promedio sigue igual o disminuye. Mejoraba el promedio cuando teníamos treinta y pico de balas por cabeza, pero no mejora cuando tenemos ciento y tantas.

Me pides que te envíe un presupuesto de gastos y te confieso que es materialmente imposible, con el aumento progresivo e imponderable de hombres y necesidades.

Calculo *grosso modo* y tal vez optimistamente que este frente le cueste por lo menos seis mil pesos mensuales al Movimiento, con perspectivas de ir aumentando. Una de las causas de nuestro éxito con los campesinos es la generosidad con que les pagamos sus artículos y la discreción con que muchas veces los ayudamos.

No quiere decir esto ni mucho menos, que necesitamos seis mil pesos en efectivo. No, calculo gastos de ropa, zapatos, víveres, medicinas y efectivo. Tal vez, te repito, me quede corto.

Podemos necesitar un aproximado de cien uniformes, cien pares de zapatos que sean buenos y cincuenta mochilas que sean fuertes, todos los meses.

En cuanto a medicina, recomiendo se haga lo posible por enviarnos mensualmente varios cientos de pomos de complejos vitamínicos en pastillas, de buena calidad. Es la única forma de compensar las deficiencias alimenticias, en lo cual hacemos verdaderos sacrificios, y evitar el agotamiento de nuestros hombres. Esto es muy importante.

También necesitamos, y no me explico que a pesar de haberles solicitado al famoso Sierra,^[570] sobre todo, varias veces, no estén aquí, cincuenta cocinas de gas de presión; aunque ahora necesitamos tal vez mayor cantidad, dado que algunas salen deficientes y nosotros crecemos constantemente.

Paso a otros asuntos.

El caso de mis hermanas. Me tiene extraordinariamente disgustado. Lidia [María Lidia Castro Argota] sabe perfectamente bien que a mí me revienta ese tipo de intromisión familiar en los asuntos revolucionarios. Yo he sufrido, si cabe más amargamente que nadie las declaraciones improcedentes que han hecho. Si no me expresé con toda dureza en la carta que le hice, se debió al propósito de evitar reacciones que perturbasen más la situación, pensando sobre todo en Fofó^[571] y Orquídea^[572]

⁵⁷⁰ Rafael Sierra Fruto, *Pepito* (Cuba, 1929). Coordinador del M-26-7 en Manzanillo.

⁵⁷¹ Alfonso Gutiérrez López, *Fofó* (México, 1916-1979). Colaboró en los preparativos de la expedición del *Granma*. Fidel Castro Ruz le encomendó la custodia de su hijo Fidel Castro Díaz-Balart en caso de imprevistos durante la travesía. Tras el triunfo de la Revolución, director del Instituto Cubano del Petróleo.

⁵⁷² María Orquídea Pino Izquierdo (Cuba, 1921-México, 1992). Cubana residente en México. Colaboró en los preparativos de la expedición del *Granma*. Fidel Castro Ruz le encomendó la custodia de su hijo Fidel Ángel Castro Díaz-Balart.

que tan bien se portaron con nosotros y tan útiles pueden ser si se les orienta debidamente. No estaba informado sin embargo, en aquellos días, de la gravedad de las cosas que me informan las últimas cartas.

Debo confesarte que por el carácter de mi hermana y el mío nos hemos pasado las tres cuartas partes de la vida disgustados, esto aparte de sus buenas intenciones, que en estos casos desgraciadamente por lo general no faltan.

Pero como a esa situación hay que ponerle punto final, necesito me informes de inmediato si la gestión de Léster [Rodríguez Pérez] no tiene éxito, para hacer en el acto una nueva carta que te aseguro va a poner fin de una vez por todas al enojoso asunto. Sé que ella se peleará conmigo y hasta tal vez piense que soy un ingrato, pero acatará la orden de no inmiscuirse absolutamente para nada en los asuntos revolucionarios.

Lo que no creo conveniente es que vayan a salir a relucir públicamente estos problemas. Pedro y Gustavo⁵⁷³ no necesitan reivindicación alguna; las pequeñas intrigas no cuentan para nada en esta página de la historia que se está escribiendo.

¿Será tan necesaria la carta a [Lázaro] Cárdenas? Todo depende del propósito. Para una ayuda en grande, sí vale la pena pedírsela. Para detalles prácticos, por la experiencia que tengo de México, no veo cómo pueda viabilizarse esa ayuda. En fin, no sé si lo que se me pide es una carta de presentación o una carta solicitando verdadera ayuda.

En cuanto a dinero, sí creo que es lo que necesitan.

Escríbele a Léster, que por orden del Movimiento, se le entregue a Pedro y Gustavo la totalidad de lo recaudado

⁵⁷³ Pedro Miret Prieto y Gustavo Arcos Bergnes permanecieron en México en representación del M-26-7.

en el extranjero y lo que se recaude, incluyendo lo del Venezolano,^[574] para que puedan venir lo más pronto posible. Pero eso sí: que no vayan a cometer la locura de ponerse a planear un desembarco por Santa Clara. Conozco a ese respecto las ideas de Gustavo y realmente me preocupan. Como este es un punto de consideración estratégica y no caben caprichos personales o discusiones de asamblea, sino la experiencia que tenemos derecho a conocer de esta lucha, ordénales que vengan a la Sierra Maestra.

Soy injusto al hablar de caprichos personales, en el caso de Gustavo, pero sí algo de testarudez en su afición por Las Villas que debemos atajar previsoramente si no queremos un desastre.

Adjunto una comunicación dirigida a ti, para que la mandes a México, con cierto matiz de situación desesperada, para que se viabilice la entrega de fondos a Pedro y Gustavo.

Insísteles mucho que no anden pensando en un contingente grande de hombres; con veinte, si son buenos, es más que suficiente. Aquí hay hombres de sobra; lo que faltan son armas. Veinte hombres vienen comodísimos en cualquier barco. Deben conseguir botes de gomas para desembarcar en cualquier punto de la costa. Lo que tienen es que internarse rápidamente, esconder las armas y localizarnos. Los campesinos los ayudarán sin excepción y harán pronto contacto con alguna de nuestras columnas. Por clave enviaré detalles concretos de la costa. Tengo la seguridad más completa de que cualquier barco que venga en noche de luna nueva o cuarto

⁵⁷⁴ Rafael Bilbao Diz (Cuba, 1920-s. f.). Emigrado en Venezuela que contribuyó económicamente con la lucha revolucionaria cubana.

menguante e incluso cuarto creciente, llega sin el menor tropiezo. Basta con que a las 6 p. m. esté a 30 millas de la costa, y si el barco es rápido puede estar incluso a 50 millas a las 6 p. m. y avanzar rápidamente; descargar en dos o tres horas y ponerse en marcha tierra adentro; requisando mulos, caballos, requiriendo la ayuda de los campesinos y lo que sea necesario, para avanzar hacia las montañas buscando el monte más espeso.

Sobre comunicaciones

Recibí los *talkiewalkie* [*walkie-talkie*] y la planta, pero con los dos primeros no fue posible hacer comunicación alguna y la planta no pudo ser sintonizada ni por el radio Zenit de onda corta a 20 metros de distancia. No tenemos técnico; los muchachos que conocían el manejo no pudieron hacer nada y en consecuencia los guardé bien en un punto, esperando por un técnico, y si es posible por unos aparatos nuevos y más modernos. ¡Qué falta nos hacen! ¡Cómo se matan los hombres llevando mensajes de una columna a otra o de una posición a otra posición! Comprendo el esfuerzo y el sacrificio de ustedes por resolvernos este problema y me apena tener que darte esta noticia.

Opinión que me pides sobre los planes a desarrollar los próximos meses. Considero sinceramente que han realizado un trabajo formidable en ese sentido. Armando [Rodríguez Moya] sabe bien cuántas veces insistí a la salida de la prisión que esa era la estrategia correcta, frente a las tesis de golpe militar o *putsch* en la capital. Tan claramente veo eso hoy, que si me dieran a escoger entre una victoria los días del 30 de Nov.^[575] y nuestro desembarco, o

⁵⁷⁵ Alzamiento armado del 30 de noviembre de 1956, en Santiago de Cuba, con el objetivo de apoyar el desembarco de los expedicionarios del *Granma*.

la victoria un año después, yo preferiría sin vacilar la victoria que se está gestando a través de ese formidable despertar de la nación cubana. Más todavía: considero que la caída del régimen dentro de una semana, sería mucho menos fructífera que la caída dentro de cuatro meses. Aquí, en son de broma, suelo afirmarles a los compañeros que no queremos una revolución sietemesina. El espíritu renovador, el ansia de superación colectiva, la conciencia de un destino superior, están en pleno auge y pueden llegar incomparablemente más lejos. De estas cosas, con sabor a palabras abstractas, habíamos oído hablar muchas veces y presumíamos su hermoso significado; pero lo estamos viviendo, se palpa con todos los sentidos y es realmente algo singular. Lo hemos visto evolucionar de manera increíble en esta Sierra, que constituye nuestro pequeño mundo. La palabra pueblo, que se pronuncia tantas veces con un sentido vago y confuso, se convierte aquí en realidad viva, maravillosa, deslumbrante. Ahora sí sé lo que es el pueblo; lo veo en esa fuerza invencible que nos rodea por todas partes, lo veo en esas caravanas de treinta y cuarenta hombres, alumbrados con antorchas, bajando las pendientes enfangadas, a las 2 y las 3 de la madrugada, con setenta libras de peso al hombro, conduciendo abastecimientos para nosotros. ¿De dónde han salido? ¿Quién los ha organizado tan maravillosamente? ¿De dónde han sacado tanta habilidad, tanta astucia, tanto valor, tanta abnegación? ¡Nadie lo sabe! ¡Es casi un misterio! ¡Se organizan solos, espontáneamente! Cuando los animales se cansan y echan al suelo, imposibilitados de nuevos viajes, surgen por doquier los hombres y traen la mercancía. La fuerza no puede ya nada contra ellos. Tendrían que matarlos a todos, hasta el último campesino, y eso es imposible, eso no lo puede realizar la tiranía; de eso se da cuenta el pueblo y se hace cada día

más consecuente de su inmensa fuerza. Nuestro Ejército armado es minúsculo, insignificante, comparado con el inmenso y temible Ejército que tenemos en el pueblo: hombres, mujeres, viejos y hasta los niños que admiran a los revolucionarios como personajes de fábula.

Nuestras posiciones están vigiladas 10 kilómetros alrededor. El menor movimiento enemigo se sabe en el acto; las noticias cruzan a velocidades fantásticas, ¿cómo nos podrán vencer?

Estas consideraciones servirán para que comprendas el estado de ánimo con que recibimos el plan de trabajo para cuatro meses. Me alegro mucho y te felicito porque hayas visto con claridad la necesidad de elaborar planes de trabajo racionales y sistemáticos, sin importar para nada el tiempo que requieran. Nosotros no tenemos el menor apuro. Nosotros lucharemos aquí el tiempo que sea necesario. Nosotros concluimos esta lucha con la muerte o con el triunfo de la verdadera Revolución. Esa palabra ya puede pronunciarse. Viejos temores se disipan. El peligro de un régimen militar disminuye porque cada día es mayor la fuerza organizada del pueblo. Y si hay golpe y junta desde aquí exigiremos el cumplimiento de nuestros postulados. Y si nosotros seguimos esta guerra, no hay junta que se mantenga. Para mantenerse aquí no hace falta más que el respaldo de los campesinos; los campesinos están ciegamente con nosotros, ven en nosotros sus soldados, su Ejército, se sienten parte de ese Ejército, forjadores de sus victorias, muchos de sus hijos y hermanos están combatiendo con nosotros, no escuchan más que a nosotros, no creen más que en nosotros. No habrá discursos, ni cuentos de camino, ni palabrería barata que los pueda convencer de otra cosa, y no cejarán hasta que vean su Sierra propiedad de ellos, surcada de carreteras, invadida de hospitales y escuelas.

Todo cuanto te diga de la emoción, la seguridad y la fe en el porvenir que produce todo esto es poco. Me parecería egoísta y negligente no comunicárselo a ustedes. Esto en lo que se refiere a nuestro pequeño mundo; la Sierra; que de nuestro gran mundo: Cuba entera, y su despertar alentador, hablan por sí solas las cartas tuyas.

Respecto a la visita de un diplomático americano.^[576]

No veo por qué hayamos de poner la menor objeción. Podemos recibir aquí a cualquier diplomático americano, como recibiríamos a un diplomático mexicano o de cualquier otro país democrático. Eso es un reconocimiento de beligerancia y por lo tanto una victoria más contra la tiranía. No debemos temer a esa visita si tenemos la seguridad de que en toda circunstancia sabremos mantener en alto el pendón de la dignidad y la soberanía nacional. ¿Que nos hacen exigencias? Las rechazamos. ¿Que desean conocer nuestras opiniones? Las exponemos sin temor alguno. ¿Que desean estrechar los lazos de amistad con la democracia triunfante de Cuba? ¡Magnífico! Eso es un síntoma de que se reconoce el desenlace final de esta lucha. ¿Que nos proponen una mediación amistosa? Respondemos que no hay mediación honrosa, ni mediación patriótica ni mediación posible en esta lucha. Y esto no hay que decirlo, ya está dicho en el manifiesto de la Sierra Maestra.

Sobre la constitución de un gobierno revolucionario en la Sierra.

Después de analizar cuidadosamente los pro y los contra de ese paso arribamos a la conclusión de que no era lo más positivo e inteligente. Tus informes y la carta

⁵⁷⁶ Solicitud de Robert D. Wiecha, vicecónsul de la embajada de EE. UU. en Cuba.

de Justico^[577] me confirman ese criterio. En consecuencia, redactamos el Manifiesto^[578] que ya tú conoces y del cual esperamos los mejores frutos. No es que me haga ilusiones con los partidos políticos, pero servirá para ponerlos en evidencia ante el pueblo como aliados del dictador, cuya renuncia pedimos mientras ellos aceptan el absurdo de que ese mismo dictador puede ser garantía de equidad y democracia; y ante las instituciones cívicas, al rechazar la única fórmula que es teóricamente inobjetable y sitúa dichas instituciones como factor determinante en esta lucha.

Damos, además, respuesta con el Manifiesto a muchas interrogantes de este minuto. Solo lamentamos no haber podido acompañar las palabras con los hechos en estos días.

(...) punto de librar un combate decisivo después de haber reunido a marchas forzadas el grueso de nuestras fuerzas, naturalmente que con todas las posibilidades de salir victoriosos. Virtualmente en contra de toda lógica, no se produjo uno de los supuestos y el encuentro no tuvo lugar. La gente se ha quedado con un tremendo ardor. En los días inmediatos no me luce inmediato un combate de esa envergadura, pero se puede presentar la ocasión en cualquier instante. Aunque sí es muy probable que en los próximos cuatro días se produzcan una o dos acciones si bien no de importancia decisiva. Tengo esperanza de que

⁵⁷⁷ Justo Carrillo Hernández (Cuba, 1912-EE. UU., 1991). Miembro del Directorio Estudiantil Universitario. Presidente del Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba. Dirigente de Acción Libertadora. Tras el triunfo de la Revolución se radicó en EE. UU. y se vinculó a la contrarrevolución.

⁵⁷⁸ Manifiesto de la Sierra Maestra (12 de julio de 1957).

del contexto general de la carta deduzcas las formas en que estamos operando.

La ola revolucionaria actual sobreviene en un momento en que es altísima la moral de nuestros hombres: la gente está además, fuerte y bien alimentada. Estaremos listos para lo que sea necesario.

En hoja aparte va un sentido y emocionado testimonio de solidaridad que nuestros oficiales te hacen llegar en nombre de todos los combatientes. Nos hirió muy cerca y muy hondo el cruento zarpazo. Enardeció los ánimos y no es poco lo que ha influido en el tremendo espíritu combativo de estos días.

Te confieso que me quedo en suspenso cuantas veces escucho por radio que apareció un joven asesinado en Santiago. Hoy mismo dan la noticia del hallazgo del cadáver de un hombre joven, como de 24 años, bigotes, etc., etc. aún sin identificar. Durante horas me acompañará todavía la inquietud, hasta saber la identidad. No puede uno sustraerse a las preocupaciones, quizás absurdas, que lo exaltan. Verdaderamente que se viven horas duras.

Tal vez me faltan algunos puntos, pero en lo fundamental, creo haber tratado las cuestiones que más te interesan.

Escribe lo más rápidamente posible.

Recibe un fuerte abrazo de

ALEJANDRO.

✍ *A Celia Sánchez Manduley*
Sierra Maestra, Oriente,
julio 31, 1957

Sierra Maestra, Julio 31 de 1957

Querida Aly:^[579]

Cuesta trabajo creer la noticia. No puedo expresarte la amargura, la indignación, el dolor infinito que nos embarga. ¡Qué bárbaros! Lo cazaron en la calle cobardemente valiéndose de todas las ventajas que disfrutaban para perseguir a un luchador clandestino. ¡Qué monstruos! No saben la inteligencia, el carácter, la integridad que han asesinado. No sospecha siquiera el pueblo de Cuba quién era Frank País García (David, Christian), lo que había en él de grande y prometedor. Duele verlo así, ultimado en plena madurez, a pesar de sus veinticinco años, cuando estaba dándole a la Revolución lo mejor de sí mismo. Guardaré sus últimas

⁵⁷⁹ Seudónimo de Celia Sánchez Manduley.

cartas, escritos, notas, etc. como prueba de lo que fue ese talento asesinado en la flor de su vida. ¡Cuánta pérdida significa esta lucha! ¡Cuánto sacrificio va costando ya esta inmundicia tiranía! ¡Y los que faltan! ¡Los que serán necesarios hacer todavía! ¡Los que debe realizar nuestro Movimiento, sin vacilación, ahora más que nunca! La muerte de Frank debe marcar una etapa nueva en esta lucha. ¡Basta ya de que estén asesinando a nuestros hombres por las calles impunemente! Todos los esbirros, todos los miserables que sirven a este régimen de un modo o de otro, todos los politiqueros juntos no valen la vida de un Frank País; pero hay que hacerles llegar el castigo que merecen, hay que hacerles cosechar los frutos de odio y de muerte que están sembrando. ¡Toque también a las puertas de sus casas el exterminio que han decretado contra nuestra juventud! ¡Paguen con sus vidas miserables los crímenes que están cometiendo, cobrémosles el precio que merecen! Porque es mucho lo que ha sufrido este país en manos de bandidos y malvados. ¡Son muchos los Guiteras, los Abel Santamaría, los Frank País asesinados! Todos los colaboradores de Batista, grandes o pequeños, son reos de traición y de lesa humanidad, son cómplices de lo que está ocurriendo, están manchados con la sangre pasada y presente que este malvado sin entrañas ha costado a nuestra Patria ¡Decretemos también la guerra de exterminio al crimen despiadado, a la complicidad, a la traición! ¡Hasta cuándo los Salas Cañizares, los Cruz Vidal [Ramón Emilio Cruz Vidal], los Ventura [Esteban Ventura Novo], los Fajet,^[580] los Masferrer, los Alliegro, los Santiago Rey, amasadores de fortuna, gente

⁵⁸⁰ Personas de la catadura moral de Mariano Faget Díaz (Cuba, 1904-EE. UU., 1972). Coronel. Jefe del Servicio de Investigación de las Actividades Enemigas.

sin escrúpulos, sin entrañas, sin alma, van a estar sembrando la muerte y el luto a voleo sin verlos caer también acribillados por la mano justiciera de nuestro pueblo! ¿Que es tarea difícil porque andan rodeados de guardaespaldas, que puede costar muchas vidas? ¿Es que alguien puede estar pensando en su vida después de ver asesinado a Frank País, el más valioso, el más útil, el más extraordinario de nuestros combatientes? ¿Qué esperan nuestros jóvenes? ¿Qué esperan los miles y miles de cubanos deseosos de hacer algo? ¿Es que no estamos viviendo realmente una etapa heroica en que el sacrificio de la vida por salvar la Patria ya no importa a nadie? ¿Es que no hemos visto aquí a nuestros hombres avanzar bajo una lluvia de balas para tomar un objetivo? ¿Es que no estamos viendo a nuestros presos avanzar resueltamente hacia la muerte más cruenta en huelga de hambre? ¿Es que no vemos a las mujeres avanzar en manifestaciones por las calles desafiando los tiros y los palos? ¿Es que vimos a Frank País abandonar su puesto a pesar del peligro inminente que lo amenazaba? No. ¡Ha llegado la hora de reaccionar como corresponde a las circunstancias! ¡Ha llegado la hora de hacer algo! ¡Ha llegado la hora de exigir a todo el mundo que haga algo! Ha llegado la hora de exigirle a todo el que se dice revolucionario, a todo el que se dice opositor, a todo el que se llame persona digna y decente, sea cual fuere la institución, partido u organización a que pertenezca. ¡Basta ya de contemplaciones pueriles! ¡Basta ya de gente que se cruce de brazos esperando que otros mueran y hagan todos los sacrificios! Y si no entienden razones, si no atienden sentimientos, obliguémoslos con nuestros hechos a que cumplan con su deber. Encendamos la Isla de un extremo a otro. Hagámosle imposible la vida a todo el mundo en estas condiciones de oprobiosa tiranía. Pongamos a la nación entera ante este

dilema: o se pone fin a Batista con todo lo que significa de opresión, de crimen, de bandidaje y salvajismo o el país se arruina y perece. Yo no puedo resignarme a la idea de ver morir a nuestros mejores jóvenes y que todavía haya gente bailando, fiestando y politiqueando. ¿Es que no somos capaces de estremecer a la nación?

Te ruego hagas llegar de cualquier modo a todos los cuadros de nuestro Movimiento esta exhortación que no es mía personal sino de todos los que estamos aquí con las armas en la mano, rabiosos de no haber podido estar al lado de Frank cuando esos cobardes lo asesinaron en pandilla, lamentándonos de no poder estar también en las calles de Santiago, La Habana cazando esbirros, y a punto de hacer aquí cualquier disparate...

Por el momento tú tendrás que asumir, respecto a nosotros, una buena parte del trabajo de Frank y de lo cual estás más al tanto que nadie. Sé que no te faltarán fuerzas para añadir nuevas obligaciones a las que ya rebasaban el límite de tu resistencia física y mental. Pero estos son momentos extraordinarios en que la voluntad y las energías se multiplican. En cuanto a la Dirección Nacional, nos parece que alguien debe asumir las funciones de Frank, aunque parte de ellas puedan asumirlas otras personas. En lo esencial, nos parece que el compañero médico^[581] puede tomar el lugar de Frank y por lo tanto deben ponerlo al corriente de todos los asuntos que este tenía en sus manos.

⁵⁸¹ Faustino Ariel Pérez Hernández (Cuba, 1920-1992). Miembro de la Dirección Nacional del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, ministro de Recuperación de Bienes Malversados (1959). Presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (1962-1969).

Ahora más que nunca debe implantarse la disciplina que tanto exigió Frank. No queremos tener que oír aquí más las dolorosas quejas que motivan algunos compañeros con su comportamiento.

A René^[582] que venga a la Sierra, pues necesito hablar urgentemente con él.

Dejo para otra ocasión los demás asuntos.

Ruego me informes a la mayor brevedad la forma en que están afrontando la situación.

En el punto donde me encuentro improviso la forma de escribir estas líneas.

[Ilegible] comunicaban los cambios de nombre. ¡Cómo me duele no poder escribir ya a Christian!^[583]

Abrazos,

ALEJANDRO.

⁵⁸² René Ramos Latour, *Daniel* (Cuba, 1932-1958). Jefe de Acción y Sabotaje del M-26-7 tras la muerte de Frank País. Participó en la organización de la Huelga del 9 de abril de 1958. Comandante del Ejército Rebelde. Cayó en el combate de Jobal.

⁵⁸³ Último seudónimo empleado por Frank País en su correspondencia clandestina.

¶ *Mensaje a trabajadores arroceros*
Sierra Maestra, Oriente,
noviembre 20, 1957

Trabajadores arroceros:

El ~~Teniente~~ capitán Delio Gómez Ochoa^[584] les lleva un mensaje revolucionario.

El Ejército Libertador del Movimiento 26 de Julio ha tomado una trascendental decisión que será secundada por todas las milicias del Movimiento en el resto de la Isla: Quemar hasta la última hoja de caña.

Si con el dinero que saca el dictador de los impuestos de la caña compra bombas, compra aviones, compra fusiles y paga las decenas de miles de soldados que oprimen al país; si con los impuestos del azúcar paga a los espías y confidentes que delatan a nuestros compatriotas; si con los impuestos de la caña paga a los asesinos de nuestros

⁵⁸⁴ Delio Irene Gómez Ochoa (Cuba, 1929). Comandante y segundo jefe de la Columna 1 del Ejército Rebelde. Jefe del Cuarto Frente Simón Bolívar. En junio de 1959 participó en una expedición armada multinacional para derrocar la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo.

hermanos y paga a la camarilla de politiqueros que explotan la República, quemar la caña es un acto de legítima defensa.

Si ellos hacen una guerra despiadada contra la población campesina, bombardeando hogares indefensos, quemando casas y asesinando familias enteras, caiga sobre ellos la responsabilidad de esta drástica determinación que hemos tomado.

Si ellos quieren rendir por hambre a los rebeldes y a los campesinos de la Sierra no permitiendo pasar ni alimento para los niños, ni medicina para los enfermos, nosotros les tenderemos también un cerco de hambre y veremos quién resiste más.

Pero la caña no es todo, y no solo los obreros azucareros deben hacer el sacrificio; no es justo que se queme la caña ~~hasta~~ mientras el arroz se corta; no es justo que mientras los pequeños colonos sacrifican gustosos sus modestos campos, las grandes fincas arroceras prosigan sus cosechas, como si aquí no hubiera ocurrido nada, como si el deber de sacrificarse fuera solo ~~de un grupo de~~ ~~eubanos~~ de un grupo de cubanos y no de todos por igual; como si el precio de la libertad que todos por igual van a disfrutar tengan que pagarlo solo los más generosos, los más valientes, los más abnegados, los más sacrificados.

Centenares de cubanos han dado sus vidas jóvenes, centenares de campesinos indefensos han pagado con su sangre sus simpatías a nuestra causa, no es justo que otros se nieguen al sacrificio de unos pesos miserables.

~~Digo esto, no pensando en los trabajadores, de cuya~~
~~solidaridad estamos convencidos~~

Comprendo que estas medidas significan sacrificios para el pueblo, tal vez hambre para muchos compatriotas, pero es el precio de la libertad y hay que pagarlo. Hambre para hoy, pero pan para mañana, cuando en la Patria libre

haya justicia, cuando a los trabajadores se les paguen salarios decorosos, cuando [ilegible] cesen, ~~los abusos el~~ abuso, ~~los privilegios el~~ privilegio y la explotación.

La hora del triunfo está muy próxima. La moral de las fuerzas de la tiranía está quebrada por completo; nuestros hombres dominan ya no solo las montañas, sino también el llano. ~~la quema de~~

Parar los cortes de arroz es la ~~consigna~~ segunda consigna. Después vendrán otras, hasta destruir de una vez para siempre la ~~tiranía odiosa~~ tiranía.

Que mañana, no venga un solo trabajador a las arroceras. ¡Que corten el arroz los esbirros si es que pueden!

¡Contra un pueblo que ha decidido ser libre, no puede ninguna fuerza del mundo!

Demostremos al tirano que de nada valen el terror, ni los crímenes, ni las censuras, ni los miles de esbirros que lanza contra el pueblo.

La victoria ya está en nuestras manos. El juramento de morir o ser libres se está cumpliendo; mañana se cumplirán también las hermosas promesas de nuestra Revolución. Lo que al principio fue el esfuerzo de un puñado de hombres tenaces, ya es el esfuerzo de un pueblo entero: hombres, mujeres, ancianos y niños. Ya todo el pueblo es rebelde; el pueblo se alza en todas partes con su fuerza invencible.

La Revolución ya no puede ser dominada. La Revolución triunfa. Demos todos el último empujón. ~~Hagamos posible que este año y mejor~~ Que este año, y si fuese posible, este mes, sea el último de Batista.

Vaya para todos ustedes un saludo alentador y fraterno, de sus hermanos que combaten en las montañas.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

Sierra Maestra, Nov. 20 de 1957

✍ *A los firmantes del Pacto de Miami*
Sierra Maestra, Oriente,
diciembre 14, 1957

Sierra Maestra, Oriente,
14 de diciembre de 1957

Señores Dirigentes del Partido
Revolucionario Cubano,
Partido del Pueblo Cubano, Organización
Auténtica,^[585] Federación Estudiantil
Universitaria, Directorio Revolucionario^[586]
y Directorio Obrero Revolucionario^[587]

⁵⁸⁵ Organización Auténtica (1935). Organización insurreccional creada por Carlos Prío Socarrás para apoyar sus pretensiones de poder.

⁵⁸⁶ Directorio Revolucionario (1956-1961). Organización revolucionaria fundada por José Antonio Echeverría para la lucha insurreccional contra la dictadura de Fulgencio Batista. Después del asalto al Palacio Presidencial y la toma de Radio Reloj, adoptó el nombre de Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Tras el triunfo de la Revolución se fusionó en las Organizaciones Revolucionarias Integradas.

⁵⁸⁷ Organización fantasma creada por Carlos Prío Socarrás para asegurar su elección en 1948.

Un deber moral, patriótico e, incluso, histórico, me obliga a dirigirles esta carta, motivada en hechos y circunstancias que nos han embargado profundamente estas semanas, que han sido, además, las más arduas y atareadas desde nuestra llegada a Cuba. Porque fue, precisamente, el miércoles 20 de noviembre, día en que nuestras fuerzas sostuvieron tres combates en el solo término de seis horas, y que da idea de los sacrificios y esfuerzos que sin la menor ayuda por parte de otras organizaciones, realizan aquí nuestros hombres, cuando se recibió, en nuestra zona de operaciones, la noticia sorpresiva y el documento que contiene las bases públicas y secretas, del Pacto de Unidad, que se dice suscrito en Miami por el Movimiento 26 de Julio y esas organizaciones a las que me dirijo. Coincidió la llegada de esos papeles, tal vez si por una ironía más del destino, cuando lo que necesitamos son armas, con la más intensa ofensiva que ha lanzado la tiranía contra nosotros.

En las condiciones nuestras de lucha las comunicaciones son difíciles. A pesar de todo, ha sido preciso reunir en plena campaña a los líderes de nuestra organización para atender este asunto, donde no solo el prestigio, sino incluso, la razón histórica del 26 de Julio, se han puesto en juego.

Para quienes están luchando contra un enemigo incomparablemente superior en número y armas, y que no han tenido, durante un año entero, otro sostén que la dignidad con que se debe combatir por una causa a la que se ama con sinceridad y la convicción de que vale la pena morir por ella, en el amargo olvido de otros compatriotas, que habiendo tenido todos los medios para hacerlo, le han negado sistemáticamente, por no decir criminalmente, toda ayuda; y han visto tan de cerca el sacrificio diario en su forma más pura y desinteresada, y han sentido tantas veces el dolor de ver caer a los mejores compañeros;

cuando no se sabe cuál de los que están a nuestro lado van a caer en nuevos e inevitables holocaustos, sin ver siquiera el día del triunfo que con tanto tesón están labrando, sin otra aspiración ni consuelo que la esperanza de que sus sacrificios no serán en vano; forzoso es comprender que la noticia de un pacto, amplia e intencionalmente divulgado, que compromete la conducta futura del Movimiento, sin que se haya tenido siquiera la delicadeza, si no ya la obligación elemental, de consultar a sus dirigentes y combatientes, tiene que resultar altamente hiriente e indignante para todos nosotros.

Proceder de manera incorrecta trae siempre las peores consecuencias. Y esto es algo que debieran tener muy presente quienes se consideren aptos para empresa tan ardua como derrocar una tiranía y, lo que es más difícil aún, lograr el reordenamiento del país después de un proceso revolucionario.

El Movimiento 26 de Julio, no designó ni autorizó ninguna delegación para discutir dichas negociaciones. Empero, no habría tenido inconveniente en designarla si se le consulta sobre dicha iniciativa y se habría preocupado por darle instrucciones muy concretas a sus representantes por tratarse de algo tan serio para las actividades presentes y futuras de nuestra organización.

Por el contrario. Las noticias que poseíamos acerca de las relaciones con algunos de esos sectores se concretaban a un informe del Sr. Léster Rodríguez, delegado de asuntos bélicos en el extranjero, con facultades limitadas a esos efectos exclusivamente y que decía lo siguiente: «Con respecto a [Carlos] Prío y al Directorio, te diré que sostuve una serie de entrevistas con ellos, para coordinar planes de tipo militar, única y exclusivamente, hasta lograr la formación de un gobierno provisional, garantizado y respetado por los tres sectores. Como es lógico,

mi proposición fue que se aceptara la carta de la Sierra en la que se exponía que ese gobierno debía formarse de acuerdo con la voluntad de las fuerzas cívicas del país. Esto trajo la primera dificultad. Cuando se produjo la conmoción de la huelga general, realizamos una reunión de urgencia. Propuse que se utilizaran todos los efectivos que se tenían de una manera inmediata y que intentáramos decidir el problema de Cuba de una vez. Prío contestó que él no tenía los suficientes efectivos como para realizar una cosa que resultara victoriosa y que aceptar mi planteamiento era una locura. A todo esto le contesté que cuando él considerara que lo tenía todo listo para zarpar me avisara, para entonces poder hablar de posibles pactos, pero que mientras tanto me hiciera el favor de dejarme trabajar a mí y por tanto a lo que yo represento dentro del Movimiento 26 de Julio, con entera independencia. En definitiva, que no existe ningún compromiso con esos señores y creo que en el futuro tampoco es recomendable tenerlo, puesto que en el momento que más falta le hacía a Cuba, negaron que poseían el material, que en estos días les han ocupado y que es de una cuantía tal que mueve a indignación...

Este informe, que habla por sí solo, confirmaba nuestra sospecha, que de afuera no podíamos esperar los rebeldes ayuda alguna.

Si las organizaciones que ustedes representan, hubiesen considerado conveniente discutir bases de unidad con algunos miembros de nuestro Movimiento, dichas bases, tanto más cuanto que alteraban en lo fundamental los planteamientos suscritos por nosotros en el Manifiesto de la Sierra Maestra, no se podían dar a la publicidad, por ningún concepto, como acuerdo concluido, sin el conocimiento y la aprobación de la Dirección Nacional del Movimiento. Obrar de otra forma, es pactar

para la publicidad e invocar fraudulentamente el nombre de nuestra organización.

Se ha dado el caso insólito, de que cuando la Dirección Nacional, que radica clandestinamente en un lugar de Cuba, se disponía, apenas recibidas, a rechazar las bases públicas y privadas que se proponían como fundamentos del Pacto, tuvo conocimiento por hojas clandestinas y por la prensa extranjera que habían sido dadas a la publicidad como acuerdo concertado, viéndose ante un hecho consumado en la opinión nacional y extranjera, y en la alternativa de tener que desmentirlo con la secuela de confusionismo nocivo que ello implicaría o aceptarlo sin haber expuesto siquiera sus puntos de vista. Y, como es lógico suponer, cuando las bases llegaron a nosotros, en la Sierra, el documento tenía ya muchos días de publicado.

En esta encrucijada, la Dirección Nacional, antes de proceder a desmentir públicamente dichos acuerdos, les planteó a ustedes la necesidad de que fueran desarrollados por la Junta una serie de puntos que recogían los planteamientos del Manifiesto de la Sierra Maestra, mientras convocaba a una reunión en territorio rebelde en la que ha sido valorado el pensamiento de todos sus miembros y adoptado acuerdo unánime al respecto, cuyo contenido inspira este documento.

Naturalmente, que todo acuerdo de unidad tenía que ser forzosamente bien acogido por la opinión pública nacional e internacional; ente otras razones, porque, en el extranjero, se ignora la situación real de las fuerzas políticas y revolucionarias que se oponen a Batista, y en Cuba, porque la palabra unidad cobró mucho prestigio, en días que por cierto, la correlación de fuerzas era muy distinta de lo que es hoy, y en fin de cuentas, porque siempre es positivo aunar todos los esfuerzos, desde los más entusiastas hasta los más tibios...

Pero lo importante para la Revolución, no es la unidad en sí, sino las bases de dicha unidad, la forma en que se viabilice y las intenciones patrióticas que la animen.

Concertar dicha unidad sobre bases que no hemos discutido siquiera, suscribirlas con personas que no estaban facultadas para ello y darla a la publicidad, sin otro trámite desde una cómoda ciudad extranjera, colocando al Movimiento en la situación de afrontar la opinión engañada por un pacto fraudulento, es una zancadilla de la peor especie en que no se puede hacer caer a una organización verdaderamente revolucionaria, es un engaño al país, es un engaño al mundo.

Y eso solo es posible por el simple hecho de que mientras los dirigentes de las demás organizaciones que suscriben ese Pacto se encuentran en el extranjero haciendo una revolución imaginaria, los dirigentes del Movimiento 26 de Julio están en Cuba, haciendo una Revolución real.

Estas líneas, sin embargo, estarían de más; no las habría escrito por muy amargo y humillante que fuese el procedimiento mediante el cual se ha querido mancomunar el Movimiento a dicho pacto, ya que las discrepancias de forma no deben primar nunca sobre lo esencial. Lo habríamos aceptado a pesar de todo por lo que de positivo tiene la unidad, por lo que de útil tienen ciertos proyectos concebidos por la junta, por la ayuda que se nos ofrece y que realmente necesitamos, si no estuviéramos sencillamente en desacuerdo con algunos puntos esenciales de las bases.

Por muy desesperada que fuese nuestra situación, por muchos miles de soldados que la dictadura, en el esfuerzo que realiza por aniquilarnos, logre movilizar sobre nosotros, y tal vez con más ahínco por todo ello, ya que nunca humilla más una condición onerosa que cuando las circunstancias son apremiantes, jamás aceptaremos

el sacrificio de ciertos principios que son cardinales en nuestro modo de concebir la Revolución Cubana.

Esos principios están contenidos en el Manifiesto de la Sierra Maestra.

Suprimir en el documento de unidad la declaración expresa de que se rechaza todo tipo de intervención extranjera en los asuntos internos de Cuba, es de una evidente tibieza patriótica y una cobardía que se denuncia por sí sola.

Declarar que somos contrarios a la intervención no es solo pedir que no se haga a favor de la Revolución, porque ello iría en menoscabo de nuestra soberanía e, incluso, en menoscabo de un principio que afecta a todos los pueblos de América; es pedir también que no se intervenga a favor de la dictadura enviándole aviones, bombas, tanques y armas modernas con las cuales se sostiene en el poder, y que nadie como nosotros y, sobre todo, la población campesina de la Sierra ha sufrido en sus propias carnes. En fin, porque lograr que no se intervenga es ya derrocar la tiranía. ¿Es que vamos a ser tan cobardes que no vayamos a demandar siquiera la no intervención a favor de Batista? ¿O tan insinceros que la estemos solicitando bajo cuerda para que nos saquen las castañas del fuego? ¿O tan mediocres que no nos atrevamos a pronunciar una palabra a ese respecto? ¿Cómo, entonces, titularnos revolucionarios y suscribir un documento de unidad con ínfulas de acontecimiento histórico?

En el documento de unidad se suprime la declaración expresa de que se rechaza todo tipo de junta militar para gobernar provisionalmente la República.

Lo más nefasto que pudiera sobrevenir a la nación en estos instantes, por cuanto estaría acompañada de la ilusión engañosa de que el problema de Cuba se ha resuelto con la ausencia del dictador, es la sustitución de Batista

por una junta militar. Y algunos civiles de la peor ralea, cómplices, incluso, del 10 de Marzo, y hoy divorciados de él, tal vez si por más tanquistas y ambiciosos todavía, están pensando en esas soluciones que solo verían con agrado los enemigos del progreso del país.

Si la experiencia ha demostrado en América que todas las juntas militares derivan de nuevo hacia la autocracia; si el peor de los males que han azotado este continente es el enraizamiento de las castas militares en países con menos guerras que Suiza y más generales que Prusia; si una de las más legítimas aspiraciones de nuestro pueblo en esta hora crucial, en que se salva o se hunde por muchos años su destino democrático y republicano, es guardar, como el legado más precioso de sus libertadores, la tradición civilista que se inició en la misma gesta emancipadora y se rompería el día mismo que una junta de uniforme presidiera la República (lo que no intentaron jamás ni los más gloriosos generales de nuestra independencia en la guerra ni en la paz); ¿hasta qué punto vamos a renunciar a todo, que por miedo a herir susceptibilidades, más imaginarias que reales en los militares honestos que puedan secundarnos, vayamos a suprimir tan importante declaración de principios? ¿Es que no se comprende que una definición oportuna podría conjurar a tiempo el peligro de una junta militar que no serviría más que para perpetuar la guerra civil? Pues bien: no vacilamos en declarar que si una junta militar sustituye a Batista, el Movimiento 26 de Julio seguirá resueltamente su campaña de liberación. Preferible es luchar más hoy a caer mañana en nuevos e infranqueables abismos. ¡Ni junta militar, ni gobierno títere juguete de militares! ¡Los civiles a gobernar con decencia y honradez, los soldados, a sus cuarteles; y cada cual a cumplir con su deber!

¿O es que estamos esperando por los generales del 10 de Marzo a quienes Batista gustosamente cedería el

poder cuando lo considere insostenible como el modo más viable de garantizar el tránsito con el menor daño a sus intereses y los de su camarilla? ¿Hasta qué punto la imprevisión, la ausencia de elevadas proyecciones, la falta de verdaderos deseos de lucha, puede cegar a los políticos cubanos?

Si no hay fe en el pueblo, si no se confía en sus grandes reservas de energía y de lucha, no hay derecho a poner las manos sobre su destino para torcerlo y desviarlo, en los instantes más heroicos y prometedores de su vida republicana. Que no se inmiscuyan los procedimientos de la mala política en el proceso revolucionario, ni sus ambiciones pueriles, ni sus afanes de encumbramiento personal, ni su reparto previo de botín, que en Cuba están cayendo los hombres por algo mejor. ¡Háganse revolucionarios los políticos, si así lo desean; pero no conviertan la revolución en política bastarda, que es mucha la sangre y muy grandes los sacrificios de nuestro pueblo en esta hora para merecer tan ingrata frustración futura!

Aparte de estos dos principios fundamentales omitidos en el documento de unidad, estamos totalmente en desacuerdo con otros aspectos de este.

Aun aceptando el inciso B, de la base secreta n.º 2, relativo a las facultades de la Junta de Liberación que dice: «Nombrar al presidente de la República que deberá ejercer el cargo en el Gobierno Provisional», no podemos aceptar el inciso C, de esa misma base, que incluye entre dichas facultades: aprobar o desaprobar, en forma global, el Gabinete que nombre al presidente de la República, así como los cambios en este en casos de crisis total o parcial.

¿Cómo se concibe que la atribución del presidente para designar y sustituir a sus colaboradores quede

sujeta a la aprobación o no de un organismo extraño a los poderes del Estado? ¿No es claro que integrada dicha junta por representantes de partidos y sectores distintos, y por tanto de distintos intereses, la designación de los miembros del Gabinete se convertiría en un reparto de posiciones como único medio de llegar a acuerdo en cada caso? ¿Es posible la aceptación de una base que implique el establecimiento de dos ejecutivos dentro del Estado? La única garantía que todos los sectores del país deben exigir del gobierno provisional es el ajuste de su misión a un programa mínimo determinado e imparcialidad absoluta como poder moderador en la etapa de tránsito hacia la completa normalidad constitucional.

Pretender inmiscuirse en la designación de cada ministro lleva implícita la aspiración al control de la administración pública para ponerla al servicio de los intereses políticos, explicable solamente en partidos u organizaciones que por carecer de respaldo de masas solo pueden sobrevivir dentro de los cánones de la política tradicional, pero que está reñido con los altos fines revolucionarios y políticos que persigue para la República el Movimiento 26 de Julio.

La sola presencia de bases secretas que no se refieran a cuestiones de organización para la lucha o planes de acción y sí a cuestiones que tanto interesan a la nación como es la estructuración del futuro Gobierno y deben por tanto proclamarse públicamente, es de por sí inaceptable. Martí dijo que, en la Revolución, los métodos son secretos, pero los fines deben ser siempre públicos.^[588]

⁵⁸⁸ Alude a la frase de José Martí, carta a Manuel Mercado, Dos Ríos, 18 de mayo de 1895: «Hay cosas que para lograrlas han de andar ocultas, y de proclamarse en lo que son, levantarían dificultades demasiado recias para alcanzar sobre ellas el fin».

Otro punto que resulta igualmente inadmisible para el Movimiento 26 de Julio, es la base secreta n.º 8 que dice textualmente:

Las fuerzas revolucionarias se incorporarán a los Institutos Armados regulares de la República, con sus armas.

En primer término: ¿qué se entiende por fuerzas revolucionarias? ¿Es que puede dársele carnet de policía, marino o soldado a cuantos se presenten a última hora con un arma en la mano? ¿Es que puede dárseles uniformes e investir agentes de autoridad a los que tienen hoy las armas escondidas para sacarlas a relucir el día del triunfo y se cruzan de brazos mientras un puñado de compatriotas se bate contra todas las fuerzas de la tiranía? ¿Es que vamos a darle cabida en un documento revolucionario al germen mismo del gangsterismo y la anarquía que fueron escarnio de la República en días no muy lejanos?

La experiencia, en el territorio dominado por nuestras fuerzas nos ha enseñado que el mantenimiento del orden público es cuestión capital para el país. Los hechos nos han demostrado que tan pronto se suprime el orden existente una serie de trabas se desatan y la delincuencia, si no es frenada a tiempo, germina por doquier. La aplicación oportuna de medidas severas, con pleno beneplácito público, puso fin al brote de bandolerismo. Los vecinos, acostumbrados, antes, a ver en el agente de autoridad un enemigo del pueblo, apañaban con sentido hospitalario al perseguido o prófugo de la justicia. Hoy, que ve en nuestros soldados los defensores de sus intereses, reina el orden más completo y sus mejores guardianes son los propios ciudadanos.

La anarquía es el peor enemigo de un proceso revolucionario. Combatirla desde ahora es una necesidad

fundamental. Quien no quiera comprenderlo es porque no le preocupa el destino de la Revolución, y es lógico que no le preocupe a los que no se han sacrificado por ella. El país debe saber que habrá justicia, pero dentro del más estricto orden y que el crimen será castigado, venga de donde viniere.

El Movimiento 26 de Julio, reclama para sí la función de mantener el orden público y reorganizar los Institutos Armados de la República.

- 1º. Porque es la única organización que posee milicias organizadas disciplinadamente en todo el país y un Ejército en campaña con veinte victorias sobre el enemigo.
- 2º. Porque nuestros combatientes han demostrado un espíritu de caballería ausente de todo odio contra los militares, respetando invariablemente la vida de los prisioneros, curando a sus heridos en combate, no torturando jamás un adversario ni aun sabiéndolo en posesión de informes importantes, y han mantenido esta conducta de guerra con una ecuanimidad que no tiene precedentes.
- 3º. Porque a los Institutos Armados hay que impregnarlos de ese espíritu de justicia e hidalguía que el Movimiento 26 de Julio ha sembrado en sus propios soldados.
- 4º. Porque la serenidad con que hemos actuado en esta lucha es la mejor garantía de que los militares honorables nada tienen que temer de la Revolución, ni habrán de pagar las culpas de los que con sus hechos y crímenes han cubierto de oprobio el uniforme militar.

Hay todavía algunos aspectos difíciles de comprender en el documento de unidad [Pacto de Miami]. ¿Cómo es

posible llegar a un acuerdo sin una estrategia definida de lucha? ¿Continúan los auténticos pensando en el *putsch* en la capital? ¿Continuarán acumulando armas y más armas que tarde o temprano caen en manos de la Policía, antes que entregarla a los que están combatiendo? ¿Han aceptado al fin la tesis de huelga general, sostenida por el Movimiento 26 de Julio?

Ha habido, además, a nuestro entender, una lamentable subestimación de la importancia que desde el punto de vista militar tiene la lucha de Oriente. En la Sierra Maestra no se libra en estos instantes una guerra de guerrillas, sino una guerra de columnas. Nuestras fuerzas, inferiores en número y equipo, aprovechan hasta el máximo las ventajas del terreno, la vigilancia permanente sobre el enemigo y la mayor rapidez en los movimientos. De más está decir que el factor moral cobra en esta lucha una singular importancia. Los resultados han sido asombrosos y algún día se conocerán todos sus detalles.

La población entera está sublevada. Si hubiese armas, nuestros destacamentos no tendrían que cuidar ninguna zona. Los campesinos no permitirían pasar un solo enemigo. Las derrotas de la tiranía, que se obstina en mandar numerosas fuerzas, podrían ser desastrosas. Todo cuanto les diga de cómo se ha despertado el valor en este pueblo sería poco. La dictadura toma represalias bárbaras. Los asesinatos en masa de campesinos no tienen nada que envidiar a las matanzas que perpetraban los nazis en cualquier país de Europa. Cada derrota se la cobran a la población indefensa. Los partes del Estado Mayor anunciando bajas rebeldes son precedidos siempre de alguna masacre. Eso ha llevado al pueblo a un estado de rebeldía absoluto. Lo que ha dolido, lo que ha hecho sangrar el alma muchas veces, es pensar que nadie

le ha enviado a ese pueblo un solo fusil, que mientras aquí los campesinos ven incendiadas sus casas y asesinadas sus familias, implorando fusiles desesperadamente, hayan en Cuba armas escondidas que no se emplean ni para aniquilar un miserable esbirro, y esperan a que la Policía las recoja o la tiranía caiga o los rebeldes sean exterminados.

No puede haber sido más innoble el proceder de muchos compatriotas. Aún hoy es tiempo de rectificar y ayudar a los que luchan. Para nosotros, desde el punto de vista personal, carece de importancia. Nadie se moleste en pensar que habla el interés o el orgullo. Nuestro destino está sellado y ninguna incertidumbre nos angustia: o morimos aquí hasta el último rebelde y perecerá en las ciudades toda una generación joven o triunfamos contra los más increíbles obstáculos. Para nosotros no hay ya derrota posible. El año de sacrificios y heroísmos que han resistido nuestros hombres ya no lo puede borrar nada; nuestras victorias están ahí y tampoco podrán borrarse fácilmente. Nuestros hombres, más firmes que nunca, sabrán combatir hasta la última gota de sangre.

La derrota será para los que nos han negado toda ayuda; para los que comprometidos en su inicio con nosotros, nos dejaron solos; para los que faltos de fe en la dignidad y el ideal, gastaron su tiempo y su prestigio en tratos vergonzosos con el despotismo trujillista; para los que teniendo armas las escondieron cobardemente en la hora de lucha. Los engañados son ellos y no nosotros.

Una cosa podemos afirmar con seguridad: si hubiéramos visto a otros cubanos combatiendo por la libertad, perseguidos y a punto de ser exterminados; si los hubiésemos visto resistir día a día sin rendirse ni cejar en el empeño, no habríamos vacilado un minuto en acudir y morir si fuera preciso junto a ellos. Porque somos

cubanos y los cubanos no permanecen impasibles ni cuando se lucha por la libertad en cualquier otro país de América. ¿Que los dominicanos se reúnen en un islote [Cayo Confites] para liberar a su pueblo? Por cada dominicano llegan diez cubanos. ¿Que los secuaces de [Anastasio] Somoza invaden Costa Rica? Allí corren los cubanos a luchar. ¿Cómo ahora, que en su propia Patria se está librando por la libertad la más recia batalla, hay cubanos en el exilio, expulsados de su Patria por la tiranía, que les niegan su ayuda a los cubanos que combaten?

¿O es que para ayudarnos nos exigen condiciones leoninas? ¿Es que para ayudarnos tenemos que ofrecer la República convertida en botín? ¿Es que para ayudarnos tenemos que abjurar del ideal y convertir esta guerra en un mero arte de matar semejantes, en un derramamiento inútil de sangre, que no prometa a la Patria la recompensa que espera de tanto sacrificio?

La dirección de la lucha contra la tiranía está y seguirá estando en Cuba y en manos de los combatientes revolucionarios. Quienes quieran en el presente y en el futuro que se les considere jefes de la Revolución deben estar en el país afrontando directamente las responsabilidades, riesgos y sacrificios que demanda el minuto cubano.

El exilio debe cooperar a esa lucha, pero resulta absurdo que se nos pretenda decir desde afuera qué pico debemos tomar, qué caña podemos quemar, qué sabotaje hemos de realizar o en qué momento, circunstancia y forma podemos desencadenar la huelga general. Ello, además de absurdo, resulta ridículo. Ayúdese desde el extranjero, recogiendo dinero entre los exilados y emigrados cubanos, haciendo campaña por la causa de Cuba en la prensa y la opinión pública; denúnciense desde allá los crímenes que aquí estamos sufriendo, pero no se pretenda dirigir desde Miami una Revolución que se

está haciendo en todas las ciudades y campos de la Isla, en medio del combate, la agitación, el sabotaje, la huelga y las mil formas más de acción revolucionaria que ha precisado la estrategia de lucha del Movimiento 26 de Julio.

La Dirección Nacional está dispuesta, y así lo ha precisado más de una vez, a hablar en Cuba con los dirigentes de cualquier organización opositora, para coordinar planes específicos y producir hechos concretos que se estimen útiles al derrocamiento de la tiranía.

La huelga general se llevará a cabo por la efectiva coordinación de los esfuerzos del Movimiento de Resistencia Cívica,^[589] el Frente Obrero Nacional^[590] y de cualquier sector equidistante de partidismo político y en íntimo contacto con el Movimiento 26 de Julio, por ser hasta el momento la única organización opositora que combate en todo el país.

La sección obrera del 26 de Julio, está yendo a la organización de los comités de huelga en cada centro de trabajo y sector de industria, con los elementos opositores de todas las militancias que estén dispuestos al paro y ofrezcan garantía moral de que lo van a llevar a cabo. La organización de esos comités de huelga, integrarán el Frente Obrero Nacional que será la única representación del proletariado que el 26 de Julio reconocerá como legítima.

⁵⁸⁹ Movimiento de Resistencia Cívica (MRC), 1957. Agrupó sectores sociales alejados de la politiquería de la época. Colaboró con el M-26-7 para recaudar fondos y realizar propaganda en favor de la Revolución.

⁵⁹⁰ Se fundó en 1958 por iniciativa del M-26-7. Cambió su denominación por Frente Obrero Nacional Unido tras la incorporación de otras organizaciones que combatían la dictadura de Fulgencio Batista.

El derrocamiento del dictador lleva en sí el desplazamiento del Congreso espurio, de la dirigencia de la CTC y de todos los alcaldes, gobernadores y demás funcionarios que directa o indirectamente se hayan apoyado, para escalar el cargo, en las supuestas elecciones del 1.º de noviembre de 1954 o en el golpe militar del 10 de marzo de 1952. Lleva en sí también la inmediata libertad de los presos y detenidos políticos civiles y militares, así como el encausamiento de todos los que tengan complicidad en el crimen, la arbitrariedad y la misma tiranía.

El nuevo gobierno se regirá por la Constitución de 1940 y asegurará todos los derechos que ella reconoce, y será equidistante de todo partidismo político.

El Ejecutivo asumirá las funciones legislativas que la Constitución atribuye al Congreso de la República y tendrá por principal deber conducir el país a elecciones generales, de acuerdo con el Código Electoral de 1943 y la Constitución de 1940, y desarrollar el programa mínimo de diez puntos expuestos en el Manifiesto de la Sierra Maestra.

Se declarará disuelto el actual Tribunal Supremo por haber sido impotente para resolver la situación anti-jurídica creada por el golpe de Estado sin perjuicio de que posteriormente se designen algunos de sus actuales miembros, siempre que hayan defendido los principios constitucionales, o mantenido una firme actitud frente al crimen, la arbitrariedad y el abuso de estos años de tiranía.

El presidente de la República, decidirá la forma de constituir el nuevo Tribunal Supremo y este a su vez procederá a reorganizar todos los tribunales y las instituciones autónomas, separando de sus funciones a todos aquellos que considere hayan tenido manifiesta complicidad con la tiranía, sin perjuicio de remitirlos a los

tribunales en los casos en que procedan. La designación de los nuevos funcionarios se hará de acuerdo con lo que en cada caso determine la ley.

Los partidos políticos solo tendrán un derecho en la provisionalidad: la libertad para defender ante el pueblo su programa, para movilizar y organizar a la ciudadanía dentro del amplio marco de nuestra Constitución y para concurrir a las elecciones generales que se convoquen.

En el Manifiesto de la Sierra Maestra se planteó desde entonces la necesidad de designar a la persona llamada a ocupar la presidencia de la República, exponiendo nuestro Movimiento su criterio de que esta debía ser seleccionada por el conjunto de instituciones cívicas. Como quiera que a pesar de haber transcurrido cinco meses ese trámite no se ha cubierto todavía y es más urgente que nunca dar al país la respuesta a la pregunta de quién sucederá al dictador, y no es posible esperar un día más sin dar satisfacción a esta interrogante nacional, el Movimiento 26 de Julio se la contesta y la presenta ante el pueblo como la única fórmula posible de garantizar la legalidad y el desarrollo de las anteriores bases de unidad y del propio gobierno provisional. Esa figura debe ser el digno magistrado de la Audiencia de Oriente, Doctor Manuel Urrutia Lleó.^[591] No somos nosotros, sino su propia conducta quien lo indica y esperamos que no le niegue este servicio a la República.

⁵⁹¹ Manuel Urrutia Lleó (Cuba, 1901-EE. UU., 1981). En su condición de magistrado actuó dignamente en los juicios a los participantes en el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956 y a los expedicionarios del *Granma*. Presidente del Gobierno Provisional Revolucionario (enero-julio de 1959). Renunció en oposición al curso radical de la Revolución. En 1963 se radicó en EE. UU.

Las razones que lo señalan por sí solas son las siguientes:

- 1º. Ha sido el funcionario judicial que más alto ha puesto el nombre de la Constitución cuando declaró, en los estrados del tribunal, en la causa por los expedicionarios del *Granma*, que organizar una fuerza armada contra el régimen no era delito, sino perfectamente lícito de acuerdo con el espíritu y la letra de la Constitución y la Ley, gesto sin precedentes de un magistrado en la historia de nuestras luchas por la libertad.
- 2º. Su vida consagrada a la recta administración de justicia es garantía de que tiene la suficiente preparación y carácter para servir de equilibrio a todos los intereses legítimos en los momentos en que la tiranía sea derrocada por la acción del pueblo.
- 3º. Porque nadie como el Dr. Manuel Urrutia para ser equidistante de partidanismos, ya que no pertenece a ninguna agrupación política, precisamente por su condición de funcionario judicial. Y no hay otro ciudadano de su prestigio, que fuera de toda militancia se haya identificado tanto con la causa revolucionaria.

Además, por su condición de magistrado, es la fórmula que más se acerca a la constitucionalidad.

Si se rechazan nuestras condiciones, las condiciones desinteresadas de una organización a la que ninguna otra aventaja en sacrificios, a la que no se consultó siquiera para invocar su nombre en un manifiesto de unidad que no suscribió, seguiremos solos la lucha como hasta hoy, sin más armas que las que arrebatamos al enemigo

en cada combate, sin más ayuda que la del pueblo sufrido, sin más sostén que nuestros ideales.

Porque en definitiva: ha sido solo el Movimiento 26 de Julio quien ha estado y está realizando acciones en todo el país; han sido solo los militantes del 26 de Julio quienes trasladaron la rebeldía de las agrestes montañas de Oriente a las provincias occidentales del país; son únicamente los militantes del 26 de Julio quienes llevan a cabo el sabotaje, ajusticiamientos de esbirros, quemas de caña y demás acciones revolucionarias; ha sido solo el Movimiento 26 de Julio quien pudo organizar revolucionariamente a los obreros en toda la nación; es solo también el 26 de Julio quien puede hoy emprender la estrategia de los comités de huelga; ha sido solo el 26 de Julio el único sector que cooperó a la organización del Movimiento de Resistencia Cívica, donde hoy se aglutinan los sectores cívicos de casi todas las localidades de Cuba.

Decir todo esto habrá quien lo entienda una arrogancia, pero es que además ha sido solo el Movimiento 26 de Julio quien ha declarado que no quiere participación en el gobierno provisional y que pone toda su fuerza moral y material a disposición del ciudadano idóneo para presidir la provisionalidad necesaria.

Entiéndase bien que nosotros hemos renunciado a posiciones burocráticas o a participación en el Gobierno; pero sépase de una vez por todas, que la militancia del 26 de Julio no renuncia ni renunciará jamás a orientar y dirigir al pueblo desde la clandestinidad, desde la Sierra Maestra o desde las tumbas donde están mandando nuestros muertos. Y no renunciaremos, porque no somos nosotros, sino toda una generación que tiene el compromiso moral con el pueblo de Cuba de resolver sustancialmente sus grandes problemas.

Y solos sabremos vencer o morir. Que nunca será la lucha más dura que cuando éramos solamente doce hombres,^[592] cuando no teníamos un pueblo organizado y aguerrido en toda la Sierra, cuando no teníamos como hoy una organización poderosa y disciplinada en todo el país, cuando no contábamos con el formidable respaldo de masas evidenciado con la muerte de nuestro inolvidable Frank País.

Que para caer con dignidad no hace falta compañía.

Por la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

Sierra Maestra, Dic. 14 de 1957

⁵⁹² Se refiere a los sobrevivientes que se encontraron tras el revés de Alegría Pío.

✍ *Mensaje a los vecinos
del barrio Purial de Jibacoa
Sierra Maestra, Oriente,
diciembre 28, 1957*

Sierra Maestra-Dic 28-57

A los vecinos del barrio del Purial de Jibacoa.

Estimados compatriotas:

Profunda indignación me ha causado saber que en las últimas operaciones fue quemada una escuela en ese sitio por hombres de nuestra columna.

Ordenada una investigación inmediata se ha podido comprobar que alguien informó equivocadamente que se trataba de un puesto de comunicaciones y en consecuencia, uno de los jefes de pelotón ordenó su quema.

No obstante esta circunstancia, para que no quede sin responsabilización el error, he procedido a destituir de su cargo y privarle de los grados al oficial que dio la orden.

En nuestro Ejército ninguna falta queda sin castigo.

Si en la Sierra estamos fundando escuelas y trayendo maestros o destacando hombres de nuestras fuerzas para instruir a los niños, sin esperar siquiera a que la

guerra concluya, para comenzar esta obra tan necesaria y útil a la Patria, ¿cómo no ha de dolernos el lamentable incidente?

No existe ninguna razón militar o revolucionaria que justifique la quema de una escuela. Una escuela no es un cuartel.

Con sentimiento unánime los hombres de nuestra tropa desean reparar el daño ocasionado sufragando la construcción de otra escuela con los fondos de sus propios suministros, aunque ello implique varios días de privaciones.

Adjunto envío quinientos pesos para que se inicie su construcción inmediatamente, solicito se me envíe el cálculo de lo que costará su total edificación y la dotación del material necesario para que funcione de nuevo, todo lo cual correrá de nuestra cuenta.

Ojalá que estas líneas sirvan [sirvan]^[593] para reparar en algo el dolor de ver la escuela destruida. Allí mismo construiremos después del triunfo un hermoso edificio que borre para siempre el recuerdo del triste incidente.

Afectuosamente

FIDEL CASTRO R.
Comandante Jefe.

⁵⁹³ Se repite en el original.

1958



A Ernesto Guevara de la Serna
Sierra Maestra, Oriente,
enero 14, 1958

Sierra Maestra, Enero 14 de 1958
1 y 45 de la madrugada.

Che:

Necesitaría escribir hasta el amanecer para hacerte el recuento de nuestras actividades estos días de agotador esfuerzo que han estado muy lejos de colmar nuestras aspiraciones. Después de no poder conciliar el sueño a fuerza de pensar, me pongo a escribirte y adelantar así esta tarea que tengo por delante. Estamos entrando en una etapa totalmente nueva de lucha y es imprescindible que tengamos una conferencia.

No salgo de mi asombro al ver hasta qué punto están abatidas las fuerzas del régimen y hay que desarrollar planes inmediatos en consonancia con la situación. Estos días me han permitido elaborar una serie de ideas, que te van a entusiasmar mucho. Como de todo eso no quiero hablar sino personalmente paso a referirte una crónica de los últimos hechos.

Después de mi última carta emprendí una larga marcha que llegó hasta el Purial de Vicana. La columna marchó por sitios completamente claros en pleno día sin que un solo avión volara sobre nosotros.

Tenía el plan de atacar el cuartel de Pílon con algunos pelotones y situar una emboscada gigante cerca de Niquero para aniquilar el refuerzo.

Después de una investigación minuciosa sobre el terreno por personas asignadas expresamente a esa tarea el resultado fue que si las condiciones se presentaban ideales por la parte de Niquero donde había 300 soldados acantonados, llamados a caer en la emboscada, no ocurría lo mismo respecto a Pílon. En el cuartel, no había soldados, sino 72 marinos, perfectamente atrincherados y con defensas realmente inexpugnables para nuestras armas de ataque. No quedaban siquiera posiciones desde donde sostener un fuego de hostigamiento durante toda la noche. Saqué las siguientes conclusiones:

- 1º. No era posible tomar el cuartel por asalto.
- 2º. Dada la enconada pugna entre marinos y soldados no era probable que las tropas de Niquero se movieran en toda la noche hacia Pílon.
- 3º. No era político atacar a los marinos dadas las noticias que tengo de su estado de ánimo.
- 4º. Me exponía a un gran derroche de parque sin resultado alguno.

Así, cuando estábamos a un día de las posiciones respectivas, con verdadero pesar me vi precisado a abandonar una idea que había acariciado grandemente.

Torcí hacia el norte y comencé a poner en práctica una serie de planes y actividades combinadas.

El día 3 suscribí una orden revolucionaria, disponiendo el reparto de la finca El Veneno de la compañía San Ramón, obtenida mediante desalojo de campesinos, y el reparto de todas las reses que se encontraban en esta. Esa misma noche envié una patrulla bien armada que se situara entre dos grupos de guardias situados en la Gloria y Las Muchachas, respectivamente y que se comunicaban a diario en un camión cargado de tropas, mientras otra patrulla armada de escopeta y 44 (para despistar) recogía cuatrocientas reses propiedad del teniente Suárez,^[594] un esbirro y un extorsionador, y otra patrulla fuertemente armada se situaba antes del amanecer en el terraplén, entre Manzanillo y la finca del teniente, a esperar dos días la llegada de las tropas.

Los resultados aquí fueron estos: el mismo día 3 por la tarde, se retiraron los soldados de la Gloria y la primera patrulla nuestra, situada por la noche, quedó sin objetivo.

Los escopeteros recogieron la primera noche unas 300 reses, y la patrulla número tres se situó en el lugar indicado. Al día siguiente, a plena luz, mandé a recoger el resto del ganado. Mas, todo era inútil; han pasado más de dos semanas y todavía no han ido los guardias a la finca del teniente Suárez que está a una hora de Manzanillo en carro.

Con el resto de la fuerza yo venía custodiando las reses hacia La Habanita y tomando todos los caminos para que no nos las quitaran. Al llegar a Guá (de donde es Polo),^[595]

⁵⁹⁴ Armando Aurelio Roque Suárez Suquet (Cuba, 1905-1959). Teniente coronel del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Jefe de operaciones en Camagüey. Principal responsable de la masacre de Pino 3 en Camagüey. Tras el triunfo de la Revolución, juzgado y condenado a pena máxima.

⁵⁹⁵ Hipólito Torres Guerra (Cuba, 1929-2021). Campesino, combatiente del Ejército Rebelde.

organicé nuevos movimientos. Mandé tres pelotones a marchar por el llano hasta un kilómetro de Yara y destruir allí el molino arrocero que es propiedad de Batista y un senador gubernamental, Guillermo Aguilera^[596] y provocar así la salida de tropas de Yara a Estrada Palma. Mandé un pelotón reforzado a situarse en la carretera de Campechuela a Manzanillo y mandé a Ciro^[597] a ocupar todas las vacas del sargento Matos,^[598] a dos kilómetros de Pilón y situar la correspondiente emboscada.

Resultados:

El molino arrocero fue destruido con pérdidas de más de doscientos mil pesos y no se movió un guardia.

El pelotón de Campechuela, atajado el primer día por la crecida del río Guá, entre Cienaguilla y Campechuela, realizó la incursión dos días después, y no encontrando sitio adecuado para emboscarse de día, cortó las comunicaciones y regresó a su base de operaciones.

El pelotón de Ciro recogió 140 reses del sargento Matos, se emboscó dos días y no vino nadie.

⁵⁹⁶ Guillermo Aguilera Sánchez (Cuba, 1901-EE. UU., 1983). Presidente del Comité de Relaciones Internacionales del Senado de la República (1955-1959).

⁵⁹⁷ Ciro Frías Cabrera (Cuba, 1928-1958). Combatiente del Ejército Rebelde. Cayó en el ataque al cuartel de Imías. Ascendido póstumamente a comandante.

⁵⁹⁸ Pedro Augusto Matos Nieves (Cuba, 1909-s. f.). Sargento de la Guardia Rural de Pilón.

Ya en La Habanita, mandé una patrulla que atravesara la carretera de Manzanillo a Bayamo, llegara a la línea del ferrocarril esperara el bus (un coche especial que viene de La Habana) lo interceptaran, detuvieran la escolta, bajaran a los pasajeros, ordenaran al maquinista ponerlo en marcha y lanzarlo a toda velocidad hacia Manzanillo. A su regreso debían destruir el otro batey de [Guillermo] Aguilera. Este grupo superó, incluso, los objetivos señalados: paramos el bus y lo lanzaron a toda velocidad contra Manzanillo, en cuya estación se estrelló estrepitosamente con el tren que estaba situado para salir por la mañana, produciendo el ruido de una explosión y haciéndose chatarra. El escándalo ha sido descomunal y hemos descubierto un nuevo tipo de proyectil dirigido. Esto ocurrió el día 11 entre 9 y 10 de la noche. La patrulla, ya de regreso, detiene en la carretera un ómnibus Santiago-Manzanillo, baja a los pasajeros y lo incendia; llega al batey de Aguilera, es decir a la arrocería, (que es distinta al molino) destruye el batey, varias buldócer, 13 tractores y cuatro mil galones de petróleo. Trajeron además un *jeep* y dos tractores para nuestro servicio. Mientras tanto, los tres pelotones, que habían ido al Molino de Yara, a su regreso recogieron las reses del cabo [Virgilio] Rosellón y se emboscaron: ni un guardia se movió.

Está pendiente el resultado de la acción de un fuerte destacamento a las órdenes de Guillermo García⁵⁹⁹ (que dicho sea de paso está muy superado) y que no quiere re-

⁵⁹⁹ Guillermo García Frías (Cuba, 1928). Primer campesino que se incorporó a la guerrilla. Comandante del Ejército Rebelde, segundo jefe del Tercer Frente Mario Muñoz Monroy. Tras el triunfo de la Revolución, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (1965-1980). Fundador del Ejército Occidental y ministro de Transporte, entre otras responsabilidades. Comandante de la Revolución y Héroe de la República de Cuba.

gresar hasta que no hagan una buena presa, y otra acción que si sale como se ha planeado va a ser sensacional.

Desde Arroyones, mandé ayer otra patrulla con sus peones a caballo a recoger todas las reses de la compañía Bity.^[600] Y hace dos días, salió un delegado nuestro^[601] a entrar en contacto con las arroceras para que procedan al pago de cincuenta centavos por saco cosechado, o si lo prefieren, doscientos cincuenta mil dólares de cantidad global. Con los truenos de estos días no creo haya resistencia posible.

Reina indescriptible júbilo entre los campesinos. Aparte de que ha habido carne en abundancia, hemos repartido ya unas 300 vacas entre familias con hijos que no tenían. Algunas, como la de Prieto, Mario Sariol,^[602] etc., han recibido dos y pienso repartir mil más. Pienso dejar 30 para tu proyecto de hospital que debemos hacer por acá con una sala de operaciones en regla y cirujanos cuyo ingreso ya estoy gestionando. Las arroceras pagarán todo esto.

La confiscación de las reses al teniente Suárez, al sargento Matos y al cabo Rosellón, ha producido un tremendo impacto moral, en civiles y militares. En el cuartel Moncada se habló mucho de ello, según supe por el cabo que fue hecho prisionero en la carretera Bayamo-Manzanillo.

Se me olvidaba un hecho importante: el día 11 a las 10 a. m. venía una tropa de 220 guardias por Purial de

⁶⁰⁰ Compañía Azucarera Vicana (Cuba, 1926-1960). Propiedad de la familia Beattie.

⁶⁰¹ Eduardo Ángel Roca Barrios (Cuba, 1914-2005). Concejal de Manzanillo.

⁶⁰² Diógenes Suárez Prieto y Mario Sariol Valdespino. Campesinos que colaboraron con el Ejército Rebelde.

Jibacoa. El galleguito^[603] con siete fusiles le salió al paso y la hizo retroceder, ocasionándole cuatro heridos graves. Y lo que es más formidable: Nos dejaron tres proyectiles de mortero calibre 60. Y una bala grande de *bazooka* que se la pienso poner a una locomotora en la punta.

Así que ya podemos usar el mortero nuestro. Ve preparándote porque no quiero que te pierdas la función.

Estoy reagrupando las fuerzas y dentro de 15 días a más tardar haremos contacto contigo. Tengo un plan a realizar contigo de modo inmediato basado en ciertos cálculos. Si te ves apurado manda aviso a Santo Domingo donde está Rafael Castro^[604] con tres pelotones bien armados, una trípode y dos Maxim; además, Efigenio [Ameijeiras Delgado] está loco por irte a socorrer con su pelotón y lo puedo adelantar. Ahora bien: no es mi plan dar combate en esa zona; tengo una idea que me parece mejor. Te la comunicaré oportunamente.

Después, llevaremos adelante un proyecto más ambicioso que el de la columna que me has estado insistiendo.

Tengo aquí un periodista español,^[605] muy buena gente, que está mandando reportes continuamente a un periódico de París y a United Press de todo lo que va sucediendo.

⁶⁰³ Fernando Basante López (Cuba, 1937). Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

⁶⁰⁴ Rafael Remigio Castro Peña (Cuba, 1928-2002). Campesino, colaborador de Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución integró la escolta del Comandante en Jefe.

⁶⁰⁵ Enrique Meneses Miniatty (España, 1929-2013). Corresponsal de *Paris Match* y *Le Figaro*. En 1958 realizó un fotorreportaje a Fidel Castro Ruz en la Sierra Maestra.

Aquí llegó Lara.^[606] Trae cuatro Springfield y varios escopeteros. A fines de diciembre yo lo había mandado a buscar con Botello,^[607] de Veguitas. Creo que nos puede ser útil en los planes futuros.

No tengo nada que añadirte, salvo que el río El Ají tuvo hace algunos días una crecida fenomenal; que ya tenemos un lote de caballos para comunicaciones y enlaces y que el fusil Browning está ya completamente arreglado después de que se mandó a Manzanillo para rellenar la varilla de la cámara de gases.

De Santiago hemos recibido dos mil pesos y ni una perra gorda más. Pienso independizarme tan pronto me paguen los impuestos.

Tengo unos cuantos planes administrativos que quiero hablar contigo.

¡Por fin vamos a repartir El Macho!^[608]
Abrazos.

P. D.

Contesté inmediatamente, en una breve entrevista que me hizo el periodista y envió a la United Press, a las declaraciones de los auténticos, que escuché por radio. Aunque con seguridad estas son más extensas,

⁶⁰⁶ Orlando Lara Batista (Cuba, 1934-1970). Participó en el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Capitán del Ejército Rebelde. Jefe de la Columna 14 Juan Manuel Márquez.

⁶⁰⁷ Olvein Manuel Botello Ávila (Cuba, 1929-2020). Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

⁶⁰⁸ Se refiere a la loma El Macho.

respondí al menos lo que oí por radio. Ratifiqué nuestra posición y los atacué duramente.

¿Recuerdas los peligros de una junta militar que tantas veces comentamos y que tú dabas como lógico resultado de esta lucha? Pues bien, sin descartar la posibilidad por completo, el peligro es incomparablemente menor, por los giros que va tomando esta lucha. Además, estaremos en condiciones de afrontarlo, si sobreviene.

Ratifiqué para la United Press que no aceptaríamos junta militar por ningún concepto, y que no entregaremos las armas. Estas declaraciones contra toda junta militar son de una tremenda eficacia en estos instantes, porque opera sobre la realidad psicológica de que es imposible derrotarnos. Ahora es cuando debemos amedrentar a todos nuestros enemigos para sembrar en sus filas el terror moral. No sé si habrás comprendido bien el propósito al proclamar a [Manuel] Urrutia. Entre otras cosas, se le retiraban así las prerrogativas que el Movimiento 26 de Julio había cedido a otras instituciones. Por otro lado Urrutia parece una persona bastante segura y de muchas cualidades.

¡Acabo de escuchar, como una bomba, la noticia de la captura de Armando Hart⁶⁰⁹ y demás! Los

⁶⁰⁹ Armando Hart Dávalos, *Jacinto* (Cuba, 1930-2017). Miembro de la Juventud Ortodoxa y del Movimiento Nacional Revolucionario. Integró la primera Dirección Nacional del M-26-7. Tras el triunfo de la Revolución, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (1965-1991). Ministro de Educación (1959-1965) y de Cultura (1976-1997). Director de la Oficina del Programa Martiano y presidente de la Sociedad Cultural José Martí (1997-2017).

agarraron al salir de aquí. Ello crea algunos contratiempos, pero no vamos a sufrir quebrantos irreparables. Con ellos iba la declaración respuesta a los auténticos. Ignoro si los documentos han sido enviados por otra vía antes de la detención. De todos modos la estoy remitiendo de nuevo.

Otra cosa: el coronel que estaba en contacto conmigo^[610] (porque se trataba de un coronel) todo parece indicar que ha sido detenido y remitido a Columbia, y removidos también con él algunos capitanes. Pero hay otros elementos en franco descontento, según noticias y estoy tratando de hacer contactos. Tengo noticias también de los marinos.

Es importante que hagamos una guerra de papeles. El telegrafista del cuartel de Manzanillo^[611] se pasó a nuestras filas y ha dirigido una carta muy bonita y de su propia cosecha a los soldados. Está circulando mucho. Te adjunto copia.

No gastes todo el papel en el documento mío. Hay que hacer varias proclamas que voy a redactar para que las imprimas. Serán breves. ¿Qué te parecería ir gestionando la adquisición de una imprenta o una multilis? Te doy carta blanca. Los arroceros pagarán. Y aunque es ocioso advierto, debemos

⁶¹⁰ Cándido Curbelo del Sol (Cuba, 1909-1962). Jefe del Castillo de Atarés. Miembro de la Junta Militar que participó en el golpe de Estado de marzo de 1952. Jefe de operaciones en Oriente (1957).

⁶¹¹ Radamés Reyes Romero (Cuba, 1927-1998). Soldado del Ejército de Cuba. Radiotelegrafista en Manzanillo. Combatiente del Ejército Rebelde. Instructor en la escuela de reclutas de Minas de Frío. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

mantener muy discreto el asunto del impuesto a ellos.

P. D.

Tengo planes interesantes que no quiero tratar por escrito.

Parece que a Armando [Hart Dávalos] le ocuparon una carta que tenía para ti y que yo le dije no te enviara, la cual todo parece indicar dejó en los bolsillos. Con ella tenía intención de limar asperezas pero incidía en la cuestión polémica planteada entre tú y Daniel.^[612] En la versión gubernamental se tergiversa e incluso se atribuye a Raúl [Castro Ruz]. En ella, según recuerdo, Armando impugnaba afirmaciones teóricas tuyas. Esto es lo que aquí hemos podido deducir. Parece ser el único documento ocupado a Armando. Están inventando cosas desesperadamente para tratar de salvarse. Me refiero a la dictadura, no a los detenidos.

⁶¹² La polémica versó sobre la posición que ambos tenían con respecto a la Unión Soviética.

✉ **A René Ramos Latour**
Sierra Maestra, Oriente,
febrero 1.º, 1958

Sierra Maestra, Feb. 1 de 1958
Querido Daniel:

Por vía del Che te envié una nota recabando tu interés en un plan que tenemos de elaborar aquí una serie de artículos bélicos (que incluye proyectiles para mortero) aprovechando varios quintales de TNT en buenas condiciones extraídos de bombas de avión que no explotaron por falta de espoleta. Como tal vez esta nota llegue primero te ruego trates de lograr que Evans^[613] y el ingeniero Keby, dos compañeros de los que tengo referencias, vengan para la Sierra a colaborar con esos planes, o en su defecto uno o más compañeros especializados, o al menos con conocimientos y experiencia en pirotécnica, que deben traer

⁶¹³ Bruno Evans Rosales Bressler (Cuba, 1929-2002). Participó en el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Combatiente del Ejército Rebelde. Capitán. Jefe de la Fuerza Aérea Rebelde en el Segundo Frente. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

manuales y el material que crean necesitar y luego sea difícil adquirir aquí. Tenemos un torno con un motor, aunque se necesita un motor más eficiente, si es posible de petróleo.

Los proyectiles, al principio, para no entrar en cuestiones de fundición podemos hacerlos con placas de aluminio, calamina o zinc. Ya se han hecho con zinc de casas quemadas, algunas granadas bien perfiladas y efectivas.

Entre los proyectos está la fabricación de *bazookas* utilizando la técnica de los voladores.

Debemos aprovechar las ventajas de disponer un territorio donde se puede trabajar libremente. Necesitamos técnicos, ideas y algún material. Todo lo que se te pueda ocurrir al respecto para ayudar en este propósito no dejes de aportarlo. Hay que devolverles de alguna forma las bombas que nos tiran.

Me parece que hemos olvidado un poco la cuestión del traslado de los morteros. Debemos irlo haciendo uno a uno lo más pronto posible. Cualquier instante podemos necesitarlos.

Las balas 30.06 siguen siendo preocupación fundamental. Hay que pensar en un equipo de recargar casquillos. Los mixtos se pueden traer de afuera, y los proyectiles pueden elaborarse en Cuba. Esos equipos son muy sencillos; en México los usan todos los tiradores y ellos mismos preparan el parque que usan en las competencias.

Te adjunto por considerarlo asunto de mucho interés una carta de Pedro [Miret Prieto] y Gustavo [Arcos Bergnes] que acabo de recibir. Ya les respondí por la misma vía, remitiéndoles las cartas que me piden para Justico [Justo Carrillo Hernández] y S. Babum.^[614]

⁶¹⁴ Santiago Babum Selman (Cuba, 1915-EE. UU., 1999). Dueño de propiedades en la Sierra Maestra. Colaboró con el Ejército Rebelde.

Les comunico que pongo en tus manos el asunto de Léster [Rodríguez Pérez] y Jorge [Sotús Romero], y les doy varias instrucciones en otros aspectos. Les indico que deben concertar contigo o algún modo de aviso sobre lugar y fecha, que a mi entender debe ser verbal por medio de una mujer que haga el viaje rápidamente. También les aconsejo que utilicen a [Enrique] Barroso por las instrucciones verbales que tienen, con el valor de haber sido dadas sobre el terreno.

Me preocupa bastante lo que me informan de Léster y J. [Justo Carrillo] Comunícame lo que sepas acerca de sus actividades y la cuenta que rindió el primero al nuevo delegado. ¿Será posible que anden tan desacertados? Yo creo que hay que poner mano dura en esto. Por lo menos, es absurdo admitir siquiera que se atrevan a hacer uso personal de los recursos del Movimiento. Tienes que investigar todo lo que se relacione con los planes de que hablan P. y G. [Pedro Miret Prieto y Gustavo Arcos Bergnes].

A Léster nada tengo que comunicarle, pero a Jorge todavía tengo voluntad para hacerle unas líneas con la esperanza de que vale la pena. Trata de hacérselas llegar donde se encuentre.

Infórmanos lo que sepas de Las Villas. Cualquiera que sea la militancia de los sublevados debes darle instrucciones al Movimiento de ayudarlos. Me temo que estén luchando en condiciones muy difíciles. Si se les hace insostenible la situación valdría la pena sugerirles que avancen hacia acá. Nosotros tenemos una patrulla entre Bayamo y Tunas, con la que podrían hacer contacto para

Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país y se vinculó a la contrarrevolución en Miami.

que les sirva de puente. Y se sostienen, más adelante nosotros podemos mandarles algún refuerzo.

Hace días no recibimos comunicación de ustedes.

Por nuestra parte no hay nada de interés que reportar. Estamos endeudándonos mucho, pero realizo gestiones a fin de recaudar algunos fondos.

Reciban todos un abrazo

ALEJANDRO

¶ *Mensaje a los rebeldes de Las Villas*
Sierra Maestra, Oriente,
febrero 2, 1958

Sierra Maestra, Feb. 2 - 58
A los rebeldes de Las Villas:

Hemos recibido con profunda alegría la noticia^[615] de que un grupo de cubanos está combatiendo también en esa provincia.

Cualquiera que sea la militancia revolucionaria de este, hemos dado instrucciones al Movimiento de prestarle toda la ayuda posible.

Deseamos saber la situación en que se encuentran. Poco es lo que podemos hacer directamente por ustedes a tanta distancia, pero deseamos expresarles nuestra más sincera solidaridad.

Consideramos conveniente a la lucha contra la tiranía que ese frente se sostuviera a toda costa. Imaginamos obstáculos iniciales que estarán afrontando. Si la

⁶¹⁵ Apertura de un frente guerrillero en las montañas del Escambray por el Directorio Revolucionario 13 de Marzo.

topografía de la zona hace imposible resistir o el parque se agota, aconsejo moverse hacia acá, caminando de noche y emboscándose de día en sitios donde no pueda percibirlos la aviación, siguiendo la ruta en zigzag. Cuando el enemigo caiga una o dos veces en emboscada cesará toda persecución, se puede avanzar 20 a 30 kilómetros cada noche. Tenemos situada una patrulla entre Bayamo y Victoria de las Tunas que les puede servir de puente. Trataremos de intensificar campaña a fin de aliviar presión en esa. La portadora^[616] puede informar detalles y experiencias de interés.

Espero noticias. Hacemos votos por el éxito de ese frente y enviamos a sus bravos combatientes un fraternal abrazo.

FIDEL CASTRO.

⁶¹⁶ Clodomira Acosta Ferrals (Cuba, 1937-1958). Miembro del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde. En una misión de enlace del M-26-7, apresada, torturada y asesinada por la dictadura de Fulgencio Batista.

¶ *Orden de ascenso a Comandante
a Raúl Castro Ruz
Sierra Maestra, Oriente,
febrero 27, 1958*

Sierra Maestra,
Febrero. 27 de 1958

Se comunica por este medio que ha sido ascendido al grado de Comandante al capitán Raúl Castro Ruz y se le nombra jefe de la Columna 6 que operará en el territorio montañoso situado al norte de la provincia de Oriente, desde el término municipal de Mayarí al de Baracoa, quedando bajo su mando las patrullas rebeldes que operen en dicha zona.

Se le faculta para conceder grados de oficiales hasta capitán y designar jefes de Columnas con el grado de Comandante si las circunstancias de la campaña lo exigen, que en este último caso deberá ser ratificado por la Comandancia General.

Se le faculta asimismo para aplicar cuantas medidas estime pertinentes a la buena marcha de las operaciones y para mantener el más estricto orden, aplicando los preceptos de nuestro Código Penal Militar Rebelde.

Se le faculta igualmente para recibir e invertir todo aporte económico voluntario que se le ofrezca.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

Comandante Rebelde



*Orden de ascenso a Comandante
a Juan Almeida Bosque
Sierra Maestra, Oriente,
febrero 27, 1958*

Sierra Maestra,
Febrero 27 de 1958

Se comunica por este medio que ha sido ascendido al grado de Comandante el capitán Juan Almeida Bosque y se le nombra jefe de la Columna 3 que operará en el territorio de la Sierra Maestra, situado al Este del poblado de María Tomasa debiendo extender el campo de operaciones lo más lejos posible hacia esa dirección.

Se le faculta para conceder grados de oficiales hasta capitán los que deberán ser ratificados por la Comandancia General, así como para aplicar cuantas medidas estime pertinentes para la buena marcha de las operaciones y poner en práctica todos los preceptos del Código Penal Militar Rebelde. Asimismo se le faculta para recibir e invertir todo aporte espontáneo que se le ofrezca por la ciudadanía.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]
Comandante Jefe.

¶ *Respuesta a la Comisión
de Concordia Nacional*^[617]
Sierra Maestra, Oriente,
marzo 12, 1958

Territorio Libre de Cuba
Sierra Maestra, Marzo 12-1958.

Respuesta:

El Movimiento ajustará su acción a la pauta trazada en el manifiesto de esta misma fecha que contiene las consignas finales de lucha.

El golpe deberá ejecutarse con posterioridad al 1.º de abril, salvo que los acontecimientos subsiguientes a la nueva suspensión de garantías precipitasen la huelga.

Aparte de la entrega del Gobierno al Movimiento que designará al presidente provisional quien desarrollará el programa publicado en la carta a la Junta de Liberación es preciso la aceptación de los siguientes puntos:

⁶¹⁷ Tras las medidas de la dictadura de suspender las garantías constitucionales, restablecer la censura de prensa y no autorizar a la prensa a visitar la Sierra Maestra.

- 1º. Arresto de Batista, el jefe del Estado Mayor Conjunto, el jefe de la Marina^[618] y el jefe de la Policía,^[619] para ser juzgados por los Tribunales Revolucionarios del Mov. 26 de Julio. Esto redimiría históricamente ante el pueblo a oficiales que hayan participado en el golpe del 10 de Marzo y deseen evidenciar al país su recta intención.
- 2º. Evacuación de la provincia de Oriente que será ocupada por el Mov. De otro modo será imposible mantener el orden, dado el estado de rebeldía, la tensión existente y el odio despertado en el pueblo por la represión.
- 3º. Rehabilitación e indemnización de los militares revolucionarios que han sido encarcelados, perseguidos o licenciados por Batista.
- 4º. Rectificación completa de los métodos y procedimientos de las fuerzas públicas en su trato con el pueblo.
- 5º. Arresto, encarcelamiento y sanción ejemplar de los responsables directos de hechos de sangre y robo, tanto civiles como militares. Adopción de medidas oficiales para evitar evasiones al extranjero.
- 6º. La designación de mandos y las medidas que se consideren necesarias para la superación y mejoramiento de los Institutos Armados, deben ser discutidas con nosotros. El pueblo necesita garantías de que las

⁶¹⁸ José Eduardo Rodríguez Calderón (Cuba, 1901-EE. UU., 1987). Jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra durante la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶¹⁹ Pilar Danilo García García (Cuba, 1896-EE. UU., 1960). General de brigada. Jefe de la Policía Nacional. Responsable de la masacre de los asaltantes al cuartel Goicuría. Ante el inminente triunfo de la Revolución, huyó junto a Fulgencio Batista.

Fuerzas Armadas nunca más habrán de ser tomadas como instrumento de política y opresión. A su vez, estoy seguro de que la nación olvidará los agravios y avanzará hacia adelante en la más estrecha unión.

Cualquier acuerdo debe concretarse por escrito y suscribirse por el delegado de la Dirección Nacional y un delegado de alta jerarquía del sector militar.

Si la colaboración es sincera y leal el Movimiento 26 de Julio se compromete a llevar al país a la más completa normalidad constitucional en el más breve plazo posible después del triunfo.

El que suscribe no tiene ningún parecido con el Sr. Batista; no quiere cargos y está muy consciente de sus deberes para con la Patria.

FIDEL CASTRO

¶ *«Manifiesto del Movimiento 26 de Julio
al pueblo»*
Sierra Maestra, Oriente,
marzo 12, 1958

Territorio Libre de Cuba
Sierra Maestra, Marzo 12 de 1958

Manifiesto del Movimiento
26 de Julio al pueblo

Al negar autorización a la prensa cubana para visitar el campo de operaciones y conocer la actitud del Movimiento 26 de Julio, el dictador Batista no solo ha evidenciado su cobardía moral y su impotencia militar, sino que ha dicho la última palabra sobre el desenlace final de esta lucha.

Un servicio inestimable, en medio de tanto daño como le ha causado, pudo brindarle a la Patria en este instante final: ahorrarle la sangre que está por derramarse, poniendo fin con su renuncia a una contienda que ya está perdida irremisiblemente para él.

Si injustificable es regir el país a viva fuerza y sacrificar vidas humanas al egoísta empeño de mantener el poder como lo ha estado haciendo desde hace seis años,

injustificable mil veces es el sacrificio de esas vidas cuando la voluntad inquebrantable de la nación expresada a través de todos sus sectores sociales, políticos, culturales y religiosos contra la cual es imposible gobernar, ha decretado el final inmediato e inexorable de ese régimen.

Los que conocemos muy de cerca los valores que la Patria está sacrificando en su lucha por la libertad; los que sabemos las vidas que cuestan cada posición que se toma y cada acción que se realiza; los que tenemos siempre delante el recuerdo de Frank País y José Antonio Echeverría como exponentes simbólicos de otros cientos de jóvenes igualmente valerosos, muertos en aras del deber, y sabemos lo que la Patria habrá de necesitarlos en la hora de creación que ya se acerca, con profundo dolor, con incontenible indignación comprendemos, y sufrimos como nadie el crimen monstruoso e inútil que se está cometiendo contra Cuba.

Si el derecho a conocer la verdad se negaba al pueblo, ¿cómo esperar de algunos respeto a la integridad física, a la libertad personal, a la de reunirse y organizarse y elegir a sus propios gobernantes?

Y es que la tiranía ya no podía conceder nada sin peligro de derrumbarse; es que a la tiranía no le queda otro camino posible que su inmediata desaparición.

Si los rebeldes estaban vencidos, si las tropas del régimen dominan las montañas y el llano, si nuestras fuerzas no presentan combate y son imposibles de localizar, si los que existen son pequeños grupos dedicados a cometer fechorías y frente a nosotros hay un Ejército fuerte, invencible, disciplinado y combativo como suele afirmar el Estado Mayor en sus cínicos partes, ¿por qué no se permitió a los periodistas venir a la Sierra Maestra? ¿Por qué si una vez los montaron aparatosamente en un avión y los trajeron para demostrar que aquí no había nadie, ahora no les permiten

ni acercarse a la zona sur de Oriente? ¿Por qué no reparó aquella afrenta entre las muchas que le ha inferido a la prensa cubana?

La explicación a la no autorización a los periodistas está en las derrotas vergonzosas que ha sufrido la dictadura; en las ofensivas militares que una tras otra hemos destruido, en los actos de barbarie sin precedentes que han cometido sus esbirros contra la población civil indefensa, en el hecho real y cierto de que sus tropas han sido desalojadas de la Sierra Maestra y el Ejército del 26 de Julio está en plena ofensiva hacia el norte de la provincia, a que la desmoralización y la cobardía ha llegado a extremos tales en sus filas que las mujeres y los niños son usados como corazas para impedir la acción de nuestros destacamentos, a que cada vez son más numerosos los casos de soldados y clases que se están pasando con armas a nuestras filas asqueados del régimen corrompido y criminal que han estado defendiendo.

La dictadura no quería que los periodistas conocieran sobre el terreno de un modo directo e irrefutable que más de trescientos campesinos fueron asesinados durante los seis meses de suspensión de garantías y censura de prensa; que solamente en el Oro de Guisa, cincuenta y tres campesinos fueron inmolados [asesinados] en un solo día; que a una madre le ultimaron al esposo y a sus nueve hijos de un golpe; no quiso que vieran centenares de casas humildes, levantadas a golpe de sacrificios, reducidas a cenizas en brutal represalia, los niños mutilados por los bombardeos y ametrallamientos de caseríos indefensos. No quiso que conocieran la falsedad de los partes del Estado Mayor, informando de cada combate, tratando de engañar no solo al pueblo, sino al propio Ejército. Los íbamos a llevar al escenario de las derrotas y de los crímenes de la tiranía; les íbamos a mostrar los prisioneros que están en nuestro

poder y los soldados que se han pasado a nuestras filas. Si toda la verdad de la Sierra Maestra se llega a verificar por los periodistas cubanos, el régimen se desploma por el descrédito espantoso que iba a sufrir ante las propias masas de las Fuerzas Armadas.

Ninguna otra razón podía existir para negarles el permiso. En nuestro territorio los periodistas pueden transitar sin limitación alguna y exponer libremente lo que observen. Aquí no hay censura. Lo que demuestra que la libertad de información no está reñida con la seguridad militar y que las restricciones a la libertad de prensa no se justifican ni en medio de la guerra.

Nosotros estábamos seguros de la respuesta negativa porque conocíamos las razones profundas que había para ello, pero queríamos desenmascarar a la dictadura, poner al desnudo su ruindad moral y su endebles militar, demostrar al pueblo de Cuba que hay que tener fe en la victoria, esa fe que han adquirido nuestros hombres luchando en las más adversas circunstancias, esa fe que han tenido siempre los abanderados de las causas justas y que es invencible porque lo que importa como dijo el Apóstol, no es el número de armas en la mano, sino el número de estrellas en la frente. Ahora podemos luchar con la fuerza de la razón y la fuerza del número, con la fuerza de la justicia y la fuerza de las armas. La promesa que un día hicimos a la nación será pronto hermosa realidad.

La dictadura acaba de suspender las garantías y restablecer la censura odiosa. Eso demuestra su tremenda debilidad. Bastó el anuncio de que las cadenas están al romperse y el avance fulminante de la Columna n.º 6 hacia el corazón de la provincia de Oriente, para precipitar la medida, en medio de un ambiente de huelga general. Los ministros están renunciando: es el barco que se hunde y un pueblo que se levanta.

Reunida en el campamento de la Columna n.º 1, Comandancia General de las fuerzas rebeldes, la Dirección Nacional del Movimiento 26 de Julio, acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1º. Considerar que por el resquebrajamiento visible de la dictadura, la maduración de la conciencia nacional y la participación beligerante de todos los sectores sociales, políticos, culturales y religiosos del país, la lucha contra Batista ha entrado en su etapa final.
- 2º. Que la estrategia del golpe decisivo se basa en la huelga general revolucionaria secundada por la acción armada.
- 3º. Que la acción revolucionaria debe irse intensificando progresivamente a partir de este instante hasta desembocar en la huelga que será ordenada en el momento culminante.
- 4º. La ciudadanía debe estar alerta y prevenida contra cualquier orden falsa. Los contactos y las comunicaciones deben por tanto precisarse y asegurarse.
- 5º. La huelga general y la lucha armada proseguirán resueltamente si una junta militar intentase apoderarse del Gobierno. En este punto la posición del Movimiento 26 de Julio es irreductible.
- 6º. La organización y dirección de la huelga en el sector obrero estará a cargo del Frente Obrero Nacional que a su vez asumirá la representación del proletariado ante el gobierno provisional revolucionario.
- 7º. La organización y dirección de la huelga en los sectores profesionales, comerciales e industriales estará a cargo del Movimiento de Resistencia Cívica.
- 8º. La organización y dirección de la huelga estudiantil estará a cargo del Frente Estudiantil Nacional.

- 9°. La acción armada estará a cargo de las Fuerzas Rebeldes, las milicias del Movimiento 26 de Julio y de todas las organizaciones revolucionarias que secunden el Movimiento.
- 10°. Los órganos clandestinos *Revolución, Vanguardia Obrera, Sierra Maestra, El Cubano Libre y Resistencia* orientarán e informarán al pueblo y deberán ser recibidos por los canales del movimiento clandestino a fin de evitar ediciones apócrifas.
- 11°. Exhortar a la clase periodística, a los locutores, a los obreros de artes gráficas y a todas las empresas de prensa, radio y televisión a que se organicen rápidamente para que respondiendo virilmente a la nueva censura que colma ya la copa de todas las arbitrariedades, sean como en Venezuela los abanderados del pueblo en el combate final por la liberación.
- 12°. Exhortar a los estudiantes de todo el país a mantener, ahora con más decisión que nunca, la huelga indefinida ya iniciada, a fin de que la valerosa juventud estudiantil que tan heroicamente ha luchado por la libertad sea la vanguardia de la huelga general revolucionaria. Ningún estudiante debe volver a clase hasta que caiga la dictadura.
- 13°. A partir del día 1.º de abril, por razones de orden militar, queda prohibido el tránsito por carretera o ferrocarril en todo el territorio de la provincia de Oriente. Se podrá disparar sin previo aviso sobre cualquier vehículo que transite por dichas vías de día o de noche.
- 14°. A partir del 1.º de abril quedan prohibidos los pagos de impuestos de cualquier índole al Estado, las provincias y los municipios en todo el territorio nacional. Serán declarados nulos todos los pagos que a partir de esa fecha sean saldados al fisco de la dictadura y

deberán ser abonados de nuevo al gobierno provisional, aparte de que el no cumplimiento de esta medida será considerado como un acto antipatriótico y contrarrevolucionario.

- 15°. Será considerado acto de traición a la Patria la permanencia en cualquier cargo de confianza del poder Ejecutivo así como en la presidencia y los consejos de dirección de los organismos paraestatales, a partir del día 5 de abril.
- 16°. Dado el estado de guerra existente entre el pueblo de Cuba y la tiranía de Batista, todo oficial, clase o alistado, del Ejército, la Marina o la Policía que a partir del día 5 de abril continúe prestando servicios contra el pueblo oprimido perderá su derecho a continuar sirviendo en las Fuerzas Armadas. Ningún pretexto es válido para esgrimir las armas contra el pueblo en circunstancias como las actuales. Todo aforado está en el deber de abandonar la fuerza, rebelarse o pasarse a las fuerzas revolucionarias. Serán recibidos en nuestras filas todos los que lleguen con su arma, respetados en sus derechos y promovidos al grado inmediato superior, quedando exentos de la obligación de combatir contra sus antiguos compañeros.
- 17°. El Movimiento 26 de Julio rechazará solo la colaboración de militares que sean responsables directos de actos inhumanos o de robo. El haber combatido contra nosotros no invalida a ningún militar para servir a la Patria en esta hora decisiva.
- 18°. Habiéndose ~~dietado~~ publicado que serán alistados siete mil hombres más al Ejército para combatir la Revolución el Movimiento 26 de Julio declara que todo ciudadano que a partir de la fecha de este documento se enrole en las Fuerzas Armadas, será sometido a Consejo de Guerra y juzgado como criminal.

- 19°. Se declara igualmente, que a partir del 5 de abril todo funcionario judicial, magistrado y fiscales ~~quien~~ que deseen conservar el derecho a permanecer en sus cargos deben renunciar al ejercicio de sus funciones por cuanto la absoluta falta de garantías y la ausencia de respeto a normas legales convierten el poder judicial en un organismo inoperante.
- 20°. Comunicar al país que fuerzas rebeldes de la Columna n.º 6 al mando del Comandante Raúl Castro Ruz, partiendo de la Sierra Maestra han invadido el norte de la provincia de Oriente; que fuerzas rebeldes de la Columna n.º 3 al mando del Comandante Juan Almeida han invadido el este de dicha provincia; que patrullas rebeldes se están moviendo en todas direcciones a lo largo y lo ancho de la provincia, y que la acción de patrullas armadas se intensificará en todo el territorio nacional.
- 21°. A partir de este instante el país [debe] considerarse en guerra total contra la tiranía. Las armas que tienen el Ejército, la Marina y la Policía pertenecen al pueblo. Deben estar al servicio del pueblo. Nadie tiene derecho a usarlas contra el pueblo y quien lo haga ~~no tendría derecho~~ deberá esperar la menor consideración. Al objeto de dar tiempo a la divulgación de este documento, se esperará hasta el 5 de abril para iniciar la campaña de exterminio contra todo el que sirva con las armas a la tiranía. A partir de esa ~~instante~~ fecha la guerra será implacable contra ~~tachadura ilegible~~ los militares ~~que sirva la tiranía y la ciudadanía~~ para recuperar esas armas que son de la nación y no del dictador.

El pueblo se verá en la necesidad de aniquilarlos donde quiera que se encuentren como los peores enemigos de su libertad y su felicidad.

La nación entera está dispuesta a ser libre o perecer.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]
Comandante Jefe de las Fuerzas Rebeldes

DR. FAUSTINO PÉREZ [Firma]
Delegado de la Dirección Nacional.

¶ *Al general de división
Lázaro Cárdenas del Río
Sierra Maestra, Oriente,
marzo 17, 1958*

Territorio libre de Cuba
Sierra Maestra, Marzo 17 de 1958
(Confidencial)

Señor General de División
Lázaro Cárdenas
E. S. M.
Admirado General:

Aprovecho la visita de un reportero^[620] de la prensa de su país, para enviarle a usted que es el primero de los mexicanos un fraternal saludo.

No ignora usted la tragedia que vive nuestra Patria, padeciendo hace seis años la más brutal tiranía que ha conocido.

Solos los cubanos, sin la ayuda de nadie hemos ido librando nuestra lucha. Cuántas veces en medio de la áspera

⁶²⁰ Manuel Camín (México, 1921-1990). Publicó varios reportajes sobre la lucha en la Sierra Maestra en *Excélsior*.

contienda, he pensado con tristeza en lo olvidados y ajenos que vivimos los pueblos de América. ¡Con cuán poca ayuda hubiésemos podido poner fin hace tiempo a esta lucha que tantas vidas valiosas cuesta a nuestro pueblo! Poseedores los grupos opresores de los más modernos medios de destrucción y muerte que les facilita con irrisorios pretextos la nación que se dice defensora de la democracia, los pueblos, abandonados a su suerte, tienen que pagar un precio cada vez más alto por su libertad. Y es tal, sin embargo, su voluntad de sacrificio y de lucha, que solos y desarmados están venciendo todos los consorcios.

Consideramos que la lucha en Cuba está en su etapa final y que el combate decisivo se librará con las mayores posibilidades de éxito. Mas, si los efectos de la rígida censura y el terror desatado previsoramente por Batista, ahogasen el movimiento de huelga y acción armada que está al producirse nos replegaremos de nuevo hacia las montañas a continuar la lucha indefinidamente. Entonces, acudiremos a todos los rincones de América a buscar ayuda para nuestra causa, esperando que el sacrificio y la tenacidad demostrada por nuestro pueblo, puedan mover el interés de hombres como usted que tanto ascendiente tienen sobre el suyo, por su historia y su valor.

Eternamente le agradeceremos la nobilísima atención que nos dispensó cuando fuimos perseguidos en México, gracias a la cual hoy estamos cumpliendo nuestro deber con Cuba. Por eso, entre los pocos hombres, a cuyas puertas puede tocar con esperanzas este pueblo que se inmola por su libertad a unas millas de México, está usted.

Con esa justificada fe en el gran revolucionario que tantas simpatías cuenta en nuestra Patria y en toda la América, se despide de usted, su sincero admirador.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

¶ «*A la opinión pública de la Patria
y a los pueblos libres de la América Latina*»^[621]
Sierra Maestra, Oriente,
abril 16, 1958

*A la opinión pública de Cuba la Patria
y a los pueblos libres de la América Latina*

He marchado sin descanso días ~~sin~~ y noches, desde la zona de operaciones de la Columna n.º 1 para cumplir esta cita con la emisora rebelde.^[622] Duro era para mí abandonar a mis hombres en estos instantes, aunque fuese por breves días, pero hablarle al pueblo es también una necesidad que no podía dejar de cumplir.

Odiosa como es la tiranía en todos sus aspectos, en ninguno resulta tan irritante y groseramente cínica, como en el control absoluto que impone a todos los medios de divulgación de noticias impresas, radiales y televisadas.

⁶²¹ Primera intervención de Fidel Castro Ruz por la emisora Radio Rebelde.

⁶²² Emisora fundada por el Comandante Ernesto *Che* Guevara en la Sierra Maestra (24 de febrero de 1958).

La censura, por sí sola tan repugnante, se vuelve mucho más cuando a través de ella no solo se intenta ocultar al pueblo la verdad de lo que ocurre, sino que se pretende, con el uso parcial y exclusivo de todos los órganos normales de divulgación, hacerle creer al pueblo lo que convenga a la seguridad de sus verdugos.

Mientras ocultan la verdad a toda costa, divulgan la mentira por todos los medios.

No escucha el pueblo otras noticias que los partes del Estado Mayor de la dictadura. Al ultraje de la censura, se impone a la prensa el ultraje de la mentira. Y a esos mismos periódicos y emisoras a los que un inquisidor severo y vigilante impide la publicación de toda noticia verdadera, se les obliga a informar y emitir todo cuanto la dictadura informe. Se arrebatan al pueblo sus órganos de opinión para convertirlos en vehículos de la opresión. La tiranía pretende engañar constantemente al pueblo, como si el mero hecho de negarle toda información que no venga de fuente oficial no bastase a invalidar todas sus informaciones. ¿Y a quién ha de creer el pueblo, a los criminales que lo tiranizan, a los traidores que le arrebataron su Constitución y sus libertades, a los mismos que censuran la prensa y le impiden publicar con libertad la más insignificante noticia? ¡Torpes, si lo piensan, porque a un pueblo se le puede obligar a todo por la fuerza menos a creer!

Cuando se escriba la historia real de esta lucha cuando y se confronte cada hecho ocurrido con los partes oficiales del régimen, se comprenderá hasta qué punto la tiranía es capaz de corromper y envilecer las instituciones de la República, hasta qué punto la fuerza al servicio del mal es capaz de llegar a extremos de criminalidad y barbarie, hasta qué punto una soldadesca mercenaria y sin ideología puede ser engañada por sus propios jefes. ¿Qué les importa, después de todo a los déspotas y verdugos de los

pueblos la desmentida de la historia? Lo que les preocupa es aplazar el plazo salir del paso y evitar aplazar la caída inevitable.

Yo no creo que el Estado Mayor mienta por vergüenza; el Estado Mayor del Ejército de Cuba ha demostrado no tener pudor alguno, el Estado Mayor miente por interés; miente para el pueblo y para el Ejército; miente para evitar la desmoralización en sus filas; miente porque se niega a reconocer ante el mundo su incapacidad militar, su condición de jefes mercenarios, vendidos a la causa más deshonrosa que pueda defenderse; miente porque no ha podido a pesar de sus decenas de miles de soldados y los inmensos recursos materiales con que cuenta, derrotar a un puñado de hombres que se levantó para defender los derechos de su pueblo. Los fusiles mercenarios de la tiranía se estrellaron contra los fusiles idealistas que no cobran sueldos; ni la técnica militar, ni la academia, ni las armas más modernas sirvieron de nada. Es que los militares cuando no defienden a la Patria, sino que la atacan; cuando no defienden a su pueblo, sino que lo esclavizan, dejan de ser institución para convertirse en pandilla armada, dejan de ser militares para ser ~~bandoleros~~ malhechores, y dejan de merecer no ya el sueldo que ~~cobran del~~ arrancan al sudor ~~de un~~ del pueblo, sino hasta el sol que les cobija en la tierra que están ensangrentando con deshonor y cobardía. Y esos mismos militares que nunca han defendido a la Patria de un enemigo extraño, que nunca se han ganado una medalla en los campos de batalla, que deben sus grados a la traición, al nepotismo y al crimen, emiten partes de guerra anunciando diez, veinte, treinta y hasta cincuenta compatriotas muertos por sus armas homicidas, como si fuesen victorias de la Patria, cual si cada cubano asesinado, porque esas son las bajas que ellos enuncian, no tuviesen hermanos, hijos, esposas o padres. Solamente con los familiares de los compatriotas

ultimados habría para librar una guerra victoriosa. Nosotros no hemos asesinado jamás a un prisionero enemigo. Nosotros no hemos abandonado jamás a un adversario herido en los campos de batalla; y eso es y será siempre para nosotros una honra y un timbre de gloria; nosotros sentimos con dolor a cada adversario que cae aunque nuestra guerra sea la más justa de las guerras, porque es una guerra por la libertad, pero el pueblo de Cuba sabe que la lucha se está librando victoriosamente; el pueblo de Cuba sabe que, a lo largo de 17 meses, desde nuestro desembarco con un puñado de hombres que supieron afrontar la derrota inicial sin cejar en el patriótico empeño, la Revolución ha ido creciendo incesantemente; sabe que lo que era chispa hace apenas un año es hoy llamarada invencible; sabe que ya no se lucha solo en la Sierra Maestra, desde Cabo Cruz hasta Santiago de Cuba, sino también en la Sierra Cristal, desde Mayarí hasta Baracoa; en la llanura del Cauto, desde Bayamo hasta Victoria de las Tunas; en la provincia de Las Villas, desde la Sierra Escambray hasta la Sierra de Trinidad y en las montañas de Pinar del Río; en las propias calles de ciudades y pueblos se lucha heroicamente; pero sobre todo sabe el pueblo de Cuba que la voluntad y el tesón con que iniciamos esta lucha se mantiene inquebrantable, sabe que somos ~~hombres~~ un Ejército surgido de la nada, que la adversidad no nos desalienta, que después de cada revés la Revolución ha resurgido con más fuerza; sabe que la destrucción del destacamento expedicionario del *Granma* no fue el fin de la lucha, sino el principio; sabe que la huelga espontánea que siguió al asesinato de nuestro compañero Frank País^[623] no venció a la tiranía pero señaló el camino

⁶²³ Manifestaciones en Artemisa y Santiago de Cuba tras el asesinato de Frank País García (2-12 de agosto de 1957).

de la huelga organizada; que sobre el montón de cadáveres con que la dictadura ahoga en sangre la nueva huelga no se puede mantener en el poder ningún gobierno, porque los centenares de jóvenes y obreros asesinados en estos días y la represión sin precedentes desatada contra el pueblo, no debilita la Revolución sino que la hace más fuerte, más necesaria, más invencible; que la sangre derramada hace más grande el valor y la indignación que cada compañero caído en las calles de las ciudades y en los campos de batalla despierta en sus hermanos de ideal un deseo irresistible de dar también la vida, despierta en los indolentes el deseo de combatir, despierta en los tibios el sentimiento de la Patria que se desangra por su dignidad, despierta en todos los pueblos de América la simpatía y la adhesión.

No, esos partes del Estado Mayor anunciando racimos de cadáveres con acento de júbilo, no desalientan a nadie, sino que indignan a la nación y la estimulan a la lucha. No pueden desalentar al pueblo, menos aún si se sabe que la peor parte de la lucha la están llevando ellos, que las tropas enemigas están siendo batidas en toda la línea, que los últimos combates victoriosos de nuestras fuerzas, se libraron a 4 km de Manzanillo en pleno día y en pleno llano sufriendo la dictadura enormes bajas. Nosotros no mentimos, el culto que rendimos a la libertad y al decoro del hombre es el culto que rendimos a la verdad como un derecho más de los pueblos que los déspotas no saben ni pueden respetar.

Las bajas enemigas están en proporción de 10 a 1 respecto a las nuestras desde que comenzó esta lucha.

Cuando el Estado Mayor anuncia la muerte de 30, 40 y hasta 50 rebeldes, se trata invariablemente de campesinos indefensos, detenidos en sus casas y asesinados sin compasión. Así han obtenido sus grados muchos oficiales que están al mando de las tropas de la dictadura en la Sierra Maestra. El ascenso de esos asesinos, por las

masacres perpetradas contra compatriotas indefensos, ha puesto en práctica y estimulado uno de los procedimientos más repugnantes e inhumanos que pueda concebirse en una guerra.

Las hazañas de la dictadura son otras muy ajenas al valor y al honor militar. Presa de desesperación e impotencia ha puesto en práctica la criminal táctica de bombardear y ametrallar sistemáticamente las casas de familias. Esta medida inesperada por lo absurda sorprendió a la población que habita al norte de la Sierra, sin refugios antiaéreos causando numerosas víctimas. El pasado jueves 10 de abril después del combate de Pozón, donde fue destruido por completo un destacamento de la dictadura, salido de Yara a perseguir una patrulla rebelde que atacó un convoy en la carretera Manzanillo-Bayamo, tres aviones B-26, un *jet* de retropropulsión y dos aviones ligeros atacaron inmisericordes durante dos horas el poblado rural de Cayo Espino, donde no existía objetivo militar alguno. No quedó una sola casa que no fuera batida por la metralla. Un hospital de sangre improvisado en la retaguardia con tres médicos del 26 de Julio atendió a los heridos que debieron esperar la noche para ser trasladados. Un niño de 5 años^[624] se desangró en el trayecto y murió en la mesa rústica que se improvisó de operaciones, con las piernas arrancadas por una bala calibre 50 de avión que hirió también a sus dos hermanitas. Ningún espectáculo nos ha impresionado tanto como el de aquel niño moribundo que sin llorar apenas llamó a su abuelita para decirle que la había querido mucho pero ya no la podría seguir queriendo porque iba a morir. Era como si aquel niño pudiera tener conciencia de su sacrificio, como si comprendiera que también estaba muriendo

⁶²⁴ Orestes Antonio Gutiérrez Escalona (Cuba, 1952-1957).

por aborrecer a los bárbaros que ametrallaron humildes casas de familias. Periodistas de cuatro países presenciaron, escucharon y tomaron películas de aquella escena. Acostumbrados a la dureza de esta lucha aquel hecho sin embargo, enloquecía de indignación. A cada cual le recordaba tal vez, a su propio hijo. Era difícil comprender que manos cubanas fuesen capaces de perpetrar salvaje semejante crimen. ¿Qué necesidad había de cometer aquella barbarie? ¿Qué objetivo militar podía perseguirse ametrallando aquel caserío indefenso a muchos kilómetros del lugar del combate? ¿Qué designio extraño guía la mente de los bárbaros que utilizan los recursos de la nación para llevar a cabo esos horrores contra su mismo pueblo? ¡Cuánta cobardía y ruindad la de esos pilotos que sentados cómodamente en sus aparatos sin riesgo alguno para sus vidas, asesinan a mujeres y niños inocentes! Ah, hemos tomado nota del día y la hora para exigirles el castigo que merecen cuando llegue la hora el instante de rendir cuentas y marcar sus nombres y apellidos con el estigma imborrable; de modo que hasta sus propios hijos se avergüencen de ellos. Los pilotos que ametrallaron Cayo Espino el 10 de abril a las 3:40 de la tarde son criminales de guerra que deshonoran a la nación cubana ya que no a un Ejército que ha tenido el impudor de responsabilizarse con el crimen de genocidio que se está cometiendo contra Cuba.

¡Así no se vengan las derrotas sufridas! ¡Así no se aplasta una Revolución!

El recuerdo del niño moribundo no se borrará jamás de la mente de los campesinos ni de nuestros hombres cuando vayan al combate. Cuando la tiranía caiga, allí en Cayo Espino, levantaremos un monumento al niño Orestes Gutiérrez Peña símbolo de los inocentes que han caído, que será un tributo de tierno recuerdo de nuestro Ejército Libertador al heroísmo de los niños en cuyas mentes es

unánime el cariño y la devoción a nuestros combatientes, y junto al nombre del inocente asesinado la posteridad leerá los nombres de los pilotos que lo asesinaron.

La población campesina ha recibido instrucciones de construir refugios antiaéreos urgentemente contra la metralla y las bombas de napalm que está utilizando la dictadura.

Si estos hechos se pueden perpetrar por un Gobierno armado contra los ciudadanos de su propio pueblo, forzoso es comprender que la humanidad ha avanzado bien poco en los esfuerzos por proteger a los pueblos de la barbarie. Ahí tienen los Estados Unidos el uso que le dan a las armas de la Defensa Continental^[625] sus amigos, los dictadores de América. Estos no se cansarán de repetir mentirosamente que somos «comunistas» para justificar el envío de las armas como si ellos representaran la democracia, la dignidad y los más sagrados derechos de los hombres. Campaña triste y sin gloria que se libra contra los pueblos oprimidos con la palabra democracia en labios de tiranos.

Se afirma que la venta de armas al gobierno de Batista ha sido cancelada, por el Departamento de Estado americano. Pero el resultado no se altera en nada: Estados Unidos se las vende a [Anastasio] Somoza y a [Rafael Leónidas] Trujillo, Somoza y Trujillo se las venden a Batista. ¿Y la Organización de Estados Americanos^[626] qué hace? ¿Acaso tienen derechos los dictadores a conjurarse para masacrar al pueblo cubano? ¿Y los gobiernos democráticos de América, los líderes y partidos democráticos del continente qué hacen con los brazos cruzados?

⁶²⁵ Comando de Defensa Aérea Continental (Conad), 1954-1975.

⁶²⁶ Organización de Estados Americanos (OEA), 1948. Instrumento de dominación política de EE. UU. sobre América Latina.

Si los dictadores se ayudan entre sí, ¿por qué los pueblos no han de darse las manos? ¿No estamos en la obligación de ayudarnos los sinceros demócratas de toda la América? ¿Es que no hemos pagado suficientemente caro el pecado de nuestra indiferencia frente al concierto de los tiranos que promueven la destrucción de nuestras democracias? ¿No se comprende que en Cuba se está librando una batalla por el ideal democrático de nuestro continente? ¿No se percatan de que los últimos dictadores han convertido a Cuba en una de sus últimas trincheras? En Cuba no se lucha ya por la redención de un pueblo solamente, se defiende un principio que interesa a América. Si los dictadores ayudan a Batista, justo es que los pueblos de América ayuden a Cuba.

En nombre del pueblo de Cuba, que está luchando contra las armas de Batista, Trujillo y de Somoza demandamos ayuda de los gobiernos democráticos de América. Un extenso territorio de la costa sur de la provincia de Oriente, entre Cabo Cruz y Santiago de Cuba, está en poder de nuestras fuerzas; las armas que se lancen en paracaídas a diez kilómetros de la costa en esa larga zona, caerán indefectiblemente en nuestras manos sin que la dictadura pueda interceptarlas. Necesitamos fusiles automáticos, ametralladoras pesadas, *bazookas* y morteros para avanzar hacia la capital. El gobierno provisional revolucionario sufragará todos los gastos que esos envíos ocasionen y el pueblo de Cuba guardará eterna gratitud. Los rebeldes cubanos no pedimos alimentos, no pedimos siquiera medicinas, pedimos armas para combatir, para dejar sentado en América que la voluntad de un pueblo es más poderosa que el consorcio de los dictadores y sus ejércitos mercenarios.

Las fuerzas revolucionarias del Movimiento 26 de Julio continuarán la ofensiva que iniciaron hace varias semanas. Las comunicaciones se mantendrán interrumpidas por nuestras fuerzas en las carreteras y vías ferroviarias de

la provincia de Oriente. Las milicias del Movimiento 26 de Julio deben hacer extensiva esta medida al resto del territorio nacional prohibiendo el tránsito civil e infiriendo bajas constantemente a los elementos militares que se verán obligados inevitablemente a transitar por ellas o a abandonar la Isla; la guerra contra el transporte debe ser total y permanente, el suministro de alimentos debe ser cortado por completo. El pueblo no debe transitar por las carreteras ni ferrocarriles para evitar los riesgos de los tiroteos. Para que sea eficaz, la orden de disparar, se tiene que ser contra todo vehículo que transite de día o de noche puesto que la dictadura usa el procedimiento de transportar militares vestidos de civiles y es imposible toda identificación previa. Todas las fuerzas y todos los recursos del Movimiento Revolucionario 26 de Julio deben concentrarse en ese objetivo. Las fuerzas represivas del régimen ni su legión de confidentes y traidores podrán contrarrestar esta paralización progresiva y total del país.

La tiranía se tendrá que rendir por parálisis, asfixia y hambre.

Con esta consigna me despido para volver a mis hombres.

A todas las columnas que operan en la provincia de Oriente y a sus comandantes nuestra felicitación calurosa por los éxitos obtenidos.

A las milicias del Movimiento Revolucionario 26 de Julio nuestro reconocimiento y admiración por el heroísmo con que están luchando en los pueblos y ciudades.

A los rebeldes de Las Villas y demás núcleos del resto de la Isla nuestro saludo fraternal y alentador, al pueblo de Cuba la seguridad de que esta fortaleza no será jamás vencida y nuestro juramento de que la Patria será libre o morirá hasta el último combatiente.

FIDEL CASTRO RUZ

Comandante Jefe de las Fuerzas Revolucionarias del 26 de Julio



Mensaje a Ramón Paz Borroto
Sierra Maestra, Oriente,
mayo 8, 1958

Sierra Maestra
Mayo 8 de 1958
11 p. m.

Paz:^[627]

Parece que el enemigo se ha adelantado algo y me preocupa tu retraso. Hace 15 minutos recibí mensajes de la costa, informando que el Ejército había desembarcado tropas en El Macho y probablemente en Ocuja también, aunque en este último punto no está confirmado a esta hora. Considero que de un momento a otro comenzarán a avanzar desde distintos puntos. Tan pronto recibas este mensaje, avanza a marcha forzada hacia Santo

⁶²⁷ Ramón Paz Borroto (Cuba, 1924-1958). Miembro del M-26-7. Comandante del Ejército Rebelde. Cayó en el combate de Providencia.

Domingo. Dejas allí al personal del pelotón de Paco,^[628] que deberá defender el camino de Estrada Palma a Santo Domingo, situándose río abajo hasta cerca de la Casa de Piedra. En Providencia está Suñol,^[629] que hará allí la primera resistencia, y los irá frenando hasta llegar a la Casa de Piedra. Ya en la Casa de Piedra, Suñol se replegará por el firme y entonces, el camino de Santo Domingo, comienza a ser defendido por el pelotón de Paco. La resistencia deberá hacerse en cada recodo del camino, por grupos reducidos de francotiradores, situados en puntos estratégicos, donde puedan resistir ataques de aviación, morteros, etc. Deja con ellos un jefe capaz y valiente.

Tú, con tu pelotón propiamente dicho, te trasladas a Palma Mocha y toma posesión del camino, aproximadamente, por el punto donde está la casa de Emilio Cabrera.^[630] Allí estarás alerta, para salirle al paso al enemigo, lo mismo venga por Las Cuevas o por la playa. Con las indicaciones que te doy, podrás orientarte bien.

Lalo Sardiñas,^[631] estará cuidando la entrada de Los Lirios y Loma Azul. Nosotros cuidaremos las de La Plata. Por todos los caminos les vamos a hacer resistencia,

⁶²⁸ Francisco Cabrera Pupo (Cuba, 1924-Venezuela, 1959). Miembro del M-26-7. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, jefe de la escolta del Comandante en Jefe.

⁶²⁹ Eduardo R. Suñol Ricardo (Cuba, 1925-1971). Miembro del M-26-7. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior.

⁶³⁰ Emilio Cabrera. Colaborador del Ejército Rebelde.

⁶³¹ Eduardo Sardiñas Labrada, *Lalo* (Cuba, 1929-2011). Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución se desempeñó como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

replegándonos paulatinamente hacia la Maestra, tratando de ocasionarles el mayor número de bajas posibles.

Si el enemigo, lograra invadir todo el territorio, cada pelotón debe convertirse en guerrilla y combatir al enemigo, interceptándolo por todos los caminos, hasta hacerlos salir de nuevo. Este es un momento decisivo. Hay que combatir como nunca. Yo trataré de estar en comunicación contigo. Dirige los mensajes, a la casa del Villaclareño^[632] en La Plata.

Abrazos.

[Firma]

FIDEL CASTRO RUZ

⁶³² Julián Pérez González (Cuba, s. f.-1980). Colaborador del Ejército Rebelde.

✍ *A Celia Sánchez Manduley*
(*Fragmentos*)
Sierra Maestra, Oriente, junio 5, 1958

Sierra Maestra
Junio 5-58

Celia:

Yo pensé que tú ibas a subir ayer como te dije el día que salí para la mina. Instruye bien al Vaquerito^[633] sobre todo lo relacionado con la mercancía y sube con los papeles y los libros. Pídele a Sorí^[634] que me preste el libro de Miró Argenter [*Crónicas de la guerra*]. Es posible que ya aquí puedas darle un impulso al teléfono de las Vegas

⁶³³ Roberto Rodríguez Fernández, *El Vaquerito* (Cuba, 1935-1958). Capitán del Ejército Rebelde. Jefe del pelotón suicida de la Columna 8 Ciro Redondo. Cayó en la batalla de Santa Clara.

⁶³⁴ Humberto Sorí Marín (Cuba, 1915-1961). Comandante. Auditor general del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, ministro de Agricultura (1959). Reclutado por la CIA, participó en la organización de acciones contrarrevolucionarias. Juzgado y condenado a pena máxima.

para resolver desde arriba muchos de los problemas sin necesidad de que la gente suba.

Yo no pude resolver por la mina el asunto de la casa y la persona adecuada para otro depósito de mercancía.

He decidido lo siguiente:

Trasladar la mercancía que está en esta casa de Mompié^[635] para una casa grande, sin familia, que está un poquito más abajo y donde no correrá el mismo riesgo de ser bombardeada que aquí. Dejar solo en esta lo más indispensable. Tener cuatro mulos en un potrerito que está al lado de esa casa y llevar la mercancía de allí cuando haga falta, por la Maestra, hasta el punto donde estén combatiendo los pelotones situados en Gabiro. Esta casa que te digo está cerquitica de esta, en la falda de la Maestra, mirando para el Jigüe, con camino banqueado para llegar hasta allí.

Así, la mercancía puede continuar trasladándose para La Plata y para aquí, cargándola a mano hacia este lado.

Aquí me gusta Mompié como encargado porque es un hombre muy serio y recto.

Franqui^[636] está trabajando mucho en el asunto de la propaganda y eso me despreocupa mucho del problema de la planta. Me falta solo que los teléfonos se extiendan.

En la casa que se va a hacer aquí arriba, yo necesito luz buena, bien sea de un farol de esos, o una plantica; si puede ser el farol, mejor, para menos trabajo. Para que la gente sepa de esa casa lo menos posible, se puede continuar usando también esta. Parece que se te olvidó mandar las

⁶³⁵ Osvaldo Mompié (Cuba, 1920-2014). Campesino. Colaborador del Ejército Rebelde.

⁶³⁶ Carlos Franqui Mesa (Cuba, 1921-Puerto Rico, 2010). Miembro del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde. Dirigió Radio Rebelde y el periódico *Revolución* (1959-1963). Se radicó en EE. UU. y se vinculó a la contrarrevolución.

pocas balas 30.06 que quedaban ahí, como te dije en el papelito que escribí después de que salí.

Hacen falta dos rollos de alambre de cerca. Mompié me habla de unos que venían en unos mulos para la mina del Infierno.

Creo que los planes de defensa han ido adelantando bastante. El problema que me preocupa mayormente hoy por hoy es que la gente no acabe de darse cuenta de que en un plan de resistencia continua y escalonada, no se pueden tirar en dos horas las balas que deben durar un mes. Lo único que me queda por hacer es guardar bien las que me quedan y no dar una bala más a nadie hasta que no sea ya cuestión de vida o muerte, porque realmente no le quede a nadie una bala. ¿Recuerdas el día que íbamos a ver a Horacio,^[637] el segundo día de combate en Las Mercedes, que escuchamos fuego de fusiles? Pues, bien: en esos 15 minutos solamente, Raúl Castro^[638] tiró 80 balas con su fusil. Yo no me canso de insistir en ese problema que es realmente nuestro talón de Aquiles.^[639]

Me tiene tan aburrido la gente, estoy tan cansado de este papel de capataz, yendo para arriba y para abajo sin un minuto de descanso, teniendo que ocuparme hasta de las cosas más insignificantes, porque donde quiera hay un olvido o un descuido, que echo de menos, los primeros tiempos cuando yo era realmente un soldado y me sentía mucho más feliz que ahora. Esta lucha se ha vuelto para mí una miserable y ruin tarea burocrática.

⁶³⁷ Horacio Rodríguez Hernández (Cuba, 1928-1959). Expedicionario del *Granma*. Combatiente del Ejército Rebelde.

⁶³⁸ Raúl Higinio Castro Mercader (Cuba, 1937-2014). Miembro del M-26-7. Capitán del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, general de brigada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

⁶³⁹ Expresión que refiere un punto débil.

Anoche hablé por teléfono con Napoleón,^[640] parece que van a mandar algo pronto. Dice que este mes va a llover mucho, queriendo significar lanzamientos de armas en paracaídas.

De México se comunicaron también y dicen que Gustavo [Arcos Bergnes] estaba en serias dificultades. Es la gente de la casa bonita^[641] la que manda el mensaje, aunque no pude hablar con ellos.

Al ver los cohetes que tiraron en casa de Mario [Sariol Valdespino], me he jurado que los americanos van a pagar bien caro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe, empezará para mí, una guerra mucho más larga y grande: la guerra que voy a echar contra ellos. Me doy cuenta de que ese va a ser mi destino verdadero.

Adicional

Voy a tratar de que por aquí asierren un poco de madera. No sé cómo no se me ocurrió antes. Ya estaría la necesaria para la casa sin necesidad de estarla trasladando.

⁶⁴⁰ Agustín Capó Jiménez de Cisneros (Cuba, 1917-Costa Rica, 1991). Ingeniero, colaborador del M-26-7. Enlace entre el M-26-7 y sus miembros en el exterior.

⁶⁴¹ Se refiere a Alfonso Gutiérrez y su esposa Orquídea Pino, cuya residencia en el Pedregal de San Ángel fue centro de reuniones y albergue de revolucionarios liderados por Fidel Castro Ruz.



A Camilo Cienfuegos Gorriarán
Sierra Maestra, Oriente,
junio 11, 1958

Sierra Maestra 6/11/58.
1: 30 p. m.

Comandante C. Cienfuegos:

Después de estudiar detenidamente la situación y analizar los planes nuestros y del enemigo he decidido enviarte con carácter urgente este mensaje.

Te necesito aquí con todas las armas buenas de que puedas disponer. Se va a librar en la Sierra una batalla de la mayor trascendencia. Ellos van a concentrar contra esto el grueso de sus fuerzas tratando de dar un golpe decisivo. El número que ellos puedan concentrar aquí no importa a los resultados finales, lo que importa es que nosotros dispongamos del mínimo necesario para aprovechar al máximo las extraordinarias ventajas de este escenario donde sabemos se va a librar la lucha. Ese mínimo se completa contigo.

El desplazamiento tuyo de allí hacia acá, aparte del valor que implica en este instante, tiene la ventaja de que en cuestión de días puedes de nuevo situarte en esa zona cuando las

razones de estrategia general así lo requieran. El enemigo además ha trazado ya sus planes contando contigo ahí, vamos a hacer que tengan que librar su batalla contigo aquí. Al objeto de aprovechar además las ventajas de tu estancia en esa, debes dejar una patrulla de escopeteros operando por la zona que despiste al enemigo y llevar a cabo tú el traslado hacia acá sin que nadie sepa ni adivine tu rumbo.

Dirígete hacia la zona de Santo Domingo. Este mensaje lo pienso enviar también por otra vía para asegurar su llegada. Estoy completamente seguro del éxito de nuestros planes.

Un fuerte abrazo

FIDEL CASTRO R

Adicional

Ramiro [Valdés Menéndez] me informó la presencia de un grupo de gente tuya que perdió el contacto contigo y su traslado a La Mesa. Si él no las ha enviado de nuevo a ti, le diré que las dirija hacia acá.

F.

El indicio de que la lucha fuerte va a comenzar de un momento a otro me lo da el hecho de que después de centrar grandes núcleos al frente de la Sierra, de donde no han podido avanzar, hayan producido ayer el primer desembarco por la costa, en Las Cuevas, según noticias e informes que aunque no confirmados con exactitud parecen absolutamente ciertos. De un momento a otro tienen que chocar con nuestros hombres.

Adicional Segundo

Este movimiento que te comunico está relacionado con todo un plan y una serie de circunstancias: aseguramiento

de puntos por donde deben llegar armas (algunas de las cuales ya están aquí), plan minucioso de resistencia a la ofensiva^[642] y contraofensiva inmediatamente posterior. Hemos convertido la Sierra en una verdadera fortaleza llena de túneles y trincheras. La planta de radio está convertida en un baluarte de la brecha revolucionaria. Tenemos instalada una red telefónica y muchas cosas han mejorado extraordinariamente. Te hago estas aclaraciones para que no vayas a recibir la falsa impresión de que estamos en situación difícil. Creo cerca la victoria.

F.

⁶⁴² Ofensiva de Verano (25 de mayo-6 de agosto de 1958). Operación militar desplegada por el Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista contra el Primer Frente José Martí del Ejército Rebelde.

¶ *Mensaje a Ramiro Valdés Menéndez*
Sierra Maestra, Oriente,
junio 14, 1958

Sierra Maestra
Junio 14, 58, 7 a. m.

Ramirito:

Sitúen una escuadra por el camino que sube a El Hombrito, otra en el alto de Escudero y dos por la entrada del río La Mula. El resto del personal de las dos tropas concéntrenlo en la defensa del camino que sube de las Minas a Santa Ana, para retardar el avance de [Ángel Sánchez] Mosquera y hacerle pagar lo más caro posible la penetración.

Considero que a pesar de mi insistencia ustedes descuidaron el problema de las trincheras y defensas, y no tendría nada de extraño, porque yo he tenido que batallar mucho para que la gente abriera verdaderos huecos y preparara trincheras efectivas protegidas contra todo y no hoyitos ridículos que es la tendencia de la inmensa mayoría.

Por ese camino de las Minas a Santa Ana, bien fortificado, ni Mosquera ni nadie puede avanzar sin desangrar

su tropa hasta el máximo. Es duro pensar que a pesar de saber que esa era la ruta del enemigo no se haya preparado el campo con todas las defensas imaginables.

Siete hombres aquí, después de cinco horas y media, con empleo de ametralladora, rechazaron el segundo intento de avance consecutivo, desde Las Mercedes hacia las Vegas, gastando solamente 350 balas y todavía me parecieron muchas. Las trincheras jugaron ese día un papel decisivo; el día anterior habían tenido que replegarse de un alto que estaba más adelante por carecer de verdadera protección. Las trincheras que estaban más atrás las había ordenado hacer yo días antes, al bajar y comprobar que tenían descuidadas las defensas; si no hubiesen estado allí situadas, hubieran tenido que abandonar el punto inmediatamente, pues lucharon contra casi cien soldados que tomaron posiciones en un firme bastante agresivamente y dispararon infinidad de morterazos.

Me luce que la gente nuestra no está combatiendo ahí al enemigo con inteligencia. A juzgar por las balas que se gastan, debiera haber cien guardias muertos, ya que estando nosotros a la defensiva y teniendo ellos que avanzar, se les podía hacer muchas bajas, desde posiciones bien preparadas y combinadas.

Te parecerá tal vez que te escatimo el parque. Comprenderás que no puedo agotar nuestras ya escasas reservas por ese solo punto cuando estoy consciente del tiempo mínimo que debemos resistir organizadamente y de cada una de las etapas sucesivas que se van a presentar. Realmente tengo la impresión de que aunque con valor, nuestros hombres no están combatiendo en ese punto con pericia.

Me resulta imposible de todo punto enviarte refuerzos de hombres, lo que haría de buena gana si dispusiera de un solo pelotón. Después del desembarco he tenido

que echar el resto por defender la entrada por el sur. La Columna esta está cubriendo todas las entradas desde Las Cuevas hasta El Macho, por el mar, y desde el río Los Lirios hasta El Jíbaro por tierra.

Más que en este momento, estoy pensando cuidadosamente en las semanas y meses venideros. Esta ofensiva será la más larga de todas, porque es la última de todas. Después del fracaso de este esfuerzo Batista estará perdido irremisiblemente y él lo sabe, por tanto echará el resto. Esta es pues una batalla decisiva, que se está librando precisamente en el territorio más conocido por nosotros. Yo estoy dirigiendo todo mi esfuerzo a convertir esta ofensiva en un desastre para la dictadura, tomando una serie de medidas destinadas a garantizar: primero: la resistencia organizada un tiempo largo, segundo: desangrar y agotar al Ejército y tercero: la conjunción de elementos y armas suficientes para lanzarnos a la ofensiva apenas ellos comiencen a flaquear.

Estoy preparando una por las áreas de sucesivas defensas. Estoy seguro de que haremos pagar al enemigo un precio altísimo. A estas horas, es evidente, que están muy atrasados en sus planes y aunque presumo que hay mucho que luchar, dado los esfuerzos que deben hacer para ir ganando terreno no sé hasta cuándo les dure el entusiasmo.

La cuestión es hacer cada vez más fuerte la resistencia y ello será así, a medida que sus líneas se alarguen y nosotros vayamos replegándonos hacia los sitios más estratégicos.

Como considero posible que en ese punto ellos logren franquear la Maestra, te voy a comunicar las disposiciones basadas en las consideraciones siguientes:

- 1º. Frente a la posibilidad de que ellos penetren a fondo se pueden seguir dos tácticas:

- a. Permanecer ustedes en La Mesa, como foco de resistencia, aislado de nosotros.
- b. Mover hacia acá las fuerzas de esas dos Columnas.

De adoptar la primera posibilidad, ustedes perderían el contacto con nosotros y el enemigo podría hacer dos cosas: mantenerlos a ustedes cercados, con poca posibilidad de ataque contra ellos, y concentrar todo el esfuerzo contra nosotros, o viceversa, aprovechar la debilidad de esa fuerza para cercarla y exterminarla mientras nosotros permanecemos inmovilizados.

En consecuencia he adoptado la segunda táctica, es decir concentrar, lo que coincide:

- 1º. con el plan general, 2º. con las posiciones más estratégicas, 3º. la necesidad de mantener una zona compacta de territorio lo más sólida posible, cubriéndonos las espaldas las columnas que están al lado de allí del Turquino y las que estamos del lado de acá.

Las medidas son amargas como son todas las medidas en circunstancias difíciles. Al efecto: apenas recibas esta comunicación comienza a trasladar inmediatamente todo el campamento de La Mesa hacia Agualrevés: hospital, armería, talleres de todo tipo y cuanta cosa a tu entender debas salvar. Si es posible, desarmar las casas de madera y llevarlas hacia el nuevo campamento, que debe estar situado lo más a fondo posible, aprovechando además algunas casas que hay por allí. La Mesa debe ser pues, trasladada a Agualrevés.

De inmediato se debe proceder a ir trasladando allí para salar y ahumar la mayor cantidad de reses posibles, buscando también y preparando sitios donde se puedan

mantener todas las posibles vivas, para consumir primero la carne fresca.

Así mismo debes dirigir hacia allí todos los granos, víveres y mercancía general que tengas.

En el nuevo campamento que tiene que estar diseminado debe procederse a abrir inmediatamente toda clase de refugios antiaéreos, principalmente túneles empalados.

Cuando el enemigo haya logrado coronar el alto de la Maestra, por Santa Ana, debes proceder a retirar las escuadras que queden cubriendo El Hombrito y el alto de Escudero. Manden a tomar inmediatamente el camino que va de la Gloria a la casita del Villaclareño [Julián Pérez González] en la Maestra y abrir trincheras en la subida del camino que va de Santa Ana a la Nevada. Preparar en el firme de la Nevada, donde comienza el monte, buenas posiciones de tiro que dominen el camino que sube desde donde se les pueda disparar, así como trincheras por todo el firmecito hasta el cementerio, protegiendo la entrada a Mar Verde, mientras por el sur, se defiende la entrada del río La Mula, más acá de donde desemboca el río que viene de Zorzal. Así vas ganando todo el tiempo necesario para instalar y preparar el nuevo campamento, y fortificar hasta el máximo a todo lo largo los caminos que van hacia Agualrevés: Mar Verde-Agualrevés y río La Mula-Agualrevés, además, en ese momento tienes que disponer de dos escuadras buenas, de 10 hombres por lo menos cada una que situándose arriba y tomando como punto de referencia la casita del Villaclareño tomen posición, una en el trillo que viene de la Gloria y otra en La Vereda que viene por la Nevada, las cuales deben proceder a abrir en aquellos vericuetos todo tipo de trincheras para impedir que de ninguna forma avancen por esos puntos. Para ello deben buscar las mejores posiciones en esos firmes, a uno o dos kilómetros

de la casita, que debe ser su depósito de víveres y cuartel, con el más firme propósito de que no lleguen a tomarla por ningún concepto. Una vez situados en Agualrevés y así dispuestas la fuerzas, se acabó el retroceso. Con el Turquino en un flanco, la Maestra en otro, nosotros protegiéndoles este lado, es de todo punto imposible que ningún ejército avance por ahí. Para ese instante voy a tratar de tener instalado el teléfono hasta allí. Tú te encargarías de cubrir los puntos 1, 2, 3 y 4 del mapa adjunto, y yo, para mayor seguridad de ustedes y nosotros, cubriría también los puntos 5 y 6, cosa de que nuestras posiciones sean inexpugnables. Ya allí, les puedo facilitar minas y detonadores eléctricos de la reserva para esa etapa.

El objetivo fundamental de este plan es:

- 1º. Proteger y mantener territorio básico para abastecernos en él de armas y municiones por aire, cosa que está muy adelantada.
- 2º. Mantener la planta transmisora que se ha convertido en factor de primera importancia.
- 3º. Resistir organizadamente los tres meses que considero indispensables para poder lanzarnos a la ofensiva con abundantes hombres y equipos.
- 4º. Ofrecer una resistencia cada vez mayor al enemigo a medida que nos concentremos y ocupemos los puntos más estratégicos.
- 5º. Disponer de un territorio básico donde funcione la organización, los hospitales, los talleres, etcétera.

Comprendo que va a ser duro para ustedes el problema de los vecinos y hasta sus súplicas, pero esas consideraciones no pueden tenerse en cuenta cuando se trata de salvar la Revolución. Si algunos, los de más confianza y méritos, desean trasladarse con ustedes, se lo permiten.

No permitan a los vecinos hacer contacto alguno con el Ejército y disimula todo lo que puedas la maniobra de traslado del campamento.

Sobre las indicaciones que te hice respecto a los puntos donde deben situar las escuadras (El Hombrito, Escudero, etc.) pueden hacer las modificaciones y adiciones que estimen pertinentes. La idea esencial es ir concentrando a los hombres en puntos clave. Si te parece puedes destacar algunas avanzadillas muy ligeras por esos caminos adelante, lo más abajo posible para despistar y confundir al enemigo. ¡Mucha vigilancia por todos los accesos posibles!

¡Mucho ánimo!

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

P. D. Conserva este mensaje porque no he podido sacar copia.

P. D. ¿Dónde está [Juan] Almeida situado? Comunícale de inmediato estas instrucciones.

¶ *«Mensaje del Ejército Rebelde
a la Cruz Roja Internacional»
Sierra Maestra, Oriente,
julio 3, 1958*

Mensaje. – del Ejército Rebelde
a la Cruz Roja Internacional.

Como resultado de la última batalla de la Sierra Maestra numerosos soldados de Batista heridos quedaron en nuestro poder.

Siempre ha sido costumbre de los rebeldes prestar atención en nuestros improvisados hospitales a los soldados enemigos heridos en combate salvando la vida de muchos de ellos pero en esta ocasión lo elevado del número nos hace imposible brindar de manera efectiva ese humanitario servicio. Heridos de gravedad están durmiendo en el suelo por falta de camas, sin alimentación adecuada a su estado, sin frazadas siquiera con que cubrirse. Las medicinas son escasas porque el Ejército de Batista ha establecido desde hace tiempo severas medidas para impedir el acceso de medicinas al territorio rebelde. Medicinas que en su mayor parte se han dedicado a curar prisioneros heridos. Propusimos públicamente que viniera una comisión de la Cruz Roja Cubana a recogerlos. Que nosotros estábamos dispuestos

a ponerlos en sus manos para que fuesen atendidos debidamente. No poníamos condición alguna a cambio de su liberación y entrega a la Cruz Roja, sin embargo, aunque parezca increíble han transcurrido 72 horas y no ha habido respuesta porque evidentemente le han negado autorizaciones. Esos heridos no pueden esperar. Es inhumano. Resulta absurdo que Batista se niegue a ello. No se trata de heridos rebeldes, sino de los heridos de su propio Ejército, a los que solo un traidor y un ingrato a sus hombres se puede negar a que la Cruz Roja, institución humanitaria y ajena a la contienda les preste la atención que necesitan.

Esperamos de esa benemérita organización, que con todo el peso de su prestigio mundial y la nobleza de su propósito gestione y obtenga de Batista con la mayor rapidez, el salvoconducto necesario para prestar ese humanitario servicio.

Respetuosamente,

FIDEL CASTRO

Comandante Jefe del Ejército Rebelde

Dado en la Sierra Maestra

a los 3 días del mes de julio de 1958.

✧ *Mensaje a Andrés Cuevas Heredia,
Eduardo Sardiñas Labrada
y Ramón Paz Borroto
Sierra Maestra, Oriente,
julio 16, 1958*

Sierra Maestra
Julio 16, 58, 8 a. m.

Cuevas,^[643] Lalo y Paz:

Cuando la avioneta pasó hoy al anochecer, Curunó^[644] interceptó con la microonda una comunicación dirigida al jefe de un Batallón, al parecer situado en la playa, diciéndole que avanzara tomando las posiciones llaves, esto es las alturas.

Ya antes de recibir este aviso yo tenía pensado enviarles un mensajero comunicándoles mi impresión de que mañana temprano vendría refuerzo desde la playa.

⁶⁴³ Andrés Cuevas Heredia (Cuba, 1915-1958). Capitán del Ejército Rebelde. Combatiente de la Columna 1 José Martí. Cayó en la batalla de Jigüe. Ascendido póstumamente a Comandante.

⁶⁴⁴ Braulio Eustasio Curuneaux Trimiño (Cuba, 1929-1958). Sargento del Ejército de Cuba. Se unió al M-26-7. Capitán del Ejército Rebelde. Cayó en la batalla de Guisa.

Un Batallón no es nada para ustedes. En Santo Domingo^[645] se destruyó uno con muchos menos hombres, y Paz ha rechazado dos veces al Ejército con 8 hombres. Ojalá manden un solo Batallón para que quede prisionero de ustedes.

Es de suma importancia que el arroyo de Manacas, que está situado de la parte allá del alto donde está Paz, esté tomado por nosotros, para que no intenten dar un rodeo por allí. Considero conveniente reforzar a Paz con una escuadra por lo menos para que con algunos hombres más suyos, la sitúe en dicho arroyo a unos seiscientos u ochocientos metros del camino. Paz que se sitúe en el lugar más alto posible del punto que le señale, tratando de que los guardias no hagan contacto con él en los primeros momentos, en cuyo caso, los del arroyo Manacas deben atacar por el flanco a los guardias que lleguen al alto donde está él.

Lo perfecto es que los guardias crucen sin chocar con Paz y el combate comience cuando caigan en la emboscada de Lalo y Cuevas, para que sean encerrados; ya ustedes saben lo que pasa cuando eso ocurre, no hay quien venga a sacarlos. Lalo y Cuevas, deben tener bien tomados todos los firmes y altos que ellos puedan intentar tomar para rechazarlos completamente.

No dejen de usar las minas, sobre todo las bombas de cien libras.

Tomen todas las disposiciones desde bien temprano para que les alcance el tiempo. No se preocupen por ninguna otra cosa. Concentren la atención en la tarea de

⁶⁴⁵ Batalla de Santo Domingo (28-30 de junio de 1958). El Ejército Rebelde ocupó gran cantidad de armamento y parque. Inició el fin de la Ofensiva enemiga.

ustedes. Es posible que el avión ametralle primero; eso los hará venir más confiados.

Yo no he querido mover un solo hombre de ahí, porque nuestro propósito en esta batalla decisiva debe ser muy ambicioso, no solo rendir la tropa sitiada, sino, destruir también los refuerzos. Esto puede ser el fin de Batista.

¡Mucha serenidad y mucho ánimo y buena suerte!

FIDEL CASTRO. [Firma]

P. D. De las latas que quedan vamos a mandarles algo mañana.

Tan pronto Lalo y Cuevas lean este mensaje, envíenlo urgente a Paz.

Quiero añadir que el ataque de flanco lo puede hacer Paz desde el alto y la gente del arroyo Manacas desde abajo.

Adicional

Les adjunto la comunicación que me envió Curunó. Esta mañana, utilizando la microonda le dijimos a los aviones que los rebeldes habían tomado el campamento y que los guardias estaban en el monte. Hablaba Curunó como si fuera guardia. El truco dio magnífico resultado: los aviones ametrallaron y bombardearon con todo lo que tenían el campamento de los guardias.

✍ *A José Quevedo Pérez*
Sierra Maestra, Oriente,
julio 19, 1958

Sierra Maestra
Julio 19, 58, 11 p. m.

Comandante Quevedo:^[646]

No sé si tiene usted noticias de lo que está ocurriendo. La compañía G-4 de su Batallón que estaba en la playa, fue destruida por nuestras fuerzas al intentar avanzar. El operador del PRC-10 —que según sus propias palabras se comunicó con usted en el momento del combate y al expresarle a usted que habían encontrado oposición usted le dijo: «sabía que les iba a pasar eso» (de cuya veracidad no puedo dar seguridad absoluta)— llegó

⁶⁴⁶ José Quevedo Pérez (Cuba, 1925-EE. UU., 2011). Comandante del Ejército de Cuba. Jefe del Batallón 18 cercado en Jigüe, que aceptó la rendición propuesta por Fidel Castro Ruz. Tras el triunfo de la Revolución, general de brigada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Jubilado, se radicó en EE. UU.

herido de gravedad y a pesar de los esfuerzos que hicimos por salvarle la vida murió al otro día.

Hoy, a las 2 y 30 de la tarde se le ha ocasionado enorme mortandad y se le han hecho innumerables prisioneros a otro Batallón que intentó avanzar desde la playa; al anoecer todavía se estaban rindiendo a discreción, atacados por el frente, por los flancos y por la retaguardia. De los documentos ocupados a ese segundo refuerzo hay varios dirigidos a usted que le adjunto.

El camino de La Plata usted sabe que es como un paso de las Termópilas^[647] que miles de soldados no podrían franquear.

Si no fuese usted el caballero que es, el hombre humano y decente que con tanta bondad ha tratado a los ciudadanos donde quiera que ha estado; si no fuese usted el jefe querido de sus soldados por el trato que les ha dado; si no fuese usted el militar de sentimientos patrióticos y democráticos, forzado por amargas circunstancias a librar esta campaña contra la razón, el derecho y la justicia, en la que ninguna honra ni gloria podría ganar, aunque la fortuna militar lo acompañara, no me dolería que pereciera usted de hambre y metralla con todos sus soldados, que en definitiva están sirviendo a la ignominiosa causa de la tiranía y ha costado la vida de muchos buenos compatriotas. Pero mi conciencia de hombre honrado, mi sensibilidad humana hacia otros hombres en la adversidad, me imponen, al menos la obligación de hacer algo por esos hombres que están ahí, engañados la mayor parte, creyendo las burdas historias que han inventado los que comercian con la sangre de los soldados de la República, y por usted, que para

⁶⁴⁷ Accidente geográfico de marcada estrechez entre montañas, que permitió a los espartanos resistir la invasión persa durante varios días.

amargura de nosotros que lo hemos puesto en esa difícil situación, sin saber siquiera que de usted se trataba, es uno de los militares más decentes que conozco en el Ejército y que por un prurito de honor que solo se justifica en defensa de la Patria y de las causas justas, sacrifique su vida y la de sus hombres en aras de la infamia.

Yo tengo también un interés: ahorrar vidas de mis hombres. Tenga la seguridad de que me bastaría ordenar un asalto en masa con fuerzas dos veces superiores a las que a usted le quedan y tomamos esa posición por muy tenaz resistencia que nos hagan, porque nuestra tropa está enardecida y nos favorecen todas las ventajas tácticas. Pero, ¿tendrían derecho a esperar sus soldados el mismo trato si nos hacen sacrificar en una batalla que ya tienen perdida, a numerosos compañeros? Mientras tanto, ¿no comprende usted que atrincherados nuestros hombres en firmes y desfiladeros que son infranqueables, el intento de rescatar esa tropa, sería la sepultura de cientos de sus compañeros de armas sin que lograran el empeño? ¿Sabe usted que las tropas están agotadas y los detenidos por desertión en la jefatura de operaciones suman centenares, en cuyo estado deplorable de ánimo no podrían vencer nuestra resistencia tenaz y resuelta? ¿Si en dos meses no han podido penetrar en ciertas zonas, cómo van a penetrar ahora por caminos mucho más fuertemente defendidos y favorecidos por el terreno? ¿No observa usted que la aviación, única arma a la que pueden ya aferrarse, no hace la menor mella en nuestras filas y que nuestros hombres están tan cerca de ustedes que no pueden ser ametrallados y bombardeados sin que ustedes también lo sean? ¿Qué esperanza puede tener usted, Comandante, que justifique el sacrificio de tantas vidas suyas y nuestras?

¡El honor militar!

¿Y no cree usted que el honor militar exigía antes que nada, que el Ejército de la República y sus oficiales de

academia jamás hubiesen sido puestos al servicio del crimen, del robo y de la opresión?

Usted es un hombre culto y sabe que le hablo con la razón y el corazón. Tenga el valor de ser sincero con su conciencia, ser leal a ella, a la Patria y a la humanidad, y no morir oscuramente sin que la nación y sus conciudadanos se lo agradezcan ni se lo admiren, que la persona humana tiene derecho a fines más nobles. El valor de usted y su vida de hombre honrado y capaz que la Patria necesita, no deben sacrificarse inútilmente.

Hay muchos prisioneros heridos de su Batallón y en el combate hoy había ya 14 compañeros suyos heridos de gravedad en nuestro poder que no podrán ser evacuados y atendidos como lo requiere su estado mientras la batalla se prolongue con el trabajo abrumador que imponen a nuestro personal las obligaciones militares. Tenemos concertada la entrega de todos los prisioneros heridos a la Cruz Roja que viene con salvoconducto del jefe de Operaciones, para el martes 22. Materialmente no podemos hacer más por ellos. Envíe a nuestra línea si lo desea, a su médico, para que se cerciore de cuanto digo.

Dígnese a escuchar estas razones, no a un adversario ocasional, sino a su amigo, a su compañero de las aulas universitarias y su sincero compatriota, a quien la victoria, por estar usted de por medio y haberse derramado tanta sangre, no puede saberle más amarga. Espero de su condición de militar de honor que devuelva al portador de esta carta la que lleva a usted cumpliendo simplemente una orden, y que no paguen sus soldados con una falta de hidalguía la consideración que hemos tenido con todos los que están prisioneros.

Atentamente.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

¶ *Manifiesto del Frente Cívico Revolucionario*
Sierra Maestra, Oriente,
julio 20, 1958^[648]

Proyecto de declaración.
Manifiesto del Frente Cívico Revolucionario
de lucha contra la tiranía

Al pueblo de Cuba:

Desde el golpe artero del 10 de Marzo que rompió el proceso democrático de la nación, el pueblo de Cuba se ha enfrentado con heroísmo y decisión a las fuerzas de la tiranía. Todas las formas de lucha se han utilizado en estos seis cruentos años, todos los factores de la vida cubana se han opuesto con patriotismo a la dictadura de Fulgencio Batista.

El pueblo de Cuba ha demostrado que su amor por la libertad es inquebrantable, derramando a raudales la sangre de sus mejores hijos en su afán por ser libre. Desde los

⁶⁴⁸ Llamado a todas las fuerzas de oposición del país para unir sus esfuerzos en un Frente Cívico Revolucionario con el fin de derrocar la dictadura de Fulgencio Batista.

días lejanos de las primeras manifestaciones estudiantiles en que cayeron los primeros mártires de esta lucha, hasta recientes combates como el de Santo Domingo en la Sierra Maestra que la tiranía sufrió la más aplastante de sus derrotas dejando en el campo de batalla un reguero de muertos y prisioneros y heridos, y gran cantidad de armas y parque, mucha sangre se ha derramado y múltiples esfuerzos se han realizado en aras de la libertad de la Patria esclavizada, varias de ellas obreras, tres grandes conspiraciones del país se han unido a nuestras acciones en Santiago, Matanzas, La Habana, Cienfuegos y Sagua la Grande.

En las ciudades el sabotaje, el atentado y mil formas de la lucha revolucionaria han probado el espíritu indomable de una generación fiel a las estrofas inmortales del Himno Bayamés de que «morir por la Patria es vivir».

El proceso insurreccional se ha extendido a todo el país. En las regiones montañosas de Cuba se han abierto nuevos frentes de batalla y en las llanuras. Guerrillas y columnas estudian constantemente al enemigo. Actualmente en la Sierra Maestra miles y miles de soldados en la más grande ofensiva intentada por Batista, se estrellan contra el coraje de los combatientes revolucionarios que defienden palmo a palmo hasta la última gota de sangre los territorios libres de Cuba.

En la zona norte de Oriente fuerzas de la Columna n.º 6 Frank País dominan la tercera parte de la provincia librando grandes combates. En las llanuras de Oriente, la Columna n.º 2 se bate desde Manzanillo hasta la región camagüeyana de Nuevitas. En Las Villas, el frente del Escambray, del Directorio Revolucionario, lleva varios meses peleando bravamente y haciendo incursiones por la provincia central de Cuba. En aquella provincia se baten también muchos auténticos y del 26 de Julio. En Cienfuegos y Yaguajay, guerrillas revolucionarias luchan y combaten

incesantemente. Pequeñas guerrillas operan en Matanzas y han invadido Pinar del Río; en cada rincón de Cuba una lucha a muerte se libra entre la libertad y la tiranía, mientras en el extranjero numerosos exilados y emigrados ponen sus esfuerzos por liberar a la Patria oprimida, conscientes de que la coordinación de los esfuerzos humanos, de los recursos bélicos, de las fuerzas cívicas, de los sectores políticos y revolucionarios, de todas las fuerzas opositoras, civiles y militares, obreras, estudiantiles, profesionales, económicas y populares, pueden derrocar a la dictadura en un esfuerzo supremo.

Unimos nuestro aporte a los que vienen haciendo en favor de un gran Frente Cívico Revolucionario de lucha, todos los sectores, para que todos con todos, aportando su patriotismo y su aporte, arrojemos del poder a la dictadura criminal de Fulgencio Batista y devolvamos a Cuba la paz ansiada y el encauzamiento democrático, que conduzcan a nuestro pueblo al desarrollo de su riqueza, de su libertad y de su progreso. Todos estamos de acuerdo con la necesidad de unirnos y el pueblo lo demanda.

Tres puntos son los pilares de esta unión de las fuerzas opositoras cubanas:

- 1º. Estrategia común de lucha para derrocar la tiranía mediante la insurrección armada, reforzando todos los frentes de combates, armando a los miles de hombres que están dispuestos a combatir por la libertad en un plazo mínimo; movilización popular de todas las fuerzas obreras, cívicas, profesionales, económicas, etc. para culminar el esfuerzo cívico en una gran huelga general; y el bélico, en una acción armada conjunta en todo el país. De ese esfuerzo común, Cuba surgirá libre y se ahorrará nueva y valiosa sangre de las mejores reservas de la Patria, decidiría la victoria

posible también, pero más tardía de no coordinarse las actividades de las fuerzas opositoristas.

- 2º. Conducir al país a la caída del tirano, mediante un breve gobierno provisional, a su normalidad, encauzándolo por el procedimiento constitucional y democrático.
- 3º. Programa mínimo de gobierno que garantice el castigo de los culpables, los derechos de los trabajadores, el cumplimiento de los compromisos internacionales, el orden, la paz, la libertad y el progreso económico, social e institucional del pueblo cubano al pedirle al Gobierno de los Estados Unidos que cese toda ayuda bélica y de cualquier orden al dictador, reafirmamos nuestra postura de defensa de la soberanía nacional y de la tradición civilística y republicana de Cuba, a los militares decimos que el instante ha llegado de que nieguen su apoyo a la tiranía, que confiamos en ellos, que sabemos que hay hombres dignos en las Fuerzas Armadas y que si en el pasado centenares de clases y soldados han pagado con la vida, la prisión, el destierro o el retiro, su amor a la libertad y su oposición a la tiranía, muchos quedan en esa actitud, esta no es una guerra contra el Ejército, sino contra Batista, que es el único obstáculo a la paz que desean, anhelan y necesitan todos los cubanos, civiles y militares. A los obreros, a los estudiantes, a los profesionales, a los comerciantes, a los patronos, hacendados, a los cubanos de todas las religiones, ideologías y razas, pedimos que se unan a este esfuerzo libertador, que derrocará a la infame tiranía que durante años ha regado la sangre en el suelo de la Patria, segando sus mejores reservas humanas, arruinando su economía, perturbando hasta sus cimientos todas las instituciones cubanas al

interrumpir el proceso democrático y constitucional del país, al que ha conducido esta cruenta guerra civil, que finalizará con el triunfo de la Revolución, con el esfuerzo unido de todos, la hora ha llegado de que la inteligencia, el patriotismo, el valor y el civismo de sus hijos salve a la Patria oprimida por esfuerzo de todos los que sentimos muy en lo hondo el destino de nuestra Isla, su derecho a ser libre, y, a construir en la convivencia democrática, el porvenir hermoso a que tiene derecho, por su historia, sin necesidad de inmensas posibilidades, que dan sus riquezas naturales y la capacidad de sus hijos, el esfuerzo unido nos conducirá a la victoria, invitamos a todas las fuerzas revolucionarias, cívicas y políticas del país a que suscriban esta declaración de unidad y posteriormente, tan pronto las circunstancias lo permitan, convocaremos a una reunión de delegados de todos los sectores sin exclusión alguna. Para discutir y aprobar las bases de la unidad.

¶ *«Declaraciones sobre la ocupación de terreno cubano por la Marina de los Estados Unidos»
Sierra Maestra, Oriente, agosto 1.º, 1958*

Declaraciones de Fidel Castro
sobre la ocupación de terreno cubano
por la Marina de los Estados Unidos

1. La zona donde está enclavado el acueducto de Guantánamo^[649] es territorio cubano y debe ser abandonado inmediatamente por las fuerzas norteamericanas.
2. Estamos dispuestos a dar garantías de que el abastecimiento de agua no será interferido porque no tiene objetivo agredir ese servicio, pero la retirada tiene que ser ordenada incondicionalmente por el Gobierno de EE. UU., del mismo [modo] que la jefatura del Ejército Rebelde ordenó la libertad de los norteamericanos sin condición alguna,

⁶⁴⁹ Acueducto que abastecía a la Base Naval de EE. UU. en la bahía de Guantánamo.

3. La presencia de fuerzas norteamericanas en ese punto es ilegal y constituye una agresión al territorio nacional cubano.
4. La permanencia de dichas fuerzas en el acueducto será considerada como una provocación consciente y deliberada por parte del Gobierno de los EE. UU. y un caso evidente de invasión al territorio nacional del pueblo de Cuba, que estará dispuesto a rechazar a cualquier precio.
5. El Gobierno de los EE. UU. no podrá justificar ante el mundo este acto de agresión arbitraria y absurdo contra un pueblo de América que lucha por su libertad contra una tiranía que ha sido armada por ese propio Gobierno.
6. El Ejército Rebelde —muy consciente de que este incidente lo fomenta la dictadura de Batista en una artimaña desesperada por lograr la intervención de fuerzas extranjeras en el conflicto cubano— actuará serenamente sin precipitación y solo acudirá a repeler la agresión por otros medios cuando se hayan deferido todas sus razones legales y patrióticas y resulte probado ante los ojos de América y del mundo que EE. UU. se convierte en agresor de nuestra Patria con empleo de la fuerza.
7. No nos interesa sacar provecho de estos incidentes lamentables para buscar reconocimiento o beligerancia, ya que solo actuamos para obtener la libertad de nuestro pueblo por nuestros propios sacrificios y esfuerzos, pero si EE. UU. prestan ya tan poca atención y respeto al gobierno del dictador Batista debe enviar una representación ante todos los sectores que combaten la tiranía de Batista para discutir ese incidente.

Sierra Maestra agosto 1.º de 1958.



***Orden militar
a Camilo Cienfuegos Gorriarán
Sierra Maestra, Oriente,
agosto 18, 1958***

Orden Militar

Se asigna al Comandante Camilo Cienfuegos la misión de conducir una columna rebelde desde la Sierra Maestra hasta la provincia de Pinar del Río, en cumplimiento del plan estratégico del Ejército Rebelde.

La Columna n.º 2 Antonio Maceo, que así se denominará la fuerza invasora en homenaje al glorioso guerrero de la independencia, partirá de El Salto el próximo miércoles 20 de agosto de 1958.

Al Comandante de la Columna Invasora se le otorgan facultades para organizar unidades de combate rebeldes a lo largo del territorio nacional, hasta tanto los comandantes de cada provincia, arriben con sus columnas a sus respectivas jurisdicciones; aplicar el Código Penal y las leyes agrarias del Ejército Rebelde en el territorio invadido; percibir las contribuciones establecidas por las disposiciones militares; combinar operaciones con cualquier otra fuerza revolucionaria que se encuentre ya operando en algún sector determinado; establecer un frente

permanente en la provincia de Pinar del Río que será base de operaciones definitiva de la Columna Invasora y designar para esos fines a oficiales del Ejército Rebelde hasta el grado de Comandante de la Columna.

La Columna Invasora, aunque tiene como objetivo primordial llevar la guerra libertadora hasta el Occidente de la Isla, y a él deberá supeditarse toda otra cuestión táctica, batirá al enemigo cuantas ocasiones se presenten durante el trayecto.

Las armas que se ocupen al enemigo serán preferentemente destinadas a la organización de unidades locales.

Para premiar, destacar y estimular los actos de heroísmo en los soldados y oficiales de la Columna n.º 2 Invasora Antonio Maceo, se crea la medalla al valor Osvaldo Herrera,^[650] capitán de dicha Columna, que se arrancó la vida en las prisiones de Bayamo, después de gallarda y heroica actitud de resistencia frente a las torturas de los esbirros de la tiranía.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

Comandante Jefe

Sierra Maestra, agosto 18, 58, 9 a. m.

⁶⁵⁰ Osvaldo Herrera González (Cuba, 1933-1958). Miembro del M-26-7.

¶ «*Al pueblo de Cuba
y a los oyentes de América Latina*»^[651]
*Sierra Maestra, Oriente,
agosto 18, 1958*

Sierra Maestra, agosto 18, 1958

Al pueblo de Cuba
y a los oyentes de América Latina.

Hace exactamente cuatro meses hice uso de los micrófonos de nuestra emisora rebelde para hablarle al pueblo en un instante difícil. Fue después de la Huelga del 9 de Abril.^[652] En las ciudades los ánimos estaban caídos. Para muchos los días de las fuerzas revolucionarias estaban contados y el país quedaría sumido por muchos años en una noche sin esperanza. Junto al fracaso de la Huelga el Estado Mayor de la tiranía emitió una serie de

⁶⁵¹ Alocución transmitida por Radio Rebelde.

⁶⁵² Convocada por la Dirección Nacional del M-26-7, con el objetivo de paralizar la nación y desatar un movimiento popular que contribuyera con el derrocamiento de la dictadura de Fulgencio Batista. Factores de orden táctico y organizativo influyeron en su fracaso.

partes mentirosos anunciando que también en el campo militar las fuerzas rebeldes también habían sido batidas. La tiranía una vez aplastada la huelga, consideraba llegado el momento oportuno de lanzar todas sus fuerzas militares para destruir los núcleos rebeldes que habían mantenido enhiestos desde hacía más de un año los pendones de la rebeldía.

Respondiendo a la campaña del enemigo y expresando nuestra inquebrantable determinación de resistir dije entonces:

El pueblo de Cuba sabe que la lucha se está librando victoriosamente; el pueblo de Cuba sabe que a lo largo de 17 meses, desde nuestro desembarco con un puñado de hombres que supieron afrontar la derrota sin cejar en el patriótico empeño, la Revolución ha ido creciendo incesantemente; sabe que lo que era chispa hace apenas un año, es hoy llamarada invencible; sabe que ya no se lucha solo en la Sierra Maestra, desde Cabo Cruz hasta Santiago de Cuba, sino también en la Sierra Cristal, desde Mayarí hasta Baracoa, en la llanura del Cauto, desde Bayamo hasta Victoria de las Tunas, y en otras provincias de Cuba; pero sobre todo, sabe el pueblo de Cuba, que la voluntad y el tesón con que iniciamos esta lucha se mantienen inquebrantables, sabe que somos un Ejército surgido de la nada, que la adversidad no nos desalienta, que después de cada revés la Revolución ha resurgido con más fuerza; sabe que la destrucción del destacamento expedicionario del *Granma* no fue el fin de la lucha sino el principio; sabe que la huelga espontánea que siguió al asesinato de nuestro compañero Frank País, no venció a la tiranía pero señaló el camino de la huelga organizada; que sobre el montón de cadáveres con que la dictadura ahogó en sangre la última

huelga no se puede mantener en el poder ningún gobierno, porque los centenares de jóvenes y obreros asesinados y la represión sin precedentes desatada sobre el pueblo, no debilitan la Revolución sino que la hacen más fuerte, más necesaria, más invencible; que la sangre derramada hace más grande el valor y la indignación, que cada compañero caído en las calles de las ciudades y en los campos de batalla despierta en sus hermanos de ideal un deseo irresistible de dar también la vida, despierta en los indolentes el deseo de combatir, despierta en los tibios el sentimiento de la Patria que se desangra por su dignidad, despierta en todos los pueblos de América la simpatía y la adhesión.

Y terminé aquel discurso con las siguientes palabras:

Al pueblo de Cuba la seguridad de que esta fortaleza no será jamás vencida y nuestro juramento de que la Patria será libre o morirá hasta el último combatiente.

Hoy vuelvo a hablar al pueblo desde esta emisora que no dejó de salir al aire ni en los días en que los morteros y las bombas estallaban a su alrededor, no con una promesa por cumplir, sino con toda una etapa de aquella promesa cumplida.

El Ejército Rebelde después de 76 días de incesante batallar en el Frente número Uno de la Sierra Maestra, rechazó y destruyó virtualmente a la flor y nata de las fuerzas de la tiranía, ocasionándoles uno de los mayores desastres que pueda haber sufrido un Ejército moderno, adiestrado y equipado con todos los recursos bélicos, frente a fuerzas militares no profesionales circunscriptas a un territorio rodeado de tropas enemigas, sin aviación, sin artillería y

sin vías regulares de abastecimiento de armas, parque y víveres.

Se libraron más de 30 combates y seis batallas de envergadura. La ofensiva enemiga comenzó el 24 de mayo. Desde Semana Santa la tiranía había estado concentrando tropas a todo lo largo de la Sierra Maestra, que se iban acercando paulatinamente a las estribaciones de la cordillera. El mando enemigo había logrado reunir para esta ofensiva 14 batallones de infantería y 7 compañías independientes ~~constituido por~~ consistentes en las siguientes unidades: Batallón 10, comandante Nelson Carrasco Artiles;^[653] Batallón 11, comandante teniente coronel Ángel Sánchez Mosquera, Batallón 12, ~~comandante~~ capitán Pedraja Padrón,^[654] Batallón 13, comandante J Triana Tarrau,^[655] Batallón 14, comandante Bernardo Guerrero Padrón,^[656] Batallón 15, comandante Martínez Morejón,^[657]

⁶⁵³ Nelson Augusto de las Nieves Carrasco Artiles (Cuba, 1916-EE. UU., 2005). Teniente coronel. Jefe del Batallón 10 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁵⁴ Oscar Tomás de las Nieves Pedraja Padrón (Cuba, 1921-1988). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁵⁵ José Heriberto Lino Triana Tarrau (Cuba, 1917-1959). Comandante. Jefe de una compañía del Batallón 13 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁵⁶ Bernardo Armando Guerrero Padrón (Cuba, 1919-1959). Comandante. Jefe del Batallón 14 del Regimiento 4 de la Guardia Rural. Tras el triunfo de la Revolución, juzgado y condenado a pena máxima.

⁶⁵⁷ Pedro Martínez Morejón (Cuba, 1919-1959). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución, juzgado por los Tribunales Revolucionarios y condenado a pena máxima por los crímenes cometidos.

Batallón 16 capitán Figueroa Lara,^[658] Batallón 17, comandante Corzo Izaguirre,^[659] Batallón 18, comandante José Quevedo Pérez, Batallón 19, comandante Suárez Fowler,^[660] Batallón 20, comandante Caridad Fernández,^[661] Batallón 21, comandante Franco Lliteras,^[662] Batallón 22, comandante Eugenio Menéndez Martínez,^[663] Batallón 23, comandante Armando González Finalés,^[664] compañía I, capitán Modesto Díaz Fernández,^[665] compañía K, comandante Roberto Triana

⁶⁵⁸ Domingo D. Figueroa Lara (Cuba, 1912-1972). Capitán. Jefe del Batallón 16 del Regimiento 6 de la Guardia Rural.

⁶⁵⁹ Pablo Raúl Corzo Izaguirre (Cuba, 1923-EE. UU., 1983). Comandante. Jefe del Batallón 17 del Regimiento 7 de la Guardia Rural. Se involucró en una conspiración contra Fulgencio Batista.

⁶⁶⁰ Antonio Cesario Suárez Fowler (Cuba, 1910-s. f.). Comandante. Jefe del Batallón 19 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁶¹ Caridad Bernardino Fernández (Cuba, 1923-1959). Comandante. Jefe del Batallón 20 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Asesinó a Juan Manuel Márquez.

⁶⁶² Roberto Franco Lliteras (Cuba, 1911-1989). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁶³ Eugenio José Menéndez Martín (Cuba, 1923-EE. UU., 2003). Comandante. Jefe del Batallón 22 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁶⁴ Armando Bernardo González Finalés (Cuba, 1914-2001). Capitán. Jefe del Batallón 23 del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁶⁵ Modesto Díaz Fernández (Cuba, s. f.). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

Tarrau,^[666] compañía L, capitán Noelio Montero Díaz,^[667] Segunda compañía Regimiento 5, primer teniente, Miguel Pérez Layana,^[668] primera compañía, Regimiento 3, capitán Luis Vega Hernández,^[669] segunda compañía, Regimiento 3, primer teniente Adriano Coll Cabrera,^[670] compañía C de tanques, Regimiento 10 de marzo, capitán Victorino Gómez Oquendo,^[671] una fuerza aérea al mando del teniente coronel Armando Soto Rodríguez^[672] y una fuerza de la Marina de Guerra al mando del capitán J. López Campo^[673] y fuerzas

⁶⁶⁶ Roberto Fidel Triana Tarrau (Cuba, 1911-s. f.). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país. Regresó a Cuba en la invasión mercenaria por Playa Girón. Capturado y posteriormente liberado como parte del proceso de indemnización de EE. UU. a Cuba por daños de guerra.

⁶⁶⁷ Noelio Montero Díaz (Cuba, 1924-EE. UU, 2002). Comandante al mando del Batallón de los Livianos del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Regresó a Cuba en la invasión mercenaria por Playa Girón. Capturado y posteriormente liberado como parte del proceso de indemnización de EE. UU. a Cuba por daños de guerra.

⁶⁶⁸ Miguel Ángel Pérez Layana (Cuba, 1913-s. f.). Oficial del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁶⁹ Luis Vega Hernández (Cuba, s. f.). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁷⁰ Adriano Coll Cabrera (Cuba, 1908-1958). Primer teniente del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁷¹ Victorino Eustasio Gómez Oquendo (Cuba, 1911-s. f.). Capitán del Ejército de Cuba. Se incorporó al Ejército Rebelde.

⁶⁷² Antonio Soto Rodríguez (Cuba, 1909-EE. UU., 1998). Coronel del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁷³ José López Campos (España, 1897-s. f.). Teniente de navío de la Marina de Guerra del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

de la Guardia Rural al mando del teniente coronel Arcadio Casillas Lumpuy.^[674]

La plana mayor enemiga estaba integrada por el teniente general Eulogio Cantillo Porra,^[675] el general de brigada Alberto del Río Chaviano, el brigadier Dámaso Sogo Hernández,^[676] el coronel José Manuel Ugalde Carrillo, el teniente coronel Merob Sosa,^[677] los comandantes Raúl Sáenz de Calahorra,^[678] Juan Arias Cruz,^[679] Bernardo Perdomo

⁶⁷⁴ Arcadio Rafael Casillas Lumpuy (Cuba, 1913-1959). Teniente coronel del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Jefe de Operaciones en Guantánamo. Juzgado y condenado a pena máxima por los crímenes cometidos.

⁶⁷⁵ Eulogio Amado Cantillo Porra (Cuba, 1911-EE. UU., 1978). Mayor general del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo de la Revolución, juzgado y condenado a prisión. Abandonó el país tras ser liberado.

⁶⁷⁶ Dámaso Sogo Hernández (Cuba, 1903-EE. UU., 1982). Participó en el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Coronel del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Dirigió el Presidio Nacional para Hombres de Isla de Pinos. Jefe del Regimiento 9 Calixto García de la Guardia Rural. Tras el triunfo de la Revolución se radicó en EE. UU.

⁶⁷⁷ Merob Sosa García (Cuba, 1920-EE. UU., 1975). Comandante. Jefe del Batallón 2 de Infantería de la dictadura de Fulgencio Batista. Autor de crímenes contra los campesinos. Tras el triunfo de la Revolución huyó del país y asumió la jefatura militar de la organización terrorista La Rosa Blanca.

⁶⁷⁸ Raúl Sáenz de Calahorra Álvarez (Cuba, 1917-2007). Colaborador del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista en la Sierra Maestra.

⁶⁷⁹ Juan José Arias Cruz (Cuba, 1911-s. f.). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

Granela,^[680] J. Ferrer Da' Silva,^[681] Timoteo Morales Villazón,^[682] Raúl Martín Trujillo,^[683] los capitanes M. Llinás-Valdés,^[684] F. Ball-Llovera,^[685] Ricardo Montero y Duque,^[686] Lorenzo Tundidor,^[687] Rodolfo Ugalde Carrillo,^[688] Julio

⁶⁸⁰ Bernardo Perdomo Granela (Cuba, 1902-1959). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Segundo Jefe Nacional del Servicio de Inteligencia Militar.

⁶⁸¹ J. Ferrer Da' Silva (Cuba, s. f.). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁸² Timoteo Morales Villazón (Cuba, 1908-s. f.). Comandante del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁸³ Raúl Pio de la Caridad Martín Trujillo (Cuba, 1911-EE. UU., 1987). Jefe de la Sección de Administración de la Dirección de Personal G-1, del Estado Mayor del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁸⁴ José M. Llinás Valdés (Cuba, 1914-EE. UU., 1992). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁸⁵ Fernando Ball-Llovera Fernández (Cuba, 1923). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁸⁶ Ricardo Miguel Bernardo Montero Duque (Cuba, 1925). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista. Participó en la invasión mercenaria por Playa Girón. Capturado y posteriormente liberado como parte del proceso de indemnización de EE. UU. a Cuba por daños de guerra.

⁶⁸⁷ Lorenzo Tundidor Domínguez (Cuba, 1887-EE. UU., 1975). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁸⁸ Pedro Rodolfo Ugalde Carrillo (Cuba, 1925). Miembro de la Policía Nacional durante la dictadura de Fulgencio Batista. Participó en la Ofensiva de Verano contra el Ejército Rebelde.

Roldán Cid,^[689] Miguel J. López Naranjo^[690] y los segundos tenientes Heriberto M. Ruiz Segredo,^[691] y Agustín G. Padrón y Rivero.^[692]

La estrategia de la dictadura fue concentrar el grueso de sus tropas contra el Frente número Uno de la Sierra Maestra, sede de la Comandancia General y de la emisora Rebelde. El mando rebelde, después de que el enemigo hubo dispuesto sus fuerzas, y suponía divididas las nuestras, movió secretamente todas las Columnas del sur y centro de la provincia hacia el Frente número Uno. La Columna 3, al mando del Comandante Juan Almeida que operaba en la zona de El Cobre, la Columna n.º 2, al mando del Comandante Camilo Cienfuegos, que operaba en el centro de la provincia, la Columna n.º 4, al mando del Comandante Ramiro Valdés, que operaba al este del Turquino; la Columna n.º 7, al mando del Comandante Crescencio Pérez,^[693] que operaba en el extremo oeste de la Sierra Maestra fueron movilizadas hacia el oeste inmediato del pico Turquino.

Estas columnas, la Columna n.º 8, al mando del Comandante Ernesto Guevara y la Columna n.º 1, al mando de la Comandancia General formaron un frente defensivo

⁶⁸⁹ Julio Roldán Cid (Cuba, 1916-EE. UU., 1998). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁹⁰ Miguel Juan López Naranjo (Cuba, 1909-s. f.). Capitán del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁹¹ Heriberto M. Ruiz Segredo (Cuba, 1908-1977). Segundo teniente del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁹² Agustín G. Padrón Rivero (Cuba, 1927-EE. UU., 2025). Segundo teniente del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁶⁹³ Crescencio Pérez Montano (Cuba, 1895-1986). Comandante del Ejército Rebelde. Jefe de la Columna 7 del Primer Frente. Tras el triunfo de la Revolución cumplió responsabilidades en el Gobierno.

compacto de unos 30 kilómetros de extensión cuyo eje principal era el alto de la cordillera Maestra. La estrategia rebelde estaba sintetizada en las siguientes palabras de las instrucciones dirigidas por la Comandancia General a los comandantes de columnas, en los primeros días del mes de junio, que decía textualmente, entre otras cosas:

Tenemos que estar conscientes del tiempo mínimo que debemos resistir organizadamente y de cada una de las etapas sucesivas que se van a presentar. Más que en este momento estamos pensando en las semanas y meses venideros. Esta ofensiva será la más larga de todas. Después del fracaso de esta, Batista estará perdido irremisiblemente; él, lo sabe y por tanto hará el máximo esfuerzo. Esta es una batalla decisiva que se está librando precisamente en el territorio más conocido por nosotros. Se está. Estamos dirigiendo todo el esfuerzo por convertir esta ofensiva en un desastre para la dictadura. Se están. Estamos tomando una serie de medidas destinadas a garantizar:

Primero: la resistencia organizada.

Segundo: sangrar y agotar al Ejército adversario.

Tercero: la conjunción de elementos y armas suficientes para lanzarlos a la ofensiva, apenas ellos comiencen a flaquear.

Están preparadas una por una, las etapas sucesivas de defensa. ~~Estoy seguro~~ Albergamos la seguridad de que haremos pagar al enemigo un precio altísimo. A estas horas es evidente que están muy retrasados en sus planes, y aunque ~~presumo~~ presumimos que hay mucho que luchar, dados los

esfuerzos que deben hacer para ir ganando terreno, no sé sabemos hasta cuándo les dure el entusiasmo.

La cuestión es hacer cada vez más fuerte la resistencia y ello será así a medida que sus líneas se alarguen y nosotros vayamos replegándonos hacia los sitios más estratégicos.

Como ~~considero~~ consideramos posible que en algunos puntos ellos logren franquear la Maestra, en documento adjunto se comunican las instrucciones precisas para cada caso.

Los objetivos fundamentales de estos planes son:

Primero, disponer de un territorio básico donde funcione la organización, los hospitales, los talleres, etcétera.

Segundo, mantener al aire la emisora Rebelde que se ha convertido en factor de primera importancia.

Tercero, ofrecer una resistencia cada vez mayor al enemigo, a medida que nos concentremos y ocupemos los puntos más estratégicos para lanzarnos al contraataque.

El plan contenido en estas instrucciones se cumplió rigurosamente.

La guerra de guerrillas había dejado de existir para convertirse en una guerra de posiciones y de movimientos. Nuestros pelotones fueron situados en todas las entradas naturales de la Sierra por el norte y por el sur. Fue necesario cubrir con nuestras escasas fuerzas 30 kilómetros al norte y 30 kilómetros al sur de la Maestra.

El 24 y 25 de mayo el enemigo atacó simultáneamente por las Minas de Bueycito y por Las Mercedes. Desde el primer instante encontró tenaz resistencia. Para tomar Las

Mercedes, defendido solamente por 14 rebeldes, el enemigo, apoyado por tanques y aviones, se vio obligado a luchar durante 30 horas, mientras en las Minas de Bueycito, las fuerzas de Sánchez Mosquera tenían que pagar muy caro cada metro de terreno que avanzaban logrando progresar solo 10 kilómetros en 15 días de lucha. El día 5 de junio el ataque enemigo comenzó también por el sur desde la costa, al desembarcar en Las Cuevas el Batallón 17 de infantería. El curso posterior de los acontecimientos ha sido relatado día a día, en los partes de guerra sobre la situación militar, transmitidos por Radio Rebelde y sería demasiado extenso reproducirlo detalladamente.

Durante 35 días el enemigo fue ganando terreno paulatinamente. A mediados de junio los batallones 11 y 22, que habían estado presionando desde las Minas de Bueycito cortaron diagonalmente las estribaciones de la cordillera y avanzaron hacia Santo Domingo.

Todas las fuerzas enemigas giraban así sobre el oeste del Turquino.

El día que marcó el momento más crítico fue el 19 de junio. En el curso de esas 24 horas las fuerzas enemigas penetraron combatiendo simultáneamente en Vegas de Jibacoa, Santo Domingo y avanzaban hacia Naranjal, en La Plata, desde Palma Mocha, amenazando con aislar ~~nue-~~stros los pelotones más avanzados ~~con~~ de nuestras fuerzas. Días más tarde avanzaron por Gabiro y franquearon la Maestra por el alto de San Lorenzo. Fue la rapidez con que nuestros incansables combatientes se movieron de unas posiciones a otras, de acuerdo con los movimientos enemigos, lo que permitió afrontar en cada caso la situación difícil.

Los puntos más avanzados que lograron establecer las fuerzas enemigas fueron: Naranjal, hasta donde llegó el Batallón 18 del comandante Quevedo, avanzando desde

la desembocadura de La Plata y Meriño, donde penetró el Batallón 19 del comandante Suárez Fouler.

El territorio libre había quedado reducido considerablemente.

Por el norte y por el sur el enemigo había penetrado a fondo. Entre las tropas que atacaban desde ambas direcciones apenas quedaba una distancia de siete kilómetros en línea recta, pero la moral de nuestras tropas estaba intacta, y se mantenía casi completa la reserva de parque y de minas de alto poder destructivo. El enemigo había tenido que invertir mucha energía y tiempo para ganar terreno en el interior de las montañas.

El 29 de junio se asestó en Santo Domingo a las fuerzas de la tiranía al mando del tte. coronel Sánchez Mosquera el primer golpe anonadante, contra una de las tropas más agresivas con que contaban. Con las armas y el parque ocupado en esa acción que duró tres días, se inició el fulminante contraataque que en 35 días arrojó de la Sierra Maestra a todas las fuerzas enemigas, después de ocasionarles casi mil bajas, entre ellas más de 400 prisioneros. Las batallas de Santo Domingo, Meriño,^[694] el Jigüe,^[695] segunda batalla de

⁶⁹⁴ Combate de Meriño (18 de julio de 1958). Dirigido por el Comandante Eduardo *Lalo* Sardiñas. Contuvo los planes de la Ofensiva enemiga.

⁶⁹⁵ Batalla de Jigüe (11-21 de julio de 1958). Victoria determinante del Ejército Rebelde en el desenlace de la Ofensiva del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

Santo Domingo,^[696] las Vegas de Jibacoa^[697] y Las Mercedes^[698] se sucedieron ininterrumpidamente. La etapa final de la lucha se convirtió en un intento desesperado de la tiranía por retirar de la Sierra Maestra lo que le quedaba de las fuerzas que había empleado en la ofensiva, para evitar que todas absolutamente fuesen cercadas y aniquiladas por nuestro Ejército. Hasta el campamento de Pino del Agua lo evacuaron sin esperar el ataque. Fue una fuga vergonzosa del frente de batalla, que en cualquier lugar del mundo habría sido suficiente para que un Ejército con sentido de su honor y su prestigio, hubiese exigido en pleno la renuncia de su Estado Mayor completo por el número de vidas sacrificadas y el equipo bélico perdido torpe y criminalmente, porque los soldados que fueron víctimas de los errores del ~~Puesto de~~ mando militar no tienen la culpa del desastre. Puede decirse que en el Puesto de Mando el pánico cundió primero que en las tropas y la retirada consecuentemente se convirtió en fuga precipitada.

Fue aniquilado el Batallón 22 de Infantería, fue diezmado el Batallón 11, el Batallón 19 perdió en Meriño todas las arrias con las mochilas, víveres y parque, el Batallón 22 18 fue obligado a rendirse por hambre y sed, la compañía G-4 fue destruida en Purialón, la compañía L de la división de infantería fue aniquilada cerca de la desembocadura

⁶⁹⁶ Segunda batalla de Santo Domingo (25-28 de julio de 1958). La victoria del Ejército Rebelde impidió el avance de las tropas enemigas y liberó la región de Santo Domingo.

⁶⁹⁷ Combate de Vegas de Jibacoa (28-30 de julio de 1958). Dirigido por los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto *Che* Guevara, con el objetivo de impedir la llegada de los refuerzos y la entrada del enemigo a Minas de Frío.

⁶⁹⁸ Batalla de Las Mercedes (31 de julio-6 de agosto de 1958). Significó la derrota definitiva de la Ofensiva de Verano del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista en la Sierra Maestra.

del río La Plata, la compañía 92 fue cercada y rendida en las Vegas, junto con el jefe de la compañía C de tanques, la compañía P fue destruida en El Salto, el Batallón 23 fue diezmado en Arroyones, ~~sufriendo 17 muertos y 28 heridos~~ el Batallón 17 y tres batallones más de Infantería con fuerzas de tanques que fueron en su rescate, sufrieron severo castigo abandonando el campo de batalla después de siete días de lucha, virtualmente en pleno llano.

En poder de las fuerzas rebeldes quedaron un total de 507 armas, incluyendo dos tanques de guerra de 14 toneladas con sus respectivos cañones, dos morteros 81, dos *bazookas* de tres pulgadas y media, ocho morteros calibre 60, doce ametralladoras trípode, 21 fusiles ametralladoras, 142 fusiles Garand, cerca de 200 ametralladoras Cristóbal y el resto Carabinas M-1 y fusiles Springfield, más de cien mil balas y cientos de obuses de morteros y *bazookas*, 6 Minipak y 14 microondas PRC-10.

Las fuerzas rebeldes sufrieron un total de 27 muertos y medio centenar de heridos, algunos de los cuales murieron y están incluidos en ~~el total de 27~~ la cifra de muertos señalados entre los que se cuentan: un Comandante Rebelde, René Ramos, *Daniel*, 4 capitanes: Ramón Paz,^[699] Andrés Cuevas, Angelito Verdecia^[700] y Geonel Rodríguez,^[701] cada uno de los cuales escribió páginas de heroísmo que

⁶⁹⁹ En 2010, Fidel Castro Ruz precisó que para entonces Ramón Paz Borroto ya era Comandante del Ejército Rebelde.

⁷⁰⁰ Ángel Verdecia Moreno (Cuba, 1933-1958). Capitán del Ejército Rebelde. Cayó en combate.

⁷⁰¹ Geonel Rodríguez Cordoví (Cuba, 1934-1958). Capitán del Ejército Rebelde. Colaborador de Ernesto *Che* Guevara en la creación de *El Cubano Libre* en la Sierra Maestra. Murió a consecuencia de un bombardeo enemigo.

la historia no olvidará. Este número elevado de oficiales caídos revela su el profundo sentido que del deber tienen los oficiales rebeldes, combatiendo en primera línea en los puestos de mayor peligro.

Si el Ejército de la dictadura no estuviera también bajo el terror de la tiranía que no permite el menor enjuiciamiento de sus actos, habría motivos más que suficientes para someter a Consejo de Guerra, a los que desde sus cómodos espacios despachos a muchas leguas del fragor de la batalla, en un terreno que tal vez quizás si han visto alguna vez desde un avión, jugaron con las vidas de los comandantes, capitanes, los tenientes, las clases y soldados, que a fuer de adversarios honestos, debemos reconocer que combatieron tenaz, aunque inútilmente. ¿Qué explicación puede dar el Estado Mayor Conjunto, el general Cantillo, jefe de Operaciones, el coronel Ugalde Carrillo, oficial ejecutivo y toda la plana mayor de los cientos de soldados que han muerto por la imprevisión, la insensibilidad y falta de capacidad de los flamantes estrategias de la tiranía?

Yendo más lejos aún, qué justificación pueden tener ahora las miles de bombas incendiarias de napalm, explosivas de alto poder y cohetes, amén de los ametrallamientos incesantes a que ~~han sometido~~ fueron sometidos todos los caseríos de la Sierra Maestra, porque si desde el punto de vista humano jamás tendrían justificación, desde el punto de vista militar la derrota sufrida los justifican menos y hacen más criminal y canallesca sus técnicas vergonzosas y fallidas de guerra. ¿Para eso han sacrificado a sus propios soldados? ¿Para eso han sacrificado al pueblo?

Como hecho demostrativo del desprecio que siente la tiranía por la vida de sus propios soldados, está el ~~hecho~~ caso de que en las Vegas de Jibacoa, ametrallaron el hospital de sangre donde estaban reclusos los prisioneros heridos, a pesar de la bandera de la Cruz Roja.

Lo que no hacemos nosotros con los soldados adversarios, a los cuales brindamos toda la asistencia posible, lo hicieron ellos con sus propios compañeros de armas, que yacían heridos en los hospitales rebeldes por defender la tiranía, ametrallándolos despiadadamente. En otra ocasión, durante la batalla de Las Mercedes, el mando militar enemigo, en vez de enviar los tanques Sherman delante de la infantería para proteger a los soldados, envió la infantería a la vanguardia para proteger los tanques de las minas eléctricas rebeldes, siendo barrida por nuestros fusileros. En el afán de engañar a las tropas acerca de la realidad, el mando militar ha incurrido en hechos criminales de los que somos testigos presenciales. La compañía G-4, del 18 de Infantería, fue ordenada a avanzar desde la playa de La Plata hacia el Jigüe, sin advertírsele siquiera que dicha posición estaba cercada, cayendo esta en mortal y aniquiladora emboscada. Otro tanto ocurrió con la compañía L, de Infantería, siendo destruida en el propio sitio donde cayó la compañía G-4 por no ser advertida de la derrota sufrida por aquella dos días antes.

En El Salto, durante la segunda batalla de Santo Domingo, interceptamos una comunicación del oficial ejecutivo, que desde el avión ordenaba a la compañía P que avanzara sin preocupación hacia Santo Domingo que el camino había sido reconocido por él y estaba limpio. Media hora después la compañía era destruida. El Batallón 22, fue ordenado a moverse de Santo Domingo a Pueblo Nuevo, sin advertirle que cuatro días antes había ocurrido un combate con fuerzas rebeldes apostadas en dicho camino, donde encontró su destrucción. La compañía 92, situada en las Vegas fue ordenada a salir por el oficial ejecutivo desde el avión, informándole que no tenía dificultades pues los firmes que dominaban la ruta estaban tomados por mil soldados del

Ejército, siendo la verdad que dichas posiciones estaban ocupadas por fuerzas rebeldes.

Como adversario leal, con sentido humano de la guerra, en muchas ocasiones he sentido verdadera pena por la forma criminal y estúpida con que esos soldados eran engañados y sacrificados por el mando militar.

Desde el primer combate de Santo Domingo el equipo de microonda de la compañía N del Batallón 22 de infantería, compuesto por un Minipak y un PRC-10, con sus claves de guerra cayeron en poder de nuestras fuerzas. El mando enemigo ni siquiera se percató de ese detalle y desde entonces todas las batallas se libraban con perfecto conocimiento nuestro de todas las disposiciones tácticas y las órdenes del enemigo. La clave secreta del 5 de junio, del mando militar, que cayó en poder nuestro el 29 de ese propio mes, no fue sustituida hasta el 25 de julio en que se dispuso una nueva clave que cayó en nuestro poder ese mismo día con nuevos equipos de microondas al ser destruida la compañía P, en El Salto. En ocasión de encontrarse una unidad enemiga sin comunicación por habersele descompuesto el Minipak los propios rebeldes dimos órdenes por radio a la aviación enemiga de bombardear la posición del Ejército.

Ahora mismo, al finalizar la ofensiva, el Estado Mayor de la dictadura, acaba de emitir los más fabulosos partes de guerra que se han escuchado en Cuba, hablando de cientos de muertos rebeldes. Pero el simple hecho de dar tan elevado número de bajas rebeldes que por supuesto son las propias bajas del Ejército, indican el reconocimiento de la magnitud de las batallas que se han librado. Ha sido tan grande el cinismo del Estado Mayor que el mismo día que nosotros entregábamos a la Cruz Roja en Sao Grande, 163 prisioneros y heridos del Ejército, de todo lo cual se levantó acta firmada por los oficiales de la Cruz Roja que en total suman con los anteriores 422, emitió un

parte diciendo que los rebeldes se estaban presentando en Manzanillo, Bayamo y otros puntos. Siendo así que en los 76 días que duró la ofensiva las fuerzas de la dictadura no han hecho un solo prisionero, ni ha habido ni un solo desertor rebelde.

¿Qué les dirá el Estado Mayor a los soldados cuando estos presencien el desbordamiento de las tropas rebeldes a lo largo y ancho de la Isla?

¿No opina el Estado Mayor que en ese instante sus soldados se van a llevar la más terrible sorpresa y la más amarga de las decepciones sobre su mando militar, que después de haberlos llevado a la derrota les miente descaradamente diciendo que el enemigo ha sido destruido, un enemigo que en cualquier instante puede aparecer a las puertas desprevenidas de sus cuarteles?

Cabe repetir aquí con más razón que nunca lo que decíamos hace cuatro meses:

Cuando se escriba la historia real de esta lucha y se confronte cada hecho ocurrido con los partes militares del régimen, se comprenderá hasta qué punto la tiranía es capaz de corromper y envilecer las instituciones de la República, hasta qué punto la fuerza al servicio del mal es capaz de llegar a extremos de criminalidad y barbarie; hasta qué punto ~~una soldadesca mercenaria y sin ideología~~ los soldados de una dictadura pueden ser engañados por sus propios jefes. ¿Qué les importa, después de todo, a los déspotas y verdugos de los pueblos la desmentida de la historia? Lo que les preocupa es salir del paso y aplazar la caída inevitable. Yo no creo que el Estado Mayor mienta por vergüenza: el Estado Mayor del Ejército de Cuba ha demostrado no tener pudor alguno. El Estado Mayor miente por interés; miente para el pueblo y para el Ejército; miente para evitar la desmoralización en sus filas; miente porque se niega a reconocer ante el mundo su

incapacidad militar, su condición de jefes mercenarios, vendidos a la causa más deshonrosa que pueda defenderse, miente porque no ha podido a pesar de sus decenas de miles de soldados y los inmensos recursos materiales con que cuenta, derrotar a un puñado de hombres que se levantó para defender los derechos de su pueblo. Los fusiles mercenarios de la tiranía se estrellaron contra los fusiles idealistas que no cobran sueldos; ni la técnica militar, ni la academia, ni las armas más modernas sirvieron de nada. Es que los militares cuando no defienden a la Patria, sino que la atacan, cuando no defienden a su pueblo, sino que lo esclavizan, dejan de ser institución para convertirse en pandilla armada, dejan de ser militares para ser malhechores, y dejan de merecer, no ya el sueldo que arrancan al sudor del pueblo, sino hasta el sol que los cobija en la tierra que están ensangrentando con deshonor y cobardía.

Los que creíamos al mayor general Eulogio un oficial de distinta calaña que los Ugalde Carrillo, Salas Cañizares, Chaviano, Tabernilla, Cruz Vidal, Pilar García etc., hemos estado variando de opinión, pues si bien al principio de la campaña guardó cierto discreto silencio sobre el curso de las operaciones, y dictó pautas más humanas a los jefes de batallones sobre el trato con la población civil, aunque ya muy tardíamente para compensar los crímenes horribles que se habían cometido anteriormente, los últimos partes del Ejército más cínicos y más falsos que nunca, constituyen una verdadera prostitución del carácter y un deshonor para cualquier hombre recto. Los bombardeos que estos días ha ordenado contra los caseríos de vecinos indefensos como una cruel venganza producto de un pánico desmedido, los desalojos de campesinos ordenados por medio de miles y miles de volantes lanzados desde el aire, los crímenes que perpetra

el sanguinario Morejón^[702] en los alrededores de Bayamo y otros hechos, van siendo más que suficientes para incluir al mayor general Eulogio Cantillo no solo entre los pusilánimes que han contemplado indiferentes el rosario de cadáveres que sus colegas Chaviano, Ventura, Pilar García y otros han regado por las ciudades y pueblos de Cuba, sino también, entre los hombres que han prostituido a la tiranía su honor y su carrera militar.

Dada la extensión del tema y el deseo de no abusar de la atención de los oyentes, continuaré mañana a esta misma hora para exponer la actual situación militar, nuestra actitud respecto al Ejército y a las Fuerzas Armadas de la República, nuestra posición frente al golpe de Estado posible, el próximo avance del Ejército Rebelde hacia el resto del territorio nacional y el papel del pueblo en la próxima nueva etapa de lucha.

⁷⁰² Pedro Fabián Morejón Valdés (Cuba, 1920-1959). Jefe de la Guardia Rural de Bayamo. Ejecutor de la noche sangrienta en Bayamo. Tras el triunfo de la Revolución, juzgado y condenado a pena máxima por los crímenes cometidos.

¶ *Alocución por Radio Rebelde*
Sierra Maestra, Oriente,
agosto 19, 1958

Radio Rebelde
Agosto 19, 1958.

Los heridos enemigos atendidos por nuestros médicos ascendieron a 117. De ese total solo dos murieron, todos los demás están ya sanos o en proceso de plena recuperación.

Este dato revela con elocuencia singular dos cosas:

Primero: el cuidado con que fueron atendidos los enemigos heridos.

Segundo: la capacidad y el mérito extraordinario de nuestros médicos que carentes de todos los recursos técnicos, en hospitales improvisados, realizaron tan brillantemente su humana tarea.

Mas no quisimos nosotros exponer a esos heridos a los inconvenientes y los sacrificios que necesariamente impone la reclusión en hospitales que se han erigido en plena selva, y desde el primer momento apelamos a la Cruz Roja

para que fuesen trasladados a los hospitales de las Fuerzas Armadas, lo que en algunos casos era absolutamente necesario para salvar algún miembro gravemente lesionado y hasta la propia vida, y donde todos en general tendrían una alimentación mejor, mayores comodidades y sobre todo las visitas y atenciones de sus propios familiares.

Fueron devueltos a la Cruz Roja Internacional y Cubana, entre prisioneros heridos y no heridos, 422, aparte de 21 prisioneros heridos en el combate de Arroyones que se depositaron en un sitio próximo para que fuesen recogidos por el propio Ejército y que elevan a 443 el número total de soldados, clases y oficiales enemigos puestos en libertad durante la contraofensiva rebelde.

Todos los heridos y demás prisioneros fueron devueltos sin condición alguna. Puede no parecer lógico que en medio de la guerra se ponga en libertad a los prisioneros adversarios. Eso depende de qué guerra se trate y el concepto que se tenga de la guerra.

En la guerra hay que tener una política con el adversario, como hay que tener una política con la población civil. La guerra no es una mera cuestión de fusiles, de balas, de cañones y de aviones. Tal vez esa creencia ha sido una de las causas del fracaso de las fuerzas de la tiranía.

Aquella frase que pudo parecer meramente poética de nuestro Apóstol José Martí, cuando dijo que lo que importaba no era el número de armas en la mano sino el número de estrellas en la frente, ha resultado ser para nosotros una profunda verdad.

Desde que desembarcamos en el *Granma* adoptamos una línea invariable de conducta en el trato con el adversario, y esa línea se ha cumplido rigurosamente como es posible que se haya cumplido muy pocas veces en la historia.

Desde el primer combate, el de La Plata el 17 de enero de 1957, hasta la última batalla en Las Mercedes los primeros

días de agosto, han estado en nuestro poder más de 600 miembros de las Fuerzas Armadas en este solo frente de la Sierra Maestra. Con el orgullo legítimo de los que han sabido seguir una norma ética, podemos decir que sin una sola excepción los combatientes del Ejército Rebelde han cumplido su Ley con los prisioneros. Jamás un prisionero fue privado de la vida; jamás un herido dejó de ser atendido; pero podemos decir más: jamás un prisionero fue golpeado, y algo todavía que añadir a esto: jamás un prisionero fue insultado u ofendido.

Todos los oficiales que han sido prisioneros nuestros pueden atestiguar que ninguno fue sometido a interrogatorio por respeto a su condición de hombres y de militares.

Las victorias obtenidas por nuestras armas sin asesinar, sin torturar y aun sin interrogar a un adversario demuestran que el ultraje a la dignidad humana no puede tener jamás justificación. Esta actitud mantenida durante 20 meses de lucha con más de 100 combates y batallas habla por sí sola de la conducta del Ejército Rebelde. Hoy en medio de las humanas pasiones no tiene tanto valor como lo tendrá cuando se escriba la historia de la Revolución.

Que esta línea la hubiésemos seguido ahora que somos fuertes, no es en el sentido humano tan meritorio como cuando éramos un puñado de hombres perseguidos como fieras por las abruptas montañas. Era entonces, por aquellos días de los combates de La Plata y Uvero, cuando haber sabido respetar la vida de los prisioneros tiene un profundo significado moral. Y todavía esto no sería más que un deber de elemental reciprocidad si las fuerzas de la tiranía hubiesen sabido respetar la vida de los adversarios que caían en su poder. La tortura y la muerte, eran la suerte segura que esperaba a cuanto rebelde, simpatizante de nuestra causa, y a un simple sospechoso caía en poder del enemigo. Muchos casos hubo en que infelices campesinos fueron asesinados

para juntar cadáveres con que justificar los partes falsos del Estado Mayor de la tiranía. Si nosotros podemos afirmar que 600 miembros de las Fuerzas Armadas que pasaron por nuestras manos están vivos y en el seno de su familia, la dictadura como contrapartida puede afirmar que más de 600 compatriotas indefensos y en muchos casos ajenos a toda actividad revolucionaria han sido asesinados por sus fuerzas en esos 20 meses de campaña. Matar no hace más fuerte a nadie; matar los ha hecho a ellos débiles; no matar nos ha hecho a nosotros fuertes.

*¿Por qué nosotros no asesinamos
a los soldados prisioneros?*

Primero: porque solo los cobardes y los esbirros asesinan a un adversario cuando se ha rendido. Segundo: porque el Ejército Rebelde no puede incurrir en las mismas prácticas que la tiranía que combate. Tercero: porque la política y la propaganda de la dictadura ha consistido esencialmente en presentar a los revolucionarios como enemigos jurados e implacables de todo hombre que vista uniforme de las Fuerzas Armadas. La dictadura, mediante el engaño y la mentira, ha tratado a toda costa de solidarizar al soldado con su régimen haciéndole creer que luchar contra la Revolución es luchar por su carrera y su propia vida. Lo que a la dictadura convendría no es que nosotros curásemos a los soldados heridos y respetásemos la vida de los prisioneros, sino que los asesináramos a todos sin excepción, para que cada miembro de las Fuerzas Armadas se viera en la necesidad de combatir por ella hasta la última gota de sangre. Cuarto: porque si en cualquier guerra la crueldad es estúpida en ninguna lo es tanto como en la guerra civil, donde los que luchan tendrán que vivir algún día juntos y los victimarios se encontrarán con los hijos,

las esposas y las madres de las víctimas. Quinto: porque frente a los ejemplos vergonzosos y deprimentes que han dado los asesinos y torturadores del dictador hay que anteponer como estímulo edificante a las generaciones venideras el ejemplo que están dando nuestros combatientes. Sexto: porque hay que sembrar desde ahora la semilla de la confraternidad que debe imperar en la Patria futura que estamos forjando para todos y por el bien de todos. Si los que combaten de frente saben respetar la vida de un adversario que se rinde, mañana nadie se podrá sentir con derecho a practicar en la paz la venganza y el crimen político. Si hay justicia en la República, no debe haber venganza.

¿Por qué ponemos en libertad a los prisioneros?

Primero: porque mantener en la Sierra Maestra a cientos de prisioneros implicaría compartir con ellos los víveres, las ropas, los zapatos, los cigarros, etc. que se adquieren con mucho esfuerzo, o por el contrario mantenerlos en un régimen de escasez tal que sería inhumano e innecesario. Segundo: porque dadas las condiciones económicas y el enorme desempleo que hay en el país, a la dictadura no le faltarían nunca hombres que se enrolen por un sueldo. No tiene pues lógica pensar que se debilita reteniendo a los prisioneros. Desde nuestro punto de vista militar lo que nos importa no es el número de hombres y armas que la dictadura posea, porque siempre hemos supuesto que contará con los recursos bélicos que desee teniendo a su disposición la Hacienda de la República, sino el número de hombres y armas que los rebeldes poseamos para cumplir nuestros planes estratégicos y tácticos. La victoria en la guerra depende de un mínimo de armas y un máximo de moral. Una vez en nuestro poder el arma que trae el soldado, este no nos interesa para nada. Ese hombre difícilmente

se sentirá con deseos de combatir a los que lo han tratado noblemente. Matar al soldado o someterlo a las penalidades de la prisión serviría solo para que una tropa, por ejemplo, sitiada y vencida, resistiera aunque militarmente no tuviese justificación para ello. Quinto: porque un prisionero en libertad es el mentís más rotundo a la falsa propaganda de la tiranía.

El día 24 de julio se devolvieron pues, en las Vegas, 253 prisioneros. Las actas de liberación están firmadas por Pierre Jecquier^[703] y Jean Pierre Schoenhönlzer,^[704] delegados del Comité Internacional de la Cruz Roja que vinieron de Ginebra, Suiza. Los días 10 y 13 de agosto fueron devueltos 169 prisioneros en Sao Grande. El acta de liberación está firmada por el doctor Alberto C. Janet, teniente coronel de la Cruz Roja Cubana.

No podía haber canje de prisioneros porque en toda la ofensiva, las fuerzas de la dictadura no hicieron un solo prisionero rebelde.

No exigimos condición alguna a cambio de ello, porque entonces la liberación de los prisioneros por parte nuestra hubiera dejado de tener el sentido moral y político que este acto entraña.

Aceptamos solo las medicinas que envió la Cruz Roja Internacional en el acto de entregar nosotros el segundo grupo de prisioneros porque lo interpretamos como un gesto generoso y espontáneo de dicha institución que compensaba en parte las medicinas que invertimos curando a

⁷⁰³ Pierre Jacquier (s. f.). Representante del Comité Internacional de la Cruz Roja. Mediador en la entrega de prisioneros y heridos militares al Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista.

⁷⁰⁴ Jean Pierre Schoenhönlzer (Suiza, s. f.-Chipre, 1964). Delegado del Comité Internacional de la Cruz Roja.

los heridos enemigos. Las medicinas de la Cruz Roja Internacional llegaron en un helicóptero del Ejército ¿qué menos podían hacer después de que nosotros les habíamos salvado la vida a tantos soldados?

Es una verdadera lástima que el Estado Mayor y los voceros de la dictadura se hayan puesto a politiquear con un detalle tan simple e intrascendente desnaturalizando el sentido del acto.

Nuestros sentimientos respecto a los miembros de las Fuerzas Armadas los hemos demostrado con hechos y los hechos tienen más valor que las palabras.

En nuestro trato con los prisioneros hemos observado una circunstancia permanente y característica: el engaño. En el Ejército opera toda una maquinaria de mentiras funcionando constantemente manejada por los centros superiores.

Nosotros hemos capturado numerosos documentos, circulares y órdenes secretas, muy reveladoras. A la tropa en campaña se le engaña. Se les asegura que los rebeldes son grupos dispersos, que su moral es baja, que están armados con escopetas, etc. Lógicamente el soldado al chocar con la realidad, recibe un duro impacto. Ningún soldado, ni oficial conoce por lo general las cosas que han ocurrido en la Sierra Maestra. Si nosotros, por ejemplo, en Uvero, hace más de un año, hicimos 35 prisioneros, curando 19 heridos, poniéndolos a todos en libertad, el Estado Mayor se las ingenia para que esos hombres permanezcan lo más aislados posible. Al soldado le hacen creer que si caen prisioneros los torturamos, los castramos, los matamos, en fin, todas las cosas que en los cuarteles y las estaciones de policía ellos les han visto hacer con revolucionarios. Con la censura de prensa el soldado está ignorante de lo que ocurre en el país. No lee otra cosa que lo que aparece en los libelos gubernamentales o en las circulares de orden interior que usa mucho el

Estado Mayor. A fines de septiembre de 1957, por ejemplo, en el Oro de Guisa fueron asesinados 53 campesinos. Días después el Estado Mayor emitió una circular informando que dos batallones habían obtenido allí una espléndida victoria, dando muerte a 53 rebeldes sin sufrir ellos baja alguna. La circular terminaba: Viva el viejo Pancho, candela al jarro. Los soldados no escuchaban otros discursos que los que les endilgan en Columbia los 10 de marzo y los 4 de septiembre. Nadie les dice jamás que detrás de toda esa palabrería, mentiras y engaños de que los hacen víctimas, se esconde un interés de los políticos del régimen: robar, y un propósito: que los soldados mueran para defender el infamante y corrompido régimen.

Yo estoy completamente seguro de que si un solo día, en vez de combatir se pudieran reunir a conversar todos los revolucionarios y todos los soldados, la tiranía desaparecería al instante, y una paz larga y sincera se iniciaría, por muchos años. He observado la calidad humana de muchos soldados, y a fuer de sincero hubiera deseado que en vez de adversarios fueran compañeros de lucha. Me he preguntado muchas veces cuántos hombres valiosos habrán muerto en el engaño de que defendían algo por lo que valiera la pena luchar. Lo mejor del Ejército está en sus oficiales de línea y en sus soldados, si exceptuamos los reclutas que han ingresado los últimos meses sin selección alguna. Los tenientes sobre todo han demostrado capacidad y valor en los combates. Tiene el Ejército de Cuba una oficialidad joven que ha despertado en estos meses de lucha nuestro sincero admiración reconocimiento. No están corrompidos, aman su carrera y quieren su institución. Para muchos de ellos la guerra en que los han enfrascado es absurda y sin razón, pero cumplen órdenes e individualmente nada y poco pueden hacer. Entre otras barbaridades la dictadura ha extraído de las aulas a los alumnos de la Escuela de Cadetes, sin terminar sus cursos y los ha

enviado al frente. Parece como si quisiera responsabilizar a los futuros oficiales con la guerra que se libra contra el pueblo y con todos los crímenes que se han cometido. Son muchos los oficiales jóvenes que han muerto en los combates de la Sierra Maestra.

Lo peor del Ejército comienza en sus coroneles y se agrava a medida que se llega a los generales. Estos son en su mayor parte gente corrompida y sin escrúpulos. Se podrían contar con los dedos de la una mano, y sobran casi todos los dedos, los que se han hecho millonarios en la explotación del juego, el vicio, la exacción y los negocios turbios. Es Resulta evidente que dado el estado de cosas a que ha llegado la situación del país sin salida alguna para el régimen, y el desencadenamiento de los últimos sucesos es muy posible un golpe de Estado.

El Movimiento 26 de Julio frente a esa eventualidad quiere dejar sentada bien claramente su posición.

Si el golpe de Estado es obra de militares oportunistas, cuyo propósito es salvar sus intereses y buscar una salida lo mejor posible a la camarilla de la tiranía, estamos resueltamente contra ese golpe de Estado, aunque se disfrace con las mejores intenciones. Porque a fin de cuentas los sacrificios que se han hecho y la sangre derramada no han de servir únicamente para que las cosas queden más o menos como están y se repita aquí la historia que siguió a la caída de Machado.

Si el golpe militar es obra de gente honesta y tiene un fin sinceramente revolucionario será posible entonces una solución de paz sobre bases justas y beneficiosas a la Patria.

Entre las Fuerzas Armadas y la Revolución, cuyos intereses no son ni tienen por qué ser antagónicos, puede resolverse el problema de Cuba. Nosotros estamos en guerra contra la tiranía, no contra las Fuerzas Armadas; pero es a las Fuerzas Armadas de la República a las que corresponde deshacerse de las ataduras que las han vinculado al

régimen más infamante y odioso que ha padecido nuestra Patria. El dilema que se ofrece en estos instantes al Ejército es bien claro: o da un paso al frente, desprendiéndose de ese cadáver que es el régimen de Batista y se reivindica ante la nación, o el Ejército se suicida como institución. Lo que hoy todavía puede salvar el Ejército no podrá salvarlo dentro de unos meses.

Si la guerra se prolonga medio año más, el Ejército se desintegrará totalmente. La situación que tiene delante solo podría dominarla con el respaldo de toda la población; y al revés de ello, toda la población está identificada y colabora con la rebelión. El propio Ejército debe saber mejor que nadie lo que acaba de ocurrir en la Sierra Maestra. Más de 200 oficiales participaron en la última ofensiva y no pueden ignorar el desastre, ni dejar de meditar sobre los hechos. Y si no ha podido dominar un solo núcleo rebelde, concentrando sobre él todas sus fuerzas, menos podrá dominarlos cuando tenga que luchar en 20 frentes de batalla.

La deserción masiva de los soldados es algo que difícilmente pueda disimularse. En el Cerro, el día 24 de julio por la noche, en una sola madrugada, desertaron 31 de 80 soldados destacados en ese punto. Esto para no citar más que un ejemplo de lo que ha estado ocurriendo en los demás batallones. Cuando un cuerpo armado llega a esa situación está en el deber de analizar las causas que lo han conducido a ese abismo, cuando aún es tiempo de reaccionar. La objetividad con que les hablo no puede dar lugar a dudas sobre la sinceridad que encierran estas palabras.

Un acuerdo entre militares y revolucionarios no podrá deseárselo jamás una veintena de asesinos sin salvación posible que con sus actos han deshonorado el cuerpo armado y lo están conduciendo al suicidio; pero ese acuerdo es la única salvación que queda a los militares que de veras les preocupe el destino de su Ejército y su Patria.

La oficialidad joven debe estar alerta para que el golpe no se convierta en una maniobra propiciada tal vez por la propia tiranía para salvar aunque sea las cabezas de sus peores corifeos.

Como no estamos dispuestos a ceder un solo ápice en lo que a los intereses del pueblo se refiere, el Movimiento 26 de Julio y el Ejército Rebelde, solo aceptarán discutir una solución de paz con el Ejército sobre estas bases.

Primero: Detención y entrega del dictador a los Tribunales de Justicia.

Segundo: Detención y entrega a los Tribunales de Justicia de todos los líderes políticos que se han responsabilizado con la tiranía, son los causantes de la guerra civil y se han enriquecido con el dinero de la República.

Tercero: Detención y entrega a los Tribunales de Justicia de todos los militares que se han caracterizado por sus torturas y crímenes, tanto en las ciudades como el campo y de los que se han hecho ricos con el contrabando, el juego, los negocios turbios y la exacción, cualquiera que sea su grado.

Cuarto: Entrega de la presidencia provisional a la figura que designen todos los sectores que combaten a la dictadura, para que convoque en el más breve plazo posible a unas elecciones generales.

Quinto: Reestructuración y alejamiento de los Institutos Armados de las luchas políticas y partidaristas, a fin de que las Fuerzas Armadas no vuelvan a ser nunca más instrumento de ningún caudillo o partido político y se concentren en su misión de defender la soberanía del país, la Constitución, las leyes y los derechos del ciudadano, para que entre civiles y militares reine la confraternidad y el respeto mutuo, sin temor

ni de unos ni de otros, como corresponde a un verdadero ideal social de paz y de justicia. La República exige mañana mejores y más honestos políticos, pero también mejores y más honestos militares.

Sin el cumplimiento estricto de estas condiciones nadie debe hacerse ilusiones de que la guerra pueda concluir, porque antes moriremos todos, que abandonar la meta por la que está luchando nuestro pueblo desde hace seis años, y está anhelando hace medio siglo. Nadie como nosotros tiene derecho a exigir algo en bien de la Patria, ~~porque nadie como nosotros ha sabido sacrificarse y nadie como nosotros ha sabido renunciar de antemano a toda aspiración personal.~~ Esperamos la respuesta sobre la marcha.

Las columnas rebeldes avanzarán en todas direcciones hacia el resto del territorio nacional sin que nada ni nadie las pueda detener. Si un jefe cae, otro lo sustituirá; si un hombre muere otro ocupará su puesto. El pueblo de Cuba debe prepararse a auxiliar a nuestros combatientes. Cualquier pueblo o zona de Cuba puede convertirse los próximos meses en campo ~~zona~~ de batalla. La población civil debe estar lista para soportar valerosamente las privaciones de la guerra. Que la entereza demostrada por la población de la Sierra Maestra, donde hasta los niños auxilian a nuestras tropas, soportando 20 meses de campaña con incomparable heroísmo, no deje de tener ejemplar emulación en el resto de los cubanos para que la Patria sea verdaderamente libre cueste lo que cueste y se cumpla aquella promesa del Titán cuando dijo que «la Revolución estaría en marcha mientras quedase una injusticia sin reparar».^[705]

⁷⁰⁵ Antonio Maceo: «Mientras que quede en América Latina, o tal vez mientras quede en el mundo, un agravio que deshacer, una injusticia por reparar, la Revolución Cubana no puede detenerse».

Hay Revolución porque hay tiranía. Hay Revolución, porque hay injusticia. Hay y habrá Revolución, mientras una sola sombra amenace nuestros derechos y nuestra libertad.

FIDEL CASTRO



Orden militar
a Ernesto Guevara de la Serna
Sierra Maestra, Oriente,
agosto 21, 1958

Orden Militar

Se asigna al Comandante Ernesto Guevara la misión de conducir desde la Sierra Maestra hasta la provincia de Las Villas una columna rebelde y operar en dicho territorio de acuerdo con el plan estratégico del Ejército Rebelde.

La Columna n.º 8 que se destina a ese objetivo llevará el nombre de **Ciro Redondo**, en homenaje al heroico capitán rebelde muerto en acción y ascendido póstumamente a Comandante.

La Columna n.º 8 **Ciro Redondo** partirá de Las Mercedes entre el 24 y el 30 de agosto.

Se nombra al Comandante Ernesto Guevara, jefe de todas las unidades rebeldes del Movimiento 26 de Julio que operan en la provincia de Las Villas, tanto en las zonas rurales como urbanas y se le otorgan facultades para recaudar y disponer en gastos de guerra las contribuciones que establecen nuestras disposiciones militares, aplicar el Código Penal y las leyes agrarias del Ejército

Rebelde en el territorio donde operen sus fuerzas; coordinar operaciones, planes, disposiciones administrativas y de organización militar con otras fuerzas revolucionarias que operen en esa provincia, las que deberán ser invitadas a integrar un solo cuerpo de Ejército para vertebrar y unificar el esfuerzo militar de la Revolución; organizar unidades locales de combate y designar oficiales del Ejército Rebelde hasta el grado de Comandante de Columna.

La Columna n.º 8 tendrá como objetivo estratégico batir incesantemente al enemigo en el territorio central de Cuba, e interceptar hasta su total paralización los movimientos de tropas enemigas por tierra desde Occidente a Oriente, y otros que oportunamente se le ordenen.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

Comandante Jefe

Sierra Maestra, agosto 21, 58, 9 p. m.

✍ *A Lina Ruz González*
Sierra Maestra, Oriente,
agosto 24, 1958

Sierra Maestra
Agosto 24 de 1958

Sra. Lina Ruz
E. S. M.

Querida Madre:

Recibí con mucha alegría tu carta y considero una gran cosa la oportunidad de enviarte estas líneas.

Seré breve porque sobre las cosas que podría haberte habrías que escribir mucho o no escribir nada. Tiempo habrá cuando concluya la guerra.

Estoy bien de salud como nunca lo había estado y Raúl lo mismo. Yo puedo comunicarme con él por radio cada vez que quiera, y todo marcha bien.

Sabía ya que Ramón estaba en España y también del viaje de Agustinita. Algún día la familia volverá a reunirse. Puedes mandarme noticias por esta vía y recibir cartas mías con frecuencia.

Muchos recuerdos a todos los buenos amigos, que no menciono pero a los que siempre recuerdo y recibe tú muchos besos de tu hijo.

FIDEL

✍ *A Huber Matos Benítez*
Sierra Maestra, Oriente,
agosto 30, 1958

Sierra Maestra, agosto 30, 58

Huber:^[706]

Más que como un acto de indisciplina y una grosería, indigna del espíritu de confraternidad con que siempre nos hemos tratado todos aquí, duele la evidente ingratitud con que has pasado por alto las reiteradas pruebas de consideración personal que he tenido contigo.

Soy hombre poco dado al teatralismo y he tratado siempre aquí a quienes tengo en alguna estima, con la confianza y familiaridad con que se trata a los hombres cuando no median ridículos convencionalismos ni

⁷⁰⁶ Huber Matos Benítez (Cuba, 1918-EE. UU., 2014). Comandante del Ejército Rebelde. Jefe de la Columna 9 del Tercer Frente Mario Muñoz Monroy. En octubre de 1959 realizó actos sediciosos en Camagüey, por lo que fue juzgado y condenado a 20 años de prisión. Al cumplir la sanción, abandonó el país y se unió a los planes contra la Revolución Cubana.

hipocresías de ninguna índole. Soy franco y natural en todas mis expresiones y eso compensa en mí lo que falte de formulismos cortesanos en mis relaciones con los compañeros a los que he considerado siempre como iguales, porque no soy aristócrata ni en la más insignificante manifestación de mi espíritu.

Estoy haciendo esta Revolución con hombres de humilde cuna, con más instinto para conocer las verdaderas raíces de mis sentimientos democráticos y humanos, que los hombres un poco más privilegiados por la fortuna, a quienes ha sido dada la oportunidad de adquirir un poco más de educación y con ella también muchos prejuicios.

No he deplorado jamás, a pesar de haber sufrido muchas más amarguras, más ofensas y más sacrificios que tú, haber estado luchando por esta causa desde hace siete años, venciendo muchos más obstáculos de los que han encontrado los hombres a los que de algún modo he ayudado a satisfacer sus ansias de lucha y sus anhelos de realizar un ideal, para lo cual he tenido la abnegación y la paciencia que debieran tener en cuenta los que tan fácilmente como tú deploran el haber venido a un lugar de sacrificio donde por todo premio no hay que esperar otra cosa que heridas como las contenidas en tu inoportuno y desconsiderado mensaje, no es tal vez más que una leve muestra.

Tú no eres un colaborador mío, sino de la Revolución. Yo aquí no soy un amo, ni un jefe arbitrario, sino un miserable esclavo de lo que creo mis obligaciones. Si me excedo a veces en el humor con que exijo detalles insignificantes, como el que puede implicar un arma para dotar a otras unidades con el mismo celo e interés con que he dotado la que tú mandas y las que han partido con otros compañeros, se debe a la lucha que tengo que librar en un ambiente donde cada cual quiere tener lo mejor para

su tropa y se olvidan de que la victoria solo puede ser el fruto de la eficacia y el esfuerzo de todos. Y esa lucha contra los individualismos y tendencias personales debiera preocupar más a los que son testigos de ellas, que andar expurgando agravios inexistentes, como si el orgullo importara por encima de todo lo demás. Rechazo terminantemente el calificativo de insulto que le das a las palabras contenidas en mi nota que guardaré como constancia de este incidente. No te la devuelvo porque nunca hago ni escribo nada con el fin de ofender. Invierto mis energías y mi tiempo en propósitos más elevados.

Afea tu acción el hecho de que la hayas realizado en el instante en que exigirte cuenta de tu conducta ocasionaría un irreparable daño a todos los planes, o por lo menos al más importante plan contra las fuerzas enemigas, a las que me interesa más destruir que reparar agravios personales. Lo personal no me importa y cuando personalmente fuese un estorbo a esta causa y así lo entiendan los que hoy me obedecen, me apartaré sin vacilación, porque veo en eso mucha más honestidad y honra que en estar mandando a otros y asumir jefaturas que para mí no constituyen un placer sino un amargo deber, y hubiera deseado que otro más capaz y mejor que yo (lo que digo con toda sinceridad, por si lo dudas) estuviese dirigiendo esta lucha, porque con la modesta filosofía que he dotado mis más íntimas convicciones siento un profundo desprecio por todas las vanidades y ambiciones humanas. Todo el orgullo del mundo vale menos que un átomo de humildad cuando comprendemos que los hombres somos una desoladora nada.

No te tomes jamás la molestia de pensar que me preocupe lo más mínimo la actitud que cada cual asuma con respecto a mí. Me preocupa solo la forma en que cada cual cumpla con su deber. Y ese deber, entiéndelo bien, no

lo veré jamás como algo que tenga que ver con mi nombre, o con mi orgullo o con mi personal interés, que por fortuna no existe en absoluto. Y cuando otros entiendan su deber de modo distinto al que mi conciencia me indique que es el mío, (cuando esté seguro de que mis actos estén limpios de todo innoble propósito), me tiene sin cuidado lo que ello implique, porque en definitiva esa es mi vocación y mi destino: luchar.

Duro es tener que invertir las energías de un hombre para llevar este mensaje que hubiera sido innecesario, pero tú no eres un soldado de fila sino un jefe de Columna y algún interés tengo en aclararte estos conceptos.

Exhortaciones, no te hago ninguna. Yo debo darte órdenes y no hacerte exhortaciones. Te agradeceré en cambio todas las que me hagas, siempre que te las autorice, y te exijo terminantemente que rectifiques los conceptos vertidos en tu mensaje. Y si tu honor, tu orgullo o como quieras entenderlo, te impide rectificar la indecencia de haber devuelto la nota mía, entrega el mando al capitán Félix Duque,^[707] al que impondré de este incidente, y en cuyo caso debe proseguir hasta la Comandancia de Almeida a recibir instrucciones, y tú presentarte en la Comandancia General.

⁷⁰⁷ Félix Duque Guelmes (Cuba, 1931-1989). Miembro del M-26-7. Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

✍ *A Ernesto Guevara de la Serna*
Sierra Maestra, Oriente,
septiembre 19, 1958

Sierra Maestra
Sep. 19/58 – 10 p. m.

Che:

Hoy recibí tu mensaje de fecha 13, informándome de los encuentros en la Federal.^[708] Estábamos preocupados como siempre cuando la gente se encuentra lejos. Pero yo estoy seguro completamente de que tú irás venciendo todas las dificultades, y espero que esta llegue a tus manos en la provincia de Las Villas.

He pasado estos días interrogando a cuantos vienen del llano recogiendo indicios de los movimientos de ustedes. De rumor público, iba teniendo noticias más o menos verídicas. El mensajero que portó tu nota el último trayecto asustó a cuantos encontró en el camino

⁷⁰⁸ Sitio de Camagüey donde la Columna 8 Ciro Redondo, al mando del Comandante Ernesto *Che* Guevara, cayó en una emboscada.

diciéndoles que tú estabas herido y en mala situación, que pedías refuerzos. Parece que oyó campanas y no sabía dónde. Por suerte con tu nota venía una carta del penúltimo enlace y no hacía alusión alguna a esa mala nueva, por lo que deseché la idea de que pudiera tener alguna veracidad.

Te remitiré los partes que he informado por Radio Rebelde de la invasión. He tenido el cuidado de hacer con esto lo mismo que con las batallas importantes de la Sierra, aunque en este caso, principalmente por razones de seguridad para ustedes, dando las noticias, cuando calculé que ustedes habían avanzado ampliamente y sin decir la meta.

Lo extraordinario de todo esto es la falta de información por parte del enemigo, pues es inconcebible que le hayan hecho a tu Columna una emboscada con ocho hombres. ¡Ni se imaginaron que por ahí podía marchar una Columna entera! Creo que a pesar de la sensible pérdida de Marcos,^[709] la otra baja y los heridos, fue un éxito el desenlace.

Ahora vamos a los asuntos que ocuparán de inmediato tu atención.

Como ya sabrás, en el transcurso de las últimas semanas han transcurrido importantes cambios en el Escambray. Parece que surgieron irreconciliables diferencias entre Gutiérrez Menoyo^[710] y el Directorio.

⁷⁰⁹ Marcos Borrero Fonseca (Cuba, 1917-1958). Miembro del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde. Cayó en el combate de La Federal.

⁷¹⁰ Eloy Gutiérrez Menoyo (España, 1934-Cuba, 2012). Miembro del Directorio Revolucionario. Jefe del Segundo Frente Nacional del Escambray. Juzgado y condenado en 1965 por acciones contrarrevolucionarias. Liberado antes de cumplir su sanción. Abandonó el país y al final de su vida regresó a Cuba.

Tú mejor que yo debes conocer a estas horas todo el fondo de la cuestión. Lo que importa desde el punto de vista de tu misión es que los cambios ocurridos requieren de tu parte un extraordinario tacto para afrontar la nueva situación. La realidad es que en el momento en que se te asigna a ti el objetivo de avanzar hasta Las Villas y se te designa jefe de todas las fuerzas del 26 de Julio, no se tenían noticias de esos sucesos y por tanto no puede considerarse que haya habido por parte nuestra una actitud deliberada en el desconocimiento de la nueva estructuración y los acuerdos que allí hubiesen adoptado las diversas fuerzas.

Posteriormente recibí yo un Manifiesto del «Estado Mayor del Segundo Frente Nacional del Escambray»^[711] a la Opinión Pública Cubana y Extranjera», que firma entre otros Víctor Bordón,^[712] jefe de las Fuerzas del 26 de Julio en esa provincia.

Hoy recibí también una carta de Menoyo dirigida a mí, así como también una carta de Menoyo a alguien en La Habana,^[713] bastante reveladora, que me remite [Delio Gómez] Ochoa. Ambas cartas te las adjunto para tu mejor información sobre todo esto. Ya yo me he hecho un juicio del asunto.

⁷¹¹ Segundo Frente Nacional del Escambray (1958). Frente guerrillero, dirigido por Eloy Gutiérrez Menoyo, que operó en el Escambray. No formó parte del Ejército Rebelde.

⁷¹² Víctor Bordón Machado (Cuba, 1931-2014). Miembro del M-26-7. Comandante del Ejército Rebelde. Organizó una guerrilla en Las Villas y luego se incorporó a la Columna 8 Ciro Redondo. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en el Gobierno.

⁷¹³ Manuel Francisco Hernández Martínez, *Fico* (Cuba, 1937-1958). Combatiente del Ejército Rebelde. Cayó en combate.

En primer lugar, Bordón adoptó un paso inconsulto al suscribir ese Manifiesto que virtualmente desconoce la existencia de su propia organización y tiende a diluir el esfuerzo del Movimiento en apoyo de algo que puede derivar también en otra organización revolucionaria más, pretextando precisamente que no pertenece a ninguna organización en particular.

Sin duda que la posición de Bordón en este asunto ha sido dejarse arrastrar hacia una línea equívoca.

Llama la atención que en el párrafo segundo de la amable carta de Menoyo me comunica que con el fin de estrechar solidaridad etc. envía, con otro, a Víctor Bordón, «como representativo de aquel frente».

Es decir, como si Bordón no tuviese nada que ver ni fuere un miembro del 26 de Julio, supuestamente subordinado a mi mando como Comandante Jefe de las Fuerzas del 26.

Es evidente que Menoyo, al mismo tiempo que se separa del Directorio, valiéndose de las circunstancias psicológicas favorables que esa separación pueda producir en una mayoría inconforme con lo que puedan considerar una monopolización de la propaganda por aquella organización, trata de absorber bajo su jefatura a todos los rebeldes de la zona que no fuesen los que permanecieron bajo el control directo del Directorio.

En la carta de Menoyo a Fico le propone el cargo de secretario general del Segundo Frente del Escambray en La Habana. Más adelante habla de un coordinador nacional. Es decir, que se va perfilando la forma embrionaria de otra organización, aunque surja precisamente con el emblema de que no pertenece a ninguna, mientras se nutre con elementos y recursos del 26, al par que va creando el sentimiento particularista que se produce en los hombres cuando operan en una zona determinada y tienden

inconscientemente a desear el máximo de reconocimiento a su esfuerzo.

Tu situación con respecto a Menoyo va a depender mucho del grado en que se haya desarrollado en él el deseo de encabezar una organización independiente o que realmente esté interesado en el éxito de la lucha desde el punto de vista estrictamente militar.

Yo realmente no puedo emitir un juicio sobre su persona porque no tengo elementos para ello. Aquel grupo de españoles que lucharon con la República y que luego se les vio en estos movimientos contra las dictaduras, me parecieron gente noble. Menoyo es de un grupo de ocho o diez que conocí aunque muy superficialmente en Cayo Confites. A juzgar por sus cartas se expresa bien y es inteligente. Si su intención es hacerse de una nueva organización propia no cabe dudas de que lo está promoviendo habilidosamente.

Analizada la cuestión desde el ángulo de las conveniencias militares de la Revolución, la posición teórica de ellos es muy endeble. Prácticamente plantean el desarrollo de dos ejércitos revolucionarios completamente independientes. Eso es sencillamente absurdo; si nosotros no logramos vencer el peligro de esa tendencia a la creación de ejércitos autónomos, con el desarrollo que está tomando la Revolución y el desplazamiento paulatino de los Institutos Armados, el daño puede ser grande por los males inevitables que ello entrañaría.

Nuestra tesis de hacer un solo Ejército Rebelde es la más correcta y la que puede sostenerse cada vez con más razón. Tan vital es esto para la Revolución que si no pudiera lograrse con razones hoy, habría que lograrlo mañana por la fuerza. Si la Revolución llega a sus últimas consecuencias y las fuerzas rebeldes desplazan por entero a las Fuerzas Armadas no pueden admitirse dos

ejércitos, dos mandos, etc. porque en definitiva uno tendrá que subordinarse a otro, y si esto tiene que ocurrir necesariamente mañana, no hay ninguna razón válida que pueda oponerse a la estructuración de una sola fuerza hoy, cuando precisamente estamos en guerra y es cuando más falta hace la unidad de mando.

El único inconveniente de este punto de vista es que pudiera pensarse que yo tenga algún interés en asumir el mando de sus factores. Puedes afirmar y actuar absolutamente de modo que no quede la menor duda de que esa facultad me importa un comino. Yo me siento más que orgulloso de mandar las fuerzas del Movimiento 26 de Julio y sé que si nos dejan absolutamente solos frente a Batista lo ponemos fuera de combate en cuestión de meses. Nosotros hemos podido hacer lo que hemos hecho solo por la unidad e identificación absoluta que ha existido. Mandar una mezcolanza de tropas me importa tan poco como me puedan interesar los grados de general por lo que tienen de inútil una y otra cosa.

Pero la tesis que nosotros debemos defender es la de un Ejército Rebelde único, con un reglamento uniforme, una estructuración uniforme, una estrategia uniforme y por ende un Estado Mayor uniforme.

Si esa tesis no es aceptada, entonces tú te ajustas a cumplir estrictamente las instrucciones contenidas en el documento donde te asigno jefe de todas las fuerzas rebeldes del Movimiento 26 de Julio en la provincia de Las Villas. Reagrupas todas esas fuerzas, asumes el mando de ellas e inicias las operaciones militares conforme a nuestros planes.

En cualquier circunstancia acéptese o no se acepte nuestra tesis tú eres el Comandante de la provincia, de todas las fuerzas, si se refunden, de las del 26 de Julio, si no se llega a ello. No consideraré ninguna proposición

sobre otra base. En una u otra forma, debes proceder a aplicar las leyes revolucionarias, que vamos a dictar, en el territorio que dominan tus fuerzas. Si no encuentras apoyo, estoy dispuesto a enviarte todos los refuerzos que necesites para realizar los planes estratégicos.

Lo mejor de todo sería que en mis apreciaciones sobre las probables intenciones de Menoyo estuviese yo equivocado y te encontraras en él un hombre totalmente desprovisto de ambición de mando y se pudiese incorporar al Ejército Rebelde con su capacidad y su indiscutible mérito en la lucha.

Yo no tengo la menor duda de que con el prestigio bien ganado que te rodea, la hazaña de haber avanzado desde la Sierra Maestra hasta Las Villas, y tus aptitudes personales serás más tarde o más temprano el jefe militar indiscutido de esa provincia.

Hoy hablé largamente por radio con Raúl [Chibás Ribas]. Está muy bien. Tiene ochenta mil para remitir al delegado bélico^[714] que ascenderán a cifra mayor en unos días. El delegado tendrá a fin de mes ciento cincuenta mil pesos, y un millón antes de diciembre.

Además de todo lo anterior te quiero dar las instrucciones siguientes:

- a. Tienes que aplicar lo antes posible el impuesto sobre las cañas y el ganado. Los centrales deben pagar 15 centavos por saco de azúcar producido el año pasado. De esos 15 centavos diez pertenecen al central y 5 al dueño de la caña. Pero los 5 del dueño de

⁷¹⁴ Ricardo Lorié Valls (Cuba, 1927-EE. UU., 1980). Colaboró con el envío de armamentos al Ejército Rebelde desde el exterior. Tras el triunfo de la Revolución abandonó el país y se vinculó a la CIA. Participó en los planes de la invasión por Playa Girón.

la caña, es decir el colono, debe abonarlos el propio central y descontárselo al colono cuando liquide las cañas de la zafra próxima. Si el central es también dueño de la caña debe abonar los 15 centavos.

Todos los ganaderos que tengan más de cien reses deben abonar dos pesos por cabeza de ganado, grande o chica. Si el contribuyente, en uno u otro caso, probadamente ha donado alguna cantidad considerable de ayuda, se le puede deducir del pago que le corresponda.

En Las Villas, queda otro cultivo importante: el tabaco. El impuesto sobre ese ramo u otro de la agricultura lo realizas en la forma que lo consideres conveniente. Todavía no se ha decidido nada sobre las industrias urbanas. A los bancos, ya le pusimos una tasa nacionalmente. Lo que recaudes por concepto de impuesto después de tomar todo lo necesario para el abastecimiento de las tropas a tu mando, remites íntegro el resto al delegado bélico, en la forma que consideres más segura y discreta. Algunos pagos se pueden acordar que lo hagan directamente al extranjero. Mensualmente debes remitir un balance de gastos e ingresos al tesorero general, que es Raúl Chibás, aquí con nosotros.

- b. Debes hacer contacto a la mayor brevedad con el delegado bélico, tanto al objeto de hacerle llegar los fondos cuando los tengas, como para organizar un abastecimiento directo a tus fuerzas. Como los fondos de esa provincia pueden tardar, eso no importa a los efectos del abastecimiento. Le daré instrucciones de que lo haga, tan pronto tú puedas recibirlo.
- c. Debes adelantar tu esfuerzo lo más posible para estar en condiciones de apoyar los planes que sea

necesario realizar con vistas al plan electoral de Batista. Oportunamente te enviaré las instrucciones pertinentes.

- d. Camilo debe tratar de llegar a su objetivo^[715] antes de noviembre. Debes discutir con él la posibilidad de que después de alcanzado este envíe una pequeña fuerza bien armada a operar en las montañas del norte de La Habana, antes del 3 de noviembre para abrir allí un frente. La fuerza que abra ese frente dominará La Habana al final.

Si por cualquier causa el avance de Camilo se retrasa, hay que hacer un esfuerzo para lograr por lo menos situar una fuerza en las montañas señaladas de La Habana, antes de las elecciones. Ya he dado instrucciones de situar por allá algunas armas, si fuera posible.

Por hoy no te escribo más. No dejes de enviar noticias con la mayor frecuencia. Mis felicitaciones y un abrazo de todos para todos.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

⁷¹⁵ Llegar a la provincia de Pinar del Río y organizar un frente guerrillero.



A Juan Almeida Bosque
Sierra Maestra, Oriente,
octubre 8, 1958

Sierra Maestra
Oct. 8, 58
8 a. m.

Querido Almeida:

He luchado por adelantar lo más posible los preparativos para la operación Santiago^[716] a fin de hacerla coincidir con la farsa electoral, con el propósito de obligar a las fuerzas enemigas a una batalla de gran envergadura por esos días, que junto con otras medidas que vamos a tomar hicieran imposible su celebración. Pensaba igualmente trasladarme a ese territorio con el mayor número de efectivos posibles este mismo mes, pero analizándolo bien todo comprendí que era imposible por varias razones.

⁷¹⁶ Operación Santiago (diciembre de 1958). Conjunto de acciones combativas que permitieron al Ejército Rebelde asegurar el control de la ciudad de Santiago de Cuba.

- a. El abastecimiento de armas y parque no ha adquirido todavía su máximo ritmo.
- b. La multitud de asuntos y tareas de todo orden que hay que encarar este mes quedarían sin resolver o resueltas a medias si me aparto de aquí y emprendo una marcha larga.

Persistente como sabes que soy en mis propósitos me ha costado grandemente renunciar a la idea de partir. Al mismo tiempo, para dar empleo rápido a todas las fuerzas con vistas a las elecciones he iniciado una serie de movimientos hacia distintos territorios de la provincia, pero procurando que estos movimientos al mismo tiempo que lleven objetivos específicos con vistas al 3 de noviembre, sirvan de base a la estrategia a desarrollar en las semanas venideras al transcurso de esa fecha. Es decir, que las tropas que ahora mando a los territorios de Victoria de las Tunas, Puerto Padre, Holguín y Gibara, están llamadas a cumplir importantes objetivos en los meses finales de año. El plan de tomar primero Santiago de Cuba lo estoy sustituyendo por el plan de tomar la provincia. La toma de Santiago y otras ciudades resultará así mucho más fácil y sobre todo podrán ser sostenidas. Primero nos apoderaremos del campo. Dentro de 12 días, aproximadamente, todos los municipios estarán invadidos. Después, nos apoderaremos, y si es posible, destruiremos todas las vías de comunicación por tierra (carreteras y ferrocarriles). Si paralelamente, progresan las operaciones en Las Villas y Camagüey, la tiranía puede sufrir en la provincia un desastre completo como el que sufrió en la Sierra Maestra. Esta estrategia resulta para nosotros mucho más segura que cualquier otra, y entre tanto, lejos de concentrar el grueso de nuestras fuerzas en una dirección, lo que lleva tiempo, requiere gran acumulación de víveres e implica riesgos de consideración, la distribuimos

de forma que puedan mantener al enemigo bajo hostigamiento constante en todas partes.

Al Frente tuyo, que es el Frente de Santiago de Cuba, quedan asignadas por ahora las Columnas 3, 9 y 10. Tienes que hacer de esas tropas una potente y disciplinada fuerza que vaya dominando progresivamente y sobre todo estudiando minuciosamente la zona para cuando llegue la hora de atrincherarse en los puntos estratégicos. Todas las ciudades importantes van a ser aisladas simultáneamente. Y eso hay que hacerlo en el momento en que seamos lo suficientemente fuertes para resistir y el enemigo lo bastante débil, desmoralizado y acosado para que no pueda librarse de los cercos. Siguiendo las tácticas empleadas en la Sierra Maestra nuestra ofensiva los obligará no solo a defenderse sino a tener que tomar trincheras si quieren salvarse. (Todo lo anterior es rigurosamente secreto, de tu exclusivo conocimiento).

Ahora bien: esta es la estrategia que vamos a seguir con la provincia. Pero en el medio tenemos las elecciones que hay que impedir a toda costa.

El plan girará sobre estas bases:

- a. Prohibición pública del tránsito en todo el territorio nacional, posiblemente a partir del día 30 de este mes. Será anunciada por todos los medios desde una o dos semanas antes.
- b. Paro nacional de protesta los días 3, 4 y 5 de noviembre.
- c. Operaciones militares de envergadura que obliguen al enemigo a una gran movilización de tropas y al recorrer general.

La sola necesidad que se le va a presentar a la dictadura de afrontar el paro nacional, que se le puede convertir en

una huelga definitiva lo obligará al empleo máximo de sus fuerzas militares y represivas; si unido a esto las acciones militares se intensifican al máximo a partir de mediados de este mes y vísperas de las elecciones amagamos con la toma de algunas ciudades grandes, la farsa será un fracaso completo y no se sabe lo que puede ocurrir. Subrayo amagamos, porque va a ser un amago, no un intento. Pero el enemigo debe creer que es un intento. En varias ciudades, el amago se va a producir el mismo día 3, porque las circunstancias no permiten otra cosa, pero ahí, en Santiago, la maniobra debe producirse con anterioridad pues de otra manera no tendría el efecto de producir una gran inquietud en los mandos militares enemigos. Lo ideal, serían dos días antes, pero me parece un poco arriesgado. Por lo que considero como lo más seguro hacerlo 24 horas antes. La cuestión es rodear Santiago de Cuba interceptando todas las vías de comunicación desde la noche del 1 al 2, tomar posiciones y atrincherarse para interceptar cualquier fuerza que trate de entrar o salir. El 2, durante el día hay que resistir cualquier avance enemigo. Como la carretera central es la vía principal que utilizaría el enemigo, ahí debes concentrar tu atención especial. Me parece que la zona mejor para establecer la línea fuerte es la comprendida entre Palma y el Santuario, por donde la carretera cruza la Maestra. Pero debe haber patrullas interceptando la salida lo más cerca posible de la ciudad de Santiago.

Si el cerco se puede mantener desde la noche del 1 al 2, hasta el mediodía del 3, será un éxito completo.

Yo te doy la idea general, el objetivo: hacer creer que Santiago va a ser tomado, obligar al enemigo a movilizarse y entablar batalla. Tú de acuerdo con las circunstancias estudiarás todos los detalles tácticos y los llevarás a cabo conforme a tu criterio. Para ello puedes contar con las fuerzas de las tres columnas y todas las patrullas que

tienes por ahí. En conjunto calculo que puedes contar con cerca de cuatrocientas armas buenas.

Hemos tenido poca suerte con las balas. Además de aquel avión que no pudo arrojar los bultos, ¿recuerdas?, otro avión que traía catorce mil balas M-1, 18 fusiles, 1 antitanque y 1 cal. 50, no encontró la pista y tuvo que tirar la carga a lo largo de la Sierra y de eso no ha aparecido más que las 50 y dos mil balas M-1. Balas 30.06 solo llegaron veinte mil hace un mes con las que hemos abastecido las tropas escasamente y de las cuales te envió las últimas dos mil. No tengo en este momento una sola bala M-1 y sí muchas armas recién llegadas sin balas. La estancia prolongada de Pedro Luis^[717] aquí retardó el abastecimiento. Este problema de las balas hay que resolverlo. Tienes que organizar gente que trate de comprarles a los soldados. Si es preciso puedes llegar a pagar hasta 1 peso por cada bala 30.06 o M-1. Es un precio tentador y a nosotros el dinero nos puede sobrar, no debe importarnos gastar medio millón de pesos en medio millón de balas. Lo que no podemos es quedarnos sin balas de ninguna manera. Yo urgiré el envío desde fuera pero cada vez son más fusiles y hay que buscarle al problema otras vías de solución.

Si recibo algo de balas esta semana te envió sin falta.

Ahora te remito las dos calibres 50, con todas las balas que hay (cerca de 800); dos antitanques con 5 magazines y 120 balas para cada uno, y dos fusiles que por tener la mira igual que los antitanques los puse con ellos.

⁷¹⁷ Pedro Luis Díaz Lanz (Cuba, 1926-EE. UU., 2008). Comandante del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria. Desertó, se vinculó a la CIA y participó en acciones terroristas contra Cuba.

Vargas^[718] va con todo esto y el grado de teniente. Te mando de momento también 4 minas, si es que Crespo^[719] me las tiene ya listas. Espero que estas armas alegren a los muchachos.

Aquí me quedan como sesenta Springfield y 30 M-1, sin una bala. Pero yo prefiero mandarte esas dos mil, porque si recibo en estos días, ya esas estarán llegando a ti por adelantado.

Después del 3 de noviembre todo tu pensamiento debes dirigirlo hacia la preparación del momento en que decidamos aislar y sitiar a todas las ciudades simultáneamente. A las fuerzas tuyas corresponderá aislar las ciudades de Palma Soriano y Santiago de Cuba. Tienes que ir pensando en la destrucción de la carretera lo que quiere decir destrucción de puentes, excavamiento de fosas antitanques, estudios de alturas y puntos estratégicos cerca de esta. Tienes que ir reuniendo la mayor cantidad de picos y palas, así como cables y pilas para hacer detonadores. La instalación de minas en las carreteras de asfalto es un problema técnico a resolver. Hay que hacerle a la carretera el mayor número de hoyos y baches, de forma que en cualquiera pueda situarse una mina. Si la carretera está completamente lisa, las primeras veces se puede sorprender con una mina instalada en el asfalto, pero después cualquier bache se hace sospechoso. A medida que aumente el dominio sobre las carreteras hay

⁷¹⁸ Fidel Vargas Vargas (Cuba, 1929-1983). Miembro del M-26-7. Combatiente del Ejército Rebelde. Tras el triunfo de la Revolución, desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

⁷¹⁹ Luis Crespo Castro (Cuba, 1923-2002). Miembro del M-26-7. Expedicionario del *Granma*. Comandante del Ejército Rebelde. Jefe de la armería. Tras el triunfo de la Revolución desempeñó responsabilidades en las Fuerzas Armadas Revolucionarias y en el Gobierno.

que producir baches con picos. Esto mientras no puedan hacerse fosas antitanques. Quiero decirte, que si después de explotar una o dos minas en la carretera, una patrulla en una noche, pica el asfalto por varios lugares, los tanques se tienen que detener a registrar uno por uno. También se pueden poner minas en los paredones de tierra, una a cada lado, frente a la otra, para explotarla simultáneamente. La explosión sale del paredón contra el lado del tanque y si este es comprimido entre dos explosiones creo que no puede resistir. Pero es cuestión de distancia y otros detalles. Lo importante es que hay que resolver el problema del uso de las minas en las carreteras de asfalto, porque es nuestra arma más poderosa contra los vehículos blindados, y eso lo dejo a la imaginación y la inteligencia siempre pródiga de los rebeldes.

Mientras tanto, hay que mantener todo el tiempo, antes y después del día 3, una guerra sistemática contra el transporte como lo están haciendo ustedes hasta ahora. Hay que arruinar las compañías de transportes si no suspenden el tráfico por las carreteras y vías férreas. Estoy seguro de que no podrán resistir las pérdidas y tendrán que paralizarse creándole con esto uno de los problemas más serios a la dictadura.

Las comunicaciones hay que mejorarlas día a día estableciendo el mayor número posible de plantas. Sobre eso le hablé a José Antonio^[720] cuando vino aquí.

Otra cosa: la gente debe tratar por todos los medios, no solo de ocasionar bajas, sino ocupar armas al enemigo. Yo pensaba que las tres columnas a esta fecha habrían

⁷²⁰ Miguel Ángel Ruiz Maceiras, *José Antonio* (Cuba, 1929-2013). Miembro del M-26-7. Participó en el Alzamiento del 30 de noviembre de 1956. Integró el primer refuerzo de combatientes enviado por Frank País a la Sierra Maestra.

podido apoderarse de más armas. Me parece que le han metido mucho miedo a las microondas y va a ser difícil cazarlas después de las demostraciones de fuerza que se han hecho.

Se van a acuartelar demasiado pronto y nos hubiera convenido una etapa de pesquería por las carreteras antes de que eso ocurriera. Ahora bien: cuando se acuartelen y salgan cada vez menos, hay que iniciar entonces la destrucción sistemática de carreteras y caminos. Luego pondremos una Línea Maginot^[721] entre pueblo y pueblo. Luego no dejaremos entrar ni agua ni comida y verás cómo vamos a cogerlos mansitos a todos.

Pero es de suma importancia que estos planes se mantengan en secreto absoluto. Así pues que te lo encarrezco mucho. La experiencia me enseña que hasta los comandantes son poco discretos. No hago alusión a tu persona, pues sé que eres un viejo zorro en estas cuestiones, pero te lo recuerdo para tu gobierno. Sobre todo, hay que guardar el secreto sobre la estrategia posterior al 3 de noviembre, que no debe nunca sospechar el enemigo a fin de que no pueda prepararse para contrarrestarla. Yo iré moviendo y situando fuerzas y en el momento oportuno daré la orden. Considero que todavía es cuestión de meses. A muy pocos les revelaré las intenciones. Cada cual irá recibiendo sus instrucciones por parte.

Mándame el mayor número de informes sobre comunicaciones y terreno de tu zona. Debes asignar ese trabajo a alguna persona capacitada para que se ocupe de ello. Consíguete mapas y elabora cuanto plano consideres

⁷²¹ Sistema lineal de fortificaciones, concebido por André Maginot en Francia después de la Primera Guerra Mundial.

necesario para una buena información, mandándome copia.

No tengo por el momento ninguna otra cuestión importante que comunicarte.

Espero impaciente noticias del Che y Camilo. Tengo la impresión de que ha sido duro el avance para ellos pero que han salido bien.

Te felicito por el golpe formidable del teniente coronel [Nelson Carrasco Artiles]. Recibí las estrellitas y el carnet. Cuando esté bien mándalo para acá.

Escríbeme extenso con noticias de aquello en todos los órdenes: económico, militar, orden público, etcétera.

Recibe un fuerte abrazo.

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

✍ *Carta abierta del Comandante Jefe
a los soldados y oficiales
del Ejército de la dictadura
Sierra Maestra, Oriente,
octubre 23, 1958*

Radio Rebelde: Octubre 23 de 1958

Carta abierta del Comandante Jefe
a los soldados y oficiales del Ejército
de la dictadura

Esta carta no va dirigida a aquellos militares que han manchado sus uniformes con el asesinato cobarde de prisioneros y heridos de guerra, de campesinos indefensos, torturando presos con sadismo inaudito o quemando bohíos humildes en plan de odiosa represalia contra la población civil, ni a los que han utilizado el uniforme y el cargo que ostentan para enriquecerse a manos llenas, explotando el juego, la prostitución y el vicio o extorsionando a comercios e industrias, convertidos en enemigos de la ley y de la sociedad en vez de ser guardianes del orden y defensores del derecho y de la vida de los ciudadanos.

~~Estas palabras no pueden ir dirigidas a los que como Chaviano, Ugalde Carrillo, Pilar García, Meroe Sosa,~~

~~Pérez Coujil, Salas Cañizares, Esteban Ventura.~~ Estas palabras van dirigidas a los numerosos oficiales jóvenes del Ejército de Cuba, a los militares de academia que emprendieron un día, con legítimo orgullo, la profesión de las armas, a los miles de soldados y clases que se enrolaron en el Ejército de la República cuando no había guerra fratricida ni dictadura engañados por la propaganda falsa se dejaron seducir por la idea de que los institutos armados de la dictadura y aún están a tiempo, que no han asesinado, que no han torturado, que no han robado y que aún están a tiempo de abrazar la causa de la justicia y ganarse la gratitud, el cariño y el reconocimiento de su pueblo, en vez de encontrar la muerte sin gloria y sin honra como servidores oscuros de una causa infame, sin que nadie los recuerde mañana ni dejen otros rastros que la destrucción y el dolor que está dejando la tiranía en el suelo de la Patria.

Ayer dirigí un mensaje a la Cruz Roja Internacional denunciando el asesinato alevoso de un grupo de prisioneros heridos al sur de la provincia de Camagüey que cayeron en poder del Ejército y pidiendo una comisión investigadora de estos actos para ser expuestos en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.^[722] Este hecho deshonra al Ejército de Cuba ante los ojos del mundo. Asesinar a los prisioneros heridos deshonra mucho más a un Ejército que perder una batalla, pero lo peor que entraña este acto criminal y alevoso e inhumano es que apenas seis semanas antes acabábamos de entregar a los delegados de la Cruz Roja Internacional y Cubana los últimos prisioneros y heridos

⁷²² Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (1946). Dicta las normas, investiga el cumplimiento y asesora a los Estados en este campo.

que en un total de 443, si contamos los heridos devueltos inmediatamente en el combate de Arroyón, habían caído en poder de los rebeldes durante la batalla de la Sierra Maestra. Ciento diecinueve soldados fueron atendidos en los hospitales salvando rebeldes donde salvaron la vida 117 de ellos. Desde que empezó la guerra habíamos puesto en libertad a un total de 600 soldados a los cuales no asesinamos como asesina la dictadura cobardemente a los prisioneros rebeldes. Ese mismo día en que el comandante [Roberto] Triana y el sargento Oñate [Lorenzo Otaño] lanzaban dos granadas de mano y barrían con ametralladoras el interior del camión donde iban los prisioneros heridos de Camagüey los médicos rebeldes atendían y salvaban la vida al teniente coronel Nelson Carrasco Artiles y varios soldados más heridos en combate.

Si nosotros hubiésemos privado de la vida a todos los prisioneros que hemos puesto en libertad y a los que aún están en nuestro poder más de 700 madres cubanas estarían hoy vestidas de luto, miles de niños estarían huérfanos inútilmente porque no hay razón ni justificación posible para privar de la vida a un combatiente después de estar desarmado. Ese proceder ha sido siempre en cualquier parte del mundo y en todos los tiempos un acto inicuo y cobarde. Ni siquiera en los tiempos de la antigüedad entre los pueblos primitivos, los prisioneros eran asesinados; los bárbaros creían que era más útil dedicarlos al trabajo. Los militares cuando tienen un verdadero sentido del honor y del valor humano no cometen tales hechos que son la negación de todo pundonor y caballerosidad en los hombres de armas. No pueden querer a las Fuerzas Armadas los que cometen tales hechos. No les pueden preocupar el prestigio y la gloria de las Fuerzas Armadas al gobernante y los jefes que propugnan y permiten impunemente esos procedimientos incivilizados y detestables.

El asesinato de los prisioneros aparte de ser un hecho condenable desde todos los puntos de vista moral y humano es además una política estúpida. La Revolución no se ha debilitado con el asesinato de cientos de asesinados de revolucionarios.

Esa política es la que ha seguido el Ejército de Cuba: no se trata de casos aislados como el que acaba de ocurrir en Camagüey es lo que ha estado haciendo durante estos últimos casi seis años de tiranía: No ha sido un solo jefe, han sido muchos jefes; no ha sido una sola unidad, han sido muchas unidades; cuando el desembarco del *Granma* asesinaron a los prisioneros; cuando el Moncada asesinaron a los prisioneros; cuando el Goicuría asesinaron a los prisioneros; cuando el ataque al Palacio Presidencial asesinaron a los prisioneros; cuando el desembarco del *Corynthia*,^[723] asesinaron a los prisioneros; cuando la sublevación de Cienfuegos,^[724] donde había numerosos militares miembros heroicos de la marina de guerra asesinaron a los prisioneros. Calixto Sánchez^[725] y sus quince compañeros escucharon por

⁷²³ Expedición armada, proveniente de la Florida, organizada por representantes del Partido Auténtico con el objetivo de incorporarse a la lucha en la Sierra Cristal. Resultado de una delación, fueron masacrados por la dictadura de Fulgencio Batista 16 de los 27 integrantes del grupo.

⁷²⁴ Levantamiento armado en Cienfuegos (5 de septiembre de 1957). Los combatientes del M-26-7 y marinos sublevados del Distrito Naval del Sur tomaron la guarnición naval de Cayo Loco. Mantuvieron en jaque a las fuerzas de la dictadura de Fulgencio Batista por 24 horas.

⁷²⁵ Calixto Sánchez White (Escocia, 1924-Cuba, 1957). Participó en las acciones del 13 de marzo de 1957. Dirigió la expedición del *Corynthia*. Asesinado luego del desembarco.

radio la noticia de su muerte cuando aún estaban en sus celdas. Los marinos que se rindieron a las fuerzas del Ejército en Cienfuegos fueron asesinados sin consideración alguna. Dionisio San Román^[726] el gallardo oficial de la Marina que dirigió aquella patriótica acción fue desaparecido sin dejar rastro. Más horribles todavía han sido los asesinatos en masa de campesinos como ocurrió en el Oro de Guisa donde en un solo día fueron ultimados 53 campesinos vecinos. A una madre le mataron los siete hijos y al esposo de un golpe; en las Minas de Bueyecito el sanguinario Sánchez Mosquera que hoy yace fuera de combate en el hospital de Columbia, asesinó doscientos cincuenta campesinos. Las tropas de Weyler en la guerra de independencia no llegaron al extremo que ha llegado el Ejército de Cuba con los propios hijos de nuestra tierra. En las estaciones de policía y en las celdas del SIM las mujeres son violadas cuando no asesinadas o ambas cosas a la vez. ¿Por qué esa desenfrenada política de represión y de sangre contra el pueblo de Cuba? ¿Cómo podrá justificar el Ejército de Cuba esta es política esa conducta llevada a cabo a sangre y fuego contra nuestro pueblo? Muchos militares dirán «yo nunca maté, yo nunca violé, yo nunca torturé, yo nunca robé». Pero es que los que matan, violan, torturan y roban se mantienen en el poder porque cuentan con los servicios de esos miles de soldados clases y oficiales que personalmente no han matado, no han violado, no han torturado, no han robado, pero cuya presencia en los cuadros de las Fuerzas Armadas ha sido el sostén de la tiranía y la defensa de los asesinos, los violadores, los

⁷²⁶ Dionisio José San Román Toledo (Cuba, 1930-1957). Oficial de la Marina de Guerra. Participó en el levantamiento del 5 de septiembre de 1957 en Cienfuegos. Apresado y asesinado.

torturadores y los ladrones. Las pocas docenas de asesinos y esbirros que hoy dirigen las Fuerzas Armadas no serían suficientes jamás para mantener el terror y la opresión sobre el pueblo de Cuba si no contaran con esos miles de soldados, clases y oficiales que personalmente no han matado ni torturado ni violado. Hay una responsabilidad en esa presencia que los pueblos no perdonan. Les puedo hablar a esos miles de soldados, clases y oficiales con la misma serenidad y desapasionamiento con que le hablé a los cientos de prisioneros que estuvieron en nuestro poder. A los revolucionarios no nos preocupan personalmente los sacrificios que tengamos que hacer para ganar la guerra. No nos importa el tiempo que pueda durar la campaña; estamos aquí voluntariamente y nuestro juramento de servicio a la Patria es eterno. Nos duelen solo los sacrificios que se ve obligado a hacer el pueblo y las pérdidas de vida en esta guerra. No perseguimos ningún interés de orden personal, al hablarles así a esos miles de hombres solo pretendo hacerles un bien. Si nos moviera la venganza y el odio habríamos vengado en esos cientos de prisioneros los crímenes que han cometido con nuestros compañeros. ~~como hombres honrados y que deseamos que no se sigan sacrificando tantos hombres en aras de un régimen que no tiene la menor razón de existir, me creo en el deber de hablarle en esta forma y decirles el daño extraordinario que les están haciendo a Cuba y a ustedes mismos. Sabemos además que esta guerra la ganaremos cueste lo que cueste; hablo con esta convicción absoluta en mi corazón.~~

La dictadura está hundiéndose en el lodo a todos los militares cubanos; el día de mañana nadie distinguirá; el pueblo dirá simplemente «aquel fue soldado de Batista y defendió la tiranía». Cuando los huesos del último infeliz asesinado aparezcan en los periódicos; cuando la historia

pormenorizada de cada crimen la conozca la ciudadanía; cuando en los juicios revolucionarios que habrán de proseguir inexorablemente a la derrota de la tiranía reproduzcan hechos de personajes que no tendrán nada que envidiarles a los criminales juzgados en Núremberg;^[727] cada hombre que hoy viste el uniforme de las Fuerzas Armadas sentirá caer sobre sus hombros el peso de una infinita vergüenza. ~~Con qué autoridad moral podrá desempeñar el papel ... ¿Con qué autoridad moral podrá decirle al pueblo~~

¿Con qué moral podrá volver a desempeñar funciones de agente del orden? Los ciudadanos no los respetarán; cada cual verá en él un esbirro de la tiranía ~~y querrán desarmarlo en la calle; no tendrá fuerza moral para detener, encarcelar ni acusar a nadie porque cada cual verá en él ni creerán en un hombre que ha sido cómplice de tanto~~ Quien haya sido cómplice de tanto crimen y de tanta atrocidad no tendrá derecho a vestir un uniforme y ser guardián de la vida ~~el derecho~~ y los intereses de los ciudadanos. Sus hijos y sus esposas les reprocharán la cobardía de hoy; sus hijos y sus esposas les reprocharán cada hora, cada minuto, que vistió aquel uniforme infame.

Muchos oficiales del Ejército durante la tiranía de Machado no mataron, ni violaron ni torturaron ni robaron; pero cuando cayó Machado el pueblo no veía en aquella oficialidad más que a la oficialidad del Ejército de Machado; no distinguían uno de otros, y los propios soldados los arrojaron de sus mandos ~~y los lanzaron a la calle donde nadie se compadeció de ellos,~~ destruyendo

⁷²⁷ Proceso judicial internacional contra criminales de guerra de la Segunda Guerra Mundial (Nüremberg, Alemania, 1945).

su carrera militar y lanzándolos a la calle a vivir de otros oficios sin que nadie se compadeciera de ellos.

Aquella vez la Revolución alcanzó solo a los oficiales; los soldados descargaron sobre ellos las culpas; ~~esta vez ahora puede alcanzar a todo el Ejército, pero esta vez hay miles de hombres sobre las armas y las consecuencias pueden afectar a todo el Ejército. Los hombres que estamos sobre las armas no pensamos devolver estos fusiles que uno a uno hemos arrebatado al enemigo en cada combate. Hay miles de hombres sobre las armas. Pero.~~ Esta vez los soldados y clases no podrán eludir su responsabilidad histórica.

Los militares cubanos han vacilado mucho. Batista ha logrado controlar el Ejército con una docena de incondicionales asesinos. Es vergonzoso que por un falso sentido de cuerpo hayan sido obligados a cumplir sus órdenes. Un militar realmente honorable, no combatiría jamás por un régimen que viola mujeres, tortura ciudadanos y asesina hasta a los prisioneros heridos. Cuando un Ejército por inercia, por impotencia o por la razón que sea, tiene que defender ese régimen lo único patriótico es abandonar sus filas. El Ejército ha sido convertido por Batista en una mancha nacional, en una vergüenza internacional. No vale la pena sacrificar la vida de un solo soldado por esa causa. Los jefes y oficiales del Ejército pasan, pero la República queda, lo permanente es la Patria; el Ejército puede ser renovado, cambiado, depurado, porque su única misión es servir al país ¿Qué esperan los oficiales jóvenes para reaccionar, qué esperan los militares honorables? ¿Qué lazo histórico o moral los puede ligar a los Batista, Tabernilla, Pilar García, Salas Cañizares, Chaviano, Merob Sosa, Pérez Coujil, Ventura y demás amos de los cuerpos armados? ¿No comprenden que los han convertido en el más estúpido y criminal

régimen que ha sufrido Cuba y que ante el pueblo y la historia los han convertido también en cómplices? ¿Por qué revolucionarios y militares honestos no podemos juntarnos? ¿Es que no corre la misma sangre cubana por las venas de militares y rebeldes? ¿Es que no nos hemos abrazado después de un combate victorioso como sucedió en el combate de Jigüe? ¿Por qué no nos damos ese abrazo a tiempo, salvamos vidas valiosas y combatimos juntos por el bien de la Patria contra los malvados que la oprimen? ¿Censurará la historia que los militares dignos den ese paso? ¿Censurará el pueblo que los militares de honor, ingresen en nuestras filas y viren las armas contra la tiranía? ¡¡No!! Los militares que tengan la grandeza de poner sus armas junto al pueblo, merecerán especial gratitud de la Patria, aún están a tiempo de demostrar que no son cómplices. La Revolución les abre las puertas, los rebeldes los recibiremos como hermanos y el día de mañana tendrán fuerza moral para ser guardadores del orden y agentes de autoridad; el día de mañana tendrán derecho a seguir perteneciendo a los Institutos Armados de la República y vestir el honroso uniforme militar, porque después de una guerra que el pueblo ha librado por su libertad, las armas de la República no pueden estar en manos de los que sostuvieron esa guerra contra el pueblo, no pueden estar en manos de los que vieron impasibles tanto crimen y tanto horror, no pueden estar en manos de los que hasta última hora obedecieron las órdenes criminales e inhumanas de la tiranía, porque a esos el pueblo se sentirá con derecho y con razón de arrancarles de encima el uniforme por indignos y arrebatárles de las manos las armas con que no supieron defenderlos.

~~Cuando cayó Machado perdieron su uniforme todos los oficiales, esta vez pueden perderlo también las clases y soldados. El golpe de Estado de última hora no los~~

salvará, porque la Revolución esta vez Si Batista hubiera tenido la menor preocupación del destino del Ejército no lo habría llevado a esta guerra fratricida contra el pueblo; no lo habría llevado a esta guerra que tiene perdida. Las guerras las ganan no los que tienen más armas ni más soldados, sino los que tienen la razón. Eso explica por qué el Ejército que se creía invencible está perdiendo la guerra, porque cada día hay más rebeldes y más campos de batalla; porque cada día se hace más insegura y terrible la vida del soldado. Les han engañado, les han dicho que los rebeldes habían sido exterminados y hoy en ninguna parte de la isla los soldados pueden moverse. Los han llevado a una guerra sin razón y están perdiendo la guerra. La perderán inexorablemente porque la Revolución que no pudo ser vencida cuando tuvo solo doce defensores no queda la menor esperanza de vencerla ya cuando hay miles de hombres para defenderla.

Esa guerra debe perderla Batista y el grupo de asesinos

Esa guerra debe perderla Batista y el grupo de asesinos y ladrones que no tienen salvación posible, pero pueden ganarla junto a nosotros los oficiales dignos y los miles de soldados y clases que no han asesinado, ni matado, ni torturado, ni robado

[FIDEL CASTRO]

cuyas manos no se han manchado con sangre de víctimas, que no son criminales, ni ladrones que no quieren responsabilizarse con los horrores que tiranía ha cometido que en esta hora dura y amarga de Cuba no quieran ser traidores a su pueblo.

FIDEL CASTRO
Comandante Jefe

¶ *Parte por Radio Rebelde*
Sierra Maestra, Oriente,
octubre 25, 1958

Radio Rebelde:
octubre 25
de 1958

Comunicaciones recibidas del Frente n.º 2 Frank País, informaban la posibilidad de que la zona de Nicaro, donde están instaladas las plantas de níquel del Gobierno americano, se ~~pueden convertir de un momento a otro~~ convirtiera hoy en campo de batalla.

Hace tres días, la dictadura, sorpresivamente, sin que hubiera motivo militar alguno, retiró las tropas que tenía destacadas en aquel punto. Siguiendo la práctica acostumbrada, los rebeldes tomaron inmediatamente el territorio abandonado por el enemigo, ofreciéndoles a los empleados y funcionarios de la planta completas garantías para seguir operando.

Pues bien: en el día de hoy, el mando rebelde, interceptó una orden del coronel Ugalde Carrillo, disponiendo que sus fuerzas desembarcaran de nuevo en la Nicaro, lo que va a producir inevitablemente un choque.

Todo esto forma parte de una maniobra de Batista, en complicidad con el embajador Mr. Smith^[728] y varios funcionarios del Departamento de Estado americano para propiciar la intervención de Estados Unidos en la guerra civil de Cuba.

La dictadura en su desesperación está tratando de producir un incidente grave entre los rebeldes y los Estados Unidos.

El primer intento tuvo lugar a principios de julio, cuando el Estado Mayor de la dictadura, de acuerdo con Mr. Smith, retiró sus tropas del acueducto de Yateritas que abastece de agua la Base Naval de Estados Unidos en Caimanera^[729] y solicitó de las autoridades allí radicadas el envío de soldados a ese punto del territorio nacional para protección del acueducto. Batista y Mr. Smith pretendían buscar un choque entre marinos norteamericanos y rebeldes.

Una gran campaña de opinión en toda la América, la actitud responsable y serena de las fuerzas rebeldes frente a aquella provocación evidente y las gestiones del Frente Cívico Revolucionario propiciaron una solución diplomática del problema. Los marinos norteamericanos se retiraron sin incidente alguno. Un hecho intrascendente ocurrido en días pasados de modo fortuito vino a dar aliento a la conjura de la embajada americana y la dictadura de Batista contra la soberanía del país. Dos norteamericanos y siete cubanos que trabajan en la Texaco se encontraron en el camino con una emboscada de patriotas cubanos que esperaban el

⁷²⁸ Earl Edward Tailer Smith (EE. UU., 1903-1991). Embajador de EE.UU. en Cuba (1957-1959).

⁷²⁹ Base Naval de EE. UU. en la bahía de Guantánamo (1903). Ubicada en las inmediaciones del poblado de Caimanera. Territorio ilegalmente ocupado por EE. UU. como resultado de la imposición en 1901 de la Enmienda Platt.

avance de fuerzas enemigas. Por motivos, estrictamente de seguridad, tanto para dichos empleados como para nuestras fuerzas, los tripulantes del vehículo fueron retenidos y trasladados a lugar seguro; no porque fuesen norteamericanos o cubanos sino sencillamente porque cuando una emboscada ~~en~~ es descubierta por civiles y estos no la denuncian inmediatamente a las fuerzas de la tiranía, para evitar que caigan en la emboscada, la dictadura toma represalias contra ellos; si por el contrario los civiles denuncian nuestra posición, esta puede ser rodeada por fuerzas superiores y atacada. Es por eso que en estos casos, ~~por razones exclusivas de seguridad~~ se retiene a los civiles en algún lugar seguro por razones de seguridad tanto para nuestra tropa como para ellos, por el tiempo que dure la operación. No se puede llamar secuestro a ese acto; nadie fue a detener a esos empleados a sus trabajos; no se exigió absolutamente nada a cambio de su libertad y fueron tratados con todas las consideraciones. Eso fue sencillamente lo que ocurrió. ~~Fueron puestos~~ Se les puso en libertad tan pronto el Comandante de la Columna retiró las fuerzas nuestras del camino. Pues bien: aprovechándose inmediatamente de este incidente, como quien está buscando el menor pretexto para inmiscuirse en los asuntos internos de Cuba, Lincoln White,^[730] vocero del Departamento de Estado norteamericano formuló unas declaraciones insultantes para los patriotas y que encierran en su contenido una amenaza abierta contra la integridad de nuestro territorio y la soberanía de nuestro pueblo.

La dictadura de Batista, ha asesinado a más de un ciudadano norteamericano; ~~ha detenido a periodistas de ese país~~

⁷³⁰ Lincoln White (EE. UU., 1906-1983). Jefe del gabinete de prensa del Departamento de Estado de EE. UU. (1955-1963).

~~en numerosas ocasiones.~~ Ha detenido y hasta golpeado a periodistas de ese país. Sin embargo el Departamento de Estado ha guardado silencio frente a esos hechos, no informando de ello a la opinión pública norteamericana. Bastó en cambio este simple incidente para que Lincoln White lanzara una serie de amenazas y acusaciones contra el Movimiento 26 de Julio.

Simultáneamente se produce el abandono por parte de las fuerzas de la dictadura, del poblado de Nicaro y tres días después cuando los ~~rebeldes~~ patriotas han ocupado dicho territorio, la dictadura ordena a sus tropas desembarcar de nuevo.

Ahora están tramando escenificar una batalla en el mismo terreno donde están enclavadas las plantas de níquel del Gobierno de Estados Unidos donde puedan derivarse daños materiales a estas y buscar un pretexto al envío de tropas norteamericanas. Es un plan similar al que se fraguó con el acueducto de Yateritas.

Queremos denunciar estos hechos ante la opinión pública de los Estados Unidos y de América Latina. La peor traición que pueda cometer un gobernante en su propia Patria.

¿Por qué las fuerzas de la dictadura abandonaron las plantas de la Nicaro si no estaban siendo atacadas ~~en dicho punto~~ allí por los rebeldes? ¿Por qué ha ordenado de nuevo un desembarco en dicho punto? ¿Qué relación tienen estos hechos con las agresivas declaraciones de Lincoln White?

El mando rebelde no ha estado nunca animado por sentimientos de animadversión ni hostilidad hacia los Estados Unidos. Cuando un grupo numeroso de ciudadanos norteamericanos fueron retenidos al norte de la provincia de Oriente a fin de que pudieran contemplar los efectos de los bombardeos a la población campesina con bombas y aviones de ~~los Estados Unidos~~ procedencia americana, este

mando tan pronto conoció el problema ordenó la inmediata entrega de dichos ciudadanos a las autoridades de su país por considerar que no debían ser molestados por los errores de su Gobierno. Cuando di esa orden se encontraba presente en la Sierra Maestra un periodista norteamericano,^[731] que la transmitió inmediatamente a las agencias cablegráficas. El incidente último con dos ciudadanos de ese país fue puramente fortuito y por las razones antes explicadas. La presencia de los siete cubanos retenidos en compañía de ellos, es prueba de que no lo inspiró ningún motivo de nacionalidad. Si Lincoln White califica de atentado a las normas civilizadas la retención de dos compatriotas suyos, que fueron tratados con toda decencia y puestos en libertad tan pronto cesó el peligro, para ellos y para nuestros soldados, ¿cómo calificar la muerte de tantos civiles cubanos indefensos asesinados con las bombas y los aviones que el Gobierno americano envió al Ejército del dictador Batista? Los ciudadanos cubanos, señor White, son seres humanos igual que los ciudadanos norteamericanos, sin embargo jamás ha muerto un norteamericano con bombas ni aviones cubanos. Usted no nos puede acusar a los patriotas cubanos de esos actos; en cambio nosotros sí podemos acusarlos a usted y a su Gobierno.

La guerra que está sufriendo hoy nuestra Patria ocasiona pérdidas y sacrificios molestias no solo a los ciudadanos norteamericanos sino a todos los residentes del país. Pero esta guerra no es culpa de los cubanos que queremos recobrar nuestro sistema democrático y nuestras libertades sino de la tiranía que hace siete años oprime nuestra Patria con

⁷³¹ Andras R. Szentgyorgyi, *Andrew St. George* (Hungría, 1923-EE. UU., 2001).

~~buena parte con el apoyo~~, que ha contado sin embargo con el apoyo de los embajadores norteamericanos.

Nuestra conducta está expuesta a la luz pública. En el territorio liberado por nuestras fuerzas no hay censura. Los periodistas norteamericanos nos han visitado infinidad de veces y pueden hacerlo cuantas veces lo deseen ~~informan-~~
~~do~~ para informar libremente a la opinión pública de ese país nuestra actuación; porque la única fiscalización que toleramos de nuestros actos y de nuestra libre determinación es la de la opinión pública de nuestro pueblo y del mundo entero.

Bueno es advertir que Cuba ~~es un país~~ es un país libre y soberano, deseamos mantener con los Estados Unidos las mejores relaciones de amistad. No queremos que entre ~~ambos pueblos surja nunca un con~~ no queremos que entre Cuba y los Estados Unidos surja nunca un conflicto que no se pueda resolver dentro de la razón y el derecho de los pueblos. Pero si el Departamento de Estado americano continúa dejándose arrastrar por las intrigas de Mr. Smith y Batista e incurre en el error injustificable de llevar a su país a un acto de agresión contra nuestra soberanía la sabremos defender dignamente. Hay deberes con la Patria que no se pueden dejar de cumplir cueste lo que cueste. A un país grande y poderoso como los Estados Unidos no lo honran las palabras y amenazas que entrañan las últimas declaraciones de usted. Las amenazas tienen virtualidad entre la gente cobarde y sumisa, pero no la tendrán jamás con los hombres que estén dispuestos a morir en defensa de su pueblo.

¿Qué pensarían el pueblo americano y usted Mr. White, si en aviones cubanos se arrojaran bombas y metralla contra la población de su país? ¿Qué pensarían el pueblo americano y usted Mr. White si vieran volar sobre sus cabezas aviones cubanos arrojando bombas y matando por doquier?

¿No pensarían ese pueblo y usted Mr. White, que ese Gobierno cubano que así obrare estarían insensiblemente insensible e irresponsablemente sembrando la hostilidad entre nuestros países?

¶ *Declaraciones sobre el avión
que cayó en Preston
Sierra Maestra, Oriente,
noviembre 3, 1958*

Declaraciones de nuestro Comandante
Jefe Fidel Castro sobre el avión que cayó
en Preston y la posición de nuestro
Movimiento frente a este doloroso accidente

El cable internacional reporta que un avión ~~Beech-coune~~ Viscount de Cubana de Aviación que partió de Miami hacia Varadero con ~~treee~~ 16 pasajeros norteamericanos y cubanos cayó en Punta de Cigarro, Oriente, perdiendo la vida casi todos sus pasajeros y tripulantes.

Este doloroso accidente cuyas causas no se conocen todavía exactamente, ha caído como anillo al dedo al dictador Batista y a sus aliados para lanzar sobre los rebeldes cubanos la responsabilidad de ese hecho.

Cualesquiera que hayan sido las causas ~~que obligaron~~ o personas que hayan obligado a dicho avión a apartarse de su ruta, no se nos puede atribuir responsabilidad alguna.

Siempre hemos tenido el civismo de decir la verdad en todas nuestras declaraciones y partes de guerra, como hemos tenido también el valor de responsabilizarnos

públicamente con todos los actos de nuestra conducta; pero]nadie tiene derecho a lanzar sobre nosotros imputaciones injustas y acusarnos de actos en los que no tenemos la menor responsabilidad.

Aun obligados a hacer estas declaraciones sobre meras hipótesis, si fuese cierto que tres ciudadanos cubanos tomaron ese avión y lo obligaron a dirigirse hacia Oriente no se puede responsabilizar al Mov. 26 de Julio, ni al Ejército Rebelde por actitudes de personas, que enteramente por su cuenta realicen actos semejantes sin que la dirección de nuestro Movimiento ni el mando militar revolucionario tengan la menor intervención en ello.

El punto donde se dice que trataron de hacer aterrizar el avión ni siquiera está en poder de los rebeldes, lo que indica que dichos individuos carecían de información sobre las posiciones de nuestras fuerzas.

Nosotros somos los primeros en condenar tales hechos, porque no prestan ningún beneficio a la Revolución y sirven solo de pretextos a sus enemigos internos y externos para lanzar el descrédito y la calumnia contra la causa justa que estamos defendiendo con infinitos sacrificios.

Cualquiera puede comprender perfectamente que en medio de la vorágine que vive la República son incontables los casos de individuos que asumen por su cuenta decisiones desesperadas y hasta suicidas, con las que imaginan muchas veces erróneamente que están haciendo un bien.

El cubano de por sí se caracteriza por su individualismo. El hecho de que el Mov. 26 de Julio sea un importante sector dentro de la Revolución no quiere decir que tenga que cargar con la culpa de lo que cualquier cubano, llámese o no miembro del 26 de Julio, realice en cualquier parte del mundo, por su propia y exclusiva determinación.

Cuando hace algunos años tres miembros de la Marina de Guerra de los Estados Unidos, escalaron la estatua

de Martí en el medio del Parque Central de La Habana, y realizaron allí sobre la efigie de nuestro Apóstol un acto indignante, nadie ~~se le ocurrió~~ pensó achacar a la Marina armada, al Gobierno, ni al pueblo de los Estados Unidos la responsabilidad de aquel acto realizado por esos marinos a su libre albedrío.

Lo que nosotros podemos hacer y siempre hacemos dentro de nuestra jurisdicción es castigar por medio de Tribunales de Justicia a los que cometan algún delito. Incluso el soldado revolucionario al que por negligencia o descuido se le dispare el arma y hiera a una persona, es castigado severamente. La vida social en todos los países del mundo está llena de actos con relación a los cuales únicamente al individuo que los comete compete la responsabilidad.

Cuando en alguna ciudad del sur de los Estados Unidos individuos fanáticos asesinan a un ciudadano negro, a nadie se le ocurriría culpar de ello al Gobierno ni al pueblo de los Estados Unidos.

Seríamos unos cobardes si teniendo alguna responsabilidad directa o indirecta en este desdichado incidente del avión Viscount, rehuyéramos de ella.

Pero se impone sin embargo poner fin a una serie de riesgos que el país está corriendo, parte fundamentalmente por actos irresponsables de personas que no tienen idea de lo que es una lucha organizada y planeada y parte por las provocaciones que la dictadura está fraguando de modo constante para producir choques entre los rebeldes cubanos y los Estados Unidos o para desacreditarnos ante la opinión pública de ese país.

La solicitud que hizo la dictadura del envío de tropas norteamericanas al acueducto Yateritas en el mes de julio pasado, y la retirada reciente de sus fuerzas del pueblo de Nicaro, para enviarlas de nuevo días más tarde, con el propósito de escenificar una batalla en las propias instalaciones

del Gobierno americano allí enclavadas, unidas a las falsas imputaciones de «comunismo» que constantemente hace la dictadura contra el Movimiento 26 de Julio y ahora la acusación lanzada contra los rebeldes por el accidente del avión demuestran hasta la saciedad, el propósito de preparar el terreno a una intervención extranjera en Cuba.

En cualquier momento los pistoleros del senador [Rolando] Masferrer por órdenes de Batista o del Estado Mayor de la dictadura pueden comenzar a asesinar a ciudadanos norteamericanos para culpar a los rebeldes y lograr con ello que los Estados Unidos suspendan el embargo de armas, o en último término, una intervención armada que libre a la camarilla de asesinos que gobierna al país de la ira justa del pueblo.

Como una intervención armada perjudicaría tanto a los Estados Unidos como a Cuba, y sería además una intervención sangrienta, porque encontraría la más decidida resistencia de nuestro pueblo, esperamos que Estados Unidos convenga con nosotros en la necesidad de evitarla a toda costa. ~~No pretendemos impresionar al gobierno de ese país, estamos conscientes de que somos un pueblo pequeño y que frente a la fuerza de un país poderoso no nos quedaría otro recurso que morir combatiendo~~

No creemos ni queremos que eso llegue nunca a ocurrir; al menos nunca sucederá por culpa nuestra y podría serlo solo porque Estados Unidos cometiese el error de dejarse arrastrar de por las intrigas de un dictadorzuelo sanguinario, cuyos pasos desesperados en los últimos meses están encaminados todos a provocar una intervención norteamericana en Cuba azuzando el miedo y agitando la calumnia contra una Revolución que solo la tiranía y únicamente la tiranía ha provocado.

A Estados Unidos le interesa la vida de esos sus ciudadanos residentes en las zonas de guerra; pues bien; el Ejército

de patriotas puede brindarle todas las garantías de que son acreedoras no solo los ciudadanos de EE. UU. sino los de Cuba y los de cualquier país que no sean activos y declarados enemigos de la Revolución.

A los EE. UU. le interesan la integridad de sus propiedades radicadas en la zona de guerra; pues bien: el Ejército Rebelde puede brindarles a esas propiedades las garantías que necesiten ~~solíciten~~ igual que a las de los ciudadanos cubanos y de cualquier otro país que mantenga una actitud neutral, no quedando expuestas, desde luego, más que a las contingencias inevitables de toda la guerra. La Revolución Cubana no está luchando por abolir la propiedad ni la iniciativa privada, sino para recobrar e implementar los derechos que establece nuestra Constitución Democrática de 1940 violada por la tiranía.

Pero también los rebeldes cubanos tenemos derecho a reclamar la cooperación de los EE. UU. ~~y de todos los pueblos democráticos de América Latina~~ para evitar que las provocaciones del dictador Batista sigan conduciendo a una tirantez de relaciones entre los EE. UU. y los patriotas cubanos.

Nosotros deseamos que se investigue exhaustivamente lo ocurrido en el accidente del avión Viscount. Nosotros estamos dispuestos a hacer lo que esté a nuestro alcance para evitar que hechos de esa índole, que ponen en peligro las vidas de ciudadanos pacíficos ocurran, nosotros deseamos establecer medidas para evitar que la población civil cubana, los ciudadanos norteamericanos y de cualquier otro país que tengan sus intereses y estén radicados en las provincias que son escenarios de la guerra, sufran daños y riesgos que sean posibles impedir, pero eso no depende de nosotros solos.

Si hay verdadero interés en lograr estos propósitos humanos ~~en medio de una guerra justa provocada por un~~

~~sistema de gobierno despótico que queremos abolir para siempre en nuestra Patria, como derecho que nadie podrá negarnos~~ hace falta la cooperación de algunos organismos internacionales no políticos de reconocida imparcialidad y prestigio, como la Cruz Roja Internacional y la Sociedad Interamericana de Prensa.^[732]

Proponemos, en consecuencia, que una comisión de la Cruz Roja Internacional y de la Sociedad Interamericana de Prensa, investigue la conducta de ambas partes beligerantes en la guerra civil cubana.

Proponemos que esa comisión investigue el accidente del avión Viscount para aclarar la responsabilidad que pueda caberle al Mov. 26 de Julio y al Ejército Rebelde; que investigue el trato que cada parte da a los prisioneros, y heridos de guerra; el trato que se da a los presos políticos, a los detenidos en las estaciones de Policía, a la población civil en las zonas de operaciones y todo lo demás que se refiera a los derechos civiles y humanos de nacionales y extranjeros residentes en Cuba. Los patriotas cubanos, además, estamos dispuestos a admitir la presencia permanente de una comisión de dichas instituciones en la Comandancia del Ejército Rebelde, con una delegación en cada uno de los frentes de operaciones. Adjunto a esas delegaciones pueden estar corresponsales de la prensa y agencias de noticias norteamericanas y de los demás países de la América Latina para que informen libremente y sin censura alguna a la opinión pública de sus respectivos países todos los pormenores de la lucha en Cuba.

Si Batista se niega por su parte a hacer otro tanto, no importa, los revolucionarios cubanos estamos dispuestos a someter nuestra conducta, a esa fiscalización moral y pública

⁷³² Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), 1943.

que pueda dar fe de la verdad en todas las circunstancias y será garantía de que la opinión pública de los Estados Unidos, de la América Latina y sus respectivos gobiernos, no puedan ser confundidos ni engañados por informaciones falsas, respecto a la conducta de los hombres que estamos luchando por devolverle a nuestro pueblo la libertad y los derechos que le arrebató la tiranía.

Con la cooperación de la Cruz Roja Internacional y de la Sociedad Interamericana de Prensa la dictadura estará obligada adoptar las mismas medidas que nosotros y garantizar que la población civil indefensa y las personas no beligerantes sean liberadas de todos los riesgos y molestias que puedan evitarse.

Esta es una solución posible, justa y fácil. Como consideramos que no puede ser más diáfana y clara nuestra actitud, esperamos que la prensa extranjera recoja íntegra esta declaración y que tanto la SIP como la Cruz Roja Internacional y las autoridades diplomáticas de los Estados Unidos le concedan la debida atención.

¡No preste oídos sordos la cancillería americana a la posibilidad de que ciudadanos de los Estados Unidos sean asesinados por *gangsters* de la dictadura de Batista para culpar a los rebeldes! ~~Consideramos nuestro deber advertirle y hacer lo que esté a nuestro alcance para evitar que esos hechos ocurran~~

Consideramos un deber advertirlo en bien de Cuba, de los Estados Unidos y de las buenas relaciones futuras entre ambos pueblos, que no deben ser destruidas por las intrigas de un tirano.

Firmado:

FIDEL CASTRO,
En nombre del Movimiento 26 de Julio
y del Ejército Rebelde.
Nov. 3, de 1958

¶ «*Una noticia sensacional*»
Sierra Maestra, Oriente,
noviembre 13, 1958

Última Hora:
Una noticia sensacional.
Repetimos. Última hora:
Una noticia sensacional.

~~La Comandancia General acaba de dictar~~
~~las siguientes instrucciones a:~~

A todos los Comandantes y jefes de Columnas rebeldes en las provincias de Oriente, Camagüey y Las Villas y a la población civil, muy especialmente de la provincia de Oriente.

Dos dignos oficiales del Ejército al mando de sus respectivas tropas acaban de sublevarse contra la dictadura y unirse a las fuerzas revolucionarias en el Frente Número Uno de la Sierra Maestra. Trajeron todas sus armas y gran cantidad de armas balas. Son dos pelotones completos con sus oficiales, clases y soldados, que están ya en camino hacia la Comandancia General. Reina extraordinario júbilo en las filas rebeldes por esta emocionante noticia. Otras

unidades se han sublevado y están también en marcha hacia la Sierra Maestra. Estos hechos evidencian un completo estado de conciencia revolucionaria en las filas de las Fuerzas Armadas. Es este un minuto extraordinario que puede determinar el fin próximo de la tiranía. Aunque sea necesario todavía luchar muy duramente todo parece indicar que la derrota de la tiranía del régimen es inminente por desesperada que fuese su resistencia final.

El tráfico en la provincia de Oriente debe quedar paralizado de nuevo totalmente. Todos los hombres y todas las unidades rebeldes deben estar en sus puestos. Todas las vías de entrada de las ciudades y salida de las ciudades así como de la provincia de Oriente deben quedar cortadas. Todas Las Columnas del Segundo Frente Frank País deben proseguir su avance, cercando y rindiendo todos los cuarteles posibles en el triángulo que va en la zona comprendida dentro del triángulo Mayarí, San Luis, Guantánamo, mientras las columnas que rodean Santiago de Cuba deben estrechar el cerco impidiendo el menor movimiento de tropas enemigas. Las tropas e ~~columnas~~ rebeldes que operan en el centro y oeste de la provincia guardando la entrada de la provincia de Oriente deben combatir con toda tenacidad cuanto refuerzo el enemigo pretenda enviar a la provincia.

Los centros urbanos que caigan en poder de nuestras fuerzas deberán ser declarados ciudades libres abiertas y en consecuencia ninguna tropa rebelde deberá acampar en ~~las ciudades~~ ellas para evitar que las ciudades indefensas sean bombardeadas. En este sentido solicitaremos la intervención de la Cruz Roja.

Debe reinar el más estricto orden en todas las circunstancias. Los soldados que se rindan o que se unan a la Revolución deberán recibir el más fraternal tratamiento.

Todo oficial de las Fuerzas Armadas que desee unir su tropa a la Revolución deberá hacerlo ante los comandantes

y jefes rebeldes de cada zona. Cada comandante rebelde debe poner especial cuidado en que las armas que se ocupen en los cuarteles grandes sean inventariadas y depositadas en lugar seguro en espera de órdenes sobre las formas en que serán distribuidas para armar a los alumnos de las distintas escuelas de soldados revolucionarios, donde están recibiendo entrenamiento en este instante.

Las tropas rebeldes de la provincia de Camagüey deben apoyar la batalla de Oriente intensificando el ataque contra los medios de transporte enemigos en Camagüey y atacando en su retaguardia a los refuerzos que pretenden enviar a esta provincia. Las Columnas invasoras 2 y 8 del Ejército Rebelde situadas en Las Villas, recabando el apoyo de todas las demás fuerzas revolucionarias que allí combaten deben a su vez interceptar las carreteras y vías férreas para impedir el cruce de tropas enemigas hacia Oriente y evitar ~~en el momento oportuno~~ que puedan retirarse las ~~que están combatiendo~~ que permanezcan junto a la tiranía y queden combatiendo en este extremo de la Isla donde virtualmente están siendo arrolladas ya por nuestras fuerzas.

El pueblo debe cooperar con el Ejército Rebelde todo lo que esté a su alcance. El pueblo debe ser el principal mantenedor del orden en cada ciudad que se libere, evitando que se produzca ningún tipo de saqueo, destrucción de propiedades, o hechos de sangre deprimentes. Nadie debe tomar venganza contra nadie. Los confidentes y los elementos que se hayan caracterizado por sus actos inhumanos contra el pueblo deberán ser detenidos e internados en prisiones para ser juzgados por Tribunales Revolucionarios. En los momentos decisivos que se acercan el pueblo debe dar las más elevadas pruebas de civilidad, patriotismo y sentido del orden para que nadie pueda el día de mañana lanzar imputaciones deshonrosas contra nuestra Revolución que

por ser la más elevada conquista de la nación cubana y su más extraordinaria prueba de amor patrio y dignidad ciudadana debemos cuidarla de toda mancha.

FIDEL CASTRO RUZ.

Comandante Jefe.

✍ *Al contralmirante
Wolfgang Larrazábal Ugueto
Sierra Maestra, Oriente,
diciembre 12, 1958*

Sierra Maestra
Dic. 12, 58

Contra Almirante
Wolfand Larrazábal^[733]
Admirado amigo:

¿Qué puedo decirle después de su noble y espontáneo gesto?

Hay que llevar dos años luchando contra todos los obstáculos, las armas confiscadas antes de llegar a Cuba, los frutos de los sacrificios económicos de tantos compatriotas perdidos la mayor parte por la persecución de los

⁷³³ Wolfgang Enrique Larrazábal Ugueto (Venezuela, 1911-2003). Vicealmirante de la Armada de Venezuela. Comandante de la Marina. Líder de la Junta Patriótica de Venezuela. Derrocó la dictadura de Marcos Evangelista Pérez Jiménez. Apoyó la lucha en la Sierra Maestra con el envío de armas y municiones, entre las que se encontraba el fusil FAL, utilizado por Fidel Castro Ruz al final de la guerra.

gobiernos, para comprender con cuánta emoción y gratitud recibimos la ayuda que usted nos envía en nombre de Venezuela.

Hemos visto convertido en realidad lo que durante mucho tiempo fue como un sueño. Temo que usted no llegue a imaginarse cuánto se lo agradecemos.

A la satisfacción que ha de producirle el beneficio que de mano suya recibe este pueblo que tanto quiere al suyo y lo admira a usted, puede añadir la seguridad de que muchos cubanos buenos, combatientes de una causa justa, dispuestos a hacer por Venezuela lo que hacen por Cuba, le deberán la vida, porque lo que se recibe en armas se ahorra en sangre, y esto, yo que he visto caer a tantos compañeros entrañables, siempre los mejores, se lo agradeceré eternamente. Desde hoy le digo que cualquiera que sea la posición que usted ocupe en su país, la más alta o la más modesta, para nosotros será siempre el primero de los venezolanos.

Fraternalmente

FIDEL CASTRO RUZ [Firma]

ÍNDICE ANALÍTICO



ÍNDICE ONOMÁSTICO



ÍNDICE TOPONÍMICO



ÍNDICE ANALÍTICO

NÚMEROS

IX Conferencia Panamericana
(1948) **10-11, 15**

A

Academia Ideológica Abel Santamaría **166**

Acción Armada Auténtica (Triple A) **332**

acciones del 13 de marzo de 1957
387, 593

acciones del 26 de julio de
1953 **47, 63-64, 72, 74, 76-77, 79-85, 94, 96, 109, 112-114, 116, 118-119, 122, 127, 144, 175, 179, 191, 193, 202, 206, 210, 212, 219, 255, 281, 284, 299, 304, 312-313, 336, 343, 365, 593**

Acción Revolucionaria Guiteras
(ARG) **29**

Acueducto de Yateras **526-527, 601, 603, 609**

Alerta (periódico) **25, 87, 247**

Alzamiento armado del 30 de
noviembre de 1956 **413**

América Latina **10, 106, 485, 530, 603, 611-613**

amnistía a los participantes en
las acciones del 26 de julio de
1953 **197, 203, 205, 214, 218**

aparceros **97, 230, 403**

arrendatarios **97, 230, 403**

asalto a la Universidad del Aire
143, 216

ataque al cuartel Goicuría **358, 593**

autonomismo **227**

B

Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (Banfaic)
105

Banco Nacional de Cuba **7, 105**

batalla de Jigüe **542, 598**

batalla de Las Mercedes **543, 546, 552**

batalla de Mal Tiempo **128**

batalla de Santo Domingo (25-28
de julio de 1958) **543, 546**

batalla de Santo Domingo (28-30
de junio de 1958) **515, 522, 542, 547**

Biblioteca Raúl Gómez García **166**

Bohemia (revista) 44, 114, 184,
199, 201, 216, 327, 338, 353,
355-356, 387, 393, 395, 401
bombardeo al castillo de Atarés
115

C

Carteles (revista) 19-21
Castillo del Príncipe (prisión de
La Habana) 362
Causa 37 / 1953 64
Centro Gallego 121
CMQ (emisora de radio) 84, 245
Código de Defensa Social 72-74,
76, 138-140, 152
Colegio de Abogados de La Ha-
bana 62
Colonia Española (sanatorio)
121
colonos 97-98, 230, 403, 425
Columbia (campamento mili-
tar) 38, 86, 88, 112, 237, 247,
272, 335, 460, 558, 594
Columna Invasora Antonio Ma-
ceo 528-529, 538
Columna Invasora Ciro Redon-
do 564-565
Comandancia General del Ejér-
cito Rebelde en La Plata 468,
470, 478, 496-497, 499, 518, 538,
541, 571, 612, 614
combate de Arroyón 544, 552, 592
combate de Cacarajícara 128
combate de Calimete 128

combate de El Descanso 128
combate de La Palma 128
combate de La Plata 376, 552-553
combate de Los Indios 128
combate de Meriño 542-543
combate de Palma Mocha 376,
379
combate de Pozón 490
combate de San Gabriel del Lom-
billo 128
combate de Uvero 384, 388, 407,
553, 557
combate de Vegas de Jibacoa
543, 545
Comisión de Derechos Huma-
nos de Naciones Unidas 591
Comité Internacional de la Cruz
Roja y de la Media Luna
Roja 512-513, 520, 545, 547, 551-
552, 556-557, 591, 612-613, 615
Comités Revolucionarios en
EE. UU. 311, 318, 390
Compañía Cubana de Aviación
607
Compañía de Ferrocarriles 297
compañías norteamericanas en
Cuba 99-100, 224, 254, 601
comunismo 344, 348, 610
Confederación de Trabajadores
de Cuba 190, 443
Congreso de la República de
Cuba 8, 136, 141, 399, 443
Congreso de Militantes Orto-
dos 235-236, 243, 251, 328, 334

Congreso Latinoamericano de
Estudiantes 15

Consejo de Ministros de la Re-
pública de Cuba 148-151

Constitución de Guáimaro
156

Constitución de la República de
Cuba (1940) 34, 38-39, 73, 75, 89,
96-97, 99, 105, 136-139, 141,
145-149, 151, 157, 160, 210, 223,
233, 237, 370, 398, 402-403,
443-445, 486, 561, 611

Constitución de la Yaya 207

Constitución Política de los Es-
tados Unidos Mexicanos 275,
350

Corynthia (expedición) 593

Cristo (institución educativa)
58, 60

cruce del Rubicón 170

cultura 5, 9, 231, 321

Cumbre de Jefes de Estado y de
Gobierno de la OEA 360, 369

D

Declaración de Independencia
de EE. UU. 158

Declaración de los Derechos del
Hombre y del Ciudadano 159

decreto mordaza 245

democracia 16, 100, 152, 229, 275,
364-365, 371, 416-417, 484, 492

Departamento de Estado de
EE. UU. 492, 601-603, 605

dictadura de Anastasio Somoza
237, 404, 492-493

dictadura de Fulgencio Batista
(1952-1958) 66, 69-70, 75, 84-87, 90-
92, 94, 109-125, 127-131, 136, 142,
144-146, 209, 214-215, 218, 220,
225-227, 229-230, 233, 237-238,
240, 242, 244, 268, 275-276, 278,
281, 293, 299-300, 304, 311, 313-
315, 317, 324-325, 328, 330, 332,
334-335, 340, 347, 351, 356-359,
361-363, 365, 367-368, 371, 375,
378-381, 397-400, 401-402, 405,
414, 416, 420-421, 426, 428-429,
432-433, 437, 439-445, 461, 466,
475-481, 483, 485-491, 492-494,
507, 518, 521-524, 527, 529-533,
538-539, 542-545, 547-549, 552-559,
561, 563, 582-583, 587, 590-596,
598-604, 609-610-611, 613-616

dictadura de Gerardo Machado
7, 86, 116, 217, 245, 559, 596, 598

dictadura de Rafael Leónidas
Trujillo 237, 358, 360, 362, 364,
404, 492-493

Dirección Federal de Seguridad
(México) 338, 342, 344-345

Directorio Obrero Revolucionario 427

Directorio Revolucionario 13 de
Marzo 427, 429, 522, 573, 575

E

economía 223-225, 238, 297, 524

Ejército de Cuba **8, 32-34, 39, 85-91, 113-114, 119, 129, 134, 370, 519, 524, 543, 548, 557-558, 590-591, 593-594**

Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista **72, 81-84, 87-88, 90, 113, 119, 122, 126-129, 131, 276, 380, 387, 475-476, 480-481, 495, 507, 511-513, 515, 539, 542, 544-545, 547-549, 552, 556-559, 590, 596, 603-604**

Ejército Rebelde **362, 369, 395, 415, 425, 430, 440, 466, 475, 478-479, 481, 493-494, 512, 531, 544, 546-547, 557, 576-577, 587, 592, 598, 601, 607-611, 613-616**

El Cubano Libre (prensa clandestina) **479**

enfrentamiento en el Hotel Nacional **114**

Escuela Normal Rural José Martí **5-6**

Excelsior (periódico) **345-346, 348**

expedición de Cayo Confites **364, 441, 576**

F

Federación Estudiantil Universitaria (FEU) **19-20, 175, 256, 367, 369-371, 427**

feudalismo **95, 156, 170**

Frente Cívico de Mujeres Marianas **270, 273**

Frente Cívico Revolucionario **401-402, 404, 521, 523, 601**

Frente Estudiantil Nacional **478**

Frente Guerrillero del Escambray **522**

Frente Obrero Nacional **442-443, 478**

fusilamiento a los ocho estudiantes de Medicina (27 de noviembre de 1871) **6, 111, 130, 144**

G

gangsterismo **28, 364, 437**

Generación del Centenario **47, 109**

Gobierno de Colombia **16**

Gobierno de EE. UU. **365, 402, 492, 524, 526-527, 601, 603, 605, 609-610**

gobierno de Fulgencio Batista (1940-1944) **4, 7, 37-38**

Gobierno de Guatemala **222**

Gobierno de Perú **222**

Gobierno de Venezuela **13, 222**

golpe de Estado de Fulgencio Batista (10 de marzo de 1952) **37, 39, 70, 75-76, 78, 87-89, 97, 111, 117, 129-131, 136, 140-143, 147-149, 152, 203, 211, 216-217, 220, 222-223, 226-227, 237, 239-240, 242-243, 254, 293, 296, 298-299, 304, 313, 325, 330-331, 333-337, 360, 362, 364, 368-369, 400, 418, 434-435, 443, 472, 521, 558**

Granma (desembarco) **445, 488, 531, 552, 593**

Guardia Rural **95, 535**

Guerra de las Trece Colonias **156**

Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana **212**

H

Hacienda Pública **99, 555**

Hospital Civil Saturnino Lora **71, 85, 118, 122, 126**

Hospital Militar Dr. Joaquín Castillo Duany **113, 122**

Hospital Universitario General Calixto García **31**

Huelga Azucarera de diciembre de 1955 **272**

Huelga del 9 de abril de 1958 **530**

Huelga de las Comunicaciones **271**

Huelga de los bancarios **272**

Huelga General Revolucionaria (marzo de 1935) **4, 116**

I

Institutos Armados Regulares de la República de Cuba **89, 232, 402, 404, 438, 472, 561, 576, 591, 598**

Invasión de Oriente a Occidente (1895) **128**

J

juicios de Nüremberg **596**

Junta de Liberación Nacional **435, 471**

L

La Altura (finca) **32, 35**

La Calle (periódico) **215, 217, 227, 316**

La historia me absolverá (alegato de autodefensa) **61, 163, 174, 186, 189**

La Prensa (periódico) **348**
latifundio **99, 230**

Levantamiento armado del 10 de octubre de 1868 (Guerra de los Diez Años) **47, 94, 161, 212, 228, 240, 274-275, 291**

Levantamiento armado del 24 de febrero de 1895 (Guerra Necesaria) **47, 91, 94, 127, 161, 228, 240, 289, 291**

Levantamiento armado en Cienfuegos (5 de septiembre de 1957) **593-594**

Ley de Orden Público **69, 215**

Ley Penal del Ejército Rebelde **468, 470, 528, 564**

M

Marina de Guerra de Cuba **85, 254, 377, 480-481, 535, 593-594**

Marina de Guerra de Estados Unidos **526, 608-609**

Marina Mercante **7**

matanza de Orfila **27, 30**

Ministerio de Educación 3-4, 6
Ministerio de Gobernación (México) 354

Ministerio de Gobernación 30

Ministerio del Trabajo 30

Ministerio de Obras Públicas 30, 34-35

Ministerio de Salubridad 30

Moncada (cuartel) 114-115, 118, 124-125, 225, 237, 281, 456

Movimiento de Resistencia Cívica 442, 446, 478

Movimiento Revolucionario 26 de Julio (M-26-7) 47, 84, 97, 109, 112-113, 180, 182, 185, 192-194, 212, 228-229, 233-234, 244, 249-250, 259, 269-270, 300-303, 307, 310-311, 316-322, 328-330, 332-333, 336-338, 340, 342-344, 351, 360-361, 367, 369-372, 381-383, 395, 409, 411, 420, 422, 424, 428-432, 434, 436-439, 442-444, 446-447, 459, 464, 466, 471, 472-474, 476, 478-480, 490, 493-494, 522, 559, 561, 564, 574-575, 577, 603, 607-608, 610, 612-613

Movimiento Revolucionario en Bolivia (1952) 91

Movimiento Socialista Revolucionario (MSR) 29

N

nacionalización 98, 231

nazismo 140, 281, 440

Niños Héroes de Chapultepec 279-281

O

Ofensiva de Verano del Ejército de la dictadura de Fulgencio Batista 504, 507, 522, 532-533, 539, 548, 560

Organización Auténtica 427

Organización de Estados Americanos (OEA) 492

P

Pacto de Miami 428-433, 435, 439, 446

Pacto de Montreal 184, 331-333

Palacio de Justicia de Santiago de Cuba (Audiencia) 62, 66, 69, 71, 81, 126, 162, 444

Palacio Presidencial de Cuba 31-32, 140, 236, 275, 335, 348

palmacristi (veneno) 40, 143, 206, 216

Partido Acción Progresista (PAP) 88

Partido Acción Unitaria (PAU) 143

Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) 19, 24, 41, 184, 217, 235, 240-244, 251-252, 269, 328-329, 331-334, 336-337

Partido Demócrata 141

Partido Liberal 141

Partido Republicano 141

Partido Revolucionario Cubano
(Auténtico) 27, 141, 180, 250,
258, 266, 313, 439, 458, 460,
522

Partido Socialista Popular (PSP)
343-345

Patria Nueva (periódico) 185

paz 28-29, 31, 38, 145, 197-198,
202, 207, 212, 226-227, 232, 238,
296, 313, 326, 370, 397, 399-401,
405, 434, 523-524, 555, 558-559,
561-562

precaristas 97, 230, 403

Primer Frente José Martí 532,
538, 614

Prisión Provincial de Oriente
(prisión de Boniato) 49-50, 52,
55-56, 58, 62, 65, 67-70, 72, 125

problema de la educación 98-99,
102, 106, 108, 231-232, 326, 403

problema de la industrializa-
ción 99-101, 105, 230, 301, 326,
403

problema de la salud 99-103, 106,
108

problema de la tenencia de la
tierra 95, 97, 99-100, 102, 105,
108, 224, 230, 326, 403

problema de la vivienda 95, 99-101,
105, 108, 231-232

problema del desempleo 95, 99,
106, 232, 294, 297, 326, 403

Pueblo (periódico) 216

R

Radio Rebelde 485, 530, 538,
540-541, 551, 573, 590, 600

Reclusorio Nacional para Hom-
bres de Isla de Pinos (Presi-
dio Modelo) 71, 162, 180, 305,
327, 370

Reconcentración de Weyler 377

reforma agraria 98, 403

reformismo 227

regimiento Pizarro 132

Resistencia (prensa clandesti-
na) 479

Revolución 181-183, 186, 212,
214, 223-225, 230, 233, 240, 242,
245, 249-250, 259, 267, 272, 276,
278, 301, 305, 311-314, 323, 326,
328, 333, 336-337, 351, 360-361,
365, 367-368, 371-372, 375, 378,
381-382, 398, 405, 415, 419, 426,
432-433, 435, 437-439, 441-442,
480, 488-489, 491, 510, 525,
531-532, 553-554, 559, 562-563,
565, 569, 576, 593, 597-599, 608,
610-611, 615-616

Revolución Dominicana 11

Revolución Francesa 156

Revolución Inglesa 156

S

Secretaría de la Defensa Nacio-
nal (México) 282

Segunda Guerra Mundial 236,
311

Segundo Frente Nacional del
Escambray **574-575**

Segundo Frente Oriental Frank
País García **600, 615**

Servicio de Inteligencia Militar
(SIM) **62-63, 131, 143, 350, 594**

Servicio Secreto (México) **341,**
349-350

Sierra Maestra (prensa clandestina) **479**

Sociedad de Amigos de la República (SAR) **238, 314, 326, 371**

Sociedad Interamericana de
Prensa (SIP) **612-613**

T

Tesoro Público **26, 37, 140, 149, 198**

The New York Times **380, 390**

toma de La Habana por los
ingleses **170**

Tribuna de la Juventud Mexicana
274, 276

Tribunal de Cuentas **7, 25-26, 29,**
33-35

Tribunal de Garantías Constitucionales y Sociales **146-151,**
160

Tribunal de Urgencia **62-70, 73,**
81, 84, 87-88, 109, 112, 114,
123-124, 126, 135-137, 139-140,
144-148, 162, 202, 214, 218, 232,
294, 356, 363-364, 369, 381, 444

Tribunales Contencioso-Administrativos **232**

Tribunales Revolucionarios
472, 616

Tribunal Supremo de Alemania **145**

Tribunal Supremo de Justicia **5,**
138, 443-444

U

Últimas Noticias (periódico) **347,**
350, 359

Unión Insurreccional Revolucionaria (UIR) **29**

United Press International
(UPI) **457-459**

Universidad de La Habana **7, 16,**
19-21, 364

V

Vanguardia Obrera (prensa clandestina) **479**

ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Acosta Acosta, Baldomero 131,
133

Acosta Carrasco, Rubén 240

Acosta Ferrals, Clodomira 467

Acuña Sánchez, Manuel Euse-
bio 386

Agostini Villasana, Jorge 225,
377

Agramonte Loynaz, Ignacio 160,
228

Agramonte Pichardo, Roberto
31, 392

Aguiar Fernández, Raúl Rogelio
de 124, 329

Aguilera Sánchez, Guillermo
454-455

Albizu Campos, Pedro 255-256

Albizu Campos Meneses, Rosa
255

Alcalde Valls, Oscar 83, 110

Aldama Acosta, Héctor 254

Alemán Casharo, José 4-6

Alighieri, Dante 116

Almeida Bosque, Juan 373, 385, 387,
470, 481, 511, 538, 571, 581, 584

Althusius, Johannes 155

Ameijeiras Delgado, Efigenio
374, 457

Amyot, Jacques 171

Anaya Murillo, Leonardo 142

Andrew St., George 604

Anillo Capote, René 256

Arcos Bergnes, Gustavo 121,
175, 411-412, 463-464, 501

Arias Cruz, Juan 536

Aristóteles 172

Aróstegui Recio, Mario 225

Arouet, François-Marie (Voltaire)
172

Arteaga Betancourt, Manuel
144

Arturo (el Jarocho) 341

Augusto César Sandino 279, 346

B

Babum Selman, Santiago 463

Báez de los Santos, Mauricio
358

Ball-Llovera Fernández, Fernan-
do 537

Balzac, Honoré de 103, 172

Barquín López, Ramón 370

Barrera Pérez, Pedro 376

Barroso, Enrique **392, 464**
Basante López, Fernando (el Galleguito) **457**
Batista Rubio, Rubén **143, 225**
Batista Zaldívar, Fulgencio **4, 7, 37-40, 44-45, 71, 76, 82, 86-90, 109, 111-117, 119, 137, 139, 141-143, 149-150, 159, 162-163, 201, 204-207, 210-211, 214, 220-224, 227, 229, 236-240, 247, 292, 296-298, 307, 314, 330, 333-335, 338, 343-344, 346-347, 349-350, 357, 362, 365, 369-370, 378, 380-381, 399, 401, 404, 417, 420, 424, 426, 434-435, 443-444, 454, 472-474, 481, 484, 507, 512-513, 524, 539, 555, 561, 580, 595, 597, 599, 601, 604-605, 607, 610-612**
Benítez Nápoles, Reinaldo **374**
Bernardino Fernández, Caridad **534**
Betancourt Bello, Rómulo **13, 15**
Bilbao, Rafael **412**
Bisbé Alberni, Manuel **331**
Blas Hernández, Juan **115**
Bonafonte, María Luisa **396**
Bonaparte, Napoleón **150, 166, 170-171**
Bonito Milián, Luis **261**
Borbonet Gómez, Enrique **370**
Bordón Machado, Víctor **574-575**
Borrero Fonseca, Marcos **573**

Bosch Gaviño, Juan **15, 364**
Botello Ávila, Olvein **458**
Boucher, Jonathan **158**
Buchanan, George **155**

c

Cabrera, Emilio **496**
Cabrera Pupo, Francisco **496**
Cafiero, Antonio Francisco **16**
Cairol Gil, Francisco **253, 258**
Cala Reyes, Manuel (Niño) **118**
Calderío López, Francisco (Blas Roca) **345**
Calvino, Juan **154**
Calvo García, Pedro **132-133**
Camejo Valdés, Hugo **123**
Camín, Manuel **483**
Camps Ruiz, Vicente **134**
Cantillo Porra, Eulogio **536, 549-550**
Capó Jiménez de Cisneros, Agustín (Napoleón) **501**
Cárdenas del Río, Lázaro **279, 411, 483**
Cárdenas Fuerte, Antonio de (Cuchifeo) **31**
Carías Andino, Tiburcio **237**
Carlo Magno **170**
Carrasco Artilles, Nelson **533, 589, 592**
Carratalá Ugalde, Conrado **218, 364**
Carrillo Hernández, Justo **417, 463-464**

- Carvajal Bernal, Ángel 350
- Casero Guillén, Luis 31, 35, 182
- Casillas Lumpuy, Arcadio 535
- Casillas Lumpuy, Joaquín 378
- Castellanos García, Baudilio 72
- Castellanos Martínez, Juan 359
- Castells Varela, Pedro 71
- Castro Argiz, Ángel 12, 14, 55
- Castro Argota, María 178, 188-189, 195, 410-411
- Castro Castillo, Ángel 54
- Castro Díaz-Balart, Fidel 50-51, 54, 139, 177-178, 196
- Castro Llanes, Orlando 241
- Castro Mercader, Raúl 500
- Castro Peña, Rafael 457
- Castro Porta, Carmen 264
- Castro Ruz, Agustina 56, 58, 60, 566
- Castro Ruz, Enma 178
- Castro Ruz, Fidel 61-62, 71, 78, 137-138, 196, 205, 216, 244, 259, 278, 334, 345, 347-348, 357, 363, 473
- Castro Ruz, Ramón 52, 566
- Castro Ruz, Raúl 79, 196, 259, 374, 461, 468, 481, 566
- Cayo Julio César 170-171, 278
- Cervantes Saavedra, Miguel de 173
- Céspedes del Castillo, Carlos Manuel de 160, 228
- Chao Santana, Rafael 373
- Cheda Durán, Concepción 264
- Chenard Piña, Fernando 44, 110, 242
- Chibás Ribas, Eduardo 23-25, 41, 44, 85, 143, 185, 191, 240-241, 240, 244-245, 331, 333, 337, 344
- Chibás Ribas, Raúl 243-244, 392-393, 395-396, 405, 578-579
- Cienfuegos Gorriarán, Camilo 374, 502, 528, 538, 580, 589
- Ciria y Vinent, Manuel Antonio de la Caridad de 132
- Coll Cabrera, Adriano 535
- Colón, Cristóbal 108
- Comellas, Guillermo 29
- Conrado Pérez, José 32
- Conte Agüero, Luis 179, 184, 193-194, 199, 216
- Corzo Izaguirre, Pablo 534
- Cossío del Pino, Alejo 32
- Coyula Llaguno, Miguel 44
- Crespo Arias, Abelardo 121
- Crespo Castro, Luis 586
- Crombet Tejera, Francisco (*Flor Crombet*) 228
- Cruz Vidal, Ramón 379, 420, 549
- Cuadrado Alonso, Joaquina 125
- Cuervo Navarro, Pelayo 362
- Cuevas Heredia, Andrés 514-516, 544
- Curbelo del Sol, Cándido 460
- Curuneaux Trimiño, Braulio 514, 516

D

Dam, Luis **338-339, 344, 356**
Danton, Georges **170**
Da' Silva, J. Ferrer **536**
Delgado Carcaché, Pedro **92**
Denegri, Carlos **347**
Díaz Balart Gutiérrez, Myrta
49-50, 54, 56, 170, 174, 176-177,
186
Díaz Fernández, Modesto **534**
Díaz Fontaine, Emiliano Alber-
to **385-386**
Díaz González, Julio **349, 385**
Díaz Lanz, Pedro **585**
Díaz Tamayo, Martín **118, 131,**
368
Dostoievski, Fiódor Mijáilovich
173
Duguit, León **146**
Duque Guelmes, Félix **571**

E

Echeverría Bianchi, José Antonio
371, 475
Eden, Robert Anthony **229**
Escalona Aguilera, Arsenio **377**
Escalona Benítez, Víctor **329**
Escalona Chávez, Manuel **386**
Estévez Murphy, Nicolás
130
Estévez, Ramón **317**

F

Faget Díaz, Mariano **420**

Fajardo, Daniel **31**
Felipe II de España **154**
Fernández Casas, Federico **336**
Fidalgo Rodríguez, José **43-46**
Figueres Ferrer, José **361**
Figuerola y Lara, Domingo **533**
Fortuny Rodríguez, Mario **225**
Franco Lliteras, Roberto **534**
Franqui Mesa, Carlos **499**
Freud, Sigmund **173**
Frías Cabrera, Ciro **454**

G

Galíndez Suárez, Jesús **346, 358**
Gallegos Freire, Carmen **16**
Gallegos Freire, Rómulo **15**
Gallo Gantuz, Alfredo **204**
García-Bárcena Gómez, José
Rafael **144**
García Díaz, Andrés **124**
García Frías, Guillermo **455**
García García, Pilar **472, 549-**
550, 590, 597
García Inclán, Guido **45, 216, 218**
García Íñiguez, Calixto **227**
García Morente, Manuel **50**
García Olayón, Alejandro **377**
García Ramos, Salvador **142**
García Sifredo, Armando **216**
Gómez Báez, Máximo **160, 227,**
241, 298, 382
Gómez Conde, Erasmo **241**
Gómez García, Raúl **166**
Gómez Ochoa, Delio **424, 574**

Gómez Oquendo, Victorino **535**
González Amador, Eulalio **124**
González Hernández, Francisco
373
González Morales, Cándido **349**
González y Finalés, Armando **534**
Grau San Martín, Ramón **4, 6-7**
Guas Inclán, Rafael **142**
Guerrero Padrón, Bernardo **533**
Guevara de la Serna, Ernesto
(Che) **374, 408, 451, 462, 538,**
564, 572, 589
Guitart Rosell, René (Renato)
78, 242
Guiteras Holmes, Antonio **40,**
420
Gutiérrez, Luis Felipe (Pincho)
216
Gutiérrez Barrios, Fernando
344
Gutiérrez Escalona, Orestes
490-491
Gutiérrez López, Alfonso (Fofó)
410, 501
Gutiérrez Menoyo, Eloy **573-**
576, 578
Gutiérrez Planas, José **251**

H

Hart Dávalos, Armando **459, 461**
Henríquez y Carvajal, Federico
366
Hernández Martínez, Manuel
574-575

Hernández Mas, Armando
215
Hernández Rodríguez del Rey,
Melba **68, 79, 120, 174, 179,**
187-188, 195, 191, 246, 254-255
Hernández Tellaheche, Arturo
182
Herodes I **150**
Herrera González, Osvaldo **529**
Hevia y Reyes-Gavilán, Carlos
332
Hidalgo Costilla, Miguel **279**
Hitler, Adolf **144**
Hotman, François **154**
Hugo, Víctor Marie **172**

I

Iglesias Mónica, Carlos **16**
Infiesta Bagés, Ramón **146**
Ingegnieri, Giuseppe (José In-
genieros) **140, 244, 266**
Izquierdo Rodríguez, Isidro G.
130

J

Jacobo II **156**
Jacquier, Pierre **556**
Janet, Alberto C. **556**
Juarbe Juarbe, Juan **277, 279, 281**
Justiniani de los Santos, Federi-
co. **45**

K

Knox, John **155**

Kuchilán Sol, Mario (Mario Kuchilán) **143-144, 215**

L

Labrador García, Fidel **82, 121**

Lara Batista, Orlando **458**

Larrazábal Ugueto, Wolfgang
618-619

Larrubia Paneque, Manuel de
los Ángeles **368**

Laurent Rodríguez, Julio **377, 379**

Lavalle Fuentes, Miguel **345**

Leal Palomo, Mario **385**

León Lemus, Orlando (el Colorado) **29-30**

Lesnik Menéndez, Max **216**

Llano, Rodrigo de **348**

Llinás Valdés, José M. **537**

Locke, John **157**

Lombardo Toledano, Vicente **343**

López, Guillermo **30**

López Campos, José **535**

López Naranjo, Miguel **537**

López Secada, Jaime **261**

Lorié Valls, Ricardo **578**

Lucio Catilina **171**

Lupiañez Reinlein, José **394**

Lutero, Martín **153**

M

Maceo Grajales, Antonio **92-93, 131, 160-161, 213, 227, 298, 528, 562**

Maceo Quesada, Mario **386**

Machado Morales, Gerardo **4, 7, 87**

Madero González, Francisco
279

Manals Rodríguez, Miguel **386**

Mantilla Miyares, María **45**

Marco Junio Bruto **171**

Marco Tulio Cicerón **171**

Margolles Castro, Fernando
M. **253**

Mariana Sanz, Juan de **154**

Marías Aguilera, Julián **50**

Márquez Rodríguez, Juan **252, 262, 285, 294, 304, 309, 352**

Marrero Aizpurúa, Pedro **110, 242**

Martínez Ararás, Raúl **175, 180**

Martínez Morejón, Pedro **533**

Martín Trujillo, Raúl **537**

Martí Pérez, José **7, 23, 36, 43-45, 47, 68, 72-73, 99, 106, 108-109, 117, 122, 134, 161-162, 166, 169, 176, 197, 199-200, 207, 213, 219-220, 226-227, 233, 241, 257, 274, 277, 279, 282, 287, 290-291, 295-296, 298-299, 306, 308, 310, 312, 324, 347, 365-366, 437, 477, 552, 609**

Martí Rodríguez, Marcos **122**

Marx, Karl **165, 172**

Masferrer Rojas, Rolando **31, 420, 610**

Masó Márquez, Bartolomé **228**

Matos Benítez, Huber **568-569**

- Matos Nieves, Pedro **454, 456**
- Matthews, Herbert **380, 390, 393, 407**
- Medina Salomón, Oscar **225**
- Melanchton, Felipe **154**
- Mella, Julio Antonio **40**
- Mendoza Díaz, Eligio **385**
- Menéndez Larrondo, Jesús **378**
- Menéndez Martínez, Eugenio **534**
- Meneses del Carpio, Laura **255**
- Meneses Miniaty, Enrique **457-458**
- Milton, John **157**
- Miranda Oliva, Gonzalo **225**
- Miret Prieto, Pedro **78, 82, 121, 252-253, 411, 463-464**
- Mir Laurencio, Hugo **241**
- Miró Argenter, José **92, 498**
- Molinari, Diego Luis **16**
- Molinari, Osvaldo **341**
- Moll Leyva, Gustavo **385**
- Mompié, Osvaldo **499-500**
- Montané Oropesa, Jesús (Chucho) **78, 80, 110, 246, 259**
- Montero Díaz, Noelio **534**
- Montero Duque, Ricardo **537**
- Montes de Oca Mayeta, Evelio **124**
- Montesinos, Gregorio **32**
- Morales del Castillo, Andrés Domingo **223**
- Morales Villazón, Timoteo **537**
- Morejón Valdés, Pedro Fabián **549**
- Morelos Pavón, José María **279**
- Muñoz Monroy, Mario **79, 118, 126**
- N**
- Nuiry Sánchez, Juan **256**
- O**
- Ochoa Ochoa, Emilio (Millo) **252, 331, 333**
- Oliva, Dionisio **394**
- Orta Córdova, Juan Agustín **253**
- Ortiz de Rozas, Juan Manuel **199**
- Otaño, Lorenzo **592**
- P**
- Padrón y Rivero, Agustín G. **538**
- Páez Herrera, José Antonio **129**
- Pagliery Cardero, Jorge **62**
- Paine, Thomas **158**
- País García, Frank **384, 389-390, 393, 395, 406, 419-423, 475, 488, 531**
- País García, Josué **393**
- Pardo Llada, José **175, 216, 331**
- Parménides de Elea **172**
- Pascual Díaz, Gregorio **132-133, 141**
- Paz Borroto, Ramón **495, 514-516, 544**
- Pazos Behar, Javier **408**

Pazos Roque, Felipe **405**
 Pedraja Padrón, Oscar **533**
 Pena Díaz, Félix **385, 387**
 Peña González, Lázaro **343, 345**
 Perdomo Granela, Bernardo
 536
 Pérez, Miguel **30**
 Pérez Chaumont, Andrés **123,**
 126-127, 133
 Pérez Coujil, Leopoldo **368, 591,**
 597
 Pérez Cámara, Genovevo **89**
 Pérez Dulzaides, Roberto **30**
 Pérez González, Julián (El Villac-
 clareño) **497, 509**
 Pérez Hernández, Faustino
 Ariel **422, 482**
 Pérez Jiménez, Marcos **360**
 Pérez Layana, Miguel **535**
 Pérez Montano, Crescencio **538**
 Pérez Montano, Ramón **372**
 Pérez Serantes, Enrique **83**
 Piedra Negueruela, Orlando
 359
 Pino Izquierdo, María **410, 501**
 Pino Siero, Rafael del **14**
 Platón **172**
 Plutarco, Lucio **172**
 Ponce Díaz, José **121**
 Posada Recio, Alejandro **121**
 Pozo del Puerto, Justo Luis del
 327
 Prío Socarrás, Carlos **27-28, 31-**
 34, 37-40, 109, 112, 119, 181, 217,

248, 250, 254, 259, 262, 272, 353,
361-362, 390, 429-430

Puente Pérez, Orlando **28, 31**

Q

Quevedo de la Lastra, Miguel **44,**
 355
 Quevedo Pérez, José **517-520,**
 534, 541
 Quílez y Bonifaz, Alfredo **19**

R

Ramos Latour, René (Daniel)
 423, 461-462, 544
 Redondo García, Ciro **123, 373,**
 564
 Rego Rubido, José María **369**
 Requena, Andrés Francisco **359**
 Revuelta Clews, Natalia **164,**
 169, 254
 Reyes García, Jesús (Chuchú)
 350
 Reyes Romero, Radamés **460**
 Rey Pernas, Santiago **201, 217,**
 326, 360, 420
 Río Chaviano, Alberto del **67, 96,**
 131, 133, 202, 204, 206, 368, 536,
 549-550, 590, 597
 Riquetti, Honoré (Conde de Mi-
 rabeau) **170**
 Rivadulla Carcedo, Mario **216**
 Rivero Prendes, Jesús **32**
 Robespierre, Maximilien Fran-
 çois Marie Isidore de **170**

Roca Barrios, Eduardo (Lalo) **456**
 Rodríguez, María **225**
 Rodríguez Calderón, José **472**
 Rodríguez Cordoví, Geonel **544**
 Rodríguez Cruz, René **373**
 Rodríguez de Francia, José **199**
 Rodríguez Fernández, Roberto (El Vaquerito) **498**
 Rodríguez García, Juan **364**
 Rodríguez Hernández, Horacio **500**
 Rodríguez Moya, Armando **373, 413**
 Rodríguez Pérez, Léster **175, 411, 429, 464**
 Rodríguez Rodríguez, Carlos Rafael **363**
 Rodríguez Rodríguez, Luis Orlando **215, 240**
 Rojas González, Juan **368**
 Roldán, Roberto **348**
 Roldán Cid, Julio **537**
 Rolland, Romain **165, 169, 172**
 Romanova, Catalina (Catalina de Rusia) **169**
 Roosevelt, Franklin Delano **1-2**
 Rosabal Medel, Miguel Delfín **70**
 Rosales Bressler, Bruno Evans **462**
 Rosellón, Virgilio **455-456**
 Rousseau, Jean Jacques **157**
 Ruiz Cortines, Adolfo **344**

Ruiz Maceiras, Miguel (José Antonio) **587**
 Ruiz Segredo, Heriberto **538**
 Ruz González, Lina **55, 177, 566-567**
 Ryan, Charles (Chuck) **390**

s

Sáenz Calahorra Álvarez, Raúl de **536**
 Saladrigas Zayas, Carlos **104**
 Salas Cañizares, Rafael **356, 363-364, 420, 549, 591, 597**
 Salisbury, Jean de **153**
 Sánchez Álvarez, Universo **373**
 Sánchez Arango, Aureliano **181-182, 184, 192, 332**
 Sánchez Manduley, Celia **389, 392, 419, 498**
 Sánchez Mosquera, Ángel **376, 505, 533, 541-542, 594**
 Sánchez White, Calixto **593**
 San Román Toledo, Dionisio **594**
 Santa Coloma, Reinaldo **120, 242**
 Santamaría Cuadrado, Abel **77, 82, 125, 180, 242, 420**
 Santamaría Cuadrado, Haydee **79, 120, 174, 179, 196**
 Santander de Omaña, Francisco **17**
 Santo Tomás de Aquino **153**
 Sardiñas Labrada, Eduardo (Lalo) **496, 514-516**

Sariol Valdespino, Mario **456, 501**
 Sarriá Tartabull, Pedro **83, 134**
 Schoenhönlzer, Jean **556**
 Secondat, Charles Louis de (Barón de Montesquieu) **152**
 Shakespeare, William **50, 173**
 Sierra Fruto, Rafael **410**
 Silleros Marrero, Emiliano R. **385**
 Simón Bolívar **278, 282**
 Smith, Earl Edward **601, 605**
 Sócrates **172**
 Sogo Hernández, Dámaso **536**
 Soler Cruz, Policarpo **29, 31, 362, 369**
 Somoza García, Anastasio **237, 441**
 Sorí Marín, Humberto **498**
 Sosa García, Merob **536, 590, 597**
 Sosa González, Elpidio **110, 242**
 Soto Hernández, Francisco **385**
 Soto Rodríguez, Antonio **535**
 Sotús Romero, Jorge **387, 408, 464**
 Suárez Blanco, José **80**
 Suárez Fowler, Antonio **534**
 Suárez Prieto, Diógenes **456**
 Suárez Suquet, Armando Aurelio **453**
 Sucre, Antonio José de **278**
 Suñol Ricardo, Eduardo **496**

T

Tabernilla Dolz, Francisco Julián **90, 119, 222, 379, 549, 597**
 Taboada Bernal, Augusto **70**
 Tamayo Silveyra, Edmundo **122, 134**
 Tasende de las Muñecas, José Luis **78**
 Tomás de Torquemada **204**
 Toro Peregrín, Bernarda **241**
 Torre Herrera, Cándido de la **352-353**
 Torres Guerra, Hipólito **453**
 Torriente Peraza, Cosme de la **207, 238, 259, 335**
 Trejo González, Rafael **6, 40**
 Trejo Loredó, Rafael **6**
 Triana Tarrau, José **533**
 Triana Tarrau, Roberto **534**
 Trujillo Molina, Rafael **39, 237, 355, 357-358, 360-362, 364-366, 368-370**
 Tundidor y Domínguez, Lorenzo **537**

U

Ugalde Carrillo, Manuel **84, 109, 119, 131, 368, 536, 545, 549, 590, 600**
 Ugalde Carrillo, Pedro **537**
 Uliánov, Vladimir Ilich (Lenin) **169**
 Urrutia Lleó, Manuel **445, 459**

v

Valdés Fuentes, Andrés **124**
Valdés Menéndez, Ramiro **80, 373, 503, 505, 538**
Valle López, Armando **124**
Valmaña Mujica, José **189-191**
Vargas Vargas, Fidel **586**
Varona Loredó, Manuel Antonio de **332**
Vasconcelos Maragliano, Ramón **217**
Vázquez Alvarado, Gerardo **336**
Vega Hernández, Luis **535**
Vega Vega, Carlos **176, 348**
Vega Verdecia, Anselmo **385**
Veintemilla y Villacís, Ignacio de **198**
Véliz Hernández, Pedro **123**
Ventura Novo, Esteban **364, 420, 550, 584, 591, 597**

Verdecia Moreno, Ángel **544**
Verdeja Neyra, Santiago **142**
Viera Pantoja, Luis Enrique **394**
Villanueva, Cándido **133**
Villanueva de la Hoz, Francisco **30**
Villa Yedra, Manuel **30**

w

Washington, George **302**
Weyler Nicolau, Valeriano **116, 131-133, 141, 594**
White, Lincoln **602-606**
Wiecha, Robert **416**

z

Zelaya Alger, Alfonso **349**
Zéndegui y Carbonell, José Guillerme de **329**
Zugasti Salazar, Carlos **132**

ÍNDICE TOPONÍMICO

- A**
América 10-11, 15, 39, 98, 156,
211, 222, 236, 240, 275, 277,
280-283, 302, 305, 368, 370,
433-434, 441, 484, 489, 492
América del Sur 130
Argelia 380
Argentina 16
- B**
Bélgica 292
Bolivia 92
- C**
Canadá 311
Caribe 209
Colombia 13-14, 17, 277
 Antioquia 13
 Bogotá 12-17
 Cauca (río) 13
 Cartagena de Indias 17
 Magdalena (río) 13
 Medellín 13
Costa Rica 175, 441
Cuba 2, 7, 10-11, 13-14, 16, 24-25,
34, 39-40, 45, 47, 63, 66, 70, 75,
79, 82, 87, 90-91, 93, 98-103,
105-108, 110, 114-115, 119, 125,
129-130, 138, 142-143, 145, 148,
150, 156, 162, 176, 181-182,
184, 194, 198, 203, 209-210,
212, 214-215, 217-220, 225, 227-
229, 235-237, 239, 241-242, 244,
248, 259, 266, 269-270, 273-276,
279, 281, 283, 285-293, 295-307,
310-312, 314, 316, 318, 324-
326, 328, 330, 334-335, 337-343,
347-348, 350, 352, 356, 358-365,
368-372, 375, 377, 381-383, 395,
397, 399-400, 402, 404, 414,
416, 419, 421, 424, 428, 430-
433, 435, 440-442, 446-447,
463, 471, 474-475, 477, 479-481,
483-485, 487-488, 491, 493-
494, 521-525, 526-528, 529-532,
547-548, 550, 559, 562, 565, 594-
595, 598-599, 601-602, 605,
610-613, 616-619
Agualrevés (altos de) 508-
510
Alto Cedro 124
Arroyones 456, 544
Banes 385
Baracoa 468, 488, 531

Barrancas 124
 Bayamo 79, 81, 93, 123-124,
 377, 455-456, 464, 467, 488,
 490, 529, 531, 547, 550
 Birán 12, 55
 Cabo Cruz 488, 493, 531
 Caimanera 601
 Calabazar 33
 Camagüey 244, 582, 591-593,
 614, 616
 Campechuela 454
 Cauto (llanura) 488, 531
 Cauto (río) 93, 124
 Cayo Confites 364, 576
 Cayo Espino 490-491
 Cerro 560
 Cienaguilla 454
 Ciudadamar (playa) 127
 El Ají (río) 458
 El Cobre 538
 El Hombrito 505, 509, 511
 El Macho 458, 495, 507
 El Salto 528, 544, 546-547
 Escudero (alto de) 505, 509
 Escudero 511
 Espinosa (alto de) 376
 Estrada Palma 377, 454, 496
 Fomento 296
 Gabiro 499, 541
 Gibara 582
 Gloria 453, 509
 Guá (río) 454
 Guantánamo 615
 Guatao 132-133, 141
 Holguín 582
 Infierno (mina) 500
 Isla de Pinos 71, 150, 162, 169,
 174, 179-180, 187, 305, 327,
 370
 Jíbaro 507
 Jigüe 499, 546
 La Esperanza (pueblo) 296
 La Federal 572
 La Gran Piedra 83
 La Habana 14, 16, 23, 49, 62,
 109, 118, 132, 170, 203, 205,
 209, 392, 404, 422, 455, 522,
 574-575, 580, 609
 La Habanita 453, 455
 La Maya 122
 La Mesa 503, 508
 La Mula (río) 505, 509
 La Plata (poblado) 546
 La Plata (río) 542, 544
 La Vereda 509
 Las Cuevas 496, 501, 503, 507,
 541
 Las Mercedes 500, 506, 540,
 564
 Las Muchachas 453
 Las Villas 128, 412, 464, 466,
 488, 494, 522, 564, 572, 574,
 577-579, 582, 614, 616
 Loma Azul 496
 Los Lirios (poblado) 496
 Los Lirios (río) 501
 Manacas (arroyo) 515-516
 Managua 33

Manzanillo 66, 123, 377, 393,
 396, 447-450, 453-456, 458,
 489-490, 522, 547
 Mar Verde 509
 María Tomasa (poblado) 470
 Matanzas 317, 522-523
 Mayarí 2, 468, 488, 531, 615
 Minas 505
 Minas de Bueycito 540-541, 594
 Naranjal 541
 Nevada 509
 Nicaro 600, 603, 609
 Niquero 376, 379-380, 452
 Nuevitas 522
 Occidente 529, 565
 Ocuja 495
 Ojo del Toro 379
 Oriente 2, 35, 47, 49, 93, 100,
 111, 196, 281, 329, 427, 439,
 444, 446, 468, 472, 476-477,
 479, 481, 493-494, 522, 565,
 603, 607-608, 614-616
 Oro de Guisa 476, 558, 594
 Palma Mocha 376, 496, 541
 Palma Soriano 124, 586
 Pilón 376, 385, 452, 454
 Pinar del Río 32, 488, 523, 528-
 529
 Pino del Agua 543
 Placetas 288, 296
 Providencia 496
 Pueblo Nuevo 546
 Punta Brava 131-133
 Punta de Cigarro 607
 Purial de Jibacoa 448, 457
 Purial de Vicana 452
 Purialón 543
 Quinta Avenida 104
 Rancho Boyeros 362
 Río Hondo 92
 Sagua la Grande 522
 San Lorenzo 541
 San Luis 615
 Santa Ana 505, 509
 Santa Clara 412
 Santiago de Cuba 1-2, 35, 49, 79,
 85, 87, 93, 108, 115-117, 122,
 127, 141, 175, 180-181, 185,
 191, 220, 270, 294, 394, 418,
 422, 455, 458, 488, 493, 522,
 531, 582-584, 586, 615
 Santo Domingo 457, 496, 503,
 541, 546
 Sao Grande 547, 556
 Siboney 122, 126
 Sierra Cristal 488, 531
 Sierra de Trinidad 488
 Sierra Escambray 488
 Sierra Maestra 372, 375-383,
 388-389, 392, 395, 397-400,
 404-407, 409, 412, 414-416,
 419, 423, 425-427, 430-431,
 433, 439, 443-444, 447-448,
 451, 462, 466, 468, 470-471,
 474-477, 481, 483, 488-490,
 495, 497-499, 502-505, 507,
 509-510, 512-514, 517, 522,
 527-533, 538, 540-541, 542-

543, 545, 553, 555, 557, 559-
560, 562, 564-566, 568, 572-
573, 578, 581-583, 584-585,
592, 604, 614-615, 618

Songo 122

Turquino (pico) 396, 508, 510,
538, 541

Varadero 607

Vedado 253

Vegas 498, 506, 544, 546, 556

Vegas de Jibacoa 541, 545

Veguitas 458

Victoria de las Tunas 464, 467,
488, 531, 582

Yaguajay 522

Yara 377, 454-455, 490

Yateras 203

Zorzal 509

E

España 170, 227-228, 241, 566

Estados Unidos 181, 272, 290-292,
310, 326, 603, 605, 609-610, 613

Bridgeport 311

Cayo Hueso 307, 311-312

Chicago 285

Connecticut 279

Filadelfia 158, 302

Louisiana 150

Miami 252-253, 307, 311, 428,
442, 607

Newark 285-286

Nueva York 286-287, 291-292,
297, 303, 306-307, 311

Tampa 307, 311-312

Union City 285-286, 288, 311

Virginia 158

Washington 311

Europa 102, 140, 222, 292, 311,
440

F

Francia 103, 171

París 457

G

Galias 171

Grecia 172

Guatemala 11, 275, 277

H

Holanda 292

I

India 153

Inglaterra 156

Italia 103

M

México 11, 175, 192, 256, 275-276,
279-280, 283, 338, 340-343, 345-
351, 356, 359, 405, 411-412, 463,
484, 501

Durango 262

Zócalo 275

N

Nicaragua 404

P

Panamá 11, 13, 15-16, 360, 369

Paraguay 199

Perú 277

Puerto Rico 255, 275

Prusia 43

R

Roma 90, 170-172

Rubión (río) 166

S

Santo Domingo 240, 356, 358,
360, 404

Suiza 434, 556

Ginebra 556

V

Venezuela 11-13, 275, 277, 341,
479, 619

Caracas 12, 16

Fidel Castro Ruz. Obras Escogidas

se terminó de editar en 2026.

Compuesta en las tipografías Andralis Plus,

Andralis Plus Subrayada y Andralis ND SC,

del diseñador argentino

Rubén Fontana.

